

00165

4

**ARQUITECTURA DEL SIGLO XX  
EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO**

290619

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRIA EN ARQUITECTURA**  
Investigación y Docencia-Arquitectura

**RODOLFO SANTA MARÍA GONZÁLEZ**

División de Estudios de Posgrado  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA. UNAM**  
2001



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**ARQ. JESUS BARBA EDMANN**  
**Director de Tesis**

M. en A. MIGUEL HIERRO GÓMEZ  
ARQ. ERNESTO ALVA MARTÍNEZ  
M. en A. RAFAEL LÓPEZ RANGEL  
ARQ. ALEJANDRO SUÁREZ PAREYÓN  
Sinodales

## QUÉ NOS PROPONEMOS Y PORQUÉ

El Centro Histórico de la Ciudad de México fue declarado en 1987 *Patrimonio de la Humanidad* por la UNESCO, elevándolo así a nivel de patrimonio de valor universal. Con anterioridad, el 11 de abril de 1980, un decreto presidencial había definido sus límites de protección: un "Perímetro A", que corresponde al área que ocuparon la ciudad prehispánica y la ciudad colonial y un "Perímetro B" que se aproxima a la extensión alcanzada por la ciudad durante el siglo XIX. El *Perímetro A* es una amplia zona monumental de 3.7 km<sup>2</sup> y 219 manzanas en las que se asientan 1,157 monumentos, mientras que el *Perímetro B* tiene una superficie de 5.4 km<sup>2</sup> y 499 manzanas que alojan otros 120 monumentos. La primera se caracteriza por ser de alta densidad de monumentos, tanto coloniales como prehispánicos, y la legislación la considera como una zona que requiere de una especial protección. Se encuentra rodeada de un perímetro de protección o de "amortiguamiento", conformado en su mayor parte por edificaciones, traza urbana y espacios abiertos heredados del siglo XIX y consolidados durante los primeros años del siglo XX. (figura I-1)

El Centro Histórico de la Ciudad de México, con sus más de 9 kilómetros cuadrados, es una estructura coherente, con una morfología y una vida social que la diferencian claramente del resto de la ciudad. Podríamos afirmar que, salvo ciertas discontinuidades perfectamente identificables, el Centro Histórico conserva una identidad propia y definida, una identidad reconocida y reconocible que, sin lugar a dudas, nos permite seguir nombrándolo como "centro" de la ciudad, asumiéndolo como punto de partida de la historia de nuestra urbe.

Es por esto que no puede menos que sorprendernos el saber que, a pesar de su unidad y carácter inconfundiblemente histórico, esta zona esté conformada, en su mayoría, por edificios construidos a lo largo del siglo XX. En efecto, de los 3,100 predios que conforman el *Perímetro A*, cerca de 1,900 corresponden a edificaciones realizadas en el siglo XX. Esto es, más del 60% de los edificios construidos dentro del núcleo de la ciudad virreinal, son obras de este siglo. Si a pesar de esto seguimos considerando al centro de la ciudad como histórico y como una unidad, no podemos menos que sorprendernos e interrogarnos sobre el cómo las nuevas edificaciones lograron integrarse a este contexto, conformando la imagen actual de esta zona.

Tratando de conservar esta sensación de sorpresa, este trabajo pretende contribuir a la formulación de respuestas a esta interrogante. Buscaremos en el tejido urbano, en los edificios y en los detalles, esas maneras que nos permiten hoy en día seguir hablando de unidad.

A manera de introducción apuntaremos que es posible encontrar diferentes actitudes y respuestas de la arquitectura del siglo XX frente a su entorno histórico. En un análisis de conjunto podemos identificar en muchas de las obras de las primeras cuatro décadas de este siglo, una actitud clara por adaptarse a las exigencias de un contexto de enorme significación. Obras que sin renunciar a sus postulados, han logrado convivir con la arquitectura y la traza preexistentes. A partir de los años cincuenta (o tal vez de 1948 con la introducción en el paisaje de la Torre Latino), un nuevo modelo de ciudad, implícito en la arquitectura del momento, trató de imponerse a la estructura del Centro Histórico. Es este el punto de inflexión que identificamos como símbolo de la ruptura: la altura se elevó mucho más allá de lo admisible y el vidrio trastocó la lógica de los materiales empleados hasta entonces.

Sin embargo, la presencia de la arquitectura del siglo XX en el Centro Histórico de la ciudad de México no sigue una línea recta. Así como encontramos durante las primeras décadas del siglo ejemplos del eclecticismos y el racionalismo que, pese a su lenguaje tan diferente, lograron pasar a formar parte de la unidad, encontramos también otros francamente mediocres. Y algo similar podríamos afirmar para el periodo ubicado entre 1950 y 1980. Durante estos años el centro de la ciudad se fue poblando de edificios que, más allá de sus alturas y su exceso de cristal, lo que hicieron fue ignorar a quienes los rodeaban, violentando la lógica del lugar. No obstante la irrefutable verdad anterior, encontramos también obras de una arquitectura moderna que supo dialogar, desde un lenguaje propio, con la ciudad histórica. Podríamos incluso afirmar, que desde hace más de una década, estamos presenciando una nueva actitud de la arquitectura contemporánea frente a la ciudad histórica y, en particular, frente al Centro Histórico de la Ciudad de México.

La arquitectura del Centro Histórico forma parte de la historia arquitectónica de la ciudad, pero posee también una historia particular. En este espacio se dieron muchas de las manifestaciones de cada momento sin embargo, muchas de las nuevas propuestas urbanas o arquitectónicas o no lograron enraizarse en su suelo o bien requerían de nuevos ambientes para expresarse. Tal fue el caso de la "casa aislada" tipo chalet, villa o palacete eclécticos que encontraron su asiento natural en las primeras "colonias" de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, localizadas fuera del casco colonial. Algo similar ocurrió con el colonial californiano, con las torres de oficinas de los años cincuenta, con los conjuntos habitacionales de los sesenta y, más recientemente, con los conjuntos comerciales y corporativos. Todos ellos se expresaron en la ciudad moderna y no repercutieron mayormente en la estructura de la ciudad histórica.

Es común el caso de arquitectos, ingenieros e incluso promotores inmobiliarios que habiendo realizado obras de este tipo en las nuevas áreas de desarrollo, al enfrentarse a predios ubicados en el centro de la ciudad, recurrieron al diálogo con el entorno histórico.

Este fenómeno debe ser estudiado, tanto en sus leyes generales, como en sus aspectos particulares. El volumen construido a lo largo del siglo XX es significativo en la imagen actual del Centro Histórico de la Ciudad de México y no podemos ignorarlo. Estudiar la arquitectura del siglo XX en esta zona de la ciudad, nos permitirá evaluar aciertos y errores en la incorporación de nuevas obras a contextos históricos y tal vez nos de pautas para acciones futuras.

Esta arquitectura forma parte ya del Patrimonio nuestro y de la humanidad toda. Conocerla y documentarla es una tarea imprescindible en su valoración y protección y sin duda, un paso fundamental en la protección del Centro Histórico como totalidad.

### **nuestros objetivos**

Como ya mencionamos, el Centro Histórico de la Ciudad de México, el centro histórico actual, está conformado por un gran número de edificios del siglo XX, construidos sobre una traza histórica y coexistiendo con los monumentos y la edificación menor heredados del pasado. Esto no ha sido aún analizado, al menos no como totalidad.

La mayor parte de los estudios realizados sobre la arquitectura del Centro Histórico se refiere a los edificios coloniales y en particular a los monumentos. Sobre esta larga etapa existen, desde hace ya muchos años, inventarios detallados, monografías y textos importantes para el análisis de conjunto. Los estudios sobre este periodo tienen una gran ventaja por sobre los de cualquier otra época posterior, pueden referirse a la ciudad toda. Encontramos también excelentes fuentes de consulta documental, cartográfica e incluso de crónica que nos permiten tener una visión totalizadora sobre la arquitectura y la ciudad de entonces.

No ocurre lo mismo en el caso del siglo XIX. Si bien en términos de cartografía, historia urbana y crónica encontramos, todavía, una imagen de la totalidad, la historia de la arquitectura empieza a centrarse en la obra desprendida de su contexto o en las figuras paradigmáticas. Algo similar ocurre en el caso de la arquitectura del eclecticismo durante el Porfiriato. En la zona que nos ocupa, esto dificulta la comprensión de las relaciones que

esta arquitectura estableció con las obras del pasado y con la traza sobre la que se desplantó.

La bibliografía sobre arquitectura del siglo XX es reciente en nuestro país. Podríamos decir, sin temor a grandes equivocaciones, que durante los últimos quince o veinte años se han producido un mayor número de investigaciones sobre esta etapa de nuestra arquitectura que en todas las décadas anteriores. A pesar de ello, lo que encontramos generalmente, son análisis por épocas, corrientes o figuras relevantes de la historia de la arquitectura. Incluso en los textos que cubren periodos específicos, lo que solemos hallar son historias realizadas a partir de edificios o figuras paradigmáticas que, en el mejor de los casos, las sitúan en su momento histórico, pero que rara vez dan cuenta del contexto urbano arquitectónico que las rodea. Sin embargo, el problema más significativo sigue siendo la repetición de referencias. Seguimos encontrando las mismas obras y figuras sin una investigación que cubra las lagunas que sabemos existen aún. Esto se traduce, incluso, en la reiteración de anécdotas, prejuicios y ausencias.

El avance logrado en los últimos años, es fundamental para el conocimiento y estudio de nuestra arquitectura reciente. Sin embargo para contar con una idea del conjunto, a nivel urbano, es necesaria una tarea semejante a la de quien emprende un rompecabezas, sin la certeza que proporciona el contar con una imagen de referencia que debemos alcanzar.

Otro aporte fundamental de los últimos años son los estudios de historia urbana y los compendios cartográficos, tanto de la ciudad en general como de zonas específicas de ella. Este material, construido desde las especialidades, proporciona a quienes investigamos sobre la arquitectura, información confiable e insustituible para la formulación de interpretaciones sobre la relación arquitectura-ciudad. Para los fines de esta investigación, cabe aquí hacer mención de las recopilaciones cartográficas emprendidas por Sonia Lombardo (1) y por el Seminario de Historia Urbana dirigido por Alejandra Moreno (2) en la UNAM.

Vinculados a este proceso, se han producido en los últimos años, estudios detallados de la arquitectura de ciertos sectores de la ciudad. Diversos grupos de investigadores/as, generalmente vinculados a instituciones académicas, se han dado a la labor de documentar y analizar zonas de la ciudad de México, involucrando variables como la historia y la traza urbanas, la evolución de la arquitectura del lugar, las tipologías y algunos de ellos sus aspectos sociales. En este apartado no podemos dejar de rendir un reconocimiento especial a los trabajos pioneros del maestro Vicente Martín al interior de la Facultad de Arquitectura

de la UNAM, quien abrió brecha en un trabajo tesorero de muchos años. Es dentro de este tipo de estudios que pretende ubicarse el presente trabajo.

Lo que persigue esta investigación, es adentrarse en el estudio del papel jugado por la arquitectura del siglo XX en la construcción de la imagen actual del Centro Histórico de la Ciudad de México y documentar el mayor número posible de edificios representativos para estudios posteriores sobre el conjunto de las obras arquitectónicas que conforman esta importante zona de la ciudad.

Dentro del vasto universo que es el Centro Histórico de la Ciudad de México (9.1 km<sup>2</sup> y 668 manzanas), hemos definido una delimitación temporal y otra territorial para la realización de este estudio. *Nos concentraremos en el estudio de la arquitectura del siglo XX que subsiste en el Perímetro A del Centro Histórico de la Ciudad de México.* Ello obedece a que es dentro de esta zona en donde coexiste un mayor número de obras relevantes de los diferentes periodos de la historia de la ciudad y porque contamos ya con suficiente información, tanto de los edificios virreinales como de las épocas más recientes, para aproximar las primeras hipótesis.

Omitiendo ciertas discusiones, iniciaremos la documentación y el análisis en las obras realizadas a partir de 1900, en el entendido de que haremos todas las referencias obligadas a ejemplos arquitectónicos, corrientes, tipos y otros antecedentes necesarios para su comprensión.

La zona de estudio (Perímetro A) de acuerdo con el decreto de 1980 está delimitada (y aquí obviamos otra discusión), al norte, por las calles de: Perú, Paraguay, Costa Rica, la Plaza del Estudiante y Bolivia; al oriente por: Aztecas, Torres Quintero, Leona Vicario y Anillo de Circunvalación; al sur por: San Pablo e Izazaga y al poniente por el eje Lázaro Cárdenas. Este perímetro se extiende al poniente en una zona limitada por las calles Avenida Hidalgo, Guerrero, Mina y el eje Lázaro Cárdenas. (3)

También en este caso, haremos una serie de salvedades. Nos referiremos necesariamente a edificios e intervenciones urbanas realizadas en el Perímetro B que han impactado a nuestra zona de estudio y tal vez otra más importante, al analizar las obras del Centro Histórico, nos referiremos a obras y conjuntos de obras realizadas contemporáneamente en otras zonas de la ciudad, a fin de identificar diferencias, similitudes e invariantes.

El estudio que nos proponemos requiere tanto del análisis de la lógica propia del edificio, como de su inserción en el contexto. Esto involucra tanto las formas como los esquemas



espaciales; los materiales estructurales como los acabados; los usos públicos (hacia la calle) como la vida interna del inmueble. Estamos conscientes de que una variable fundamental para la comprensión de este proceso es la opinión de los habitantes y el registro de sus formas de vida, sin embargo incluir este elemento excede con mucho los alcances de esta tesis. Lo mismo ocurre con la variable económica que afecta tanto los usos del suelo como la inversión inmobiliaria en el sector. Aunque la importancia de estos dos niveles de análisis es innegable, su inclusión no pudo asumirse en el presente estudio. El objetivo y la metodología de esta investigación son otros, propiamente arquitectónicos. Los aspectos sociales y económicos forman parte de la misma, pero se traducen siempre a variables físicas que nos permitan su interpretación dentro de los parámetros definidos.

Hemos querido evitar una situación que se presenta en algunos trabajos de tesis: la escisión entre un extenso marco económico social y una segunda parte, autónoma, que desarrolla el objeto de estudio seleccionado. Partimos del principio de que existen ya en nuestro país numerosos textos sobre historia general, social, política y económica que describen y analizan la realidad de una manera que aquí nos sería imposible superar. Resultaría ocioso siquiera intentarlo. Para esta investigación se estudiaron y analizaron una cantidad importante de textos y documentos que nos permiten tener una visión del conjunto y en muchos casos arriesgar interpretaciones. Sin embargo se ha evitado hacer referencias innecesarias a ellos.

Al emprender este estudio estamos, de hecho, persiguiendo un doble objetivo: documentar un periodo importante de la construcción del Centro Histórico de la ciudad, e intentar un análisis de las alternativas propuestas por la arquitectura de este siglo para integrarse a un contexto con una fuerte carga de contenido histórico y formal. Esto último significa emprender un análisis de las soluciones de continuidad o ruptura con el entorno.

En el Centro Histórico de la Ciudad de México, como sucede en muchas otras ciudades latinoamericanas, existen múltiples ejemplos de una arquitectura que supo responder a las exigencias del tiempo y del lugar en que debía insertarse. Tenemos edificios excepcionales, conjuntos realizados en este siglo y que hoy forman parte de la imagen de mas de uno de nuestros centros históricos y muchos otros cuya virtud radica en haberse integrado a tal grado que hoy pasan desapercibidos, concediendo todo al contexto. En todos estos casos podemos hoy hacer una crítica. Lo que no podemos hacer es desconocerlos, descalificarlos en bloque y mucho menos destruirlos, dilapidando como hemos hecho con ejemplos de otras épocas, un patrimonio irrecuperable.

En un momento en el que en los mas diversos lugares de América Latina, existe una gran cantidad de arquitectos preocupados por la construcción de una arquitectura propia, es indispensable volver la mirada hacia nuestra historia reciente para evaluar los aciertos y errores con la distancia que nos proporciona el fin de siglo. La arquitectura moderna en zonas históricas es una experiencia que no podemos darnos el lujo de pasar por alto.

### **algunos antecedentes**

Los antecedentes mas directos para la realización de este estudio son:

- 1.- Desde luego, las obras de Israel Katzman (4), que siguen nutriendo de información a investigadores, críticos y docentes de la arquitectura contemporánea mexicana.
- 2.- El *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos. Inmuebles. Centro Histórico de la Ciudad de México. Perímetro A.* Elaborado por el INAH (5).
- 3.- La labor desempeñada por el Instituto Nacional de las Bellas Artes (INBA), tanto su "Catálogo de Monumentos Artísticos en el Centro Histórico de la Ciudad de México", como su valiosa colección de publicaciones sobre arquitectura del siglo XX (6) y sobre la obra de arquitectos destacados.
- 4.- El *Primer Catálogo de Edificios del Siglo XX. Centro Histórico de la Ciudad de México* (7), que realizamos con el Instituto de Arquitectura y Urbanismo (IDAU) para el Departamento del Distrito Federal (DDF) en 1989.
- 5.- El trabajo pionero de Vicente Martín sobre la Colonia Juárez (8) y los estudios de historia urbano-arquitectónica sobre zonas de la ciudad de México.
- 6.- La bibliografía existente sobre arquitectura moderna y las monografías sobre arquitectos, publicadas básicamente por instituciones académicas o documentadas en tesis de licenciatura y posgrado.

**Los trabajos de Israel Katzman** siguen siendo de gran ayuda en la investigación sobre la arquitectura mexicana. Su texto sobre la arquitectura del siglo XIX es un libro pionero en su género. Además de valiosa información gráfica y documental, nos ofrece un útil panorama sobre la práctica profesional, los arquitectos, ingenieros y constructores, sistemas

constructivos y sobre el surgimiento de ciertas tipologías arquitectónicas. Fue un apoyo insustituible en el análisis de las tres primeras décadas del siglo XX.

El libro sobre arquitectura contemporánea, es ya un clásico. En él Katzman nos "regala" una abundante información y arriesga agrupaciones de obras, búsquedas y posturas que durante mucho tiempo han sido repetidas en las aulas y en numerosos documentos.

Los textos de Israel Katzman son producto de una investigación de muchos años en que se recogió una gran cantidad de material documental y gráfico.

El **Catálogo de Monumentos del INAH** es un instrumento de apoyo a la declaratoria de los monumentos de esta zona histórica y un documento valioso para proteger y difundir el patrimonio existente.

Incluye información detallada sobre 1,157 edificios catalogados dentro del Perímetro "A". El Catálogo del INAH no sólo contempla a los monumentos de la época colonial, documenta y protege edificios "menores" considerados de valor ambiental y se extiende a los inmuebles construidos a lo largo del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX.

Las fichas del catálogo nos proporcionan datos sobre: ubicación, contexto, número de niveles, materiales de construcción, usos (original y actual), época de construcción (el siglo en que se realiza la obra) y cuando es posible, el nombre del autor. Se incluyen también, un plano de la planta baja y fotografías. Para algunos edificios se anexa una ficha histórica. El Catálogo del INAH nos proporciona además una metodología para el registro de las obras.

El Catálogo de Monumentos del INAH se convirtió en un instrumento muy valioso para el desarrollo de esta investigación. En todos los casos de duda y diferencia de información sobre los edificios construidos hasta los años veinte, nos hemos basado en la información proporcionada por el INAH:

El **Catálogo del INBA** es un instrumento elaborado por la propia institución a fin de llevar a cabo la tarea de protección de los *Monumentos Artísticos* que la legislación le asigna. Es un listado de aquellos inmuebles construidos durante el siglo XX, que a juicio del INBA serían los relevantes dentro del Centro Histórico de la Ciudad de México. Este "catálogo"

identifica y cataloga para su protección 527 edificios dentro del Perímetro A y 791 en el Perímetro B.

El Catálogo del INBA proporciona información sobre: número de niveles; régimen de propiedad, uso actual, interés en su conservación, estado de conservación y época de construcción de todos los edificios catalogados dentro del Centro Histórico. El Catálogo del INBA no incluye planos arquitectónicos ni fotografías y está considerado como un documento interno que no es de uso público.

Este listado deja fuera edificios que si bien no presentan un gran valor en sus formas exteriores, se integran de manera armónica y digna al contexto en que se insertan y a otros cuyos interiores son un buen ejemplo de una época, de una escuela o de un tipo de edificación. Otra limitación es el corte que se establece conforme nos acercamos al presente. El catálogo del INBA cierra su listado de inmuebles en los años cuarenta y salvo excepciones, deja fuera de la categoría de monumento artístico y con ello, sin protección, a los edificios realizados en la segunda mitad del siglo XX.

Un lugar preponderante en la construcción de la historia de la arquitectura del siglo XX y, desde luego en este trabajo de investigación, lo ocupan los libros editados por el INBA y en particular la serie de *Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico*.

No sería muy arriesgado afirmar que después del libro de Israel Katzman, los *Cuadernos* y en particular los dos tomos que recogen la historia de la arquitectura del siglo XX, son el material más importante sobre una visión de conjunto de nuestra arquitectura reciente. En ellos se ofrecen nuevas formulaciones teórico-metodológicas y una valiosa información en algunos casos inédita.

El instrumento más importante (en tanto base de datos) para esta investigación, fue sin duda, el ***Inventario de Edificios del Siglo XX. Centro Histórico de la Ciudad de México***. El conjunto de este trabajo consta de (a) un juego de 4 planos de la zona, en donde se registra la época de construcción, el estado de conservación, el uso y el interés de cada uno de los inmuebles construidos durante del siglo XX dentro del Perímetro A del centro Histórico; (b) 125 fichas de inmuebles seleccionados; (c) Cédulas de Identificación (sin planos) de todos los edificios del siglo XX en la zona.

Las fichas de Catálogo proporcionan la siguiente información: ubicación, nombre del edificio, autor (es), fecha de construcción y de intervenciones posteriores, número de

niveles, usos por nivel (original y actual), estado de conservación general y por elementos (fachada, estructura, etc), materiales de construcción, interés y una breve descripción. Incluyen también, planta de localización, planos de planta baja y planta tipo y dos fotografías.

Este documento nos proporcionó la información básica para elaborar las primeras hipótesis de trabajo y nos sugirió caminos a seguir en esta investigación. En el apartado referente a la metodología empleada en esta investigación se analiza en detalle este trabajo de Inventario.

**Vicente Martín** publicó en 1981 su libro *Arquitectura doméstica de la ciudad de México* en el que vertía una parte de la investigación que venía realizando desde muchos años atrás sobre la arquitectura de la ciudad en la época porfirista. Ya con anterioridad habíamos conocido avances a través de la revista *arquitectura autogobierno* y en su texto publicado dentro de los Cuadernos del INBA que ya mencionamos.

El libro de Vicente Martín es uno de los primeros estudios sobre la arquitectura de una zona contemporánea de la ciudad de México. En él encontramos la explicitación de la metodología utilizada (incluyendo lo que él consideraba sus "limitaciones" y "tropiezos"), información catastral y análisis del surgimiento de las primeras "colonias", análisis tipológico de las lotificaciones y las plantas arquitectónicas utilizadas y un trabajo de inventario de ornamentación y detalles arquitectónicos de esta arquitectura. Se trata de una investigación de campo y archivo que aporta información nueva y sobre todo, ofrece una visión de conjunto sobre la arquitectura de una zona específica de la ciudad considerada como un todo. Es en esto que radica su aportación más importante.

En los últimos años han aparecido diversas publicaciones de historia urbano-arquitectónica sobre otras zonas de la ciudad de México (9). Varias de ellas dedicadas a colonias surgidas durante el Porfiriato y otras más de fundación más reciente. En general este material parte de investigaciones serias que pretenden enriquecer la información documental, pero sobre todo, que aportan una nueva visión sobre el fenómeno urbano arquitectónico. Este conjunto de textos fue un material de referencia muy importante en la realización de nuestro trabajo.

De la **bibliografía existente** sobre arquitectura en México se consultaron, además de los ya mencionados, los estudios sobre corrientes arquitectónicas, épocas y arquitectos publicados en forma de libros.

Como guía para la revisión de las revistas de arquitectura se utilizó el valioso texto *Catálogo de publicaciones periódicas mexicanas de arquitectura, urbanismo y conexos*, publicado por el INBA en 1985.

Ya mencionamos el auge de publicaciones y estudios sobre la arquitectura del siglo XX en nuestro país. Del análisis de este material parecería que estamos frente a una nueva actitud manifiesta en cuando menos dos vertientes, una que se refiere al interés renovado por las revistas de arquitectura y que lamentablemente no termina de consolidar proyectos de larga vida, y otra que apunta a una transformación en la manera de enfocar y construir los libros sobre arquitectura. En este último caso y a pesar de la proliferación de libros en los cuales lo que domina es la imagen por sobre el contenido, son cada vez más frecuentes las publicaciones que surgen de un proceso de investigación sistemática y cada vez menos (o menos importantes) los que se arman a partir de ideas personales. Esto apunta a un cambio sustantivo en el análisis que había dominado el panorama de la historia y de la crítica sobre la arquitectura contemporánea en nuestro país.

Otra línea dominante es aquella que se ocupa de los estudios puntuales y que rehuye o deja para otros o para otro momento, los grandes tratados sobre las historias generales y totalizadoras. En efecto, un gran porcentaje de los textos aparecidos en los últimos años se ocupan de monografías de arquitectos, de determinadas épocas de la arquitectura de ciertas ciudades o, como ya mencionamos, de lugares particulares de la ciudad o del país. También en la mayoría de estos casos se parte de investigaciones acuciosas y sistemáticas que van contribuyendo, paso a paso, a la construcción de una historia de la arquitectura mexicana.

Sobre la obra de arquitectos contemporáneos, cabe señalar el importante papel jugado por la Universidad Nacional Autónoma de México y por la Universidad Autónoma Metropolitana. Ambas instituciones han contribuido a la conformación de un cuerpo documental, metodológico y analítico que enriquece el panorama de nuestra arquitectura más reciente. Merece un reconocimiento especial la labor desempeñada por la Universidad Iberoamericana y particularmente por sus egresados y egresadas de las licenciaturas de arquitectura e historia del arte y por sus asesores y asesoras de tesis, quienes vienen desempeñando, desde hace muchos años una labor sistemática y sostenida para llenar huecos importantes de la historia reciente de la arquitectura de nuestra ciudad.

## Notas

- 1.- LOMBARDO, Sonia: *Atlas Histórico de la Ciudad de México*; Conaculta/INAH; México, 1996 (2 vols)
- 2.- MORENO TOSCANO, Alejandra: *Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia*; SEP/INAH; México, 1978
- 3.- Ver Decreto por el que se declara una Zona de Monumentos Históricos denominada **Centro Histórico de la Ciudad de México**. *Diario Oficial de la Federación*; 11 de abril de 1980.
- 4.- KATZMAN, Israel: *Arquitectura Contemporánea Mexicana*; Instituto Nacional de Antropología e Historia; México, 1964  
----- *Arquitectura del Siglo XIX en México*; Universidad Autónoma de México; México, 1973
- 5.- *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos. Inmuebles Centro Histórico de la Ciudad de México. Perímetro A*; Instituto Nacional de Antropología e Historia; México, 1988 (3 volúmenes)
- 6.- Entre otros: A:A:V:V: *Apuntes para la Historia y Crítica de la Arquitectura Mexicana del Siglo XX. 1900-1980*. Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico, N° 20-21 y 22-23; INBA; México, 1982  
BONET CORREA; Antonio y DE LA MAZA; Francisco: *La Arquitectura de la Época Porfiriana*; Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico; N° 7; INBA, México, 1980  
Catálogo de la exposición *La arquitectura en México, Porfiriato y Movimiento Moderno*, Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico, no. 15-16, INBA, México, 1984.  
DE NEVILLATE; Alfonso: *El Art Nouveau en México*; Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico, N° 12; INBA; México, 1980
- 7.- La primera edición de este trabajo fue publicada en edición limitada por el DDF en 1990 bajo el título "Catálogo de Edificios del Siglo XX. Centro Histórico de la Ciudad de México. Perímetro A". Esta investigación obtuvo el premio Francisco de la Masa, mención honorífica en investigación, otorgado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en junio de 1991 y propuesto para su publicación. La edición actual aparece como: SANTA MARIA, Rodolfo: *Inventario de Edificios del Siglo XX. Centro Histórico de la Ciudad de México*; INBA; México, 1997.
- 8.- MARTIN H., Vicente: *Arquitectura Doméstica de la Ciudad de México (1890-1925)*; Universidad Nacional Autónoma de México; México, 1981  
-----; "Arquitectura Porfiriana. Análisis Comparativo de la Colonia Juárez. 1910-1980"; en *Apuntes para la Historia y Crítica de la Arquitectura Mexicana del Siglo XX. 1900-1980*; Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico; vol. 1, N° 20-21; Instituto Nacional de Bellas Artes/Secretaría de Educación Pública; México, 1982
- 9.- GARCIA P., Araceli y BUSTAMANTE h., María Bertha; *Tacubaya en memoria*; Colección Tu ciudad. Barrios y Pueblos; Universidad Iberoamericana, Fundación Cultural Antonio Haghenberck y de la Lama, Consejo de la Crónica de la ciudad de México, Gobierno del Distrito Federal; México, 1999  
HENRIQUEZ E., G y EGIDO V., A: *Santa María La Rivera y sus historias*; INAH/UNAM; México, 1995  
SIRVENT, ALFARO, ARCINIEGA: *Colonia La Tabacalera: varias lecturas sobre un patrimonio*; Universidad Autónoma Metropolitana; México, 1994

TAVARES L., Edgar: *Colonia Roma*; Editorial CLIO; México, 1995  
-----; *Colonia Hipódromo*; Colección Tu ciudad. Barrios y Pueblos; Universidad Iberoamericana, Fundación Cultural Antonio Hagenberck y de la Lama, Consejo de la Crónica de la ciudad de México, Gobierno del Distrito Federal; México, 1999  
TELLO P., Berta; *Santa María la Rivera*; Editorial Clio; México, 1998





El Perímetro A y B del Centro Histórico de la Ciudad de México

## DE CÓMO SURGE Y SE DESARROLLA UNA IDEA...

Este trabajo es producto de un rico y largo proceso. Durante su transcurso hemos confirmado cosas que sabíamos, pero también hemos sido sorprendidos más de una vez al descubrir una gran cantidad de propuestas y soluciones no documentadas en la bibliografía sobre la arquitectura de nuestra ciudad y que nos han obligado a lo largo de estos años a plantearnos una serie de interrogantes sobre la arquitectura reciente en nuestro país y particularmente sobre su papel en la conformación actual del Centro Histórico de la Ciudad de México.

### La primera experiencia

Este recorrido se inició a mediados de 1989 cuando me tocó coordinar para el Instituto de Arquitectura y Urbanismo (IDAU) del Colegio de Arquitectos de México el *Inventario de Edificios del Siglo XX. Centro Histórico de la Ciudad de México. Perímetro A (1)*. Este trabajo fue solicitado al IDAU por la Dirección General de Reordenación Urbana y Protección Ecológica (DGRUPE) del Departamento del Distrito Federal a fin de "conformar un instrumento de control del Departamento del Distrito Federal en la forma de un catálogo de construcciones, por medio del cual los edificios de valor del siglo XX en el Centro Histórico puedan ser identificados, clasificados y conocidos por sus características generales para su conservación y promoción inmobiliaria".

De lo que se trataba en suma, era de realizar la identificación y registro de todos los edificios construidos durante el siglo XX dentro del Centro Histórico a fin de tener una idea más precisa sobre este universo edificado, poco documentado hasta ese momento. Como un complemento a este trabajo, se propuso que la información estuviera acompañada de un anexo que documentaría en detalle los edificios relevantes de la zona para ser publicado por el DDF a manera de una contribución a la protección del patrimonio edificado del siglo XX.

Por razones básicamente presupuestales y de tiempo, se decidió realizar algunas acotaciones a nuestro trabajo: la primera consistió en delimitar el universo de estudio al *Perímetro A* del Centro Histórico, dejando para una etapa posterior el estudio del Perímetro "B"; la segunda nos condujo a reducir el anexo de edificios relevantes a aquellos de los que fuese posible encontrar documentación en archivo, eliminando toda posibilidad de realizar levantamientos de los inmuebles.

En términos operativos, esto se traducía en la necesidad de recorrer, calle a calle el Perímetro "A" del Centro Histórico, a fin de identificar e inventariar cada una de las edificaciones realizadas durante el siglo XX, documentando en mayor detalle aquellos edificios que podrían ser considerados de valor. Debo confesar que en el momento de iniciar el levantamiento ninguno de los involucrados tenía una idea precisa de la escala del trabajo que pretendíamos realizar, ni de la magnitud del universo al que habríamos de enfrentarnos. Así, con estas ideas generales y algunos señalamientos específicos, nos abocamos a la tarea de conformar el equipo que, en un lapso de nueve meses, debería entregar la documentación solicitada y el material para una publicación.

Tal vez sea importante señalar que, desde 1986, imparto en la Universidad Autónoma Metropolitana el Seminario de *Revitalización de Centros Históricos* dentro del cual es materia obligada el estudio del Centro Histórico de la Ciudad de México y en el cual se han formado ya varias generaciones de alumnos. Recurrí entonces a cuatro egresados de la UAM para conformar el equipo que colaboraría conmigo en tan monumental tarea y que quedó conformado de la siguiente manera: Ignacio Ramírez González, Rubén López Galicia, Eloisa Aguilar Andrade, Víctor Valenzuela Solís y quien escribe como coordinador. La labor de enlace con el DDF y con el Colegio de Arquitectos estuvo a cargo de la arq. Carolyn Aguilar, directora entonces del IDAU.

La primera etapa de trabajo fue muy rica. En ella se definió la metodología y estrategias de trabajo, pero también fue el momento de construcción de referentes comunes. Las primeras semanas nos dedicamos a recopilar y analizar conjuntamente la bibliografía existente sobre arquitectura mexicana de los siglos XIX y XX y a partir de ella conformamos una especie de catálogo gráfico que nos ayudaría a la identificación de los rasgos característicos de cada etapa de la arquitectura del siglo XX en México. Así mismo y partir del análisis de las fichas de catálogo utilizadas por el Instituto de Antropología e Historia para sus Catálogos de Monumentos, diseñamos la primera versión de la cédula de identificación para el levantamiento de información en campo así como la estrategia para ponerla a prueba.

El trabajo de campo se dividió en tres etapas:

- la prueba de la cédula de identificación,
- el relevamiento de información y
- el levantamiento fotográfico y descripción detallada de los edificios seleccionados.

En la primera etapa escogimos al azar cuatro manzanas, una en cada uno de los cuadrantes de la ciudad histórica, y realizamos en ellas la prueba de las cédulas. En gabinete definimos todos los aspectos que interesaba relevar de cada inmueble y las categorías a emplear, estableciendo para cada una de ellas los criterios comunes a utilizar. La prueba consistió en recorrer individualmente cada uno de los inmuebles de una manzana, identificando primero aquellos que pertenecían al siglo XX y levantando posteriormente su cédula respectiva. Al finalizar la jornada y sobre el lugar, nos reuníamos a fin de comparar los resultados y en caso de discrepancias, regresar al edificio en cuestión a fin de recorrerlo juntos y establecer acuerdos y puntos de vista diferentes. A partir de esta primera experiencia, realizamos una serie de sesiones a fin de aclarar dudas y establecer criterios compartidos y repetimos la prueba, ya no individualmente sino en parejas, a fin de dar la posibilidad de la discusión en caso de discrepancias. El ejercicio se repitió en cuatro manzanas distanciadas entre sí y con características diversas y a partir de los resultados se rediseñó la cédula definitiva.

La segunda etapa, del trabajo de campo, fue sin duda la más apasionante. Sobre planos del Centro Histórico establecimos la estrategia para el levantamiento de las cédulas e iniciamos el recorrido de cada una de las 219 manzanas del Perímetro "A" del Centro Histórico. La estrategia consistió en recorrer las manzanas en parejas para hacer menos monótono el levantamiento y proporcionar más seguridad a los investigadores. La modificación al procedimiento inicial consistió en que dos personas hacían el primer recorrido de identificación y el levantamiento de los inmuebles se realizaba en forma individual. Esto nos permitió una mayor seguridad en la identificación de los edificios del siglo XX y abrió la posibilidad de discusión en caso de dudas.

En gabinete se discutían y analizaban las fichas levantadas y al lograr los acuerdos la información se vertía en planos de trabajo a escala 1:2,000. En aquellos casos en que la información o la evaluación presentaba algunas dudas, se programaba una visita posterior con el coordinador, a fin de ir estableciendo un enfoque compartido. Después de dos semanas de exploración, fue posible llegar a definir criterios claros de periodización y de selección de los edificios relevantes. Agregamos entonces a las cédulas una clave que nos permitiera identificar en campo estos últimos para ir conformando un listado para la búsqueda en archivo.

Las *Cédulas de Identificación* definitivas contienen la información básica para conocer las características generales de los edificios y una primera evaluación de su interés y estado de conservación (figura II-1). En la primera parte de la cédula aparecen los datos de localización (calle, número, manzana y región) y el nombre del inmueble; una segunda

parte, llamada de identificación, proporciona los datos sobre fecha de construcción (esta información se relevó de placas o inscripciones dentro del inmueble indicando en cada caso la fuente, de no encontrarse esta información, se señaló la década de construcción estimada) y el nombre del o los autores del proyecto (se recurrió igualmente a placas o inscripciones y en los casos que esto fue posible a la bibliografía disponible). En esta sección se anotó así mismo la información sobre el número de niveles, el uso predominante del inmueble para cada uno de sus niveles y el grado de ocupación registrado en el momento del levantamiento (indicado en porcentaje). Tratamos de señalar para cada caso el régimen de propiedad (privado o federal), pero esta información no resultó del todo confiable debido a dificultades, en muchos casos, en el acceso a los inmuebles y a la resistencia de los responsables para proporcionar este tipo de información.

En las cédulas se realiza un primer nivel de evaluación del estado actual de inmueble. Por medio de una escala que va del 1 (malo) al 4 (muy bueno), se califica el estado de conservación de la estructura, fachadas e interiores. Un edificio fue clasificado como "Malo" solo en aquellos casos en que existían daños que pudieran afectar la estructura portante. Se contaba con espacios en la cédula para anotar si se consideraba que el inmueble requería de un dictamen estructural y para documentar si estaba en proceso de remodelación o demolición.

Otro nivel de evaluación es el relativo al *interés* que presenta el edificio en relación a su posterior conservación o protección. Esta es, sin duda, la parte más complicada de este tipo de trabajos, ya que no existen criterios establecidos ni un consenso sobre los valores de la arquitectura moderna. Para dar una salida a este punto, se utilizaron las categorías *Monumental, de Calidad y Ambiental* establecidas por el INAH para sus Catálogos de Monumentos (2), entendiendo como "Ambiental" todo edificio que, sin poseer un valor arquitectónico o artístico relevante, se adapta al contexto o contribuye a la unidad ambiental del Centro Histórico. Se incluyeron dentro de esta categoría edificios que, a pesar de no tener un gran valor, son representativos de una tipología, presentan soluciones arquitectónicas adecuadas al uso destinado y aquellos que están bien resueltos desde el punto de vista constructivo y funcional.

Con la intención de dar una mayor solidez a la evaluación, no limitándola a cuestiones exclusivamente estéticas, decidimos incorporar como un criterio más, la noción de *Edificio Representativo*. Pensamos que el valor de un inmueble del siglo XX podría estar vinculado con la manera en que representa a una *época*, a un *tipo* o a una *escuela* o corriente, tratando de alejarnos, en la medida de lo posible, de la categoría "Estilo" abiertamente

combatida por el Movimiento Moderno. Si bien no resulto del todo fácil establecer criterios uniformes para la utilización de estas categorías, su incorporación en el proceso de inventario y selección ha resultado de enorme riqueza tanto en este trabajo como en estudios posteriores y nos ha permitido valorar, bajo otra mirada, una considerable cantidad de edificios que hubiesen pasado desapercibidos para un observador provisto, exclusivamente, de las herramientas utilizadas para las obras heredadas del periodo colonial o para la arquitectura clásica europea.

Al finalizar el trabajo de campo contábamos con una *Cédula de Identificación* para cada uno de los 1,974 edificios del siglo XX y para los 91 baldíos identificados. La información fue desagregada en *Planos Generales* a escala urbana (1:2,000) en donde se indicaron: la *Epoca de Construcción*, el *Estado de Conservación* y el *Interés*. La documentación cartográfica fue complementada con tres juegos de *Planos de Localización* realizados en una escala menor, organizados con el mismo criterio que los utilizados por el INAH en sus Catálogos de Monumentos. En ellos se indican: (a) todos los edificios construidos durante el Siglo XX, (b) los edificios Relevantes, y (c) los edificios seleccionados para la publicación.

Para documentar los *Edificios Representativos* que constituirían el núcleo de la publicación, se elaboró una *ficha de catálogo* (figura II-2). Con el mismo criterio que el utilizado en las cédulas de identificación, aparecen en una primera página los datos de localización e identificación. En la segunda parte de la ficha aparecen: una descripción del inmueble, las características arquitectónicas, los elementos de valor y el interés del edificio. A la evaluación realizada sobre el *Interés* que presenta el edificio, se agregó la información sobre si éste ha sido catalogado por el INAH o por el INBA. En la *descripción* se señalan los usos actuales y el área construida para cada uno de los niveles, el área del predio, el número de niveles, el estado actual de conservación y los materiales predominantes en fachadas, muros, estructura y entrepisos. Cuando se encontró la información, se indicaron los usos y áreas construidas originales. En el espacio destinado a enunciar las *características arquitectónicas y los elementos de valor*, se anotaron aquellos rasgos que permiten identificar el edificio y que de alguna manera justifican su selección y se enumeran los elementos de carácter ornamental encontrados en sus interiores o detalles de fachadas. Las fichas incorporaron, además, una valiosa información gráfica: un plano de localización del edificio dentro de la manzana, la planta o plantas arquitectónicas encontradas en archivo y redibujadas, y dos fotografías. En todos los casos se indicó en la ficha el archivo en el que se encuentra el expediente consultado y su clave de acceso.

La selección de los edificios representativos que conformarían la publicación fue, en sí misma, un proceso de aprendizaje. Como había ya mencionado, en el trabajo de campo se realizó una primera identificación de estos edificios. Dos o tres veces por semana se reunía todo el equipo de trabajo y en sesiones de gabinete analizábamos, discutíamos y vaciábamos la información recopilada. En estas sesiones se fue conformando un enorme listado de edificios de valor que cubría desde el edificio paradigmático y ya documentado en las publicaciones existentes, hasta el modesto ejemplo que nos hacía sorprendernos por su saber hacer o por sus propuestas. Con este listado iniciamos la búsqueda documental en tres direcciones paralelas:

- una bibliográfica que trataba de encontrar referencias directas o indirectas a la obra o a el autor en los libros publicados sobre la arquitectura mexicana de los siglos XIX y XX;
- una segunda, obligada, que era la confrontación de nuestros "hallazgos" con los Catálogos del INBA (3) y del INAH, y
- una última que consistió en buscar entre los archivos de licencias de construcción del DDF, de la Delegación Cuauhtémoc y del Ex-Ayuntamiento de la Ciudad los planos e información complementaria que nos permitiera ir conformando la documentación necesaria para las fichas de catálogo.

Como ya mencionamos, por razones presupuestales se eliminó toda posibilidad de realizar levantamientos arquitectónicos de los edificios seleccionados.

Aunque tratamos de incluir en la publicación un número equitativo de edificios por década, esto no fue posible debido a que existe una gran laguna de información en archivo para las edificaciones de las tres primeras décadas del siglo XX y en particular para el periodo 1910-1929. Esto ocurrió también, debido a que entre 1950 y 1980 es muy difícil encontrar dentro del Centro Histórico ejemplos, que además de su calidad intrínseca, se adapten al contexto histórico. Todo parecería indicar que los mejores ejemplos de esta arquitectura se dieron fuera del centro de la ciudad. El resultado de esta investigación, entregado en Marzo de 1990, se concretó en:

- 2,065 Cédulas de Identificación
- 3 Planos Generales escala 1:2,000 (Epoca de Construcción, Interés, Estado de Conservación)
- 3 juegos de Planos de Localización (Edificios del Siglo XX, Edificios Representativos, Edificios Seleccionados que aparecen en la publicación)
- 125 Fichas de los Edificios Representativos seleccionados
- Memoria Descriptiva del proceso.

### **evaluación de la experiencia: primero los aciertos**

Un estudio de este tipo, que intenta cubrir un universo tal amplio de obras, pero que al mismo tiempo enfrenta limitaciones presupuestales y de tiempo como las ya señaladas, presenta una serie de ventajas y problemas que es importante señalar a fin de permitir avanzar en la investigación arquitectónica.

La primer ventaja sobre la investigación tradicional que se ha ocupado básicamente de los edificios o figuras paradigmáticas consiste en poder estudiar un conjunto de obras para establecer, entre ellas, similitudes y variantes y analizarlas en su relación con el contexto inmediato y con una totalidad urbana claramente configurada.

El proceso tradicional que establece modelos y a partir de ellos busca y selecciona las obras que mejor se adaptan a ellos, en este caso se invierte. Una investigación que parte del inventario indiscriminado de un universo amplio (sea una zona de la ciudad o de una época) nos permite enfrentarnos, sin prejuicios, a una totalidad y a partir de ella establecer todos los conjuntos y relaciones que el mismo proceso nos haya permitido descubrir. Utilizando esta metodología existe la posibilidad del descubrimiento. Un estudio de este tipo, que parte de la documentación de lo existente, nos pone de pronto frente a obras y autores no contemplados tradicionalmente y que en una visión mas amplia de historia resultan imprescindibles para entender los fenómenos en su totalidad. Permite también confirmar si los ejemplos a partir de los cuales se ha venido construyendo la historia de la arquitectura reciente son los mas adecuados y representativos o si existen lagunas u omisiones que nos estén impidiendo nuevas interpretaciones.

Después de haber recorrido la totalidad del área de estudio inventariando el conjunto de todos los edificios del siglo XX, nos encontramos con un mundo de información que excedía con mucho los objetivos originales y nos permitía vislumbrar un amplio campo de investigación y análisis. Al reunir en gabinete la información recopilada nos enfrentamos a una evidencia empírica y valiosa de la construcción histórica de una fracción de la ciudad. Una historia que, ahora podíamos afirmar, por obvio que resulte, no terminó con el final de la etapa colonial.

Desde las primeras miradas al conjunto de una información tan rica, ya era posible, por ejemplo, tener una visión del surgimiento y evolución de ciertas tipologías e imaginarnos la potencialidad que representaba intentar una reconstrucción de la historia del siglo XX en esta zona a partir de su análisis e interpretación. Y algo similar ocurrió en el caso de la llamada arquitectura menor. Aparecieron una gran cantidad de obras y de autores que, si



bien no serían nunca el centro de una historia con mayúsculas, si han sido indispensables en la construcción y consolidación de la imagen actual del centro histórico. Así mismo, y antes de emprender cualquier intento de análisis sistemático, el conjunto de la documentación nos permitió constatar el enorme peso de la arquitectura del siglo XX en la definición y consolidación de la imagen "histórica" del centro de la ciudad: cerca del 60% de los inmuebles de esta zona han sido construidos a lo largo del presente siglo. Este dato en sí mismo constituía una invitación a reinterpretar la historia de esta fracción específica de ciudad y a cuestionar los sobreentendidos que en nuestro país existen sobre la relación arquitectura moderna-centros históricos.

Por otro lado, cuando se realiza un levantamiento de campo manzana a manzana, lote a lote, resulta casi imposible abstraerse del contexto en el que se enclava una obra. La multicitada relación arquitectura-ciudad adquiere, entonces, un carácter de realidad, de concreción, a partir de la cual es factible intentar su análisis desde una óptica más rica y compleja. La documentación nos abría, por un lado, la posibilidad de descubrir, a partir de los ejemplos construidos, las diferentes maneras de hacer ciudad que propone, implícitamente, cada obra arquitectónica. Por otro lado, nos permitía analizar las alternativas específicas de inserción y de ruptura generadas por la arquitectura de cada época de frente a un contexto histórico. La relación edificio-entorno adquiría, entonces, la posibilidad de ser descubierta a partir de los ejemplos construidos, en lugar de seguir siendo una discusión sustentada en posiciones ideológicas enfrentadas e irreconciliables.

Otro aspecto importante de la metodología empleada, consistió en agregar al recorrido calle a calle que se realiza en toda labor de inventario, la visita obligada de los interiores. Aunque podría parecer innecesario insistir en la importancia de conocer los interiores de un edificio para realizar su evaluación, esto no es lo más frecuente en la metodología empleada en la elaboración de inventarios y, en especial, de los que recogen la arquitectura del siglo XX. Lo común en la mayoría de estos casos es, que el primer recorrido de identificación se realice exclusivamente desde el exterior, a pie de banquetta, y que sean las fachadas de los edificios las que definan la primer evaluación de cuáles son los edificios a incorporar y de todos aquellos que quedarán fuera de un posible catálogo de obras a proteger. Se sigue recurriendo a los criterios de valoración construidos para la arquitectura clásica y, lo que define, en gran medida, la incorporación de un edificio a un catálogo, es la evaluación de la obra individualizada en relación a un estilo o un modelo previamente sancionado por la crítica internacional. Y en el mejor de los casos a este primer listado se agregan, en gabinete, aquellas obras producidas por las figuras ya consagradas de la arquitectura local que no fueron identificadas en campo. Dentro de esta óptica, la categoría de *Estilo* parecería garantizar por sí misma la valoración que se hace

de una obra, y aportar la información confiable para fechar un edificio. Sin embargo, cuando ésta se aplica, sin más, a los edificios del siglo XX en países como los nuestros, en los cuales la historia de la arquitectura y la historia política y social son más bien accidentadas, llenas de sobresaltos y superposición de tiempos, los resultados son parciales, confusos y excluyen necesariamente obras que desde una plataforma de valoración distinta representan hitos importantes en nuestras historias concretas. Desde este punto de partida, además, se corre el riesgo de dejar sin protección todo el universo edificado con posterioridad al reinado de los estilos, esto es, a toda la arquitectura posterior al Movimiento Moderno, incorporando solo aquellas obras paradigmáticas que deben ser protegidas y que, a futuro, aparecerán como manchas de tigre dentro de un tejido violentado.

El haber decidido incorporar a la metodología la visita obligada a los interiores de todos los edificios en que esto fue posible, nos permitió una visión más completa de las propuestas de cada época, propuestas que en muchos casos la arquitectura del siglo XX en el Centro Histórico reservó para los interiores. Y, por otro lado, nos ayudó a definir toda una serie de variables que resultaron de enorme utilidad en el conocimiento y valoración de las obras. Lo que en otros inventarios son meros datos, se constituyeron para nosotros en variables que podían ser leídas en la obra misma y que nos permitían acercarnos con mayores certezas a su fecha de construcción: materiales y sistemas empleados en la construcción de la estructura portante, acabados exteriores e interiores, materiales y diseño de elementos tales como ventanería, herrería, carpintería, pero también los esquemas compositivos utilizados para la solución de las plantas, el número de niveles, la aparición de ciertos adelantos tecnológicos, etc.

En el Centro Histórico encontramos una gran cantidad de edificios que al tener que desplantarse a un costado de obras coloniales recurrieron al mimetismo, a la reelaboración de lenguajes o bien optaron francamente por pasar desapercibidos. En estos casos la categoría de *estilo* confunde, más que ayuda, cuando se trata de establecer la fecha de construcción de un edificio. Emplear, entonces, la información que nos proporcionaba el inmueble mismo, fue de enorme utilidad. Así, una herrería por su diseño y por los materiales utilizados, o la utilización de mosaicos, mármoles o terrazos en pisos o en guardapolvos, se convertían en un dato que sumado a otros, nos acercaba más a una información confiable.

Algo similar ocurrió con la lectura de las plantas o las alturas de los interiores. Con cierta precisión se puede fechar el surgimiento de las plantas compactas o de la planta libre; la aparición de los pozos de luz y ventilación; el traslado de los patios a los niveles

superiores; la reducción y concentración de las circulaciones o de los espacios de servicio; la disminución de las alturas en los espacios habitables; la eliminación o cambios de materiales en la ornamentación; etc.

En el mismo sentido, la lectura de los esquemas compositivos utilizados para la solución de las plantas y los programas, nos planteó la posibilidad de agrupar los edificios a partir de una lógica distinta. Al analizar las plantas y exteriores de un gran número de edificios de las primeras tres décadas de este siglo, nos encontramos con la constatación de que a diferencia de lo que ocurrió en Europa, en nuestro país se dieron simultáneamente una gran cantidad de manifestaciones arquitectónicas que, en teoría, corresponderían a etapas distintas de la evolución de los estilos arquitectónicos que permitieron arribar al Movimiento Moderno. Como ya lo han mencionado otros investigadores (4), en nuestros países coexistieron el Racionalismo con el *Art Decó*, el *Art Nouveau* y el *expresionismo* con el *neocolonial* y con los últimos alientos de la *Escuela de Beaux Arts*. Lo interesante, fue encontrar que muchas de estas expresiones modernas tuvieron en común una manera de resolver los programas, la implantación del edificio en el predio e incluso la materialización del inmueble. Una manera de hacer arquitectura que, desde otra óptica, podría ser agrupada bajo la categoría de *Racionalista* o *Protoracionalista*.

Aunque ya lo he destacado, algo que dio una gran riqueza al proceso y a los resultados de esta investigación fue, sin duda, el trabajo en equipo. La oportunidad de salir del trabajo individual y aislado para situarse dentro de un equipo que discute e intercambia experiencias y opiniones fue una experiencia muy valiosa. Valiosa y transformadora cuando se experimenta en un gremio profesional que defiende y ensalza el individualismo como sinónimo y requisito de la libertad y la creación. No insistiré más sobre este aspecto que ya ha sido trabajado por otras disciplinas, pero tampoco podía dejar de mencionarlo como un aspecto sustantivo de la metodología empleada.

También habría que mencionar que durante el trabajo de campo tuvimos la oportunidad de platicar informalmente con muchos habitantes o usuarios de los edificios, lo que nos proporcionó información valiosa sobre su historia y aportó, también, la valoración de quien utiliza el inmueble. El complementar este estudio con una labor etnográfica que recogiera sistemáticamente la evaluación de los inmuebles y de las diferentes zonas del centro de la ciudad a partir de la experiencia de quien los utiliza habría, sin duda, enriquecido el proceso y los resultados.

Por último, quisiera señalar que la aportación mayor de este tipo de trabajos reside, sin duda, en el hecho mismo de documentar la arquitectura del siglo XX.

### **las limitaciones**

Un apartado que aborda la metodología utilizada no puede obviar el análisis de las deficiencias y limitaciones detectadas a lo largo del proceso de investigación. Esto es tan importante y valioso para el avance de la investigación como los hallazgos mismos. Una manera de ir las presentando, es en función de los pasos que seguimos en la investigación misma.

La primera dificultad surgió en el momento mismo de la identificación de los edificios construidos en el siglo XX. Como en todo proceso de construcción de una ciudad, en el Centro Histórico encontramos una gran cantidad de edificios desplantados a partir de un basamento del siglo XIX o más aún, sobre una estructura colonial. Es por demás común encontrarnos con edificios intervenidos en diferentes ocasiones y sobre los que se han realizado adaptaciones, ampliaciones o simples "remozamientos" que modifican substancialmente su fisonomía original. Las sustituciones de partes de su estructura original, de sus recubrimientos, de su herrería y ornamentación, convierten a la simple tarea de fechado de un inmueble en una labor que requeriría de una ardua investigación arqueológica y de búsqueda de archivo. Muchos de estos edificios, en una primer mirada desde el exterior, parecían pertenecer, sin lugar a dudas al siglo XX y solo después de un recorrido cuidadoso de sus interiores o en algunos casos hasta después de verificar los datos de construcción en los catálogos del INAH y del INBA, logramos fecharlos adecuadamente. En el inventario realizado nos propusimos dejar fuera todos los edificios desplantados a partir de estructuras de siglos anteriores, sin embargo, al no haber podido realizar una investigación detallada de todos ellos, existe la posibilidad errores.

Algo similar ocurre con edificios claramente construidos durante el siglo XX. El proceso antes mencionado de transformación de las estructuras originales no es privativo de principios del siglo, ha existido con anterioridad y sigue repitiéndose como un proceso al parecer inherente a la arquitectura. Intervenciones y cambios de uso posteriores a la edificación de una obra nos pusieron más de una vez en aprietos al momento de fechar un inmueble. Si bien, como mencioné mas arriba, tratamos de construir herramientas mas precisas para resolver este problema, una vez más la falta de recursos y tiempo para realizar una adecuada búsqueda de archivo o de consulta con especialistas o directamente con los autores mismos, nos hace prever errores posibles en este rubro. Sin duda una labor mas detallada de investigación de archivo, y una bibliografía más amplia y detallada

sobre la historia de la construcción en nuestra capital habría servido para reducir el margen error.

Otra dificultad operativa surgida del trabajo de campo e íntimamente relacionada con la anterior, es la relacionada con la autoría de las obras. Un volumen importante de los edificios de nuestra ciudad no cuenta con una placa o inscripción que dé fe de la fecha de construcción, de los autores y de los usos originales de los inmuebles. Tampoco contamos con un lugar que concentre la información sobre todas las edificaciones de la ciudad, y en los archivos existentes es frecuente encontrar expedientes incompletos o mutilados. Por otro lado, las normas relacionadas con la expedición de licencias de construcción han ido variando a lo largo de este siglo y si en la actualidad resulta obvio que toda solicitud de permiso de construcción o modificación de un inmueble debe estar acompañada de los planos respectivos, esto no fue siempre así. Existen largos periodos de los cuales es prácticamente imposible encontrar algo más que una descripción de las labores a ejecutar, o bien los planos aparecen firmados por los responsables de la ejecución de la obra sin referencia alguna a los autores del proyecto arquitectónico o estructural.

Esta deficiencia nos obligó a dejar un gran número de cédulas de identificación sin esta información. En estos casos, se señaló en la cédula y, en su caso en la ficha, la década de construcción estimada a partir de los criterios elaborados en gabinete, con todos los riesgos que esto supone. Otro problema derivado de estas lagunas de información se presentó al tratar de documentar los edificios seleccionados. La intención era la de incluir en las fichas destinadas a la futura publicación, la planta baja y una de las plantas superiores de los edificios relevantes, sin embargo, la ausencia de planos en los archivos consultados empezó a reducir substancialmente el listado original y a provocar un serio desequilibrio en el número de edificios por década. Mientras era factible encontrar información gráfica de un buen número de edificios construidos a partir de los años cuarenta, la información sobre las edificaciones de las primeras décadas del siglo era muy limitada.

Estamos convencidos de que no obstante todo esto, en la actualidad sería posible acceder por diversas vías a la reconstrucción de la información necesaria para la elaboración de un inventario de los edificios del siglo XX en nuestra ciudad. En muchos casos los autores están vivos o sus archivos personales se conservan. Pero ello requeriría de los recursos económicos y del tiempo necesario para realizarlo. Este no fue el caso de la investigación que realizamos y conviene por ello apuntar sus limitaciones. Lo mas que logramos, fue realizar una búsqueda bibliográfica y de archivo sobre los edificios relevantes y aún en estos casos la labor no fue tan simple como podría suponerse.

Ya mencionamos antes lo accidentado que resultó recabar la información sobre el régimen de propiedad de los inmuebles. Algo similar ocurrió con otro dato que a primera vista podría parecer muy simple de relevar en una investigación de campo, nos referimos al uso y al nivel de ocupación de los inmuebles. En el centro de la ciudad, como de hecho en muchas otras zonas de la ciudad, es común encontrarnos con modificaciones permanentes del uso de las edificaciones. En el caso del Centro Histórico, este proceso no se limita al edificio aislado y puede presentarse en zonas enteras que de un momento a otro se transforman por esta vía. En muchos casos estos cambios no responden a los usos permitidos en la zona en donde se enclava el edificio y en otras, el nuevo uso es francamente incompatible con la estructura original. Esto lleva a que los propietarios, usuarios o encargados de los inmuebles impidan el acceso a cualquier extraño y se nieguen invariablemente a responder cualquier pregunta sobre el particular. Aún desde la distancia de una mirada a nivel de banqueta, es posible suponer la existencia de bodegas, de talleres o pequeñas fábricas e incluso de centros nocturnos no autorizados establecidos dentro de edificios que fueron proyectados para otro destino. En algunos casos el levantamiento de un dato tan simple como el uso de un inmueble se enfrentó a contingencias, que trataron de ser salvadas por medio de la observación en diferentes días o bien recurriendo a la información proporcionada por los vecinos. No encontramos una manera de garantizar, en todos los casos, la veracidad de esta variable. Recurrir al requerimiento oficial de la autoridad para salvar este obstáculo habría resultado inútil, ya que en nuestro país la información recopilada incluso por este medio no sería del todo confiable.

Sobre la evaluación del estado de conservación de los inmuebles cabría señalar tan solo, que en un porcentaje considerable de los casos (42%), los edificios del siglo XX en el Centro Histórico de la Ciudad de México requerirían tan sólo de mantenimiento para garantizar su conservación. A diferencia de lo que ocurre con los edificios coloniales, la gran mayoría de los edificios del siglo XX en esta zona solo necesitarían de un remozamiento y no de una restauración para ser reincorporados, con dignidad, dentro de un programa de Revitalización del centro de la ciudad. Conviene señalar que la variable estado de conservación parece estar íntimamente relacionada con el uso del inmueble y por ello, esta información puede variar considerablemente de un momento a otro. Así, un edificio que en el momento del levantamiento presentaba un estado de conservación aceptable, podría, de haber modificado su uso, encontrarse en este momento francamente deteriorado o radicalmente transformado positivamente.

Otro factor que vendría a modificar la imagen que se tenía al momento del levantamiento de información, está relacionada con los efectos de los sismos de 1985. En el trabajo de campo encontramos inmuebles declarados por la autoridad como inhabitables que permanecían ocupados en su totalidad, lo mismo que edificios semiocupados que las autoridades consideraban requerían, tan solo, de una intervención menor y cuyos habitantes o propietarios esperaban que fueran demolidos a corto plazo para ser incorporados a algún programa de reconstrucción. Algo similar ocurrió con edificios que en el momento de la investigación estaban en pie y que en este momento han sido demolidos o totalmente reestructurados, entre otras razones, debido a los efectos del sismo sobre su estructura. Tal es el caso del excelente *Edificio Italia* (1932) de Enrique de la Mora, ubicado en número 18 de la calle de Cinco de Mayo, actualmente demolido para ser sustituido por uno de los últimos edificios proyectados por José Luis Benlliure o del *Edificio Condesa* realizado en 1950 por Enrique del Moral y José Villagrán, reestructurado después del sismo y transformado radicalmente en su imagen también por José Luis Benlliure.

En ciudades como las nuestras, sería necesaria una labor permanente de actualización de esta información y urgente una política clara de protección del patrimonio arquitectónico del siglo XX que frene la destrucción o transformación radical de obras y sectores urbanos significativos.

El aspecto más complicado en el proceso de evaluación fue el asignar a cada edificio una calificación en función de su Interés. Como lo mencione en el apartado correspondiente, recurrimos a las categorías empleadas por el INAH (que por otro lado, son las mismas que utiliza el INBA) en sus Catálogos de Monumentos, sin embargo muy pronto fueron evidentes las limitaciones que suponía la utilización de criterios de valoración formulados para evaluar los edificios coloniales al tratar de aplicarlos a las obras de arquitectura de este siglo.

El caso más conflictivo fue sin duda el definir los edificios "Monumentales" del siglo XX. En nuestro país, el término "Monumento" designa a las grandes obras de la arquitectura colonial y resulta muy osado e incluso cuestionable el aplicarlo a obras del siglo XX, sobre todo si estas se encuentran enclavadas dentro de una zona histórica tan cargada de significados. Asignar a un edificio del siglo XX la categoría de "Monumento" es destacarlo sobre el conjunto y ponerlo en igualdad de condiciones con las joyas heredadas de la colonia y, esto parece ser un pecado que aún no podemos cometer.

Este conflicto surge de los criterios de valoración vigentes, que establecen para lo "histórico" límites precisos que no pueden ir más allá de las primeras décadas del siglo XX

y, en última instancia, de una concepción de la historia que termina con el surgimiento de la modernidad y que presupone una pérdida de valor de esta arquitectura con respecto a las precedentes. Al intentar el inventario y catalogación de la arquitectura reciente enfrentamos una visión ideológica y maniquea que presupone que toda la arquitectura moderna significa destrucción del tejido histórico. Aún en el caso de edificios que ya han logrado su carta de ciudadanía dentro del centro histórico, como es el caso del Palacio de Bellas Artes, siguen existiendo entre restauradores, historiadores y arquitectos disputas que cuestionan la calificación de esta obra como monumento del siglo XX.

A esta dificultad habría que agregar la generada por los prejuicios que la literatura de los años setenta y ochenta arrojó sobre los edificios excepcionales presentándolos como excesivamente cargados de ideología, como símbolos de poder y como opuestos a la arquitectura popular revalorada e incluso sobrevalorada en esos momentos. Si bien estas posturas nos obligaron a releer la arquitectura menor de nuestras ciudades y a incorporarlas como una parte insustituible del patrimonio, alcanzaron por momentos niveles de auténtica sublimación alrededor de la arquitectura sin arquitectos y de la arquitectura no monumental, de la que no hemos podido librarnos del todo. Así, desde esta óptica, calificar de Monumento una obra del siglo XX, presupone enaltecer la obra de autor y una vez más, destacarla por sobre las arquitecturas menores que son las que, en última instancia, conforman el ambiente que califica a la obra excepcional.

Por otro lado, el término Monumento nos remite, casi necesariamente, a la categoría de "Monumental", y ésta a las de magnitud y de escala, y esto tiende a confundir. Lo que nosotros tratamos, fue de circunscribir la calificación a las cualidades propias del edificio y no a sus dimensiones. Así, el calificativo de Monumental se reservó a aquellos edificios que presentaban soluciones excepcionales tanto en su resolución interna, como en su relación con la totalidad formal del Centro Histórico. Sin embargo, ahora puedo reconocer que fuimos más bien cautos y temerosos y que el resultado fue un sobrepeso en número de edificios calificados como "de Calidad", al grado de convertir a esta categoría en un valor insuficiente para calificar la gran variedad de casos con que nos enfrentamos.

Tratando de dar una salida al problema de la evaluación de las obras, y como un complemento de la calificación anterior, incorporamos la categoría de adaptación al contexto. Este señalamiento, que al momento de diseñar las cédulas parecía incuestionable al tratarse de un estudio en una zona histórica de gran valor, mostró sus limitaciones y planteó serios interrogantes conforme los edificios analizados se encontraban más cercanos a nosotros en el tiempo. Un primer acercamiento más cuidadoso al lugar nos obligó a ampliar nuestra noción inicial de contexto histórico,



incorporando a la imagen prefigurada de un centro histórico colonial, una más amplia que incluía necesariamente las transformaciones morfológicas producidas por la incorporación de los edificios neoclásicos y porfiristas en la zona. Sin embargo, la idea de realizar una calificación de todos los edificios por su relación con el contexto presentaba grandes dificultades al tener que valorar muchas de las obras producidas a partir de la segunda mitad de la década de los cuarenta y francamente inútil al aplicarla a la gran mayoría de los edificios realizados entre los años cincuenta y setenta. Inmuebles como el *Edificio Isamar* de Enrique del Moral (1966) o el *Hospital de Jesús* de José Villagrán (1941-44), representan una manera diferente de incorporarse al contexto a partir de un compromiso abierto con su momento y poseen un valor otorgado por una lógica nueva.

Esto nos obligó a plantearnos la posibilidad de evaluar ciertos edificios a partir de su lógica interna que es, en última instancia, la manera en que fueron concebidos. Encontramos edificios muy bien solucionados tanto en sus interiores como en la relación de estos con el programa y con su volumetría exterior, aunque en muchos casos, ésta última entraba en flagrante contradicción con el lugar. En este primer trabajo de inventario solucionamos esta contradicción aplicando a estos edificios la categoría de "Calidad", señalando en su caso, su no adaptación al contexto. Sin embargo, la discusión estaba ya planteada para ser enfrentada en trabajos posteriores como el que ahora se presenta.

Al poner juntas las decisiones que fuimos tomando, al analizar ahora, por ejemplo, los diferentes usos dados a la categoría "Calidad", resulta inevitable preguntarse si es válido asignar la misma calificación a un edificio que linda con lo monumental tanto por su solución interior como por su relación con el contexto, que a otro que a pesar de estar muy bien solucionado en función de su lógica interna ignora por completo el lugar específico en que se implanta. Es inevitable preguntarse sobre lo acertado que es utilizar las mismas categorías para un edificio contemporáneo que se desplanta en la ciudad nueva que para otro que tiene que convivir con un entorno patrimonial. Tal parecería que para evaluar la arquitectura poscolonial deberíamos empezar a construir criterios de valoración propios y que al menos deberíamos empezar por analizar si los valores establecidos para las arquitecturas de otras épocas resultan válidos para las obras más recientes. Desde luego esta es una tarea colectiva que sobrepasa con mucho la investigación particular, pero estamos convencidos de que el trabajo cotidiano de investigación y difusión es indispensable como herramienta para esta construcción.

Por último quisiéramos señalar que una limitación sería a este trabajo residió en la imposibilidad de realizar un trabajo coordinado entre el DDF y la Dirección de Arquitectura del INBA. De haberse logrado esta relación, ambas instituciones hubieran contado con un

instrumento más acorde con sus respectivos intereses y necesidades. Sin entrar en detalles, quisiéramos señalar que desde el inicio de este proyecto la GRUPE intentó un acercamiento con las autoridades de la Dirección de arquitectura INBA a fin de realizar el trabajo en conjunto. Dado que se perseguían objetivos similares, esto parecía lo más lógico. Sin embargo, tanto por las dificultades que entraña no contar con las declaratorias correspondientes, como debido a una concepción diferente sobre la función y utilidad de este tipo de instrumentos, el INBA decidió no apoyar la iniciativa.

La labor de identificar, registrar y salvaguardar el patrimonio arquitectónico del siglo XX es una tarea urgente, ya que "si el siglo XX ha sido particularmente eficiente en la destrucción del patrimonio histórico, lo ha sido también en arrasar su propio testimonio" (5). No podemos darnos el lujo de dilapidar todo lo "nuevo" perdidos en disputas sobre la territorialidad de este patrimonio, cuando existen grandes dificultades teóricas, metodológicas y prácticas para conservarlo.

En resumen, podríamos afirmar que sin esta experiencia previa, con sus aciertos y limitaciones, difícilmente habríamos podido comprometernos a una investigación como la que ahora presentamos. Todo el trabajo que representó el proceso que hemos tratado de describir hasta aquí nos proporcionó la información sin la cual no podríamos haber emprendido esta labor de análisis, pero fue, sin duda, el proceso mismo el que nos llevó a plantearnos la mayor parte de las interrogantes que estructuran el corazón de este texto.

### **la definición de esta investigación**

El *Inventario de Edificios del siglo XX en el Centro Histórico de la Ciudad de México* cumplió con los objetivos planteados por la DGRUPE y por el IDAU y, a nosotros, como equipo, nos dejó conocimientos importantes, una inmensa satisfacción y el entusiasmo para tratar de dar una respuesta al gran cúmulo de preguntas que se nos plantearon durante el proceso. En lo personal, esto me llevó a reorientar mi trabajo académico en la UAM y a replantear mi proyecto de investigación en la maestría de arquitectura de la Facultad de Arquitectura de la UNAM. La intención, entonces, era pasar a la interpretación y análisis de todo el material recopilado durante la realización del Inventario sobre la arquitectura del siglo XX en el Centro Histórico y éste es el objetivo fundamental que pretendemos cubrir al realizar este trabajo. Para ello, nos propusimos como tareas:

- 1.- Revisar nuevamente la selección de edificios relevantes que habíamos realizado entre 1989 y 1990, mirándolos con la distancia que nos dio el tiempo transcurrido y revalorándolos a la luz de los recorridos y reflexiones posteriores.
- 2.- Volver a visitar aquellos edificios catalogados por el INBA y que, por las razones antes mencionadas, no incluimos en la publicación.
- 3.- Buscar las similitudes y diferencias entre las obras realizadas en el centro de la ciudad y las producidas en la ciudad moderna.
- 4.- Identificar las diferentes modalidades de integración o de ruptura adoptadas por los edificios del siglo XX en su relación con el contexto histórico en que se insertan,
- 5.- Establecer una periodización específica para la evolución arquitectónica en esta zona de la ciudad,
- 6.- Intentar una visión de conjunto sobre la arquitectura del siglo XX en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

En un primer momento, la idea era establecer una periodización de las etapas de la arquitectura del siglo XX en el centro de la ciudad a partir del análisis de las plantas, soluciones formales en fachadas y aparición de nuevos programas y, simultáneamente, identificar los elementos formales que permitían hablar de una integración o de una ruptura de las obras del siglo XX con la imagen del Centro Histórico. Escribí artículos y participé con ponencias en diversos foros, bordando en torno a estos temas (6). Al mismo tiempo, traté de actualizarme estudiando la bibliografía producida en torno al Patrimonio y a su protección, a fin de construir una plataforma mas sólida para abordar la protección del patrimonio urbano y arquitectónico reciente.

En esos primeros textos la preocupación era la de confrontar la idea maniquea de que la arquitectura moderna (así, en general) había destruido el centro de nuestra ciudad. A nosotros, la investigación empírica nos había mostrado otra realidad. Así, se trataba de encontrar aquellos ejemplos que no solo no rompían con el contexto, sino que, por el contrario, jugaban un papel importante en la homogeneidad formal del Centro Histórico, tratando de acotar las épocas o las *actitudes* en donde era evidente la ruptura consciente o la indiferencia frente al entorno preexistente. En esta lógica, nos abocamos a encontrar explicaciones a las edificaciones que claramente violentaban esta unidad, tratando de englobar los ejemplos particulares dentro de conjuntos que les dieran una explicación común. Esto me llevó a plantear en 1992 (7) el concepto de "actitudes" frente al entorno: una que llame de *diálogo* que trataba de encontrar una salida a la trampa *integración-ruptura* como únicas actitudes posibles de la arquitectura moderna frente a los entornos preexistentes y otra que calificué de *autista* y que sintetizaba de manera muy figurativa esa actitud presente en un gran número de edificios que entre los años cincuenta y

setenta "pretenden imponer sus leyes internas a la ciudad y las reglas de la nueva ciudad al núcleo histórico".

En esta etapa del trabajo, más que incrementar la información ya recopilada, de lo que se trataba, era de intentar su análisis e interpretación, en un proceso consistente en ir de la documentación a los edificios y viceversa a fin de tener una visión lo más completa y cercana a la realidad de la obra construida. Esto me llevó a visitar nuevamente aquellos edificios, identificados por el INBA o durante el levantamiento de campo, de los que no habíamos obtenido la información gráfica necesaria para incluirlos en la publicación. Aproveché estos nuevos recorridos para visitar las nuevas edificaciones surgidas a partir de 1990 y una serie de intervenciones realizadas recientemente sobre edificios coloniales y porfiristas, que parecen tener en común una visión diferente a la planteada tradicionalmente por los restauradores. Si bien esta última experiencia resultó muy motivadora, decidí no incluirla en este trabajo, ya que escapa a los objetivos de la presente investigación, que se ocupa de las nuevas inserciones, y porque estas intervenciones deberán ser, en sí mismas, motivo de un estudio específico.

#### ***a manera de paréntesis***

Antes de iniciar la descripción y análisis de la segunda experiencia que nutre esta investigación, quisiera remontarme a un momento previo, anterior incluso a la elaboración del Inventario de Edificios del Siglo XX en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Entre 1978 y 1979 tuve la oportunidad de participar directamente en la discusión y elaboración de la curricula de la carrera de arquitectura de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana y dentro de este proyecto, colaborar en la formulación del último ciclo de la carrera cuyo eje sería la *Reutilización de Edificios y Entornos Preexistentes*. Se consideraba importante introducir al futuro arquitecto, hacia el final de su formación, en otros campos disciplinarios que enriquecieran su visión de la profesión y le proporcionaran herramientas para integrarse a equipos pluridisciplinarios de trabajo. En este sentido, la recuperación de edificios y zonas históricas, les permitiría vincularse con disciplinas cercanas a la arquitectura como la Restauración de Monumentos y el Urbanismo y, al mismo tiempo, les enfrentaría a una problemática, que nosotros considerábamos, había que atacar de manera urgente y desde una nueva perspectiva. Mas adelante, en 1985, tuve la oportunidad de gozar de un periodo sabático otorgado por la Universidad Metropolitana durante el cual realicé una estancia en Roma que dediqué

recopilar y estudiar materiales del ICCROM (Centro Internacional de Estudios para la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales) sobre Centros Históricos. Al reintegrarme a la docencia, propuse la creación del seminario sobre *Revitalización de Centros Históricos* al que ya he hecho referencia y me integré al equipo del área de proyectos de la fase terminal de la carrera, que había evolucionado de la visión inicial, mas cercana a la restauración, hacia una mucho mas rica que se ocupaba de la intervención en zonas patrimoniales.

La suma de estas experiencias me fue introduciendo paulatinamente en una nueva dimensión de la conservación arquitectónica. Por un lado, el tener que enfrentar en la docencia la revitalización de zonas patrimoniales nos planteó la necesidad de recurrir a otras disciplinas, propias de lo urbano, para dar respuesta a problemas que no podían ser solucionados solamente a partir de las herramientas propias de la arquitectura y de la restauración, y por otro, a ir construyendo criterios para proponer y evaluar las nuevas edificaciones que reforzarían las propuestas de intervención. En el primer caso, el desarrollo teórico y metodológico que ha tenido la noción de Centro Histórico nos ha permitido superar la visión tradicional de conservación como sinónimo de protección física del edificio aislado, para llegar a propuestas más integrales en donde la salvaguarda de un edificio particular está íntimamente vinculada con la conservación del entorno físico y social en que se enclava. En relación al problema que plantea la inserción de la arquitectura contemporánea en zonas patrimoniales, hemos explorado dos vertientes: una que parte de entender la historia urbana como un proceso en construcción permanente, y otra que nos ha llevado a trabajar en áreas de la ciudad surgidas en este siglo, entendidas como zonas patrimoniales. Por más que estas experiencias parezcan más personales que parte de un proceso de investigación, resultaron antecedentes indispensables en la formulación y desarrollo del trabajo que concluye con este documento.

### **Una segunda experiencia: La colonia Roma**

A principios de 1991 tuve una segunda experiencia muy valiosa que contribuyó a enriquecer la metodología y el análisis que veníamos desarrollando sobre la arquitectura del siglo XX en nuestra ciudad: el *Inventario de Edificios de la Colonia Roma* (8). El estudio fue encargado nuevamente por la Coordinación General de Reordenación Urbana y Protección Ecológica (CGRUPE) del Departamento del Distrito Federal, pero esta vez sin la

participación del IDAU. El equipo de trabajo fue el mismo que realizó el Inventario en el Centro Histórico y se enriqueció con la participación de dos egresados y dos estudiantes de la misma Universidad Metropolitana.

El contexto urbano, arquitectónico e histórico de la Colonia Roma es muy diferente al que encontramos en el centro de la ciudad. Se trata de una "colonia" surgida a principios del siglo XX y, salvo la zona de la Romita, carente de estructuras de siglos anteriores. Así, su imagen urbana es también morfológicamente otra.

Al ser pensada como una zona básicamente residencial, no encontramos en ella la presencia de las grandes obras o conjuntos excepcionales. Las obras singulares se entretajan con las obras menores dentro de un entramado de calles y predios que obedecen a una lógica también distinta a la existente en el centro a principios de este siglo. La imagen original de la colonia estaba conformada por manzanas regulares, calles amplias y arboladas, dos grandes ejes urbanos, parques alineados a partir de estas directrices urbanas, y casas aisladas solucionadas en las más variadas versiones del lenguaje ecléctico. En la actualidad, a esta imagen inicial se han sumado como parte de la identidad de la colonia, las casas en esquina, las viviendas tipo, las casas en hilera, las viviendas tipo y los edificios de departamentos de tres y cuatro niveles surgidos a partir de los años veinte. El resultado es una unidad que admite diversidades y un ambiente urbano de gran calidad.

La Colonia Roma es una de las pocas zonas de nuestra ciudad surgidas a principios de siglo que logra mantener, hasta nuestros días, una homogeneidad en su imagen urbana. En conjuntos urbanos como este, es más evidente lo arbitrario de una catalogación y protección que parte del señalamiento de los edificios excepcionales. No es la situación que se presenta en infinidad de lugares, en donde es necesario proteger lo poco que aún permanece; aquí se conserva casi intacto el tejido urbano original y un gran número de las edificaciones, usos y habitantes que han acompañado las transformaciones urbanas y sociales de la colonia. Señalar en este caso las obras excepcionales o calificar de "Ambientales" al enorme porcentaje de ellas que no lograría pasar por el tamiz de obras monumentales, equivaldría a ponerlas en riesgo de desaparición y contribuir a la destrucción de una unidad que ha logrado permanecer con dignidad en el tiempo.

Esta realidad, nos exigió revisar los criterios de valoración aplicados para el centro Histórico y reelaborarlos en función de nuevos referentes. Si bien no es éste el espacio para entrar en detalles, si quisiera mencionar algunos elementos que modificaron la metodología utilizada en el primer inventario en que participamos. De entrada habría que

decir que la investigación se inició siguiendo los criterios y técnicas empleadas en el caso anterior. La primera dificultad y diferencia surgió desde el momento mismo en que se trató de construir un vocabulario formal, de plantas, alzados y detalles, a partir de la bibliografía existente. Los libros de arquitectura de entonces parecían ser una continuación del debate de la época en que surgieron estas colonias ya que, o bien pasaban por alto esta etapa de la arquitectura de la ciudad o la encasillaban dentro del llamado "eclectisimo anacrónico" y la liquidaban mostrando los ejemplos clásicos de las grandes residencias porfiristas a lo largo del Paseo de la Reforma.

Una excepción dentro de esta generalidad y que no podemos dejar de reconocer, es la labor pionera de los trabajos de Don Vicente Martín (9) sobre la arquitectura y los personajes que construyeron nuestra ciudad. Sus trabajos sobre la Colonia Juárez abrieron una brecha en la historiografía tradicional, y con este estudio queremos contribuir a ampliarla, como de seguro él hubiera deseado. Y fue a partir de los textos de Don Vicente Martín que iniciamos, básicamente, la elaboración de nuestro vocabulario arquitectónico para la Colonia Roma.

La segunda variante significativa, y que solo tuvimos clara una vez iniciado el trabajo de campo, fue la necesidad de incorporar a las fichas de levantamiento la categoría de tipología (figura II-3). Queríamos englobar en este concepto una variable independiente que no había surgido con tanta fuerza en el inventario del centro, y que se refiere al valor de una serie de edificaciones, que si bien no entrarían dentro de la categoría estricta de "monumento", representan momentos importantes en la evolución de la arquitectura habitacional de la ciudad. Nos referimos a aquellos casos como la *casa aislada* que al retirarse del paramento genera una nueva imagen de ciudad; de la *casa en esquina* que conservando la magnificencia de la casa señorial recupera la idea de fachadas desplantadas sobre un paramento urbano continuo; de la *vivienda entresolada* localizada sobre el paramento sin perder sus esquemas de origen; del caso de la *vivienda en hilera* ubicada detrás de una casa compacta de dos niveles y que reserva para el interior la sorpresa y la propuesta; al caso de las *agrupaciones de vivienda colectiva* en torno de una calle lateral o central; del *edificio de departamentos* en altura que se sitúa entre el esquema anterior y el edificio racionalista. La decisión, en este caso, fue la de incorporar al inventario estas obras asignándoles un valor en función de su importancia como ejemplos de una tipología en evolución, independientemente de sus valores estéticos o monumentales.

Al ir registrando en gabinete los hallazgos, fue apareciendo nuevamente la limitación impuesta por las categorías utilizadas. Empezó a surgir una gran cantidad de edificios "de

calidad", una seria resistencia para asignar la categoría de edificios "ambientales" a auténticas joyas de la evolución arquitectónica de la ciudad y una especie de autocensura en el momento de asignar a los edificios excepcionales la categoría de "monumentales". El trabajo continuó resolviendo, en la medida de lo posible estas "culpas", pero nos dejó, una vez más, la duda sobre la pertinencia de las categorías empleadas.

Un último elemento a mencionar fue la dificultad señalada para el trabajo anterior, de la ausencia de información en los archivos consultados. Muchas de las obras seleccionadas para integrar una posible publicación pertenecían al periodo 1910-1930 y esto nos enfrentó, nuevamente, a la ausencia de planos en los archivos consultados. Así que esta vez, las fichas de catálogo entregadas a la CEGRUPE carecieron, en muchos casos de las plantas arquitectónicas y solo se ilustraron por medio de fotografías y de una descripción del inmueble, en donde se trataba de justificar el porqué de su incorporación al catálogo y se intentaba una descripción de sus elementos de valor.

#### ***Una mirada sobre la primer experiencia a partir de la segunda***

La experiencia de la Colonia Roma nos obligó a reflexionar sobre el valor de la llamada arquitectura menor en la construcción del ambiente urbano, sobre la necesidad de conservar aquellos ejemplos que han significado un paso en la evolución de la arquitectura residencial de la ciudad y sobre la inserción de arquitectura contemporánea en ambientes consolidados y patrimoniales, que no en todos los caso significa ruptura, entendida como sinónimo de destrucción. Esta investigación nos llevó a plantear la necesidad de defender y conservar aquellos sectores de la ciudad que, a partir de su calidad ambiental han logrado pasar la prueba del tiempo. El inventario de la Colonia Roma nos enfrentó, de pronto, a la idea de que no solo se trata de conservar una historia valiosa, sino de contar con una serie de pistas vivas que nos podría orientar en la construcción de la ciudad del mañana.

La elaboración del Inventario de la Colonia Roma me había llevado, por otro lado y necesariamente, al estudio de la evolución urbana de la ciudad durante el siglo XIX y en consecuencia, a releer las transformaciones que el urbanismo Ilustrado había provocado en la estructura de la ciudad colonial. Una vez más, me encontré con un sujeto de estudio apasionante que invitaba a ser mirado desde la óptica del arquitecto y debo confesar que me costó mucho trabajo vencer la tentación que representaba sumergirse en el estudio de esta etapa fundamental del paso de la arquitectura y la ciudad a la modernidad.



Quisiera detenerme para hacer aquí un reconocimiento a los trabajos de María Dolores Morales (10) y de Sonia Lombardo (11), sin los cuales difícilmente podría intentarse una relectura de esta época de la ciudad. Fueron sus investigaciones las que me permitieron consolidar la idea de *transformaciones urbanas* como proceso que acompaña al crecimiento. Analizar la evolución específica de la Colonia Roma o del centro de la ciudad a la luz de estos trabajos, me permitió entender que detrás de lo que la cartografía registra como crecimiento o expansión de la ciudad, lo que encontramos, son proyectos diferentes de ciudad.

En sus textos, María Dolores Morales había documentado el crecimiento de la ciudad entre la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas de este siglo, mostrándonos gráficamente, las diferentes morfologías adoptadas para llevar a cabo este proceso. En sus ya famosos planos de la expansión de la ciudad se podía advertir que existían diferencias notables en la forma urbana adoptada en los nuevos fraccionamientos, de acuerdo con su localización y en función del tipo de población al que se dirigían. En el caso específico de la Colonia Roma, como había ocurrido en Santa María La Rivera, aparecían los ejes urbanos, los espacios abiertos y arbolados y los grandes lotes, todo ello dispuesto para alojar a casas individuales (*casas solas*) de corte señorial, formando un conjunto exclusivamente habitacional. Desde esta perspectiva, no sería descabellado afirmar que nos encontramos de cara a un proyecto de ciudad y no solo a un proceso "natural" de crecimiento. Las nuevas trazas residenciales eran del todo diferentes a la ciudad histórica y se esperaba fueran conformadas por medio de una edificación también distinta. Y no se trataba tan solo de una nueva moda o de un cambio de ropajes. Un elemento fundamental de la nueva propuesta, era el que las nuevas colonias fuesen conjuntos exclusivamente habitacionales, servidos por lo que en el nuevo proyecto de ciudad antigua pasaba a ser el "centro" de la urbe.

De pronto, las investigaciones que habíamos realizado encontraban puntos de contacto. Esto me llevó, entre otros caminos, a regresar a la ciudad de principios del siglo XIX y repensar, por ejemplo las transformaciones producidas en el centro de la ciudad a partir de la desamortización de los bienes del clero, no en función de la propiedad del suelo o de la destrucción del patrimonio colonial, como tanto se ha insistido, sino como una variable fundamental del proceso de secularización de la ciudad. Y a partir de esto último reinterpretar la aparición de los nuevos programas, la elevación en altura de las construcciones, o el auge de los nuevos lenguajes arquitectónicos. Siguiendo esta lógica, era posible identificar una continuidad en el proyecto de otorgar a la ciudad histórica una nueva escala y un carácter laico, entre la arquitectura del siglo XIX y la realizada en los

años treinta y cuarenta. Aspectos invisibles en la cartografía como los cambios de uso o la aparición de los nuevos programas y mayores alturas, se convertían de pronto en variables indispensables para entender la evolución de la ciudad y la construcción de la modernidad.

Uno de los aspectos sin duda mas interesante de este proceso particular fue el descubrir, en las obras mismas, proyectos específicos de ciudad. A la luz de una visión más amplia de lo urbano, era posible afirmar que la forma en que se desplanta un edificio sobre el predio lleva implícita ya una manera específica de hacer ciudad. Imaginarse por ejemplo lo que hubiera significado en términos de ciudad la generalización del esquema de casa aislada en la conformación de toda la Colonia Roma, Santa María La Rivera, la colonia Juárez o el Paseo de la Reforma, nos lleva a una imagen nueva, a un proyecto diferente de ciudad que significa algo mas que la simple expansión urbana. Desde esta óptica, la manera en que se desplantan los edificios en el Centro Histórico, respetando una misma línea de paramento y ocupando todo el frente del predio, adquiriría otro significado, hasta transformarse en una variable indispensable en el estudio de la arquitectura y de la morfología de esta zona, y en una condicionante en la integración de las nuevas edificaciones.

Por otro lado, la necesidad de comparar los ejemplos seleccionados en el Centro Histórico con lo que ocurría en el resto de la mancha urbana en cada etapa, surgió al encontrarnos con arquitectos de renombre firmando edificios que difícilmente podíamos identificar como parte de su obra conocida. Este hecho se presentaba para muy distintos momentos y personalidades. Ocurría que ingenieros y arquitectos promotores de villas, chalets y todo tipo de edificios aislados para las nuevas colonias de principios del siglo, al construir en el centro continuaron respetando el paramento y las líneas de fachadas establecidas por los edificios coloniales. Y algo similar siguió ocurriendo más tarde. En el inventario del Centro Histórico encontramos muchos arquitectos exponentes, ya sea del *Colonial Californiano* o del mas puro *Estilo Internacional*, que al actuar dentro de la ciudad "histórica" no impusieron los principios que defendían en la ciudad nueva y trataron de que las nuevas edificaciones dialogaran con el contexto.

Esta hipótesis nos obligó a releer bajo una nueva mirada la bibliografía sobre la arquitectura de nuestra ciudad y a recorrer con mas detalle las colonias o zonas surgidas en diferentes momentos del siglo XX. Caminar ciertas zonas de la ciudad, como podrian ser Narvarte, del Valle, Hipódromo, Condesa, Polanco, Anzures, Nápoles, etc, tratando de observar el conjunto más que las obras excepcionales, significó ponerse en contacto con la dimensión urbana de la arquitectura y revalorar el peso de la arquitectura menor en la construcción de los ambientes urbanos. Bajo una nueva mirada, es posible redescubrir fragmentos de nuestra ciudad, cuyo valor radica en su unidad y que se han ido

conformando como ambientes de calidad en donde podríamos afirmar, la arquitectura juega un papel determinante.

Resulta por demás motivante el redescubrir, por ejemplo, sectores completos de la ciudad de México en los cuales arquitectos o ingenieros de los años treinta y cuarenta, convencidos de una nueva manera de hacer arquitectura, propusieron también una nueva manera de hacer ciudad. Fue esto lo que me llevó a recopilar y estudiar la bibliografía que en los últimos años se está produciendo en América Latina en un intento de relectura de nuestra historia reciente y a investigar con mas profundidad la arquitectura de los años treinta y cuarenta en la Ciudad de México.

### **Las experiencias mas recientes**

Afortunada o desafortunadamente (a estas alturas ya no sabría), esta tesis ha superado, en el tiempo, todas las expectativas iniciales. El tiempo me ha dado la oportunidad de continuar realizando catálogos de zonas de la ciudad de México y de profundizar en la historia de la arquitectura reciente de la ciudad.

A partir de 1998 tuve, una vez más, la oportunidad de coordinar una serie de *Catálogos de Monumentos*, primero en la Colonia Hipódromo, la Hipódromo-Condessa y más tarde del corredor de la Avenida de los Insurgentes, así como de participar en los catálogos de la Romita y de la Alameda Sur, esta vez para la Subdirección de Sitios Patrimoniales del Gobierno de la Ciudad de México. El equipo se había enriquecido sustancialmente, ya que desde 1991 habíamos logrado estructurar un equipo de trabajo profesional constituido con la arquitecta Dulce María García Lizárraga y los arquitectos Ricardo Pita y José Angel Campos. Durante estos trabajos se reincorporaron al equipo viejos colaboradores como los arquitectos Ignacio Ramírez y Jorge Contreras y la arquitecta Georgina Uruchurtu y un grupo importante de pasantes de la maestría de restauración del INAH y de la licenciatura de arquitectura de la UAM.

La Subdirección de Sitios Patrimoniales se había propuesto colaborar en la catalogación de las *Zonas Patrimoniales de la ciudad de México* y para ello invitó a participar en este proyecto a una serie de despachos profesionales. Durante el proceso tuvimos la oportunidad de reunirnos con los otros equipos de catalogación y con el responsable de la

elaboración del Programa Parcial de la Colonia Hipódromo, lo que nos permitió confrontar puntos de partida y la metodología empleada.

No voy a describir en detalle estos trabajos, pero sí a intentar, como en las experiencias anteriores, apuntar aspectos importantes de la metodología y de los criterios utilizados. En primer lugar cabe apuntar que no se trataba de realizar un inventario detallado de las edificaciones, sino de un Catálogo de lo que la Dirección de Sitios había definido como *Edificios Relevantes*. De entrada esto suponía cambios con respecto a los criterios utilizados en el caso del Centro Histórico y de la Colonia Roma. En primer término suponía la selección, ya que solo se registraría la información sobre algunos inmuebles y no sobre la totalidad. Desde luego toda labor de protección supone la selección. Esta es una gran responsabilidad que supone un juicio sobre las obras del pasado y que nos plantea, además, un compromiso hacia el futuro. Así, es imprescindible establecer categorías de valoración lo más objetivas posible y conocer con el mayor detalle posible la totalidad de obras existentes dentro del perímetro a catalogar.

Así, los miembros del equipo coordinador recorrimos varias veces la Colonia Hipódromo, manzana por manzana, identificando en planos catastrales aquellos edificios que deberían ser incluidos en el catálogo. Como en las ocasiones anteriores, se realizaron en gabinete las sesiones de metodología, definición de criterios y de información propiamente arquitectónica sobre los edificios característicos de la zona y de las diferentes etapas de la arquitectura de la ciudad de México. Se probaron las cédulas de levantamiento de información y se inició el trabajo de campo. A pesar de haber realizado una selección previa, se abrió la posibilidad de que quien levantaba la información de campo sugiriera la incorporación de nuevos edificios e incluso la no incorporación de alguno de los previamente seleccionados. Esta evaluación fue verificada en campo por el equipo responsable. Una vez levantadas las cédulas por manzana, el equipo coordinador regresó a constatar tanto la información como los criterios de valoración empleados por los levantadores. Aquí cabe señalar que en el Segundo Catálogo de la Colonia Hipódromo el proceso se modificó, ya que desde el inicio el equipo coordinador asignó una primer evaluación de los edificios seleccionados.

Los catálogos de SEDUVI incorporaron los espacios abiertos de las zonas patrimoniales. Esto da al catálogo una dimensión más urbana y más completa del espacio que se analiza, ya que incorpora una nueva variable en la relación entre la arquitectura y el contexto en que ésta se inserta. Un complemento importante de esta información fue que en las Fichas del Catálogo, se incorporó el desplante de la edificación en su predio. Esta información obtenida directamente de cartografía catastral, nos permite contar con un primer

acercamiento a las tipologías arquitectónicas utilizadas en la zona en cada periodo. Cabe mencionar que en este caso no se contempló la incorporación de las plantas arquitectónicas de los edificios en las fichas del catálogo (figura II-4).

En lo que concierne a la valoración de los inmuebles, la Dirección de Sitios trató de generar categorías que salvaran las limitaciones que representa utilizar los valores elaborados para arquitectura la colonial por el INAH. Así, se establecieron como valores: *Edificio relevante sin alterar, edificio relevante alterado y edificio ambiental*. La idea general es que la relevancia de un inmueble está dada por las características del sitio, por el proyecto urbano original, pero también en razón de la propia evolución histórica de la zona. Se pretende que estas categorías de uso universal para la catalogación de zonas adquieran su real dimensión en el momento de ser aplicadas a cada sitio específico. Estas nuevas categorías facilitaron el trabajo de campo y gabinete, particularmente al ser aplicadas a la Colonia Hipódromo, sin embargo resultaron insuficientes cuando se utilizaron en la segunda sección de la colonia, ya que al final apareció sobre los planos urbanos una gran masa de edificaciones ambientales, que en términos de protección parecerían no tener un gran valor. En este último caso, que es por demás común en muchas otras zonas de la ciudad (imaginemos colonias como la San Rafael, del Valle e incluso el perímetro B del Centro Histórico), si bien la valoración de cada edificio puede ser la correcta, el problema surge en el momento de convertir esta valoración arquitectónica en una categoría de protección. "Ambiental" es una calificación que vuelve a ocupar un lugar secundario dentro de las prioridades sobre lo que debe ser conservado, cuando el valor de esta zona está precisamente dado por la unidad ambiental generada por estas edificaciones y no por las piezas excepcionales.

La intención de SEDUVI al realizar estos catálogos es la de proporcionar a quienes realizan los planes urbanos, información y criterios de intervención que permitan la protección de las zonas patrimoniales dentro de un proyecto de ciudad. Esto supuso que como parte del trabajo de elaboración de los catálogos se solicitara, para cada zona estudiada, la formulación de criterios y normas de intervención sobre los edificios y espacios abiertos catalogados. El resultado de esta lógica de valoración es necesariamente definir el tipo de acciones permitidas, condicionadas y prohibidas en cada edificio y en cada espacio abierto, en función de su valor. Esto último generó nuevos problemas. El primero de ellos ya lo mencionamos y se refiere a la protección y a la definición de los niveles permitidos de intervención en los edificios ambientales, pero también apareció al enfrentarnos con los edificios calificados como relevantes alterados. Esta última categoría suponía de entrada un valor menor a la de un edificio relevante que no ha sufrido alteraciones significativas. Al establecer los criterios de intervención, las categorías empleadas resultaron

insuficientes ya que muchos de los edificios que habían sufrido alguna alteración seguían teniendo un gran valor y habría que luchar por conservarlos e incluso tratar de liberarlos de algunas de estas intervenciones. Esto nos llevaba a la necesidad de tratar caso a caso y esto resultaba incongruente con la lógica de establecer categorías universales que puedan, sin mayores complicaciones, incorporarse dentro de un sistema de planeación a escala urbana.

Sobre el Catálogo de la Avenida de los Insurgentes, solo apuntaré que nos proporcionó una oportunidad única. Por las dimensiones de la calle, por la escala del trabajo y por las características de una avenida que cruza toda la ciudad de sur a norte, se nos plantearon nuevos retos y fue necesario afinar los instrumentos y criterios de catalogación. El resultado fue la identificación de ámbitos con cierta homogeneidad que nos permitieran establecer categorías de valoración y de intervención diferenciadas. Este trabajo nos enfrentó con mayor fuerza que los anteriores a la necesidad de establecer vínculos claros entre la protección de las obras y espacios abiertos del pasado y la posibilidad de desarrollos futuros. En este caso la referencia histórica nos fue acercando hacia el presente y tuvimos la oportunidad de catalogar y proponer la protección de edificios y ambientes urbanos del pasado reciente, asumiéndolos como parte sustantiva del patrimonio (ver figura II-5). En el documento que acompaña al Catálogo y a partir de un estudio histórico bien documentado, fuimos identificando las diferentes maneras en que la arquitectura del siglo XX fue contribuyendo a la conformación de una identidad en ciertos sectores de la avenida. También en este caso surgieron interrogantes y estamos convencidos de que es necesario confrontar experiencias, sacar estos trabajos más allá de los límites de un despacho o del salón de clases, para construir en conjunto las herramientas urgentes para la protección de nuestro patrimonio urbano y arquitectónico del siglo XX.

Sobre estas experiencias recientes cabría hacer una última acotación, y esta se refiere a los nuevos medios con que contamos en la actualidad para la realización de los inventarios y catálogos de bienes patrimoniales.

Hacia 1989 que iniciamos el primer trabajo de catalogación el total de los trabajos fue realizado en taller. Se nos proporcionó un plano catastral impreso en papel albanene sobre el cual fuimos haciendo las modificaciones que la investigación de campo arrojaba. El vaciado de la información se realizaba primero en copias sobre las que, con lápices de colores y a partir de una simbología propia, se diferenciaban, lote por lote, los valores recogidos en las fichas de campo. En una etapa final, sobre copias en poliéster y utilizando pantallas comerciales, se representaban los planos de presentación. El trabajo, visto desde

el ahora era sumamente artesanal. Y lo era verdaderamente. Para elaborar la presentación había que pensar que los originales fueran suficientemente claros y, además, solucionar el que siguieran siéndolo al ser copiados en blanco y negro. Ello nos obligó, en algunos de los planos (el de usos del suelo, por ejemplo) a inventar simbologías superponiendo más de una capa de pantallas para abrir todas las opciones de simbología que requeríamos. Eso significó repetir este procedimiento predio a predio, recortando con navaja las diferentes capas. Si la elaboración era artesanal, lo fue también el trabajo de síntesis. Fue necesario contar lote a lote cada una de las variables por plano, con todos los sobresaltos y broncas que producía sumar subtotales y ver aparecer, cada vez, resultados diferentes. Otro aspecto, que no es de importancia menor, es el hecho de que al final se contaba sólo con un original, que en caso de pérdida o destrucción parcial, nos dejaba sin información.

Un procedimiento igualmente artesanal se utilizó para elaborar las plantas arquitectónicas incluidas en el Catálogo final. Del plano catastral se calcaban las manzanas y se indicaba el predio en cuestión. Los planos obtenidos en archivo eran redibujados (en restirador y con tinta), eliminando cotas y dando a todos una representación similar. Los planos eran fotocopiados en reducción hasta obtener el formato adecuado para la página del catálogo. Las fotografías se tomaban en blanco y negro y fue necesario encontrar el laboratorio que hiciera las impresiones al tamaño que requería el diseño de la ficha final. El todo parcial era finalmente pegado sobre cada ficha que debía ser mecanografiada a manera de original.

En las últimas experiencias el cambio fue radical. De entrada la cartografía nos fue proporcionada en CD y el formato de las fichas del Catálogo eran ya un programa que podía ser manipulado y llenado desde una terminal de PC. Los planos de localización y la planta general del inmueble estaba ya capturada en la cartografía de base y transportarla a la ficha era solo una cuestión operativa. El scanner permitía no solo capturar planos existentes y de ahí manipularlos, sino que nos permitía transportar la diapositiva directamente hasta la ficha casi sin deformaciones.

El los últimos Catálogos se partió ya de una base de datos que nos permitía ir cargándola de toda la información recogida en campo y transportarla, casi directamente, hasta las fichas finales, y también, hacer los cortes estadísticos necesarios. Este cambio no es menor. Significó un avance muy significativo en el trabajo de taller y amplió enormemente las posibilidades de usos para la información recopilada. A partir de esta estructura resulta muy fácil actualizar esta información o utilizarla para todos los fines de carácter legal, administrativo e incluso académicos que se requieran.

### **haciendo un balance**

En este apartado hemos querido presentar nuestras experiencias, tanto grupales como personales, en el proceso de esta investigación. No se pretende, de ninguna manera, definir LA metodología de investigación para la arquitectura. Esto, además de inútil, sería pretencioso, sin embargo se tiene la intención de dar a conocer los mecanismos utilizados, abrirlos, para someterlos a la discusión de quienes comparten esta tarea que es, necesariamente, colectiva.

Haciendo un balance final, en este capítulo me he permitido apuntar algunas de las ideas que han orientado la investigación que ahora se presenta. Son producto de la reflexión surgida en el proceso de investigación y apuntan tanto al marco general de la protección del patrimonio reciente, como a la formulación de criterios de valoración. Todas ellas se agrupan dentro de una misma inquietud: la protección de nuestro patrimonio arquitectónico y urbano recientes.

Iniciaremos con el tema de "la distancia" que se exige en el análisis de las obras del pasado. En este caso distancia significa tiempo y, cuando tratamos de analizar un universo como el que nos hemos propuesto, esta categoría adquiere cuando menos dos dimensiones: una que se refiere a la distancia del sujeto con respecto al momento en que se produjeron las obras que pretende analizar y otra, central en esta tesis, que tiene que ver con el tiempo, como mecanismo de integración o rechazo de las nuevas intervenciones, dentro de un contexto patrimonial como es el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Sobre el primer punto, es por demás evidente que resulta más fácil para nosotros analizar las obras producidas por el siglo XIX o por el Porfiriato que las obras realizadas en fechas cercanas. Nuestro compromiso con las primeras es menor que con las últimas. Compromiso entendido en el sentido de estar involucrado con las ideas que las sustentan, con las figuras que las generan y con la manera de responder al presente. En el primer caso podemos recurrir al análisis histórico y bajo esta premisa cubrir nuestras simpatías o diferencias conceptuales o ideológicas. Pero conforme nos acercamos al presente el mecanismo requiere de mayor sofisticación. Nos acercamos al territorio de la crítica en donde no existen categorías compartidas y en donde estamos apostando una visión y una interpretación personal. Esto es inevitable. Sin embargo no podemos eludir esta responsabilidad, cuando esto puede estar representando el costo de la destrucción de



aquellas obras sobre las que no hemos logrado un acuerdo. Pero también, y es necesario señalarlo, como de hecho ya lo hicieron antes Eliash y Moreno (13), frente a las obras e intervenciones urbanas del pasado reciente tenemos la ventaja que otorga el que muchos de los actores involucrados están vivos y, el hecho no menos importante, de que sobre ellas contamos con la información documental requerida para cualquier análisis. Las obras de arquitectura del siglo XX nos son más cercanas, nos es más sencillo entender los mecanismos que las generaron y debería ser posible su evaluación. Sin duda lo que estamos requiriendo es la construcción de consensos que nos permitan valorarlas, a la manera como se armaron los acuerdos para valorar las obras de los pasados más alejados de nosotros.

Por otro lado, el tiempo es una variable indispensable para evaluar si las diferentes obras de cada época terminarán integrándose a determinado entorno. En lugares como el Centro Histórico de la Ciudad de México que se han ido construyendo en el transcurrir de siglos, y en donde las transformaciones, las sustituciones, las desapariciones y las nuevas inserciones forman parte de la historia particular, el tiempo juega un papel determinante para que una nueva propuesta sea integrada o rechazada por el todo. En esta zona de la ciudad, como de hecho ocurre en la enorme mayoría de los centros urbanos latinoamericanos, y a diferencia de la urbe norteamericana, no es el cambio y la sustitución permanente la constante. Nos encontramos frente a un contexto construido en tiempos largos y en donde las permanencias siguen siendo fundamentales. Esto sin embargo no significa inamovilidad, estatismo. El cambio es una variable siempre presente que termina adaptándose a los tiempos y ritmos de la zona. Así, tiempo y reconocimiento cultural, se convierten en factores indispensables en la evaluación de las nuevas inserciones dentro de esta área. En este caso la categoría tiempo se aplica no solo a la necesaria distancia que debemos mantener con el objeto analizado, sino en una variable que nos proporciona señales, algunas inequívocas, de si una nueva obra logró integrarse o no dentro de un contexto preexistente.

El tiempo nos permite el alejamiento necesario para poder evaluar las obras sin las presiones y compromisos que significa la contemporaneidad, pero es también en el tiempo en donde se inscriben los criterios de valoración de las obras del pasado. Y entender esto es fundamental en cualquier tarea de protección del patrimonio edificado. Toda catalogación significa selección y toda selección presupone acuerdos sobre lo que es valioso y representativo para una época. Etapas enteras de la historia de un pueblo, menospreciadas en un momento, fueron revaloradas posteriormente y llegaron incluso a convertirse en factor de unión e identidad. Piénsese, por ejemplo, en el significado que alcanzó en el siglo XIX la arquitectura medieval para Francia o Inglaterra.

Lamentablemente, este proceso lleva implícita la posibilidad de destrucción del patrimonio no valorado por una época o una cultura. En América Latina estamos cansados ya de describir los sitios como una suma de los lugares que existieron, cansados de la conciencia a destiempo. No queremos perder más los testimonios de nuestro pasado, cuando seguimos empeñados en la construcción del futuro. Necesitamos conservar para seguir transformando y para ello es necesario establecer acuerdos sobre esos fragmentos de ciudad, sobre esas obras de la arquitectura reciente que son pruebas fehacientes de la búsqueda y del hallazgo. Debemos luchar para proteger al menos esos inmuebles o esas zonas de la ciudad sobre los que es posible establecer consensos. No seguir arriesgando, ya que mientras logramos el acuerdo muchas de estas obras y de estos lugares pueden seguir siendo destruidos o mutilados irremediablemente. Y esto requiere de la construcción de categorías sólidas y compartidas y también, de un trabajo sistemático que amplíe nuestro universo y documente ese patrimonio ya construido.

En el análisis de la bibliografía existente sobre la arquitectura del siglo XX en nuestro país, es frecuente encontrar la referencia constante a un mismo conjunto de obras e incluso la utilización de anécdotas comunes. Son pocos los autores que utilizan sus textos para enriquecer el acervo documental preexistente. Ello nos lleva a caer en un discurso reiterativo e incluso a hacernos eco de prejuicios que dificultan la construcción de una historia de la arquitectura reciente. En este sentido, como hemos venido subrayando, los trabajos pioneros de Israel Katzman sobre la arquitectura mexicana de los siglos XIX y XX siguen siendo una aportación. Lamentablemente su labor no ha sido continuada con el grado de sistematicidad que requiere la construcción de una historia de la arquitectura reciente. La "talacha" que significa sumergirse en archivos y recorrer las ciudades sin otro objetivo que el de documentar esta arquitectura parece ser una tarea poco socorrida por nuestros investigadores y críticos. Y en los casos (que sí existen) en que ésta se realiza, el esfuerzo no siempre termina en publicaciones de amplia difusión que socialicen este conocimiento y la información se convierte en material de consumo exclusivo de los grupos que la generan. El alto costo que estamos pagando por ello, es una historia trunca, inconclusa, que ha dejado fuera no solo figuras importantes, sino un volumen considerable de obras y conjuntos urbanos sin los cuales no es posible explicarnos la ciudad de hoy e imaginarnos la ciudad del mañana.

Documentar las obras de nuestra historia cercana es aportar elementos para su valoración, es contribuir a la construcción del bagaje necesario para su interpretación y es, sin duda, un paso indispensable para su conservación a futuro. Afortunadamente en los últimos años han empezado a aparecer publicaciones y tesis que apuntan en este sentido. En general se

trata de trabajos serios de investigación que tratan de contribuir a la historia de nuestra arquitectura llenando vacíos y, en algunos casos, apuntando nuevas hipótesis.

Otro aspecto que no podemos evadir al intentar un estudio como este, es analizar la legislación vigente, a las instituciones encargadas de la custodia del patrimonio edificado y los fundamentos que les dieron origen. En México existen ya la legislación y la institución encargada de la protección de este patrimonio reciente, sin embargo, los postulados que las sustentan siguen siendo, en gran medida, mas bien subjetivos. Por un lado, la legislación vigente en México refleja una concepción de patrimonio y de historia que asigna un lugar secundario a la arquitectura y al urbanismo poscoloniales y no parece existir entre las voces que se alzan para modificarla, ninguna que, con fuerza suficiente, cuestione la concepción que sobre nuestra historia lleva implícito el cuerpo jurídico que soporta la salvaguarda de nuestro patrimonio.

Conceptos tales como *Monumento* y como *Histórico* poseen, de hecho, un rango más elevado que *Artístico* y *Ambiental*, aunque todos ellos estén precedidos por la categoría de Patrimonio. En esta diferenciación, aparentemente formal, hay una jerarquización de valores asignados al objeto designado. *Histórico* se ha reservado y se sigue utilizando como categoría que designa exclusivamente a la edificación y los conjuntos realizados con anterioridad a la ciudad moderna. La arquitectura y la ciudad posteriores a la época colonial se ubican, arbitrariamente, en la categoría "Artística". Este corte, funcional tal vez en el momento de definición de los criterios de elaboración de la Ley, resulta hoy inaceptable, ya que consagra un relato que termina justo con la independencia de nuestras naciones y presupone un acuerdo sobre el hecho de que la arquitectura y la ciudad poscoloniales representan una pérdida de valor.

"Por más justificaciones que podamos elaborar en la actualidad, por más que apliquemos nuestra mejor voluntad para tratar de extender nuestra noción de patrimonio hasta hacerla inclusiva de lo realizado por la arquitectura y el urbanismo poscoloniales, resulta ineludible el obstáculo representado por dos categorías que designan un cuerpo de valoración no sólo diferenciado, sino claramente jerárquico: *Artístico* es una categoría mucho más inasible, mucho más subjetiva que la de *Histórico*. Mientras esta última se ha convertido en una categoría incuestionable, ya que poner en duda el valor del patrimonio histórico equivaldría a cuestionar una historia consagrada, la noción de *Artístico* permite, y presupone la valoración individual. No requiere del consenso" (14). Todavía tenemos que vencer muchos obstáculos para avanzar en la defensa de nuestro patrimonio reciente y el trabajo teórico es uno de ellos. Insustituible.

En cuanto al INBA, que es la institución encargada por ley de la salvaguarda del *Patrimonio Artístico*, habría que mencionar que no cuenta ni con criterios ni con catálogos equivalentes a los elaborados por el INAH para llevar a cabo la misión que se le ha encomendado (15). El Catálogo del INBA para el Centro Histórico es un listado de aquellos edificios que a juicio de esta institución serían los más relevantes, pero deja fuera muchos otros que a pesar de su poca relevancia exterior, son representativos de una época o testimonios valiosos de la evolución tipológica de la arquitectura en nuestra ciudad. Inexplicablemente, hace un corte tajante en el tiempo, decisión que excluye de toda protección a la arquitectura de las décadas mas cercanas. Pero tal vez lo más preocupante, es el alto grado de subjetividad con la que se seleccionan los edificios a conservar. Y no por falta de voluntad de la institución sino, sobretudo, debido a la ausencia de criterios explícitos y compartidos de valoración en torno a la arquitectura producida a partir del surgimiento del Movimiento Moderno en nuestros países.

Entendemos que la labor del INBA es una tarea ardua, entre otras cosas debido al altísimo volumen de edificaciones a proteger y, sin duda, debido a la dinámica misma de tener que luchar cotidianamente por evitar la destrucción de este patrimonio. Sin embargo, es notoria la ausencia de la voz del INBA en los foros en donde deberían estarse discutiendo y construyendo las herramientas que permitan la evaluación de la arquitectura reciente desde una lógica propia y adecuada. Como es criticable también que sus catálogos no sean documentos públicos que pongan al alcance de quien lo requiera, tanto la documentación como los criterios explícitos de valoración de los edificios del siglo XX que, de acuerdo a los criterios de esta institución, habría que salvaguardar.

Por último, quisiera referirme al proceso seguido para identificar las modalidades de integración o de ruptura adoptadas por las obras del siglo XX dentro del Centro Histórico.

El estudio se inició con aquellas obras que cuentan ya con un aval social e institucional y, que se reconoce, forman parte integral del centro de la ciudad: las obras de la arquitectura porfirista. Gran parte de ellas han sido integradas al Patrimonio Histórico por el INAH al incluirlas en su Catálogo de Monumentos, a pesar de que se trata, en su mayoría, de obras que hacia la calle muestran un lenguaje diferente al dominante en la zona y que en general se desplantan a partir de esquemas compositivos también diferentes. Obras verdaderamente polémicas por la utilización de un lenguaje del todo ajeno al centro colonial, como lo fue en su tiempo el Palacio de Bellas Artes, se reconocen hoy como un símbolo de esta zona y terminaron convirtiéndose en una referencia obligada del casco colonial. Sin embargo lo mas significativo de este reconocimiento es que se refiere a un conjunto muy extenso de obras y no a un limitado espectro de edificios excepcionales. La

arquitectura porfirista constituye un factor numéricamente muy importante en la conformación de la imagen actual de ciudades como Puebla, Mérida o Ciudad de México, y no deja de llamar la atención el que la hayamos asumido, social e institucionalmente, como parte integral de estos centros "históricos", en donde histórico es equivalente a colonial y en donde la noción de centro presupone unidad.

Esto no obvia, desde luego, la discusión sobre la adaptación de esta arquitectura a su contexto inmediato. Pero abre, sin duda, un camino interesante a la aceptación de la diversidad. Partiendo de esta incorporación de la arquitectura porfirista al patrimonio histórico, es necesario tejer más fino, tratar de ver más allá de lo puramente aparential, no perdernos en las diferencias ornamentales para tratar de descubrir aquellos elementos formales que nos permiten hablar hoy de integración de estas arquitecturas a un contexto tan dominante como el que encontramos en el casco colonial de la ciudad de México.

Este ejercicio resultó de gran utilidad al intentar la relectura de las obras de épocas más recientes. Nuestros parámetros iniciales se habían flexibilizado y al analizar obras del periodo 1930-1950 y las realizadas después de 1980, logramos identificar posturas diferentes dentro de los constructores de la modernidad y, en última instancia, encontramos menos rupturas con la imagen dominante, en muchas obras de los años treinta y cuarenta, que en algunos de los edificios construidos en las dos primeras décadas de este siglo.

El análisis inicial sobre la integración/ruptura contemplaba las variables que tradicionalmente se utilizan en este tipo de estudios: alturas, materiales, ornamentación, proporción entre vanos y macizos, etc. Pero terminó incluyendo también algunas otras que se nos habían hecho evidentes al realizar los inventarios: respeto de un paramento conformado a lo largo de siglos, continuidad de las líneas de fachada, definición clara de las relaciones con las alturas de los edificios colindantes, reinterpretación de los tejidos horizontal y vertical que rigen el trazo de las fachadas, coexistencia de programas y usos diversos en una misma calle o en el mismo edificio, etc. Variables todas que enriquecen el análisis y nos permiten apuntar hacia nuevas direcciones en la valoración y protección de nuestra arquitectura reciente.

## Notas

- (1).- SANTA MARIA, Rodolfo: *Inventario de Edificios del Siglo XX. Centro Histórico de la Ciudad de México*; INBA; México, 1997.
- (2).- *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos. Inmuebles Centro Histórico de la Ciudad de México. Perímetro A*; Instituto Nacional de Antropología e Historia; México, 1988 (3 volúmenes)
- (3).- *Catálogo de Monumentos Artísticos en el Centro Histórico de la Ciudad de México*. Instituto Nacional de las Bellas Artes; s/f
- (4).- ver entre otros: BROWNE, Enrique: *Otra Arquitectura en América Latina*; Gustavo Gili; México, 1988; ELIASH, H. y MORENO, M.; *Arquitectura y Modernidad en Chile/1925-1965. Una realidad múltiple*; Ediciones de la Universidad Católica de Chile; Santiago, 1989; GUTIERREZ, Ramón: *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*; Ediciones Cátedra; Barcelona, 1983
- (5).- SANTA MARIA, Rodolfo: *La Protección del Patrimonio Arquitectónico del Siglo XX*; Revista ENLACE; Año 5, N° 10, octubre 1995; México
- 6).- SANTA MARIA, Rodolfo. "Arquitectura Moderna y Morfología del Centro Histórico de la Ciudad de México" en *Arquitectura Urbana. Caso de Estudio: la regeneración urbana de la zona de la Alameda Central*; Universidad Autónoma Metropolitana; México, 1994; p.23 ver también SANTA MARIA, R: "Arquitectura del Siglo XX en el Centro Histórico de la Ciudad de México" en AYALA, Enrique (comp): *La Odisea Iberoamericana. Arquitectura y urbanismo*; Universidad Autónoma Metropolitana; México 1995
- (7).- "La arquitectura del Siglo XX en el Centro Histórico de la Ciudad de México"; Ponencia presentada en la III Semana de Investigación Científica de la UAM-Xochimilco; Mayo 1992
- (8).- Este inventario no se publicó. Un primer avance puede verse en SANTA MARIA, Rodolfo: "La Colonia Roma a principios del XX: Arquitectura Patrimonial en Ciudad de México", en *Arquitecturas del Sur*; Universidad del Bio-Bio; Concepción, Chile; N° 19, 1993, Año X
- (9).- MARTIN H., Vicente: *Arquitectura Doméstica de la Ciudad de México (1890-1925)*; Universidad Nacional Autónoma de México; México, 1981  
----- "Arquitectura Porfiriana. Análisis Comparativo de la Colonia Juárez. 1910-1980"; en *Apuntes para la Historia y Crítica de la Arquitectura Mexicana del Siglo XX. 1900-1980*; Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico; vol. 1, N° 20-21; Instituto Nacional de Bellas Artes/Secretaría de Educación Pública; México, 1982

(10).- Entre los más conocidos y citados, ver: MORALES, María Dolores: *Francisco Somera y el Primer Fraccionamiento de la Ciudad de México*, en la revista "Arquitectura Autogobierno"; UNAM; México, 1977;

-----"La Expansión de la Ciudad de México: el caso de los fraccionamientos", en MORENO T., A.: *Ciudad de México. Ensayo de Construcción de una Historia!*; SEP/INAH; México, 1978;

-----"La Expansión de la Ciudad de México (1858-1910)"; en *Atlas de la Ciudad de México*; Fascículo N° 3; DDF/El Colegio de México; México, 1988.

Pero igualmente importantes son los realizados sobre la ciudad de la segunda mitad del siglo XIX que proporcionan una información muy valiosa sobre esta época poco conocida de la ciudad:

----- *Estructura Urbana y Distribución de la Propiedad en la Ciudad de México en 1813*, en la revista "Historia Mexicana"; Colegio de México; México, 1976;

-----"Cambios en la Traza de la Estructura Vial de la Ciudad de México, 1770-1855"; en HERNANDEZ. F., R.: *La Ciudad de México en la Primera Mitad del Siglo XIX*; Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; tomo 1, México, 1994.

(11).- LOMBARDO de RUIZ. Sonia: "La Reforma Urbana en la Ciudad de México del Siglo XVIII"; en MORENO T., A.; *Ciudad de México. Ensayo de Construcción de una Historia*; op. cit;

-----"Ideas y Proyectos Urbanísticos de la Ciudad de México 1788-1850" en MORENO T., Alejandra; op cit;

-----"Esplendor y Ocaso Colonial de la Ciudad de México", en *Atlas de la Ciudad de México*; DDF/El Colegio de México; México, 1989

-----"Las Reformas Borbónicas en el Arte de la Nueva España (1781-1821); en *Y todo...por una Nación*; SEP/INAH; México, 1987

Ver también:

-----*La Ciudadela. Ideología y estilo en la arquitectura del siglo xviii*; UNAM; México, 1980

-----"La Arquitectura y el Urbanismo en la Época de la Ilustración, 1780-1810"; en *Historia del Arte Mexicano*; SEP/INBA/Salvat; México, 1982, vol. 2

(12).- KATZMAN, Israel: *Arquitectura Contemporánea Mexicana*; Instituto Nacional de Antropología e Historia; México, 1964

----- *Arquitectura del Siglo XIX en México*; Universidad Autónoma de México; México, 1973

(13).- ELIASH, Humberto y MORENO, Manuel; *Arquitectura y modernidad en Chile/1925-1965. Una realidad múltiple*; Ediciones de la Universidad Católica de Chile; Santiago, 1989

(14).- SANTA MARIA, Rodolfo: *La Protección del Patrimonio Arquitectónico del Siglo XX*; Revista ENLACE; op. cit.; p. 52

(15).- La *Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas* (28 abril 1972) establece en su artículo 45 que "El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura es competente en materia de monumentos y zonas de monumentos artísticos" y establece que "Son monumentos artísticos, las obras que revisten valor estético relevante" (artículo 33) y que "Zona de

monumentos artísticos, es el área que comprende varios monumentos artísticos asociados entre sí, con espacios abiertos o elementos topográficos, cuyo conjunto revista valor estético en forma relevante" (artículo 40). El mismo texto define que "Son monumentos históricos los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país..." (artículo 35) y que "Por determinación de esta Ley son monumentos históricos: Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, Conventos o cualesquiera otros destinados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive" (artículo 36)



Catálogo Centro Histórico

Cédula "A" localización edificios siglo XX

Ubicación _____ calle _____ No. _____ manzana colonia _____ clave plano _____	
Nombre del inmueble (en su caso) _____	
Datos Generales	Fecha de construcción _____ año _____ fuente _____ Autor (ced) _____ deceda (estimada) _____ fuente _____
	Niveles _____ Estacionamiento propio <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
	Uso predominante _____ Estano _____ R. tipo _____
	razón de propiedad <input type="checkbox"/> privada <input type="checkbox"/> federal <input type="checkbox"/> Estano _____ % grado de ocupación <input type="checkbox"/> R. tipo _____ %
PRIMERA EVALUACION	Estado de conservación _____ estructura <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 fachada(s) <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 interior <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 estado genl. <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4
	requiere dictamen estructural <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO en proceso de reconstrucción <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO obra de reconstr. detenida <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO en proceso de demolición <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO demolido <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
	INTERES <input type="checkbox"/> REPRESENTATIVO <input type="checkbox"/> ambiental <input type="checkbox"/> época <input type="checkbox"/> de calidad <input type="checkbox"/> tipo <input type="checkbox"/> monumental <input type="checkbox"/> escuela <input checked="" type="checkbox"/> sin interés <input type="checkbox"/> otros <input type="checkbox"/>
	adaptación al contexto <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO debe incorporarse al Catálogo <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO debe ser conservado <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Observaciones _____	Modificaciones: uso <input type="checkbox"/> estructura <input type="checkbox"/> fachada <input type="checkbox"/> interior <input type="checkbox"/> cuerpos nuevos <input type="checkbox"/>
Fuente: _____ Fecha: _____	

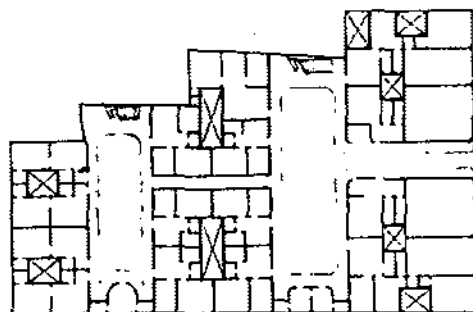
## EDIFICIO SAN JORGE

## Localización

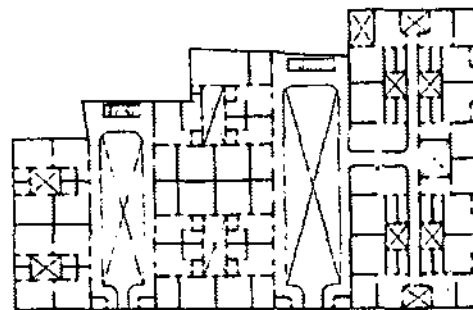
República de Chile núms. 41-43, Mz. 4/77, Centro,  
Deleg. Cuauhtémoc, Plano de localización núm. 5.

## Identificación

*Nombre del edificio:* Edificio San Jorge  
*Autor:* Arquitecto Juan Segura  
*Fecha de construcción:* 1942  
*Fuente:* Placa  
*Archivo:* DDF



PLANTA BAJA



PLANTA TIPO



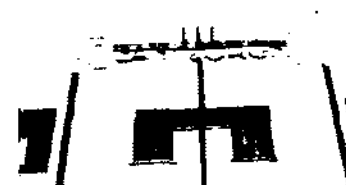
## Interés en su conservación

Interés		Representativo	
Arquitectural	<input type="checkbox"/>	Epoca	<input type="checkbox"/>
De calidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Tipo	<input type="checkbox"/>
Monumental	<input type="checkbox"/>	Escuela	<input checked="" type="checkbox"/>
		DHAH	<input type="checkbox"/>
		INBA	<input checked="" type="checkbox"/>

## Descripción

	Uso original	m <sup>2</sup>	Uso actual	m <sup>2</sup>	Grado ocupación %
Sotano					
Planta baja	Comercio/habit.	1 402	Comercio/habit.		100
Mezzanine					
Plantas tipo	Habitación	1 340	Habitación		100

	Estado de conservación	Materiales predominantes		
Núm. niveles:	4	Fachada	Buena	Cerámica/aplizado
Superficie de terreno:	1 800 m <sup>2</sup>	Muros	Buena	Tablón
Área construida:	4 745 m <sup>2</sup>	Estructura	Buena	Mixta
		Entrepiso	Buena	Concreto
		Estado general	Buena	



## Características arquitectónicas y elementos de valor

**Edificio art decó** Del cuerpo principal del edificio sobresaen un elemento central de mayor altura que remata con una serie de escaños/miembros y el nombre del edificio en letras de hierro. Este elemento tiene tres juegos de ventanas simétricas divididas por una entrecalle de cerámica.

Los vanos de la fachada son una serie de ventanas agrupadas y balcones. En los de los extremos, sobresaen los pretilos que les sirven de base. Dos puentes interiores articulan diferentes cuerpos de viviendas.

**INVENTARIO Y CATALOGO DE EDIFICIOS  
DE LA COLONIA "ROMA NORTE"**

**COORDINACION GENERAL DE REORDENACION  
URBANA Y PROTECCION ECOLOGICA D.D.F.  
GRUPO PLANEACION Y PROYECTO S.A. DE C.V.**

**UBICACION:**

\_\_\_\_\_

CALLE \_\_\_\_\_ NUMERO \_\_\_\_\_ MANZANA \_\_\_\_\_ COLONIA \_\_\_\_\_ DELEGACION \_\_\_\_\_ CLAVE PLANO \_\_\_\_\_

**IDENTIFICACION**

NOMBRE DEL EDIFICIO: \_\_\_\_\_ AUTOR: \_\_\_\_\_

FECHA O DECADA DE CONSTRUCCION: \_\_\_\_\_ FUENTE: \_\_\_\_\_

No NIVELES \_\_\_\_\_ C. ESTACIONAMIENTO \_\_\_\_\_ SUP. TERRENO \_\_\_\_\_ m<sup>2</sup> AREA CONSTR. \_\_\_\_\_ m<sup>2</sup>

INTERVENCIONES

AÑO	TIPO
_____	_____
AÑO	TIPO
_____	_____

TERRENO BALDIO

CONSTRUCCION PROVISIONAL

CONSTRUCCION EN REDELOCACION

EDIFICIO EN DEMOLICION

OBRA NUEVA EN CONSTRUCCION

EDIF. INTERVENIDOS DESPUES DEL SESMO

EDIF. DETERIORADO SIN INTERVENCION

DESCRIPCION	USO ORIGINAL		USO ACTUAL		GRADO DE OCUPACION %	EDO. CONSERVAC.	MATERIALES PREDOMINANTES
	m <sup>2</sup>		m <sup>2</sup>				
SOTANO							
P. BAJA							
MEZZANINE							
P. TIPO							

FACHADA		
MUROS		
ESTRUCTURA		
ENTREPISOS		
INTERIOR		
EDO. GENERAL		

**INTERES DE SU CONSERVACION**

AMBIENTAL  MONUMENTAL

DE CALIDAD  SIN INTERES

**REPRESENTATIVO**

EPOCA

TIPO

ESCUELA

ADAPTACION AL CONTEXTO  SI  NO

DEBE INCORPORARSE AL CATALOGO

DEBE SER CONSERVADO

**CATALOGADO POR:**

I.N.A.H.

I.N.B.A.

**TIPOLOGIA**

CASA HABITACION <input type="checkbox"/>	EDIFICIO DE OFICINAS <input type="checkbox"/>	ESTACION DE SERVICIO <input type="checkbox"/>	HOTEL <input type="checkbox"/>
CASA AISLADA <input type="checkbox"/>	TIENDA AISLADA <input type="checkbox"/>	HOSPITAL <input type="checkbox"/>	IGLESIA <input type="checkbox"/>
CASA C/FACH. CONTINUA <input type="checkbox"/>	CENTRO COMERCIAL <input type="checkbox"/>	CLINICA <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>
CASA C/FACH. DISCONTINUA <input type="checkbox"/>	TIENDA DE AUTOSERVICIO <input type="checkbox"/>	NAVE INDUSTRIAL <input type="checkbox"/>	
CONJUNTO HORIZONTAL <input type="checkbox"/>	CENTRO DEPORTIVO <input type="checkbox"/>	TALLER <input type="checkbox"/>	
EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS <input type="checkbox"/>	CENTRO RECREATIVO <input type="checkbox"/>	RESTAURANTE <input type="checkbox"/>	
POPULAR <input type="checkbox"/> MEDIA <input type="checkbox"/> SEÑORIAL <input type="checkbox"/>	ESCUELA <input type="checkbox"/>	EDIFICIO COMERCIAL <input type="checkbox"/>	
	CONJUNTO ESCOLAR <input type="checkbox"/>	EDIFICIO ESTACIONAMIENTO <input type="checkbox"/>	

**LOCALIZACION**

USO

ESTRUCTURA

FACHADA

INTERIOR

CMPOS. INVOS.

**OBSERVACIONES**

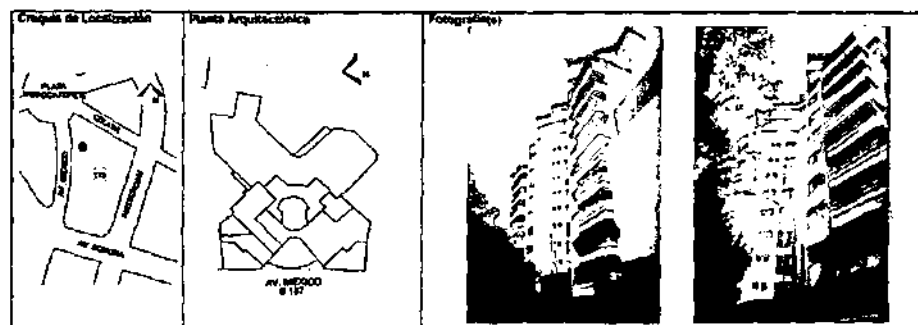
\_\_\_\_\_

LEVANTO: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_



**SEDUVI**  
**SITIOS PATRIMONIALES Y MONUMENTOS**

CÉDULA DE REGISTRO BÁSICA  
PECUA



UBICACIÓN:  
CALLE: AV. MEXICO

COLONIA: HIPODROMO  
NOMBRE DEL EDIFICIO: BASURTO  
ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Nº. OFICIAL 187 DELEGACIÓN: CUAUHTEMOC  
REGIÓN: 27 MANZANA: 170 LOTE:

**CARACTERÍSTICAS DEL BIENESTRUCTURAL:**

EXTRADIMENSIONAL	DECLARADA	Nº NIVELES	12	ESTADO DE CONSERVACIÓN
VALOR RELEVANTE SIN ALTERAR		SUP. LOTE		BUENO
VALOR AMBIENTAL		SUP. CONSTRUCCIÓN		BAJO
VALOR TESTIMONIAL		ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN		REGULAR
DISCORDANTE		1858-1914		ALTO RIESGO
				OTROS

USO:			
USO ORIGINAL	M1 HABITACIONAL	M11 EDIFICIO HABITACIONAL	M12 HABITACIONAL
USO ACTUAL	M1 HABITACIONAL	M11 EDIFICIO HABITACIONAL	M12 HABITACIONAL
USO POTENCIAL	M1 HABITACIONAL	M11 EDIFICIO HABITACIONAL	M12 HABITACIONAL
Nº PAVIMENTOS	TOTAL 23	DEGRADADO 23	
Nº SUPERFICIES	TOTAL	DEGRADADO	
Nº DELEGACIONES	TOTAL	COMPLETAS	
REGIMEN DE PROPIEDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL PRIVADO

EDIFICACIÓN:				
TIPUS DE ESTRUCTURA	MUROS DE CARGA	META	TRANSVERSAL	OTRO
FACHADA PRINCIPAL				
FACHADAS INTERIORES / LATERALES				
MUROS				
ENTRANQUES				
CUBIERTA				
DETALLES ARQUITECTONICOS				

OBSERVACIONES:  
AUTOR: ING. WILF. FOL. J. BERRANO

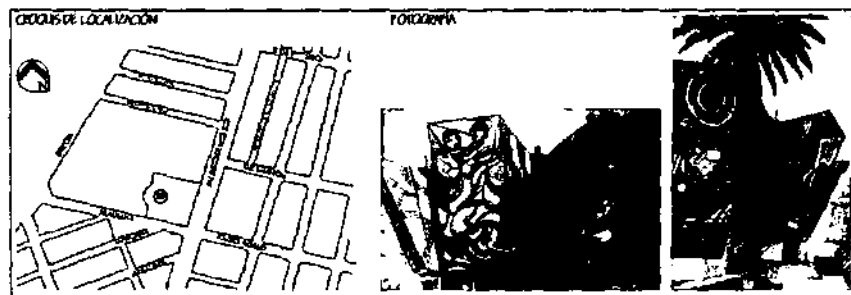
BIBLIOGRAFIA

ELABORADO: J. H. P. / REV. 2



**SEDUVI**  
SITIOS PATRIMONIALES Y MONUMENTOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA  
FECHA: DICIEMBRE 1999



UBICACIÓN: CLAVE D.O.P.I. \_\_\_\_\_  
 CALLE: INSURGENTES SUR 701 Nº. FICHA: 28 DELEGACIÓN: BENTITO JUÁREZ  
 AREA: POLIFORUM CULTURAL SIQUEIROS REGIÓN: 38 MANZANA: 278 LOTE:  
 COLONIA: NÁPOLES  
 NOMBRE: MURALES POLIFORUM CULTURAL SIQUEIROS  
 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

**CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:**

CATEGORÍA		DIMENSIONES DEL BIEN EN M		ESTADO DE CONSERVACIÓN	
CATALOGADA	DECLARADA	ANFISICROS DE LA BASE O CONJUNTO	ANFISICROS DE CONSTRUCCIÓN	BUENO	REGULAR
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	AUTOR	SIQUEIROS	BUENO <td>REGULAR</td>	REGULAR
VALORACIÓN:		ÉPOCA	1960	ALTO RIESGO	
A. VALOR RELEVANTE EN ALTERAR	<input checked="" type="checkbox"/>	MARCA	PARMA	OTROS	
B. VALOR RELEVANTE ALTERADO	<input type="checkbox"/>				
C. VALOR AMBIENTAL	<input type="checkbox"/>				

**BRIEF DESCRIPCIÓN:**

OBRA ESCULTO PICTÓRICA CON DOCE DIVERSOS TEMAS COMO EL DESTINO, LA ECOLOGÍA, ALTO A LA AGRESIÓN, EL CRISTO LÍDER, EL ÁTOMO, LA MÚSICA, ETC.

**OBSERVACIONES AL ESTADO DE CONSERVACIÓN Y FACTORES DE DETERIORO:**

SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN, DEBIDO A QUE FUE RESTAURADO RECIENTEMENTE, SU MANTENIMIENTO Y PROTECCIÓN DEBEN SER CONTINUAS PARA MINIMIZAR SU DETERIORO.

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD:**

FEDERAL  ESTATAL  MUNICIPAL  PRIVADO

**MATERIAL:**  
TIPO DE MATERIAL

PIEDRA  METAL  VED  OTRO

**DETALLES ARQUITECTÓNICOS**

PANELES DE ABESTO CEMENTO CON APLICACIONES METÁLICAS Y PINTURA ACRÍLICA

**OBSERVACIONES:**

ESTA OBRA DE ARTE SE CONSTITUYE EN UN PATRIMONIO ARTÍSTICO E HISTÓRICO PARA EL PUEBLO DE MÉXICO Y EL MUNDO.

**BIBLIOGRAFÍA**

ZLADDO

REVISO

## EL LUGAR

El Centro Histórico de la Ciudad de México es un espacio conformado por siglos de historia accidentada. Su origen histórico, simbólico y formal se remonta a la fundación misma de Tenochtitlan, a partir de la cual se definen su emplazamiento y algunos de los elementos fundamentales de su estructura espacial y formal (1).

Lo que hoy llamamos Centro Histórico es un conjunto urbano-arquitectónico de gran extensión, que hasta hace poco tiempo era la ciudad toda. Para su protección se ha dividido en dos zonas diferenciadas: un núcleo central llamado *Perímetro A* que corresponde aproximadamente al área que ocupaban la ciudad prehispánica original y la ciudad colonial hasta las guerras de Independencia y una zona de protección (*Perímetro B*) que corresponde, aproximadamente, al crecimiento de la ciudad durante la primera mitad del siglo XIX (ver figura I-1).

El *Perímetro A*, que es el área de estudio de esta investigación, tiene una extensión de 3.7 km<sup>2</sup>. En él encontramos 22 plazas, 219 manzanas, 1,157 edificios catalogados como monumentos por el INAH y un total de 3,100 predios, de los cuales cerca de un 60% alojan edificios realizados durante el siglo XX.

Dentro de esta zona monumental encontramos lo mismo la presencia del pasado indígena, que una gran cantidad de edificios civiles y religiosos de la época colonial y del siglo XIX, todos ellos conviviendo entre sí y coexistiendo con la arquitectura del siglo XX. Lo que salta a la vista al estudiar en la actualidad esta zona de la ciudad, es que a pesar de la irrupción de arquitecturas de todos los tiempos, de proyectos diferentes de ciudad e incluso de proyectos enfrentados de nación, el Centro Histórico ha logrado mantener su papel de "centro" y de "histórico" logrando que los habitantes de la ciudad y del país lo identifiquemos como tal y podamos reconocernos en él.

A pesar de los cambios, de las rupturas incluso, el Centro Histórico esta formado por continuidades. La ciudad tenochca no desapareció del todo para dejar paso a la ciudad española. Fueron arrasados sus edificios simbólicos, transformados sus espacios abiertos y, poco a poco, rellenados sus canales y acequias. Pero la nueva ciudad se desplantó en el mismo sitio y sobre la misma traza, resignificando sus lugares, su estructura.

Al leer las crónicas de la colonia, tal parecería que detrás de la primera impresión de sorpresa y desconcierto, el conquistador vivió también el encuentro. La Gran Tenochtitlan, a pesar de su lenguaje extraño a los extraños, era más cercana al ideal de ciudad "moderna", que a la imagen de poblado bárbaro esperable por los recién llegados: sus calles eran amplias avenidas regulares que cruzaban la ciudad y la conectaban con los poblados exteriores; sus canales llenos de movimiento aparecían una solución "racional" dadas las características del lugar y hacían recordar (según consta en las crónicas), a los mas "viajados" de los soldados y religiosos, lugares queridos de la vieja Europa. Y estaba también el orden posible representado en la calle recta que podía, potencialmente, extenderse hasta el futuro. En la ciudad "encontrada" por el conquistador, estaban presentes los elementos necesarios para la construcción de la utopía que en el viejo mundo parecía no tener cabida.

Más allá del primer extrañamiento frente a las formas, el color y la escala, estaba presente también, otra dimensión de la ciudad, menos evidente tal vez, pero seguramente más cercana. Nos referimos, por ejemplo, a las construcciones excepcionales de la ciudad, que aunque aparecían como enormes masas realizadas a una escala diferente, eran volúmenes compactos de gran masividad que daban sentido a los espacios abiertos y definían "lugares" en la ciudad... Y esto no era del todo ajeno al conquistador. Y estaban también los palacios de la ciudad, cuyas fachadas conformaban planos que separaban el interior del movimiento de las calles, canales y plazas públicas y cuyos patios interiores representaban una alternativa conocida para una vida familiar *intramuros*.

La ciudad colonial no fue una simple aplicación de ordenanzas. Fue la posibilidad de realización de una utopía que encontraba asidero en la ciudad real ya existente. Una utopía que permitía además, insertar sin grandes dificultades, pedazos de ese país que traía en sus alforjas el conquistador.

El proceso de construcción de la Ciudad de México no empezó de cero, como en aquellos casos en que el fundador se enfrentaba al terreno llano y virgen. El acto fundacional tuvo que seguir aquí un ritual diferente: se violentó lo evidente, conservando lo intangible, para desplantar sobre él la ciudad nueva. La ciudad colonial localizó sus nuevas sedes políticas y religiosas sobre todos aquellos lugares que tenían un significado importante para la vida del conquistado, iniciando un proceso largo y conflictivo de resignificación. El recién llegado erigió su vida pública sobre las mismas calles, plazas y centros, y reestructuró su vida privada en torno a patios interiores que le permitían conservar sus formas de vida.

La capital de la Nueva España fue una ciudad de amplias avenidas regulares y de bloques macizos a manera de la ciudad prehispánica. Aún en los primeros años en los cuales la arquitectura mostraba su carácter provisional, manifiesto en sus techumbres y acabados y cuando la ciudad no alcanzaba sino excepcionalmente, más allá de dos niveles, sus construcciones eran volúmenes masivos y su retícula y amplias avenidas parecían prepararse para el futuro, anunciando ya la voluntad de permanencia del extraño en el "nuevo mundo".

La masividad no fue característica exclusiva de los conventos construidos extramuros. Su versión urbana fue la de edificaciones masivas, así fueran sólo de uno o dos niveles, en donde los vanos exteriores eran apenas aberturas verticales que protegían la vida interior de miradas extrañas y de una vida pública que no terminaba de serles propia. A este predominio de la línea vertical en puertas y ventanas se sumó, con la decisión de permanencia, una estructura secundaria de franjas horizontales, que presente desde el inicio en las líneas de fachada, guió en las etapas posteriores la localización de balcones, cornisas y entablamentos. Estructura virtual que recuerda ese otro juego de horizontales de la arquitectura prehispánica.

El adentro y el afuera establecieron, como antes, una relación dinámica. Patios y fachadas definían lugares diferentes pero no necesariamente contrapuestos. El portal, el zahuán y el patio confirmaban la presencia de la ciudad en los interiores y relacionaban en un paso suave y tamizado el adentro con la vida urbana.

Fuesen casas, templos o edificaciones de la vida pública, los edificios de la ciudad colonial empezaron, poco a poco manifestar hacia el exterior parte de su vida interna. Contrastando con la masividad de sus volúmenes, empezaron en el transcurrir de los años, primero, y los siglos, después, a surgir enmarcamientos de puertas y ventanas, que labrados en cantera, competían con los retablos y mobiliario interiores, en una voluntad de mantener viva la relación con el afuera y como un claro símbolo de seguridad, de auge y de arraigo.



### **Características morfológicas**

Más que una descripción histórica de esta fracción de ciudad, lo que pretendemos en este apartado, es apuntar algunas de las características morfológicas que identifican aún hoy el Centro Histórico de la Ciudad de México y que nos permitirán desarrollar el análisis de las diversas formas adoptadas por la arquitectura del siglo XX para insertarse dignamente en él. (2)

El Centro Histórico de la Ciudad de México, en su Perímetro A, se nos presenta aún hoy, como una unidad formal que permite diferenciarlo de cualquier otra parte de la ciudad. Es como un bloque compacto. Un gran bloque con entradas y salidas, un delante, un atrás y dos costados. Un enorme volumen conformado por masas compactas que se interrumpe tan sólo para dar lugar a espacios abiertos claros y definidos que se unen entre sí y con las masas construidas, obedeciendo a una estructura heredada desde siempre. (fig.III-1). Un gran bloque con límites y corazones internos que se localizan muy, muy cerca de los antiguos centros indígenas.

Las manzanas que lo conforman son a su vez, también masas compactas y regulares formadas por líneas de fachadas continuas, alineadas sobre un paramento definido y sin rupturas. En esta zona no existe ese juego de rematamientos y salientes que caracteriza casi todo el resto de la ciudad y son prácticamente inexistentes las edificaciones que se retiran de las colindancias. Los edificios se desplantan siempre hacia delante, ocupando todo el frente del predio, estableciendo una relación de continuidad con sus vecinos y con el conjunto de la calle; formando parte de un proyecto compartido de ciudad.

Las calles son líneas continuas de fachadas en donde la interrupción, más que la ruptura, la producen los vanos y la ornamentación (figuras III-2 y III-3). En general, las fachadas establecen entre sí un diálogo que no se limita a la repetición de las alturas colindantes, al respeto del paramento, o a la réplica de la ornamentación propia de la arquitectura colonial. Salvo claras excepciones, las fachadas de cada nueva edificación trataron de relacionarse con el contexto inmediato por medio de una trama de horizontales y verticales que definen sus elementos compositivos y tratan de mantener la escala asignada por la calle. Incluso en aquellos casos en que se decidió superar las alturas dominantes, como sucede con la arquitectura del siglo XIX y en varios ejemplos de la arquitectura Porfirista, en su relación con las alturas virreinales, o del Primer Racionalismo con respecto a la ciudad anterior, se recurrió a soluciones arquitectónicas que permitieran establecer la conexión, la continuidad.

En el Centro Histórico el edificio aislado es excepcional y cuando aparece, se desplanta ocupando una manzana entera (Catedral Metropolitana, Palacio de Bellas Artes, Palacio de Comunicaciones, Edificio Guardiola) y el vacío entre fachadas es prácticamente inexistente. Señalar este fenómeno o esta cualidad de la arquitectura en el centro de ciudad es importante de cara a la arquitectura del siglo XX, ya que el esquema de edificio aislado fue muy importante para la arquitectura porfirista y fundamental en la arquitectura deudora del movimiento moderno.

Los espacios abiertos son claros y definidos. Formalmente son superficies horizontales y planas, delimitadas y configuradas por líneas de fachadas de alturas uniformes. Cuando se sitúan al interior del casco colonial son, en general, plazas carentes de arbolado y sólo se interrumpen para alojar elementos referenciales o el mobiliario urbano indispensable. Al situarse en la ciudad Borbónica o en la ciudad liberal, son grandes parques o paseos, también claramente configurados. No se trata en ningún caso de residuos urbanos, sino de espacios nítidamente definidos y conformados. (figura III-4 y III-5).

El análisis morfológico del corazón de la ciudad arroja un sinnúmero de líneas por las que se debería bordar para entenderlo. Una primera que me despertó el análisis de la cartografía y la lectura de los grabados, ilustraciones y cuadros de las diferentes épocas, es la de la conformación de los espacios abiertos. Haciendo un esfuerzo de síntesis sobre la traza original descubrimos un proyecto racional, armónico y a largo plazo para la ciudad. Están definidas desde el principio sus calles, manzanas, solares y espacios abiertos, esto a pesar de las excepciones. Con los años, los siglos, vemos como esta trama fue llenándose, adquiriendo una formalidad que no debe resultar del todo alejada de la idea del fundador. Los pequeños residuos urbanos que formaban espacios abiertos se fueron llenando, dejando paso a la persistencia de aquellos que establecen una relación clara de proporciones y de escala con la traza y con las masas construidas. Todo esto sin estandarizarlos e igualarlos. Ni en dimensiones ni en forma. Resultaría por demás interesante realizar una investigación sobre la evolución de estos espacios y así como se utiliza la cartografía para señalar destrucción, seguir un método parecido para identificar las consolidaciones.

El otro aspecto que salta a la vista, ya no del análisis de la cartografía, sino de las imágenes de grabados, litografías y pinturas, pero también de los datos estadísticos y de la crónica, es el que se refiere a las alturas y con ello a la escala y a la imagen de la ciudad central. Podemos imaginar una ciudad que en el principio estaba conformada por edificaciones civiles de uno o dos niveles sobre las que destacaban los perfiles y las alturas de las edificaciones religiosas y excepcionalmente de algunos elementos de las construcciones civiles. Podemos también imaginar la transformación en masas, volúmenes, fisonomía,

alturas y visuales que provocó la ciudad barroca. Y es mucho más fácil, por la documentación existente, formarse una idea de estas mismas variables en la *ciudad de la Ilustración* o el Porfiriato. Lo que no deja de ser alentador en un estudio de este tipo, es descubrir continuidades. De la ciudad de la conquista a la ciudad virreinal y de ahí al barroco. Pero también encontrar continuidades entre la ciudad barroca y el proyecto porfirista, o entre la nueva escala propuesta por la ciudad del siglo XIX y el racionalismo de los años treinta y cuarenta del siglo XX. Una vez más nos estamos refiriendo a la continuidad y a la consolidación de intervenciones que comparten un proyecto histórico de ciudad.

Un análisis de este tipo nos lleva a afirmar que en el casco antiguo, espacios abiertos, calles, manzanas y edificios se relacionan entre sí siguiendo una estructura que los ordena y les da posibilidad de singularidad. Y esta unidad y diversidad parecen ser posibles gracias a la comprensión de las "reglas" o "normas" generadoras de esta fracción de ciudad. Reglas que han permitido a lo largo de siglos, transformaciones y experimentaciones: una traza ortogonal y definida, manzanas compactas, líneas de fachadas continuas, masividad de las construcciones, alturas definidas y en relación con la calle, espacios abiertos conformados, multiplicidad de usos (incluso al interior mismo de cada edificio), capacidad de transformación, coexistencia social y tal vez no mucho más (3).

Todo esto parece obvio, pero es esta obviedad la que nos permite aún hoy seguir hablando de este lugar como "centro" y como "histórico", y al nombrarlo estar seguros de que imaginamos un mismo referente. Es esta verdad de perogrullo, tal vez, la que nos permite seguir diferenciando esta zona del resto de la ciudad. Y no es ésta una cualidad menor, especialmente cuando estamos cansados de la anomia de tantos sectores de la metrópoli actual. Sin necesidad de señales siempre sabemos cuando estamos "entrando" al centro de la ciudad. No hay mayores posibilidades de duda. Tenemos esta certeza. Y este saber no es algo intrascendente, es un saber compartido por muchos, que de alguna manera sigue transmitiéndose. Y en este saber y en esta transmisión del saber, la forma de la arquitectura, la forma de la ciudad y las permanencias juegan un papel real, concreto y determinante. Tanto como los cambios de uso, el precio del suelo o el origen socio-económico de sus habitantes.

Al recorrer hoy el Centro Histórico o al analizarlo con cuidado, parecería que las edificaciones y las plazas construidas a lo largo de siglos siguen un mismo proyecto. Parecería que de alguna manera el tiempo logró consolidar la idea de ciudad del fundador. Las excepciones son evidentes y saltan a la vista como interrupciones o rupturas: como violaciones.

## **la arquitectura del siglo XX en la imagen actual**

Abordar y defender la arquitectura del siglo XX en los centros históricos latinoamericanos es una tarea ingrata. De entrada se sabe que se contará con el rechazo de los amigos que se han especializado en la arquitectura colonial y también de aquellos que se ocupan de la protección y restauración del patrimonio monumental de esa época. Y supone también, luchar a contracorriente de la idea generalizada y aceptada de que la arquitectura del siglo XX destruyó los centros históricos.

Desde luego no pretendemos con este estudio caer en otra generalidad similar, afirmando que la arquitectura del siglo XX enriqueció los centros históricos. Este tipo de actitudes ayudan poco al estudio objetivo de la ciudad y la arquitectura. Estamos convencidos de que la acusación que se hace, generalizando, a toda la arquitectura moderna, solo corresponde a cierta actitud de la arquitectura contemporánea, perfectamente delimitable en el tiempo (y no por ello menos destructora), pero que no puede ser aplicada a toda la arquitectura del siglo XX, al menos en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Y no se trata aquí de formular nuevas afirmaciones que parten del sentido común, de buenas intenciones o de una postura ideológica diferente. Lo que se pretende con este trabajo es rastrear las razones, los por qué, los cómo, del hecho que señalamos desde en inicio: el Centro Histórico de la Ciudad de México, conformado por más de la mitad de edificaciones realizadas durante el siglo XX, sigue siendo para muchos, incluida la UNESCO que lo declaró Patrimonio de la Humanidad, un conjunto patrimonial a escala mundial.

Este hecho no es algo intrascendente. Detrás de esta declaratoria hubo un conjunto de especialistas que a partir de un acuerdo explícito, y sin duda haciéndose eco de muchas otras voces, pensaron que nuestro centro histórico es un conjunto urbano y arquitectónico que podría alcanzar el rango de patrimonio no solo de los mexicanos, sino de todos. Por la época en que se formuló y aprobó la iniciativa, no se trataba de proteger una zona de monumentos de valor, numerosos pero aislados, sino de un conjunto urbano patrimonial. Esto supone el reconocimiento de que las continuidades establecidas por la arquitectura de los siglos XIX y XX eran mayores, al menos numéricamente, que las rupturas. Presupone que la arquitectura que se construyó durante estos dos siglos dentro del centro histórico, no logró destruir la unidad del conjunto y, podría interpretarse también, como una afirmación de que al menos una parte de esta arquitectura nueva, logró insertarse manteniendo las reglas formales y ambientales que otorgan unidad a esta parte de la ciudad capital. Esto, habría que aceptarlo, invita cuando menos, a la reflexión.

Tal vez igualmente importante, es el hecho de que cuando la mayoría de nosotros, incluidos los usuarios y visitantes, recorre esta parte de la ciudad de México, lo que predomina como imagen final es la de unidad y la de estar frente al núcleo histórico de la ciudad. Esta sensación, esta percepción compartida por tantos no puede ser ignorada a partir del razonamiento, por demás complicado, de que la arquitectura del siglo XX es sinónimo de destrucción. Habría que relativizar tal afirmación y reconocer que si algunas veces esto es cierto, y existen las pruebas documentales de ello, otras veces no lo es tanto. Es necesario un esfuerzo muy grande para poder identificar, de entre las obras del siglo XIX, del Porfiriato y de los primeros y últimos años de este siglo, aquellos ejemplos que comprueben la hipótesis de la ruptura en tanto actitud generalizada. Debemos reconocer, por lo contrario, que dentro de los perfiles de calles que identificamos como patrimoniales, existen casi siempre obras de arquitectura del XIX y del XX que han pasado a formar parte del paisaje característico del centro histórico. Parte indisoluble de su identidad.

Cuando se piensa en el centro histórico de cualquier ciudad vienen a nosotros imágenes concretas. El término Centro Histórico pasó, en pocos años, de ser una categoría exclusiva de especialistas y legisladores, a formar parte del lenguaje de los ciudadanos. Los referentes comunes que dan contenido al término son los edificios y espacios públicos del pasado, un pasado que en nuestro caso está estrechamente vinculado a la época virreinal. Así, centro histórico en este caso, se refiere tanto al área central de la ciudad, como más específicamente a lugares tales como el Zócalo, la Alameda o la Plaza de Santo Domingo, a edificios como la Catedral, el Palacio Nacional, las iglesias y conventos y también, a las calles de giro, o a la coexistencia de usos dentro de una misma calle o un mismo inmueble. La imagen de Centro Histórico parte de lo existente y está anclada también a los recuerdos, a lo que ahí existió. La imagen actual es entonces el resultado de referentes que amalgaman las estructuras físicas con cierto tipo de actividades (lugares y ambientes) y con el tiempo. Un tiempo largo que supone el paso de múltiples generaciones de habitantes, usuarios y visitantes; la persistencia y surgimiento de actividades; relaciones distintas con el resto de la ciudad y desde luego, la transformación, destrucción y aparición de edificaciones.

El Centro Histórico de esta ciudad es un espacio vivo, un espacio que se transforma obedeciendo un ritmo de tiempos lentos. Es un lugar que ha soportado agresiones pero que ha sabido tomarse su tiempo para dar a cada intervención su plazo de prueba. La incorporación de nuevas actividades, pobladores o edificaciones, así como las modificaciones de la traza, pasan por un periodo más o menos largo de acoplamiento y en algunos casos terminan incorporándose a la vida, a la imagen y a la identidad del centro. Cuando esto no ocurre, son expulsados o señalados abiertamente como violaciones.

## **La Alameda**

A fin de explicitar nuestra postura frente a lo que nos interesa resaltar del papel jugado por la arquitectura del siglo XX en la construcción de la imagen actual del Centro Histórico, tomaremos dos espacios que forman parte de su imagen, dos lugares reconocidos y en los que muchos nos reconocemos: el Zócalo y la Alameda.

Empezaremos por este último. En él existen símbolos de diversas etapas de la historia de la ciudad: mantienen su presencia inalterable la Alameda y la calle de Madero, como símbolos de un pasado glorioso, está la presencia dominante del Palacio de Bellas Artes, representante del Porfiriato y desde luego, la imponente torre latinoamericana, exponente indiscutible de la modernidad. Con todo el riesgo que esto supone, nos atreveríamos a decir que este espacio ha pasado ya a formar parte de la imagen del Centro Histórico de la ciudad de México.

Dentro de esta zona el elemento central parece ser el Palacio de Bellas Artes. Sabemos que algunos historiadores, restauradores y arquitectos levantarían la voz negándose rotundamente a aceptar que esta obra forma parte de la arquitectura propia del Centro Histórico. Conocemos sus críticas, algunas radicales y otras francamente rabiosas. Pero está también la opinión y la imagen que tenemos muchos pobladores, visitantes, profesionales de otras áreas y simples arquitectos. El Palacio de Bellas Artes, es cierto, fue un elemento irruptor en la traza y en la arquitectura tradicional del centro de la ciudad. Impuso el esquema, por demás restringido en la zona, del edificio aislado y un nuevo lenguaje arquitectónico ajeno. Pero también significó, y es necesario reconocerlo, la concreción de aspiraciones válidas que acercaban al país y a la capital a un escenario deseado, nuevo. Y tal vez lo más importante, con el correr del tiempo esta edificación se convirtió en una nueva referencia urbana del casco histórico y adquirió su carta de ciudadanía.

Como ocurre en otras zonas de la ciudad, en el centro de la ciudad, el cambio ha sido un factor indisoluble de su historia (ver figuras III-6 y III-7). Imaginémonos este lugar a fines de la colonia. En sus alrededores estaban: el Convento de San Francisco, la casa de los marqueses de Guardiola, la casa de los azulejos, el Hospital de Terceros, la casa de la Mariscal, la fuente de la Mariscal y los arcos del acueducto de Santa Fe, el Convento y la iglesia de Santa Isabel, el Convento de Santa Brígida, la Alameda y la calle de San Francisco y muy cerca, el Convento de San Diego, el Hospicio de Pobres, la Iglesia de Corpus Christi y las capillas del Viacrucis. Varias de estas edificaciones llegaron hasta la

actualidad, si bien algunas mutiladas o transformadas, y otras se perdieron irremediamente. Sin embargo la nueva imagen está mas bien caracterizada por los edificios del Banco de México (Edificio La Mutua realizado entre 1903 y 1905 por los arquitectos neoyorkinos Theodor de Lemos y Cordes y ejecutado por el ingeniero mexicano Gonzalo Garita; ampliado y remodelado entre 1926 y 1928 por Carlos Obregón Santacilia), el nuevo Edificio Guardiola (1934 de Carlos Obregón Santacilia), el Palacio de Correos (1902-07 de Adamo Boari) y el edificio La Nacional (1930-32 de Manuel Ortíz Monasterio, Bernardo Calderón y Luis Avila), todos ellos realizados en los primeros años del siglo XX. (figuras III-8 a III-11)

Frente a esta realidad caben dos actitudes, una que consiste en lamentarse del patrimonio perdido (4) y que es totalmente válida e imprescindible y otra que consistiría en identificar las obras y espacios de valor con los cuales este sector de la ciudad ha sabido sustituir las preexistencias y conformar un nuevo espacio patrimonial. La segunda posición surge de entender a la ciudad en transformación, formando parte de un proceso histórico. Nuestra posición es igualmente inflexible con la destrucción arbitraria, y por ello se niega a aceptar la desvalorización y la destrucción del patrimonio reciente; pero asume la transformación como parte de la dinámica urbana. Dinámica que por cierto, no es patrimonio exclusivo del siglo XX.

En efecto, cuando rastreamos la historia de las edificaciones originales de esta zona, muchas de las cuales lamentamos su desaparición, no podemos menos que aceptar que el siglo XVIII, esta etapa gloriosa en que nuestra ciudad alcanzó el título de *ciudad de los palacios*, fue tan radical, en términos de transformación, como lo fueron el siglo XIX impregnado de anticlericalismo y el siglo XX creyente ciego de la modernidad. Si tomamos el caso más crítico: el *Convento de San Francisco*, que se desplantaba sobre un vasto solar, situado muy cerca de la zona de indios (desde las actuales calles de Madero al norte, Venustiano Carranza al sur, Lázaro Cárdenas al poniente y más allá de la actual calle de Gante al oriente, en el sitio en donde estuvieron las "casas de las fieras" de Moctezuma), encontramos que el enorme conjunto formado por la iglesia (la primera que hubo en México), un número importante de capillas y el convento con su huerta, aparecía desde el inicio, como una de las grandes excepciones en la traza española. El nuevo proyecto liberal de ciudad decidió cercenarlo en 1856 prolongando la calle de Independencia (hoy 16 de septiembre) y abriendo la calle de Gante, a costa de la destrucción de gran parte de las edificaciones y espacios interiores del magno convento. Este es uno de esos casos en que resulta insostenible la defensa de la mutilación, y menos aún la defensa de los argumentos esgrimidos para justificarla, sin embargo la explicación de que la destrucción fue producto de la barbarie de los pensadores del siglo XIX o de la ignorancia de los responsables de la

ciudad tampoco nos satisface. Las razones son mas complejas y ya nos ocuparemos de ellas en el siguiente capítulo. Lo que queremos acotar aquí, es que durante el siglo XVIII, antes de la brutal destrucción mencionada, se rehizo prácticamente el claustro del convento y casi todas sus capillas, adaptándolos a la nueva escala e imagen de la ciudad barroca. En 1716 se reconstruye la iglesia mayor, en 1732 la Capilla del Tercer Orden y se intervienen los interiores de la Capilla de Aránzazu. Se construyen las capillas de San Antonio (1740), de Balvaneras (1763-66) y de Los Servitas (1791). Por la magnitud e importancia de las obras suponemos que la modificación a la estructura original fue radical y resultaria por demás arbitrario, casi ocioso diría yo, acusar a sus emprendedores de haber destruido el patrimonio preexistente.

Sobre este proceso característico del México Barroco, Fernando Benítez nos dice que "Si los indios construían y reconstruían sin cesar sus pirámides y sus centros ceremoniales, los españoles no se quedaron muy atrás. (...); los españoles tardaron 270 años en edificar la más ambiciosa catedral del Nuevo Mundo, 190 en completar las obras del desagüe y al mismo tiempo hicieron desaparecer la ciudad del siglo XVI, edificaron casi de nuevo la del XVII y reformaron y engrandecieron la del XVIII" (5)

Del resto de las obras preexistentes en la zona, habría que señalar que en su gran mayoría son transformadas o desaparecen durante el siglo XIX. Algunas como parte del nuevo proyecto de ciudad emprendido por la corona española y otras más por la participación de los propietarios en la dinámica económica y social de la ciudad de entonces.

La vida del *Convento de Santa Isabel* fue más corta que la del convento de San Francisco. Su construcción se inició a principios del siglo XVII. En 1676 se reconstruyó su iglesia y para 1861, con el enclaustramiento de su comunidad de monjas, se destinó a bodega. Más tarde se utilizó como fábrica de sedas, para finalmente ser demolido a finales del siglo destinando el solar a la construcción del nuevo *Teatro Nacional*.

La antigua casa *de la Mariscalá* o de los Mariscales de Castilla inicia su vida hacia finales del siglo XVI. Era una casa de esquina de dos niveles, localizada en el cruce nor-poniente de San Juan de Letrán y Tacuba y daba su nombre a la caja de agua que recogía el agua dulce proveniente del Acueducto de Santa Fe. También en este caso la destrucción se inició en el siglo XIX, solo que esta vez (de manera similar a lo ocurrido al Convento de San Diego) no por causa de los funcionarios Borbones, sino debido a la decisión de sus propietarios de ponerla a la venta en fracciones (una parte de ella fue adquirida por el mismo Manuel Tolsá quien edificó dentro de este solar su casa particular). La casa, ya muy alterada, perduró



hasta los años veinte del siglo XX y fue posteriormente demolida para dejar su lugar a un edificio de oficinas que retomó su nombre (figuras III-12 a III-15).

En contraesquina de la casa de la Mariscal se encontraba el *Hospital de Terceros* fundado por los franciscanos en 1750. Se trataba de una edificación austera pero muy digna de dos niveles y entresuelo. De suerte similar al Convento de Santa Isabel, con la Reforma se vendió el edificio a particulares que instalaron en él la Posada del Ferrocarril. Más tarde fue adquirido por el Estado para destinarlo a las oficinas de Hacienda y de Guerra y en 1867, a la Escuela de Comercio y a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. En 1900 fue demolido para ceder su lugar al *Palacio de Correos*. (6)

La *Casa Guardiola*, demolida en 1870, también siguió un proceso similar. La construcción original fue sustituida para erigir la residencia de la familia Escandón. Si comparamos dos litografías de época, la de Casimiro Castro (1864) y la de Manuel Rivera Cambas (1880), los cambios en tan poco tiempo son notables. En la primera aparece de fondo la casa de los azulejos y en primer plano la plazoleta de Guardiola flanqueada al norte por una casa de dos niveles y al sur por la casa del capellán del Tercer Orden, la Capilla de Aránzazu y el muro que cerraba el jardín de la capilla de Servitas. Mientras que en la segunda ilustración solo permanecen la casa de los azulejos y la plazoleta, aparece la nueva casa de la Familia Escandón y en la acera opuesta, una nueva edificación de tres plantas con una botica en planta baja. El nuevo Edificio Guardiola proyectado por Obregón como un anexo del Banco de México es, como ya mencionamos, de 1934. (figuras III.16 y III.17)

Pero las transformaciones en esta zona no se limitaron a la desaparición y erección de edificaciones, incluyeron, de manera sustantiva, la escala urbana. Iniciemos por La Alameda. El proyecto de este espacio arranca en 1592 durante el virreinato de Luis de Velazco si bien su traza definitiva es del 1600. No hay que olvidar que es un espacio laico, localizado fuera del casco español, que tiene algo de parque y mucho de Paseo. Es otra excepción en la traza hispana: desde el inicio fue un espacio arbolado cubierto de vegetación, diferente a la plaza dura del primer cuadro y no contemplado en el proyecto de ciudad. Como ocurrió con gran parte de la ciudad, es el siglo XVIII el que le asignó su nueva formalidad. Al describir este espacio, Guillermo Tovar hecha mano de una lámina del siglo XVIII (figura III-18) en la cual aparece el cerco de La Alameda con sus cuatro puertas en las esquinas ochavadas que permitían el acceso de coches, jinetes y peatones, y una mas frente a la iglesia de Corpus Christi y en su interior es posible ver las cinco fuentes mitológicas ya desaparecidas. Al fondo se aprecia el convento de San Diego y el Noviciado con su huerta bardeada (en donde hoy encontramos la plaza de la solidaridad), al sur el Hospicio de Pobres y la prisión de la Acordada. Se trata, sin duda, de un espacio barroco.

Sin embargo, y siguiendo con el razonamiento que utilizamos en el convento de San Francisco, quisiéramos apuntar que la imagen utilizada por Tovar, muy cercana por cierto a nosotros a pesar de las diferencias de detalle, está representando el resultado de un proyecto de intervención radical emprendido en 1770 bajo el virreinato del marques de Croix (figura III-19 y III-20). Tan radical que transformó el espacio cuadrado original de la Alameda en el parque rectangular que hoy conocemos. Para ello fue necesario desaparecer las plazuelas de Santa Isabel y San Diego incorporándolas al diseño del parque y abrir calles en sus extremos oriente y poniente. Una vez más sería muy difícil realizar una crítica feroz en contra de esta transformación que otorga a la Alameda una nueva escala urbana. Sería, desde luego, más fácil hacer una crítica a la arbitraria inserción de la Plaza de la Solidaridad realizada recientemente y en defensa de la cual podría argumentarse que recupera el antiguo huerto del Noviciado. Estamos convencidos de que la volumetría, los paramentos y los usos que formaban las edificaciones del siglo XIX y XX (y que el sismo de 1985 destruyó), habían logrado una delimitación de este espacio abierto y establecido una continuidad con la nueva ciudad que se han perdido temporalmente.

Durante el siglo XIX, los habitantes de la ciudad presenciaron nuevas transformaciones en este espacio: desaparecieron las capillas del Viacrucis que partían del convento de San Francisco y daban su identidad a la calle del Calvario (hoy Avenida Juárez) y se demolió paso a paso, pero en muy pocos años (1852, 1870 y 1879) el acueducto de la Mariscala que venía desde Santa Fe y la Rivera de San Cosme. El tradicional eje que unía el corazón de la ciudad con los poblados del poniente se trasladó desde la ancestral calle de Tacuba hacia la acera sur del parque señalando la nueva dirección de la ciudad sobre el Paseo del Emperador.

Acompañando a la transformación de este espacio encontramos la prolongación del tejido reticular de la ciudad española hacia el poniente, por sobre la ciudad de indios (7). Son dos las intervenciones más conocidas y lamentadas en este proceso: la prolongación de la actual calle de 5 de Mayo y la prolongación de la actual calle de 16 de septiembre y su continuación, la avenida Independencia. La primera se inicia muy temprano, en 1615, con apertura de una callejuela (la actual calle de 5 de Mayo) que surge de la Plaza Mayor y divide las antiguas Casas de Cortés; el segundo momento es la prolongación, en 1861, de la calle central de este conjunto (Mecateros) para alcanzar la fachada del Teatro Principal o de Santa Ana (1841-44, Lorenzo de la Hidalga); la última transformación radical se produce en el Porfiriato (1905), en que se decide demoler el Teatro Principal y prolongar ésta, que ya es entonces una amplia avenida hasta encontrar, en una concepción tan barroca como la anterior, al nuevo Palacio de Bellas Artes. El conjunto de la intervención altera la

disposición original de manzanas alargadas de norte a sur en esta parte de la ciudad, pero existe otra transformación igualmente importante sobre la avenida. A pesar de ser una calle de nuevo cuño, hacia 1890, 5 de Mayo ya presenta edificaciones de tres y cuatro niveles y durante el Porfiriato será el asentamiento de los nuevos edificios de oficinas. Recordemos, entre otros, los hoteles Comonfort y Cantabro de fines del siglo XIX, el edificio que se localiza en la esquina norponiente del cruce con Filomeno Mata del ingeniero Severo Esparza (asiento de La Opera), el edificio del Departamento de Pesas y Medidas localizado en la acera noreste de este mismo cruce, el edificio de los Ferrocarriles Nacionales de México (1908) en Bolívar y el de la Palestina en su contraesquina o el Edificio París del ingeniero José Francisco Serrano (1906) en el cruce con Motolinía. (figuras III-21 a III-24)

La segunda de estas importantes transformaciones viales fue la producida por la ampliación de la actual calle de 16 de septiembre. La calle original (Tlapaleros), en donde existió una acequia, partía de la plaza central y con algunas irregularidades en su acera norte, terminaba el callejón de Dolores al toparse con los muros del Convento de San Francisco. En 1856 y como parte de un nuevo proyecto de ciudad del que nos ocuparemos más adelante, la calle se regularizó y se prolongó atravesando el convento de San Francisco primero y, más tarde, Santa Brígida y el Colegio de San Juan de Letrán.

La apertura de ambas calles debe entenderse como parte de un proceso lento de construcción de una nueva ciudad iniciado también en el siglo XVIII y que pretendía, entre otras cosas, prolongar la ciudad española por sobre la ciudad de indios. En efecto, a partir de los datos proporcionado por María Dolores Morales, entre 1770 y 1821 éste es el sector de la ciudad que registró las mayores modificaciones en su estructura viaria y el primero en incorporarse, en tanto barrio indígena, a la expansión de la ciudad. La fecha no es arbitraria, 1770 es la fecha del proyecto del virrey para la transformación de la Alameda. En 1775 se inaugura la primer diagonal de la ciudad: el paseo de Bucareli (que partía de la glorieta del ejido de la Acordada para rematar en la garita de Belen); en 1776 se iniciaron los trámites para la erección de la Real Fábrica del Buen Tono que dio un nuevo significado a los solares del surponiente de la ciudad y se levantó la prisión de la Acordada en el extremo surponiente de la Alameda y se erigió el Hospicio de Pobres, que en 1806 se complementó con la construcción de la Escuela Patriótica (con ellas, apareció la que mas tarde sería la calle de Balderas).

No tratamos de sugerir que se trata de una idea diabólica y oculta. Estamos hablando de un proyecto urbano de tiempos largos, que iniciado durante la Ilustración, será concretado por la Reforma y el Porfiriato, en un segundo momento, y por la ciudad moderna en su último trecho. Mucho antes de la apertura de 5 de Mayo y de 16 de septiembre, Ignacio Castera

había ya concretado los planos de esta ciudad imaginada. En 1794, Castera presentó al virrey, Segundo Conde de Revillagigedo, el *Proyecto de Reforma de los Barrios*. Si bien en él no aparece la calle que cruzaría el convento de San Francisco, sí aparece una retícula que ordena los 13 barrios de San Juan. Aún antes de que el proyecto fuese autorizado Castera inició el proceso; abrió la acequia que prolongaría la calle de Victoria hasta los límites mismos del Hospicio de Pobres. Más tarde formó dos calles de la actual calle de Independencia partiendo, hacia el oriente, del mismo Hospicio; prolongó las actuales calles de Artículo 123, Delicias (hasta la Fábrica de Tabacos) y la de Río de la Loza. También en el sentido norte-sur apareció una nueva traza que prolongaba la retícula original: Revillagigedo, Luis Mora, Dolores y la ampliación de Buen Tono (8). Todas estas calles pasaron por sobre la ciudad indígena arrasando con casas, estanquillos, jacales y corrales.

Una última transformación de la estructura urbana de la zona que quiero señalar, es la de la calle de Madero y su continuación, la Avenida Juárez. Si bien en la cartografía no aparecen alteraciones mayores sobre las calles originales de San Francisco y Plateros, es importante señalar que hacia 1865 se producen cambios importantes en su fisonomía. En estos años desaparece la casa de los marqueses de Guardiola (1870), las capillas Aránzazu y del Tercer Orden del convento de San Francisco, y se abre la calle de Gante (1866), pero también, y esto es posible afirmarlo a partir de fotografías de la época, la calle de Plateros, a partir del Zócalo, aparece ya con una escala de tres niveles y en San Francisco que permanece de una altura general de dos niveles, se levanta la casa de los marqueses de Jaral de Berrio (Palacio de Iturbide) que alcanza cuatro niveles. Estamos hablando de la nueva escala asignada por el siglo XIX a la ciudad.

Pero los cambios en esta calle y en la zona, estrechamente vinculados a las transformaciones en el poniente de la ciudad, se aceleran durante el Porfiriato. Durante esta larga época, la calle de Madero no solo mantiene su papel en la vida urbana, se convierte, a decir de Fernando Benítez (9) en "el gran escaparate del Porfiriato". Para este momento encontramos que la zona se había convertido en un área de cines, hoteles y cafés y en un paseo frecuentado por los habitantes. Pero lo más importante tal vez, es que el paseo se prolongó hacia el poniente: la vieja calle del Calvario con sus capillas del Viacrucis, escenario de las procesiones piadosas, se había convertido, hacia finales del siglo XIX, en un paseo público laico y había roto con el límite tradicional colonial que hacía terminar la ciudad justo al límite del convento de San Diego. La ciudad civil se extendía hacia el poniente. Sobre el eje de la antigua avenida se localizaron nuevos símbolos laicos de la nueva República: el Hemiciclo a Juárez y el Palacio Legislativo y sobre el Paseo de la Reforma (1864) los símbolos de la nueva nación: el monumento a Colón (1877), el Monumento a Cuauhtémoc (1878-87) y la columna de la Independencia (1902-10), todos

ellos rodeados de las residencias de la nueva aristocracia. Es este nuevo sentido urbano y de modificación de límites el que asignó a la zona de la Alameda un nuevo papel y el que justificó su transformación (figuras III-25 a III-28).

Un último momento que podemos registrar está mucho más cercano a nosotros y es el que corresponde al proyecto de ciudad de los años cincuenta. En este momento la ciudad se expande, explota. Se produce una nueva expulsión de actividades del centro hacia los nuevos centros y ejes de la ciudad, y sobre el Paseo de la Reforma hacen su aparición las grandes sedes del gobierno federal y del sector privado. Durante esta época el Paseo de la Reforma inicia la transformación de su escala y de sus usos, y traslada, al menos como proyecto, el centro hacia el nodo de confluencia entre este paseo y la avenida de los Insurgentes: el nuevo centro financiero y de negocios. Los resultados sobre el centro de la ciudad, que ahora pasa a ser un centro entre otros centros, serán analizados más tarde; en este momento solo apuntaremos que para la zona que estamos analizando, las transformaciones van a estar representadas por la aparición de los usos comerciales y turísticos, el desplazamiento de la Alameda como límite a ser una parque interior y particularmente, a la prolongación de la ciudad moderna más allá de los límites acordados. La implantación de la torre de la Latinoamericana (1948), justo en la acera histórica de la calle de San Juan de Letrán en su encuentro con la calle San Francisco, puede ser leída como la intromisión de la arquitectura moderna, en su imagen de torres vidriadas, dentro de la zona tradicional. Al observar los edificios de La Nacional y de la Latinoamericana, la imagen que nos viene a la mente es la de un gran gigante de dos patas asimétricas abiertas sobre la calle de Lázaro Cárdenas y la más larga apoyada dentro del Centro Histórico.

Si la Ilustración hizo posible la transformación de la Alameda, la demolición del Acueducto y el cercenamiento del Convento de San Francisco; si el Porfiriato hizo posible la construcción del Palacio de Bellas Artes, del Palacio de Correos y de la Mutua; si la primera modernidad posibilitó la realización de La Nacional y del Edificio Guardiola, la modernidad triunfante y heroica dio cabida a la erección de la torre latinoamericana en pleno centro histórico. Y si bien esta última inserción sigue apareciendo como una imposición, como una violación, podríamos afirmar que el resto de las edificaciones y espacios urbanos se han integrado a esta fracción de ciudad y en la actualidad lo identifican como un lugar más cercano al centro histórico que al resto de la ciudad moderna (figura III-29).

## El Zócalo

El otro espacio que prometimos analizar es el Zócalo. En este caso el análisis es más sencillo ya que no existe duda sobre su pertenencia a la imagen que todos tenemos del centro de la ciudad, y más difícil también por la presencia determinante de la arquitectura del siglo XX en esta zona.

No cabe hacer aquí una historia detallada de la plaza del Zócalo o de sus edificaciones, existe suficiente bibliografía autorizada sobre el tema. Lo que pretendemos es realizar un relato de la participación de la arquitectura del siglo XX en las transformaciones de este espacio.

Como lo hicimos en el caso del espacio de la Alameda, iniciaremos hablando de los edificios que rodean y conforman la plaza (ver figuras III-30 y III-31). Nos ocuparemos primero del *Palacio Nacional*, construido en el sitio que ocuparon las *Casas Nuevas de Moctezuma*. El primer edificio colonial fue las *Casas Nuevas de Cortés* iniciadas muy poco después de la caída de Tenochtitlán y que se destinaron a residencia del conquistador y como sede del gobierno del Estado y Marquesado del Valle de Oaxaca. Hacia 1562 y después de ocupar durante más de treinta años las viejas casas de Cortés, el virrey decidió adquirir el solar y sus construcciones para trasladar a él las dependencias a su cargo y a la Real Audiencia. Las adaptaciones iniciales corrieron a cargo del arquitecto Claudio Arciniega y durante gran parte del siglo XVI los interiores se modificaron constantemente para alojar una gran cantidad de servicios (cárcel, casa de fundición, casa de moneda, casa de armas, capilla, tiendas y cuatro patios) o para reubicar dependencias. En sus primeros años el Palacio virreinal fue objeto de revueltas indígenas y tuvo que ser totalmente reconstruido después de la rebelión de 1691. La obra se inició dos años después de acuerdo con el proyecto del arquitecto Diego Rodríguez y bajo la dirección de fray Diego de Valverde. A partir de entonces Palacio sufrió un sinnúmero de modificaciones, demoliciones, remodelaciones que sería imposible enumerar aquí, obras realizadas por una gran cantidad de arquitectos y Maestros Mayores de Obras. Hacia 1920, durante la presidencia de Alvaro Obregón, se empezó a pensar en la necesidad de construir un piso más y el proyecto se encargó al arquitecto Augusto Petricioli quien inició las obras en 1926, ya bajo la presidencia de Plutarco Elías Calles. Se agregó entonces un piso más a la edificación y se remodelaron la fachada principal y las cabeceras sur y norte, incorporando la piedra chiluca y sillares de tezontle. La remodelación incluyó nuevas modificaciones interiores y la colocación de la campana de la Independencia en su sitio actual (figuras III-32 y III-33). Parecería que este inmueble está destinado a las intervenciones permanentes, así que cerraremos mencionando la incorporación de los murales realizados entre 1935 y 1955.

Girando en el sentido de las manecillas del reloj encontramos el edificio de la *Suprema Corte de Justicia*. Ocupa el espacio de la antigua *Plaza del Volador* del que nos ocuparemos enseguida. Se trata de una inserción más o menos reciente realizada entre 1936 y 1941 de acuerdo con el proyecto del arquitecto Antonio Muñoz. Es un edificio masivo resuelto por medio de una planta que parece extraída, tardíamente, de un manual de la Academia, una volumetría simple y una ornamentación más bien austera. Lo que podríamos argumentar a su favor es que logra una imagen incuestionable de edificio oficial y una manera discreta de desplantarse en un lugar difícil. Pero no dejamos de lamentar la pérdida del espacio abierto de la Plaza del Volador que de ninguna manera logra sustituir la nueva plazuela formada por el edificio del Departamento Central. (figuras III-34 y III-35)

El *Portal de las Flores*, que a lo largo de siglos definió el espacio de la plaza hacia el sur, estaba formado por una serie de casas de dos plantas (*casas del Mayorazgo de Guerrero y de la mujer del tesorero Alonso de Estrada*) unidas mediante una arquería. En 1750 Lorenzo Rodríguez (autor del sagrario) emprende la remodelación del conjunto proporcionándole unidad y una presencia más digna de cara al espacio más importante de la ciudad barroca. Hacia 1880 algunas de estas edificaciones alcanzan ya tres niveles desarmando la unidad lograda. Este conjunto, localizado entre la plaza del volador y el Ayuntamiento, mantuvo durante mucho tiempo una escala provinciana, sin embargo, debido a su emplazamiento estuvo siempre presente en la plaza. El nuevo edificio para el Departamento Central de la ciudad se inició en 1942 de acuerdo con un proyecto de los arquitectos Federico Mariscal y Fernando Beltrán (realizado en 1935). Resuelto por medio de una planta en "L", formó una nueva plaza hacia la actual calle de Pino Suárez. La nueva plaza alteró la traza de siempre y aportó muy poco a la ciudad. Se trata de un inmueble de cinco niveles (el último de los cuales es una *loggia*), que reinterpretando el lenguaje del edificio del Ayuntamiento, remata en dos torres y mantiene en planta baja la idea del portal. (figuras III-36 y III-37)

La edificación original del Ayuntamiento del siglo XVI (1527-1532 Juan Entrambasaguas y Melchor Dávila) tuvo que ser demolida en 1692 tras el gran motín que afectó también a Palacio. Entre 1720 y 1724 es totalmente reedificado por el arquitecto Antonio Alvarez. Era un edificio de dos plantas, la última en forma de galería, con dos torres en los extremos. En 1906, ya en pleno Porfiriato, el inmueble fue renovado casi en su totalidad por el arquitecto Manuel Gorozpe quien conservó la arcada del siglo XVIII y definió el lenguaje de sus fachadas. En 1930 el arquitecto Antonio Rivas Mercado agregó el último nivel y fue entonces cuando el edificio adquirió su actual fisonomía. (figuras III-38 y III-39)

En la contraesquina del Ayuntamiento existía un portal llamado *de Agustinos*. Corría desde la actual calle de Palma hasta la plaza en donde, al girar, cambiaba su nombre por el de *Portal de Mercaderes*. Su vida ha sido por demás accidentada. En 1675 se rehizo por primera vez, en 1752 el arquitecto Bernardo Alemán lo reconstruyó a fin de unificar su imagen y finalmente en 1895 fue demolido. En su lugar se levantó, a fines del siglo XIX (1896-97), el *Centro Mercantil* (hoy Hotel de la ciudad de México, 1896-97, proyectado por el ing. Daniel Garza y construido por el ing. Gonzalo Garita), una de las primeras tiendas departamentales introducidas en la ciudad en la última mitad del siglo XIX, y que combinaron el lenguaje ecléctico de sus fachadas e interiores con las tecnologías más avanzadas. La nueva edificación, que incorporó en su diseño el portal, al dar la vuelta en la esquina introdujo su lenguaje y su escala en la Plaza Mayor. (figuras III-40 y III-41)

Siguiendo por el portal hacia el norte encontramos en la esquina con la calle de Francisco I. Madero el *Hotel Majestic*. Entre estos dos puntos estuvo el *Portal de Mercaderes*, elemento fundamental de la vida colonial y de la estructura de la plaza. El portal original, como sucedió con el de Flores, fue remodelado entre 1752 y 1754, solo que esta vez la obra fue del arquitecto Bernardo Alemán. Por fotografías realizadas a mediados del siglo XIX sabemos que este edificio también tenía un solo nivel por encima de la arcada y solo en sus extremos alcanzaba tres niveles. En 1934 el arquitecto Rafael Goyeneche construyó el hotel que alcanzaría los cinco niveles por sobre la arcada que se conservó. Estamos hablando de la misma época en que se agregó el último nivel al Ayuntamiento y que se construyó el edificio del Departamento Central. Así, el nuevo edificio igualó en alturas y adoptó el mismo ropaje del entorno: la piedra chiluca, el tezontle, los arcos y la torre de esquina. El portal y la forma del predio definieron en gran parte el esquema de su planta de acceso, sin embargo y vinculándose a lo que ocurría con otros edificios desde fines del XIX, trasladó el patio central al primer nivel sobre la calle y estructuró sus plantas superiores en torno de él (figuras III-42 a III-45). El frente entre el Majestic y el Centro Mercantil lo ocupan dos edificaciones del siglo XIX desplantadas sobre el portal del siglo XVIII, que fueron remodeladas en sus fachadas en la misma época en que se unificó la imagen de la plaza.

El recorrido nos manda directamente hasta el edificio del *Monte de Piedad*. El edificio que conocemos se desplanta dentro del solar de lo que fueron las *casas del marquesado* o *casas viejas de Cortés* y este, a su vez, sobre el sitio de las *casas viejas de Moctezuma*. El predio que ocupó la casa del conquistador, abarcaba una superficie delimitada por las actuales calles de Tacuba, Madero, Isabel la Católica y 5 de Febrero, y como ya mencionamos, alteraba la traza regular del centro de la ciudad. Hacia mediados del siglo XVI esta edificación que se desarrollaba hacia su interior (*Alcaicería*), había alcanzado ya, según las crónicas, las dimensiones de un poblado dentro de la ciudad y había perdido parte de sus



funciones originales como casa del conquistador y como sede de la Audiencia. El edificio fue modificado radicalmente por el proyecto de Zamorano en 1615-17. De esta intervención resultó una nueva lotificación más urbana que permitió la incorporación de viviendas familiares, talleres y comercio.

Según nos narra Tovar (10) para mediados del XVIII el edificio "presentaba un aspecto abigarrado, irregular" y las autoridades ordenaron que estas casas del marquesado y del Valle de Oaxaca fuesen reedificadas. Para entonces existían dentro 114 "cajones" con una plazoleta central, también ocupada de puestos provisionales (*El Baratillo*). El nuevo proyecto (1755) se debe a Manuel Alvarez y a Lorenzo Rodríguez y como sucedió con otros inmuebles de la plaza intervenidos por estos dos arquitectos, se otorgó una nueva escala y una nueva fisonomía al conjunto. En un plano de principios del siglo XIX que nos presenta Guillermo Tovar (11) se ven ya las líneas de fachadas continuas sobre el gran perímetro del conjunto y fachadas de tres niveles sobre el frente a la Plaza del marqués. Para realizar el ensanche de la calle de 5 de mayo (1881) fue necesario demoler la fachada sur de las casas del marquesado y con ello se introdujo la posibilidad de nuevas edificaciones y nuevas fachadas. Hacia fines del siglo XIX la nueva avenida había adquirido ya una altura, una escala y una fisonomía absolutamente urbanas. Y por último. Entre 1938 y 1948 el inmueble, ya en propiedad del Monte de Piedad (desde 1850), se amplió hasta la calle de Palma y aumentó en un nivel su altura (figura III-46 a III-48). Esta esquina se cierra con una edificación del siglo XVIII a la que agregó un nivel en los primeros años de este siglo, una edificación de finales del siglo XIX (Casa Santo) a la que también se agregó un nivel a principios del siglo XX y la Mitra Metropolitana (siglos XVIII-XIX).

Cuando se está frente a un grabado de la época virreinal, a planos como el de Arrieta (1737) o frente al bellissimo tablero en donde Rodríguez Juárez representa la entrada del virrey de la Croix a la ciudad, terminamos por suponer, incluso convencernos de que durante el virreinato este debe haber sido un espacio bellissimo y sin duda lo fue. Pero podemos también imaginar que era un espacio que respondía a las dimensiones y a la escala de la ciudad. Al pensar en la ciudad barroca o en la ciudad de la Ilustración es posible imaginar que esta formalidad y esta escala empezaran a resultar insuficientes. Las crónicas de la época que no se cansan de denunciar sus problemas y contradicciones nos hacen pensar que detrás de las críticas al desorden y las inmundicias, detrás de la obsesión por "limpiar" este espacio central (limpiar de gentes, de los usos de siempre y de las edificaciones), existía un modelo de referencia nuevo y diferente, más acorde con el nuevo proyecto de ciudad imaginado.

Este espacio ha sido escenario de muy diversas maneras de entender la vida en la ciudad, que se han traducido en múltiples transformaciones a lo largo de la historia. En este trabajo solo nos ocuparemos de algunas que a nuestro juicio han ido conformando la imagen actual de la Plaza. Para realizar este análisis partimos del estudio realizado por Manuel Sánchez de Carmona (12) y de nuestro propio análisis de la cartografía, grabados, pinturas, ilustraciones y fotografías existentes.

Sánchez de Carmona afirma que la *Plaza del marqués* fue el primer espacio urbano conformado en el centro de la ciudad virreinal. El argumento utilizado es muy claro, ésta plaza está definida por la presencia de la Iglesia Mayor (1524-32) que siguiendo las ordenanzas tradicionales estaba orientada oriente-poniente y ofrecía su fachada principal y su acceso a este espacio abierto. Frente a ella se localizaban las *casas viejas de Cortés*, que a manera de fortaleza se desplantaron sobre el antiguo Palacio de Axayácatl, y unos portales de artesanos (el edificio de la Mitra de fines del XVIII se construye en una parte de ellos) cerraban el espacio. Hacia el sur, la plaza grande mantenía las funciones indígenas del mercado (figura III-49). Sus límites eran: hacia el poniente el Portal de Mercaderes, hacia el oriente las Casas Nuevas de Cortés (1531) y por el sur el Cabildo (1532).

La disposición de estas plazas y las funciones asignadas a cada una de ellas y a los edificios que las delimitaban, son ya un primer mestizaje cultural. Se mantiene el mercado propio de la ciudad prehispánica y, a la manera continental, en torno de este espacio se localiza el Ayuntamiento y se define otro espacio abierto para la iglesia. El resultado fue la configuración de dos plazas delimitadas por la posición de la iglesia. Conviene señalar que en esta traza ninguna de las calles que llegan a las plazas remataba axialmente en los edificios principales, formaban tangentes, en una lógica más cercana a la ciudad prehispánica que a la ciudad construida a partir del Barroco.

Hacia la segunda mitad del siglo XVI se producen los primeros cambios significativos. La corona decide adquirir las Casas Nuevas de Cortés (ocupadas como residencia del conquistador desde 1531), para instalar en ellas el palacio virreinal que venía funcionando en las Casas Viejas. Con este desplazamiento coinciden en torno de la Plaza Mayor el gobierno virreinal y el gobierno local, dando un nuevo significado a la plaza. Pero el cambio más importante es tal vez la decisión de girar, en el sentido norte-sur, el eje de la nueva iglesia (Claudio de Arciniega 1567; el Sagrario se inicia en 1749 con el proyecto de Lorenzo Rodríguez). Con ello se completa la nueva imagen que termina convirtiéndose en un esquema que identifica, en la imaginaria popular, a la ciudad española: la unión de los poderes civiles y religiosos en torno de la plaza central. Un modelo que curiosamente no es ni tan español ni tan generalizado. (figuras III-50 y III-51)

El otro elemento fundamental de estas transformaciones fue la conformación de la *Plaza del Volador*. El terreno formaba parte de las casas nuevas y se había mantenido bardeado y aparentemente sin uso. Manuel Sánchez de Carmona nos informa que este terreno no formaba parte del contrato por medio del cual la corona adquirió las casas, luego entonces, se incorporó a la ciudad como una propiedad privada más. En 1582 la Audiencia propuso dividirlo y dejar un espacio libre para una plaza. Se inició por esos años la construcción de la *Universidad* y la delimitación de un nuevo espacio abierto en el corazón de la ciudad.

Así, nos encontramos con un espacio abierto conformado por tres plazas unidas por sus aristas, esquema que prevaleció durante una buena parte del virreinato: la Plaza del Volador, la Plaza Mayor y la Plaza del Marqués. Sin duda un espacio de enorme belleza y originalidad. Una vez más surge la tentación de referir este lugar no solo al mundo europeo y más particularmente al español. No nos resulta difícil entender la Plaza Mayor como una gran unidad, como un gran cuadrado de escala prehispánica, que no logra ser fraccionado por la presencia continua de construcciones en su interior. Cuando estamos en lugares como Montalbán o frente a la maqueta del centro ceremonial de la misma Tenochtitlan, no se nos ocurre ponernos a sumar plazas, dividiendo en fracciones el espacio abierto solo por que dentro de él aparecen algunas edificaciones. Tendemos a verlo y a pensarlo como un gran espacio abierto. Algo similar ocurre cuando, más que la cartografía o las plantas de la plaza, observamos los grabados, litografías y fotografías de este espacio en el transcurrir del tiempo. Lo que aparece, durante siglos es una diagonal de plazas, en donde la central es cuadrada y es la mayor de ellas. (figuras III-52 y III-53)

Podríamos agregar a lo anterior que con estas transformaciones a la Plaza Mayor, nos encontramos ya frente a una ciudad definitiva, frente a una nueva realidad de largo plazo en donde el conquistador parece estar dispuesto a quedarse.

A fin de complementar la imagen urbana señalaremos algunos cambios en la estructura viaria en torno a la plaza. Si hacemos un esfuerzo de síntesis sobre la traza de la ciudad propuesta por Alfonso García Bravo, nos encontramos frente a una retícula de manzanas alargadas en el sentido oriente-poniente dispuesta a partir de los ejes prehispánicos. En torno de la plaza la retícula es alterada por la superficie destinada a las casas de Cortés que se localizan al oriente y al norponiente de la plaza central. La adquisición de las casas nuevas de Cortés por la corona definió el actual emplazamiento y superficie para el palacio y restableció la continuidad de la actual calle de Corregidora y el Portal de las Flores. En el caso de las casas viejas, su emplazamiento y dimensiones originales provocaron una

modificación en el esquema y generaron que las manzanas localizadas al poniente de la plaza adoptaran una posición diferente y se orientaran norte-sur.

En el nuevo esquema de Plaza Mayor las antiguas casas de Cortés habían perdido su significado original, así que en 1615 Sebastián Zamorano realiza un proyecto de intervención sobre la edificación existente, aportando a la ciudad una modificación en la traza. Introduce una calle perpendicular a la plaza y forma cuatro manzanas, las dos que ven a la plaza de trazo regular y las dos traseras divididas a su vez mediante la introducción de una calle paralela al Portal de Mercaderes y un par de callejones en "L". Si bien se trata de calles estrechas, son el antecedente de la actual calle de 5 de mayo de la que ya hablamos antes. En 1861, se decidió continuar esta calle central hasta el Teatro Principal. La nueva sección era más amplia que en sus primeros tramos y otorgó al edificio una nueva presencia en la ciudad pero significó la demolición del atrio de la Iglesia de la Profesa y parte del Convento de Santa Clara. Solo veinte años después, en 1881, el callejón que seguía existiendo entre las actuales calles de Isabel la Católica y 5 de Febrero es significativamente ensanchado. La primer callejuela que parece obedecer al deseo de recuperar la regularidad de la traza original, se convierte así en una gran avenida que forma parte de la transformación barroca de la ciudad. Un nuevo proyecto lleva en 1901 a la demolición del Teatro Principal y poco después, a la prolongación de 5 de Mayo hasta rematar con el Nuevo Teatro Nacional. Esta transformación vial da un nuevo acceso y una perspectiva inédita a la Plaza Mayor. (figuras III-54 y III-55)

La Plaza del Marques fue perdiendo importancia y poco a poco sus elementos característicos: se demolieron el portal, la capilla de Talabarteros y se modificó radicalmente la estructura interna y la fisonomía de las antiguas casas del marqués. Esta fracción de calle adquirió su imagen actual durante el siglo XIX y su altura definitiva durante los primeros treinta años del siglo XX. Lamentablemente en la actualidad la plaza ha perdido presencia y se ha convertido en una especie de residuo urbano invadido constantemente por actividades ocasionales. El extremo noreste de la plaza es tal vez uno de los espacios que más alteraciones ha sufrido. A finales de los años veinte se demuele el edificio del Seminario que contenía este espacio abierto de pequeñas dimensiones y se abre una plaza indefinida que confunde y altera la estructura de plazas y pretende resaltar, aislándola, a la Catedral. Sin embargo la alteración más brutal fue el proyecto del Templo Mayor que provocó un auténtico hoyo urbano en el corazón de la ciudad. Después de la excavación resulta difícil imaginar el tejido formado por las calles de Guatemala, Seminario, Argentina y Moneda, definidas todas ellas por construcciones masivas, alineadas sobre el paramento y formando un fondo modesto pero digno a la catedral y al Sagrario (figuras III-

56 y III-59). De todo ello solo se conserva la calle de Moneda, que a decir de Guillermo Tovar es la calle mejor conservada de la ciudad antigua.

Sin duda la intervención vial más importante en este espacio la produjo la apertura de la Avenida 20 de Noviembre que decidió dar un acceso central a la plaza teniendo a la catedral como remate. No obstante su concepción Barroca, esta avenida se abre entre 1934 y 1938 en plena época posrevolucionaria. Y aunque ahora nos parezca mentira, esa calle nunca antes existió. Su antecedente más directo es el callejón de la diputación que separaba el Ayuntamiento del Portal de las Flores y que terminaba al encontrarse con la Iglesia de San Bernardo. Más allá, la calle surgía y se interrumpía alterando en muy poco la traza original de manzanas alargadas: en un tramo entre las actuales República del Salvador y Mesones (cerrada de Jesús) y más abajo a partir de la actual calle de Izazaga, dirigiéndose hacia el campo abierto. En 1861 se abre el callejón de Ocampo que cercena el Convento de San Bernardo y que no pretendía continuar el callejón de la diputación. El nuevo proyecto de los años treinta propone llevar una calle central desde la nueva calle de Tlaxcoaque hasta el Zócalo mismo, teniendo como remate la Catedral. Esto significó no solo la demolición del Portal de las Flores, sino introducir una nueva perspectiva en la Plaza Mayor, una perspectiva que ni el mismo Barroco imaginó. La nueva calle dio lugar no solo a la aparición de una arquitectura nueva, sino a la introducción de un nuevo lenguaje, nuevos usos y una nueva escala que llegó así hasta el corazón mismo de la ciudad. Muchos de los edificios racionalistas edificados sobre esta calle encuentran en este proyecto urbano su explicación. (figuras III-60 y III-61)

Después de este recorrido, por demás rápido sobre las edificaciones que rodean a la Plaza de la Constitución y sobre algunas de las transformaciones de sus espacios abiertos, debemos concluir que fue el siglo XX el que otorgó a este espacio central de la ciudad su nueva unidad. Alturas uniformes y definidas, un lenguaje compartido, que no mimético y su nueva escala. Se han formulado críticas sobre estas intervenciones, se ha sostenido que algunos de sus edificios son reproducción de los preexistentes, pero también hay quienes señalan a algunas de estas intervenciones como piezas fundamentales de la arquitectura nacionalista. Se criticó particularmente la remodelación realizada en el siglo XX que buscó dar unidad formal a la plaza, acusándola de maquillaje. También en Lima seguimos encontrando detractores del proyecto de unidad de su plaza central. Sin embargo el resultado es que la ciudad de México cuenta con una plaza de gran dignidad y con una escala y presencia dignas de una urbe de la importancia de la nuestra. Es difícil no pensar que el siglo XX logró establecer una relación armónica entre las dimensiones de la plaza y la altura de sus edificios. Y como hemos reiterado, ha sido el tiempo el encargado de asignar a las intervenciones su calificación final.

## Notas

- 1.- Una primera versión de este texto se presentó en el congreso "Quinto centenario. Aventuras y desventuras de la arquitectura iberoamericana", realizado en Salamanca en 1992. Publicado en AYALA A., Enrique (compilación): *La odisea iberoamericana. Arquitectura y urbanismo*; Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco; México, 1995, bajo el título; "Arquitectura del siglo XX en el Centro Histórico de la ciudad de México: lo propio, lo ajeno y lo prestado".
- 2.- Una primera aproximación se presentó en la III Semana de Investigación Científica de la UAM-Xochimilco; Mayo 1992, bajo el título: "La arquitectura del Siglo XX en el Centro Histórico de la Ciudad de México". Las ideas fundamentales fueron discutidas y más que enriquecidas por la arquitecta Tania Larrauri. Una versión más desarrollada se publicó en *Arquitectura Urbana. Caso de Estudio: la regeneración urbana de la zona de la Alameda Central*; Universidad Autónoma Metropolitana; México, 1994, con el título: "Arquitectura Moderna y Morfología del Centro Histórico de la Ciudad de México".
- 3.- SANTA MARIA, Rodolfo; "El Centro Histórico y la arquitectura moderna"; *Excelsior*, 21 mayo 1992; México.
- 4.- TOVAR DE TERESA, Guillermo; *La ciudad de los Palacios: crónica de un patrimonio perdido*; Editorial Vuelta; México, 1991 (2 volúmenes). La información documental y gráfica de esta obra fue fundamental para el desarrollo de este apartado.
- 5.- BENÍTEZ, Fernando; *Historia de la Ciudad de México*; Salvat, tomo 4, pag. 13; México, 1984
- 6.- PRADO N. Ricardo; "El Resurgimiento del Palacio Postal", en *México en el Tiempo. Revista de Historia y Conservación*; Año 5, N° 39, Noviembre-Diciembre 2000; México; pp. 26-33
- 7.- Ver el trabajo pormenorizado de MORALES; María Dolores: "Cambios en la Traza de la Estructura Vial de la Ciudad de México, 1770-1855"; en HERNANDEZ. F., Regina: *La Ciudad de México en la Primera Mitad del Siglo XIX*; Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; tomo 1, México, 1994.
- 8.- ver HERNANDEZ FRANYUTI, Regina: *Ignacio Castera. Arquitecto y urbanista de la Ciudad de México, 1777-1811*; Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; México, 1997.
- 9.- BENÍTEZ, Fernando; *op. cit.*; tomo 6, pag. 95
- 10.- TOVAR DE TERESA, Guillermo; *op. cit.*; Tomo I, p. 72
- 11.- *ibidem*; p. 73
- 12.- SÁNCHEZ DE CARMONA, Manuel: *Traza y Plaza de la Ciudad de México en el Siglo XVI*; Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco; México, 1989





III-2 Calle Isabel la Católica, ca. 1910



III-3 Av. 16 de Septiembre, ca 1900



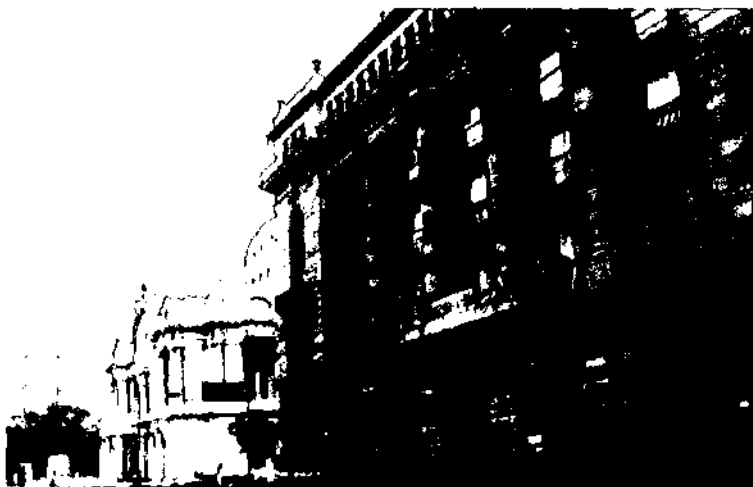


III-4 Plaza de Santo Domingo



III-5 Entrada al Paseo de La Reforma, ca 1890





III-8 Edificio La Mutual



III-9 Edificio Guardiola



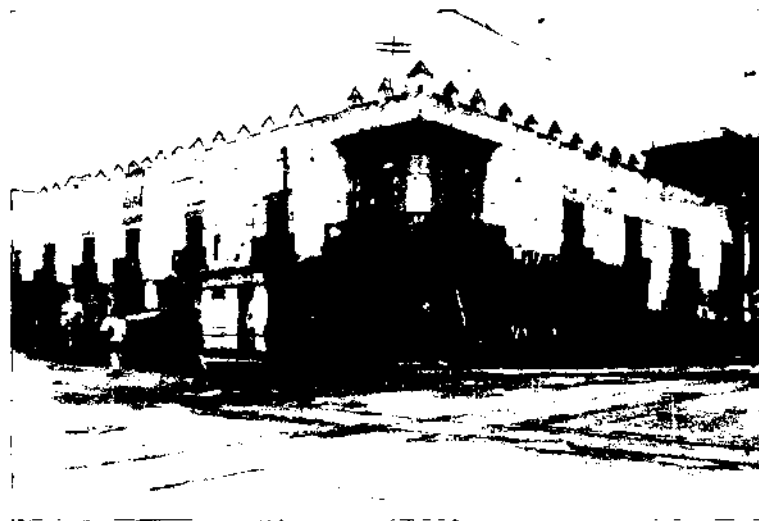
III-10 Palacio de Correos y Construcción de Bellas Artes, 1909



III-11 La Unión



III-12 Casa de la Mariscala, 1870



III-13 Casa de La Mariscala de Castilla, 1915



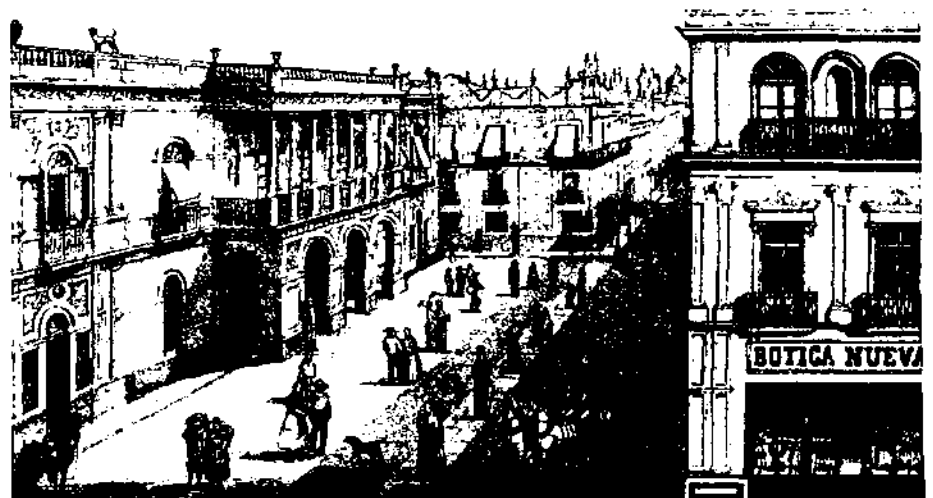
III-14 Casa de La Mariscala de Castilla, 1927



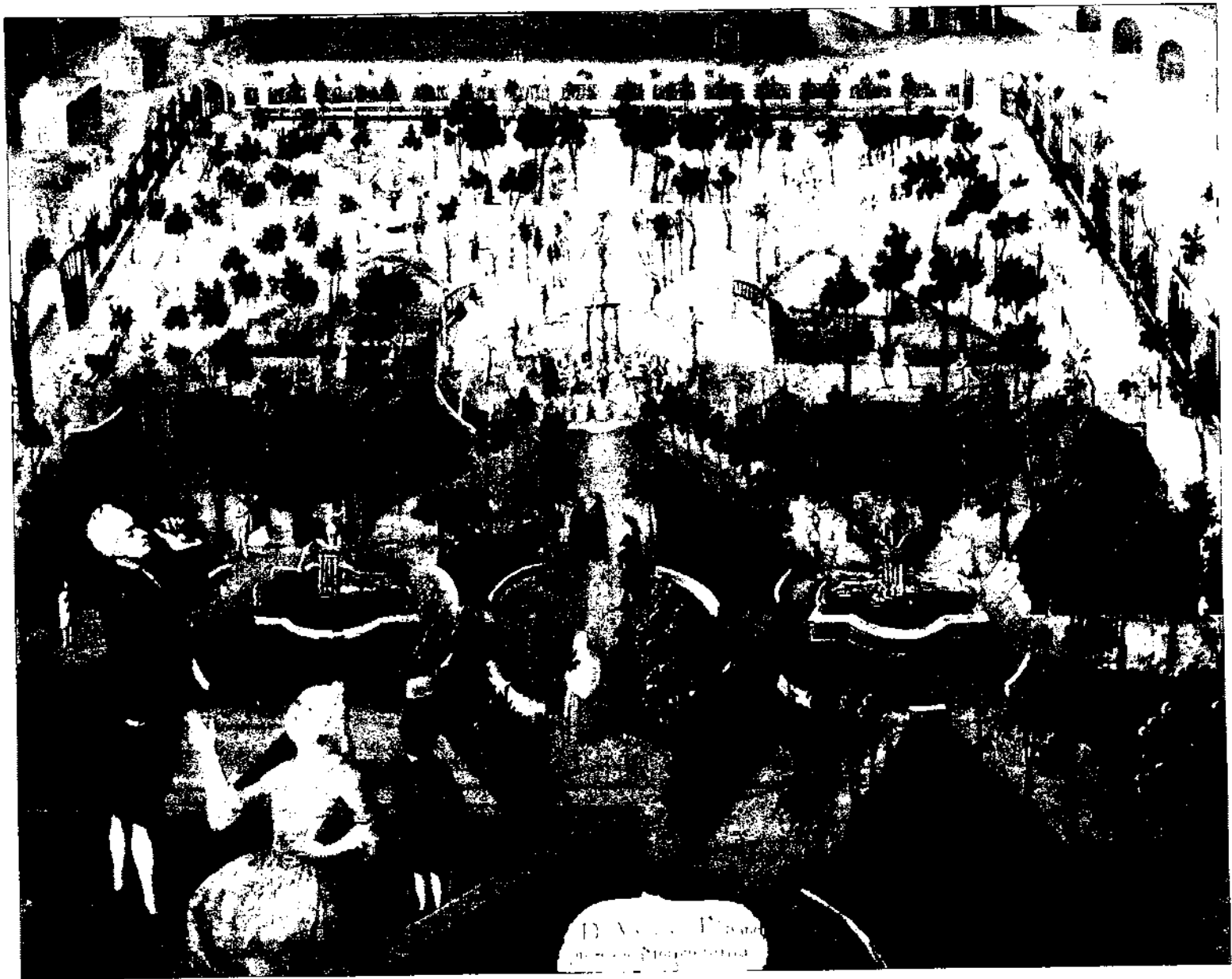
III-15 Edificio La Mariscala, 1970



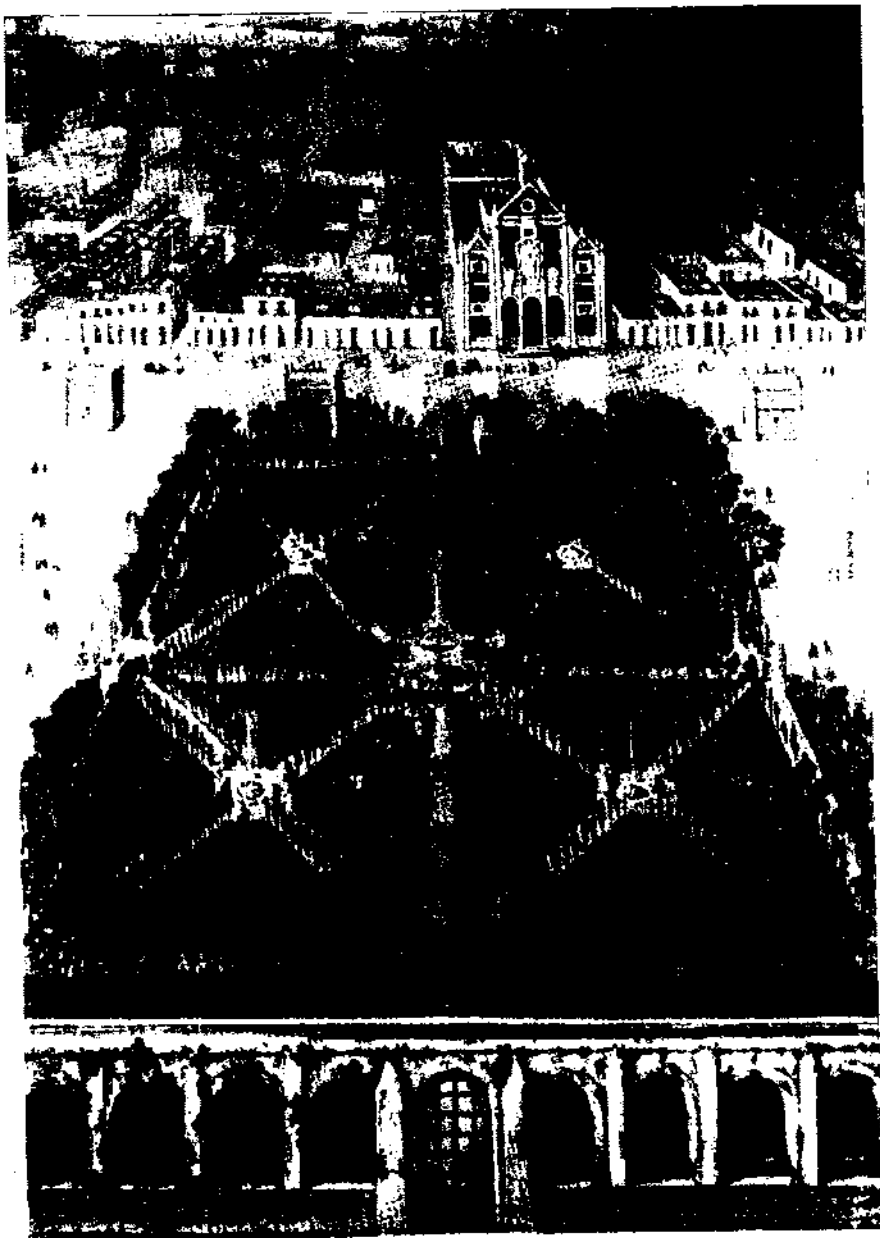
III-16 Plazuela Guardiola, ca 1864



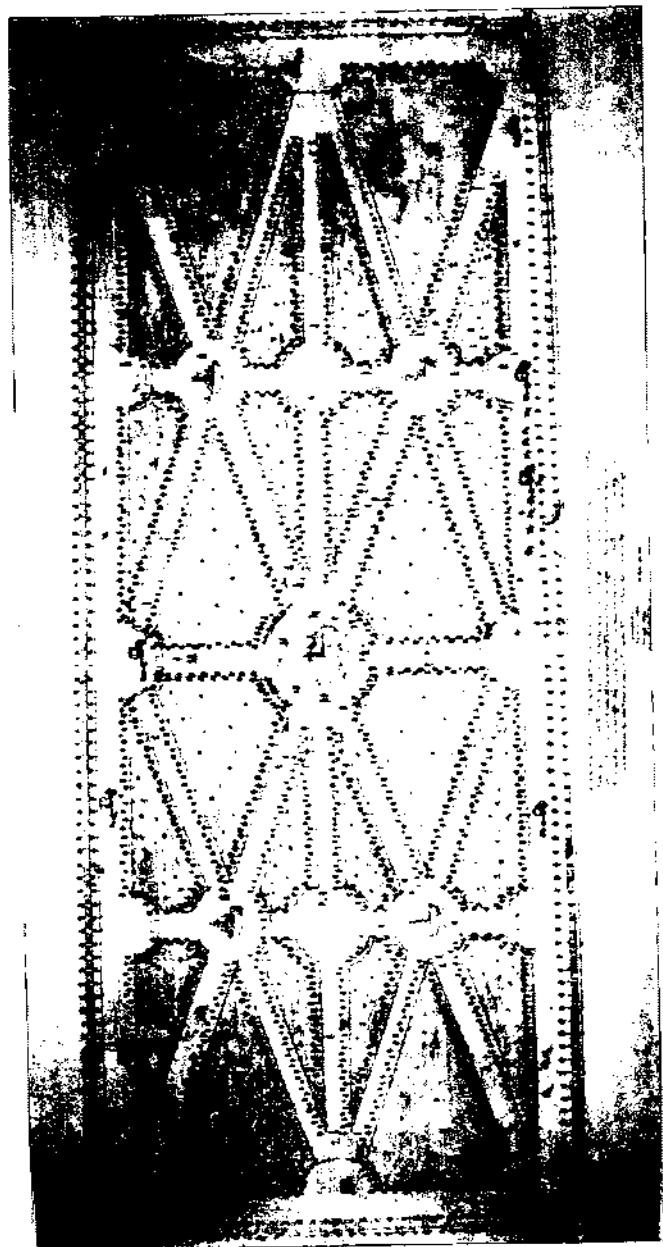
III-17 Plazuela Guardiola, ca 1880



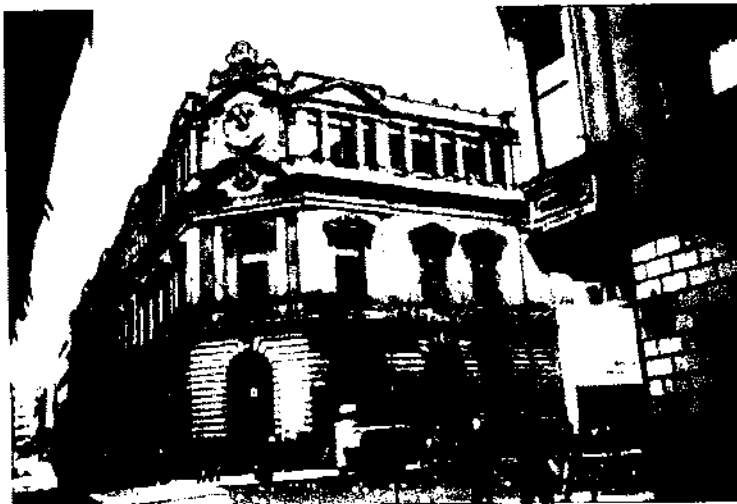
III-18 La Alameda



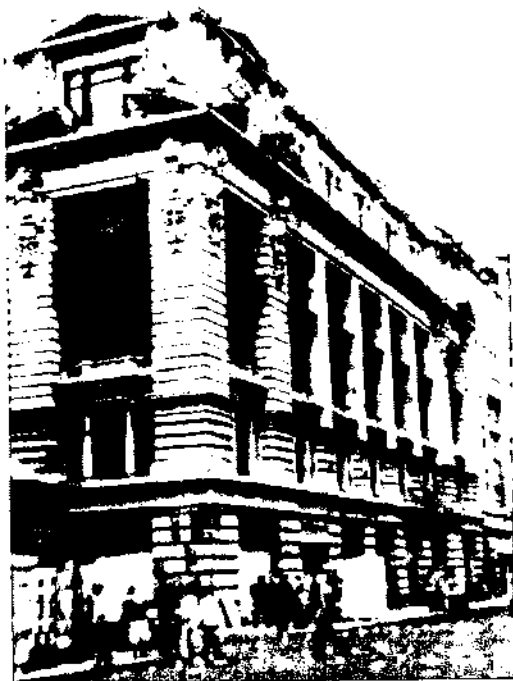
III-19 La Alameda hacia 1720, Anónimo



III-20 La Alameda, 1778



III-21 Edificio de Pesos y Medidas



III-22 Edificio FFCC



III-23 Edificio Pams



III-24 Edificio Cinco de Mayo





III-25 A. Juarez, 1903



III-26 A. Juarez, 1910



III-27 Av. Juárez y estructura del Palacio Legislativo

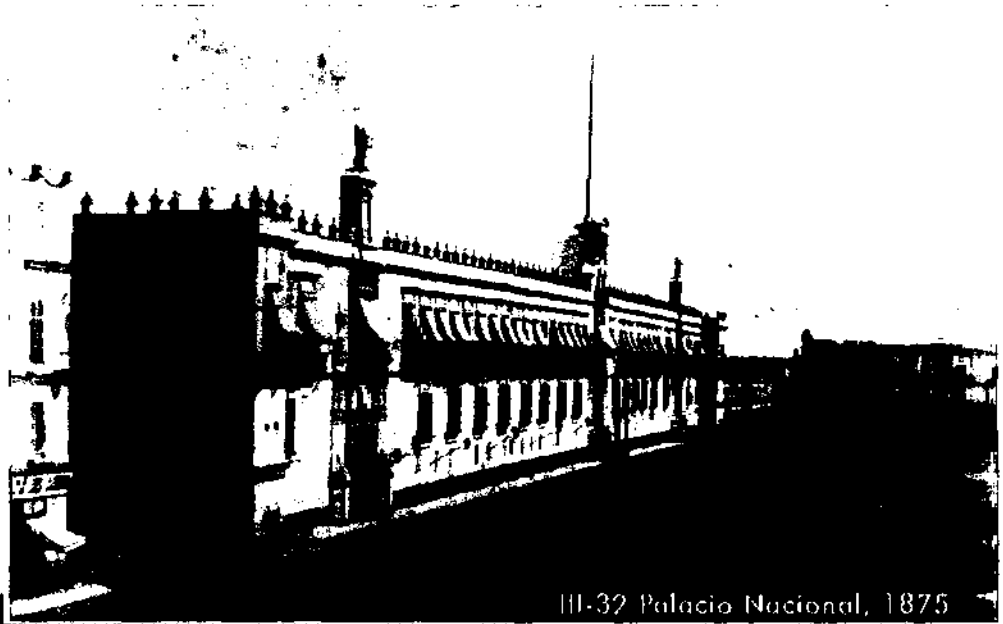


III-28 Paseo de la Reforma y Anjón de la Independencia



III-27 Zona Alameda 1963

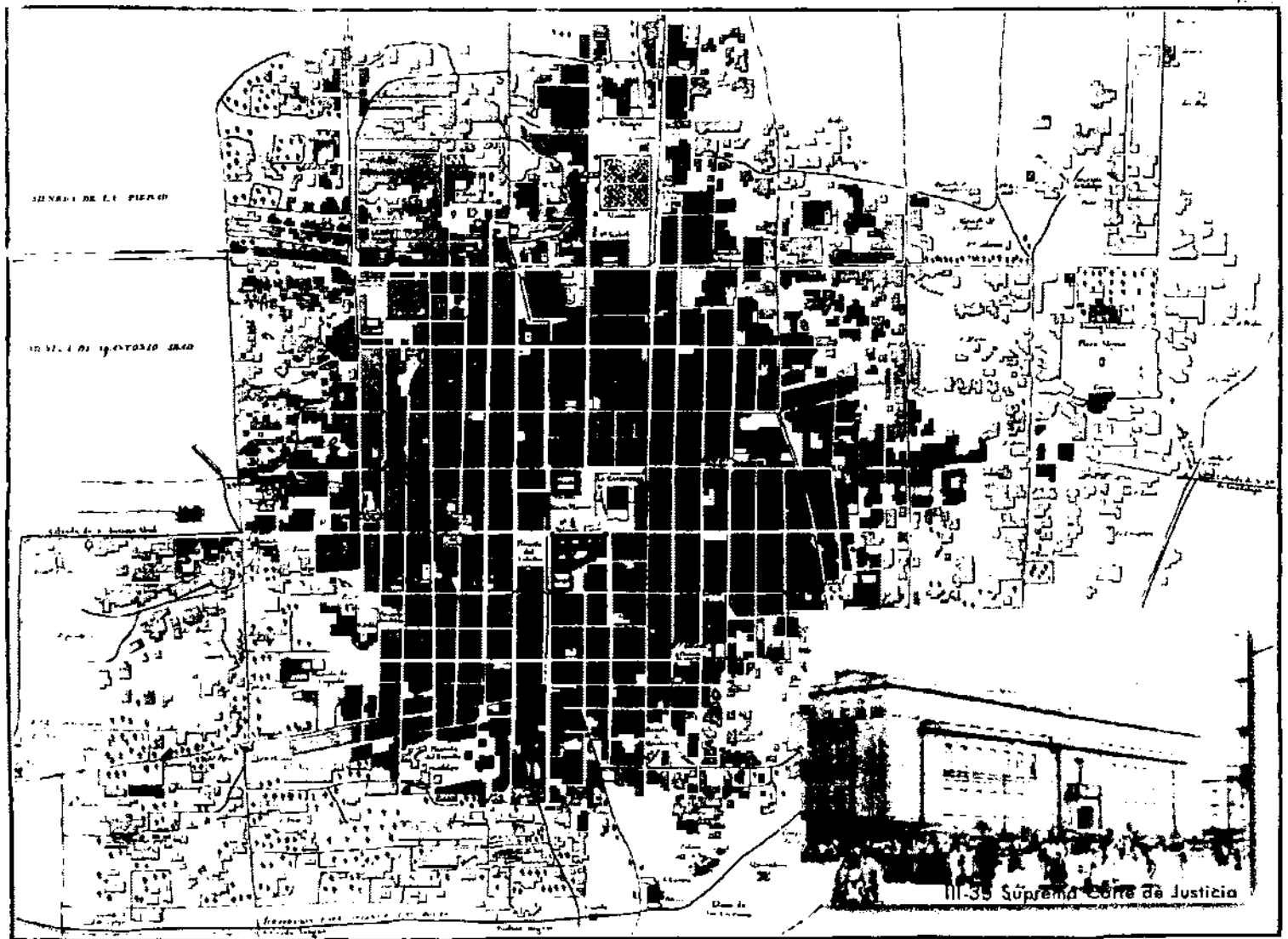




III-32 Palacio Nacional, 1875



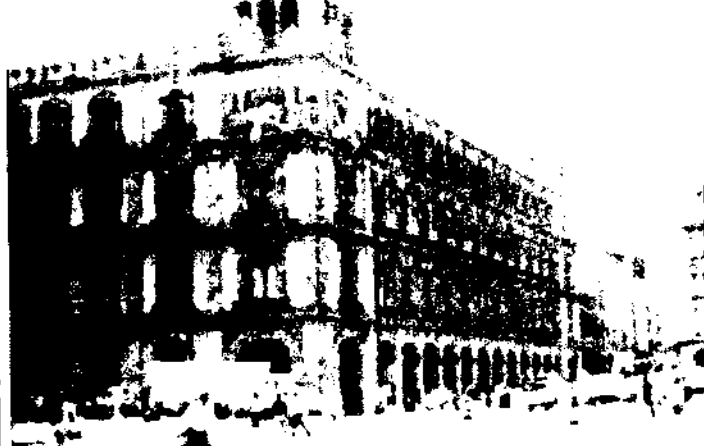
III-33 Palacio Nacional



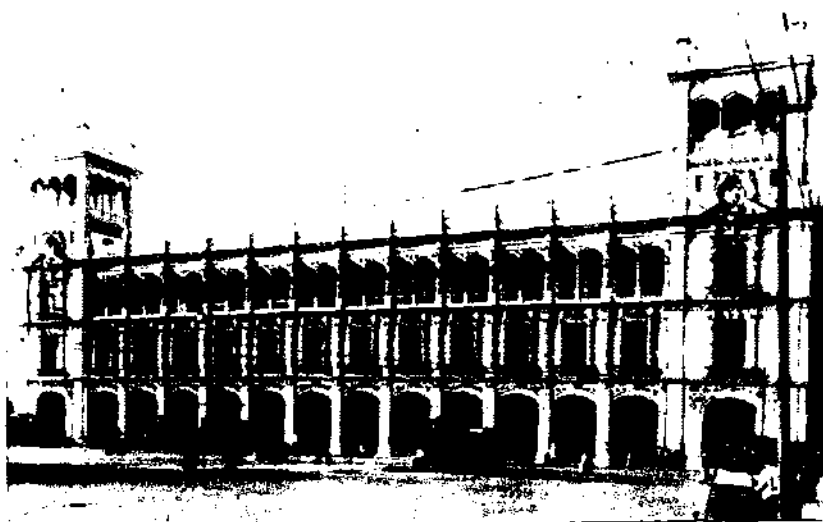
III-34 Plaza Mayor y Plaza El Volador



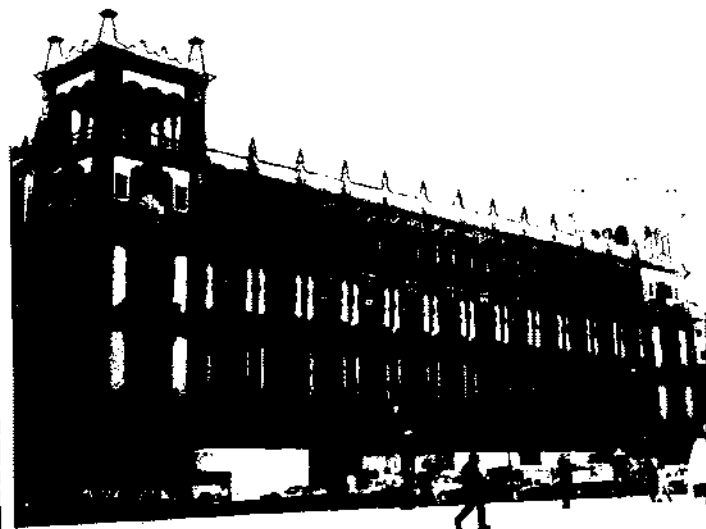
III-36 Plaza Mayor, Hacia el sur, 1880



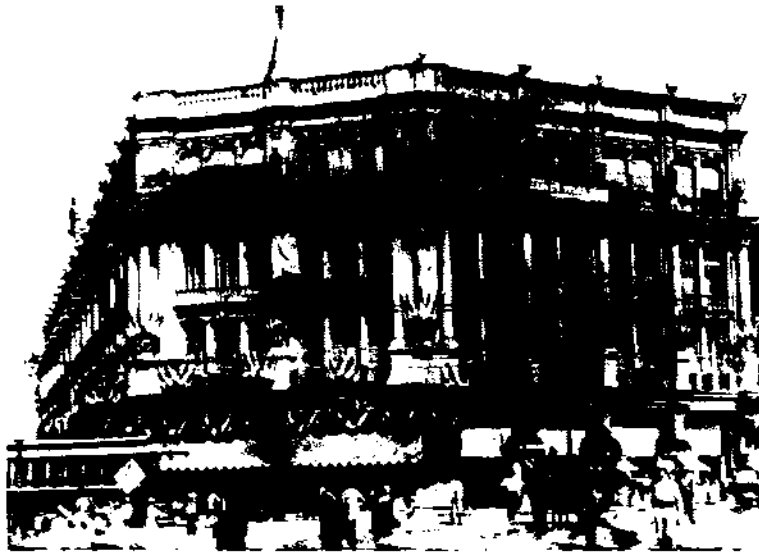
III-37 Ayuntamiento, 1921



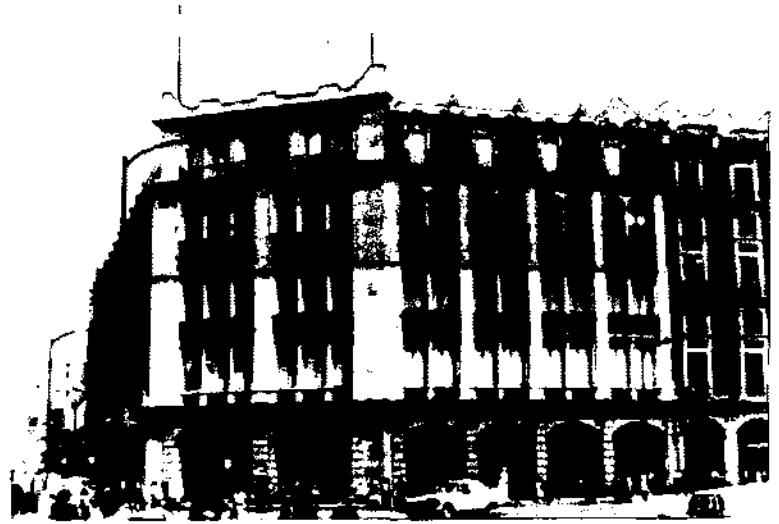
III-38 Ayuntamiento, 1920



III-39 Ayuntamiento, 1974



III-40 Centro Mercantil, 1905

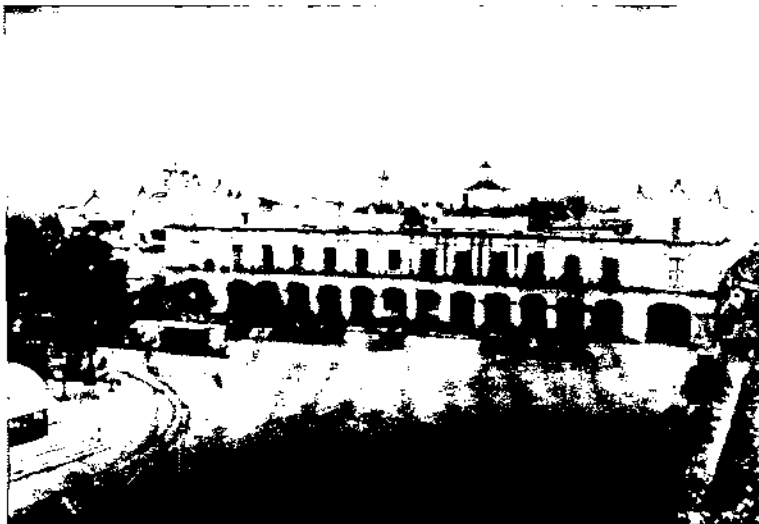


III-41 Centro Mercantil, 1965





III-42 Zócalo, vista al poniente



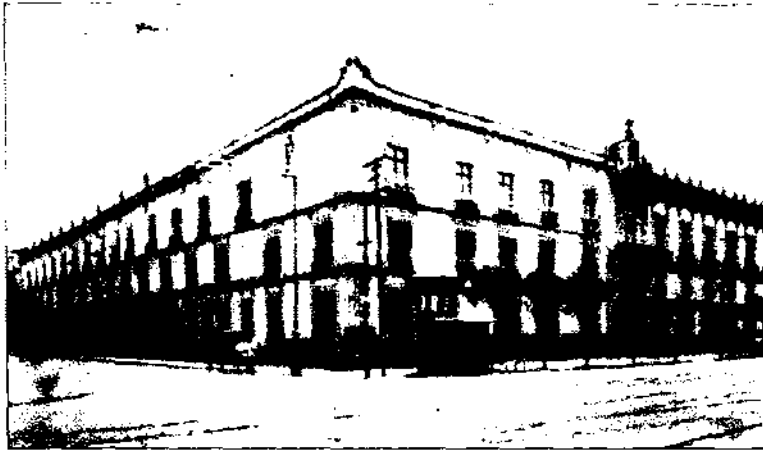
III-43 Portal de Mercaderes, ca 1875



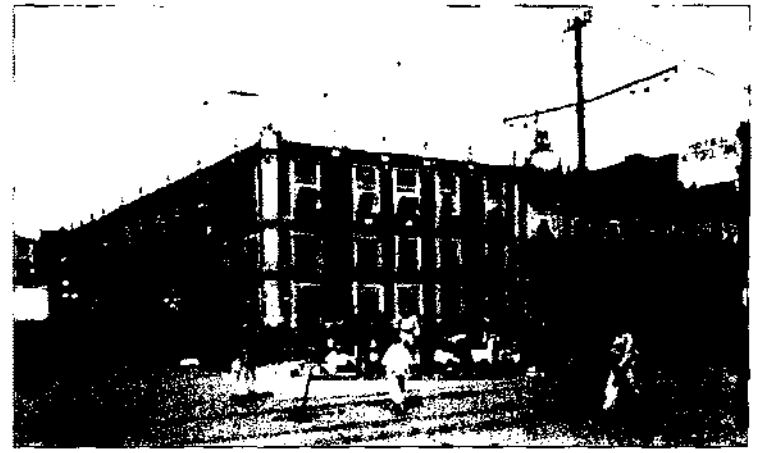
III-44 Portal de Mercaderes, ca 1923



III-45 Portal de Mercaderes y Hotel Morúa, 1930



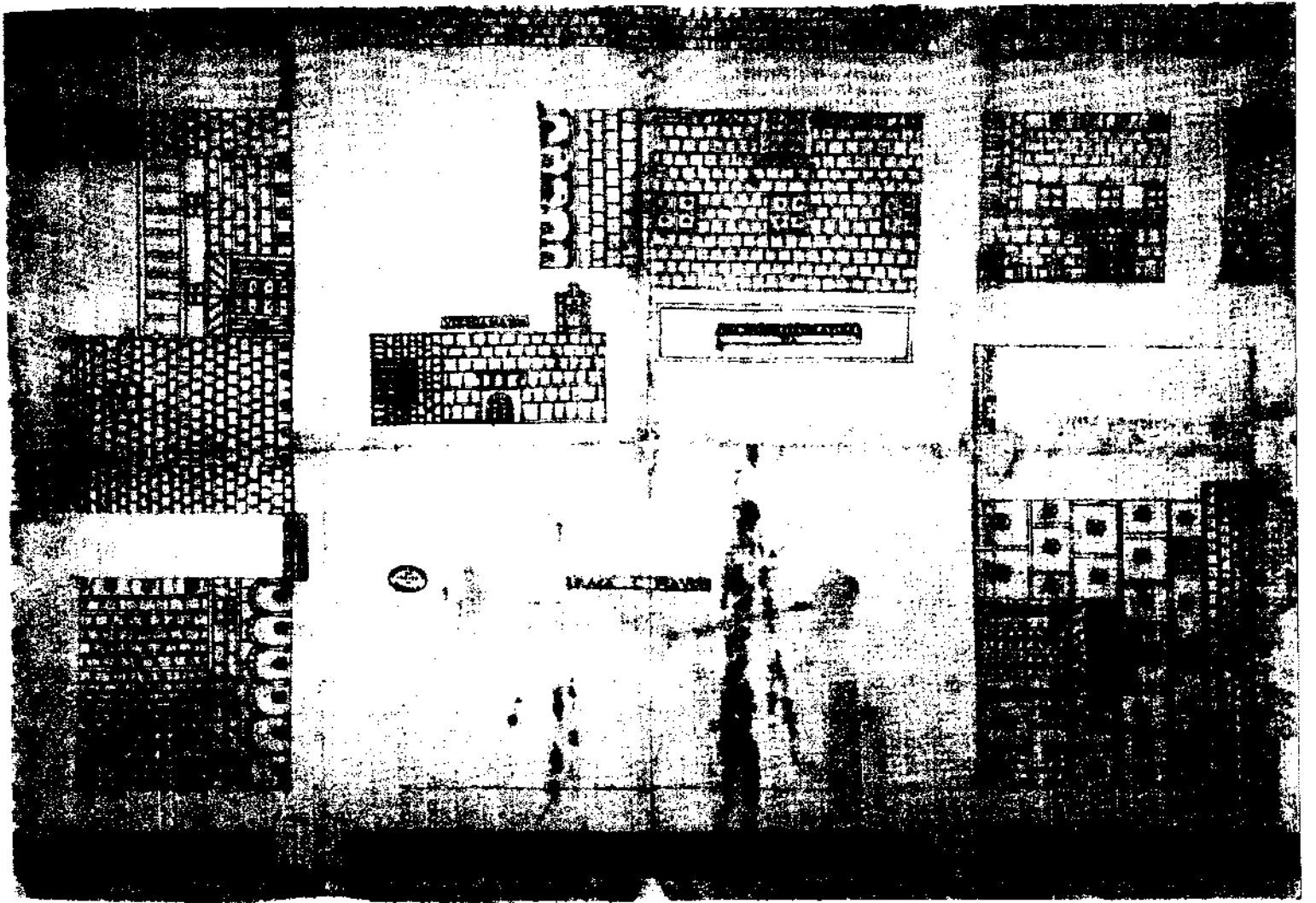
III-46 Nacional Monte de Piedad, ca 1907



III-47 Nacional Monte de Piedad, ca 1920



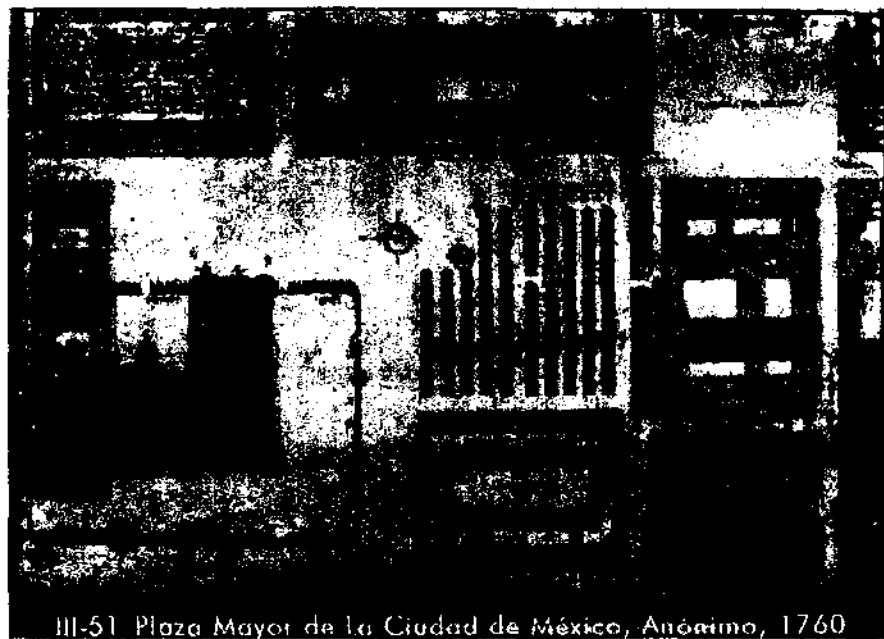
III-48 Monte de Piedad y Avenida 5 de Mayo, ca 1935



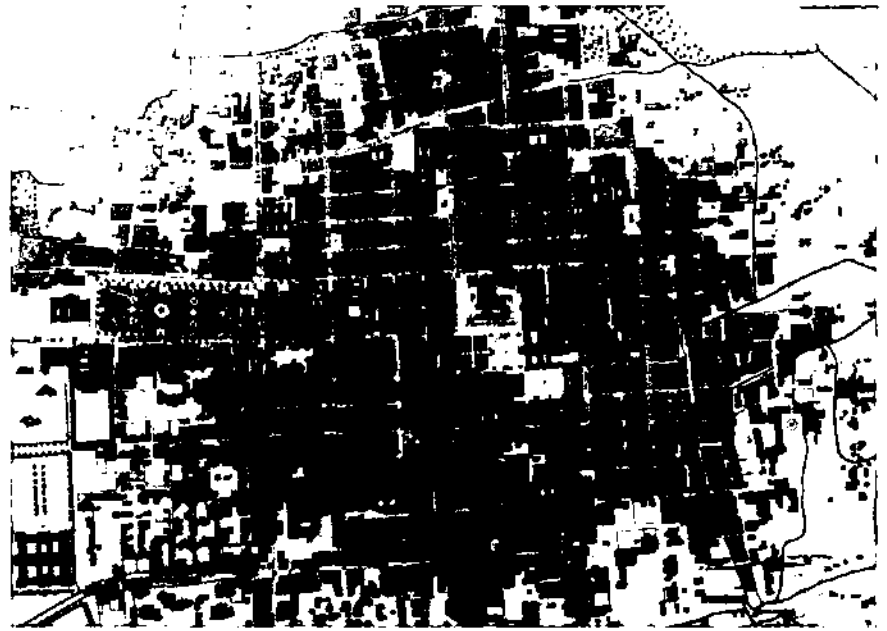
III-49 Plaza Mayor, anónimo ca. 1562-1566



III-50. Plaza Mayor de la Ciudad de México, Anónimo, 1760



III-51. Plaza Mayor de la Ciudad de México, Anónimo, 1760



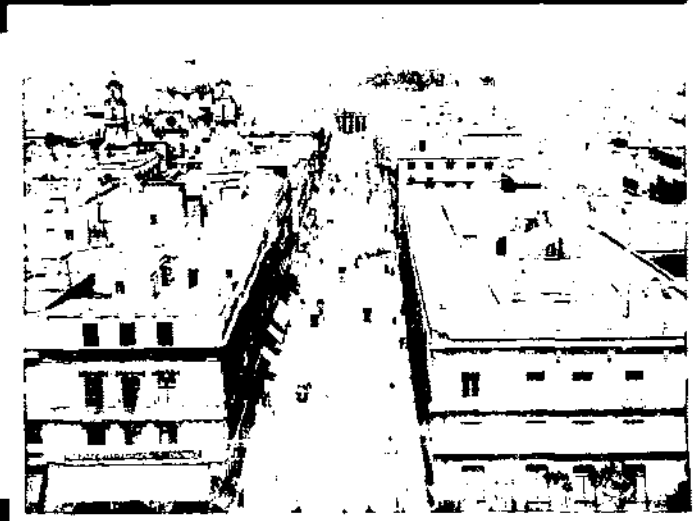
III-52 Diego García Ponce, 1793



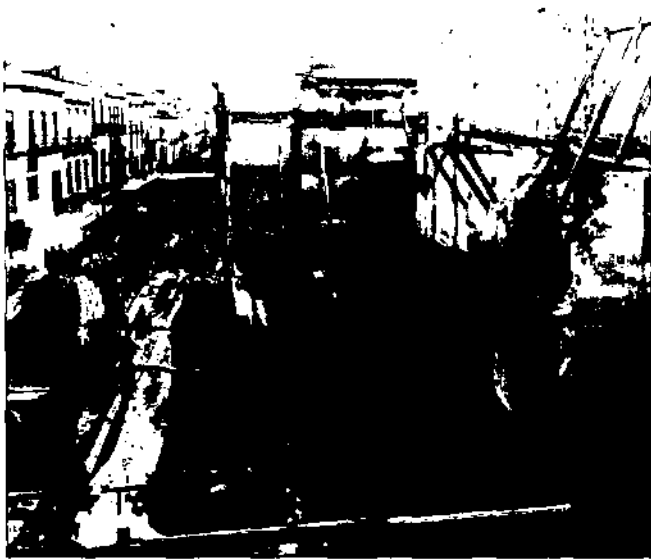
III-53 Plaza Mayor, Ciudad de México



III-54 Calle 5 de Mayo, 1870



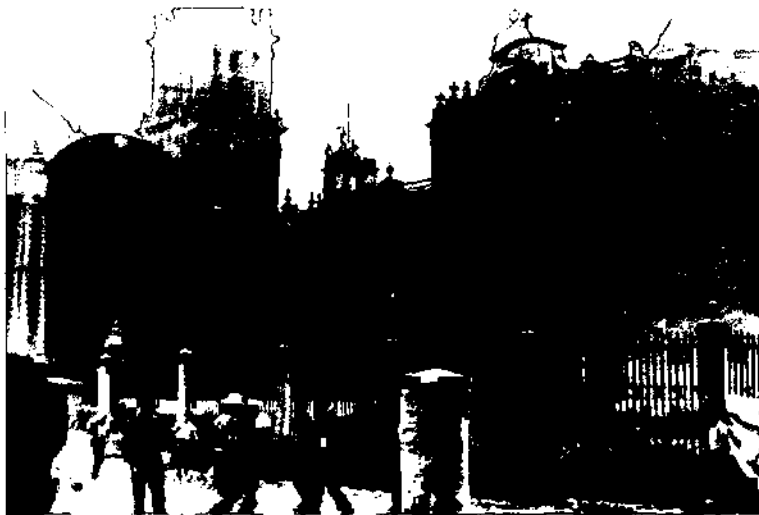
III-55 Calle 5 de Mayo, 1890



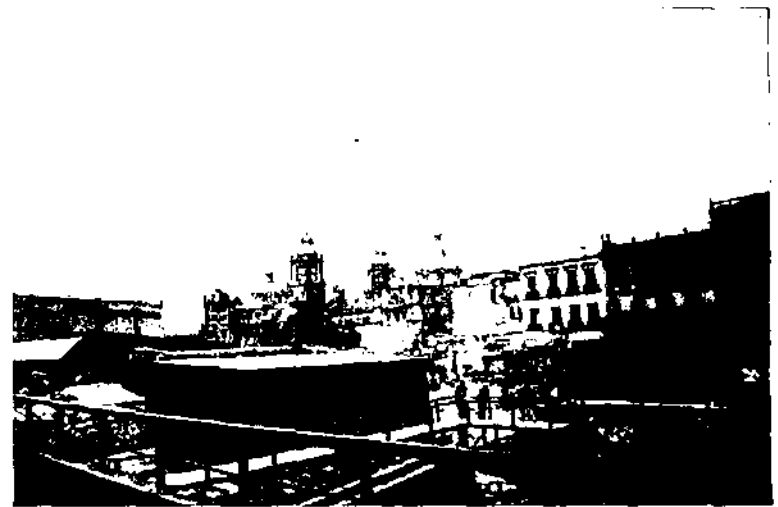
III-56 Excavación del Templo Mayor, 1920



III-57 Vista de la calle de Seminario



III-58 Vista de la calle de Seminario



III-59 Vista desde el Museo del Templo Mayor





III-60 Avenida 20 de Noviembre, 1880

III-61 Apertura de la Av. 20 de Noviembre, 1935



## UNA HISTORIA PARTICULAR

El motivo de esta investigación es la arquitectura del siglo XX en el Centro Histórico de la Ciudad de México y por ello, un capítulo que pretende ocuparse de la historia de esta zona de la ciudad debe abstenerse de tratar de cubrir la historia toda para enfocar su atención en aquellos momentos que de alguna manera nos pueden ayudar a entender mejor el pasado reciente. Así, hemos dejado fuera de este recuento tanto la etapa heroica de la fundación de la Gran Tenochtitlán, como también momentos importantes de la ciudad colonial, que a pesar de su importancia, son motivo de un estudio específico, para ocuparnos de la historia más cercana a nosotros, una historia que para nuestros fines inicia en los albores del siglo XIX o más estrictamente, con el ocaso de la aventura colonial.

### **la ciudad a finales de la Colonia**

Durante casi 300 años, la ciudad colonial fue consolidándose, sin apenas exceder lo que hoy conocemos como el "Perímetro A" del Centro Histórico y los corazones de los poblados aledaños (figura IV-1). En un proceso lento, que no estuvo carente de sobresaltos, las edificaciones civiles y religiosas crecieron y se convirtieron en definitivas; las fachadas se ornamentaron enriqueciendo las calles de la ciudad; las techumbres adquirieron una fisonomía y un carácter definitivo; los espacios abiertos terminaron de conformarse y la traza se consolidó, alcanzando en el siglo XVIII su gran esplendor.

De acuerdo con la información cartográfica publicada, la ciudad de la primera mitad del siglo XVIII prácticamente no creció en comparación con la del siglo anterior y, salvo el crecimiento en torno a la Alameda, se mantenía dentro de límites muy parecidos a lo que ahora conocemos como el Centro Histórico: las actuales calles de Rosales (por el norte), Anillo de Circunvalación (al oriente), Fray Servando Teresa de Mier (al sur) y el Paseo de Bucareli, que seguía siendo un elemento aislado al poniente de la ciudad. A lo lejos, se encontraban toda una red de poblados con vida propia y que permitían a algunos de los pobladores de la ciudad escapar de la vida urbana. (1)

Complementando la cartografía con las crónicas que acompañaron estos tres siglos de historia de la ciudad, podríamos avanzar la hipótesis de que no fue el crecimiento lo que caracterizó este último periodo. Todo parecería indicar que después de una etapa inicial en la cual la ciudad se debatía entre la provisionalidad y la permanencia, la época colonial

significó, entre muchas otras cosas, la consolidación del papel de la ciudad de México como sede definitiva de los conquistadores. Lo que definió, en términos urbano-arquitectónicos, la última etapa virreinal fue la *conformación*, entendida como un proceso de transformación de las estructuras originales en obras permanentes destinadas a ir llenando la retícula original asumida como proyecto de ciudad.

Resulta tentador sumergirnos de lleno en la ciudad del siglo XVIII, en el cual, a decir de muchos de sus cronistas, la capital virreinal alcanza su esplendor, sin embargo ello podría llevarnos por caminos que exceden los límites y objetivos de este trabajo. Remitimos al lector a la bibliografía especializada y a los más interesados a la lectura de las crónicas y de las ilustraciones de la época. Para los fines de este estudio nos conformaremos con apuntar solamente algunas de las características formales y ambientales de la Ciudad de México en esta época para ayudarnos a entender lo que hoy es el Centro Histórico y entresacar de esta lectura algunas variables que nos ayuden a identificar las reglas formales y espaciales de esta zona de la ciudad.

Sonia Lombardo, por ejemplo, hace el siguiente relato de este momento: "Las casas habitación cambiaron su sistema de techumbre de madera o tejamanil a techos planos de terrado con amplias azoteas. Las instituciones que se habían fundado en modestas casas engrandecieron y fincaron sus propios edificios con amplitud y magnificencia" y afirma que "en general no hubo oficina pública, templo, convento, colegio y hospital que no se reconstruyera o remozara". Muchas de las edificaciones se extendieron y crecieron en altura, mientras que otras "sustituyeron los viejos aplanados y decorados por mudéjares ajaracas y recubrimientos de sobrio tezontle con rodapié de piedra de recinto" (2), transformando la imagen de los primeros años, de establecimiento provisional, por la de una ciudad definitiva, estable, que se consolida y afirma sus instituciones.

La ciudad barroca mostraba su esplendor tiñendo de rojo y gris las fachadas de sus casas y edificios excepcionales. El Tezontle cubría las grandes superficies mientras que la piedra chiluca era la encargada de enseñorear portales, balcones y remates, así como de recortar y enmarcar los vanos de ventanas y portones. Tal parece que la riqueza reservada en otros tiempos a los interiores se trasladó a la calle formando, a finales de la colonia, parte de la nueva imagen de la ciudad. Tratando de imaginar ahora la ciudad de entonces, surgen de inmediato las imágenes de fachadas de piedra y tezontle, evidencia viva de la riqueza y algarabía del momento, pero en un segundo plano, menos evidente, están también aquellos símbolos, manifiestos en la adopción de materiales duraderos en la estructura muraria y en la forma y sistemas constructivos de las techumbres que adoptan la fisonomía de estructuras definitivas. Sustituir, en un templo, una techumbre de madera de dos aguas por

bóveda de piedra, remodelar por completo enormes conjuntos como el de San Francisco, abrir nuevas perspectivas a costa de demoler edificaciones o intervenir radicalmente espacios como la Alameda, va más allá de un capricho formal o del deseo de mostrar la bonanza económica, lleva implícita de voluntad de permanencia y la existencia de un proyecto a largo plazo.

Pero es igualmente significativo el hecho de que la ciudad se transformó conservando elementos fundamentales de su estructura original. Al analizar los planos, grabados y crónicas que nos describen los últimos años de la época colonial, seguimos encontrando una ciudad formada por avenidas amplias y ortogonales, en donde el damero seguía siendo el esquema rector de las transformaciones internas de sus calles y espacios abiertos. En planos como el de Villaseñor (figura IV-2) de 1753, podemos observar que el agua seguía siendo un elemento fundamental de la ciudad: se mantenían vivas las regiones chinamperas de Xochimilco y Chalco; por la Acequia Real y el canal de la Viga, agricultores y comerciantes, seguían introduciendo las mercancías hasta el corazón mismo de la ciudad y el suministro de agua continuaba llegando a través de los acueductos de Chapultepec y de Tacuba, surtiendo las fuentes de agua de la Mariscalá, el Salto del Agua y las Viscaínas. La ciudad seguía siendo, en gran medida, una retícula cruzada por acequias, canales y ríos que, junto con la presencia permanente e imponente de las montañas, conformaban una especie de testimonio de la ciudad original.

Tal parecería que en esta etapa, la ciudad creció hacia su interior ocupando los intersticios previstos por la traza original y terminando de conformar el proyecto de ciudad imaginado.

La imagen que tenemos en general de la ciudad barroca es aquella de las ciudades europeas, en las cuales el nuevo orden aparece como un implante sobre la ciudad preexistente. Lo que nos viene a la cabeza al tratar de imaginar el urbanismo barroco son intervenciones puntuales sobre la traza tradicional: plazas que responden a un orden racional y riguroso, o amplias avenidas que rematan en algún edificio excepcional heredado del pasado gloriosos o producto del nuevo orden formal. En nuestro caso, la traza española respondía ya en gran medida al nuevo ideal estético de ciudad propugnado por el Barroco. Tal vez los mayores desajustes estaban dados por la irrupción de edificaciones sobre la traza, la ausencia de jerarquía en el ancho de las calles y avenidas y en la localización de los edificios excepcionales que no estaban alineados en función de las visuales. Sin embargo, en nuestro territorio, las nuevas intervenciones se harían a partir de una traza regular y ordenada: racional. Un esquema que si bien no generaba visuales que remataran en algún edificio o elemento urbano único, si proporcionaba fugas casi escenográficas que solo se detenían al enfrentarse a las montañas que rodean la ciudad. Creo que es muy

acertada la observación de Ramón Gutiérrez cuando afirma que "La idea de una ciudad como objeto integral, escenográfico, valorable estéticamente que informa el espíritu urbano está presente desde la búsqueda de regularidad, orden, simetría, distribución jerárquica de los elementos que caracteriza los principios planificadores del XVI" (3).

Quisiéramos señalar por último el uso intensivo de la calle en la ciudad barroca. Se trata más de una manera de vivir la ciudad que de su expresión física. Las crónicas y los estudios históricos que nos describen la vida urbana a fines de la colonia reiteran sistemáticamente el uso variado e intensivo de los espacios públicos: como lugares de trabajo, de intercambio comercial, de paseo y muy especialmente como escenario de festividades litúrgicas y civiles. Las calles y plazas de la ciudad, durante estos eventos, vestían sus mejores ropajes y se llenaban de instalaciones provisionales que terminaron por formar parte de la fisonomía de la ciudad de entonces. Desde la llegada de Don Fernando Fernández de la Cueva, duque de Albuquerque, como virrey de la Nueva España (1702) las crónicas registran cambios que modifican la vida cotidiana: "Es como si los habitantes de la Muy Noble y Leal Ciudad de México hubieran escuchado una voz imperativa: ¡Cambiemos! Y sin meditarlo mucho la acataron todos y al unísono. La sobria ropa de los caballeros dentro de la magnífica calidad de sus telas y adornos; la discreta de las damas, dentro de su riqueza en joyas, botonaduras y otros adornos, *se transforma como por arte de magia y se vuelve ligera, alegre, brillantemente colorida*, empleando más las sedas, las telas bordadas con hilo de oro y los encajes que *parecen tejidos por manos de hada*. (4)

Las imágenes que han llegado hasta nosotros nos hablan de una ciudad festiva en cual a la menor provocación surgían arcos florales, figuras alegóricas, tablados y pistas de baile, plazas de toros, lo mismo que mesas de comida, coronas, plumas, tafetanes y bordados en balcones. Esto nos habla de una concepción compartida sobre el uso y las características del espacio público muy propias del barroco americano. En esta etapa, y a pesar de las grandes distancias económicas y sociales de los pobladores, la fiesta propiciaba el encuentro indiscriminado. El espacio público era incluyente, de todos (5)

### ***una nueva mirada sobre la ciudad de siempre***

Las transformaciones en la ciudad son procesos de larga duración. Si bien es posible datar las transformaciones físicas a partir del momento en que estas se materializan en la ciudad

o a partir del momento en que un proyecto urbano ingresa o se genera en la dependencia correspondiente, las mas de las veces las transformaciones en la ciudad tienen un periodo de gestación que antecede a sus resultados formales.

Estudios recientes coinciden en señalan que durante el siglo XVIII se establecieron las bases de muchos de los cambios que modificaron la estructura social y económica del México del siglo XIX. Cambios que se han considerado substanciales en esta etapa de nuestra historia, como pueden ser la Desamortización de los Bienes Eclesiásticos o la aparición de los "fraccionamientos" urbanos, encuentran su fundamento en los intentos de reformas emprendidos durante el siglo XVIII.

Para los objetivos de esta investigación, cabría mencionar que en esta etapa se dieron los primeros pasos tendientes a la secularización de la vida social urbana y se definieron los rasgos generales del nuevo proyecto de ciudad. Los intentos por eliminar de la vía pública los actos litúrgicos, los bandos que ordenan retirar de las fachadas las imágenes religiosas, e incluso la lucha casi obsesiva por "rectificar" la ortogonalidad de las calles (modificada, entre otras causas, por el crecimiento de las grandes masas conventuales), son un antecedente directo del proceso de secularización de la vida colonial que transformaría, en la segunda mitad del siglo XIX la imagen y el uso de la ciudad colonial. En este mismo sentido, la modernización de la capital virreinal, y particularmente los primeros intentos por establecer un Plan para su crecimiento, pueden ser leídos como el antecedente mas directo de los orígenes del nuevo urbanismo que se desarrollará en la ciudad de México a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

El siglo XVIII, como tantos otros de nuestra historia, es un periodo de contradicciones. La riqueza provocada por el auge de la minería, que sin duda produjo el crecimiento y consolidación de las áreas y ciudades mineras y que se reflejó en la ciudad capital, trajo consigo la desarticulación de las zonas y regiones cuya producción dejó de ser relevante para la Corona y, entre otras consecuencias, la concentración de pobres en las ciudades de atracción (6). Contradictoria fue la distribución de la riqueza y su manifestación en la pavimentación de calles, alumbrado y distribución de los servicios entre el área central y las periferias, en las dimensiones y formalidad de las casas señoriales, las viviendas de los criollos y mestizos menos adinerados y los jacales del pueblo, como contradictoria también fue la forma de *vida barroca* y las nuevas costumbres que traía consigo la *Ilustración*.

Otra contradicción, importante para los fines de este estudio, la encontramos en los relatos que sobre la ciudad de México se elaboraron a finales de la etapa colonial. Uno que se encarga de dar cuenta de la magnificencia alcanzada por la capital virreinal y, otro, que

denuncia el desorden, la inmundicia e insalubridad, la fealdad incluso. Dos relatos, casi simultáneos, que parecen referirse a una realidad distinta. Al comparar ambos discursos y confrontarlos con los datos disponibles en la actualidad sobre programas de mejoramiento de la infraestructura, obra pública nueva y la "fiebre constructiva" desatada al final de la colonia (7), no podemos dejar de pensar que la capital virreinal había alcanzado, en el siglo XVIII un gran esplendor dentro del modelo colonial. Sin embargo, esta ciudad, que hasta hacía muy poco era vivida y sin duda disfrutada por sus habitantes, de golpe empezó a resultar molesta, incómoda, insalubre y hasta vergonzante.

Gerome Monnet (8) ha señalado con agudeza que resulta cuando menos "sospechoso" el que la ciudad que maravilló a viajeros y cronistas, se haya transformado radicalmente en tan poco tiempo. Monnet nos dice, que durante esta época se produjo una "inversión de los valores" y una "sustitución total" de modelos. "Cuando México representa el modelo urbano de Juan de Veyra y sus predecesores, ello no les permite describir, por poco que fuese, la suciedad del mercado ni la irregularidad de las calles: la utopía no podría presentar ningún defecto. Empero, cuando Villarroel, Sedano y sus sucesores miran a la ciudad, ya no ven sino lo que la distingue de un nuevo modelo, insisten con una complacencia lírica indudable en la descripción de las vergonzosas características que separan la ciudad real de la ciudad soñada" (9).

De los textos que "describen" críticamente la ciudad a fines del periodo colonial (10), existen dos que se han convertido en una referencia constante en la historiografía de la ciudad: *Enfermedades políticas que padece la capital de esta Nueva España* (entre 1785 y 1787), de Hipólito de Villarroel (11) y el *Discurso sobre la policía de México* (1788), de autor anónimo (12). En ambos textos nos encontramos frente a un relato que nos presenta una ciudad desordenada, sucia, insalubre y de mal gusto. Cabría apuntar aquí que el pensamiento de la Ilustración basado en "la exaltación de la razón, guiada por la experiencia" (13) otorgaba a estos juicios el carácter de verdad y los convertía en fundamento de los actos políticos para la transformación de la sociedad.

Villarroel realiza un recorrido por casi todos los aspectos de la vida en la capital de la Nueva España: el clero, los tribunales de justicia, la limpieza, el empedrado y alumbrado de las calles, la policía, el ejército, el comercio, las Intendencias e incluso las pulquerías, las corridas de toros, los juegos de albures y "los zánganos" de la capital. Como muchos de sus contemporáneos, Villarroel visualiza a la ciudad como un organismo, y el diagnóstico de su estudio es que este organismo está *enfermo* y que es necesario aplicar medidas correctivas para sanarlo. Desde su óptica, las enfermedades que padece la ciudad de México podrían sintetizarse en: *el desorden, la corrupción, las inmundicias y la promiscuidad*. Y el remedio

parece ser uno solo: el *Orden* basado en la *Razón*. Un orden establecido desde el poder central y traducido en la aplicación férrea de ordenanzas.

Como buen hombre de la Ilustración, Villarroél dirigirá una mirada severa en torno a las costumbres y excesos de la vida de la ciudad colonial. Criticará lo mismo las procesiones religiosas, que las corridas de toros; el boato de la corte, que la desnudez impúdica de los indios. En suma, su crítica mordaz se dirige contra lo que Benítez llama *el Barroco*, entendido como la forma de vida reinante en ese momento en la capital de la Nueva España. La ciudad "emporio de la riqueza" y "envidia de los extranjeros", se transforma, bajo su mirada en "la ambición de los españoles y la cloaca general del universo. Este es México, (...) donde es indefinible cuál sea mayor, si el fausto o la miseria; receptáculo de hombres vagos, viciosos y mal entretenidos, albergue de malhechores, lupanar de infamias y disoluciones, cuna de pícaros, infierno de caballeros, purgatorio de hombres de bien y gloria de mujeres" (14). Al leer su relato, la ciudad nos aparece como un espacio en que, así, de pronto, el habitante de la Ilustración no encuentra su lugar y, por tanto, debe ser transformado radicalmente.

Estableciendo una diferencia de interpretación con muchos investigadores, en cuanto a la veracidad de la imagen "realista" que Villarroél trasmite de la ciudad, Beatriz Ruiz nos advierte que "más que fuente histórica, el libro (...) tiene el valor de denuncia que no es lo mismo..." (15). Sin restarle valor en tanto documento de crítica, señala que estamos frente a "una manera" de ver la realidad, que no necesariamente de cara a la realidad misma.

Algo similar sugiere Sonia Lombardo cuando nos presenta el texto del *Discurso sobre la policía*. Este texto, contemporáneo al de Villarroél es una especie de reporte sobre el estado de cosas en la capital, dirigido por el autor a D. José de Gálvez, primer visitador de la Nueva España. Como en el caso anterior, el autor se asoma en los interiores de la vida de la urbe sin dejar escapar nada. El grueso del texto está abocado a presentar la situación de la ciudad y sólo al final, en tres apartados, se hacen propuestas de solución.

El análisis de la situación pone especial énfasis en los problemas económicos y sus propuestas de solución apuntan, en consecuencia, básicamente en este sentido: la propiedad de la tierra, la recaudación de impuestos, la inoperatividad del sistema gremial, los problemas que genera la existencia de monopolios para otorgar servicios eficientes a la ciudad, el retraso tecnológico y los problemas de calificación de la mano de obra local. En la esfera pública y social, su crítica apunta ferozmente en contra del "relajamiento de las funciones públicas" que han generado una gran corrupción y un choque de jurisdicciones entre el poder eclesiástico y el poder de la corona. Relajamiento que se habría extendido a



la sociedad en su conjunto, menoscabando las costumbres, la religión y la educación; instaurando el desorden, la ignorancia y la falta de higiene. (16)

A nivel propiamente urbano, su mirada apunta básicamente en dos direcciones: los servicios y la utilización del espacio. En el primer caso, estarían incluidos: la policía, el abasto, la basura, el alumbrado, el desperdicio de agua, el empedrado y el desagüe. Todos ellos deficientes desde su óptica. En cuanto al espacio público, los blancos escogidos por el autor para su crítica, revelan las ideas que modelan su mirada y hacen prever las soluciones para el nuevo proyecto de ciudad: la existencia de funciones propias del campo dentro de la ciudad, la ausencia de control en los accesos a la ciudad, la población flotante, la presencia de fábricas y mataderos dentro de la urbe y, obviamente, la invasión de las calles por medio de funciones ajenas a su vocación de arterias de comunicación. Nada parece escapar a la crítica de los nuevos inquisidores. Este *diagnóstico* llega incluso a formular una crítica acre al papel del clero (tanto el seglar como el regular, y que incluye a las monjas) en relación con la propiedad de los bienes materiales y a su presencia en la ciudad. La nueva mirada que orienta este documento dirige, y muy enfáticamente, su crítica en contra de la presencia de "los indios" dentro de la ciudad. Para el autor del *Discurso*, los indios son un mal que es necesario erradicar, echándolos fuera y amurallando (*sic*) la ciudad para controlar su acceso.

Sin pretender una explicación única y determinante que nos ayude a comprender esta nueva descripción de la ciudad de México, y coincidiendo con Gerome Monet, podríamos decir que durante el siglo XVIII apareció, en la sociedad colonial, una manera diferente y novedosa de entender el mundo, que configuró *una nueva mirada sobre la ciudad preexistente*. Una mirada cuyo referente era un nuevo modelo de ciudad.

Todo parece indicar que al releer la ciudad, esta mirada se encontró con una realidad que no lograba ya satisfacer los anhelos sobre el futuro imaginado, ni las expectativas sobre el presente. Así, la ciudad, de fines de la colonia, la ciudad tantas veces elogiada, empezaría de pronto a ser radicalmente cuestionada y surgiría la necesidad de un proyecto de ciudad diferente. En esta nueva manera de mirar al mundo encontramos dos elementos fundamentales: *el Pensamiento Ilustrado y las Reformas Borbónicas*. Ambos se entreveran para conformar un nuevo punto de observación sobre la ciudad del pasado y un nuevo acuerdo sobre la ciudad deseada.

### **las reformas borbónicas**

Con el inicio del siglo llegó al trono de España Felipe V, y con él, la dinastía francesa de los Borbones. A partir de entonces tanto la metrópoli como las colonias de Ultramar iniciaron un proceso de transformación económica, política y social, que en nuestro caso alcanzó su mayor impulso con el arribo del Segundo Conde de Revillagigedo (1789-1794) como virrey de la Nueva España.

Las reformas que habían surgido en Europa de una visión moderna y transformadora, llegaron a nuestro continente (una contradicción más, tan nuestra) enarboladas por la monarquía. Y como tantas otras veces, trataron de aplicarse indiscriminadamente a una realidad que de suyo era diferente a la realidad europea.

La familia de los Borbones se propuso dar a la corona y a sus territorios en Ultramar una imagen mas acorde con los nuevos tiempos. Se trataba de modernizar tanto la capital española como las principales capitales coloniales, de dar un giro a las relaciones comerciales y, tal vez lo mas importante, de emprender la recuperación del control de los territorios de Ultramar, que a sus ojos se había relajado durante el reinado de la casa de Austria. *Orden y control* serian los enunciados básicos de estas reformas.

Esta nueva política se tradujo en nuestro país en un refuerzo militar de los puertos, rutas marítimas y fronteras, y en una reorganización política que garantizara la presencia de la corona en todo el territorio y en todas las actividades políticas y económicas (17). A nivel urbano, las ideas borbónicas se expresaron en la expedición de una serie de medidas encaminadas a recuperar el control del uso del espacio público, y en la asignación a la policía de un papel mas relevante en el mantenimiento del orden dentro de la ciudad. Pero también, y hay que decirlo, en la modernización de la infraestructura urbana y la reconstrucción de la imagen de la ciudad de México como capital incuestionable del virreinato.

Un número importante de historiadores mexicanos coincide en calificar al Segundo Conde de Revillagigedo como el gran urbanista de la ciudad de esta época. Fue bajo su administración que se emprendieron las obras de modernización de la capital y que se establecieron los primeros lineamientos urbanos para su ulterior desarrollo y crecimiento.

Sería por demás injusto reducir la presencia de Revillagigedo en la ciudad al carácter "estético" de sus obras, ya que si bien emprende una ardua tarea de embellecimiento de la ciudad central, sus puertas de acceso y de sus espacios públicos, su mayor importancia

estuvo dada por el vigor con que emprendió la lucha en contra de las "inmundicias" y el "desorden urbano", en la búsqueda de una ciudad sana, limpia, ordenada y funcional.

Sin pretender realizar un recuento detallado de su labor en la capital del virreinato, mencionaremos como ejemplos de las obras emprendidas por él: la dignificación del Palacio Nacional (eliminando bodegas y giros incompatibles localizados en sus interiores) y la reorganización y embellecimiento de la Plaza Mayor (eliminación del Mercado de San José que se encontraba frente al portal de Las Flores, reemplazándolo por uno nuevo en la Plaza del Volador, erradicación de la horca y la picota de la plaza, eliminación del muro del atrio de Catedral y la construcción de cuatro fuentes para el abasto de agua en la Plaza Mayor). Obras que sin duda, transformaron la vida y la imagen del centro político y religioso de la capital virreinal. Revillagigedo emprendió también, el cegado de acequias (entre ellas la que pasaba al sur de la Plaza Mayor y otra al norte de la Plaza de Santa Domingo), el adoquinado de las calles centrales, la construcción de atarjeas y drenajes, así como el establecimiento del servicio de limpia y de los primeros coches de alquiler tirados por mulas. El gobierno de Revillagigedo trató, además, de establecer toda una serie de disposiciones encaminadas a la participación de la ciudadanía en el mantenimiento de la ciudad, en el establecimiento de medidas de seguridad y en la recolección de desechos. Acciones, todas, que podríamos agrupar dentro de un proyecto de saneamiento y modernización de la ciudad.

En pocos años, el virrey logró transformar la imagen de la ciudad, acercándola a un nuevo modelo. Vázquez Mellado nos dice: "La elegancia, el aseo, el adorno, todo aparece como por encanto y esto proporciona al vecindario un ambiente que hasta ahora no había disfrutado. Bajo la sabia y honesta administración del señor Juan de Güemes y Pacheco, segundo conde de Revillagigedo, México vive un momento estelar de su historia como capital del Virreinato de la Nueva España. Es la ciudad más bella, más limpia, más culta, mejor iluminada y dotada de servicios municipales, más segura, más tranquila y alegre del Nuevo Continente y, muy posiblemente también, de todo el mundo occidental" (18).

Pero las Reformas Borbónicas, en el ámbito de la ciudad, fueron mas allá de la modernización de la infraestructura física de la capital. En ellas encontramos otro entramado, menos visible, y que tocaría de lleno la estructura de la ciudad preexistente: el uso y la propiedad del suelo.

Para quienes vivimos en esta ciudad o en cualquier otra ciudad latinoamericana, no es muy difícil imaginar lo que pudo haber sido la capital a fines de la colonia: calles abarrotadas de vendedores y artesanos que vendían sus servicios a otros tantos compradores; marchantes

y clientes de todas las clases sociales y provenientes de todas las etnias; mercancías y olores que se mezclaban sin un orden aparente; multitud de colores y mucho, mucho ruido. Tampoco resulta imposible imaginar las procesiones religiosas y las fiestas que se apropiaban de calles enteras de la ciudad durante días enteros con sus noches. Todo esto formaba parte de la vida cotidiana de la ciudad, desde sus orígenes.

Pero de pronto, lo "natural" dejó de serlo y lo cotidiano aceptado empezó a resultar intolerable para algunos.

Para los reformistas Borbones utilizar el espacio público cotidianamente y sin reglas claras, aparecía como una afrenta al poder, al Orden. Desde la nueva óptica el espacio público era de todos y apropiarse de él significaba una violación flagrante a la libertad. La alternativa borbónica era la de una ciudad en la cual el uso debía ser definido y asignado única y exclusivamente por la corona y esto involucraba tanto a los gremios como a las organizaciones religiosas. La utilización de los espacios públicos fue casi una obsesión para los gobiernos borbónicos, y constituyó un elemento fundamental de su proyecto de ciudad. Con la misma fuerza con que se emprendió, por la vía legal, la eliminación de las procesiones y de las imágenes religiosas en las fachadas de los edificios, se trató de prohibir a los artesanos que sacaran fuera de los límites de sus talleres, bancas, cajones o mostradores, y al ciudadano común se le exigió demoler los pilares, escaleras, rejas o macetas que entorpecían el libre tránsito por las calles de la ciudad.

Detrás de estas medidas, aparentemente desarticuladas entre sí, podríamos adivinar un mismo proyecto de ciudad: una ciudad laica y funcional. Una ciudad en la cual debían estar claramente diferenciadas y separadas las actividades productivas, de servicio y habitacionales, lo mismo que las actividades civiles y religiosas. En suma, un proyecto en donde a cada función le debía ser asignado un espacio específico dentro de la ciudad.

Por otro lado, desde la óptica de los nuevos monarcas, la sociedad colonial había creado toda una serie de vicios que, en el terreno económico, se traducían, entre otros, en la generación de un enorme capital inmóvil representado por lo que ellos llamaban los *bienes de manos muertas*. Esto es, bienes que por sus modalidades de posesión (colectivos o hereditarios) resultaban inaccesibles a los individuos que, potencialmente, eran capaces de adquirirlos. Hacia finales del siglo XVIII, los Borbones, se encontraron con una ciudad en la cual las corporaciones religiosas se habían apropiando de grandes extensiones del suelo urbano, ya sea mediante la posesión directa o por medio de hipotecas (19). Estas propiedades incluían lo mismo instalaciones educativas, hospitalarias y conventuales, que un gran número de viviendas, distribuidas dentro del área urbanizada y en la periferia

cercana. La compleja estructura de propiedad contemplaba también la posesión colectiva del suelo por las comunidades de origen indígena (tierras de pastoreo y labranza que para esta época rodeaban ya la ciudad española), lo mismo que un anquilosado sistema de herencias que permitía al primogénito gozar de las propiedades familiares, negándole la posibilidad de venderlas o transferirlas.

Este sistema de propiedad era, en esencia, opuesto a la idea de propiedad que tenían los liberales borbónicos y representaba un serio obstáculo para la extensión y modernización de la urbe. Dentro de la lógica borbónica, la propiedad colectiva y hereditaria representaban un freno a la libertad individual y por tanto debían ser eliminadas.

Analizadas las Reformas en conjunto, nos encontramos frente a un nuevo proyecto de país, que lleva implícito un nuevo proyecto de ciudad. Un proyecto de ciudad funcional, salubre y ordenada, pero también, un proyecto de ciudad laica, en donde lo religioso deberá estar, como tantas otras de sus múltiples funciones, confinado dentro de espacios claramente definidos y localizados.

### ***el pensamiento ilustrado***

El pensamiento ilustrado fue una visión totalizadora que tocaba tanto el pensamiento mismo que aspectos importantes de la esfera de la vida cotidiana. Desde luego no pretendemos con estas líneas agotar el vasto mundo del pensamiento ilustrado, ni siquiera abordar todo lo que este significó para nuestra América latina. Robert Bierstedt afirma que "Nadie es capaz de exponer acabadamente las ideas de la Ilustración, y ningún resumen de ellas basta" (20). Nuestro objetivo es tan solo, extraer de esta visión del mundo aquello que podría darnos algún indicio para entender mejor lo que ocurría con la ciudad en su paso de la etapa colonial a la independiente.

El término *Iluminismo* es sinónimo de alumbramiento (en el sentido de esclarecimiento) y se define en oposición al oscurantismo (21). En esencia, el pensamiento ilustrado es una visión laica del mundo, una visión estructurada a partir de la verdad racional. Esto supone la participación activa del ser humano en la conformación del mundo físico y social, y presupone una relativa independencia del ser humano frente a la voluntad divina.

El pensamiento Ilustrado llega a México de la mano de los monarcas y esto va a darle matices importantes que lo diferencian de lo que el mismo pensamiento estaba produciendo y proponiendo en el viejo mundo. En nuestras tierras, el pensamiento ilustrado organizó e

institucionalizó el desarrollo de las ciencias, la tecnología y el pensamiento, pero también estableció el "derecho" de los más sabios a dirigir la voluntad de las mayorías y por consecuencia el derecho de estos a decidir sobre lo conveniente para todos.

Para los pensadores ilustrados la Educación era el motor de la *libertad* y del *progreso*, y en un régimen ilustrado, la educación debía ser moderna y pragmática, y estar en manos del poder central y el gobierno, a su vez, estar en manos de los más educados. Así, las reformas borbónicas se tradujeron, entre otras muchas cosas, en un combate por quitar a la iglesia el control de la educación y, por tanto, en la creación de escuelas, que dentro de una visión más pragmática, proporcionarían a los educandos las armas para enfrentar los cambios que requerían los nuevos tiempos. Esta visión secular se materializó, entre muchas otras cosas, en la expulsión de los jesuitas y en la creación de instituciones como la Escuela de Minas, el Instituto de Geología y de la Academia de Bellas Artes (22). Dentro de esta lógica, la Academia no solo debería ser la única responsable de la formación de los futuros artistas y arquitectos, sino también, la autoridad sobre lo que podía o no hacerse en la ciudad, incluidas las nuevas edificaciones y las intervenciones urbanas.

A partir de las nociones de *Orden, Belleza y Salud*, el pensamiento ilustrado realizó la crítica feroz a la arquitectura y el arte barrocos, a las obstrucciones sobre la traza española provocadas por el crecimiento de las construcciones y a la ciudad indígena.

En términos arquitectónicos, el pensamiento ilustrado, significó la implantación del neoclásico, no como un estilo más, sino como un nuevo orden de carácter arquitectónico y urbano. El neoclásico restablecería el orden y la dignidad perdidas y sería el encargado de guiar las nuevas edificaciones públicas y privadas. A nivel urbano, esto significaba: recuperación de la regularidad de la traza ortogonal, reorganización funcional de la ciudad y previsión ordenada de su crecimiento. (23)

El *sanitarismo* parece ser uno de los puntos de confluencia de las críticas a la ciudad existente y uno de los pilares centrales de su reestructuración. Esta nueva visión de la salud en su relación con el ambiente, que llevó a la denuncia de la situación de los sectores más desprotegidos en las ciudades europeas y que dio pie a las primeras normas urbanas, está íntimamente vinculada con las nuevas ideas sobre las causas y medios de propagación de las enfermedades epidémicas. La nueva "ciencia" se ocupó de identificar los focos en donde se incubaban los agentes de la enfermedad y apuntó una serie de hipótesis sobre los medios utilizados por estos para propagarse.

Así, el sanitarismo en la Nueva España enfiló sus baterías a fin de erradicar de las concentraciones urbanas la basura y el agua estancada y modificar las condiciones de habitabilidad. En el primer caso, concentró su atención en las inmundicias producidas por la ciudad y en la búsqueda de alternativas para expulsarlas fuera de la urbe. La preocupación de la corona en este sentido se refleja en la gran cantidad de bandos y ordenanzas emitidas con el fin de erradicar la permanencia de animales de carga en las calles y plazas de la ciudad, de prohibir el fecalismo al aire libre o la descarga de drenajes domésticos sobre la vía pública y en la introducción de sistemas de recolección de basura. Es dentro de esta visión que resultaba indispensable terminar con las acequias y canales de la origen prehispánico que todavía existían y expulsar de la ciudad, de manera rápida y eficiente, la basura y las inmundicias.

Por otro lado, las nuevas teorías asignaron un papel determinante a la *circulación* tanto de las aguas como de los vientos para evitar la propagación de las enfermedades. Resulta apasionante saber que toda la mitología tejida en torno a las inmundicias, los malos olores o la descomposición de las materias orgánicas, que aterraron a la Europa del momento y que nos narra Alain Corbin (24), también tuvieron su expresión en la capital del virreinato. Generaron una nueva manera de mirar la vida cotidiana y orientaron muchas de las propuestas ilustradas sobre la ciudad deseada. (25).

La manera casi apasionada con que Revillagigedo y su Maestro Mayor emprendieron las tareas de empedrado, construcción de aceras, el cegado de acequias y la construcción de atarjeas cerradas, así como la lucha por erradicar fuera de la ciudad los panteones, curtiduría y rastros, encuentra, en gran medida, su explicación en el terror que producía la exhalación de miasmas venenosos de los cuerpos en descomposición (uno de los nuevos descubrimientos médicos sobre la propagación de epidemias) y en las teorías "aeristas" y "circulacionistas" propuestas por los higienistas europeos.

El sanitarismo proporcionó, también, los fundamentos para tratar de corregir las "irregularidades" producidas en la traza de la ciudad. En el casco español deberían eliminarse las desviaciones ocasionadas por el desplante de edificaciones sobre las calles, incluso, aquellas generadas por el desarrollo de las grandes masas religiosas que interrumpían la traza regular, mientras que la periferia requería, a los nuevos ojos de los funcionarios de la corona, de una cirugía mayor.

Los barrios indígenas empezaron a dejar de ser indiferentes a los habitantes de la "ciudad". Con la extensión y densificación urbanas, los barrios indígenas comenzaron a ser

visualizados como mas cercanos que nunca, como la causa de los males de la ciudad española y como un franco obstáculo para la expansión.

Un elemento común a las críticas sobre la ciudad indígena y a la ocupación del espacio urbano por los gremios, fue su "insalubridad". De pronto los indios que se introducían y pernoctaban en las calles y plazas, empezaron a verse como los causantes de la basura y suciedad que abrumaba a la ciudad y los barrios indígenas como los principales generadores de las inmundicias que penetraban en ella. La anarquía de su traza, no solo hacía imposibles las más elementales labores de limpieza y recolección de basura, sino impedía la libre circulación del aire hacia fuera del casco español. Marcela Dávalos nos dice que "El conde de Revillagigedo fue uno de los primeros en destacar que la limpia de la ciudad no tenía sentido si no se sumaba a ella la de las parcialidades; él consideraba, por los principios aeristas, que si los alrededores de la traza exhalaban miasmas venenosos el centro no podía evitar ser contagiado" (26). Y esta no es solo una nueva visión sobre la salud o sobre la manera de modernizar la ciudad, lleva implícita una nueva mirada sobre la realidad y una concepción nueva sobre su transformación. La misma Marcela Dávalos afirma: "No podemos dudar que los documentos contienen estrictamente la visión de quienes sabían escribir y leer; la visión de una época que comienza a distinguir lo sucio y malsano de lo aseado y salubre; una época que, entre muchas otras invenciones, creo también una nueva explicación de las clases populares y de su incivilizada forma de habitar". (27)

### ***la primera expansión de la retícula***

Como mencionamos al analizar el espacio urbano de La Alameda, las razones que dan lugar a la extensión de la retícula por sobre los barrios indígenas, aún a costa de la destrucción de las masas conventuales, son por demás complejas. Lo que pretendemos ahora es analizar la expansión de la ciudad en la primera mitad del siglo XIX como la materialización de las ideas abordadas en los apartados anteriores.

Durante muchos años se dio por sobreentendido que las luchas de Independencia habían frenado la construcción y el crecimiento de la ciudad de México. Las historias de la arquitectura y de la ciudad lo daban por un hecho y, en un acto de malabarismo, brincaban los primeros años e iniciaban sus relatos en la segunda mitad del siglo XIX. Así, son muy pocos los estudios y fuentes documentales que nos permitan tener un acercamiento detallado de las transformaciones urbanas y de la arquitectura en este momento. Es por esta razón que hemos partido del estudio realizado por María Dolores Morales sobre los



cambios en la traza de la ciudad en el periodo 1770-1855 (28), arriesgando a partir de él y de nuestras propias lecturas, algunas interpretaciones personales. No intento reescribir aquí lo que María Dolores Morales ya dijo de manera brillante; remitimos para los detalles y fuentes a su texto. Lo que pretendemos es extender el razonamiento hasta aquí elaborado a la primera mitad del siglo XIX en tanto antecedente concreto de la transformación de la ciudad en la segunda mitad del siglo XIX y los primeros años de nuestro siglo.

La época de la Ilustración fue en México, como en otros muchos lugares de occidente, un momento de reorganización del pensamiento y de la realidad. En la Nueva España se tradujo en el levantamiento sistemático de la información sobre esa realidad: los censos, el relevamiento topográfico del país y el inventario de sus recursos; para la ciudad, se tradujo en el censo de Revillagigedo y en el levantamiento exacto del estado de las cosas en la capital. Este último se concretó en el plano de Castera (1776) y más tarde en el plano de Diego García Conde (figuras IV-3 y IV-4). En la lógica del pensamiento ilustrado la observación sistemática de la realidad debía desembocar en una política racional para transformarla. Así, los Borbones instituyeron el registro civil, encargado de documentar nacimientos, bodas y defunciones; inventaron los panteones civiles y prohibieron el entierro en los atrios de las iglesias; crearon las instituciones para la formación de los científicos y dirigentes y los espacios para acumular y clasificar las riquezas del país.

Para los objetivos de este apartado, lo que importa resaltar, es que tras el levantamiento del estado de las cosas en la capital del virreinato, lo conducente era formular un programa de ordenación de la ciudad y un proyecto que permitiera prever su crecimiento racional a futuro. El encargado de ello fue el Maestro Mayor de la ciudad: Ignacio de Castera. Castera era un criollo que había aprendido el oficio de su padre y que el 1777 había recibido el título de agrimensor y maestro de arquitectura. Después de una etapa como Maestro Mayor Segundo de la ciudad alcanza el primer rango ya bajo el virreinato del segundo conde de Revillagigedo. (29)

Para entender el alcance de las Reformas Borbónicas y del papel que Castera jugó en ellas, conviene, siguiendo a Regina Hernández, aclarar que durante una primera etapa, los borbones dedicaron su atención al saneamiento de la ciudad capital, ocupándose de la nivelación de atarjeas y del empedrado, y de la reparación de acueductos, cañerías, fuentes, caminos de acceso, calzadas y puentes, todo ello con la intención de sanear la ciudad, pero sin un proyecto global de transformación y expansión de la ciudad. Es, sin duda, en una etapa posterior, que coincide con la llegada a México del segundo conde de Revillagigedo, en que el trabajo de Castera adquiere su dimensión histórica.

Conviene aquí apuntar que con los borbones las decisiones sobre la ciudad se concentraron en el virrey, quien desplazó al Ayuntamiento. Esta nueva política acercó al Maestro Mayor de la ciudad al virrey y permitió a ambos una independencia, casi absoluta, sobre los juicios y destinos de la ciudad.

Como mencionamos más arriba, Revillagigedo se encontró ante una ciudad que no respondía a su visión sobre lo que debía ser una urbe del momento y como buen hombre de la Ilustración, se ocupó de hacerse una idea precisa de ella por medio de los datos. Encargó entonces la realización de un censo que diera cuenta del estado de la población y de un plano que relevara la situación de la urbe. Con estos datos, más los informes que le fueron proporcionados por otros medios, el virrey se formó una imagen de la realidad y emprendió las tareas para reorganizarla. Para ello recurrió a Castera, quien elaboró un proyecto urbano que buscaba corregir las irregularidades denunciadas y recogía los ideales sobre la ciudad deseada.

El proyecto que Castera presenta en 1794 al virrey es, sin duda, un proyecto deudor del neoclásico, sin embargo es también un plan que recoge las ideas del pensamiento ilustrado sobre lo que una ciudad debería ser. Castera utilizó como pretexto la propuesta de reordenación de los barrios para proponer al virrey un plan de ordenamiento y crecimiento de la ciudad española. Desde luego esto podría interpretarse también a la inversa: con el pretexto de ordenar la ciudad española, elaborar un plan para intervenir y desarticular la ciudad indígena.

María Dolores Morales afirma que el plan de Castera fue el primero en contemplar *la ciudad como un todo*. Consideramos que esta imagen da una idea más clara del alcance de la propuesta de Castera que la formulada por Francisco de la Maza quien se refiere al plan como el "Primer Plano Regulador" para la ciudad y el inicio del urbanismo moderno en el país. Si bien esto último no deja de ser cierto, Morales acierta al interpretar el proyecto de Castera como una propuesta que reconoce la existencia de los barrios indígenas de la periferia cercana y los incorpora, por primera vez, como formando parte de la realidad del momento y de la ciudad imaginada. (30)

No entraremos en detalles sobre el plan de Castera, existen ya diversos investigadores que se han ocupado de ello. Tan solo mencionaremos lo que consideramos algunas de sus líneas ordenadoras. En primer lugar, contempla una superficie mucho mayor a la considerada hasta entonces, pero que no incluye los poblados periféricos más alejados (ni los de población española ni los indígenas) y curiosamente, deja fuera de sus límites a los paseos de la ciudad, incluso al Paseo de Bucareli que para entonces ya existía. En segundo

término, la reordenación y extensión de la red de calles parte del centro de la ciudad y se lleva hasta una Acequia Maestra perimetral, cruzando los barrios, particularmente los localizados al sur y surponiente del casco colonial.

El esquema racional y neoclásico de la propuesta parte de la realidad de la ciudad española. La traza original, mas que un obstáculo, se presentaba como una estructura racional y moderna que era necesario recuperar mas que transformar. Aprovecha las posibilidades de crecimiento teóricamente indefinido que brinda la retícula, sin embargo establece límites. Detrás del proyecto de Castera existe la imagen de una ciudad confinada, con límites y puertas de acceso; de una ciudad central densa y una periferia *intramuros* conformada por villas campestres destinadas a los sectores más adinerados que no tendrían ya por qué desplazarse hasta poblados como San Angel para descansar. La Acequia Maestra que debería rodear a la ciudad y recogería y haría circular las aguas servidas y de lluvia de la ciudad, es al mismo tiempo el límite de la traza y del crecimiento. Fuera de ella empezaría el mundo rural con tierras de labranza y pastoreo, las industrias que desprenden los miasmas que ensuciaban la atmósfera de la ciudad y los barrios indios (figura IV-5).

Este plan maestro no se realizó en su totalidad, sin embargo María Dolores Morales apunta que "se concretó más de lo que hasta ahora se había pensado" (31). Y en efecto, los datos proporcionados por su investigación, demuestran que aún antes de la autorización del proyecto y más allá de la muerte de Castera y del fin del gobierno de Revillagigedo, el plan orientó muchas de las transformaciones (figura IV-6). De las acciones detalladas por la investigación citada, retomaremos cuatro elementos que nos ayudan a sintetizar la ejecución del proyecto de Castera:

- la apertura, prolongación, ampliación o rectificación de calles en los antiguos barrios indígenas y en particular en San Juan,
- la construcción de edificaciones al surponiente que funcionaron a manera de polos que contribuyeron a consolidar la nueva traza, y
- la idea de incorporar al mercado y a la ciudad nuevas áreas periféricas, pero localizadas dentro de la ciudad, destinadas a la edificación de zonas residenciales de alto nivel.

En el primer caso, conviene señalar que las intervenciones viales al interior del casco colonial durante esta etapa fueron muy pocas y salvo la prolongación de la actual calle de Moneda hasta San Lázaro, el cegado de acequias y la construcción de algunas atarjeas, y algunas intervenciones muy puntuales en el cuadrante de San Juan (Bolívar, Mesones, Roldán y San Antonio Abad), la corrección, prolongación y ampliación de calles, se ejecutaron en periodos posteriores.

Sin duda las intervenciones mayores del plan de Castera se concentraron en el sector sur y surponiente. Era este el barrio más cercano al centro (hacia esta zona se había localizado La Alameda desde el siglo XVI), pero también eran las tierras más nobles en el sentido de no contener salitre (como ocurría al oriente) y las que se iban elevando hacia Chapultepec y reducirían el riesgo de inundaciones. La nueva red vial parece estructurarse a partir de la existencia de la Alameda al norte, el Paseo de Bucareli al poniente y el corazón del barrio de San Juan al sur. Así, se establece una red de avenidas oriente-poniente, que partiendo de la retícula original alcanzan el Paseo de Bucareli y extienden la ciudad. En el otro sentido, se estructura una red de calles menores que unen a la Alameda con el barrio indio. Los ejes principales de esta propuesta serían Victoria (Paseo Nuevo) en el sentido oriente-poniente y la prolongación del Paseo de Bucareli y la apertura de la calle de Revillagigedo en el sentido norte-sur.

Dentro de esta primera expansión, jugaron un papel importante las nuevas edificaciones. Inmuebles como la Real Fábrica de Tabaco, el Hospicio de Pobres, la Escuela Patriótica, la remodelación de la cárcel de La Acordada e incluso la parroquia de San José o la casa de retiro de Tolsá, dieron lugar a nuevas calles que anunciaban ya la expansión de la retícula. Sobre algunas de estas edificaciones situadas al sur de La Alameda ya hablamos al abordar el espacio urbano en torno al Palacio de Bellas Artes, solo cabría agregar que la antigua calle del Calvario se prestó a imaginarla como otro paseo que se extendería hacia el poniente, formando un nuevo remate urbano. Esta idea la encontramos lo mismo en el proyecto de Tadeo Ortíz (1822) (32) para crear el nuevo barrio de Iturbide con una gran plaza central, que en el proyecto del Palacio Legislativo imaginado por Porfirio Díaz, que en la erección del Monumento a la Revolución.

En el extremo surponiente de esta zona el nuevo núcleo lo constituyó la Real Fábrica de Tabaco. Si bien la edificación se termina en 1806 (33), el Paseo de Bucareli data del 1775 y en 1804 se inician las obras para abrir las actuales calles de Delicias y S. Márques que deberían unir a las Vizcainas con la nueva edificación. Resulta muy interesante ver en la investigación de María Dolores Morales como durante estos primeros años parece irse tejiendo, poco a poco, una nueva trama en torno a las nuevas edificaciones que va absorbiendo y prácticamente cercando a las capillas de los barrios de San Juan, destruyendo la antigua traza y modificando radicalmente sus espacios públicos.

Por último, es necesario insistir en el destino de estas nuevas zonas. Se trataba de incorporar estas tierras a la ciudad, pero definiendo de antemano a los destinatarios e imaginando una nueva formalidad arquitectónica y urbana. El plan de Castera prevé la formación de nuevos barrios residenciales en la periferia, solo que estos, a diferencia de lo

que ocurría en la ciudad central, se desplantarían sobre solares más grandes que posibilitaran la edificación de casas de recreo o retiro y estarían rodeados de superficies jardinadas. Esta parte del proyecto no llegó a realizarse, no al menos dentro de este primer cinturón.

Así, podríamos concluir que en esta etapa la ciudad se expandió hacia el poniente conservando la retícula y una tipología similar de lotificación. Los nuevos barrios edificados al sur de la Alameda, lo mismo que el que crece entre la Real Fábrica y Vizcaínas terminaron por ir conformando una imagen de bloques de manzanas de fachadas continuas y poco a poco, definiendo una altura y una escala similares a la de la ciudad central. En la actualidad las excepciones han sido incorporadas por la ampliación de la mancha urbana y la consolidación de las edificaciones y es difícil identificar en la zona los cambios que proponía el modelo original propuesto por Castera. Su importancia radica, tal vez, en la transformación de los barrios que terminaron por ser incorporados a la ciudad, la incorporación a este sector de ciudad de los Paseos y superficies verdes y particularmente, por que sentó bases para los nuevos proyectos que realizó la segunda mitad del siglo XIX.

### **Un nuevo modelo de ciudad**

El siglo XIX transformó la ciudad. A principios de este siglo el país se independizó de España y con ello surgió la necesidad de construir un país libre, soberano y diferente, y una ciudad capital que lo afirmara como tal. En medio de luchas intestinas por la definición de un proyecto de nación, se inició la transformación interna del país. Cambiaron las relaciones entre regiones, se modificó el papel de muchas de las ciudades coloniales del interior y la ciudad capital retomó, para no abandonarlo, un papel predominante dentro de la nueva estructura regional. (34)

Durante el siglo XIX la ciudad capital creció. Pero, es necesario señalarlo, este crecimiento no se dio a manera de expansión de la ciudad existente, sino como deseo de construcción de un espacio diferente. Si bien la ciudad de la primera mitad del siglo XIX parece querer complementar el proceso iniciado con la fundación al extender la retícula sobre los barrios indígenas del poniente de la ciudad, basta mirar los trazados originales de muchos de los nuevos barrios (*colonias y fraccionamientos*) y los proyectos de nueva edificación surgidos a partir de la segunda mitad del siglo para ver que detrás de ellos, lo que se buscaba era un nuevo proyecto de ciudad.

Es abundante la bibliografía que documenta este proceso y es por ello que queremos detenernos solamente en tres aspectos que consideramos necesarios para la explicación de las transformaciones morfológicas de la Ciudad de México durante el Siglo XIX y los primeros años del siglo XX:

- la laicización de la ciudad y de la vida urbana,
- el cambio de escala de la ciudad colonial y,
- los nuevos modelos urbanos de crecimiento y transformación.

Procesos todos, emparentados desde el punto de vista morfológico.

### ***la laicización de la ciudad y de la vida urbana***

La desamortización de los bienes eclesiásticos y la separación Estado-Iglesia, pusieron en marcha la refuncionalización y la desintegración de las edificaciones y terrenos propiedad del clero.

Con la Ley de Desamortización de los Bienes de las Corporaciones (1856) y la Ley de Nacionalización (1861) los lotes y construcciones del clero se fraccionaron y se ofrecieron a la venta. Dada la magnitud de estas propiedades en relación al total del suelo urbanizado y suburbano, estas modificaciones legales trajeron consigo alteraciones importantes en la estructura de la ciudad y significaron un potencial fundamental para las futuras transformaciones de la capital del país a lo largo del siglo XIX. (35)

Existe en México una amplia bibliografía que documenta en detalle los impactos de estas medidas sobre la propiedad urbana, así que consideramos innecesario insistir aquí sobre este aspecto. Señalaremos tan sólo que estudios recientes nos permiten saber que el proceso de redistribución del suelo de la ciudad no ocurrió de manera acelerada y que fueron necesarios varios años para que se constituyera una nueva clase poseedora de grandes propiedades urbanas, lo que nos permite suponer que no fue éste el factor que impactó con más fuerza la transformación física inmediata de la ciudad. Todo parecería indicar que los primeros cambios en la fisonomía de la ciudad se reflejaron en la extensión de la retícula sobre las propiedades eclesiásticas y en el cambio de uso y significación urbana de los grandes conjuntos y edificaciones religiosas.

Como producto de las reformas urbanas y del proceso de secularización de la vida colonial, los conventos, escuelas y hospitales fueron seccionados para dar lugar a la ampliación, extensión o "invención" de nuevas calles y avenidas; en tanto que otros más fueron

clausurados o destinados a usos diferentes al religioso. Un complemento indisoluble de este proceso, fue la edición de una serie de ordenanzas que obligaron a la eliminación de las imágenes religiosas en el exterior de las casas y restringieron el uso de la calle para la realización de actos litúrgicos.

Guillermo Tovar y de Teresa, en su texto *La Ciudad de los Palacios: crónica de un patrimonio perdido* (36), documenta ampliamente la mayor parte de las transformaciones sufridas por las edificaciones religiosas. Aunque el tono de la obra es de denuncia sobre la pérdida del Patrimonio colonial y no el análisis del nuevo modelo de ciudad implícito en esta política, su libro es un documento muy valioso para tener una idea más clara del impacto de estas transformaciones en la imagen de la ciudad durante el siglo XIX. Estas acciones modificaron no sólo la estructura y fisonomía de las edificaciones religiosas, sino que transformaron su significación y su relación con la ciudad. Poco a poco, la traza urbana las incorporó como un elemento más de su estructura. Aparecieron calles en sus frentes y costados, muchos de sus atrios e interiores adoptaron un aire y un uso civiles y poco a poco fueron rodeadas hasta sus linderos mismos de edificaciones civiles: habitacionales, comerciales, o sedes de los nuevos usos con los que la ciudad se modernizaba.

La arquitectura religiosa empezó así a formar parte de las líneas de fachada y de los usos civiles de la ciudad. Y esto alteró no solo sus formas y dimensiones originales. Estas transformaciones otorgaron a las edificaciones religiosas una nueva escala y un nuevo significado: se daba inicio a la secularización que ha caracterizado a la ciudad de México desde entonces. Las nuevas referencias urbanas, como edificios exentos, monumentos o plazas, eran ahora todos laicos.

De la escasa construcción registrada durante los primeros cincuenta años del siglo XIX, la mayoría fueron construcciones civiles: plazas de toros, mercados, teatros, fábricas. Algunas de ellas se localizaron dentro de la traza colonial contribuyendo a su resignificación y otras más formaron parte de un proyecto para extender la ciudad en torno a nuevos hitos urbanos de carácter civil.

El urbanismo ilustrado se preocupó por establecer una diferenciación clara entre el espacio rural y el espacio urbano. Algunos autores explican que los funcionarios de la Nueva España pretendían copiar los jardines de Versalles y las avenidas francesas. Lo cierto es que a partir del barroco las ciudades americanas empezaron a ser salpicadas de intervenciones en donde la vegetación formaba parte de todo proyecto urbano. El aspecto más evidente de ello es la introducción de arbolamiento y jardines en las plazas (incluso en la Plaza Mayor), que de pronto dejaron de ser los espacios del mercado para convertirse en jardines de

recreo o la creación del Paseo de la Reforma que modificó la escala y la formalidad de la calle tradicional (figuras IV-7 y IV-8). Este proyecto de ciudad que llevó incluso a modificar, como ya lo mencionamos, la estructura original de la Alameda, introdujo en la ciudad el Paseo laico, distinto ya al camino procesional. Por su localización, este sistema de paseos buscaba conformar lo que Ramón Gutiérrez llama un "cinturón paisajístico" en torno de la ciudad virreinal, un cinturón que en el caso de la ciudad de México se complementaba con una red de caminos de acceso que terminaron por convertirse en avenidas flanqueadas de árboles. La morfología del Paseo fue totalmente otra y novedosa por completo: anchas avenidas flanqueadas de hileras de árboles e interrumpida de tiempo en tiempo por la glorieta, y que no seguían necesariamente la ortogonalidad de la traza original. Complemento de estos paseos fue la aparición en el paisaje urbano de las fuentes, esculturas, jarrones y demás elementos ornamentales. Todos ellos inéditos en el lenguaje tradicional de la ciudad.

Con los Borbones las calles de acceso y las puertas (garitas) de entrada a la ciudad se convirtieron en una preocupación central. Se remozaron las garitas y se transformaron las calles de acceso, consolidándolas por medio de pavimentos resistentes y en algunos casos, flanqueándolas de hileras de árboles. En estas obras está, una vez más, presente la idea de una ciudad con límites precisos que establecen una diferencia entre el afuera y el adentro, entre el campo y la ciudad.

Este proceso de separación Estado-Iglesia, que llevaba implícita la separación entre el mundo civil y laico y el mundo religioso, se concretó en las reformas llevadas a cabo por el *Pensamiento Liberal*. En la definición del proyecto de Nación estaban presentes valores tales como la soberanía, la igualdad, la separación de poderes, la división de jurisdicciones y la libertad (que alcanzó niveles cercanos a la sublimación en el ámbito de las libertades individuales). Cualquier análisis sobre la separación Estado-Iglesia en el México de la segunda mitad del siglo XIX resulta insuficiente si no incorporamos a él todas las variables introducidas por el liberalismo. El pensamiento liberal es un mundo en sí mismo (37), baste aquí señalar que la ciudad de la segunda mitad del XIX se convirtió en una representación de este pensamiento y logró transformar la ciudad colonial, otorgándole una nueva fisonomía, un nuevo carácter y sobre todo, un nuevo significado.



### ***el cambio de escala de la ciudad colonial***

Durante el siglo XIX la ciudad histórica registró otra transformación no menos importante: empezó a crecer en altura.

La ciudad colonial fue un conjunto más bien bajo y extendido. Sobre él se alzaban las masas de los conjuntos religiosos y las torres de las iglesias, que a manera de referencia urbana caracterizaban los barrios de la ciudad. Como ya habíamos mencionado, a finales del siglo XVIII un buen número de edificaciones civiles y religiosas transformaron su imagen inicial. Las techumbres de madera en templos, conventos y hospitales fueron sustituidas por grandes bóvedas de piedra, las fachadas de edificios civiles y religiosos se transformaron hasta adquirir una nueva fisonomía más rica de canteras labradas, tezontle, herrerías y balcones de piedra. Como parte de este proceso y para los motivos de este apartado, cabe señalar que un gran número de estas edificaciones creció, tanto en superficie como en altura, iniciando la elevación de las alturas originales de la ciudad.

Durante casi todo el siglo XIX este proceso continuó. Además de las transformaciones en el lenguaje formal de exteriores e interiores que trajo consigo el cambio de siglo y particularmente el proceso de Independencia, durante esta época se realizaron edificaciones que alcanzaron tres y hasta cuatro niveles y en muchos casos se agregaron pisos superiores a las edificaciones originales. Sin temor a equivocarnos mayormente, podríamos afirmar que este proceso había transformado, a fines del siglo XIX, la escala original de la ciudad colonial (particularmente de su área central), convirtiéndola en una ciudad de tres niveles. Esta elevación en altura se dio como un cambio de escala paulatino que se integraba a la trama existente. Las nuevas inserciones ocuparon, como sus predecesoras, todo el frente del predio y en general desplantaron sus niveles superiores a partir de las horizontales establecidas por los pretilos y remates de las construcciones vecinas. Las ampliaciones siguieron también, un proceso paulatino. En imágenes de la época vemos aparecer en los extremos de las edificaciones un cuerpo que, a manera de torreta, se eleva y poco a poco termina por ocupar todo el frente.

Las nuevas edificaciones se destinaron en gran medida a albergar las nuevas funciones propias de la capital de un país que quería incorporarse al mundo moderno. Así, la ciudad histórica se fue poblando de tiendas departamentales, teatros, clubes, sedes de instituciones civiles (públicas y privadas), edificios de departamentos y edificios de oficinas, que igualaban las alturas de las masas conventuales, estableciendo una nueva escala para la ciudad.

En este proceso de secularización de la ciudad, surgieron nuevos tipos edilicios y un lenguaje arquitectónico que retomó de *la otra Europa* lo que requería para formalizarse. Se recurrió, como en todas las metrópolis del momento, a los nuevos lenguajes arquitectónicos para resolver las remodelaciones o las nuevas inserciones. En un capítulo especial, desarrollaremos en más detalle esta época de la historia de la arquitectura, pero para los fines de este apartado, lo que nos interesa es subrayar que en el caso de el Centro Histórico, el nuevo lenguaje, utilizado tanto en la resolución de las fachadas como de los esquemas espaciales, se adaptó en términos urbanos a las normas existentes en el casco colonial. Las nuevas inserciones respetaron las líneas del paramento y las fachadas continuas, estableciendo con sus alturas una nueva escala para la ciudad.

### ***los nuevos modelos urbanos***

La ciudad de México se convirtió, en la segunda mitad del siglo XIX, en una ciudad laica. En ella, los símbolos religiosos se fragmentaron y fueron absorbidos por la nueva escala de la ciudad. Y es también en esta época que la ciudad histórica, como conjunto, inició su transformación radical: dejar de ser "la ciudad", para convertirse en el "centro" de la nueva mancha urbana.

En pocos años la ciudad que se había mantenido hasta la primera mitad del siglo sin modificar prácticamente sus límites originales, duplicó su extensión original por medio de colonias básicamente residenciales. El sector poniente y sur-poniente de la ciudad original iniciaron la transformación de sus usos y la expulsión de sus habitantes originales y la ciudad colonial empezó a convertirse en el "centro", en donde deberían ubicarse las funciones comerciales y direccionales de la nueva ciudad.

En la bibliografía existente sobre la historia de la Ciudad de México, es común referirse a esta etapa como la del inicio de su expansión (38). Aunque esto es por demás cierto, esta afirmación no agota de ninguna manera la explicación de los complejos procesos a que se vio sometida durante el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX la ciudad capital. Desde los primeros intentos de expansión estuvo presente otra dimensión, tal vez menos evidente: la creación de un nuevo modelo de ciudad.

Esto es claramente visible en los nuevos fraccionamientos y colonias trazados a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Colonias como la Juárez o Cuauhtémoc, obedecieron a criterios diferentes. Su traza ya no se orientaba, en torno a los ejes norte sur y siguiendo

una retícula. Las referencias ordenadoras fueron los nuevos paseos, diagonales con respecto a la traza original. Aún en colonias como Santa María la Rivera o la Roma, cuyas calles siguieron la orientación tradicional, aparecieron, desde su concepción, parques, camellones y calles arboladas. Incluso en algunas de las colonias populares trazadas al sur de la ciudad, encontramos diagonales y glorietas. Estos elementos no existieron nunca en la estructura de la ciudad colonial y nos permiten hablar de un proyecto nuevo de ciudad y no de una simple expansión urbana. (fig. IV-9).

La continuación de la retícula española como lógica de crecimiento que se inició formalmente con la fundación de la *Colonia Francesa* o de Nuevo México (1840), en las cercanías de la ciudadela, (ver figura IV-10), no se prolongó más allá de 1881 en que Somera realizó el primer trazo de la Colonia La Teja (figura IV-11). Esta primer etapa, que María Dolores Morales hace terminar en 1883, se puede caracterizar como una prolongación de la retícula española. (Algunas de estas colonias estaban alejadas del casco colonial y los fraccionadores se dirigían por igual a un público popular que de clases medias). En paralelo a esta primera expansión se inició el proceso de densificación y proletarización del centro de la ciudad, mediante la ocupación de las antiguas propiedades de la iglesia por sectores menos favorecidos.

Con la llegada de Porfirio Díaz a la presidencia del país aparecieron algunos cambios significativos en este modelo de crecimiento. La expansión liberal de la ciudad se vio complementada por una serie de reglamentos y leyes que pretendían establecer reglas del juego y acuerdos entre las partes. Por un lado los "municipios foráneos" iniciaron la expansión de sus manchas originales y promovieron la creación de nuevas colonias. A su vez, la mancha central se expandía tanto hacia el norte como hacia el sur por medio de colonias populares y, se definía el poniente y el surponiente como el área de expansión privilegiada destinada a la nueva burguesía porfirista. En general las nuevas colonias populares siguieron la orientación tradicional y se estructuraron a partir de trazas más menudas y lotificaciones de pequeñas dimensiones. Por su lado las colonias del surponiente respondían ya a una nueva lógica evidente en su traza y lotificación.

Después de un primer momento en que proliferaron los fraccionamientos para los sectores populares y las clases medias, a partir de 1900 aparecía más claramente un nuevo proyecto de ciudad.

La transformación fue más allá de los cambios, aparentemente formales y por demás evidentes en los planos de la época. La mayor parte de las nuevas colonias y fraccionamientos fueron concebidos como zonas estrictamente residenciales. No incluían,

como en el caso de los primeros crecimientos de la ciudad colonial, la incorporación de servicios. Estos se suponían localizados en el "centro" de la ciudad. Una visión ya funcional de la urbe que imaginaba una ciudad extensa y un centro de servicios, y que llevaba implícita la idea de que la calidad de vida en los nuevos barrios residenciales dependía del cambio de uso en el área central.

A un nivel menos evidente que el cambio de orientación en las trazas generales y la aparición de parques, *bulevares* y glorietas, apareció un criterio diferente en la definición de la forma y dimensiones de los solares de las nuevas colonias, especialmente aquellas destinadas a albergar a la nueva burguesía. Los terrenos ofrecidos a la venta fueron, en general, más amplios de los que en este momento podía ofrecer el centro colonial. En abstracto, esto parecería estar orientado la posibilidad de un incremento en los volúmenes edificados, sin embargo, esta manera de hacer ciudad suponía, más bien, la adopción de nuevos modelos arquitectónicos en la conformación de estas zonas. Y no nos referimos sólo al lenguaje formal, sino a una nueva tipología urbano-arquitectónica imaginada detrás de la traza y la lotificación propuestas. En la publicidad que acompañaba la promoción de varios de estos fraccionamientos y colonias, lo que se proponía era una nueva forma de vida, representada por la casa unifamiliar rodeada de jardín, tipo "campestre", alejada de la concentración urbana pero no muy lejos del centro. Tal parecería que unos años más tarde y en un sitio mas alejado, se concretaría el ideal propuesto por Castera.

Al reunir todas estas nuevas ofertas, lo que aparece es un entorno de características radicalmente diferentes a las que identificaron durante siglos a la Ciudad de México. El resultado a nivel de la escala urbana, era el de una ciudad de amplias avenidas arboladas, conformadas por edificaciones que se retraen del paramento y que amplifican, como imagen, el ancho de las avenidas. Ya no se trata, al menos en el proyecto original, de calles de fachadas continua, a la manera de la ciudad central, sino de una imagen de planos subsecuentes que van desde el centro de la calle hasta encontrarse con los volúmenes aislados de las edificaciones. El recorrido por estas avenidas enfrentaría al transeúnte a grandes perspectivas que rematarían en parques o glorietas, que ya no serían superficies planas y duras o grandes edificaciones excepcionales, sino amplios espacios en donde lo que dominaría sería la vegetación.

Aunque pueda parecer reiterativo, habría que subrayar que durante esta época y a lo largo de todo el Porfiriato, una buena parte de los fraccionamientos populares fueron autorizados o incorporados sin que mediara la dotación de los servicios urbanos indispensables que los fraccionadores estaban obligados a proporcionar. Por lo contrario, fueron solo las colonias residenciales las que cumplieron con estas obligaciones.

### ***un acompañamiento inevitable***

Además de los tres elementos mencionados, quisiéramos señalar otro factor de cambio en la estructura de la ciudad, que si bien es difícil deducir de la cartografía o de las imágenes, modificó las reglas del juego en la construcción de la ciudad: los fraccionadores. No pretendemos entrar de fondo en este aspecto, los estudios realizados por María Dolores Morales, Jorge Jiménez y por Priscilla Connolly nos proporcionan la información suficiente para entender este fenómeno (39). Sin embargo no queremos obviarlos.

La expansión de la ciudad se vio acompañada, desde sus inicios, de nuevos agentes. No se entiende fácilmente la primera expansión de la traza por sobre la ciudad de indios, incluso aún antes de su autorización y por sobre la protesta de autoridades del Ayuntamiento y de los propios vecinos, si no agregamos al análisis datos como la posesión del suelo, la relación entre los fraccionadores y los funcionarios del Ayuntamiento, los acuerdos para lograr la dotación de servicios y el incremento del precio del suelo provocado por la urbanización. Castera mismo participo, desde el inicio, de este proceso, como promotor, gestor, constructor y propietario. Para la etapa que estamos abordando, los mecanismos se habían sofisticado y los agentes se habían multiplicado. Recordemos el ya clásico texto de María Dolores Morales sobre Francisco Somera como el primer fraccionador de la ciudad (40). A partir de entonces la lista crece y se bifurca en muchas direcciones hasta alcanzar a fines del Porfiriato mecanismos de auténtica sofisticación (41). Lo que queremos destacar en este apartado, es que en el nuevo proyecto de ciudad ya no es solo el Ayuntamiento y el poder central quienes disponen del destino de la urbe, aparecen nuevos personajes que, desde la esfera privada, exigen su participación en la construcción de la ciudad: propietarios de tierra, inversionistas, agencias financieras, promotores urbanos e inmobiliarios, constructores...

La localización de los terrenos y su correspondiente precio del suelo se convirtieron, de pronto, en un valor que definía la inversión, el tipo de traza, la lotificación, las tipologías arquitectónicas posibles y desde luego, sus destinatarios. Apareció la especulación sobre las grandes propiedades suburbanas y los mecanismos de crédito para adquirirlas e incorporarlas al suelo urbano y aparecieron también quienes servían de puente entre todos ellos y las esferas de poder.

Intentando una síntesis apretada de lo descubierto por Morales, Jiménez y Connolly hemos identificado las siguientes etapas. Una primera que acompañaría el inicio de la expansión de la retícula, en la cual encontramos fraccionadores que con escaso capital y ocupando

algún cargo en el Ayuntamiento local, conocían la información necesaria para "denunciar" propiedades municipales o bienes de la iglesia que pasaron, a través de mecanismos complejos, a sus manos. Tierras y edificios fueron incorporados así a la nueva dinámica urbana. En el último caso, los viejos inmuebles se ofrecían a la renta a sectores poco favorecidos o a comerciantes y artesanos y contribuyeron a la densificación del casco antiguo. Los terrenos, a su vez, servían lo mismo para extender la retícula que para incorporar terrenos más alejados al crecimiento de la mancha urbana. En general los servicios fueron introducidos por el Ayuntamiento, aunque en muchos otros casos fueron realizados por el fraccionador a cargo del erario público.

Estaban también los funcionarios que se asociaban en la compra de exhaciendas o potreros y los fraccionaban para ofrecerlos a la venta o, una vez adquiridos, especulaban con ellos hasta encontrar nuevos compradores. En esta etapa la ausencia de reglas municipales claras y la política general de los gobiernos liberales y conservadores de fomentar la colonización confluyeron para permitir una urbanización liberal. No obstante que en esta etapa aparecieron en el panorama los bancos de crédito (42), los intermediarios que ocupando un cargo en el gobierno local o nacional participaban del negocio inmobiliario (portafolieros) y los *portafolieros* extranjeros, Jiménez nos dice que "lo que faltó a estos especuladores de finales del siglo XIX fue el sentido moderno de la especulación inmobiliaria, pues aunque pasaron por sus manos terrenos tan importantes para la urbanización de la capital del país (...), se dedicaron a especular con ellos más con un sentido agrario que urbano" (43).

De manera casi simultánea, se empezaron a desarrollar mecanismos más elaborados para la adquisición de terrenos, para lograr su autorización como fraccionamientos, para financiar el proyecto y para ofrecer los predios a la venta. Jorge Jiménez nos narra cómo en 1827, a solo tres años de que se estableció el Decreto del Congreso General Constituyente que establecía que la ciudad de México será la sede de los supremos poderes de la Federación, surge la primera sociedad inmobiliaria de México: *Flores Hermano*. (44)

Durante el Porfiriato este proceso adquiere una auténtica sofisticación. El fraccionador y el propietario individual son sustituidos por las sociedades inmobiliarias, aparece la figura del *contratista* (45), las compañías importadoras de materiales de construcción, las empresas de cementos y asfaltos, y proliferan los bancos. A este proceso se sumaron un número importante de funcionarios porfiristas (algunos de apellidos muy connotados) que participaron directamente de alguna o varias de estas empresas y desde el interior del aparato estatal contribuyeron a reorientar el crecimiento y la inversión pública en la ciudad.

Una tercer etapa de este proceso, ya durante el Porfiriato, va a ser lo que Jiménez llama *la integración*. Un paso que representa en mucho la situación actual de la ciudad: dos bancos (con capital extranjero) que se unían para fortalecerse, constituían una sociedad con alguna empresa cementera o asfaltadora y que de paso incorporaban algunas de las colonias ya autorizadas a su haber. Jiménez menciona que la primera de estas empresas fue la *Compañía Bancaria de Obras y Bienes Raíces, S.A.* (46), que surgió en 1906 y perduró hasta 1914. La distancia entre Somera y esta última empresa es abismal y representa un cambio radical en la manera de intervenir la ciudad.

Como ya mencionamos, los mecanismos se volvieron cada vez más sofisticados, y los nuevos agentes pasaron a jugar un papel determinante en el destino de la ciudad. Durante el Porfiriato la ciudad creció obedeciendo a un modelo liberal al que se había agregado la participación activa del Estado. Un modelo por demás selectivo, que parecería haber llegado para quedarse. Un modelo en el cual la ciudad antigua pasó a ocupar un lugar de centro servidor, y la vivienda y los servicios indispensables para sus pobladores ocuparon un lugar secundario.

### **Concentración y centralidad**

Son muchos los autores que coinciden en definir el periodo 1900-1930 como el de *concentración* de actividades direccionales, comerciales e industriales en el Centro de la ciudad. Para el desarrollo de este apartado de nuestro estudio, nos hemos basado en la definición que Luis Unikel (47) hace de las etapas que caracterizan la evolución urbana del Distrito Federal. Estos serían:

- 1900-1930.- Centralización,
- 1930-1950.- de expansión física de la ciudad y,
- 1950-1970.- de la Metropolitización.

Para esta primera etapa parece existir una coincidencia entre la evolución urbana de la ciudad, el desarrollo propio del Centro Histórico y lo que ocurría entonces en el ámbito de la arquitectura. Así que hemos partido de esta hipótesis de Unikel para estructurar este apartado.

### la capital del porfiriato

Haremos un esfuerzo por no caer en los lugares comunes al referirnos al Porfiriato. De hecho este tema comenzó a ser abordado desde el apartado anterior ya que para esta historia particular el Porfiriato forma parte de un mismo proyecto urbano que surge con la Reforma y se prolonga hasta los últimos años de la década de los años veinte.

Iniciaremos subrayando la importancia, que durante este momento, adquiere la noción de progreso. "La doctrina del progreso se desarrolla en dos direcciones. Hay un concepto que podemos llamar ilustrado y uno que podemos llamar idealista del término, sin referencia exclusiva a la Ilustración del siglo XVIII y al idealismo romántico. Los dos conceptos se diferencian en cuanto su cualidad, y las diversas teorías pueden reducirse a estas dos. El concepto ilustrado está ligado con la idea de la posible perfectibilidad humana, que puede realizarse en el mundo de los hombres. Lo que implica una actitud crítica con respecto a la actividad humana y al proceso histórico, y en consecuencia la formulación de criterios de evaluación y la identificación en la historia de épocas de progreso y de épocas de decadencia y retroceso. En cambio el concepto idealista considera el progreso como un proceso necesario del universo, realizado por un principio espiritual, y por lo mismo continuo y con posibilidades sólo aparentes de retroceso. Si el primero compromete al hombre, en el nivel práctico, en la elección continua de las alternativas que se le presentan y en la evaluación de las consecuencias de sus acciones en el curso del progreso, el segundo concepto lo compromete aún más, en el nivel racional, en la tentativa de comprender, a través de la filosofía de la historia que se ha construido, el significado que tiene el momento vivido por él en el proceso necesario del universo: en esta última perspectiva, le corresponde, cuando mucho y no siempre, a la acción humana la tarea de acelerar el proceso histórico" (48). Esta larga cita nos sirve para articular este resumen. De ella podemos desprender, que como en otros aspectos, la política mexicana se trata de ubicar entre estos dos extremos o yendo de uno a otro a conveniencia y con cierta ligereza.

La idea de progreso en el Porfiriato es ilustrada, en cuanto que asume la perfectibilidad a partir de la acción de los hombres, en el entendido que estamos hablando de las acciones de ciertos hombres. La acción de los hombres del Porfiriato sobre la realidad del país, por más que podamos y debamos criticarla hoy, es innegable. En cuanto a la crítica histórica, e incluso a la elaboración filosófica, existe la labor emprendida por *los científicos* y por los mismos políticos que parten de la crítica a la sociedad colonial y se montan a caballo entre la reivindicación del pasado prehispánico y las etapas gloriosas de la Independencia y la Reforma. Ambas simbologías podían coexistir sin contradicción.



El Porfiriato es pragmático por esencia y es por ello que establece como cruzada el *orden* y el *progreso* y enarbola la bandera del abandono de la política para resolver los problemas del país. Entendiendo por ello una cierta noción de orden y una determinada manera de interpretar la política. Sin embargo es también idealista. Se asume como continuidad de los pasados heroicos y encarna una continuidad que no debe ser interrumpida. Y es idealista porque logra construir un andamiaje teórico que justifica su presencia en términos del progreso mismo.

Para los dirigentes porfiristas el desarrollo económico debería ser el motor fundamental del progreso en un país como el nuestro, que además acababa de salir (gracias a ellos mismos) de una larga etapa de turbulencias. Y el desarrollo económico se lograría a través de la intervención humana encarnada en la tecnología, el capital y la incorporación del país al concierto de las naciones. Esto se tradujo en la búsqueda de créditos, pobladores e inversionistas extranjeros; en la introducción al país de las tecnologías modernas de producción, comunicación y generación de servicios; y, muy particularmente, en la construcción de una red moderna de ferrocarriles y puertos que debían unificar a la naciente nación garantizando su vinculación con los principales polos de crecimiento. El desarrollo de los ferrocarriles, particularmente, vino a satisfacer muchos de estos anhelos. Los puertos conectarían al país con Europa y Asia y los ferrocarriles con la nueva nación del norte. Basta ver los cuadros de José María Velasco para sentirse henchido de este entusiasmo y fe en el progreso.

En función de este proyecto el país debía reestructurarse una vez más, llevando los "adelantos" a todos aquellos lugares destinados a jugar un papel relevante dentro del nuevo proyecto de nación, aún a costa de las regiones con menor potencial y exigiendo grandes sacrificios a la población sobre la cual descansaba la elevación de la producción y la dotación de infraestructura y servicios. (49)

La noción de progreso porfirista estuvo íntimamente vinculada con la imagen de una ciudad capital que lo representara. La ciudad de México debía ser elevada a la altura de las grandes capitales del mundo y convertirse, además, en el símbolo del poder central. Así resolvió Díaz más de medio siglo de controversias. La larga discusión entre conservadores y liberales, entre centralistas y federalistas, se resolvió en una República Federal con un poder central fuerte, excepcional. Con Porfirio Díaz triunfó el proyecto de una República Federal y se concretó la aspiración de un poder central con poderes omnímodos. La administración porfirista se encargó de tejer los mecanismos y la armazón jurídica que reafirmara esta realidad. Así, durante el Porfiriato se desarrollaron los mecanismos de excepción que permitirían al presidente actuar casi sin límites y, las leyes y reglamentos

que debían regular la marcha armónica del país. Entre estos últimos cabe señalar para nuestros fines: las leyes y reglamentos que facilitaron la inversión privada (especialmente la extranjera) en la dotación de servicios, infraestructura, tecnología, materiales de construcción y expansión de la ciudad. Una vez más, una especie de híbrido que conjuntó el pensamiento liberal del siglo XIX y la noción de un Estado fuerte y activo.

Priscilla Connolly nos dice que hacia 1888 México se convirtió, otra vez, en sujeto de crédito internacional (50) y con ello el régimen porfirista adquirió la fuerza no solo para mantenerse en el poder, sino para establecer nuevos puentes y acuerdos desde una plataforma más sólida. El Estado ahora contaba con los medios para participar activamente del desarrollo económico. A partir de entonces creó un aparato estatal y una serie de medidas tendientes a regular la participación de los agentes del desarrollo regional y urbano, incluido el Estado:

- 1888.- Ley General de Vías de Comunicación que estableció el control exclusivo de la federación sobre las vías de comunicación.
- 1891.- Creación de la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, a la que se otorgó la potestad de participar en las obras de "utilidad pública" e incluso enajenar propiedades privadas en razón de este objetivo.
- 1891.- Establecimiento del Código Sanitario para el Distrito Federal y Territorios Federales, determinante en la normatividad de las nuevas edificaciones y fraccionamientos.
- 1897.- Ley General de Instituciones de Crédito que alentó y reguló el crédito inmobiliario.
- 1898.- Definición de nuevos límites para el Distrito Federal (los vigentes en la actualidad).
- 1899.- Expedición de la Ley General de Ferrocarriles que reguló la contratación, influyó en el trazado de vías y es el antecedente más directo de la estatización ferroviaria y de la creación de los Ferrocarriles Nacionales de México en 1908.
- 1903.- Ley de Organización Política y Municipal del Distrito Federal que abolió las ordenanzas anteriores y definió las estructuras de gobierno de la capital.
- 1903.- Decreto que estableció las Reglas para la Admisión de Nuevas Colonias en el Distrito Federal.

A la manera del virrey Revillagigedo, Porfirio Díaz emprendió la reconstrucción de la ciudad y su transformación en una urbe moderna, que debería representar hacia dentro el poder central y hacia fuera a un país en desarrollo. Una visión propia de lo que la ciudad debía ser, que una vez más se impone por sobre la realidad y por sobre las otras visiones.

La lista de obras emprendidas en la ciudad de México durante el Porfiriato es muy grande. A manera de síntesis mencionaremos algunas de ellas que nos pueden dar una idea de la transformación de la vieja capital en una urbe moderna:

- 1884: Ferrocarril Central Mexicano y 1892, Ferrocarril México-Oaxaca (en 1873 de había inaugurado la línea México-Veracruz y en 1881 el Ferrocarril Interoceánico). Todos ellos con la ciudad de México como centro.
- 1896: inicio de los trabajos de electrificación de tranvías (primera línea México-Tacubaya, enero 1900) y la sustitución del transporte público de tracción animal.
- 1889: instalación del alumbrado público con electricidad (en 1879 se instaló la primera planta generadora de electricidad, en 1881 se inició el cableado en el centro, entre 1881 y 1885 se instaló en Nonoalco la primer planta de generación de energía, en 1890 se puso en servicio el servicio eléctrico de uso doméstico, y en 1905 la primera hidroeléctrica del país en Necaxa). (51)
- 1900: inicio de las obras del Gran Canal del desagüe (con capital, tecnología y contratistas extranjeros).
- 1903: entubamiento (en hierro) del agua potable, el sistema de extracción y conducción de agua y las primeras tomas domiciliarias.

No es muy difícil imaginar la transformación de la ciudad durante el Porfiriato ni entender la fascinación que en ciertos sectores produjo el gobierno de Díaz. En treinta años la ciudad pasó del transporte en mulitas al tranvía eléctrico y a ver en sus calles la presencia creciente del automóvil (que según Espinoza ya alcanzaba en 1912 un volumen de 2,400 unidades) (51); que pasó de las fuentes de agua y los *aguadores* a la toma domiciliaria; de las acequias a cielo abierto al desagüe oculto; de los largos y azarosos recorridos carreteros a la rapidez del ferrocarril; de las luminarias de aceite al alumbrado eléctrico; de las velas a la iluminación eléctrica en las casas y, de ahí, a los elevadores en hoteles y edificios; del adobe y el tabique al acero y el concreto; de los viejos hacendados urbanos al elegante fraccionador; del Maestro General de Obras al contratista. Una ciudad que convirtió su Plaza Mayor en estación de tranvías eléctricos (figura IV-12) y que presencié primero la exposición y poco después la incorporación a la vida diaria del telégrafo, el micrófono y el fonógrafo.

En términos de obra pública el Porfiriato emprendió a partir de los créditos externos una tarea sin precedentes y por medio de contrataciones repartió gran parte de ella a empresarios privados.

Contrariamente a lo que se podría suponer, algunas ciudades del interior crecieron más rápidamente que la capital del país: Guadalajara, Mérida, Monterrey, San Luis Potosí y Veracruz (53). Durante los últimos diez años del gobierno Porfirista la población del país aumentó de 13'607,000 habitantes a 15'160,000 habitantes. Si bien la población del área urbana de la capital pasó de 345,000 habitantes, en 1900 a 471,000 habitantes en 1910, esto solo representó un incremento del 2.5 al 3.1% de su participación en el total nacional (54). Sin embargo, y siguiendo a Luis Unikel sabemos que no obstante que hasta 1823 la ciudad de México sólo duplicaba en población a la ciudad de Puebla, "a partir de 1850 (el país) acusa ya una clara tendencia hacia la conformación de un sistema urbano de tipo preeminente" (55), en el cual la capital empieza a ser, sin lugar a dudas, una ciudad que "despegaba" con respecto al resto de ciudades del país.

Los datos estadísticos nos siguen hablando de una ciudad que no difería tanto en población con respecto a ciudades como Puebla o Guadalajara. Pero sí contrastamos estos datos con los cambios que enunciamos más arriba, parecería que más que un incremento demográfico significativo, se estaría iniciando una transformación en el significado de la ciudad, Y tal vez, lo que sería el inicio de la construcción de la ciudad capital en el imaginario colectivo.

En este sentido son sin duda más significativas las cifras sobre dotación de infraestructura, servicios y equipamiento, concentrado en la capital que los datos sobre el incremento demográfico puro. Durante la presidencia de Díaz la capital inicia el largo proceso de concentrar en ella los equipamientos de salud, de educación especializada, de gobierno, financieros y bancarios, la industria y, obviamente las obras de carácter suntuario. Pero también, y es este el lugar para subrayarlo, una parte significativa de estas obras se concentraron en torno de la vieja plaza central, reafirmando la voluntad de convertir a la ciudad colonial, y en especial a un sector privilegiado de ella, en el nuevo centro de la urbe.

Una variable que puede ayudarnos a explicar la importancia de la ciudad de México durante el Porfiriato, es la expansión territorial. Retomando una vez más a Jorge H. Jiménez (56) y a partir de su información, podríamos afirmar que el régimen de Díaz consolidó la idea del crecimiento de la ciudad y de la conformación de un nuevo proyecto para ella. Ya mencionamos con anterioridad las modalidades que adoptó en la segunda mitad del siglo XIX la llamada expansión de la ciudad. Así, hacia 1900 podríamos hablar que al casco original se habían agregado: hacia el surponiente, una zona residencial privilegiada que para estos años alcanzaba ya la actual colonia de San Miguel Chapultepec; hacia el poniente y norponiente, se había estructurado un cinturón de colonias destinadas a las clases medias y populares (Guerrero, Santa María la Rivera, San Rafael y Tlaxpana) y hacia el noreste se consolidaba una zona eminentemente popular en torno de la colonia

Tepito (Díaz de León, Morelos, El Rastro, y Valle Gómez y, ya muy alejada, la colonia Carrera Lardizábal).

Entre 1900 y 1910, este proyecto parecía consolidarse. Por un lado hacia el sur-poniente y tomando como eje la actual Avenida de los Insurgentes se desarrollaron y consolidaron las colonias destinadas a las clases altas y medias (Roma, Condesa, Roma Sur, Daniel Garza, y ya más al sur, desbordando incluso el río de la Piedad, las colonias Nápoles y, particularmente, las colonias Del Valle y Nueva colonia del Valle). Este nuevo eje se vió reforzado por la creación de nuevos fraccionamientos residenciales vinculados a los antiguos poblados de San Angel, Coyoacán y Tlalpan (Campestre, Altavista y Huerta del Carmen, en el primer caso; Central, Concepción, Albert y Carreteraco en el segundo y la Colonia Toriello Guerra creada antes de 1900 en Tlalpan). Entre estos nuevos fraccionamientos jugó un papel particular la formación de la Colonia del Valle que extendió, de manera inusitada, la mancha de la ciudad hacia el sur. Un detonador de este crecimiento fue sin duda, la prolongación hasta San Angel de la actual Avenida de los Insurgentes. (figura IV-13)

Hacia el norponiente surgieron las pequeñas colonias de San Alvaro e Imparcial y la mayor de ellas, Santa Julia, vinculadas a Tacuba. En esta misma dirección aparecieron dos otras pequeñas colonias que parecen obedecer al crecimiento y densificación de Santa María la Rivera: La Blanca y Chopo. En el noreste, continuó la consolidación y expansión de la Colonia Tepito (Violante). De estas tres colonias conviene señalar la aparición de Vallejo, al norponiente de Tepito, que pronto se convertirá en un punto de atracción para prolongar Insurgentes hacia el norte. (figura IV-14)

El este y el sureste seguían siendo en este periodo, como lo serían durante largo tiempo tierra de nadie. Para 1910 solo existían las colonias Romero Rubio y Magdalena Mixhuca que además de estar alejadas y en tierras inhóspitas, no contaban con vías que las vincularan directamente con el centro.

Al finalizar el Porfiriato ya podemos hablar, sin ninguna duda, de "centro". La mancha urbana en los planos de la ciudad era enorme, su extensión había rebasado con mucho los límites históricos y, sin embargo, seguía siendo una mancha que obedecía aún a la idea de una ciudad residencial y un centro de servicios. Cuando sobreponemos la información proporcionada por Jorge Jiménez sobre la generada por las investigaciones de Carlos Aguirre (57), no podemos sino corroborar esta hipótesis.

Carlos Aguirre vertió sobre cartografía la información obtenida de las "Resoluciones de las Juntas Calificadoras y Revisoras" que levantaba la Dirección de Contribuciones Directas del Distrito Federal en 1900, y a partir de su volumen de recaudación estableció lo que él llama un "semicírculo" en torno a la plaza mayor, que se desarrolla hacia el poniente y surponiente, en donde se localizaban los centros más importantes de generación de ingresos para el Ayuntamiento del Distrito Federal. El resultado es que en 23 manzanas que rodean al Zócalo se localizaban los establecimientos que generaban más del 50% de las contribuciones. Se trataba de almacenes de ropa y abarrotes fundamentalmente, pero que sumados a las agencias de comisiones (intermediarios), bancos, financieras, hipotecarias y oficinas de gobierno, nos proporcionan un mapa claro de la centralidad de la ciudad de entonces. Una centralidad que no se extiende a todo el viejo casco colonial, sino que se desarrolla sobre lo que Aguirre llama "corredores" y que partiendo de la plaza se dirigen hacia el núcleo de la Alameda Central: Plateros, Venustiano Carranza, 16 de Septiembre y Uruguay, y algunos secundarios que, en el sentido norte-sur, vinculan a estos corredores: Brasil, 5 de Febrero, Isabel la Católica y Palma Norte.

Esta nueva centralidad se manifestó, entre otras cosas, en la arquitectura del Centro Histórico. Aparecieron, dentro de este arco, edificios especializados que reunían a su interior lo que antes requería de un desplazamiento, a nivel de acera. Inmuebles de tiendas de departamentos que bajo un mismo techo ofrecían todo tipo de mercancías. Edificios construidos *ex profeso* como respuesta a los nuevos programas. Aparecieron también, sobre las plantas bajas comerciales, edificios de oficinas que alojaban lo mismo la pequeña agencia de comisiones que servía de intermediario entre el productor, el comerciante, los financieros y el gobierno, que al contador o el licenciado independientes. Y conviviendo con ellos el pequeño local de servicios orientados a esta población.

Coincidiría con Aguirre que "la innovación no rompió con la estructura interna de la ciudad" (58), sin embargo me gustaría añadir que sí introdujo modificaciones. Es cierto que se desplantó en los lugares ancestrales, que retomó la historia de las calles para asentarse, pero es igualmente cierto, que con sus nuevas edificaciones propuso una nueva formalidad, consecuente con el papel emergente de esta zona como centro de la ciudad.

No podemos cerrar este apartado sin mencionar que fue también en esta etapa, y sin duda también como otra concreción del modelo ilustrado, agudizado por el carácter despótico del régimen porfirista, en que la ciudad inició un proceso de segregación. Si bien es cierto que el plan de Castera concibió a la ciudad como un todo, en su proyecto se consolidaba y expandía la ciudad española a costa de los barrios indígenas que eran una vez más, desplazados hacia una periferia más lejana, no podemos evitar vincular las acciones de

Castera con los emprendimientos porfiristas. Se volvió a priorizar el poniente y surponiente de la ciudad (de la nueva y de la vieja), dejando a todo el resto como un territorio secundario destinado a los sectores menos favorecidos.

Recurriendo a la traza urbana una vez más, es notable en este periodo la diferencia de trazo y lotificación entre las zonas del surponiente más cercanas a la ciudad y las zonas alejadas del norponiente y el poniente. Las colonias creadas entre 1858 y 1883 localizadas al poniente todavía respondían a la orientación de las calles irradiada desde el centro y pretendían dirigirse a un público selecto, pero solo la Colonia Santa María la Rivera incorpora la idea de los ejes y del parque central. En lo que María Dolores Morales identifica como la segunda etapa (1884-1899) las colonias del noreste y del sur se destinaron a sectores más populares, su traza fue más menuda y aunque aparecían ya las diagonales, sus lotes eran más pequeños. Algo similar ocurrió con las colonias del poniente alejado (como Santa Julia) o San Rafael, que se dirigían a los sectores medios. Es la tercera etapa (1900-1910), en donde las diferencias son más radicales. Es casi imposible comparar lo que se proponía en colonias como Juárez, la Teja y Roma-Condessa con lugares como Cuartelillo o la Viga (al sudeste) e incluso la Colonia Vallejo al norte. (ver figuras IV-11 y IV-14)

En este proyecto el casco colonial adquiriría un nuevo significado: la inversión pública y privada se concentraba en torno a la Plaza Mayor y en el sector surponiente del Centro Histórico, mientras el norte, noreste y sudeste iniciaban un proceso de densificación con una población de escasos recursos, llenando los intersticios dejados por aquellos que abandonaban el centro en pos de nuevos territorios más exclusivos. Una vez más coincidimos con Aguirre cuando afirma que estas transformaciones "suponen un cambio estructural donde la tendencia tradicional a vivir, trabajar y vender en un mismo lugar se rompe". (59). En efecto, detrás del proyecto porfirista está el viejo anhelo ilustrado de la ciudad funcional que separa funciones distanciándolas. Se inicia un proceso en donde un sector privilegiado del centro debe destinarse a las funciones comerciales y direccionales y otro a la vivienda. En este esquema, la producción y servicios sociales (como hospitales, manicomios, prisiones, etc...) se localizaron fuera de la mancha urbana. Todo ello mientras los sectores norte, poniente y norponiente de la ciudad antigua iniciaban un proceso gradual de degradación.

La ciudad de los más pobres se vio, desde entonces, sometida a los altibajos presupuestales, a la negociación política y al azar.

Otro aspecto igualmente importante de la ciudad Porfirista, es la continuidad de la idea de una ciudad secular, laica. Porfirio Díaz sería el encargado de introducir en las ciudades los nuevos símbolos de la sociedad secular: los teatros, las tiendas departamentales, las estaciones ferroviarias, los mercados, pero también tomó bajo su cargo la salud y la educación que la Reforma había retirado de las manos de la iglesia. Priscilla Connolly nos dice que durante el Porfiriato se creó el aparato de la Instrucción Pública y las instituciones de salud y asistencia pública que dieron pie a la construcción de hospitales y escuelas (primarias y normales) en todo el país. Y particularmente, en la ciudad de México. (60).

Quisiéramos, por último, insistir en algo que hemos venido reiterando a lo largo de este trabajo: los tiempos largos en la construcción de las ciudades. En el análisis del crecimiento de la ciudad durante la segunda mitad del siglo XIX y hasta bien entrados los años veinte del siglo siguiente, observamos cómo se van plasmando los ideales de la ciudad ilustrada al mismo tiempo que surge un nuevo proyecto de ciudad. La ciudad Republicana y la del Porfiriato presentan una continuidad evidente y esta última, sin duda, sus propias peculiaridades. Vemos también como durante el Porfiriato se mantienen ciertas intensiones presentes ya desde el barroco, al mismo tiempo que se prepara la ciudad moderna.

A manera de síntesis podríamos apuntar que durante el Porfiriato:

- se mantuvo el modelo de ciudad generado durante la segunda mitad del siglo XIX,
- un modelo que durante este periodo refuerza la idea de una ciudad segregada en términos sociales y urbanos, y
- la idea de una ciudad y un gobierno laicos.

Las nuevas variables, desde la lógica con la que hemos venido desarrollando este trabajo serían:

- la definición de los límites político-administrativos de la ciudad,
- la definición de una forma de gobierno para la ciudad, dependiente del poder ejecutivo,
- la concreción de un proyecto de centralidad localizado en torno de la Plaza Mayor y,
- la importancia asignada a contratistas y fraccionadores en el desarrollo de la ciudad.

### ***la ciudad de la revolución mexicana***

La Revolución Mexicana, iniciada en 1910, significó un cambio de rumbo en la historia del país. Produjo cambios fundamentales en la estructura social, económica, política y regional



y un cambio cultural que, entre otras cosas, transformó la manera de entender la arquitectura, la ciudad y el papel social de los arquitectos.

La Revolución enfrentó a la clase política a una realidad apenas imaginada, y radicalmente diferente a la imagen que se había venido construyendo desde siempre. Para 1910, el 80% de la población del país seguía viviendo en cerca de 70,000 localidades rurales dispersas y solo existían dos ciudades que sobrepasaban los 100 mil habitantes, ninguna de las cuales llegaba a los 500,000 pobladores (61). Un país, en suma, eminentemente rural.

Esta realidad "descubierta" modificó radicalmente, y durante muchos años, las prioridades. El centro de gravedad de las preocupaciones de los dirigentes revolucionarios se desplazó de la ciudad capital hacia el interior del país y particularmente, a la cuestión agraria. Sin embargo, el proceso revolucionario había producido también sus propios efectos sobre la capital del país. Mientras el conjunto del país había sufrido una merma de cerca de 825,000 habitantes entre 1910 y 1921, la ciudad de México fue receptáculo de una corriente migratoria sin precedentes que incrementó su población en 191,000 habitantes durante este mismo periodo (62), generando, entre otras cosas, una enorme y acelerada demanda de vivienda y servicios urbanos.

En un primer momento la urgencia de la reconstrucción, la atención a las demandas sociales y la ausencia de un proyecto urbano definido, dieron como resultado una política y una estructura administrativa ambiguas y la ciudad de México se vio envuelta, entre 1910 y 1928, en una turbulencia que lo mismo decidió trasladarla a Veracruz que convertirla en un régimen de excepción durante la época del Municipio Libre.

Los cambios, más que provenir de un proyecto de los gobiernos de la Revolución, surgieron de la realidad misma, de la emergencia y de la habilidad de los diversos agentes para adaptarse a las nuevas condiciones. Así, frente al enorme incremento poblacional y la crisis económica resultado de la lucha armada, los viejos fraccionadores adoptaron nuevas modalidades de trabajo y enriquecimiento. Se convirtieron, lo mismo, en miembros del nuevo gobierno de la capital, que en prestamistas hipotecarios o en promotores inmobiliarios de fraccionamientos populares en la periferia.

La estructura de gobierno de la ciudad de México repitió en gran medida la organización heredada (63) y en el panorama de las decisiones sobre la ciudad se incorporaron nuevos agentes: los herederos familiares de los fraccionadores y contratistas porfiristas, algunos empresarios surgidos de las nuevas relaciones políticas (64) y una nueva población urbana

constituida en gran medida por campesinos y pequeños comerciantes o empresarios agrícolas.

El incremento poblacional, por su parte, produjo tres fenómenos en los que nos queremos detener:

- la densificación poblacional del Centro Histórico,
- la mezcla de usos y población en las nuevas colonias,
- la continuidad en el proceso de expansión de la mancha urbana,
- y tal vez lo más significativo en el marco de este trabajo, durante este periodo se mantuvo la vieja idea de concentrar en el casco colonial los servicios, la administración y el comercio, estableciendo una continuidad con el proyecto de centralidad iniciado antes de la Revolución.

En un primer momento, los inmigrantes de menores recursos ocuparon una parte importante de las edificaciones abandonadas por los sectores que habían iniciado, desde años antes, la emigración hacia las nuevas colonias. Este fenómeno se registró principalmente hacia el norte y oriente de la plaza mayor, en las áreas ubicadas fuera del "arco" comercial.

Por un lado se iniciaba el proceso de subdivisión de las viejas casonas, que alcanzaría años más tarde su expresión máxima, al mismo tiempo que empezó la ocupación de las áreas libres por medio de vecindades construidas *ex profeso* y que a juzgar por los trabajos de José Antonio Rojas (65) constituyeron un volumen muy significativo de la vivienda del Centro Histórico durante el primer cuarto del siglo XX.

En ambos casos estamos hablando de un cambio significativo del Centro Histórico. Rojas nos dice que "La nueva imagen del centro de la ciudad, como zona de vivienda deteriorada, surge en esos años: los edificios no podían reunir las condiciones mínimas de salubridad y servicios pues no habían sido construidos originalmente para albergar a muchas familias por unidad" (66), a lo cual habría que añadir que los propietarios no se ocuparon tampoco de realizar las adaptaciones necesarias para ello o, al menos, de proporcionar el mantenimiento mínimo indispensable. En la configuración de esta imagen jugaron un papel determinante las vecindades, que si bien es cierto respondían mejor a las demandas y formas de vida de los recién llegados, se asumieron como una respuesta "económica" y "popular" de vivienda que terminó incorporándose al casco colonial, formando parte de esta imagen de proletarización del Centro Histórico.

El Centro Histórico empezaba ya a conformar su estructura actual: una zona privilegiada que concentraba la inversión pública y privada y una vasta zona de vivienda deteriorada destinada a los sectores de menores recursos.

En otro nivel están las primeras transformaciones de algunas de las colonias formadas entre la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. En estos lugares, proyectados originalmente como áreas residenciales privilegiadas, la lucha armada trajo como consecuencia el estancamiento de la construcción y de la demanda de grandes predios. Los fraccionadores generaron entonces nuevas alternativas subdividiendo los lotes originales para ofrecerlos a poblaciones con menores recursos. Los constructores, por su parte, introdujeron la *casa tipo* y la vivienda colectiva *en hilera*, dirigida ya claramente a los sectores populares y la *casa sola* (producto de la bipartición de los lotes originales), destinada a los nuevos sectores medios. Este proceso se registro en diversas colonias, basta con recorrer o analizar la cartografía de lugares como Santa María la Rivera o la Colonia Roma para constatar este fenómeno.

Algunas de las consecuencias de este proceso fueron la diversificación y coexistencia de diferentes sectores sociales, y la aparición del pequeño comercio y de algunos servicios locales. Habría que subrayar el surgimiento de nuevas tipologías que retoman el esquema de los bloques alineados sobre el paramento de la calle y de la fachada continua, iniciando una transformación importante a nivel de la imagen urbana proyectada para estas zonas.

Aquí convendría apuntar que hasta ya bien entrados los años veinte, la arquitectura con que se materializó este proyecto urbano siguió los lineamientos trazados durante el Porfirismo e, incluso, fue realizada por muchos ingenieros y arquitectos porfiristas. Esto nos plantea cuando menos dos líneas de trabajo a explorar, por un lado, la permanencia de una manera de hacer arquitectura que se extiende más allá de las rupturas en las esferas política, económica y social, y que llega a convivir incluso con el surgimiento de las vanguardias, y otra, no menos importante, que sería el análisis de la arquitectura ecléctica, que en nuestra ciudad no puede limitarse al estudio de las grandes obras; que debe incluir la casa para los sectores medios, las primeras búsquedas por una vivienda colectiva para sectores de escasos recursos, las obras de carácter social y sus propuestas urbano-arquitectónicas.

El tercer fenómeno que queremos analizar, es el de la expansión que durante toda la primer época posrevolucionaria siguió registrando la ciudad de México. Ya mencionamos que entre 1910 y 1921 la ciudad aumentó su población a tasas históricas y excepcionales: 191,000

habitantes en una década, en una ciudad que al iniciar el siglo tenía solo 345,000 habitantes.

Una vez concluida la lucha armada, había muy poco dinero en la ciudad y los fraccionadores (dentro de los cuales seguían teniendo un gran peso los de origen norteamericano) empezaron a acaparar tierras a través de los préstamos hipotecarios no cubiertos e incorporaron a la ciudad grandes extensiones de tierra carente de servicios. Por otro lado, mientras un volumen importante de la población migrante buscó asiento dentro del casco histórico, otros más se vieron obligados, por el monto de las rentas exigidos, a buscar opciones en las periferias cercanas. La suma de necesidades y demanda reorientaron el mercado y surgió así una nueva manera de hacer crecer la ciudad.

En términos urbanos, y en relación con la expansión, lo más significativo de este periodo sería:

- la creación de la colonia Flores Magón en el extremo noreste,
- hacia el poniente y vinculado con la dinámica de expansión de Azcapotzalco y Tacuba, el surgimiento de las colonias Argentina y Ahuehuate,
- hacia el sur poniente la aparición de las colonias Escandón y Bellavista (la primera como una extensión de la colonia Condesa), y ya muy al sur, Hacienda de Guadalupe, colonia residencial vinculada al eje Mixcoac-San Angel.
- La expansión más significativa de este periodo se va a presentar a lo largo de la actual Calzada de Tlalpan, que unió al centro de la ciudad con el pueblo de Tlalpan y con Xochimilco. En un extremo alejado, y de ambos lados de esta arteria, surgieron colonias como Nativitas, Zacahuisco, Portales y Parque San Andrés.

Durante este periodo nos se registran crecimientos sustanciales ni dentro del casco histórico ni en las zonas norte y oriente.

Bordeando los límites de la ciudad central aparecieron pequeñas extensiones que fueron cerrando el tejido en torno a colonias como Guerrero, Santa María la Rivera y Tepito. Casi sin excepción, se trataba de fraccionamientos de traza muy simple, reticular y orientada conforme a las vialidades principales.

Si bien se trata de una expansión claramente urbana, en el caso de colonias como Portales y San Andrés, los fraccionadores presentaban estos nuevos asentamientos como la alternativa que permitía conciliar la vida del campo y la cercanía con la ciudad. Se presentaban como lugares en donde era posible la pequeña granja o el pequeño huerto. La publicidad se dirigía ahora a los emigrantes y no a la burguesía porfiriana.

De acuerdo con la información proporcionada por Jorge Jiménez los agentes encargados de la expansión de la ciudad no cambiaron radicalmente, como tampoco varió sustancialmente su forma de actuar.

La década que va de 1920 a 1930 parece caracterizarse en este periodo, salvo el caso de la creación de las Lomas de Chapultepec (proyecto, como la colonia Hipódromo, del arq. José Luis Cuevas), por la ocupación de los vacíos (ver figura IV-15). En este sentido la acción de fraccionadores y gobierno central parecen concentrarse en consolidar las colonias de lo que más tarde será conocido como la *ciudad central*:

- hacia el norte del casco colonial aparecen las colonias Tlacamaca, San Simón y exhipódromo de Peralvillo,
- hacia el poniente, parece cerrarse el círculo en torno de Azcapotzalco y Tacuba, mientras aparecen los primeros trazos de lo que será Polanco y la unión de Chapultepec con las Lomas y surge, como ya mencionamos, el fraccionamiento de las Lomas,
- hacia el sur y surponiente, el proyecto parece tejerse en torno de las avenidas Revolución y Calzada de Tlalpan. Sobre este último eje surgen San Pedro de los Pinos, Alfonso XIII y Purísima y sobre Tlalpan, una serie de colonias que parecen querer ocupar los vacíos: Algarin, Alamos, Postal, Moderna, Niños Héroe, Independencia, San Simón y María del Carmen,
- cerrando los vacíos entre Insurgentes y Calzada de Tlalpan, entre el centro y el sur, aparece la colonia Narvarte, con una extensión solo comparable a la colonia del Valle,
- hacia el extremo sur, aparecen Guadalupe Inn y San Angel Inn, que parecen querer complementar al viejo poblado y establecer un vínculo con la ciudad moderna,
- al extremo oriente, y otra vez como una excepción, surge la colonia Federal, que introduce un tejido radial, innovador en la ciudad, pero que además de estar alejada, no cuenta con las conexiones necesarias para formar parte de la ciudad.

En esta época parece consolidarse un proyecto iniciado muchos años antes. El tejido en torno del viejo casco central, que ahora es el centro, empieza a cerrarse. Los barrios que crecen en torno a él aparecen, al menos en proyecto, como áreas residenciales, deudoras de un núcleo que debe abastecerlas, y la ciudad se extiende hacia el sur y hacia el poniente.

El modelo de ciudad se empezaba ya a transformar sin contar detrás de sí con un nuevo modelo de referencia. Se mantenía implícitamente el esquema porfirista de una ciudad diferenciada por sectores sociales, en donde las tierras privilegiadas se destinaban a los

sectores también privilegiados y se conservaba la idea de la expansión. Se vislumbraba ya una gran mancha urbana carente de servicios, áreas favorecidas y un centro que conservaba su papel direccional, pero que a su interior mostraba, cada vez más, las diferencias sociales, económicas y urbano-arquitectónicas.

Si bien es cierto, como dice Unikel, que la ciudad de entonces se concentró dentro de los límites del Distrito Federal, es igualmente cierto que se extendió e incursionó en lugares nunca antes imaginados. Pensar cien años antes que la ciudad establecería una continuidad con San Ángel, Tacuba, Azcapotzalco, Coyoacán o Tlalpan, era una aventura que ni los más osados se atrevían a formular.

Entre 1900 y 1930 la población del área urbana de la ciudad de México había pasado de 345,000 a 1'049,000 habitantes y su mancha urbana se había incrementado en un 76.4 %.

Estamos ya de frente a una gran urbe para la época. Una ciudad que anunciaba ya la franca preeminencia de la ciudad de México dentro del sistema de ciudades del país. Conviene sin embargo hacer algunas aclaraciones: se trataba ya de una ciudad extendida, pero que para esta época mantenía aún sus bordes dentro de los límites jurídico-administrativos del Distrito Federal y, era una ciudad con un centro denso y una enorme periferia con grandes diferencias poblacionales. Para 1930, cerca del 98% de la población vivía dentro de los 12 cuarteles que conformaban la ciudad de México y el resto de la población se distribuía en el resto de esa unidad que hemos llamado periferia y que correspondía a las otras delegaciones del Distrito Federal.

Este fenómeno, que se complementa con un crecimiento demográfico de la ciudad de México superior al del conjunto del Distrito Federal, es el que llevó a Luis Unikel a hablar de *concentración* y de *centralidad* (67) y más tarde, a hablar de una ciudad central y de una periferia.

Esta sobrepoblación, aunada a la crisis económica, produjo una gran concentración de población en los cuarteles centrales (dentro de ellos en el Centro Histórico) y un incremento considerable de las rentas, que según Jorge Jiménez (68) para 1924 se habrían incrementado en un 50%. Esta situación produjo una ruptura en el equilibrio anterior, ya que por un lado las rentas en la ciudad central eran altas y los lugares de habitación escasos, mientras que en la periferia las condiciones de vida y la conexión con el centro eran prácticamente inexistentes. Así, a mediados de la tercera década, se produjo en la zona central un *movimiento inquilinario* que obligó al Estado posrevolucionario a adoptar medidas urgentes (69); entre ellas el Decreto emitido por el gobierno de Alvaro Obregón

(1921) para promover la construcción de viviendas de alquiler y la aplicación de impuestos a baldíos (la aprobación del Reglamento para las Construcciones del Distrito Federal es de 1920). Si bien no es el lugar para analizar la crisis inquilinaria, la mencionamos como un síntoma que nos habla de las condiciones límite que había alcanzado el deterioro del Centro Histórico y una parte importante de la "ciudad central" para esta época. El proyecto de una ciudad diferenciada y un centro direccional destinado a ciertos sectores y a determinados usos privilegiados, fortalecido durante el Porfiriato empezaba ya a mostrar abiertamente sus contradicciones.

Por otro lado, a partir de 1917, empiezan a vislumbrarse los orígenes de la planeación de la ciudad (70):

- En ese año se formuló la Ley de Organización del Distrito Federal y Territorios Federales, que entre otras, definía la estructura del gobierno de la capital;
- en 1923 se creó la Comisión de Obras Públicas (que es para Arturo Ayala el Primer Proyecto Urbano de la Revolución);
- en 1925, Carlos Contreras proponía la formulación de un Plan Regional de la ciudad de México y sus alrededores;
- en 1926 se elaboró el primer Plano Regulador de la ciudad (en el que participaron Federico Mariscal y Domingo Quijano) y,
- en 1927 se constituía la Asociación Nacional de Planificadores de la República Mexicana y aparecía la revista *Planificación*, órgano de la asociación.
- En 1928 se aprobó la *Ley Orgánica del Distrito Federal y Territorios Federales* que establecía al Distrito Federal como capital de la República y sede de los poderes Federales. En esta ley se definía que el Distrito Federal estaría constituido por la Ciudad de México y 13 delegaciones y que su gobierno estaría a cargo del presidente de la República. La Ley creaba el Departamento del Distrito Federal y conformaba el Comité del Plano Regional de la ciudad de México.

Es durante esta época también que los profesionales, arquitectos, ingenieros y ahora "planificadores" o "urbanistas" se incorporaron al gobierno de la ciudad. En 1926 se reorganizó el Ayuntamiento y apareció el Departamento de Arquitectura (con Manuel Amabilis a la cabeza) y el Departamento de Ingeniería (dirigido por Don José A. Cuevas). No podemos evitar el comparar este proceso con el seguido por el París del barón Haussmann, en donde desde una oficina central, compuesta de expertos técnicos, se decidía el destino de la ciudad, despojando al urbanismo de sus contenidos políticos y artísticos.

Lo que prevalecía durante estos años era una preocupación centrada en la vialidad y en el transporte. Desde la visión de los planificadores las vías de comunicación serían ahora las encargadas de unificar el país, las que resolverían los conflictos que ya se presentaban en la ciudad por el exceso de vehículos motores y por el surgimiento de colonias alejadas del centro, y las encargadas de promover el crecimiento urbano ordenado y la inversión económica. Y así como en épocas anteriores se hizo la crítica radical a la ciudad colonial, ahora ésta se dirigía hacia la ciudad barroca y neoclásica. Desde la nueva óptica la calle debía ser concebida como arteria de comunicación y la gran avenida como asiento de la inversión y no como mera especulación estética (71).

Bajo este concepto funcional, es que aparecieron en el Centro Histórico las primeras calles de un solo sentido y los primeros semáforos; que el tranvía y el transporte de tracción mecánica llegaron a casi todos los puntos de la ciudad, y que se inició la construcción de calles para unir a las colonias más alejadas. Los urbanistas del momento solo lamentaban no poder intervenir en la ciudad vieja, abriendo calles que mejorarían los barrios y posibilitarían la expansión del cuartel comercial y de negocios.

La ciudad creció, obedeciendo más a una dinámica propia que a la voluntad de los primeros gobiernos posrevolucionarios. Pero si en este periodo no encontramos un plan para la ciudad, en el campo de la cultura se inició a principios de los años veinte una transformación muy significativa que transformó la manera de entender la arquitectura y el papel de los arquitectos en la construcción del país.

Durante el gobierno de Alvaro Obregón se diseñó una política cultural destinada a jugar un papel determinante en la construcción de la unidad y de la identidad nacionales. Si bien este trabajo no se dirige a analizar toda la producción arquitectónica del país durante el siglo XX, no podemos dejar de ocuparnos de esta etapa que encontró en el centro de la ciudad un espacio adecuado para sus manifestaciones.

La política educativa de José Vasconcelos desde la Secretaría de Educación Pública, que alentó la búsqueda de una arquitectura nacional y que incorporó a su cruzada educativa a los artistas plásticos y a los arquitectos, tenía una escala y unos alcances nacionales, pretendía trascender los límites de la ciudad capital. Durante esta etapa, el país vio aparecer un número inusitado de bibliotecas públicas y de escuelas, lo mismo que una ambiciosa campaña de alfabetización y edición de libros económicos.

Además de atender las necesidades urgentes, se trataba de conformar una nación. Una nación con características propias y comunes. Se trató de identificar en las culturas locales



y en el pasado, los elementos que podrían caracterizarnos como país y se hizo un esfuerzo enorme por crear símbolos que pudieran ser identificados como propios.

En esta colosal tarea jugó un papel importante el Movimiento Muralista que se incorporó a la cruzada cultural y planteó toda una serie de interrogantes acerca del papel del arte en la sociedad y frente a su tiempo.

Los primeros murales se realizaron en el Centro Histórico, en el edificio de la Escuela Nacional Preparatoria y de ahí, fueron extendiéndose a una gran cantidad de muros interiores de edificios públicos y poco a poco a los edificios privados. El muralismo no se limitó al centro de la ciudad ni a las grandes edificaciones. Se extendió por el país y se introdujo lo mismo en la pequeña escuela que en el mercado y más tarde en las sedes sindicales, teatros, cines, hoteles y hospitales. Sin embargo, este movimiento dio una nueva fisonomía a la arquitectura del Centro Histórico, vistió de un nuevo ropaje muchos de sus interiores y pasó a formar parte de la identidad de la zona, por más que no se haya logrado expresar, como en otros puntos de la ciudad, en sus exteriores.

La llegada de Alvaro Obregón a la presidencia de la República, con José Vasconcelos a la cabeza de la Secretaría de Educación Pública, significan, en el campo de la arquitectura, la definición de una línea que se deslinda de la manera de hacer arquitectura propia del Porfiriato. Establece una nueva estética: el *nacionalismo*, y un nuevo acento: las demandas sociales.

Si bien durante la década de los años veinte siguió predominando en la ciudad una manera de hacer arquitectura deudora de los lineamientos establecidos durante el Porfirismo, habría que subrayar que el *Obregonismo* introdujo, en la práctica profesional y en la preocupación de muchos de sus arquitectos, nuevas variables que modificarían radicalmente las maneras consagradas de hacer arquitectura. Después de años de luchas violentas en que fue prácticamente imposible ocuparse de la ciudad y menos aún del desarrollo de la arquitectura, el *Obregonismo* se propuso la reconstrucción física de la ciudad capital y, dentro de este proyecto, de la edificación de sedes que convirtieran en realidad las demandas que acompañaron al surgimiento del movimiento armado. José Vasconcelos, ministro de Educación, sería uno de los pilares de este proyecto, en donde se conjugaban el programa político de una educación nacionalista, la convicción de que en este proyecto el arte debería jugar un papel determinante y la propuesta de que la arquitectura debería, además de proporcionar las instalaciones adecuadas para ello, servir como vehículo fundamental en la conformación de esa nueva imagen de nación emanada de la Revolución.

Este ambicioso proyecto trataba de conjuntar: la puesta al día de las condiciones físicas de la ciudad y de su imagen como sede del poder central; el arranque de los programas sociales; la incorporación del país al concierto de las naciones modernas y, la conformación de un proyecto de nación con características propias. Y la arquitectura ocupaba en todo ello un lugar, un lugar que, como afirma Enrique de Anda, va a estar jaloneado durante largos años, entre el anhelo de modernidad y las reivindicaciones emanadas de la Revolución.

Dentro de este proyecto se dio un acercamiento con los gremios profesionales invitándolos a incorporarse a las oficinas del sector público. En la Secretaría de Educación, el ministro Vasconcelos llamó al ingeniero Federico Méndez Rivas a dirigir el Departamento de Construcciones Escolares, quien incorporó a un número importante de arquitectos, entre ellos a Francisco Centeno, Emilio Macedo y Arbeu y Fernando M. Dávila y a los ingenieros Manuel R. Gómez y José F. Domínguez. Al equipo se sumaron pasantes de arquitectura, algunos de los cuales serían más tarde figuras relevantes de la arquitectura mexicana, entre ellos José Villagrán, Vicente Mendiola y Luis G. Gutiérrez. Subrayamos el hecho por tratarse de un gobierno encabezado por un militar que recurre a "civiles" en virtud de sus cualidades profesionales y porque el nuevo gobierno asignó un papel en la construcción del país a los arquitectos, diferenciándose del gobierno de Porfirio Díaz que había privilegiado a los ingenieros y a los arquitectos del exterior.

Como sucedió en el caso de los artistas, el llamado a los arquitectos estuvo también acotado dentro del marco del nuevo proyecto de nación. Se demandaba de los arquitectos la configuración de un "estilo" que representara a la nueva Nación. Desde la Secretaría de Educación, Vasconcelos solicitó a los arquitectos la realización de proyectos de Escuelas y Bibliotecas apegados a lo que se definió entonces como el estilo *neocolonial*. Un estilo que, en una visión contemporánea, representara esa idea del *mestizaje* enaltecida por el ministro y destinada a ser el símbolo de la identidad nacional. La nueva propuesta estética no consistía en la simple repetición del repertorio colonial, sino en una reelaboración que partiendo de la síntesis de las culturas, se oponía a la estética del eclecticismo consagrada por el régimen porfirista.

A partir de estas premisas, se desarrollaron, desde el interior de las oficinas públicas o desde el despacho particular, una serie de proyectos que han sido consignados por la historia de la arquitectura mexicana. Ejemplo de ello dentro del Centro Histórico son: la remodelación del Convento de la Encarnación (sede de la Secretaría de Educación Pública), realizada por Federico Méndez Rivas (1921-22) en un lenguaje más cercano al Eclecticismo, pero que "abrió sus muros" a la participación de los muralistas y, la remodelación del excolegio de San Pedro y San Pablo (Samuel Chávez y Manuel Torres Torija, 1906-1911)

para alojar el Anexo de la Escuela Nacional Preparatoria, sede importante del movimiento muralista y del nuevo proyecto de educación.

Este último caso resulta paradigmático ya que la historia tradicional lo ha consagrado como uno de los ejemplos más notables de la arquitectura nacionalista. Si bien es innegable la pertenencia de este proyecto al programa vasconcelista, no podemos dejar de preguntarnos si no se trata también de una actitud frente al contexto. De una alternativa de integración manifiesta en muchos otros edificios de esta zona.

Tal parecería que frente a este proyecto cultural, el Centro Histórico también tuvo su historia particular. A partir de este momento, en el centro se realizaron un número importante de ampliaciones y nuevas edificaciones que incorporaban, en su volumetría y en los detalles ornamentales de sus fachadas e interiores, elementos y materiales propios de la arquitectura virreinal como una manera de incorporarse a un contexto tan cargado de significado. Conviene apuntar que mientras en otros lugares de la ciudad se realizaba una arquitectura habitacional en un lenguaje claramente neocolonial, en el centro de la ciudad, los ejemplos de esta arquitectura, a escala de la casa individual, son prácticamente inexistentes.

### **La urbanización del país**

En varias interpretaciones sobre la historia de México, el periodo que va de 1924 hasta 1934 es leído como una unidad política en la cual la figura del general Plutarco Elías Calles, presidente de la República entre 1924 y 1928, es determinante. Si bien desde el punto de vista político el *Maximato* presenta una línea más o menos coherente de intenciones y proyectos, desde la óptica de la arquitectura y de la ciudad, en estos diez años ocurrieron en la ciudad de México una gran cantidad de eventos que aunque tienen puntos de confluencia, dieron lugar a interpretaciones diversas frente a la arquitectura y la ciudad.

Desde el Estado, como parece ser propio de la historia moderna de México, se definían las líneas que terminarían por convertirse en posturas arquitectónicas y, más tarde, en "estilos". En esta época se establecieron la salud y la vivienda popular como prioridades, ambas demandas sociales urgentes y campos fructíferos para la experimentación arquitectónica. Este periodo se caracterizó por el abandono de la arquitectura ecléctica, la caída en desuso del neocolonial y por el surgimiento de la arquitectura racionalista,

particularmente en su versión de arquitectura *Decó*. Una sumatoria que, en el campo de la arquitectura y la ciudad difícilmente podrían liquidarse bajo un solo epíteto.

Hacia la segunda mitad de la década de los años veinte desapareció prácticamente de la ciudad la arquitectura ecléctica, aunque no puede decirse lo mismo de esa manera particular de proyectar, heredera de la Academia, que se mantuvo presente en algunos proyectos realizados durante estos años. Algo similar ocurrió con la búsqueda de una arquitectura nacional. Si bien el régimen Callista decretó el fin de la arquitectura *neocolonial* y *neoprehispánica*, durante este periodo y hasta bien entrados los años cuarenta, siguieron apareciendo en la ciudad, y particularmente en el Centro Histórico, obras de profesionales que se comprometieron con esta visión de lo nacional y de lo propio.

Una posible interpretación frente a esta diversidad de posturas es sin duda la de que en los primeros años del siglo XX persistía en la arquitectura de la ciudad de México un espíritu ecléctico y más aún, una ausencia de rumbo. Se han escrito análisis históricos que se encargan de demostrar la falta de coherencia de la arquitectura mexicana de esta época. El referente para la crítica siempre es el mismo: los modelos, los tiempos y los ritmos de sucesión de estilos de la arquitectura europea y norteamericana. Sin embargo caben otras interpretaciones. Vista en conjunto la producción arquitectónica en la ciudad de México de esta época puede ser leída como un gran laboratorio de búsquedas, sin duda cargada de dudas y errores, pero rica y dinámica. Búsquedas encaminadas a dar respuestas edificadas a las necesidades sociales, la transformación y crecimiento de la ciudad, los nuevos tiempos y como respuestas a los debates internos de la práctica profesional.

A diferencia de la coincidencia que se presenta en el Obregonismo entre un momento político y la evolución propia de la arquitectura, en el *Maximato* ambas líneas parecen seguir caminos diferentes. Mientras en el ámbito político existe una continuidad evidente, en el campo de la arquitectura y la ciudad nos vemos obligados a establecer diferencias. En el siguiente capítulo abordaremos en más detalle las características arquitectónicas del periodo, sin embargo para los fines de este apartado mencionaremos que:

- En el Centro Histórico seguimos encontrando, hasta bien entrados los años cuarenta, edificios que podrían seguirse agrupando dentro de la categoría de *arquitectura nacionalista*;
- En los años treinta surge en todo el Centro Histórico y en gran parte de la ciudad central una arquitectura de gran calidad y que propone una nueva escala para la ciudad y que hemos agrupado bajo el nombre de *Racionalista* y que sin formar parte de las vanguardias, se deslinda claramente de la arquitectura de *Beaux Arts*;

- En la segunda mitad de los años veinte aparece en el panorama arquitectónico de la ciudad un nuevo tipo de arquitectura abiertamente moderna, comprometida con su tiempo y con la solución de las demandas sociales. En estos años esta arquitectura se manifiesta por medio de edificios aislados, localizados fuera del Centro Histórico; y
- La famosa polémica de 1933 generada con motivo de una serie de *Pláticas* convocadas por la Sociedad de Arquitectos Mexicanos (72) y que marca de alguna manera el surgimiento de lo que la historia ha denominado el *funcionalismo radical*.

Regresando a la escala urbana y territorial que es la que da título a este apartado, retomemos a Luis Unikel quien, al analizar el proceso de metropolización de la ciudad de México (73), ha identificado un periodo que iría de 1930 a 1950, y cuyas características serían:

- El incremento demográfico de la ciudad de México (CM), el Distrito Federal (DF) y el Área Urbana de la Ciudad de México (AUCM), que alcanzaron en este periodo tasas promedio de crecimiento superiores a las registradas en la etapa 1900-1930;
- El inicio del proceso de desconcentración de la población del Centro Histórico, que a pesar de que mantiene un crecimiento poblacional hasta 1950, empieza a ser significativamente menor al registrado por los otros cuarteles centrales (I, II, V y VI) y por las Delegaciones;
- La descentralización de comercios y servicios del centro hacia la periferia inmediata, iniciada entre 1940 y 1950;
- La industrialización del AUCM y particularmente de la zona norte del DF; y
- La expansión física del área urbana la ciudad, que si bien en esta etapa no logra rebasar los límites político-administrativos del Distrito Federal, sigue un ritmo acelerado.

A estas características generales, nosotros agregaríamos:

- El surgimiento del edificio de departamentos que acompañó la densificación de la ciudad central y cambió la escala de esta zona de la ciudad;
- Las nuevas intervenciones sobre la vialidad; y
- El inicio del "rescate" del Centro Histórico, por medio de intervenciones que trataban de dar una nueva fisonomía a sus espacios más simbólicos.

Entre 1930 y 1940 se produjo en el país un descenso general en la tasa de urbanización. Los especialistas han dado diversas interpretaciones a este fenómeno, entre ellas: la crisis económica mundial y particularmente el impacto de la depresión en los Estados Unidos; la

reducción de la migración hacia la capital, debido al incremento de migración hacia ciudades como Guadalajara y Monterrey y, muy particularmente, debido a que la migración se orientó hacia las nuevas zonas de producción agropecuaria beneficiadas por la introducción de tecnología y el comercio hacia el exterior, y por último, la política de reparto agrario, que según algunos autores, provocó el arraigo de la población rural en sus lugares de origen.

A pesar de este descenso en la tasa general de urbanización, la capital del país mantuvo un ritmo de crecimiento similar al de la etapa anterior (1900-1930). La ciudad de México, que en 1930 tenía ya 1'029,000 habitantes, alcanzó en 1940 una población de 1'448,000 habitantes, lo que significa un crecimiento en números absolutos superior a los cuatrocientos mil habitantes y un incremento medio anual alto (ver cuadros 1 y 2). Sin embargo el incremento más significativo se registró en la población total del Distrito Federal, que creció en este mismo periodo de 1'229,000 a 1'757,000 habitantes, con un ritmo de crecimiento muy por encima del registrado en las décadas anteriores (el incremento medio anual entre 1900 y 1930 fue del 2.6%) y superior al de la demarcación política de la ciudad de México. Estos datos nos están hablando de un crecimiento diferenciado al interior de la ciudad de México y, por primera vez, aparecen en escena el Área Urbana de la Ciudad de México y en Área Urbana del Distrito Federal, en tanto realidad urbana que no se restringe a la delimitación administrativa de la ciudad de México.

**Cuadro 1**

**Población de la ciudad de México y de los Cuarteles del Distrito Federal. 1900-1950**  
(en miles de habitantes)

Unidades territoriales	1900	1930	1940	1950
<b>Ciudad de México</b>	345	1,029	1,448	2,235
Cuarteles III y IV	-	242	256	347
Cuarteles I, II, V y VI	-	416	544	769
Cuarteles restantes	-	371	648	1,119
<b>Distrito Federal</b>	542	1,229	1,757	3,050
<b>Área urbana de la ciudad de México</b>	345	1,049	1,560	2,872
<b>Área urbana en el Distrito Federal</b>	345	1,049	1,560	2,861
<b>Área urbana en el Estado de México</b>	-	-	-	11
<b>Zona Metropolitana de la cd. de México</b>	-	-	1,803	3,137

Fuentes: Censos Generales de Población, Secretaría de Industria y Comercio, de Economía Nacional y Ministerio de Fomento.

Tomado de UNIKEL, Luis; *El desarrollo urbano de México: diagnóstico e implicaciones futuras*; El Colegio de México; México, 1976; p. 134

**Cuadro 2**

**Incrementos medios anuales de la ciudad de México y de los cuarteles del Distrito Federal.  
1900-1950**

Unidades territoriales	1900-30	1930-40	1940-50
<b>Ciudad de México</b>	3.3	3.4	4.3
Cuarteles III Y IV	-	0.6	3.0
Cuarteles I, II, V y VI	-	2.7	3.4
Cuarteles restantes	-	5.4	5.3
<b>Distrito Federal</b>	2.6	3.5	5.4
<b>Área urbana de la ciudad de México</b>	3.4	3.9	5.9
<b>Área urbana en el Distrito Federal</b>	3.4	3.9	5.9
<b>Área urbana en el Estado de México</b>	-	-	-
<b>Zona Metropolitana de la cd. de México</b>	-	-	5.4

Tomado de UNIKEL, Luis; *El desarrollo urbano de México: diagnóstico e implicaciones futuras*; El Colegio de México; México, 1976; p. 135

Al desagregar estas cifras, encontramos que los cuarteles III y IV (en donde se localiza el distrito comercial) empezaron a registrar un crecimiento demográfico muy bajo (0.6%) si lo comparamos con lo que ocurría en el conjunto de la "ciudad central" (los cuarteles I, II, V y VI registraron un incremento medio anual de 2.7% en el mismo lapso) y sobre todo con el fuerte incremento de los cuarteles restantes (5.4%) que son los que elevan el promedio general para la ciudad.

Si complementamos estos datos con la densidad de población, obtenemos un panorama que nos habla de diferencias y matices. Así, mientras el cuartel I, que corresponde al norponiente de la plaza mayor, es el que registró el mayor número de habitantes en 1940 (205,374), fueron los cuarteles IV (Tacuba, río de la Piedad, Calzada de Tlalpan y San Juan de Letrán), VI (al surponiente del casco colonial), III (al norte de la plaza) y VII (al norponiente del casco colonial) los más densamente poblados. Mientras la densidad promedio en la ciudad de México era de 110 habitantes por hectárea, en estos últimos cuarteles la densidad superaba los 200 hab/ha. (ver cuadro 3 y figura IV -16).

Enrique Espinoza nos informa que entre 1929 y 1941 el Área Urbana del Distrito Federal (AUDF) se incrementó en un 58.4%, mientras que el Área Urbana de la Ciudad de México (AUCM) creció en un 30.68% durante este mismo periodo (74). Así, mientras el AUDF alcanzaba 9,928 hectáreas (6.62% del territorio del DF), el AUCM alcanzaba ya 7,139 hectáreas que representaban un poco más del 50% de la superficie delimitada para esta demarcación política. Estamos de frente a un proceso ecológico con características muy particulares. Un Centro Histórico que parece haber alcanzado sus máximos límites de

saturación, una entidad llamada Ciudad de México que aún es posible densificar, pero de cual ya se ha ocupado cerca del 50% de su superficie, y un territorio del Distrito Federal que sigue siendo enorme, pero cuya superficie urbanizada empieza a crecer a ritmos inéditos.

**Cuadro 3**  
**Superficie y densidad de población Cuarteles y Delegaciones de la ciudad de México. 1940**

Cuarteles Delegaciones	Superficie (Hectáreas)	Población (habitantes)	Densidad (Hab/ha.)
Cuartel I	1,810	205,374	111.5
Cuartel II	1,190	133,390	112.0
Cuartel III	580	153,277	264.3
Cuartel IV	370	102,588	277.3
Cuartel V	550	96,096	175.0
Cuartel VI	410	108,658	265.0
Cuartel VII	710	145,757	205.3
Cuartel VIII	920	114,349	124.3
Cuartel IX	2,290	146,211	62.5
Cuartel X	1,030	63,884	62.0
Cuartel XI	2,060	108,825	52.3
Cuartel XII	1,250	70,013	57.0
<b>Total</b>	<b>13,170</b>	<b>1'448,422</b>	<b>110.0</b>

Azcapotzalco	3,362	63,000	18.74
Coyoacán	6,226	35,248	5.66
Cuajimalpa	7,092	6,025	0.85
Gustavo A. Madero	7,566	41,567	5.49
Iztacalco	3,925	11,212	2.86
Ixtapalapa	11,960	25,393	2.12
Magd. Contreras	6,770	13,159	1.95
Milpa Alta	26,932	14,786	0.55
Alvaro Obregón	9,072	32,313	3.56
Tláhuac	8,156	13,843	1.70
Tlalpan	30,929	19,249	0.62
Xochimilco	13,140	33,313	2.53
<b>Total</b>	<b>135,130</b>	<b>309,108</b>	<b>2.29</b>

Tomado de ESPINOZA L., Enrique; *Ciudad de México. Compendio cronológico de su desarrollo urbano. 1521-1980*; Edición del autor; México, 1991; p. 168



Entre 1930 y 1940 el suelo en los cuarteles centrales (I, III, IV, VI y VII) estaba saturado casi por completo y la cartografía solo registra vacíos significativos en los cuarteles II, VIII, IX y XI. Tal parece que hacia 1940 los límites del crecimiento seguían siendo el oriente insalubre, el poniente cercano a Chapultepec y hacia el sur, un espacio intermedio entre las avenidas de los Insurgentes y la Calzada de Tlalpan. Por otro lado, el crecimiento urbano era ya significativo en las delegaciones Azcapotzalco, Coyoacán, Gustavo A. Madero, y Alvaro Obregón, y alcanzaba ya las delegaciones tradicionalmente rurales de Iztapalapa y Xochimilco.

La ciudad de entonces seguía viviendo un ritmo propio. Continuaba siendo receptáculo de la migración proveniente de las zonas rurales, al mismo tiempo que registraba sus propias migraciones internas. Persistía el desplazamiento de la población de mayores ingresos del centro a la periferia cercana y se iniciaba la migración de este sector de población de la ciudad central hacia la periferia privilegiada, mientras se seguían produciendo movimientos de la población de escasos recursos desde el centro hacia la periferia alejada. Procesos todos que alcanzarían su máxima expresión en la década de los años cincuenta.

Acompañando este proceso, habría que mencionar que durante esta década, en los seis cuarteles centrales (tal vez con menor incidencia en el cuartel V) se registra la aparición de los edificios de altura (4 o 5 niveles) destinados a habitación, oficinas, servicios o la combinación de ellos. Este proceso estuvo acompañado del surgimiento, sobre las nuevas vialidades, y particularmente a lo largo de la Avenida Juárez, del Paseo de la Reforma y de la avenida de los Insurgentes, de actividades reservadas, en otro tiempo, para el centro de la ciudad.

Los edificios en altura, en tanto que nueva modalidad edilicia contribuyeron a modificar la escala de sectores importantes del centro de la ciudad y a su densificación. Los edificios de oficinas con planta baja comercial se concentraron en el arco comercial que rodea al sur y surponiente la plaza mayor, a lo largo de las avenidas que vinculan al Zócalo con la Alameda y sobre las nuevas avenidas transversales (principalmente en Palma y 20 de Noviembre), mientras en el resto del Centro Histórico y en la zona sur de la Alameda los edificios combinaron el comercio, los servicios y la vivienda. Esta nueva tipología que parece querer continuar el proyecto de una nueva escala para la ciudad central iniciado en el siglo XIX, terminará por conformar durante esta década y las dos décadas siguientes, una parte importante de la nueva fisonomía y escala del centro de la ciudad. Una escala claramente urbana que otorga al conjunto de la ciudad y particularmente a su zona central una identidad que se aleja definitivamente de la imagen de "pueblo grande".

Como otro elemento más de este proceso de centralidad/descentralización, concentración/desconcentración que, no carente de contradicciones, parece caracterizar los años treinta, habría que mencionar las intervenciones realizadas dentro del Centro Histórico.

En junio de 1931 un decreto presidencial "declara de interés público la protección y conservación del aspecto típico de la Plaza de la Constitución" e inicia el proyecto de "rescate" de la plaza del Zócalo y en paralelo, de las plazas de Santo Domingo y de Loreto. En las líneas ordenadoras de estos proyectos encontramos lo mismo la intención de recuperar la imagen colonial de estos espacios, que la de dignificarlos, restaurando los edificios que los conforman. De estos tres proyectos nos detendremos en el realizado sobre el conjunto de la Plaza Mayor, tanto por su significado en tanto centro de la ciudad y de la identidad del país, como por el alcance de su intervención.

Ya en 1920 y a fin de darle una mayor dignidad, se había decidido recubrir de cantera y tezontle los muros encalados de *Palacio Nacional*. En 1926 se iniciaron las obras para ordenar y ampliar sus instalaciones de acuerdo con el proyecto elaborado por Augusto Petricioli. El proyecto contemplaba agregar un cuarto nivel a la edificación original, remodelar las fachadas principal, norte y sur, reordenar y remodelar sus interiores (en la remodelación de los interiores participaron: Manuel Ortíz Monasterio, Carlos Greenham y Bernardo Calderón) y llevar la campana de Dolores a su sitio actual (para la época que nos ocupa, Diego Rivera estaba finalizando la realización de su mural en la escalera de Palacio).

La remodelación de Palacio Nacional significó la propuesta de una nueva escala y una nueva fisonomía para el "centro" de la capital y del país. La apuesta de Petricioli (quien agregó un piso al Palacio Nacional) para la plaza, fue retomada por Antonio Rivas Mercado en 1930. Aprovechando el encargo de adecuar el Edificio del antiguo *Ayuntamiento*, le agregó un nivel más y transformó en balcones los arcos de la galería. El proyecto de Rivas Mercado satisfizo la necesidad de ampliar la capacidad de las instalaciones existentes, pero fue más allá, y retomando las alturas de Palacio Nacional, otorgó una escala urbana a su intervención y contribuyó en la conformación de una nueva imagen de la plaza central de la ciudad.

En 1935, Federico Mariscal y Fernando Beltrán ejecutaron el proyecto para el *Edificio del Departamento del Distrito Federal* en el predio en donde estuvieron, en el siglo XVI, las casas del mayorazgo de Guerrero. La construcción se inició en 1942 y formaba parte de un ambicioso proyecto urbano que contemplaba la ampliación de la avenida 20 de Noviembre

(iniciada en 1936) que transformaría no solo la vialidad, sino el acceso a la plaza mayor y conformaría la nueva perspectiva de la Catedral Metropolitana.

Complementan este proyecto la realización del *Hotel Majestic* (Rafael Goyeneche, 1934) y la remodelación de la fachada del *Centro Mercantil* que da hacia la plaza. En ambos casos se trataba, sin duda, de dar una unidad formal a la plaza; sin embargo habría que subrayar que este proyecto no se restringió a la adopción de un lenguaje de corte virreinal arbitrario y escenográfico. Con estas intervenciones, al parecer aisladas, lo que se buscaba era una nueva escala y una nueva fisonomía para la plaza mayor de la ciudad. Una escala más acorde con las nuevas dimensiones de la ciudad y con el proyecto postrevolucionario para la ciudad capital. Y también, hay que decirlo terminó de consumarse el proyecto Ilustrado de asignar a la Plaza Mayor un carácter monumental y político en el cual no tenían cabida los comerciantes ni la "plebe". (ver figuras III-40, III-41 y III-45)

En esta época se dio, también, un impulso a la protección del patrimonio (75). Los primeros gobiernos emanados de la Revolución ya habían mostrado una preocupación sobre el patrimonio y en 1914 habían encomendado la realización de un inventario que diera cuenta de los monumentos y habían elaborado la *Ley sobre Conservación de Monumentos Históricos y Artísticos y Bellezas Naturales* (en 1916 se modificó para dar lugar a la *Ley sobre Conservación de Monumentos, Edificios, Templos y Objetos Históricos o Artísticos*). En 1930 se aprobó la *Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos y Bellezas naturales*, que en 1934 se transformó en la nueva *Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural*, que regiría hasta 1972 y que incorporó, tempranamente, los avances en materia de conservación patrimonial que se desarrollaban en el ámbito internacional. Esta última ley, que insistía en la declaratoria de Monumentos entendidos como elementos excepcionales, logró, sin embargo, introducir en la legislación el concepto de poblado típico que dio pie a la protección de conjuntos en una concepción que va más allá de la protección del monumento aislado. Así mismo, la Ley del 34 preveía los mecanismos para formular la declaratoria de los Monumentos Históricos y dio pie a la elaboración, en 1939, del primer Catálogo de Monumentos del Centro Histórico de la ciudad de México que identificaba dentro de la ciudad 447 monumentos, 163 de los cuales se encontraban en el Centro Histórico.

Por otro lado, y como ya mencionamos, los planificadores de esta época pusieron especial atención a la vialidad como medio para modernizar la ciudad. Así, durante este periodo, el Centro Histórico fue escenario de estas intervenciones "bienhechoras". Un listado de las obras viales son suficientes para imaginar su impacto dentro del sector:

- Ampliación de la calle de Palma,
- Apertura de la primera y segunda calles de López,
- Apertura de la primera y segunda calles de San Juan de Letrán (ya anunciadas por el emplazamiento del edificio de la Nacional),
- Ampliación de la avenida 20 de Noviembre,
- Ampliación de la calle de Venezuela,
- Ampliación y rectificación de la calle Doctor Río de la Loza,
- Ampliación de la calle de Comonfort y,
- Ampliación de la avenida de los Insurgentes y de la Calzada de Tlalpan (a 42 metros de ancho hasta el Río de la Piedad y a 56 metros entre este punto y Huipulco).

Son significativas las intervenciones sobre San Juan de Letrán, Dr. Río de la Loza y Venezuela que constituyeron un cinturón que delimitaba el Centro Histórico y las intervenciones sobre 20 de Noviembre y Palma que modificaron la traza interior de la ciudad colonial y generaron las condiciones para la aparición del edificio en altura.

Estrechamente vinculados con este proceso de rescate y modernización del Centro histórico, encontramos el desarrollo de la planeación y la formulación de mecanismos para la protección patrimonial. En el primer caso, cabría apuntar (76):

- La realización del Primer Congreso de Planeación (1930),
- La incorporación de la cátedra de Urbanismo en la Escuela de Arquitectura (1931),
- La formulación de la Ley de Planificación y Zonificación del Distrito Federal y de su primer Reglamento (1933),
- Creación de la oficina de Planeación del Departamento del Distrito Federal, encabezada por Luis R. Ruiz (77) y dependiente de la Dirección de Obras Públicas que dirigía Guillermo Zárraga (1933),
- La aparición del Reglamento de Fraccionamientos del Distrito Federal (1936),
- La formación de la Comisión de Planificación encargada, entre otras cosas, de la elaboración del proyecto para la Nueva Ley de Planificación del D.F. (1936) y,
- La formulación del Reglamento de Vialidad Principal del Distrito Federal (1938)

A estas acciones de planeación general habría que sumar:

- La elaboración del programa de planeación de Escuelas para la ciudad de México (con la participación de Juan O'Gorman, 1932) y,
- El Concurso Casa Obrera Mínima convocado por iniciativa de Carlos Obregón Santacilia y otorgado al proyecto de Juan Legarreta.

En estos dos últimos casos la planeación alcanzó la esfera de la arquitectura y sirvió de marco a la experimentación y al establecimiento de compromisos de los arquitectos con las necesidades urgentes del país a partir de un saber hacer específico de la arquitectura. Habría que señalar que los mejores ejemplos de la búsqueda y los aciertos en ambas direcciones se dieron fuera del centro de la ciudad, en la ciudad nueva o en el interior del país.

### ***La urbanización como fenómeno***

"1940 constituye un punto de inflexión en el proceso de urbanización de México" (78). Según Luis Unikel, esta fecha divide al país en dos etapas: una de urbanización relativamente lenta y otra más (que iría de 1940 a 1970) de urbanización acelerada.

La información censal nos habla de una década (1940-1950) en donde la tasa de urbanización y el crecimiento de la población registraron tasas excepcionales a nivel nacional. Si observamos los datos con que contaba Unikel a principios de los años setenta, es fácil constatar que la tasa de crecimiento de la población urbana alcanzó entre 1940 y 1950 su mayor expresión. Confluyeron en ello dos factores, por un lado un crecimiento natural de la población inédito, que debe adjudicarse a las mejoras notables en el campo de la salud pública y a un incremento en el proceso de migración campo-ciudad.

Entre 1940 y 1950 un millón seiscientos cincuenta mil personas se trasladaron del campo hacia las ciudades y las hicieron crecer a un ritmo inimaginado y muy por encima del crecimiento natural (68.9% del crecimiento de la ciudad de México durante esta década estaba constituido por el crecimiento social producto de la migración). En este mismo periodo la tasa de urbanización y el crecimiento de la población urbana a nivel nacional registraron un crecimiento inusitado. La población urbana, que en 1900 era del 10.5%, en 1950 representaba ya un 28% de la población total y se distribuía en un número creciente de ciudades distribuidas en casi todo el país. Pero tal vez lo más significativo de este periodo, es el hecho de que el crecimiento de la población urbana superó con creces al crecimiento de la población total del país.

Es durante este periodo que se inicia la presencia manifiesta de las ciudades en el territorio nacional y es sin duda, el momento en que empieza a consolidarse en la ciudad de México una imagen y una cultura abierta y claramente urbanas.

Si regresamos a los cuadros 1 y 2, veremos que la ciudad de México pasó entre 1940 y 1950 de 1'448,000 a 2'235,000 habitantes, lo que significó un incremento poblacional de más del 54% (787,000 habitantes en diez años). Un incremento medio anual del 4.3%, muy superior al registrado en la década anterior. Si bien desde la ciudad actual estas cifras no resultan tan conmovedoras, vistas desde alguien que vivió la ciudad de 345,000 habitantes de 1900, deben haber resultado impactantes. Se trataba, sin duda, de una ciudad diferente, otra.

Repitiendo el ejercicio realizado para la década anterior, nos encontramos, una vez más, con que los cuarteles centrales (III y IV) fueron los que registraron el crecimiento menor y los cuarteles periféricos y el resto de las delegaciones el crecimiento máximo. Un crecimiento diferenciado. Sin embargo, a juzgar por las cifras censales, en la década de los años cuarenta el Centro Histórico (cuarteles III y IV) registró una nueva densificación que podría deberse tanto a la migración proveniente del campo que ocupó los intersticios de la ciudad colonial, como a un "regreso" hacia el centro de la ciudad de pobladores que no encontraron en la periferia las condiciones para su desplazamiento definitivo.

Si aislamos los datos de incrementos medios anuales, consignados en el cuadro 2, podemos observar que un fenómeno similar, aunque de menor magnitud, se registró en los cuarteles centrales que vieron incrementada su atracción, mientras que los cuarteles periféricos mantuvieron un ritmo constante de crecimiento. El gran salto está, sin duda, en el resto del Distrito Federal y en el conjunto del área urbana de la ciudad de México, que durante esta década vio incrementar su población a ritmos inéditos.

Partiendo del hecho de que el censo de 1950 no incluye datos sobre densidad y de que no se registraron en el periodo cambios en la división política del Distrito Federal, Enrique Espinoza construyó los datos que se vierten en el cuadro nº 4. Para la ciudad de México es posible extrapolar los datos que registramos en el cuadro 3, sin embargo para las Delegaciones el panorama es otro, ya que Espinoza introduce aquí los datos de densidad en función de la superficie y población urbana que no consideró en el cuadro anterior.

A pesar de estas diferencias, es posible deducir que el Cuartel I, localizado al noreste de la Plaza Mayor, registró un crecimiento inusitado. Incrementó su población en 154,621 habitantes (75% más que en 1940), lo que en términos de densidad representó pasar de 111.5 a 198.9 habitantes por hectárea. Un incremento sustancial si tomamos en consideración que para 1950 solo se había poblado el 39% de su superficie y muy superior al registrado por la Ciudad de México en su conjunto (169.7 h/Ha.).

**Cuadro 4**  
**Superficie y densidad de población Cuarteles y Delegaciones de la ciudad de México. 1950**

Cuarteles Delegaciones	Superficie total (Hectáreas)	Superficie Zonas urbanas	Población urbana (habitantes)	Población rural	Densidad en área urbana (Hab/ha.)
Cuartel I	1,810	709	359,995		507.75
Cuartel II	1,190	764	180,354		236.06
Cuartel III	580	580	227,991		393.09
Cuartel IV	370	370	119,171		322.08
Cuartel V	550	550	105,569		191.94
Cuartel VI	410	410	122,761		299.42
Cuartel VII	710	710	179,545		252.88
Cuartel VIII	920	920	180,022		195.68
Cuartel IX	2,290	1,570	290,156		184.81
Cuartel X	1,030	725	126,786		174.88
Cuartel XI	2,060	772	177,598		230.05
Cuartel XII	1,250	1,019	164,847		162.89
<b>Total</b>	<b>13,170</b>	<b>9,092</b>	<b>2'234,795</b>		<b>245.80</b>

Azacapotzalco	3,362	1,365	149,015	38,849	109.17
Coyoacán	6,226	680	55,425	14,580	81.51
Cuajimalpa	7,092	*	3,506	6,170	
Gustavo A. Madero	7,566	1,450	176,905	27,928	122.00
Iztacalco	3,925	118	31,519	2,426	267.11
Ixtapalapa	11,960	680	47,722	28,800	70.18
Magd. Contreras	6,770	52	16,086	5,869	309.35
Milpa Alta	26,932	*	7,752	10,460	
Alvaro Obregón	9,072	778	84,848	8,328	109.06
Tláhuac	8,156	81	16,936	2,575	209.09
Tlalpan	30,929	307	20,676	12,091	67.35
Xochimilco	13,140	280	38,948	8,134	139.10
<b>Total</b>	<b>815,647</b>		<b>649,338</b>	<b>166,309</b>	

\* Fueron considerados pueblos rurales en el censo

Construido a partir de los datos de ESPINOZA I., Enrique. *Ciudad de México. Compendio cronológico de su desarrollo urbano. 1521-1980*; Edición del autor, México, 1991; pp. 183 y 184

El cuartel II, situado al sudeste del Zócalo, también sufrió un incremento poblacional, que si bien no fue tan espectacular, pasó en diez años de 133 a 180 mil habitantes, incrementando su densidad de población de 112 a 155.56 habitantes por hectárea. Si la densidad de población se calcula sobre la base del área urbanizada, tal como lo hace Espinoza, el panorama es el de un sector del Centro Histórico, localizado al oriente de la Plaza de la Constitución altamente poblado y densificado.

Si tomamos los datos en números absolutos nos encontramos con que el cuartel III, claramente circunscrito dentro del Perímetro A del Centro Histórico, ocupaba el tercer lugar dentro de la ciudad de México en términos de población y, el segundo lugar en términos de densidad de población. A diferencia de lo ocurrido en la década anterior, el cuartel III registró un incremento notable de población (48.7% más que en 1940). No ocurría lo mismo en el cuartel IV, al sur de la Plaza de la Constitución, cuyo incremento poblacional fue muy reducido y en donde parecería persistir la concentración de servicios iniciada años antes. En ambos cuarteles la superficie del área urbana en 1950 coincidía ya con sus límites político-administrativos y ambos forman parte de lo que más tarde sería delimitado como Perímetro "B" del Centro Histórico.

La información censal parece confirmar la persistencia de un arco comercial y de servicios, localizado al sur y surponiente de la plaza mayor y un amplio arco de vivienda marginal, localizado al norte, noreste, sudeste y norponiente de la ciudad original.

Los cuarteles más alejados hacia el poniente del casco colonial, también registraron un crecimiento importante de población y se densificaron rápidamente. Siendo más significativa la densificación del cuartel VIII que alojaba las colonias surgidas a fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Sin entrar más en detalles, quisiéramos subrayar que durante esta década en las "nuevas colonias" continuaba el proceso de subdivisión de sus lotes originales, los cambios de usos del suelo y se iniciaba la proliferación del edificio de departamentos y la migración de las clases con mayor poder adquisitivo hacia las nuevas colonias residenciales.

Por último, el resto de las Delegaciones del Distrito Federal vieron aumentar su población en un 263.87% (de 135,130 a 815,647 habitantes) con un incremento medio anual de 5.9%. Un crecimiento más que significativo si lo comparamos con lo que ocurría en los cuarteles de la ciudad de México y con el resto del país. Salvo la Delegación de Milpa Alta que se conservaba como una demarcación rural, en el resto de las delegaciones el incremento poblacional y el porcentaje de habitantes en áreas urbanas fue muy elevado (incluso en lugares como Cuajimalpa y Tlahuac, delegaciones típicamente "rurales").



Sobresalen del conjunto las Delegaciones Gustavo A. Madero, Alvaro Obregón y Azcapotzalco que registraron crecimientos muy por encima de la media del Distrito Federal. La primera de ellas pasó en diez años de 41,567 a 204,833 habitantes, 86% de los cuales habitaban ya en la zona urbana de la delegación. Las otras dos delegaciones mencionadas triplicaron su población en este periodo, incremento que se concentró casi en su totalidad en los núcleos urbanos.

A manera de paréntesis, habría que mencionar que el censo de 1950 nos da cuenta de un alto porcentaje de viviendas en renta en el Centro Histórico (superior al 80%) y en los cuarteles más cercanos. Esta situación se reproducía en los cuarteles más alejados, aunque en una proporción menor. En las delegaciones del Distrito Federal, no obstante que ya se presentaba el esquema de vivienda en renta, seguía dominando la vivienda ocupada por sus propietarios.

Al iniciar este apartado habíamos mencionado la expansión física de la ciudad de México como una de las características de este periodo. Si bien, como lo afirma Luis Unikel, esta expansión se mantuvo dentro de los límites administrativos, cabría señalar que entre 1941 y 1950 el Área Urbana de la Ciudad de México alcanzó una superficie cercana a las 9,000 hectáreas, lo que representa un poco más del 68% de la superficie delimitada administrativamente y un incremento de 26% con respecto a 1941. Por su parte el Área Urbana del Distrito Federal se incrementó en 47.5% durante el mismo periodo, cubriendo ya el 9.8% del territorio (79). Conviene señalar que en 1950 se registró, por primera vez, la conurbación de cerca de 500 hectáreas sobre el Estado de México.

Acompañando el fenómeno de expansión física de la ciudad encontramos la lógica de ocupación del territorio. Por un lado en 1950 estamos ya frente a una ciudad muy extendida, sin embargo ni la ciudad de México (sus 12 cuarteles), y mucho menos el Distrito Federal habían saturado sus respectivos territorios.

Hacia el norte, la Delegación Gustavo A. Madero, que como ya mencionamos tuvo un crecimiento espectacular y contaba con un amplio margen de crecimiento, estaba ya por alcanzar los linderos del Estado de México. Azcapotzalco que seguía registrando altos índices de crecimiento, empezó a recibir de forma creciente a la industria (en 1932 se había instalado la Refinería y en 1942 se había decretado la formación de la zona industrial) y su desarrollo empezó a ser impactado por el desarrollo industrial del Estado de México. Hacia el oriente la ciudad se dirigía también hacia el Estado de México, tanto en dirección del Aeropuerto Internacional como sobre la calzada Ermita-Ixtapalapa, mientras desde el estado limítrofe surgía ya Ciudad Netzahualcóyotl. En el sur el tejido empezaba a cerrarse y

el área localizada entre la Avenida de los Insurgentes y Calzada de Tlalpan desbordaba ya el río Churubusco, acercándose a la actual avenida Miguel Ángel de Quevedo. El crecimiento del surponiente parecía seguir vinculado a Insurgentes y formaba ya un continuo hasta San Ángel. Por último, hacia el poniente la ciudad siguió creciendo por medio de colonias residenciales y para 1950 existían ya: Chapultepec-Morales, Bosque de Chapultepec, Polanco Reforma y Chapultepec Polanco. En este periodo empezamos a ver la consolidación de una ciudad central compacta y continua, que iniciaba su expansión territorial.

Entre 1930 y 1959 la ciudad de México vivió un proceso intenso de urbanización, de crecimiento y de transformación no carente de contradicciones. Por un lado la ciudad reafirmaba su papel en la estructura regional y de ciudades a escala nacional, al mismo tiempo que a su interior iniciaba un proceso de descentralización. Actividades otrora propias y exclusivas del "centro" de la ciudad, empezaron a desplazarse hacia nuevos polos iniciando un proceso que caracterizaría el periodo 1950-1970.

Los factores que impulsaron este proceso son múltiples. De entre ellos señalaremos: la fuerte migración hacia la capital, el crecimiento urbano y el cambio de usos del suelo en la zona central. Durante el periodo 1940-1950 se incrementó la demanda de terrenos para habitación, comercio, oficinas e industrias y la demanda de vivienda y servicios urbanos. En contraparte, en el "centro" se volvieron escasos los terrenos amplios y la nueva legislación urbana empezó a limitar la implantación de ciertas industrias en la zona central. Los cambios de usos encarecieron el precio del suelo en ciertas zonas del "centro" y generaron un incremento de la población temporal y diurna (trabajadores y usuarios), lo que agudizó la expulsión de habitantes hacia nuevas zonas urbanas.

"Al mismo tiempo que se generaron incomodidades para los residentes del centro y su periferia inmediata y que se empezaron a presentar las deseconomías -beneficios socioeconómicos decrecientes- se produjeron otros hechos: a) elevación de los ingresos de un grupo creciente de población citadina; b) multiplicación del número de automóviles promedio por familia; c) apertura y ampliación de numerosas avenidas hacia la periferia; d) aumento en la accesibilidad y la disponibilidad de grandes extensiones de terreno no urbanizado en la periferia del AUCM que fueron objeto de especulación, principalmente para uso habitacional, y en menor escala para uso comercial o industrial; e) alejamiento del centro de la ciudad de los grupos elitistas de la población que tienen la posibilidad de segregarse voluntariamente" (80). El resultado de este proceso fue una serie de desplazamientos al interior de la ciudad, de reacomodos, algunos de los cuales se expresaron en la extensión de la mancha urbana o en la aparición o ampliación de vías de comunicación viales, mientras que en otros casos la expresión se dio en términos de los

cambios de escala, en el cambio de usos del suelo o en la aparición de nuevas referencias urbanas y nuevas tipologías edilicias.

La periferia cercana al centro también recibió el impacto de estas transformaciones. El surponiente fue el más favorecido; hacia él se empezaron a trasladar actividades comerciales, administrativas y de servicios: comercio al menudeo y mayoreo que empezaron a agruparse en "calles de giro"; sedes administrativas y de servicios como el Edificio de Bomberos -1928- de Vicente Mendiola y Guillermo Zárraga; el Edificio de Teléfonos de México -1931- de Fernando y Miguel Cervantes; la Escuela Técnica Industrial -1933- de Juan O'Gorman y el Centro Escolar Revolución -1933-34- de Antonio Muñoz o el edificio para la Asociación Cristiana Femenina -1933- de Tomas Gore y José A. Cuevas; cines como el Orfeón -1938- de John y Drew Ebersson, Teresa -1942-, de Francisco J. Serrano, o Metropolitan -1943-, de Pedro Gorozpe. Parte indisociable de la transformación de esta zona fue la apertura de la calle de San Juan de Letrán y la vitalidad de la Avenida Juárez.

En términos generales podría decirse que sobre el resto del cinturón que rodea al Centro Histórico lo que sucedió fue una densificación por medio de vivienda tanto unifamiliar como colectiva.

En los cuarteles más alejados las transformaciones también se dieron en forma diferenciada. Al poniente, sur y surponiente empezaron a aparecer, durante estos años, los edificios de departamentos como una nueva tipología claramente urbana que no solo contribuyó a su densificación, sino transformó la escala e imagen de amplios sectores de la ciudad central ya fuera del casco colonial. Vinculados a este proceso empezaron a aparecer nuevos hitos que descentralizaban actividades tradicionalmente vinculadas al Centro Histórico de la ciudad. Por un lado, y a partir de la Avenida Juárez, aparecen el Edificio de La Nacional -1930/32- de Manuel Ortiz Monasterio, Luis Ávila y Bernardo Calderón; el Edificio Guardiola -1938/41- de Carlos Obregón Santacilia; la remodelación de la estructura del Palacio Legislativo para transformarla en el Monumento a la Revolución -1933/1938- realizada por Obregón Santacilia y, en 1948, surge imponente la Torre Latinoamericana de Augusto H. Alvarez y el ingeniero Adolfo Zeevaert.

Como un remate de la Avenida Juárez o el inicio del Paseo de la Reforma, surgieron el Hotel Plaza -1943/46- de Mario Pani y Obregón Santacilia y el Edificio para la Lotería Nacional -1932/1942- del ingeniero José A. Cuevas, ambos símbolos urbanos de una nueva modernidad urbana. Y los nuevos símbolos se extendieron sobre el Paseo de la Reforma transformando radicalmente su escala y fisonomía originales, por la de una nueva arteria de

negocios, expresión del progreso de la ciudad y del país. No pueden ser leídos de otra manera edificios como la Secretaría de Recursos Hidráulicos -1946/1952- de Mario Pani, el Edificio Bush -1944/1948- de Carlos Lazo, el Hotel Reforma de Pani y Obregón Santacilia, el edificio de Augusto H. Alvarez y Juan Sordo Madaleno -1941/47- en el cruce de Reforma y Mariano Escobedo, o el Edificio del Instituto Mexicano del Seguro Social -1946/50- de Obregón Santacilia. Edificios símbolo de una nueva arquitectura y del desplazamiento de usos y actividades (oficinas de gobierno, oficinas, bancos, agencias turísticas, restaurantes, boutiques, etc.) hacia esta parte de la ciudad. El Paseo de la Reforma se convirtió, de pronto, en el lugar en donde la nueva modernidad podía arquitecturizarse y adquirir una escala urbana y el proyecto de Mario Pani para el cruce de Insurgentes y Reforma -1945- es una de sus manifestaciones más elocuentes (ver figura IV.17).

Sobre el mismo eje de Paseo de la Reforma y en su prolongación hacia las Lomas de Chapultepec, los barrios residenciales empezaron a adquirir una fisonomía propia. En ellos vemos aparecer una arquitectura nueva: el colonial californiano, que se convertiría en el lenguaje propio de la casa unifamiliar de los sectores privilegiados y que poco a poco contagió múltiples sectores de la ciudad destinados a las clases medias, pero que no llegó a introducirse en el Centro Histórico. Sin embargo no todo era colonial californiano en Polanco y las Lomas. Durante esta época aparecieron edificios paradigmáticos de la modernidad, es el caso del Superservicio Lomas -1948- o el Liceo Franco-Mexicano -1949/50- de Vladimir Kaspé, los edificios en Rubén Darío de Pani y Kaspé, el Conservatorio -1946- de Mario Pani, o la excepcional intervención urbano-arquitectónica de la Plaza Melchor Ocampo, en donde grandes exponentes de la nueva arquitectura contribuyeron, desde su individualidad, a formar un hito urbano innovador.

Otro polo de características totalmente diferentes al Paseo de la Reforma fue el viejo pueblo de Azcapotzalco que como ya hemos mencionado inició un crecimiento acelerado. En torno del eje Tacuba- Puente de Alvarado-Rivera de San Cosme que unía a la ciudad con Tacuba y Azcapotzalco, vemos surgir en esos años edificios como el Centro Escolar San Cosme -1944/46- de Yáñez, el cine Ópera -1949- de Félix T. Nuncio y la majestuosa Normal de Maestros -1945- de Mario Pani, nuevas referencias urbanas que alojaban actividades diferentes a la vivienda.

Otra arteria fundamental de esta desconcentración del Centro Histórico fue la Avenida de los Insurgentes. Su cruce con el Paseo de la Reforma empezó a ser vislumbrado como un nuevo polo urbano, destinado a concentrar las nuevas actividades económicas de la ciudad. En su recorrido hacia el sur, esta avenida se convirtió en asiento "natural" de las edificaciones en altura y recibió lo mismo un número importante de edificios de

departamentos de corte racionalista que conformaban manzanas completas de colonias como la Juárez o la Roma, que edificios excepcionales como los Edificios ACRO y Glorieta, de Francisco Serrano. Merece especial atención la implantación, sobre la Avenida de los Insurgentes, de la tienda departamental Sears Roebuck, primera de este tipo en ubicarse fuera del casco colonial, ya como parte de un proyecto acordado de desplazamiento de actividades y de creación de nuevos centros urbanos. Como parte de este proceso cabe mencionar la proliferación de edificios de departamentos en colonias como la Juárez, Roma e Hipódromo. Es más fácil entender lo que queremos decir si nos referimos a la aparición de edificios como el Anáhuac -1932/35- y Martí -1931-32- de Francisco Serrano y los edificios San Marín -1931-, Tehuacan -1931- o Roxi -1931/32- del ingeniero Buenrostro.

Seguramente vinculado a la prolongación, hacia el sur, de la Avenida de los Insurgentes, está el crecimiento de las colonias que rodean el antiguo pueblo de San Ángel y con ello, la aparición de muchas casas representativas de una nueva arquitectura, y de entre ellas, ocupando un lugar privilegiado, las casas proyectadas por Juan O'Gorman: su propia casa y la casa-estudio para Diego Rivera y Frida Kalho.

Hacia el poniente y sur poniente, y en los rumbos del antiguo poblado de Tacubaya también ocurrían cosas. También aquí nos vemos obligados a mencionar las casas de Enrique del Moral y de Luis Barragán, y muy particularmente el Conjunto Isabel -1928/30- y el Edificio Ermita -1931/32- de Juan Segura que se convirtieron pronto en nuevas referencias urbanas en una zona otrora típicamente habitacional y periférica.

Sin tratar de agotar todo lo ocurrido en la arquitectura de la ciudad de México en estos momentos (no es este el espacio para ello), y tratando de dar una imagen lo más amplia posible de las transformaciones que sufrió la ciudad de entonces, queremos apuntar la aparición de las sedes sindicales, los hospitales (Cardiología de José Villagrán es 1937), las escuelas primarias de Juan O'Gorman, los laboratorios químicos y farmacéuticos y particularmente el Centro Urbano Presidente Alemán -1947/49- de Mari Pani. Todos ellos nuevos símbolos urbanos entretejidos en la traza menuda de las zonas habitacionales encargada de extender la ciudad, y todos ellos localizados fuera ya del casco colonial.

Otro motor de estos cambios fue, sin duda, el proceso de industrialización que vivieron la ciudad de México y el país durante estos años. Este tema ha sido abordado por una abundante bibliografía, así que solo señalaremos aquí algunos aspectos del proceso de industrialización que nos ayudan a entender la evolución de la ciudad de México entre 1930 y 1950. (81)

Iniciaremos recordando que en medio de este periodo se produjo la Segunda Guerra Mundial y con ello la política de sustitución de importaciones de bienes de consumo inmediato generada desde los gobiernos posrevolucionarios. Esta manera de industrializar al país se vio reflejada en una redistribución territorial que concentro la industria entre las principales ciudades del país y, entre ellas, en la ciudad de México. A su vez, la industria se localizó selectivamente al interior de la ciudad; el Reglamento de Zonificación Industrial (agosto 1936) que estableció 11 zonas industriales en la ciudad, parece responder incuestionablemente a las ideas del *Zonning* propio del Movimiento Moderno: destinó, preferentemente, la zona norte a la industria de transformación, las áreas periféricas del sur y surponiente a la industria extractiva y el centro a la producción de bienes de consumo que siguió siendo muy importante tanto a la escala de la ciudad como en el total de la producción industrial del país.

En el Centro Histórico la industria vio favorecerse a los cuarteles III y V, localizados en el cuadrante norte, aunque se seguía manteniendo viva la industria familiar en los cuarteles centrales. Las zonas destinadas a albergar la industria de transformación fueron Azcapotzalco y Gustavo A. Madero, mientras las delegaciones Álvaro Obregón y Benito Juárez confirmaban su vocación de zonas productoras de tabique, arena, cemento, cal y yeso. Una vez más se hizo una segregación espacial, y a la actual delegación Benito Juárez se destinaron las industrias que no produjeran olores, ruidos, gases, ni desechos molestos y nocivos, mientras hacia el norte y el oriente de la ciudad se relegaron las industrias que producían emanaciones gaseosas y desechos líquidos nocivos.

**Cuadro V.- Industria de transformación**

década	República Mexicana		Ciudad de México		Resto del país	
	establecimientos		establecimientos		establecimientos	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>1930</b>	46,830	100	3,180	6.8	43,650	93.2
<b>1940</b>	56,314	100	4,920	8.7	51,394	91.3
<b>1950</b>	63,544	100	12,704	20.0	50,840	80.0

\* Construido a partir de los datos de GARZA, Gustavo: *El proceso de industrialización en la ciudad de México 1821-1970*, El Colegio de México; México, 1985; pp. 142 y 143

Por otro lado, la ciudad empezó un proceso de especialización industrial (82) en el cual sin perder su papel en el contexto nacional de la producción de bienes de consumo inmediato, vivió un proceso acelerado de crecimiento de la industria de transformación y de producción

de bienes de consumo intermedio. Procesos todos emparentados con el crecimiento, la concentración, la densidad y la transformación ambiental de la ciudad.

### **La metrópoli**

Si 1940 representa un punto de inflexión en el proceso de urbanización del país, 1950 sería su equivalente con respecto a la evolución de la ciudad de México. Es sin duda, a partir de este momento que la capital empieza a vislumbrarse como un territorio en expansión sin límites. Como una ciudad que no conforme con absorber su contorno agrícola, se enfilaba despiadadamente hacia los estados circunvecinos y amenazaba con convertirse en una megalópolis que terminaría engullendo a los estados de México, Querétaro, Morelos, Puebla, Tlaxcala e Hidalgo. Supongo que con los datos históricos disponibles entonces no podía ser de otra manera. Esta imagen estaba cargada de significados encontrados. La ciudad, su crecimiento y transformación también eran, a su vez, leídos como símbolos de la modernización, del progreso, del desarrollo. La ciudad crecía, sí, pero llenándose de signos y de símbolos que la mostraban orgullosa en su marcha, irrefrenable, hacia adelante.

Antes de introducirnos en el tema de la expansión territorial de la ciudad de México, cabría recordar que el país en su conjunto seguía viviendo, entre 1950 y 1970, un proceso de urbanización acelerado. En 1950 la población urbana representaba el 28% de la población total del país, en 1960 el 36.5% y ya para 1970 alcanzaba una proporción de 44.9%, lo que significa que para esta fecha casi la mitad de la población total del país vivía en ciudades. Esto supone la urbanización del país como realidad tangible, la persistencia de la migración campo-ciudad y un alto crecimiento natural en las zonas urbanas. Si comparamos el incremento demográfico urbano contra el total nacional, podemos ver que en el periodo 1950-1960 las ciudades absorbían el 60.6% del incremento poblacional del país y que esta cifra continuaría elevándose durante la década 1960-1970, hasta representar el 65.5%. Esto quiere decir que el país transformaba su estructura agrícola de asentamientos rurales, propia de principios del siglo, por una estructura cada vez mas urbana.

Los datos nos hablan también de que este proceso se produjo a ritmos acelerados. Mientras la población total crecía a un ritmo anual de 3.0 y 3.4 entre 1950-60 y 1960-70, la población urbana lo hacía a un ritmo de 5.5 y 5.4 en los mismos periodos. Así, de un país que en 1900 tenía 13'607,000 habitantes, 1'434,000 de los cuales habitaban en ciudades, pasamos a un país de 49'050,000 habitantes y una población urbana superior a los 22 millones en 70 años. Un país completamente diferente.

Dentro de este panorama, la ciudad de México seguía viviendo un proceso particular. En primera instancia, el crecimiento explosivo del Distrito Federal en su conjunto, lo llevó de 3'050,000 habitantes en 1950 a 6'967,000 en 1970 y un ingrediente propio de esta explosión demográfica de la ciudad fue la inmigración. Ya habíamos mencionado con anterioridad que el crecimiento de la ciudad de México producto de la migración representó el 68.9% entre 1940 y 1950. En el periodo que nos ocupa la migración hacia la ciudad de México se redujo en términos relativos (38.3% entre 1950 y 1960 y 43.2% para el periodo 1960-70), aunque siguió aportando un volumen importante de la población que se estableció dentro del Distrito Federal y, particularmente, en los municipios conurbados del Estado de México (83).

El periodo 1950-1970 vivió dos momentos diferentes frente a la migración, uno inicial en el cual, y a partir de la publicación de los censos de 1960, se vislumbró un panorama en donde la ciudad podía dejar de crecer a los ritmos precedentes debido a la reducción de la migración, y otro francamente desalentador y que agudizó la imagen de una metrópoli sin límites, que surgió a partir de los censos de 1970 que mostraron un nuevo incremento de la migración hacia la capital. Pero la atracción que ejercían las zonas urbanas no era una característica exclusiva de la ciudad de México, entre 1950 y 1960 Ciudad Juárez, Veracruz, Guadalajara, Tijuana, Mexicali, y Monterrey atrajeron una migración mayor a la registrada por la ciudad de México y, para el periodo 1960-70, Cuernavaca, Tijuana y Puebla presentaron una atracción mayor que la del DF.

Durante la década de los sesenta se consolidó el modelo de concentración industrial en las zonas metropolitanas. Las zonas metropolitanas de Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara terminaron por concentrar el 68% de las industrias más dinámicas e importantes. La Zona Metropolitana de la Ciudad de México captó el 48.5% de ésta industria y más del 50% de la industria extranjera. Así, y en paralelo al fenómeno migratorio, entre 1950 y 1960 aparece la intromisión del área urbana de la ciudad de México, tanto física como demográficamente, en los municipios colindantes del Estado de México. Un motor importante de esta expansión fue la industria, que se introdujo en los municipios de Naucalpan, Ecatepec y Tlalnepantla provocando una modificación radical de los usos del suelo originales y un incremento sustantivo en sus volúmenes de población, que si bien todavía no representaban un porcentaje importante de la población total del área urbana de la ciudad, en términos absolutos hizo incrementar esta población de 87 a 309 mil habitantes en tan solo diez años. Hacia 1970 este proceso de expansión terminó incorporando a la mancha y a la vida de la ciudad los municipios de Cuautitlán, La Paz, Huixquilucan, Tultitlán, Coacalco, Netzahualcoyotl, Zaragoza y Chimalhuacán.



Otro motor sin el cual es imposible explicarse el crecimiento desmesurado, fue, una vez más, el papel de los fraccionadores y promotores inmobiliarios convertidos ya en auténticos especuladores. Sin querer restar importancia a esta variable, quisiéramos recordar que desde el Porfiriato este ha sido un factor decisivo de la expansión física de la ciudad.

**CUADRO VI**  
**Población y tasas de crecimiento**

Unidades político-administrativas	Población (miles de habitantes)					Tasa de crecimiento			
	1930	1940	1950	1960	1970	1930 1940	1940 1950	1950 1960	1960 1970
<b>Zona Metropolitana de la Ciudad de México</b>		1,644	2,953	5,125	8,815		5.7	5.1	5.4
<b>Ciudad de México</b>	1,029	1,448	2,235	2,832	2,907	3.5	4.4	2.4	0.3
<b>Adyacentes</b>	128	222	697	1,879	3,986	5.7	12.1	10.4	7.8
<i>Distrito Federal</i>	118	208	667	1,793	3,594	5.9	12.3	10.4	7.2
Azcapotzalco	40	63	188	371	549	4.6	11.6	7.0	4.0
Coyoacán	24	35	70	170	347	3.8	7.1	9.3	7.4
Gustavo A. Madero		42	205	579	1,205		17.3	11.0	7.6
Ixtacalco	9	11	34	199	488	1.9	11.7	19.3	9.4
Ixtapalapa	22	25	77	254	539	1.5	11.7	12.8	7.8
Álvaro Obregón	23	32	93	220	466	3.7	11.2	9.0	7.8
<i>Estado de México</i>	10	14	30	86	392	3.5	8.0	11.1	16.4
Naucalpan	10	14	30	86	392	3.5	8.0	11.1	16.4
<b>No adyacentes</b>	128	157	236	515	1,922	2.0	4.2	8.2	14.0
<i>Distrito Federal</i>	70	85	132	221	432	2.1	4.4	5.4	6.9
Cuajimalpa	5	6	10	19	38	1.1	4.8	7.1	7.0
Magdalena Contreras	10	13	22	41	77	2.9	5.3	6.4	6.6
Tláhuac	12	14	20	30	63	1.6	3.5	4.4	7.8
Tlalpan	15	19	33	61	135	2.5	5.5	6.4	8.2
Xochimilco	28	33	47	70	119	1.9	3.5	4.1	5.4
<i>Estado de México</i>	58	72	104	294	1,490	2.0	4.0	10.9	17.6
Coacalco	1	2	2	4	14	2.4	2.9	5.6	13.1
Cuautitlán	9	11	14	21	42	1.6	2.4	4.2	7.4
Chimalhuacán	6	7	13	11	20	1.8	5.8		5.7
Ecatepec	9	11	15	41	221	1.8	3.8	10.4	18.4
Huixquilucan	11	12	13	16	34	1.2	1.2	1.9	7.8
Nezahualcóyotl				65	651				26.0
La Paz	3	3	4	8	33	2.0	3.2	6.5	15.4
Tlalnepantla	10	15	29	105	377	3.7	7.1	13.8	13.6
Tultitlán	6	7	9	15	53	1.3	3.4	5.3	13.2
Zaragoza	3	4	5	8	45	1.5	2.2	5.3	18.8

• Fuente: UNIKEL, Luis: "La dinámica del crecimiento de la ciudad de México", en CALNEK, E. et al: *Ensayos sobre el desarrollo urbano de México*, SepSetentas 143; México, 1974; pp. 190-191

Si observamos la información vertida en el cuadro VI nos encontramos que la prolongación de la ciudad sobre los municipios del Estado de México fue no solo física, sino que representó una transformación total de ese ecosistema al convertirlo en un área urbana de gran atracción. Con ello se modificó la tendencia tradicional de la ciudad a contenerse en sus propios límites. Este proceso de ocupación de los territorios del estado vecino, iniciada en el periodo anterior, alcanzó en la década 1960-1970 una proporción totalmente innovadora y es a partir de entonces que los municipios conurbados adquirieron un mayor dinamismo en cuanto receptores de la población urbana de la ciudad. Esto nos habla no sólo de una ciudad mas extensa; nos enfrenta a una ciudad mucho mas compleja.

Otro motor que se ha vinculado con este proceso de expansión es la vialidad. Durante el periodo del que nos estamos ocupando la vialidad tomo una importancia mayor en relación con el desarrollo urbano. Entre 1950 y 1970 se construyó la Calzada-Ermita-Iztapalapa, se amplió la avenida Ignacio Zaragoza, se prolongó el Viaducto Miguel Alemán hacia el oriente y se construyó la autopista México-Puebla, que muchos estudiosos han señalado como uno de los detonadores del crecimiento de Ciudad Nezahualcoyotl (que pasó entre 1960 y 1970 de 65 a 650 mil habitantes) y en general del exvaso de Texcoco; se prolongaron hacia el norte el Paseo de la Reforma y la Avenida de los Insurgentes, hasta enlazarla con la carretera a Pachuca (y con ello hacia Ecatepec); hacia el sur, se abrieron la avenida de Viaducto Tlalpan, la avenida División del Norte, la Calzada de Miramontes y se prolongó el Periférico (primero hasta la Avenida de los Insurgentes, después hasta Viaducto Tlalpan y mas tarde hasta el canal de Cuemanco), y con ello, se vincularon con la carretera a Cuernavaca; por el norponiente, se prolongó el Anillo periférico hasta el Toreo de Cuatro Caminos que entroncó con la autopista a Querétaro y con ello, se benefició a la naciente Ciudad Satélite y a toda la zona industrial que se prolongó a lo largo de esta vía.

Habría que mencionar que no toda la expansión se dio hacia el Estado de México, y que este fenómeno no agota todas las transformaciones de la ciudad entre 1950 y 1970. La ciudad, a su interior, siguió registrando crecimientos, movimientos internos, transformaciones. Iniciaremos con el primero: el crecimiento. Hacia 1960 la Ciudad de México, en tanto que unidad administrativa contaba ya con una población de 2'832,105 habitantes (26.7% mas que en 1950), lo que representaba un 58.1% de los habitantes del Distrito Federal, y su superficie urbanizada ya alcanzaba el 85.9% de su territorio. Para 1970 la ciudad tenía ya 2'902,969 habitantes, un incremento muy reducido si lo comparamos con las tasas históricas recientes y su población pasó a representar solamente el 42.2% de la población del Distrito Federal. Estos datos nos vuelven a llamar la atención

sobre el hecho de que un porcentaje significativo de la población nueva optó por las delegaciones, por sobre la ciudad central.

### CUADRO VII

#### Superficie y densidad de población Cuarteles y Delegaciones de la ciudad de México. 1960

CUARTELES Y DELEGACIONES	POBLACIÓN TOTAL	SUPERFICIE TOTAL (Hectáreas)	SUPERFICIE URBANA (Has.)	DENSIDAD NETA (Habitantes/Ha.)
Cuartel I	510,203	2,300	1,935	264
Cuartel II	238,336	1,138	950	251
Cuartel III	258,788	404	404	322
Cuartel IV	107,707	337	337	320
Cuartel V	104,974	392	392	268
Cuartel VI	115,247	407	407	283
Cuartel VII	174,662	707	707	247
Cuartel VIII	218,733	900	900	243
Cuartel IX	440,523	2,200	1,620	272
Cuartel X	175,051	1,143	1,143	153
Cuartel XI	220,556	1,900	1,325	166
Cuartel XII	267,325	1,162	980	273
<b>Sub total</b>	<b>2'832,105</b>	<b>13,390</b>	<b>11,500</b>	<b>246</b>
Azcapotzalco	370,724	3,400	2,020	184
Coyoacán	169,811	5,700	1,165	146
Cuajimalpa	19,199	7,700	+	+
Gustavo A. Madero	579,180	8,800	2,726	212
Iztacalco	198,904	2,100	847	235
Ixtapalapa	254,355	11,600	1,228	207
Magdalena Contreras	40,724	7,000	+	+
Milpa Alta	24,379	27,900	+	+
Álvaro Obregón	220,011	8,600	910	242
Tláhuac	29,880	8,700	+	+
Tlalpan	61,195	30,700	300	204
Xochimilco	70,381	12,700	264	267
<b>Sub total</b>	<b>2'038,743</b>	<b>134,900</b>		
<b>Total D.F.</b>	<b>4'870,848</b>	<b>148,290</b>	<b>20,960</b>	<b>232</b>

\* Fueron considerados pueblos rurales en el censo

fuentes: ESPINOZA I., Enrique, *Ciudad de México. Compendio cronológico de su desarrollo urbano. 1521-1980*;

Edición del autor: México, 1991; p. 207

Pero el Centro Histórico de la ciudad tuvo también su historia particular. Para 1960 se habían saturado ya los cuarteles 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10, cubriendo el 100% de su territorio, y estaban ya a punto de saturación los cuarteles 1, 2 y 12. Siguió presentándose un incremento de población en los cuarteles 1 y 9; se presentaba aún un incremento

considerable de población en los cuarteles 2, 3 y 12 y solo los cuarteles 10 y 11 seguían manteniendo una densidad por debajo del promedio de la ciudad.

Para 1970 sólo el cuartel 9 no había saturado su territorio, sin embargo, junto con el cuartel 1, eran los más poblados. Para 1970 los cuarteles centrales (3 y 4) seguían registrando una densidad mucho mayor a la del conjunto de la ciudad de México.

**CUADRO VIII**  
**Superficie y densidad de población Cuarteles y Delegaciones de la ciudad de México. 1970**

CUARTELES Y DELEGACIONES	POBLACIÓN TOTAL	SUPERFICIE TOTAL (Hectáreas)	SUPERFICIE URBANA (Has.)	DENSIDAD NETA (Habitantes/Ha.)
Cuartel I	584,879	2,319	2,319	252
Cuartel II	306,530	1,163	1,163	264
Cuartel III	141,347	404	404	350
Cuartel IV	104,156	337	337	309
Cuartel V	112,779	392	392	288
Cuartel VI	97,675	407	407	240
Cuartel VII	166,577	707	707	236
Cuartel VIII	231,016	910	910	254
Cuartel IX	429,664	2,272	2,135	201
Cuartel X	199,653	1,168	1,168	171
Cuartel XI	226,983	2,450	1,931	118
Cuartel XII	301,710	1,217	1,217	248
<b>Sub total</b>	<b>2'902,969</b>	<b>13,746</b>	<b>13,090</b>	<b>222</b>
Azcapotzalco	534,554	3,451	2,777	192
Coyoacán	339,446	5,919	2,426	140
Cuajimalpa	36,200	7,288	+	+
Gustavo A. Madero	1'182,107	9,145	4,658	255
Iztacalco	477,331	2,184	1,918	249
Ixtapalapa	522,095	12,446	2,256	231
Magdalena Contreras	79,429	6,219	+	+
Milpa Alta	33,694	26,863	+	+
Álvaro Obregón	456,709	9,367	2,139	214
Tláhuac	62,419	8,841	329	190
Tlalpan	130,719	30,972	691	189
Xochimilco	116,493	13,458	608	192
<b>Sub total</b>	<b>3'971,196</b>	<b>136,153</b>		
<b>Total D.F.</b>	<b>6'874,165</b>	<b>149,899</b>		

\* Fueron considerados pueblos rurales en el censo

\*\* El censo no hizo uso de la división política del D.F., de 16 delegaciones decretada en diciembre 1970

Fuente: ESPINOZA L., Enrique; *Ciudad de México. Compendio cronológico de su desarrollo urbano. 1521-1980*; Edición del autor, México, 1991; p. 225

Durante la década de los cincuenta algunas delegaciones del Distrito Federal aceleraron su crecimiento, tal es el caso de Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Iztapalapa, Álvaro Obregón y Coyoacán. En términos de densidad, esta se incrementó en Álvaro Obregón, Xochimilco e Iztapalapa. Durante la década siguiente el crecimiento de población más acentuado se registró en las delegaciones Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Iztapalapa, Iztacalco, Álvaro Obregón y Coyoacán; mientras la mayor densidad se produjo en Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Álvaro Obregón. Cabe subrayar que para 1970 se estaba iniciando la saturación de los territorios de Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa y Álvaro Obregón.

A partir de 1950 se acentuó lo que los científicos sociales han llamado la segregación social. Las familias de altos recursos continuaron su emigración hacia Las Lomas de Chapultepec, Polanco y más tarde hacia el Pedregal de San Ángel, todo en estos veinte años. Los sectores medios buscaron en las nuevas colonias de la ciudad y particularmente en ciertos fraccionamientos de la periferia lejana los lugares que representaran su estatus y sus aspiraciones, mientras la población de escasos recursos siguió densificando algunos sectores del Centro Histórico y sus cuarteles cercanos o bien optó por el poblamiento de la periferia lejana carente de servicios.

Todos los sectores sociales, en mayor o menor medida, participaron de la expansión de la ciudad. Los primeros conformarían el grupo que se dirigió a lugares como el Pedregal de San Ángel; los segundos el amplio universo al que se dirigía el proyecto de Ciudad Satélite (1957) y los más fueron el motor que aceleró la expansión ilegal sobre terrenos ejidales y antiguos pueblos. La expansión de la ciudad producida por los sectores populares siguió un esquema de ocupación en el que primero se asienta la vivienda y después se introducen los servicios. Un proceso de tiempos largos. Habría que recordar la prohibición de edificar nuevos asentamientos dentro del D. F. (1964) que seguramente aceleró la expansión de la ciudad sobre los territorios del Estado de México. Por su lado, el modelo de expansión dio lugar a una ciudad extendida y baja, formada por casas de dos o tres niveles y un tejido menudo de frentes estrechos y profundos en el que se entretete el equipamiento.

Acompañando a este proceso de desplazamiento de la población hacia la periferia, durante este periodo se aceleró la descentralización. Entre 1950 y 1970 aparecieron en la ciudad nuevos "centros" que empezaron a competir en importancia y exclusividad con el viejo centro colonial.

Ya hemos mencionado cómo en el periodo anterior el Paseo de la Reforma empezó a poblarse no solo de nuevas edificaciones, sino a alojar actividades de servicios. Durante el

periodo que nos ocupa, el paseo de prolongó hasta unirse con las calzadas de Guadalupe y de los Misterios (1964). Así, durante los años cincuenta esta arteria se convirtió en un auténtico polo de vida urbana y en símbolo de una nueva manera de hacer ciudad. Sobre esta importante avenida empezaron a proliferar los edificios en altura que paulatinamente transformaron la escala original y otorgaron una nueva imagen a la ciudad (ver figuras IV.18 y IV.19), entre ellos: el edificio "La Comercial" (1964) de Héctor Mestre y Manuel de la Colina, el excelente edificio "Seguros Anáhuac" de Juan Sordo Madaleno (1957-58), Banca Cremi (1965) de Ricardo de la Robina, Héctor Mestre y Jaime Ortiz Monasterio, el "Hotel María Isabel" (1961-62) de Juan Sordo Madaleno y José Villagrán, que transformó la fisonomía, escala y significado de este punto de la ciudad, el "Condominio Reforma" (1955-56) de Mario Pani y Salvador Ortega o el impecable Edificio "Jaysour" (1961-64) de Augusto H. Álvarez. Todas ellas magníficas obras de la arquitectura del momento y símbolos irrefutables de la nueva modernidad del país y de la nueva escala de la ciudad. Todos realizados en un cortísimo periodo de tiempo y que sin duda alguna transformaron la imagen imperial del paseo.

Este desplazamiento de actividades generó, por otro lado, lo que terminó por llamarse la "zona rosa", un nuevo centro de actividades (hoteles, oficinas, comercio y restaurantes) localizado fuera de la ciudad central. El motor de esta expansión fue en esta ocasión el sector de los servicios que como ya habíamos mencionado se introdujo en un primer momento en los edificios de altura sobre las vialidades principales (Avenida Juárez, Paseo de la Reforma e Insurgentes), y que en los años sesenta inició la transformación de lugares como Polanco y extendió la ciudad de servicios hasta lugares poco antes impensables, como ocurrió en 1968 con "Plaza Universidad" o en 1971 con el conjunto Comercial de Plaza Satélite.

Otro elemento fundamental en el proceso de desconcentración del Centro Histórico, fue el de los centros educativos. Ya hemos mencionado que la educación fue uno de los pilares de la política social de los gobiernos posrevolucionarios y cómo en diferentes momentos se emprendieron programas de construcción de escuelas fuera del Centro Histórico. En esta época, uno de los cambios más radicales de esta política frente a la ciudad y frente al Centro Histórico en particular, fue la construcción de la Ciudad Universitaria localizada en el extremo sur de la ciudad. Esta decisión de concentrar en un nuevo polo las instalaciones universitarias fue vaciando al centro de la ciudad de una de las actividades que lo habían caracterizado y que le imprimían una vitalidad particular. A partir del traslado definitivo de las escuelas hacia la Ciudad Universitaria la vida de los universitarios y la del centro de la ciudad no volvieron a ser iguales. Este proceso que inició con el traslado de escuelas superiores se agudizó profundamente a raíz del movimiento estudiantil de 1968, a partir del

cual, las autoridades universitarias y políticas del país, decidieron desconcentrar las escuelas de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Politécnico Nacional y dispersarlas por los lugares más disímiles de la capital. Esto afectó profundamente al Centro Histórico de la ciudad que en muy pocos años perdió no solo las escuelas y facultades, sino a la mayoría de las escuelas preparatorias y vocacionales. Desdichadamente esta política de desconcentración llegó también a las escuelas de la Secretaría de Educación Pública, y muchas de sus secundarias y escuelas técnicas terminaron también abandonando el centro.

Un proceso similar, aunque menos radical, ocurrió con los museos. Ya desde 1934 los presidentes de la República habían decidido no utilizar el Castillo de Chapultepec como residencia oficial y se había decidido destinar el edificio a albergar un Museo Nacional. En la década de los sesenta se construyeron los dos museos que contribuyeron a convertir esta zona en un nuevo centro de la ciudad: el Museo Nacional de Antropología e Historia (1964) de Pedro Ramírez Vázquez, Rafael Mijares y Jorge Campuzano y el Museo de Arte Moderno (1963-64) también de Ramírez Vázquez, Rafael Mijares y Carlos Casares. Esto dio pie a la construcción posterior, y hasta épocas muy cercanas, del Museo Tecnológico, el Museo de Historia Natural (de los arquitectos Leónides Guadarrama y Ernesto Valdez), el Museo Tamayo (de Teodoro González de León y Abraham Zabludovsky) y el Museo del Niño (de Ricardo Legorreta). A diferencia de lo ocurrido con las escuelas, lo que salvó al Centro Histórico de ser vaciado de museos fue la política de asignar al centro el carácter de polo de atracción del turismo cultural que prevaleció durante muchos años: la ciudad museo.

Por otro lado, y tal como venía ocurriendo desde el periodo anterior, los nuevos programas sociales y edificios privilegiaron la ciudad interior y, poco a poco, la periferia para expresarse. Esto siguió ocurriendo con los conjuntos habitacionales, los hospitales y clínicas, los laboratorios farmacéuticos, e incluso con algunas sedes del gobierno federal. Basta echar una mirada sobre la lista de las edificaciones más conocidas para darnos cuenta que en su enorme mayoría se desplantaron en la ciudad nueva, fuera del Centro Histórico: Unidad Modelo (1950-52), Unidad Presidente Juárez (1950-52), Santa Fé (1952), Unidad Independencia (1960), Tlaltelolco (1960-66), San Juan de Aragón (1964); Centro Médico Nacional (1952-63); Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (1951-54), etc. Una muestra evidente de esta desconcentración y descentralización fueron las obras emprendidas con motivo de los Juegos Olímpicos de 1968; todas construidas fuera del centro de la ciudad.

Al analizar la localización de las principales obras de arquitectura del momento (y lo mismo ocurre con la localización de las actividades), y volver la mirada a lo que ocurría en el

Centro Histórico de la ciudad de México, podemos afirmar que en el periodo 1950-1970 la nueva arquitectura se volcó sobre la ciudad nueva y poco a poco sobre la periferia lejana sumiendo al centro en un *impase* en el cual éste fue poblándose, como de hecho lo venía haciendo desde la década de los años cuarenta de una serie de edificaciones insulsas, pretendidamente "funcionalistas" que sustituyeron en los cuadrantes norte y oriente edificaciones originales deterioradas sin proponer nada a cambio. Es más difícil que en momentos anteriores encontrar obras relevantes de arquitectura realizada entre 1950 y 1970 en el Centro Histórico. Desde luego que hay excepciones, sin embargo el saldo no es del todo favorable. Tal parecería que la arquitectura acompañó el desplazamiento de actividades hacia nuevos centros.

Es en esta época que se empieza a tener una imagen negativa del centro de la ciudad. Mientras la urbe es visualizada como dinámica y en pleno proceso de modernización, el centro de la ciudad aparece en la literatura de la época como sinónimo de deterioro y decadencia. La explicación del momento atribuye la decadencia física y social del Centro Histórico a la obsolescencia del entorno construido. Los críticos del Centro Histórico hablaban de un deterioro "natural" de los inmuebles y la infraestructura urbana y de su incapacidad para adaptarse a los nuevos usos demandados por la modernización de la ciudad. A ello se agregaban los problemas relacionados con los cambios de usos del suelo (los que ya habían ocurrido y los que no podían realizarse) y el congestionamiento de tráfico producido por una red viaria ancestral y limitativa. Las soluciones se encontraban a nivel de la regeneración urbana, lo que suponía: zonificar, demoler, abrir nuevas vialidades y abrirse a los usos del suelo. En suma: Reconstruir la ciudad central, aunque esto suponía y asumía como costos, la sustitución de los pobladores y de muchas de las actividades originales.

En contrapartida, y a diferencia de lo ocurrido en otros momentos, en esta época se tenía una visión optimista de la ciudad. Optimismo seguramente emparentado con la fe en el progreso, la modernidad y en los instrumentos para promover y controlar el desarrollo.



### **el presente cercano**

La última etapa, aquella que va de 1970 a la fecha está llena de cambios y sobresaltos. En el campo de la arquitectura se produjo un cambio en las maneras de pensar y hacer arquitectura y es, también, la época del recambio generacional. Para el Centro Histórico es una etapa de olvido y de retorno. Y para la ciudad es la época de la institucionalización de la planeación y de su puesta en duda; es la época de los sismos del 85 que transformaron la vida en la ciudad y es también la época del primer gobierno electo. Una etapa que por cercana es difícil analizar en toda su magnitud, y que por razones de espacio nos vemos obligados a comprimir.

Este periodo arranca con el estigma de la metrópoli incontrolable que irremediamente acabará con sus territorios agrícolas, una ciudad depredadora del ambiente y que acarrea aún el fantasma del crecimiento ilimitado. Del optimismo de las etapas inmediatamente anteriores, se pasó, bruscamente, a la visión pesimista, catastrofista y finisecular de la ciudad. Con esta imagen en mente, una imagen que logró socializarse e internalizarse, es entendible el peso otorgado durante años a la planeación en tanto instrumento, el instrumento, para remediar todos estos males.

Se van a consolidar algunas de las tendencias que ya aparecían en la etapa anterior y surgirán nuevos indicadores que anuncian cambios en la estructura territorial:

- La continuación del proceso de urbanización del país,
- La desaceleración de concentración de población en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, y
- El mayor dinamismo de las ciudades grandes y medias.

Los censos de 1970 y 1990 confirman la tendencia a transformarnos en un país predominantemente urbano. La población urbana que en 1970 representaba el 49.7% de la población total, pasó a constituir, en 1990, un 60.6%. Pero tal vez más significativo resulta el hecho de que la concentración de población en ciudades con más de 500,000 habitantes paso de 12.96% al 36.6% entre 1950 y 1990 y en ciudades de 100,000 habitantes o más paso de 23.99% a 50.49% en el mismo periodo. Esto nos habla de que a inicios de la última década del siglo XX, una de cada dos personas habitaban una ciudad importante y una de cada tres era residente de una gran concentración urbana.

Para el periodo que nos ocupa el proceso de urbanización no impactó a la ciudad de México de la misma manera que en momentos anteriores. La tasa de crecimiento de la ZMCM que

entre 1950 y 1970 fue de 5.07, se redujo considerablemente entre 1970 y 1990, descendiendo a 2.60, cifra muy similar a la del conjunto del país. Esto está hablando de una desaceleración de la Zona Metropolitana como gran concentradora de población.

En este último periodo, la Zona Metropolitana de la ciudad de México siguió expandiéndose, pero sin aumentar significativamente su población.

Este fenómeno, novedoso en la historia reciente, está indicando que la migración se dirigió hacia otros destinos. Y en efecto, el censo de 1990 muestra un mayor dinamismo de las ciudades medias y de las otras grandes ciudades. El crecimiento urbano se desplazó de la región centro hacia otras regiones, principalmente hacia el sur-sureste, el centro occidente, la frontera norte y el pacífico. Según algunos investigadores esto nos estaría indicando un "giro en la orientación del crecimiento entre los elementos del sistema urbano". Una "convergencia" entendida como una distribución mas equilibrada de la población en el territorio nacional.

La información reciente revela la formación de nuevos sistemas urbanos conformados por redes de ciudades que concentran no solo un volumen importante de población, sino una actividad económica significativa. Para los objetivos de este trabajo, es importante subrayar que esta transformación territorial, aún con las reservas necesarias por lo reciente del hecho, obligaría a replantear muchas de las hipótesis de los sesentas y setentas sobre el futuro de la ciudad de México.

Por lo que toca a las continuidades y transformaciones de la Ciudad de México la información de los Censos Generales de Población de 1970 y 1990 (ver cuadro IX) nos permite avanzar:

- Que la tasa de crecimiento del Distrito Federal está muy por debajo de la tasa de los municipios del Estado de México incorporados al área conurbada,
- Que lo que mantiene el dinamismo de la ZMCM son los municipios conurbados,
- Que se manifiesta una pérdida de población, en términos absolutos, en las delegaciones centrales del Distrito Federal y, curiosamente, en Iztacalco,
- Que la Delegación Cuauhtémoc, en donde se localiza el Centro Histórico de la Ciudad de México, perdió 257,590 habitantes, lo que representa el 30.17%. Esto es, casi uno de cada tres habitantes,
- Que, a diferencia de o que ocurre con la ciudad central, las delegaciones periféricas (Cuajimalpa, Tlalpan y Tláhuac) registran un crecimiento significativo de población.

**CUADRO IX**  
**Población y tasas de crecimiento de las Delegaciones Políticas del Distrito Federal. 1990**

LOCALIDAD	POBLACIÓN 1970	POBLACIÓN 1990	TASA DE CRECIMIENTO
<b>ZMCM</b>	<b>9'050,435</b>	<b>15'171,139</b>	<b>2.60</b>
<b>DISTRITO FEDERAL</b>	<b>6'874,165</b>	<b>8'235,744</b>	<b>0.90</b>
Benito Juárez	501,363	407,811	-1.02
Cuauhtémoc	853,550	595,960	-1.77
Miguel Hidalgo	656,647	406,868	-2.35
Venustiano Carranza	891,409	519,628	-2.65
Álvaro Obregón	456,709	642,753	1.71
Azcapotzalco	534,554	474,688	-0.59
Coyoacán	339,446	640,066	3.20
Cuajimalpa	36,200	119,669	6.12
Gustavo A. Madero	1'186,107	1'268,068	0.33
Iztacalco	477,331	448,322	-0.31
Iztapalapa	522,095	1'490,499	5.35
Contreras	75,429	195,041	4.83
Tláhuac	62,419	206,700	6.13
Tlalpan	130,719	484,866	6.73
Xochmilco	116,493	271,151	4.29
Milpa Alta	33,694	63,654	3.21
<b>MUNICIPIOS METROPOLITANOS</b>	<b>2'176,270</b>	<b>6'935,395</b>	<b>5.93</b>

Fuente: *Censos Generales de Población 1970 y 1990* tomada de NEGRETTE SALAS, María Eugenia: "Evolución de las zonas metropolitanas en México", en GAROCHO, C. Y SOHRINO, J.: *Sistemas Metropolitanos*: Colegio Mexiquense y SEDESOL; México, 1995 (p. 37)

Aunque no se incluyan en el cuadro anterior, cabría señalar:

- o Que el incremento de municipios que se han incorporado a la ZMCM confirma la continuidad en la tendencia a la expansión física de la ciudad,
- o Que el incremento de población en la ZMCM no sigue el mismo ritmo que el de la expansión física y que, por lo contrario, señala un cambio en las tendencias demográficas de la ciudad,
- o Que los crecimientos más altos de población en los municipios del Estado de México se registraron en: Chimalhuacán, Chalco, los Cuautitlanes, Coacalco y Atizapán de Zaragoza. Algunos de ellos localizados en lo que los demógrafos llaman el tercer contorno, muchos de los cuales se han constituido en auténticas unidades con vida propia.

Acompañando este proceso, existen varias Zonas Metropolitanas que entre 1970 y 1990 superaron las tasas de crecimiento de la ZMCM (84), entre ellas: Guadalajara (3.37), Monterrey (3.63), Mérida (4.27), Pachuca (3.70) y Colima (3.06). Destacan las Zonas Metropolitanas de Aguascalientes (4.16), Querétaro (5.02) y Oaxaca (4.09) que superan, con mucho, las tasas de la ciudad de México y la de Zacatecas (3.79), que se había mantenido con un crecimiento lento en etapas anteriores. Aparecen en el panorama nuevas Zonas Metropolitanas conformadas por un sistema de ciudades que han desarrollado una dinámica propia, algunas de las cuales se habían imaginado como dependientes de la ZMCM: Puebla-Tlaxcala (3.43), la Región Urbana del Bajío (3.39) y Cuernavaca-Cuautla (3.95).

**CUADRO X**  
Población por delegación en 1995 y tasas de crecimiento promedio anual 1990-1995

DELEGACIÓN	Población		Tasa de crecimiento
	Total	%	Promedio anual 1990-95
<b>DISTRITO FEDERAL</b>	<b>8'489,007</b>	<b>100.00</b>	<b>0.54</b>
Alvaro Obregón	676,930	7.97	0.92
Azcapotzalco	455,131	5.36	-0.74
Banito Juárez	369,956	4.36	-1.71
Coyoacán	653,489	7.70	0.37
Cuajimalpa	136,873	1.61	2.41
Cuauhtémoc	540,382	6.37	-1.72
Gustavo A. Madero	1'256,913	14.81	-0.16
Iztacalco	418,982	4.94	-1.19
Iztapalapa	1'696,609	19.98	2.32
Magdalena Contreras	211,898	2.50	1.48
Miguel Hidalgo	364,398	4.29	-1.93
Milpa Alta	81,102	0.96	4.38
Tláhuac	255,891	3.01	3.85
Tlalpan	552,516	6.51	2.34
Venustiano Carranza	485,623	5.72	-1.19
Xochimilco	332,314	3.91	3.66

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda 1990 y Censo de Población y Vivienda 1995 (INEGI)

En los datos proporcionados por el INEGI en 1995, aparecen algunos aspectos que llaman nuestra atención y que habría que confirmar después de la publicación del censo del 2000:

- La tasa de crecimiento del conjunto del Distrito Federal (0.54) siguió registrando una disminución con respecto a 1990 y muy por debajo de la tasa de crecimiento del país (2.1%),
- De las 16 delegaciones, 13 registraron una disminución en sus tasas de crecimiento con respecto a 1990,
- Las delegaciones Gustavo A. Madero, Iztacalco y Contreras sufrieron una disminución considerable de sus tasas de crecimiento,
- La Delegación Cuauhtémoc volvió a perder población en términos absolutos y parece mantener un ritmo de crecimiento negativo similar al registrado en 1990.

Los resultados preliminares del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, dados a conocer en junio del 2000 por el INEGI (85) confirman las tendencias anteriores:

- En febrero del 2000, la población del país alcanzó 97'361,711 de habitantes.
- La tasa de crecimiento de la población entre 1990 y el año 2000 fue de poco menos de 1.9%. (Una nueva reducción con respecto a 1990).
- En el país existen 50.0 millones de mujeres y 47.4 millones de hombres. Así, por cada 100 mujeres hay 95 hombres (en 1990 este indicador era de 97).
- La entidad más poblada es el Estado de México con poco más de 13 millones de habitantes (13.4% del total nacional). El segundo lugar lo ocupa el Distrito Federal con 8.6 millones de habitantes.
- Las entidades que durante el último decenio registraron mayor crecimiento demográfico, en términos absolutos fueron el Estado de México, Jalisco, Puebla, Baja California y Nuevo León.
- Las entidades más dinámicas en términos de su tasa de crecimiento fueron Quintana Roo, Baja California, Baja California Sur, Querétaro y el Estado de México.
- El 47% de la población reside en ciudades de más de 100 mil habitantes. En contraste, el 25% radica en poblados con menos de 2,500 habitantes.
- El promedio de habitantes por vivienda pasó de 5.0 en 1990, a 4.4 en el año 2000.

Entre las interpretaciones proporcionadas por el INEGI en su comunicado de prensa hemos retomado las siguientes que pueden servirnos en el análisis:

- "Con relación al Censo de 1990 se tiene un incremento poblacional de 16.1 millones de habitantes".
- "La población de México se multiplicó por un factor igual a 7.2 entre 1900 y el año 2000, cuando a nivel mundial la población lo hizo en 3.7 veces y los países más desarrollados en únicamente 2.2".

- "Los incrementos demográficos entre 1900 y 2000 se presentaron con diferente intensidad. Así, la población de inicios del siglo XX tardó poco más de 50 años en duplicarse, al pasar de 13.6 de habitantes a 25.8 millones en 1950. Posteriormente se observó un elevado aumento poblacional como resultado de una alta natalidad y una sensible baja en la mortalidad; con ello la población de 1950 se duplicó en un periodo mucho más corto, de poco más de 20 años. Si bien a partir de ese momento la población del país continuó aumentando, el ritmo de su crecimiento empezó a disminuir. Esto es confirmado por el Censo del año 2000, ya que el volumen de la población de 1970 tardó poco menos de 30 años en duplicar su tamaño".
- "La tasa de crecimiento de la población entre 1990 y el año 2000 fue de poco menos de 1.9%. A su interior se distinguen claramente dos periodos: el primero, de 1990 a 1995, cuando la población creció al 2.1%; y el segundo, que cubre el último lustro, de 1.6% en promedio por año". "Las cifras anteriores confirman la paulatina disminución que ha mostrado el crecimiento demográfico del país desde finales de los años 60, cuando la tasa alcanzó su valor máximo de 3.4%".
- "De manera preliminar es posible identificar en el país 31 zonas metropolitanas".
- Las zonas metropolitanas más pobladas son: Ciudad de México (17.8 millones de habitantes), Guadalajara (3.7), Monterrey (3.2), el corredor Puebla-Tlaxcala (2.3) y la conurbación de Toluca (1.3). En estas cinco zonas metropolitanas habita el 29.1% de la población total del país, cuando hace 10 años residía el 28.5%.
- "En la mayoría de las zonas metropolitanas el ritmo de crecimiento de la población supera de manera notable al registrado en el ámbito nacional".
- "Las dos principales concentraciones (Ciudad de México y Guadalajara) crecen a un ritmo inferior al promedio nacional".
- "La Zona Metropolitana de la Ciudad de México tiene una población 4.8 veces mayor a la que le sigue en tamaño (Guadalajara) y equivale a la de las siguientes 14 zonas metropolitanas más pobladas del país".
- Los municipios conurbados del Estado de México representan el 52% de la población de la ZMCM, y crecieron al 2.4% en promedio por año entre 1995 y el año 2000.
- El conjunto de las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal creció tan sólo al 0.3%.

Esta nueva realidad, que echa por tierra varias de las predicciones elaboradas a principios del periodo, está requiriendo de nuevas interpretaciones y, seguramente, dará lugar a nuevas visiones sobre la ciudad de México y sobre su Centro Histórico.

Regresando al inicio del periodo y a la visión de la ciudad que se tenía entonces, habría que recordar que para 1970 la ciudad de México ya había definido muchas de sus características actuales: su prolongación sobre el Estado de México (hasta convertir en una abstracción inútil la división político-administrativa que los separa en dos unidades); su carácter de ciudad segregada socialmente y su imagen de gran urbe (considerada durante años en el imaginario colectivo como "la ciudad más grande del mundo"). Es en esta época que se inicia su nueva identidad de ciudad con múltiples centros y casi imposible de conocer debido a sus dimensiones.

Francisco Covarrubias dice que "el periodo 1970-76 se caracteriza por una multiplicación de las medidas urbano-regionales y un marcado interés del Estado mexicano por sentar las bases jurídicas para su intervención en el ámbito territorial" (86). En este primer momento, y a partir de las acciones emprendidas, podemos identificar tres preocupaciones fundamentales vinculadas con el desarrollo urbano-regional: vivienda, población y regularización de la tenencia de la tierra y de los asentamientos humanos. A partir de 1972 se crearon o transformaron, multiplicándose, las instituciones de vivienda, se creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), se formuló (1973) la Ley General de Población, se creó el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y se estableció el Programa de Planeación Familiar. En todos los casos parecería una toma de conciencia sobre problemas urgentes y descuidados, una voluntad expresa de atenderlos y, también, la decisión de participar en su control. Cabría señalar que durante este periodo aparece la preocupación por el Medio Ambiente que habría de tomar fuerza más adelante: en 1971 se aprobó la Ley Federal de Protección al Ambiente y en 1972 el Departamento del Distrito Federal pone en marcha el "Plan Verde" que logró establecer las áreas verdes del Distrito Federal que han servido de base para varias normatividades posteriores.

Diversos analistas coinciden en que 1976 marca la Institucionalización de la Planeación Urbana en México. Para Francisco Covarrubias, por ejemplo, "La importancia de este periodo (1976-1982) reside fundamentalmente en dos aspectos que le confieren a esta etapa la categoría de *punto de inflexión* en el proceso de desarrollo urbano nacional. En primer lugar, se formalizó un sistema nacional de planificación urbana como respuesta institucional a la creciente importancia de *lo urbano* y de los *problemas urbanos*, que condujo, en mayo de 1976, a la promulgación de la Ley General de Asentamientos Humanos. Por otro lado, durante el sexenio, el Sector Público dio cuerpo formal a una visión normativa del *México Urbano* para el año 2000, así como de las estrategias de desarrollo urbano-regional a seguir" (87).

Es la época de las grandes oficinas públicas de planeación, de la incorporación de grandes contingentes de arquitectos, urbanistas, economistas, etc., encargados de la planeación de las ciudades y del país entero y, también,, de la proliferación de las oficinas privadas de planificadores y urbanistas con quienes contrataban los gobiernos federal y locales.

Algunas acciones dirigidas en este sentido fueron:

- 1976.- Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal,
- 1976.- Decreto presidencial que creó la Zona Conurbada del Centro del País para establecer el Plan Regional de Ordenamiento del Territorio de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y el Plan Regional de la Región Centro,
- 1976.- Reglamento de Planes Parciales,
- 1976.- Reglamento de Usos del Suelo para el Distrito Federal,
- 1976.- Reglamento de Construcciones del DF,
- 1976.- Formación de la Comisión de Conurbación,
- 1976.- Programa Nacional de Vivienda,
- 1977.- Aprobación del Plan Demográfico Nacional,
- 1977.- Creación de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP),
- 1977.- Formación de la Comisión Nacional de Desarrollo Urbano y formulación de los Planes Estatales de Desarrollo Urbano y de los Planes Municipales de Desarrollo Urbano (en algunos casos estos últimos adoptaron la figura de Planes de Centros de Población),
- 1978.- Plan Director para el Desarrollo del DF,
- 1979.- Formulación de una política demográfica al año 2000 (metas de distribución de población, cambios en el patrón de migración),

En 1982 la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) sustituye a la SAHOP, enunciando el nuevo interés del Estado mexicano por el Medio Ambiente. En este mismo año se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo Urbano. Se trata ya de un instrumento normativo, estratégico e instrumental, cuyos objetivos eran: racionalizar la distribución geográfica de las actividades económicas, promover el desarrollo urbano equilibrado y preservar el medio ambiente de los asentamientos humanos. Una visión única y totalizadora soportada, política y formalmente, en los instrumentos técnicos y "científicos" de la planeación.



Como consecuencia de este Plan Nacional se desarrolló el Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 1984-88, el Plan de Desarrollo del Estado de México y los Planes de Desarrollo Urbano de los 17 municipios conurbados (1984-87).

Para la ciudad de México, la década arranca con la aprobación de la Nueva Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal que transformó en cuatro Delegaciones Políticas (Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo) a los viejos 12 cuarteles y establece 16 Delegaciones para la ciudad; hace equivalentes los términos Ciudad de México y Distrito Federal y establece la figura de los delegados políticos. Es también la época de los Planes Parciales de Desarrollo, de los Programas Delegacionales e incluso del desarrollo del microubanismo representado por los programas para las Zonas de Desarrollo Controlado (ZEDEC's), el megaproyecto Santa Fe, el Centro Nacional de las Artes y el frustrado "Plan Alameda".

En estos treinta años vivimos tanto la planeación centralizada y asignada a especialistas, hasta la planeación participativa. Vivimos también la crítica feroz a la arquitectura como "práctica burguesa" y la huida de los arquitectos hacia las ciencias sociales y el urbanismo, crisis acompañada, en pocos años, del desencanto y la puesta en duda de la planeación y de los enfoques "economistas" y "sociologistas" de la arquitectura y la ciudad.

Arriesgando una interpretación, diríamos que durante estos treinta años pasamos de la confianza en los instrumentos de la planeación para controlar la ciudad, a la convicción de que es imposible abordar una ciudad de estas dimensiones como totalidad. Pasamos de los planes nacionales de desarrollo al programa para zonas especiales, de la planeación global a las intervenciones puntuales y de la visión de los especialistas a la consulta y la participación. Parecería que la realidad urbana resultó demasiado compleja y mutable para ser explicada y mucho menos controlada por la planeación. Si a esto agregamos la crisis de los modelos únicos y totalizadores, nos encontramos frente a un panorama en donde la realidad pareció resistirse a la planeación global y nos condujo a pensar en la inoperatividad de los modelos globales. Pasamos, entonces, a la idea de la visión parcelaria pero comprensible y manejable y a la hipótesis de que las intervenciones puntuales, a la manera de microcirugía, deberían producir una mejoría del conjunto del organismo. Y como trasfondo, un consenso sobre un futuro catastrófico para la ciudad y de que los instrumentos de planeación y control político serán, en el mejor de los casos, paliativos que solo lograrán retrasar la catástrofe inevitable.

La experiencia ha sido riquísima y está requiriendo de un análisis y estudio pormenorizado. Habría que estudiar la transformación de la planeación, de la noción de ciudad con la que

hemos abordado nuestra urbe y, particularmente, habría que estudiar los cambios profundos que sufrió la práctica de la arquitectura y la formación de los arquitectos.

Si analizamos lo ocurrido en el Centro Histórico de la Ciudad de México a la luz de la arquitectura edificada, lo que se nos presenta durante estos treinta años es, una vez más, una historia particular. Recordemos que a partir de los años cincuenta la arquitectura había optado por expresarse en la nueva ciudad y en particular sobre sus principales arterias o en los nuevos centros urbanos, abandonando el Centro Histórico. Durante la década de los setenta parecería que la especulación aprovechó el olvido del centro para edificar en él y particularmente en su periferia, una buena cantidad de edificios insulsos sin relación alguna con el contexto. Si bien es cierto que la arquitectura de corte internacional causó estragos en el Centro Histórico durante los años cincuenta y sesenta, la arquitectura de la década de los setenta solo es comparable a lo ocurrido durante los años cuarenta y cincuenta, cuando un funcionalismo elemental y primario introdujo en los sectores olvidados del Centro Histórico un número importante de edificaciones igualmente elementales y de pésima manufactura. En efecto, parecería que durante los años setenta se quiso aprovechar la distracción que provocó la expansión de la ciudad y la creación de nuevos centros urbanos para introducir en el Centro Histórico y, particularmente en sus bordes, una arquitectura descontextualizada, de una formalidad dudosa, autista, sin relación con su lugar y con su tiempo. No va a ser sino hasta ya bien entrada la siguiente década que volvimos a ver una actitud respetuosa y propositiva en las nuevas inserciones.

De manera por demás contradictoria, fue durante esta misma década que el Centro Histórico adquirió carta de ciudadanía primero a nivel nacional y más tarde en el contexto internacional. En 1972 se aprobó la Ley Federal de Monumentos que modificó la legislación precedente y dio jerarquía a las zonas de monumentos, en 1980 se promulgó el Decreto que creaba una zona de monumentos llamada "Centro Histórico de la Ciudad de México" y que estableció la obligación de proteger esta zona y a sus monumentos y, tan sólo unos años después (1987) la UNESCO reconoció su valor urbano-arquitectónico elevándolo a rango de Patrimonio de la Humanidad.

Durante estos treinta años el Centro Histórico no escapó a la dinámica general de la ciudad y vio la formulación de sus propios planes y programas de desarrollo urbano encaminados a recuperarlo y revitalizarlo. Al igual que aconteció para el conjunto de la ciudad, pasamos de los grandes planes en los que el Centro Histórico era una parte más de la totalidad urbana a una concepción que pretendía que el Centro Histórico era una unidad de características particulares que debía ser diferenciada del todo y, más recientemente, a la convicción de que esta zona de la ciudad debe integrarse al todo conservando y reforzando sus

especificidades. De igual manera, durante estos treinta años pasamos de la centralidad al abandono y de la idea de un centro comercial a la de un núcleo cultural y turístico, para recapitular mas tarde y emprender la lucha por el regreso de los pobladores, la inversión inmobiliaria y la diversidad funcional como requisito indispensable para la recuperación del centro de la ciudad.

Intentando, como lo hemos hecho para los periodos anteriores, tejer una historia urbana del Centro Histórico, habría que iniciar señalando que durante el periodo que se extiende entre 1970 y el año 2000 el centro de la ciudad registra una pérdida significativa de su población. Si bien el censo de 1980 creó una confusión sobre el comportamiento demográfico de la ciudad de México, el censo de 1990 y los datos preliminares del Censo del 2000 confirman la tendencia del Centro Histórico y de la ciudad central en conjunto a perder población en beneficio de otras delegaciones políticas y de la periferia. A partir de cálculos comparativos entre los censos de 1970 y 1990, algunos investigadores afirman que las cuatro delegaciones centrales han perdido cerca de un tercio de su población en estos años. Si bien dentro de este periodo se localizan los sismos de 1985 que afectaron particularmente a la ciudad central, este fenómeno no alcanza a explicar el fenómeno de la pérdida de población. Para explicar este fenómeno se han formulado distintas hipótesis, entre ellas: la terciarización del Centro Histórico, la poca disponibilidad de suelo y de vivienda en renta, la disminución en las tasas de natalidad del país en general y de la ciudades en particular e, incluso, la llamada "cultura de la pobreza" que estaría generando el deterioro social de la zona.

Estudios realizados tanto en asentamientos irregulares como en las colonias de clase media del Estado de México demuestran la presencia de migraciones internas desde la zona central hacia la periferia. Esto ha producido no solo una reducción de la población en el centro de la ciudad y particularmente en el Centro Histórico, sino una transformación demográfica importante que ha significado la pérdida de población joven y el incremento sustantivo de la población de adultos mayores y de mujeres dentro de estas circunscripciones centrales.

"Esta salida de población tiene importantes consecuencias sociales, sobre todo a nivel micro -del barrio y *cuadra*-. Los habitantes que se quedan en la ciudad central enfrentan la erosión constante de sus estructuras comunitarias y la pérdida de apoyo social y soporte familiar. Observan la partida de sus amigos, familiares y vecinos. Separaciones que implican, necesariamente, el debilitamiento de relaciones sociales largamente mantenidas y cuidadas y que se consideraban estables y duraderas. El sentido de pertenencia y el orgullo local se deterioran, y el interés común por el entorno próximo se reduce" (88). Los datos

nos hablan de una emigración selectiva, en la cual salen del centro los jóvenes y los adultos en edad productiva y permanecen los pobladores de mayor edad y un número importante de mujeres solas (viudas y madres solteras). "La ciudad central se descapitaliza en términos de recursos humanos y el proceso de marginación se agudiza" (89).

Habría, sin embargo, que apuntar que a pesar de que el centro ha perdido población, primero en términos relativos y más recientemente en términos absolutos, la Delegación Cuauhtémoc (dentro de la que se localiza el Centro Histórico de la Ciudad de México) sigue siendo, junto con Iztacalco y Nezahualcóyotl (que alcanza en 1990 una densidad de 200 habitantes por hectárea), la delegación más densamente poblada del Distrito Federal. El censo de 1990 informa que la Delegación Cuauhtémoc tiene una densidad de 180 habitantes por hectárea y la Delegación Venustiano Carranza (que aloja parte del Perímetro B del Centro Histórico) alcanza una densidad de 150 habitantes por hectárea, densidades altas si se comparan con el promedio del Distrito Federal.

El Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) ha construido un sistema de Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) que permiten contar con información detallada para unidades geográficas menores a las de las delegaciones políticas. Partiendo de esta información y echando mano del estudio realizado por Jerome Monnet, es posible identificar diferencias demográficas al interior de la Delegación Cuauhtémoc y del Centro Histórico. Considerando un área mucho mayor que la abarcada por este estudio y mayor incluso que la contemplada para la delimitación de la zona patrimonial del Centro Histórico, Monnet afirma que "la distribución de las densidades en el centro obedece a dos lógicas. Una de ellas es centrífuga: una estructura globalmente concéntrica organiza una corona de hábitat, donde las densidades superan los 150, alrededor de un centro vacío donde caen a menos de 20 habitantes por hectárea. La explicación de esto es sencilla y banal, pues la competencia de numerosas actividades para ocupar el espacio central empuja el hábitat a la periferia. La segunda lógica de distribución de las densidades, que se superpone a la primera, es menos fácil de explicar; se trata de un gradiente de densidades crecientes del surponiente al nororiente. Fuera de las bajas densidades de las tres áreas estadísticas cercanas al Zócalo en el corazón del Centro Histórico, la menor ocupación del espacio por el hábitat se encuentra en el surponiente, a lo largo del Paseo de la Reforma y de la avenida de los Insurgentes (...). En contraste, al nororiente de la zona del barrio de Tepito y sus alrededores se concentran las mayores densidades, con más de 280 habitantes por hectárea (...). Se puede desde ya esquematizar la existencia de tres polos en el centro: un polo de altas densidades residenciales en el nororiente, dos polos vecinos de bajas densidades en el centro y al poniente. El conjunto está delimitado por una corona de densidades relativas más elevadas, salvo al oriente, donde los grandes equipamientos crean una barrera vacía

de habitantes" (90). Esta información demográfica nos sigue hablando de un Centro Histórico en donde la vivienda y la población residente siguen siendo un ingrediente importante, pero en donde se han agudizado las tendencias de segregación iniciadas con anterioridad.

Otro ingrediente de la vida del Centro Histórico, presente desde sus orígenes y que se mantuvo a pesar de la descentralización, son las actividades comerciales y productivas. A partir de los censos económicos de 1989 (INEGI), es posible identificar tres puntos de alta concentración de establecimientos comerciales: uno que se localiza alrededor del antiguo mercado de La Merced, un segundo en torno del mercado de Mixcalco y un tercero localizado en el poniente del Zócalo. En estos puntos se registra una alta densidad de establecimientos comerciales por hectárea. Aunque la actividad comercial cubre casi todo el Perímetro A del Centro Histórico registrando densidades importantes, podemos identificar una franja de alta densidad que corre de oriente a poniente y que se extiende hasta lo que se denomina actualmente el Centro Alameda o la Alameda Sur por el poniente, y hasta el barrio de Tepito por el nororiente. Aunque la densidad es relativamente mas baja en las zonas norponiente y sur del Zócalo, se mantiene en estas zonas una actividad comercial importante.

A partir de la información proporcionada por el INEGI es posible identificar una zona que rodea al Zócalo y que se extiende hacia el poniente hasta alcanzar el eje central (la zona en que se instalaron las tiendas departamentales y el comercio especializado durante el Porfiriato) en donde se localizan los comercios que emplean un mayor número de personas por local. En el polo opuesto encontramos, tanto al norte como al sur y al oriente del Zócalo, zonas en donde la densidad de trabajadores por local es muy baja. Si superponemos esta información con la de personal no remunerado, encontramos que existe un arco que se extiende en los bordes norte y oriente del Centro Histórico en donde se localizan un número importante de establecimientos comerciales de tipo familiar.

No obstante esta persistencia de la función comercial del centro, habría que mencionar que en el periodo que estamos analizando (1970-2000) se registran cambios importantes en la estructura del comercio en el Centro Histórico. Por un lado, y como ya habíamos mencionado, en los años cincuenta se inició la desconcentración del comercio que en pocos años se transformó en una proliferación de almacenes y tiendas departamentales que desconcentraron el comercio del centro de la ciudad y desplazaron una parte importante del pequeño comercio local de las zonas residenciales. Este proceso se vio acompañado de la creación de grandes conjuntos comerciales que comenzaron a funcionar como nuevos centros urbanos. Mientras tanto el comercio en el Centro Histórico sufrió también

transformaciones. Dejó de ser, definitivamente, el lugar de referencia para las compras. Las grandes tiendas departamentales que pervivieron tuvieron que reorientar su mercado hacia una población de menores ingresos y algunas de las calles de giro, que tradicionalmente habían concentrado la exclusividad de ciertos productos, se vieron obligadas a participar del comercio de mercancías emergentes (la fayuca, por ejemplo) o se vieron invadidas por el comercio ambulante.

El comercio ambulante se ha convertido en los últimas décadas en un problema importante y en una de las características del Centro Histórico. Los datos sobre la cantidad de puestos ambulantes y sobre el volumen de las ventas varía considerablemente de una fuente a otra, y si bien no este el espacio para analizar esta problemática, cabe mencionar que en 1993 se puso en marcha un Programa de Mejoramiento del Comercio Popular que pretendía ordenar el comercio ambulante, concentrándolo y regulándolo. El programa contemplaba una bolsa de 700 predios para la construcción de locales comerciales que se pondrían a la venta entre los ambulantes (Ángel Mercado informa que sólo se habían empleado 40 de ellos en 1997) y la construcción de 29 plazas comerciales (91). El resultado de la medida no alcanzó los objetivos originales y si introdujo en el Centro Histórico una serie de edificaciones, que en algunos casos están semiabandonadas en la actualidad.

Un detonador de la transformación y deterioro del Centro Histórico en relación con su función comercial fue el traslado, en 1982, del Mercado de la Merced hacia Iztapalapa. No solo se extirpó del centro una función de abasto fundamental, sino que se produjo un vacío en el sector oriente que arrastró consigo una enorme cantidad de locales y bodegas comerciales vinculados con las actividades del mercado y en un efecto secundario, terminó desplazando vivienda. Hasta la actualidad la zona no ha podido recuperarse y ha generado una enorme mancha urbana vacía de funciones y pobladores que se convirtió en tierra de nadie, con todas las repercusiones negativas que esto supone.

Otro factor de estos cambio se sitúa a escala de la Zona Metropolitana. Durante este periodo aumentó la importancia de la ciudad de México dentro del conjunto de la actividad comercial del país. Aumentó el número de empleos del comercio en la ciudad central, sin embargo, disminuyó su peso relativo con respecto a la Zona Metropolitana. El grueso de los empleos generados, los que aumentaron la importancia de la ZMCM en el total nacional, se localizaron en lo que se ha dado en llamar el primero y tercer contornos, los cuales incrementaron significativamente la generación de empleos del sector.

Sin embargo, y a pesar de las transformaciones radicales ocurridas en los últimos treinta años en la manera de comprar y del significado del comprar en la vida actual, el Centro Histórico ha logrado conservar una manera propia de comerciar que supone el desplazamiento por las calles. Aún hoy, en la ciudad multicéntrica, para amplios sectores de la población urbana e incluso para quienes vienen a la ciudad de otras partes del país, la referencia para localizar ciertos productos siguen siendo las calles del centro. Las calles de giro, definidas por lo que en ellas se comercia, siguen siendo un elemento fundamental de la identidad de esta zona, modalidad que permite lo mismo la venta menuda que el comercio al mayoreo. El derredor del Zócalo se localizan los comercios mayoristas de productos no alimentarios: telas, ropa, máquinas de cocer, electrodomésticos, muebles, joyería, talabarterías, etc y la vieja Merced sigue siendo una zona privilegiada del comercio mayorista de alimentos.

Lejos de lo que podríamos imaginar y a pesar de que a partir de los años cincuenta existe una tendencia a localizar la industria en la periferia de la ciudad y particularmente hacia el Estado de México, el Centro Histórico de la Ciudad de México sigue siendo una zona industrial importante y la producción sigue siendo una de las actividades que lo caracterizan (92).

Las actividades industriales propias del Centro Histórico son confección y calzado. La primera es la industria más importante del centro y a diferencia de lo que ocurre con el comercio, la confección sigue una localización norte-sur y se extiende, sobre la calzada de Tlalpan, más allá de los límites del Centro Histórico. Parte del corazón del centro en donde se localizan los pequeños talleres de sastres y conforme se aleja de este punto adquiere mayores dimensiones y tecnología hasta adoptar la estructura de la fábrica, localizada al sur del Centro Histórico. Por lo que toca a la fabricación de calzado, el centro de operaciones se localiza en el barrio de Tepito. Aquí se concentra un volumen importante de la producción, distribución y venta de calzado a nivel nacional y si bien existe la fábrica, lo que predomina es el taller familiar que coexiste con el comercio y la vivienda.

Un lugar especial lo ocupan las editoriales imprentas y los diarios. Si bien las empresas editoras de libros se han desplazado casi por completo fuera del centro, seguimos encontrando que a mitad de los noventas, la industria editorial se mantiene como una de las actividades más importantes del centro y de este sector. La pequeña imprenta sigue siendo otra de las actividades características del Centro Histórico y lo mismo se agrupa en la Plaza de Santo Domingo y sus cercanías que en el oriente del Zócalo. Los diarios, por su parte, han ido conformando un universo propio en el cruce de Reforma y Bucareli. Si bien esta zona se localiza fuera de los límites que hemos establecido para este estudio, no

podemos dejar de considerar a esta actividad que forma parte de la identidad del centro de la ciudad.

Jerome Monnet (93) nos llama la atención sobre otro grupo de actividades industriales, agrupadas bajo la clasificación de "otras industrias manufactureras", que desde largo tiempo se han ubicado en el centro de la ciudad. Estas industrias "raras", como las denomina Monnet serían: la joyería, la fabricación de instrumentos musicales, juguetes, artículos deportivos y artículos de oficina y dibujo. Estas industria se localizan en torno del Zócalo, hacia el poniente (hasta el eje central) y dentro de un área muy delimitada al noreste de la plaza mayor. Calzado, confección e industrias "raras" siguen siendo un motor importante del Centro Histórico. Actividades que se entretajan entre las calles y al interior de los inmuebles. Sin embargo, y de manera similar a lo ocurrido con el comercio, en la década de los ochenta se produjo una pérdida significativa de empleos en el sector industrial en la ciudad central.

A partir de 1980, la ciudad de México dejó de ser una metrópoli industrial para confirmarse como una metrópoli de servicios. La expansión de esta actividad en toda la Zona Metropolitana fue más que significativa durante este periodo y alcanzó todos los contornos de la ZMCM. El crecimiento mayor se registró en el primer contorno cercano al Distrito Federal, sin embargo, la ciudad central siguió ocupando el lugar privilegiado. Por su parte, la Delegación Cuauhtémoc, que también disminuyó su importancia relativa, se logró mantener como la más importante en la ciudad en términos de empleos del sector.

El orden de importancia, y dentro del sector servicios, habría que mencionar el alojamiento, los "servicios de reparación" (que desbordan el Perímetro A), los alimentos, los servicios de profesionistas y en ciertos lugares, la educación, la cultura y la recreación.

Una de las pervivencias características dentro del Centro Histórico son los hoteles. A pesar de que este servicio se ha diseminado por diversos puntos de la ciudad, particularmente después de los sismos de 1985, la oferta hotelera de calidad turística del Centro Histórico es de 11% de hoteles y 14% cuartos CH, la mayor parte de ello localizados al poniente del Zócalo (94).

Para el momento en que se escribe este documento han comenzado a aparecer en la ciudad nuevos centros de servicios que seguramente modificarán la estructura de la ciudad y volverán a tener alguna repercusión sobre el Centro Histórico. Nos referimos, desde luego, al Centro Santa Fe o al ya tradicional Ciudad Satélite, pero también al centro de hoteles y servicios de Chapultepec-Polanco sobre el Paseo de la Reforma y frente al Auditorio



Nacional, al polo de servicios que se ha ido tejiendo en torno al centro comercial Perisur o a lo que está sucediendo en las cercanías del Centro Cultural Universitario al sur de la ciudad y en el nuevo polo cultural del Centro Nacional de las Artes. Algunos de ellos nuevos centros de servicios avanzados que más que competir con el Centro Histórico, ofrecen nuevas modalidades de servicios y que en oposición a la ya tradicional política de desconcentración, vuelven a concentrar en la ciudad la inversión y los servicios.

Uno de los elementos básicos de la vitalidad del Centro Histórico es la vivienda. De acuerdo con la información existente, podría afirmarse que a pesar de la pérdida de población, la vivienda sigue siendo la actividad más importante en el Centro Histórico. Los datos estadísticos nos revelan que entre 1970 y 1990 el Centro Histórico habría perdido cerca de un 45% de su población (1970: 344,687 habitantes; 1990: 189,905 habitantes) y 31.2% de su parque habitacional. Sin embargo también habría que señalar que estudios recientes muestran que en el Centro Histórico la vivienda coexiste (en un mismo inmueble) con los servicios, el comercio y muchas veces con la industria o las bodegas. (95). Característica distintiva de la vivienda en el Centro Histórico es su carácter colectivo y el hecho de que en un porcentaje importante se localiza dentro de inmuebles patrimoniales.

Todas estas variables entraron en juego durante los sismos de 1985 que afectaron particularmente a la ciudad central y con ella al Centro Histórico. Los sismos destruyeron o dañaron seriamente un volumen importante de edificaciones históricas en donde se alojaban lo mismo familias que comercios, talleres, servicios y bodegas. Después de una primer etapa en que se pensó en demoler y construir nueva vivienda en la periferia, y gracias a la participación activa de los pobladores, se decidió implementar el Programa de Renovación Habitacional Popular dentro del cual jugaba un papel importante la reconstrucción de vivienda en el Centro Histórico. Para la puesta en marcha del programa fue necesario recurrir a la expropiación de predios, 1,219 de los cuales se encontraban dentro de la zona patrimonial (224 en el perímetro A y 995 en el perímetro B). La magnitud de la Intervención obligó a replantear los parámetros tradicionales de la restauración y obligó a la formulación de un programa de escala urbana. El número de acciones de vivienda, como se llamaron entonces, fue enorme (13,562) e incluyeron lo mismo el refuerzo de estructuras, la demolición parcial y la construcción de volúmenes nuevos, lo mismo que la edificación totalmente nueva de pequeñas unidades. Los resultados fueron de lo más disímolos. En muchos de los casos se logró incorporar a los nuevos proyectos un porcentaje importante de los antiguos habitantes y una parte de las actividades comerciales (no así los talleres). En la escala urbana, lo mismo se proyectaron y construyeron edificaciones que lograron incorporarse dignamente a las zonas y satisfacer las demandas de los habitantes (cabría aquí subrayar el papel de las universidades públicas y los

colectivos de vivienda), que edificaciones carentes de sentido urbano que en muchos casos rompieron la estructura de las líneas de calle, hicieron caso omiso de las reglas establecidas a lo largo del tiempo, o bien en poco tiempo adquirieron una imagen de deterioro. (96)

Por último, habría que mencionar que en este periodo la vialidad siguió siendo un motor importante del crecimiento y un elemento rector de las intervenciones de regulación urbana. Entre 1972 y 1976 se realizó el Circuito Interior, distribuidor vial cuyo objetivo era el de "drenar" a la ciudad central del tránsito vehicular. De los años setenta son también los Ejes Viales que son un entramado reticular constituido por 25 avenidas de circulación rápida que cruzan la ciudad de norte a sur y de oriente a poniente. En ambos casos estas intervenciones viales descongestionaron el Centro Histórico de tránsito vehicular. De cara a la zona patrimonial, tienen particular importancia los ejes viales: Central (poniente), 1 Norte (Rayón), 1 Oriente (Circunvalación) y 1 Sur (Fray Servando Teresa de Mier), que tejieron un nuevo cordón en torno al Perímetro A.

En este último cuarto de siglo la planeación urbana ha tratado de incorporar el Centro Histórico al desarrollo de la ciudad, y ha integrado en todas sus propuestas el reforzamiento de la plurifuncionalidad del Centro Histórico. El Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal incluyó entre sus áreas de actuación a la ciudad interior y entre sus áreas de conservación patrimonial lo que llama el Centro Histórico *Ampliado*. Propone para estas zonas: "el arraigo de la población, mantener la diversidad de usos del suelo y estimular la presencia de diferentes estratos sociales". Por su parte, el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Cuauhtémoc estableció la necesidad de rescatar la función social del Centro Histórico mediante la "adecuada mezcla de usos habitacionales y de servicios" y la "conveniente utilización de sus monumentos".

Como parte de esta intención de revitalizar el Centro Histórico reteniendo a sus pobladores y atrayendo nuevas inversiones y nuevos pobladores, a principios de la década pasada se constituyó el Fideicomiso del Centro Histórico que es una institución privada cuyo objetivo es contribuir a la regeneración de esta zona de la ciudad. Según datos proporcionados por el Fideicomiso, en los primeros siete años se había logrado intervenir en todas las manzanas del centro, cuando menos con alguna obra. De las 1,455 obras reportadas entonces, 80% de ubicaban dentro del Perímetro A: 33% fueron restauraciones integrales, 33% obras de mejoramiento de fachadas y el resto obras menores de acondicionamiento. La intención original de atraer nuevas inversiones por medio de estímulos fiscales y proporcionar asesoría técnica y legal, se ha reflejado en el hecho de que en estos siete años la inversión pública en este proyecto pasó de 60 a 26%, mientras que la inversión privada se elevó de 40 a 74%. (97)

Un programa vinculado con este proyecto fue el programa ¡Échame una Manita! Que logró lo mismo el mejoramiento de líneas de fachadas sobre algunas calles importantes, que la remodelación de locales y la reutilización de edificios completos para nuevos usos.

Ambos programas han sido acremente criticados de acciones que atacan los efectos y no las causas, sin embargo han logrado reavivar el interés en esta zona de la ciudad y todo parecería indicar que se reorientan hacia la necesidad de atraer pobladores y no solo inversión y a realizar intervenciones sobre manzanas o calles completas y no solo sobre edificios puntuales. Parecería que esta fue la intención al crear el programa "Vivir en el Centro" que sustituyó al anterior.

Una nueva visión de conjunto está implícita en el Programa Parcial del Centro Histórico, que fue aprobada recientemente (fines año 2000) en la Asamblea. Leída en conjunto con el Programa Parcial para la zona Centro Alameda, nos proporciona una dimensión nueva y más dinámica del Centro Histórico de la Ciudad de México. Habrá que esperar a su publicación para conocer en detalle sus propósitos y a su aplicación para evaluar su impacto en la ciudad real.

A manera de cierre de este largo capítulo, quisiéramos señalar que una dificultad con la que se han enfrentado los investigadores para interpretar lo ocurrido en el país y en la ciudad de México en este último tercio del siglo XX es que, debido a sus deficiencias, el censo de 1980 no permitió tener un elemento de comparación para medir el impacto de los sismos de 1985 (que, en teoría, habrían provocado una huida de la ciudad), de las medidas de descentralización emprendidas durante el gobierno de Miguel de la Madrid y de la crisis económica.

Se han avanzado ya algunas hipótesis sobre la magnitud y duración de este proceso. Una que habla de un "estancamiento temporal" provocado por la crisis económica de los años ochenta, del cual la ciudad se recuperará, reemprendiendo su dinámica. Existe otra hipótesis que habla de una "reversión de la concentración" y que partiendo de la experiencia de los países desarrollados afirma que la disminución de la importancia demográfica de las grandes ciudades es un fenómeno irreversible. La interpretación que nos propone María Eugenia Negrete es de que estamos viviendo "periodo de transición" entre el agotamiento del modelo sustitutivo de importaciones, que de hecho se había iniciado con anterioridad, hasta la definición de las reglas que exige el nuevo modelo de economía abierta y "se apoya en la idea de que el cambio de estilo de desarrollo que el país inició

durante la década de los ochenta y que se ha venido consolidando en los últimos años es la causa que subyace a los cambios manifestados en la organización espacial y la clave para elucidar sobre su devenir". (...) "Minimizo la crisis como causa pues considero que si bien fue un estímulo al proceso de desconcentración no es su causa fundamental. Si bien los problemas económicos se vieron reflejados de manera diferencial en los ámbitos rural, urbano y metropolitano, haciendo que la ZMCM detuviera su crecimiento, la superación de esta crisis no hará volver a moldes anteriores. El agotamiento del modelo anterior de desarrollo, que en gran medida potenció los efectos negativos de la crisis interna y la recesión internacional, llevó a la búsqueda de soluciones basadas en cambios estructurales, no coyunturales, para superarla" (98).

Otra hipótesis posible es la que ha venido desarrollando Ángel Mercado, quien plantea que la ciudad estaría viviendo una "Segunda Urbanización" que él llama *Involución Territorial*, que estaría planteando nuevos retos para una interpretación urbana desde nuevos horizontes teóricos y metodológicos (99).

Tal vez tenemos aún una cercanía tal con el periodo que habrá que esperar los resultados del censo del 2000 para construir hipótesis más certeras.

## Notas

- 1.- ver el análisis del plano de Josepho Antonio de Villaseñor y Sánchez realizado por Sonia Lombardo en LOMBARDO, Sonia; "La ciudad de México a mediados del siglo XVIII" en *Atlas de la ciudad de México*; Fascículo 3; DDF/El Colegio de México/Editorial Plaza y Valdéz; México, 1988; pp. 57-59
- 2.- *ibidem*; p. 57
- 3.- GUTIERREZ, Ramón; *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*; Manuales Arte Cátedra; Madrid 1983; p. 226.
- 4.- VAZQUEZ MELLADO, Alfonso: *La Ciudad de los Palacios Imágenes de cinco siglos*; Editorial Diana; México, 1995, 4ª reimpresión; p. 105
- 5.- ver VIQUEIRA ALBÁN, Juan Pedro; *¿Relajados o reprimidos?. Diversiones públicas y vida social en a ciudad de México durante el Siglo de las Luces*; F.C.E.; México, 1995 (primera reimpresión). Ver también TOVAR DE TERESA, Guillermo; "Arquitectura efímera y fiestas reales" en *Artes de México*, Nueva época; N° 1, otoño 1988; México y LEONARD, Irving A.; *La época barroca en el México colonial*; F.C.E.; México, 1990 (tercera reimpresión); TERÁN, José Antonio; "Manifestaciones barrocas en el urbanismo de la Ciudad de México en los siglos XVII y XVIII"; en *Historia urbana. 2º Congreso RNIU*; Editorial de la Red de Investigación Urbana; México, 1999
- 6.- ver FLORESCANO, Enrique y GIL SANCHEZ, Isabel: "La época de las Reformas Borbónicas" en *Historia General de México*; vol. II; El Colegio de México; México, 1977. Ver también; CARDOSO, Ciro (coordinador); *México en el siglo XIX, 1821-1910. Historia económica y de la estructura social*; Editorial Nueva Imagen; México, 1980
- 7.- ver RUBIAL GARCIA, Antonio: "Introducción", en: *La Ciudad de México en el Siglo XVIII-1690/1780-Tres Crónicas*; Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; México, 1990; pp. 11-35
- 8.- MONNET, Jerome: "¿Poesía o urbanismo? Utopías urbanas y crónicas de la ciudad de México (siglos XVI a XX)", en *Historia mexicana*; vol XXXIX, ene-mzo 1990, n° 3; El Colegio de México; México. Esta hipótesis sobre la construcción de una "nueva imagen" sobre la ciudad ya había sido enunciada por Sonia Lombardo en "Ideas y proyectos urbanísticos de la ciudad de México 1788-1850", en MORENO T., Alejandra: *Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia*; Colección Científica INAH; México, 1978. Sin embargo Monnet lo desarrolla ampliamente en, MONNET, Jerome: *Usos e imágenes del Centro Histórico de la ciudad de México*; Departamento del Distrito Federal/ Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos; México, 1995
- 9.- MONNET, Jerome: *Usos e imágenes del Centro Histórico de la ciudad de México*; *op. cit*; p.225
- 10.- ver LOMBARDO, Sonia; *Antología de textos sobre la ciudad de México en el periodo de la Ilustración (1788-1792)*; N° 13, Colección Científica del Instituto Nacional de Antropología e Historia; México, 1982
- 11.- Publicado en 1994 por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (México) a partir de la primera edición de 1937 publicada por Bibliófilos Mexicanos. Ver el "Estudio Introductorio" que de esta obra y del autor hace Beatriz Ruiz Gaytán en la edición de 1994. Ver también el análisis de Fernando Benitez en *Historia de la Ciudad de México*; Vol 4; Salvat Editores; Barcelona, 1984; pp 79-117
- 12.- Texto recogido por Sonia Lombardo en *Antología de textos sobre la ciudad de México en el periodo de la Ilustración (1788-1792)* ;*op. cit.* pp 17-152.

- 13.- BIERSTED, Robert; "El pensamiento sociológico en el siglo XVIII", en BOTTOMORE, Tom y NISBET, Robert (compiladores); *Historia del análisis sociológico*; Amorrortu editores; Buenos Aires, 1988; p. 21.
- 14.- VILLARROEL, op. cit; p 140
- 15.- RUIZ GAYTAN, Beatriz: "'Estudio Introductorio" en VILLARROEL, H.; op. cit.; p, 19
- 16.- ver VIQUEIRA ALBÁN, Juan Pedro; *¿Relajados o reprimidos?. Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*; op. cit.
- 17.- ver VEGA JANINO, Josefa; "Las reformas borbónicas y la ciudad americana", en *La ciudad Hispanoamericana. El sueño de un orden*; CEHOPU; Madrid 1989, FLORESCANO; op. cit.; ver también; PIETSCHMANN, Horst: *Las reformas borbónicas y el sistema de intendencias en la Nueva España*; FCE; México, 1996 y ROMAN G., José Francisco; *Las reformas borbónicas y el nuevo orden colonial*; Colección Biblioteca del INAH; México, 1998
- 18.- VAZQUEZ MELLADO, Alfonso: *La Ciudad de los Palacios imágenes de cinco siglos*; op. cit., p. 120
- 19.- MORALES, María Dolores: "Estructura Urbana y distribución de la propiedad en la ciudad de México en 1813"; en *Historia Mexicana*, vol. XXV; nº 3; El Colegio de México; pp 367-368.
- 20.- BIERSTED, Robert; op. cit.; p. 20.
- 21.- DI TELLA, Torcuato S.: *Diccionario de ciencias sociales y políticas*; Puntosur Editores; Buenos Aires, 1989; p. 294.
- 22.- LOMBARDO, Sonia: "Las Reformas Borbónicas en el arte de la Nueva España (1781-1821)"; en URIBE, Eloísa (coord): *Y todo... por una nación. Historia social de la producción plástica de la Ciudad de México. 1761-1910*; op. cit.. Ver también, BROWN, Thomas A.; *La Academia de San Carlos de la Nueva España*; 2 vols. ; SepSetentas; México, 1976
- 23.- Sobre la ideología de los proyectos urbanísticos de los siglos XVIII y XIX, ver:  
LOMBARDO, Sonia: "La reforma urbana en la ciudad de México del siglo XVIII" en MORENO T., Alejandra: *Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia*; op. cit;  
-----"Ideas y proyectos urbanísticos de la ciudad de México 1788-1850", en MORENO T., A: op. cit  
-----"Esplendor y Ocaso colonial de la ciudad de México" en *Atlas de la ciudad de México*; Colegio de México/Departamento del Distrito Federal; México, 1989  
-----"La Ciudad de México a mediados del siglo XVIII" en *Atlas de la Ciudad de México*; op. cit  
-----"La arquitectura y el urbanismo en la época de la Ilustración, 1780-1810" en *Historia del Arte Mexicano*; SEP/INBA/Salvat; México, 1982; vol. 2  
-----"Las reformas borbónicas en el arte de la Nueva España (1781-1821)" en URIBE, Eloísa (coord): *Y todo...por una nación*; SEP/INAH; México, 1987  
-----"Gestación de la ciudad moderna en el siglo XVIII", en GARZA, Gustavo (coordinador): *La ciudad de México en el fin del segundo milenio*; Gobierno del Distrito Federal, El Colegio de México; México, 2000
- 24.- CORBIN, Alain; *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX*; Fondo de Cultura Económica; México, 1987
- 25.- DÁVALOS, Marcela; *Basura e Ilustración. La limpieza de la ciudad de México a fines del siglo XVIII*; INAH; México, 1997

26.- *idem*; p. 100

27.- *idem*; p. 103

28.- MORALES, María Dolores; "Cambios en la traza de la estructura vial de la ciudad de México, 1770-1855" en HERNANDEZ FRANYUTI, Regina: *La Ciudad de México en la primera mitad del Siglo XIX*; Tomo I; Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; México, 1994. Ver también "Expansión urbanística entre 1858 y 1910", en GARZA, Gustavo (coordinador): *La ciudad de México en el fin del segundo milenio*; Gobierno del Distrito Federal, El Colegio de México; México, 2000

29.- HERNANDEZ FRANYUTI, Regina: *Ignacio Castera. Arquitecto y urbanista de la ciudad de México, 1777-1811*; Instituto Mora; México, 1997.; ver también; HERNANDEZ F., Regina; "Ignacio Castera, maestro mayor de la ciudad de México, 1781-1811", en *Siglo XXI. Revista de historia*; Segunda época, número 16, julio-diciembre de 1994.

30.- MORALES, María Dolores; "Cambios en la traza de la estructura vial de la ciudad de México, 1770-1855" ; *op. cit.* y DE LA MAZA, Francisco: "El urbanismo neoclásico de Ignacio Castera" en *ANALES del Instituto de Investigaciones Estéticas*; UNAM-IE; México, 1954, vol. VI, n° 22, pp.93-101. Ver también LIRA, Andres; *Comunidades indígenas frente a la ciudad de México*; El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, CONACYT; Zamora, 1983

31.- MORALES; *idem*; p. 193

32.- *Idem*; pp. 198-200. Ver también, SIRVENT, Gladys M. (Coordinadora); *Colonia Tabacalera: varias lecturas sobre un patrimonio*; Universidad Autónoma Metropolitana; México, 1994

33.- ver LOMBARDO, Sonia; *La Ciudadela. Ideología y estilo en la arquitectura del siglo XVIII*; UNAM; México, 1980

34.- MORENO TOSCANO, Alejandra: "Cambios en los patrones de urbanización en México, 1810-1910", en *Historia mexicana*; vol. 22, N° 2; México, 1972. Ver también BOYER, richard E.; "Las ciudades mexicanas: perspectivas de estudio en el siglo XIX", en *Historia mexicana*; Vol. 22, N° 2; México, 1972

35.- Ver MORALES, María Dolores: "Estructura Urbana y distribución de la propiedad en la ciudad de México en 1813"; *op. cit.*

36.- TOVAR DE TERESA, Guillermo; *La ciudad de los Palacios: crónica de un patrimonio perdido*; Editorial Vuelta; México, 1991 (2 volúmenes).

37.- Ver REYES HEROLE, Jesús; *El liberalismo mexicano*; Tomo I. Los orígenes; F:C:E; México, 1994 (Segunda reimpresión); pp. 273-354. Ver también, HALE, Charles A.; *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*; Siglo XXI, Editores; México, 1972; pp. 14-151

38.- ver: MORALES, María Dolores: "La Expansión de la Ciudad de México: el caso de los fraccionamientos" en MORENO T., A: *Ciudad de México. Ensayo de Construcción de una Historia*; Colección Científica INAH; México, 1978;

-----"La expansión de la Ciudad de México (1858-1910)" en *Atlas de la Ciudad de México*; Fascículo 3; DDF/El Colegio de México/Editorial Plaza y Valdés; México, 1988;

-----"Estructura urbana y distribución de la propiedad en la ciudad de México en 1813"; en *Historia Mexicana*, vol XXV; n| 3; El Colegio de México; pp 367-368;

----- "Cambios en la traza de la estructura vial de la ciudad de México, 1770-1855" en HERNANDEZ FRANYUTI, Regina: *La Ciudad de México en la primera mitad del Siglo XIX*; Tomo I; Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; México, 1994;

- "Espacio, propiedad y órganos de poder en la ciudad de México en el siglo XIX" en ILLADES, C. y RODRIGUEZ, A.: *Ciudad de México. Instituciones, actores sociales y conflicto político, 1774-1931*; El Colegio de Michoacán y Universidad Autónoma Metropolitana; México, 1996
- "La liberación irreversible del espacio de la ciudad de México. Barbarie o secularización"; en *Síntesis*; UAM-Xochimilco
- 39.- JIMENEZ MUÑOZ, Jorge H.; *La traza del poder. Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal*; CODEX Editores; México, 1993. Ver también "La traza del poder. Las ramificaciones del poder y la evolución de la ciudad de México (1824-1928); en *Vivienda*; Nueva época, vol. 5, Nº 2 y 3; México, 1994. Ver también CONNOLLY, Priscilla: *El contratista del don Porfirio. Obras públicas. Deuda y desarrollo desigual*; F.C.E./El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma Metropolitana. Azcapotzalco; México, 1977 y MORALES, María Dolores; "Francisco Somera y el primer fraccionamiento de la ciudad de México", en *Arquitectura autogobierno*; números 4 y 5; UNAM; México, 1977
- 40.- MORALES, María Dolores; "Francisco Somera y el primer fraccionamiento de la ciudad de México", *op. cit.*
- 41.- JIMENEZ; *op. cit.* Y CONNOLLY; *op. cit.*
- 42.- LUDLOW, Leonor; "La formación de las casa bancarias de la ciudad de México durante el periodo Independiente", en *Sociológica*; sept-dic., 1994; UAM-Azcapotzalco; México; pp. 117-134
- 43.- JIMENEZ MUÑOZ, Jorge H.; *La traza del poder. Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal*; *op. cit.*; p. 66
- 44.- *ibidem*; pp. 13-14
- 45.- CONNOLLY, Priscilla: *El contratista del don Porfirio. Obras públicas. Deuda y desarrollo desigual*; *op. cit.*
- 46.- JIMENEZ MUÑOZ, Jorge H.; *La traza del poder. Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal*; *op. cit.*; pp. 81-86
- 47.- UNIKEL, Luis; *El desarrollo urbano de México: diagnóstico e implicaciones futuras*; El Colegio de México; México, 1976; pp135-138
- 48.- BOBBIO, Norberto, MATTEUCCI, Nicola y PASQUINO, Gianfranco; *Diccionario de política*; Siglo XXI editores; México, 2000 (12 edición); p., 1288. Sobre el tema ver también NISBET, Robert; *Historia de la idea de progreso*; Gedisa Editorial; Barcelona, 1991 (2ª edición) y BURY, John; *La idea de progreso*; Alianza Editorial; Madrid, 1971
- 49.- ver COATSWORTH, John H.; *El impacto económico de los ferrocarriles en el Porfiriato*; sep-Setentas; México, 1976 (2 volúmenes). Ver también MORENO TOSCANO, Alejandra y FLORESCANO, Enrique; *El sector externo y la organización espacial y regional de México 1521-1910*; Universidad Autónoma de Puebla; Puebla, 1977.
- 50.- CONNOLLY, P.; *op. cit.*; p. 74
- 51.- VIDRIO, Manuel; "El transporte en la ciudad de México en el siglo XIX"; en *Atlas de la ciudad de México*; Departamento del Distrito Federal/El Colegio de México/ Editorial Plaza y Valdés; México, 1988; Fascículo 3; pp. 68-71
- 52.- ESPINOZA LOPEZ, Enrique; *Ciudad de México. Compendio cronológico de su desarrollo urbano. 1521-1980*; Edición del autor; México, 1991; p. 113
- 53.- UNIKEL, Luis; *op. cit.*; p. 22



- 54.- *ibidem*; ; ver Cuadro I-2; p. 27
- 55.- *ibidem*; p. 24
- 56.- JIMENEZ MUÑOZ, Jorge H.; *La traza del poder. Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal*; *op cit*
- 57.- AGUIRRE, Carlos; "Jerarquía y distribución de los usos del suelo no habitacionales en la ciudad de México a finales del siglo XIX", en BLAZQUEZ, C., CONTRERAS, C., PEREZ T., S.; *Población y estructura urbana en México, siglos XVIII y XIX*; Universidad Veracruzana; Xalapa, 1996
- 58.- *ibidem*; p. 345
- 59.- *ibidem*; p. 350
- 60.- CONNOLLY, P.; *op. cit.*; pp. 68-69
- 61.- UNIKEL, Luis; *op. cit.*; p. 30
- 62.- UNIKEL, Luis; *op. cit.*; ver cuadro I-3, p.29
- 63.- PEREZ ROSALES, Laura; "La organización de una gran capital: el gobierno de la ciudad de México entre 1824 y 1928", en TOVAR, Isabel y MAS, Magdalena (compilación); *El corazón de una nación independiente*; DDF,CNCA, Universidad Iberoamericana; México, 1994. Ver también DE GORTARI, Hira y HERNANDEZ FRANYUTI, Regina; *La ciudad de México y el Distrito Federal. Una historia compartida*; Departamento del Distrito Federal, Instituto de Investigaciones Luis Mora; México, 1988. SÁNCHEZ R., Gerardo: *La Ciudad de México en el periodo de las Regencias, 1929-1997*; Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Gobierno del Distrito Federal; México, 1999
- 64.- JIMENEZ MUÑOZ, Jorge H.; *La traza del poder. Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal*; *op cit.*; pp. 103-149
- 65.- ROJAS LOA, José Antonio; "La transformación de la zona central, ciudad de México 1930-1970", en MORENO T., A: *Ciudad de México. Ensayo de Construcción de una Historia*; Colección Científica INAH; México, 1978; pp. 225-234
- 66.- *ibidem*; pp. 227-228
- 67.- UNIKEL, Luis; *op. cit.*; p. 136
- 68.- JIMENEZ MUÑOZ, Jorge H.; *La traza del poder. Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal*; *op cit.*
- 69.- ver COULOMB, René y DUHAU, Emilio; *La ciudad y sus actores*; UAA, IFAL; México, 1988 y RAMÍREZ SÁIZ, Juan Manuel; "Nuevos actores sociales en el área metropolitana de la ciudad de México", en *México, 75 años de Revolución. Desarrollo Social*; FCE, INEHRM; México, 1988; pp. 531-576
- 70.- AYALA GASTELUM, Arturo; "La ciudad de México de 1910-1930", en *Cuadernos de Urbanismo*, N° 1, 1990; UNAM; pp. 49-56. Ver también CERVANTES, Enrique y AYALA GASTELUM, Arturo; "El urbanismo en México, 1920-1987", en *México, 75 años de Revolución. Educación, cultura y comunicación*; FCE, INEHRM; México, 1988; pp. 415-436 y HIERNAUX-NICOLAS, Daniel; "Historia de la planeación de la ciudad de México", en GARZA, Gustavo (coordinador): *La ciudad de México en el fin del segundo milenio*; Gobierno del Distrito Federal, El Colegio de México; México, 2000
- 71.- ver LOPEZ RANGEL, Rafael; *La planificación y la ciudad de México 1900-1940*; Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco; México, 1993
- 72.- Ver *Pláticas sobre arquitectura*; Sociedad de Arquitectos Mexicanos; México, 1933; ver entre otros, LOPEZ RANGEL, Rafael: *La modernidad arquitectónica mexicana. Antecedentes y vanguardias*,

- 1900-1940; Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco; México, 1989; VARGAS SALGUERO, Ramón: "Las reivindicaciones históricas en el funcionalismo socialista", en A.A.V.V.- *Apuntes para la historia y crítica de la arquitectura mexicana del siglo XX*; INBA; México, 1982
- 73.- UNIKEL, Luis; *op. cit.*; pp. 135-138. Ver también su capítulo intitulado "La dinámica del crecimiento de la ciudad de México" en CALNEK, Edward et al: *Ensayos sobre el desarrollo urbano de México*; colección SepSetentas n° 143; SEP; México, 1974 ; pp. 75-206
- 74.- ESPINOZA LOPEZ, Enrique; *op. cit.*; p. 170
- 75.- ver LOMBARDO DE RUIZ, Sonia; "Presentación" en *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos. Inmuebles Centro Histórico de la Ciudad de México. Perímetro A*; Instituto Nacional de Antropología e Historia; México, 1988 (3 volúmenes). Ver también LOMBARDO DE RUIZ, Sonia; *Antecedentes de las leyes sobre Monumentos Históricos (1536-1919)*; INAH; México, 1988
- 76.- ver AYALA GASTELUM, Arturo; "La ciudad de México de 1910-1930", en *Cuadernos de Urbanismo*, N° 1, 1990; UNAM; pp. 49-56. Ver también CERVANTES, Enrique y AYALA GASTELUM, Arturo; "El urbanismo en México, 1920-1987", en *México, 75 años de Revolución. Educación, cultura y comunicación*; FCE, INEHRM; México, 1988; pp. 415-436
- 77.- sobre Luis R. Ruíz ver LOPEZ RANGEL, Rafael; *La planificación y la ciudad de México 1900-1940*; Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco; pp. 65-68; México, 1993
- 78.- UNIKEL, Luis: *El desarrollo urbano de México: diagnóstico e implicaciones futuras*; El Colegio de México; México, 1976; *op cit*; p. 35
- 79.- ESPINOZA L., E.: *op. Cit.*; p. 187
- 80.- UNIKEL, Luis; "La Dinámica del crecimiento de la Ciudad de México"; en CALNEK, E. et al: *Ensayos sobre el desarrollo urbano de México*; SepSetentas, n° 143; México, 1974
- 81.- GARZA, Gustavo: *El proceso de industrialización en la ciudad de México. 1821-1970*; El Colegio de México; México, 1985. Ver también: de Gustavo Garza: "Hacia la superconcentración Industrial en la ciudad de México" y "Distribución de la industria en la ciudad de México (1960-1980)"; en *Atlas de la Ciudad de México*; DDF, El Colegio de México, Editorial Plaza y Valdés; México. 1988; pp. 100-102 y 102-107, y, "Superconcentración, crisis y globalización del sector industrial, 1930-1988", en GARZA, Gustavo (coordinador): *La ciudad de México en el fin del segundo milenio*; Gobierno del Distrito Federal, El Colegio de México; México, 2000
- 82.- GARZA, Gustavo: *El proceso de industrialización en la ciudad de México. 1821-1970*; El Colegio de México; México, 1985; pp. 148-158
- 83.- ver UNIKEL, Luis; *El desarrollo urbano de México: diagnóstico e implicaciones futuras*; El Colegio de México; México, 1976; *op cit*; pp.44-46
- 84.- GARROCHO, Carlos; "El centro de la zona metropolitana de la ciudad de México: ¿auge o decadencia?", en GARROCHO, Carlos y SOBRINO, Jaime (coordinadores); *Sistemas metropolitanos. Nuevos enfoques y perspectiva*; Colegio Mexiquense y SEDESOL; México, 1995; pp. 37-42
- 85.- INEGI: "Resultados Preliminares del XII Censo General de Población y Vivienda 2000"; Comunicado de prensa, junio 21, 2000; Aguascalientes
- 86.- COVARRUBIAS, Francisco; "El Desarrollo Urbano en México", en *México. 75 años de Revolución. Desarrollo Social II*; Fondo de Cultura Económica; México, 1988; p. 644
- 87.- - *ibidem*; p. 649
- 88.- GARROCHO, Carlos; *op. cit*, p. 79

89.- *ibidem*; p. 80

90.- MONNET, Jerome; *Usos e imágenes del Centro Histórico de la ciudad de México*; Departamento del Distrito Federal/ Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos; México, 1995

91.- MERCADO, Ángel (coord.); *Proyecto "Centro Histórico. Ciudad de México"*; Informe Final; Asamblea de Representantes del Distrito Federal. I Legislatura; México, 1997

92.- ver GARZA, Gustavo; "Hacia la superconcentración industrial en la ciudad de México" y "Distribución de la Industria en la ciudad de México (1960-80)", en *Atlas de la Ciudad de México*; DDF/El Colegio de México/Editorial Plaza y Valdés; México, 1988; pp. 100-102 y 102-107. Ver también *El proceso de industrialización en la ciudad de México. 1821-1970*; *op. cit.*

93.- MONNET, Jerome; *Usos e imágenes del Centro Histórico de la ciudad de México*; pp.73-80

94.- MERCADO, Ángel (coord.); *Proyecto "Centro Histórico. Ciudad de México"*; *op. cit.* Ver también GARZA, Gustavo; "Servicialización de la economía metropolitana 1960-1998", en GARZA, Gustavo (coordinador): *La ciudad de México en el fin del segundo milenio*; Gobierno del Distrito Federal, El Colegio de México; México, 2000

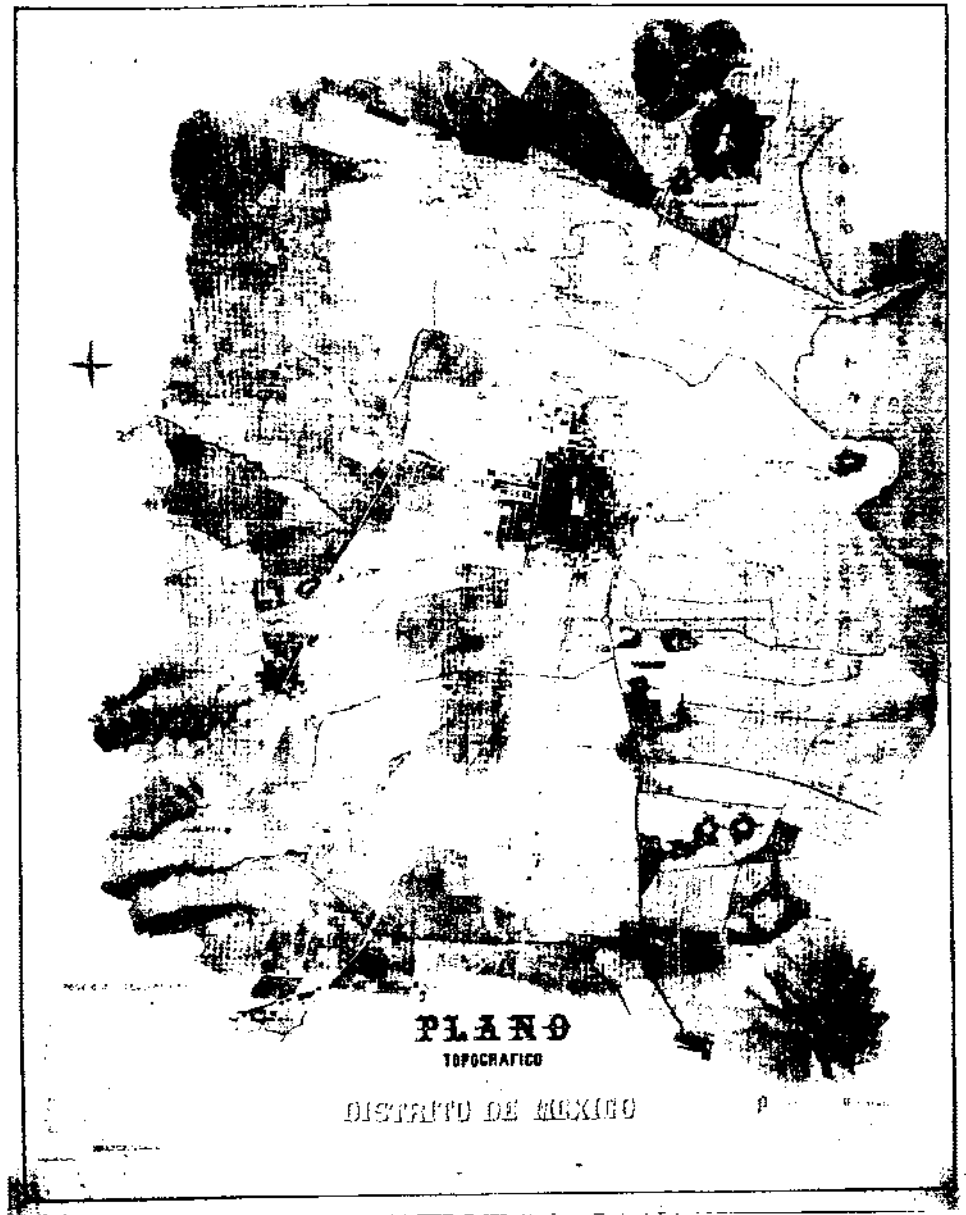
95.- *ibidem*

96.- Ver MERCADO, Ángel (coord.); *Proyecto "Centro Histórico. Ciudad de México"*; *op. cit.*; PAZ ARELLANO, Pedro (coord.); *La rehabilitación de la vivienda: una alternativa para la conservación de los centros históricos*; INAH; México, 1988 y RODRÍGUEZ MORALES, Leopoldo; "Los monumentos históricos rehabilitados por Renovación Habitacional Popular", en *Boletín de Monumentos Históricos*, n° 11, Octubre-diciembre 1990; pp. 18-31

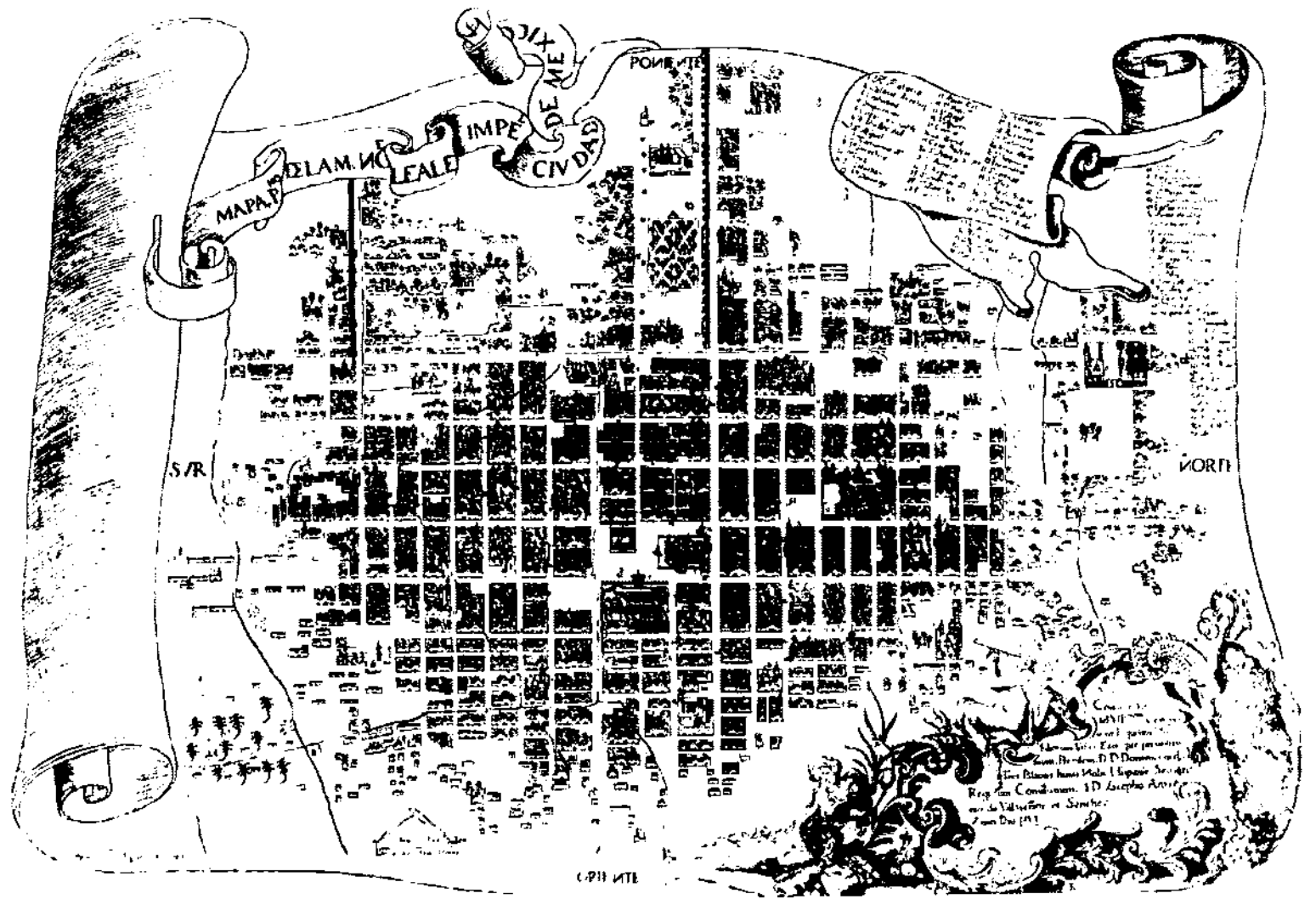
97.- SÁNCHEZ GAVITO, Margarita; "El Fideicomiso, su obra en el centro histórico de la ciudad de México", en *Los centros históricos en nuestro tiempo*; CONACULTA/Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; México, 1999; pp. 147-158. Ver también COULOMB, René; "El Centro Histórico de la Ciudad de México", en GARZA, Gustavo (coordinador): *La ciudad de México en el fin del segundo milenio*; Gobierno del Distrito Federal, El Colegio de México; México, 2000

98.- NEGRETE S., María Eugenia; "Evolución de las zonas metropolitanas en México", en GARROCHO, Carlos y SOBRINO, Jaime (coordinadores); *Sistemas metropolitanos. Nuevos enfoques y perspectiva*; Colegio Mexiquense y SEDESOL; México, 1995; pp. 19-46

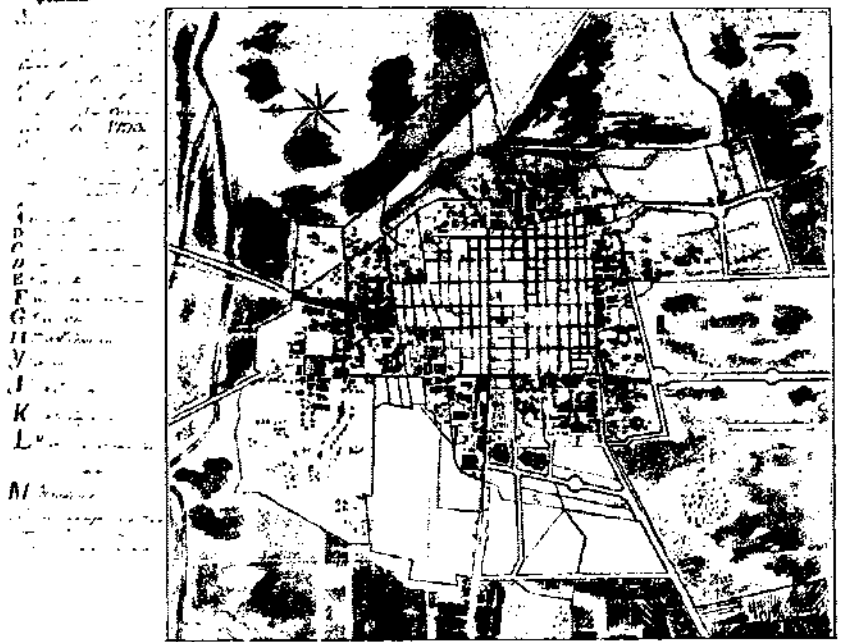
99.- MERCADO, Ángel; "La involución territorial o segunda urbanización de la Ciudad de México", en *Tercera Reunión para definir una Política Nacional de Conservación de Monumentos*; INAH, Cuadernos de trabajo N° 3; México, 1985; pp. 105-122



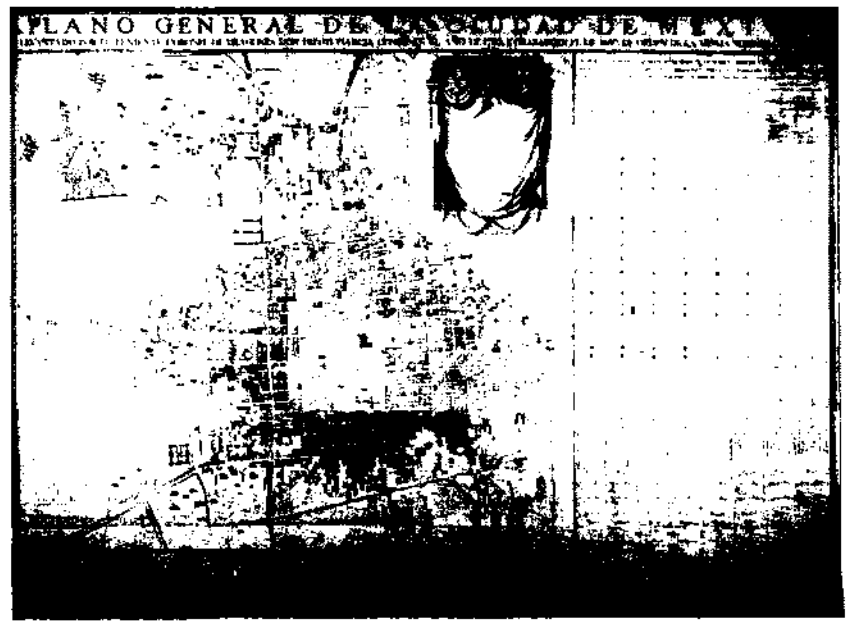
IV-1 Plano topográfico del Distrito Federal, 1857



IV-2 1753. José Antonio de Villaseñor y Sánchez, Francisco Rodríguez Juárez (grabó)



IV-3 Ignacio Castera, 1793



IV-4 Diego Garcia Conde, 1793

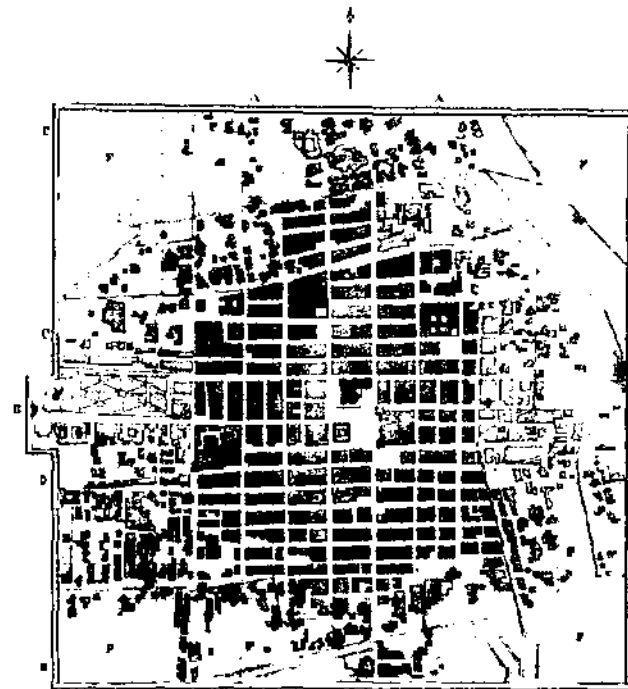


## PLANO ICNOGRÁFICO

1828-1829

# CUIDAD DE MÉXICO.

Este Demuestra el reglamento general de sus calles, así para la comodidad y hermosura, como para conservar igualmente el mejor orden de la policía y la construcción futura: formado de orden del Sr. conde de Florida Uragueta, y publicado por el Ayuntamiento de 1828.



### EXPLICACION.

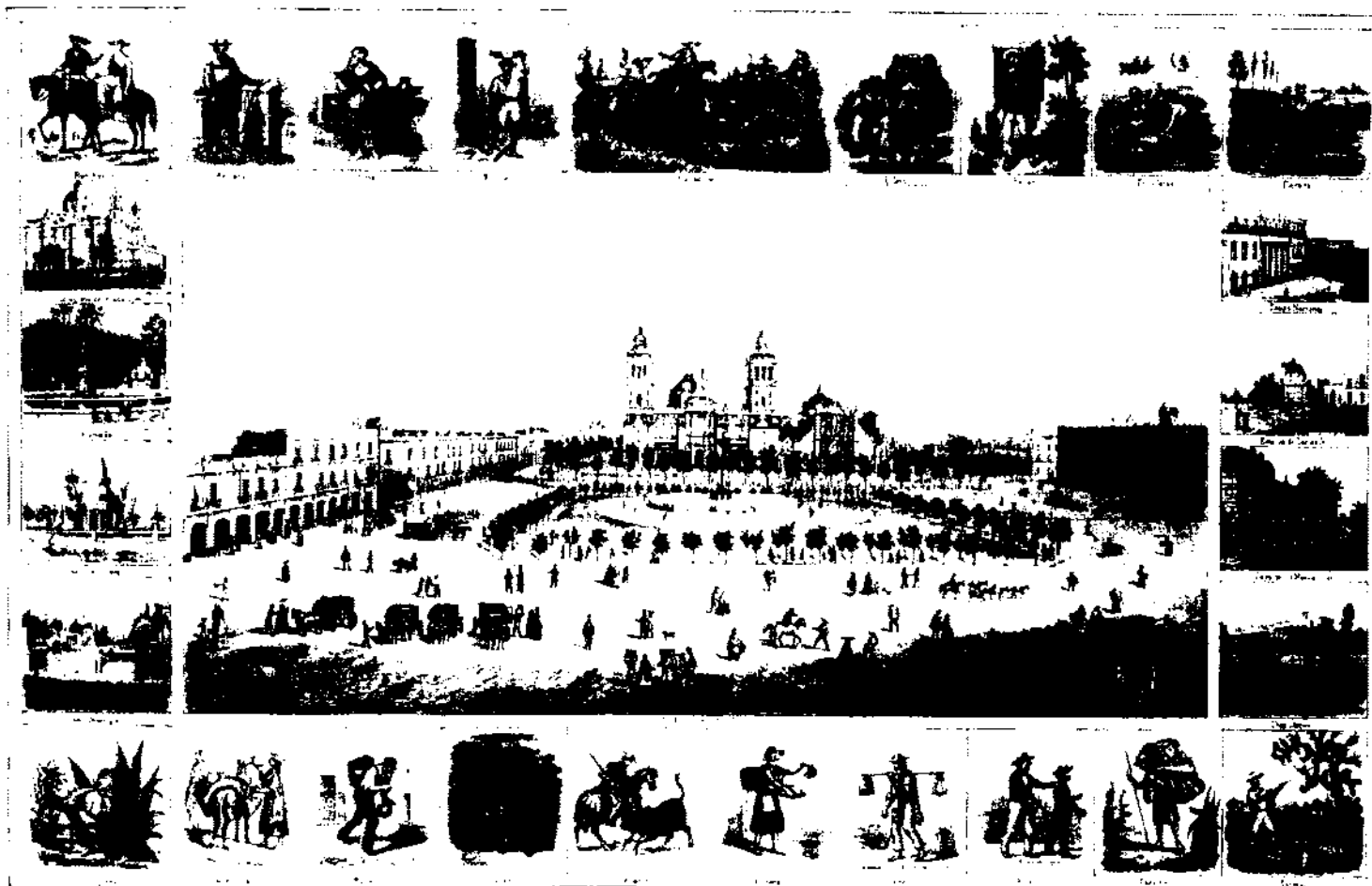
Lo más obscuro de muestra lo interior de la ciudad y la rectitud de sus calles. Lo negro o oscuro manifiesta cuáles son los casos mal albrados que hay en los barrios. Lo claro indica el orden que deben seguir las casas y manzanas que se levanten de nuevo.

- A. Salida de las aguas por las arroyas y lagunas y las que en la sucesión se hagan.
- B. Compuertas necesarias para alisar las aguas de Chapultepec y Mexicalcingo.
- C. Compuertas necesarias para introducir las aguas y dar corriente a las manzanas.
- D. Una de estas compuertas que deberá ponerse al costado del hospital de naturales.
- E. Otras tres que al mismo efecto deben constituirse al costado de la ciudad para dar corriente a los arroyos de San Francisco y Tereba.
- F. Cuatro plazas grandes en los cuatro ángulos para mercados del ejército, realcuerpo, militares, mercaderes, y otras de menor uso de uno y otro.





IV-7 Paseo de Buccarelli, 1855



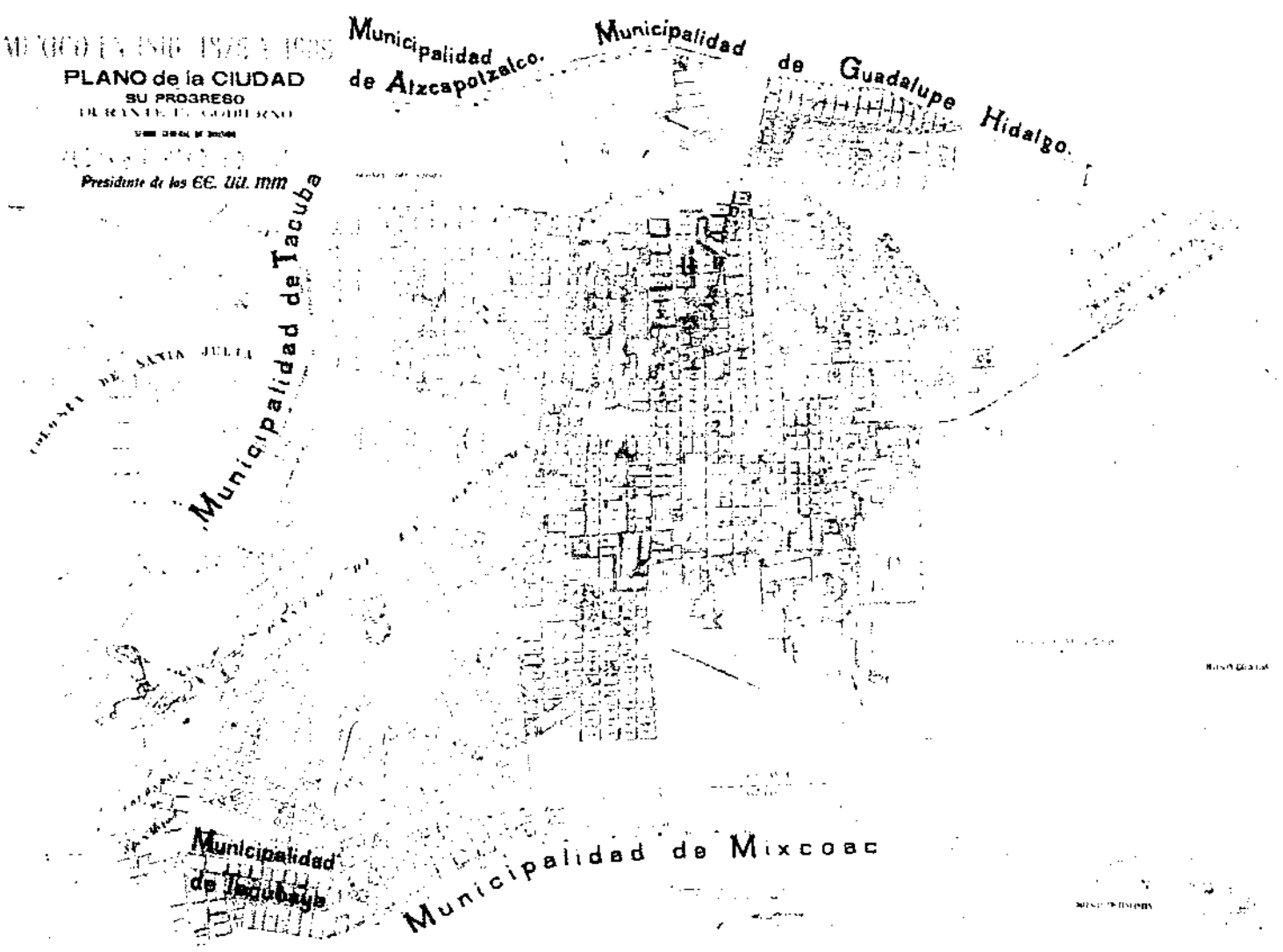
IV-8 Hosiqoi Uhiarte (dibujo), 1865

MEXICO EN 1910 1876 A 1909

**PLANO de la CIUDAD**  
SU PROGRESO  
DURANTE EL GOBIERNO

VAN DER LINDEN

Presidente de los EE. UU. mm

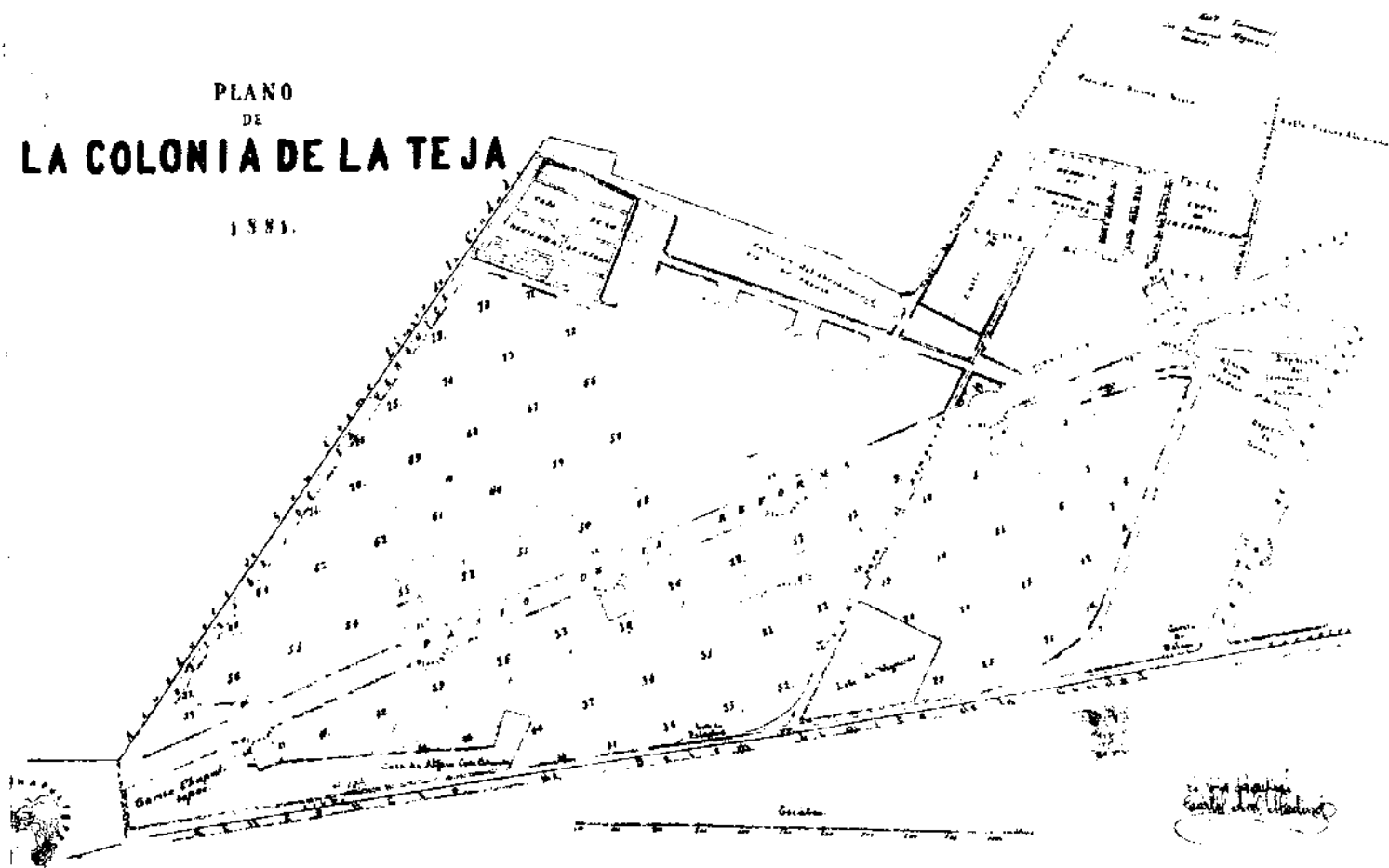


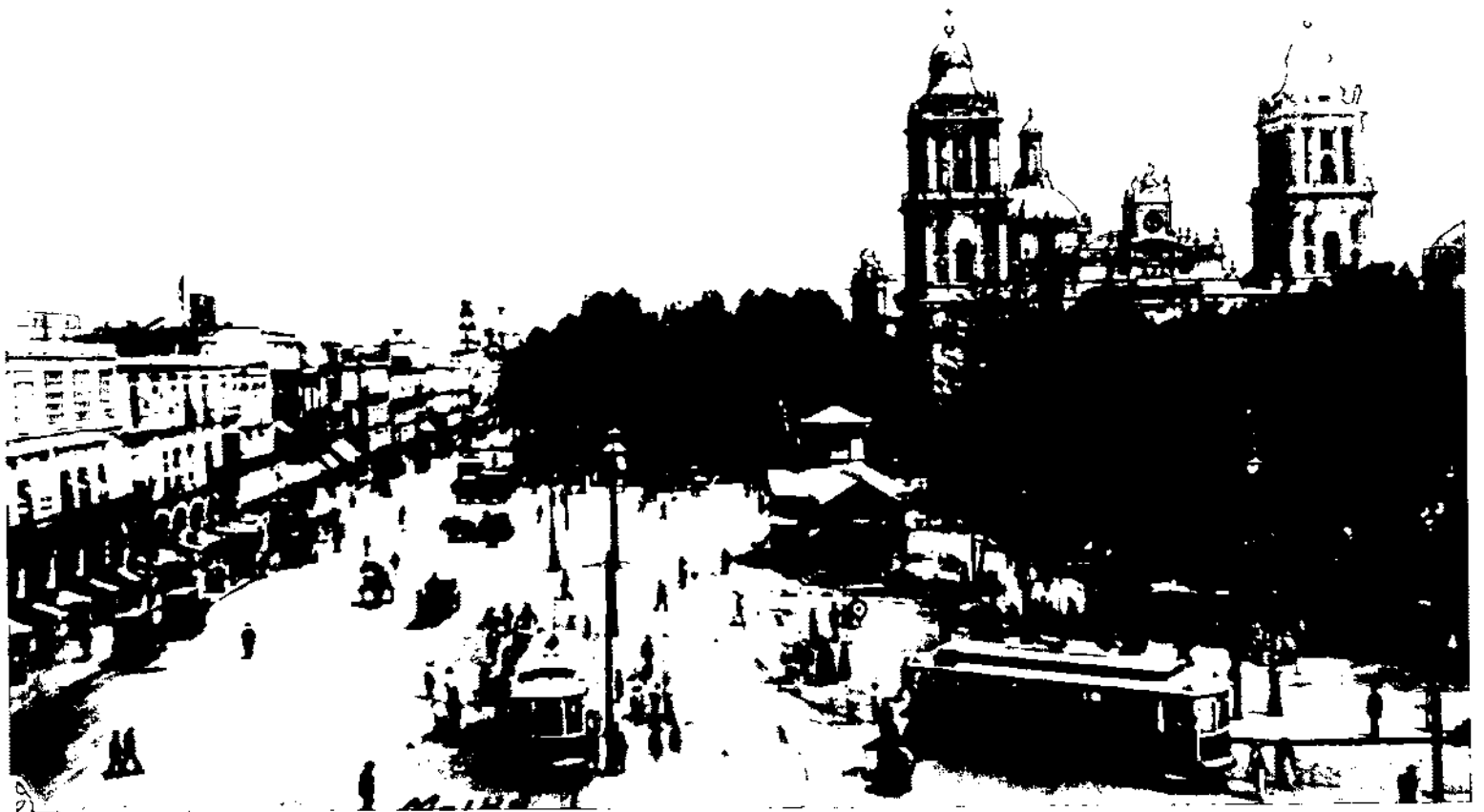
IV-9 A. Portilla (litografía y grabó), 1909



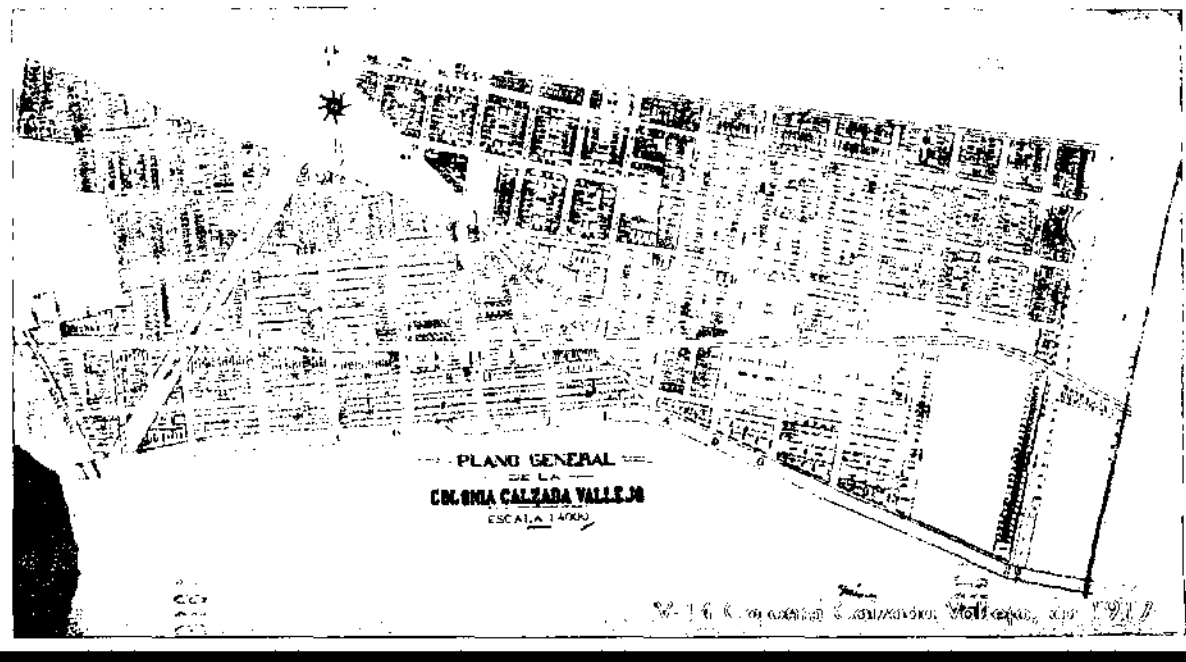
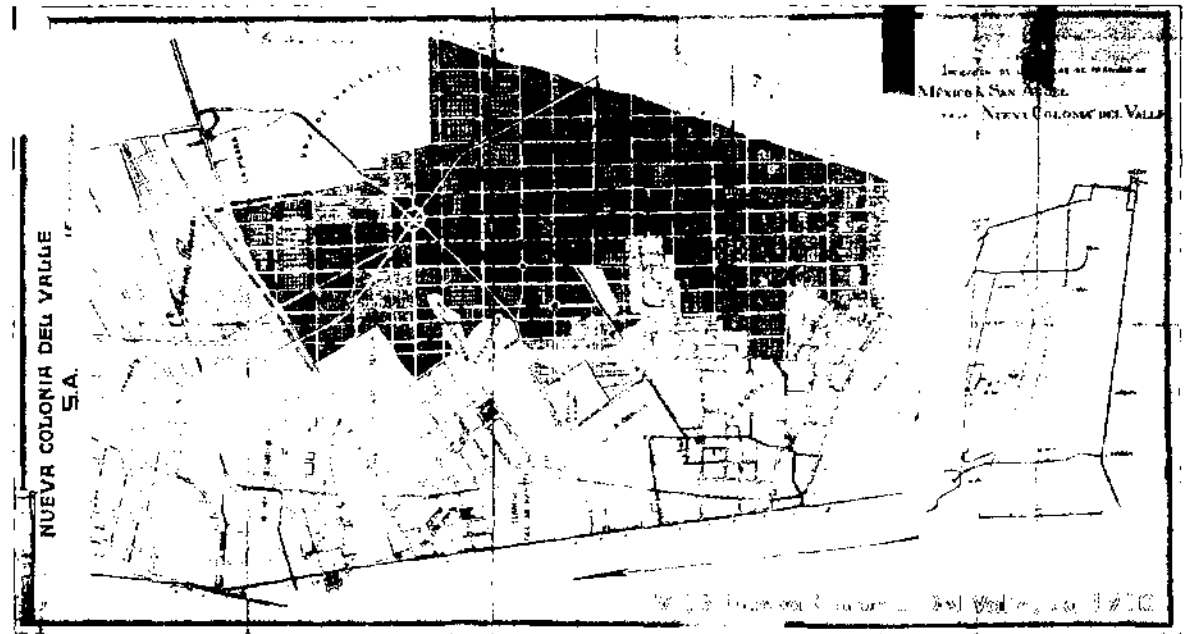
PLANO  
DE  
**LA COLONIA DE LA TEJA**

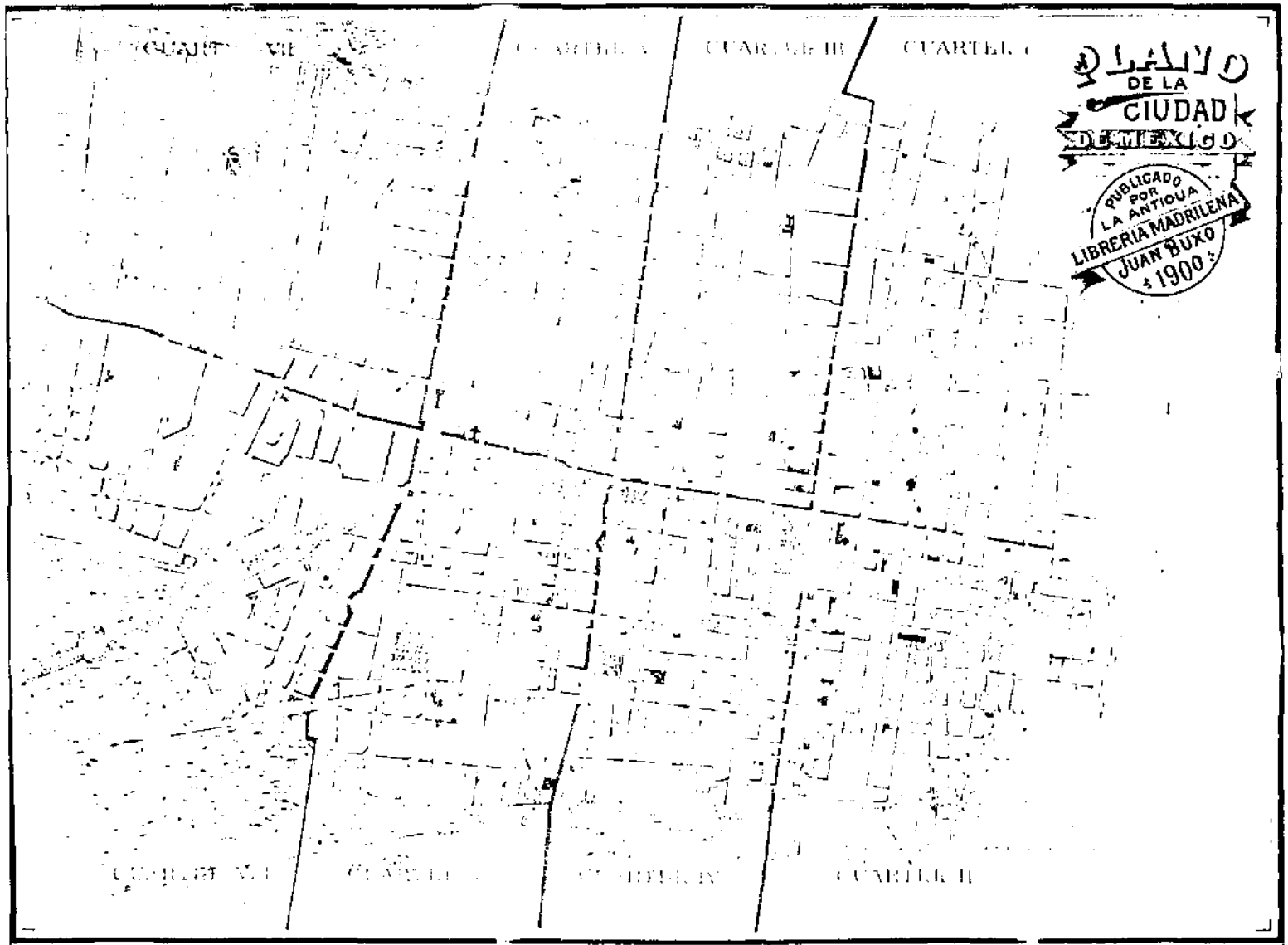
1881.





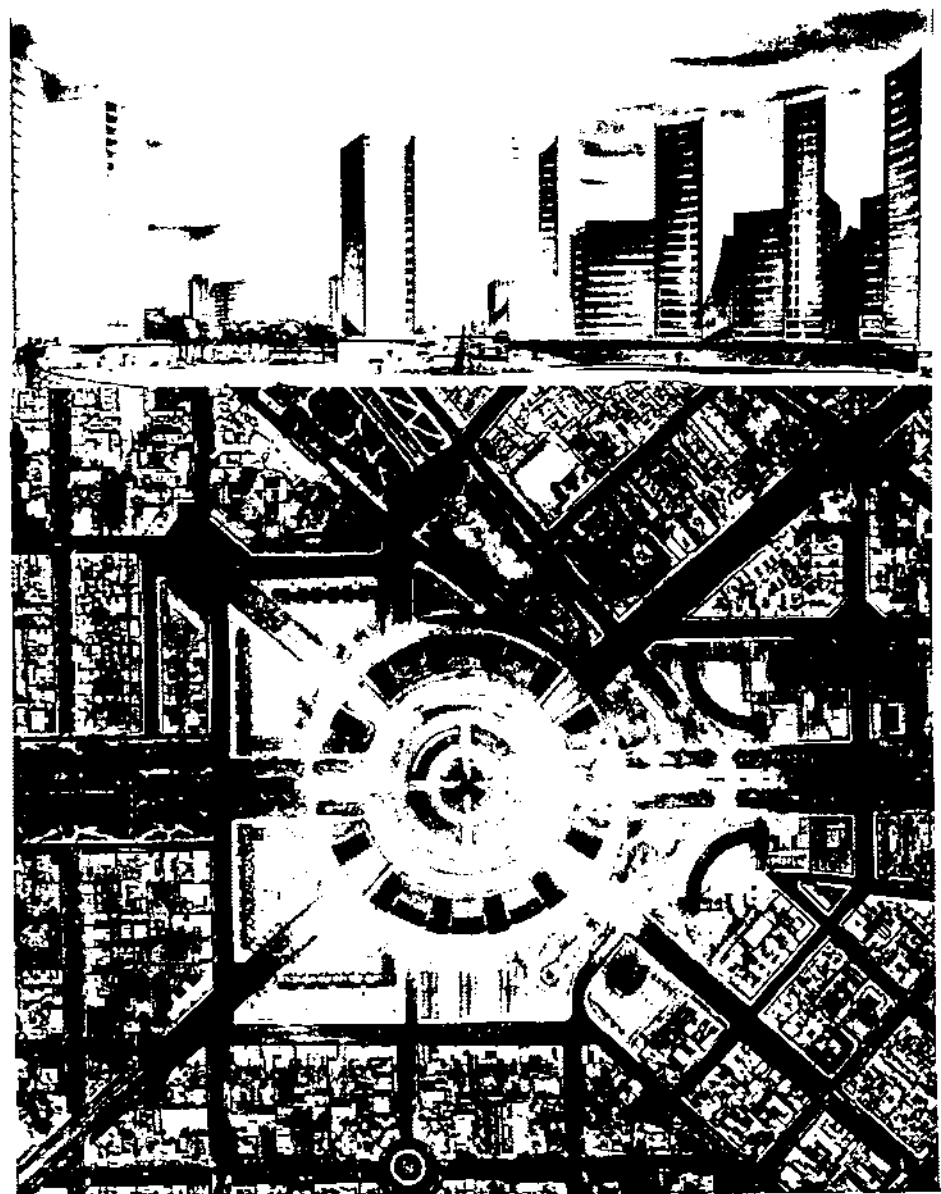
IV-12 Catedral, co 1915





IV-16 Plano Cuarteles de la Ciudad de México

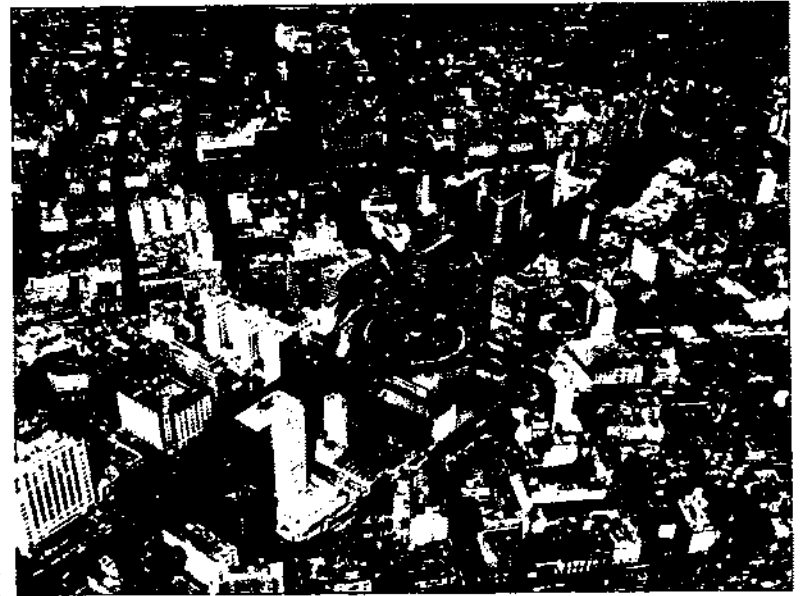




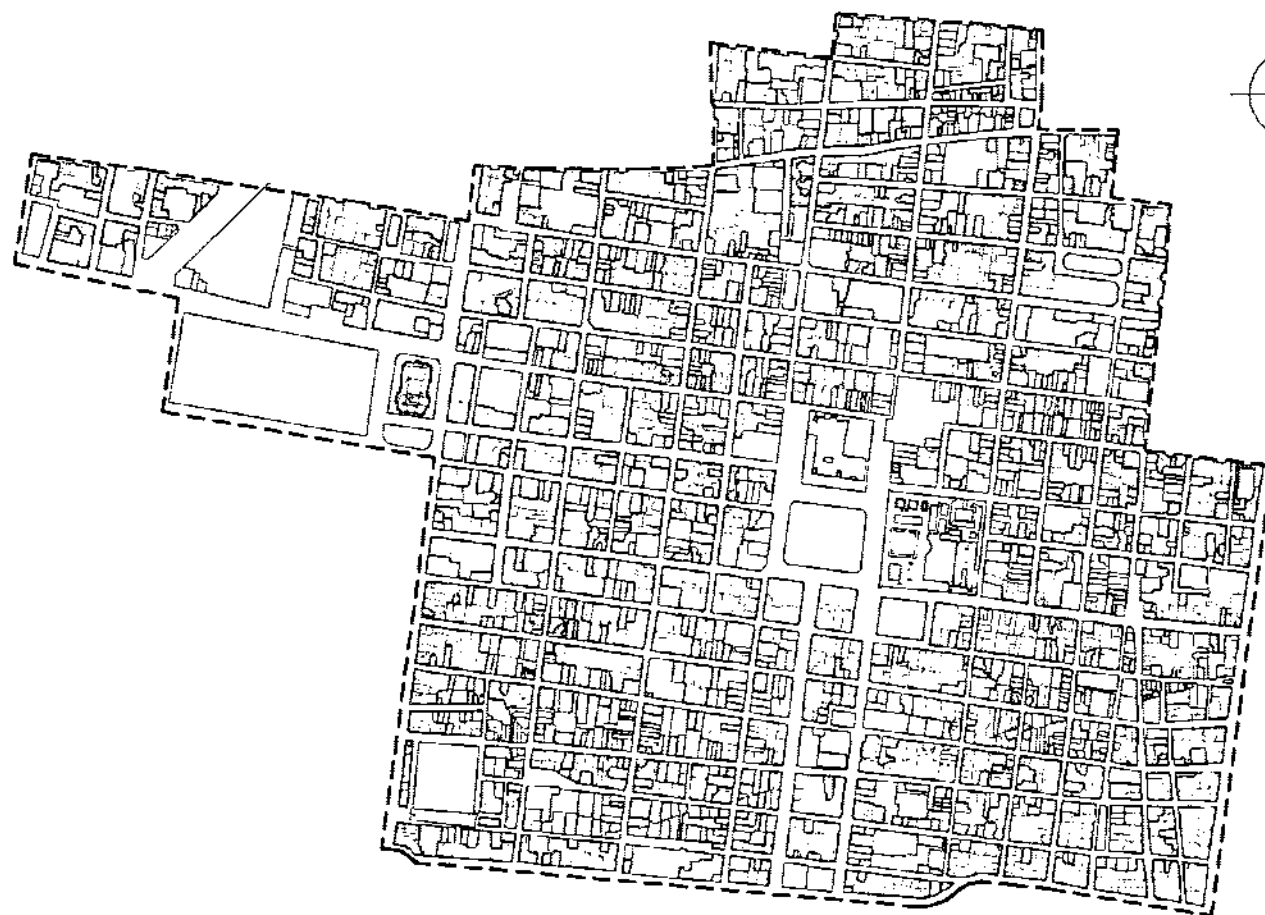
IV-17 Crucero del Insurgentes y Reforma, Proyecto de Mario Pani, 1945



IV-18 Paseo de la Reforma en los años cincuentas



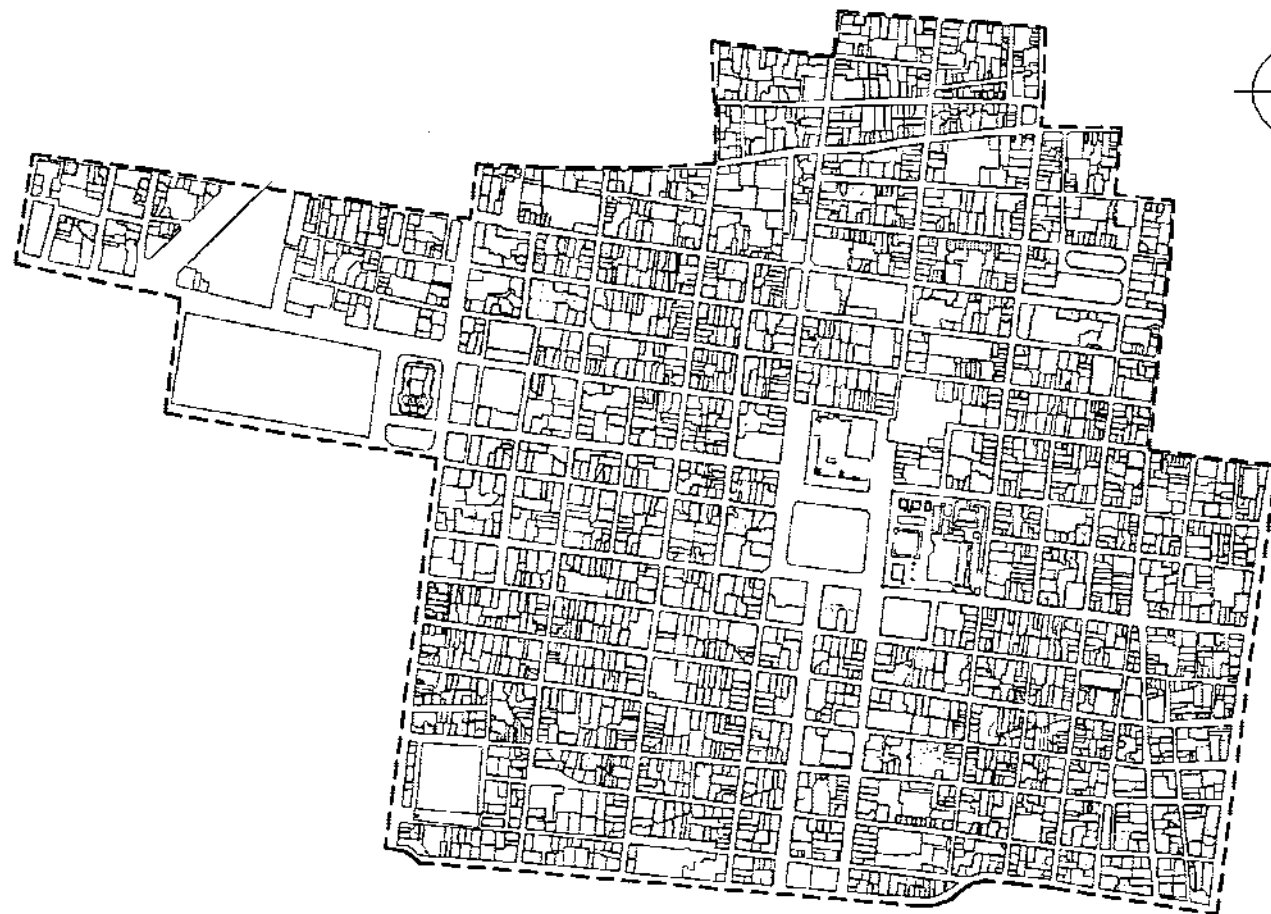
IV-19 Paseo de la Reforma en los años cincuentas



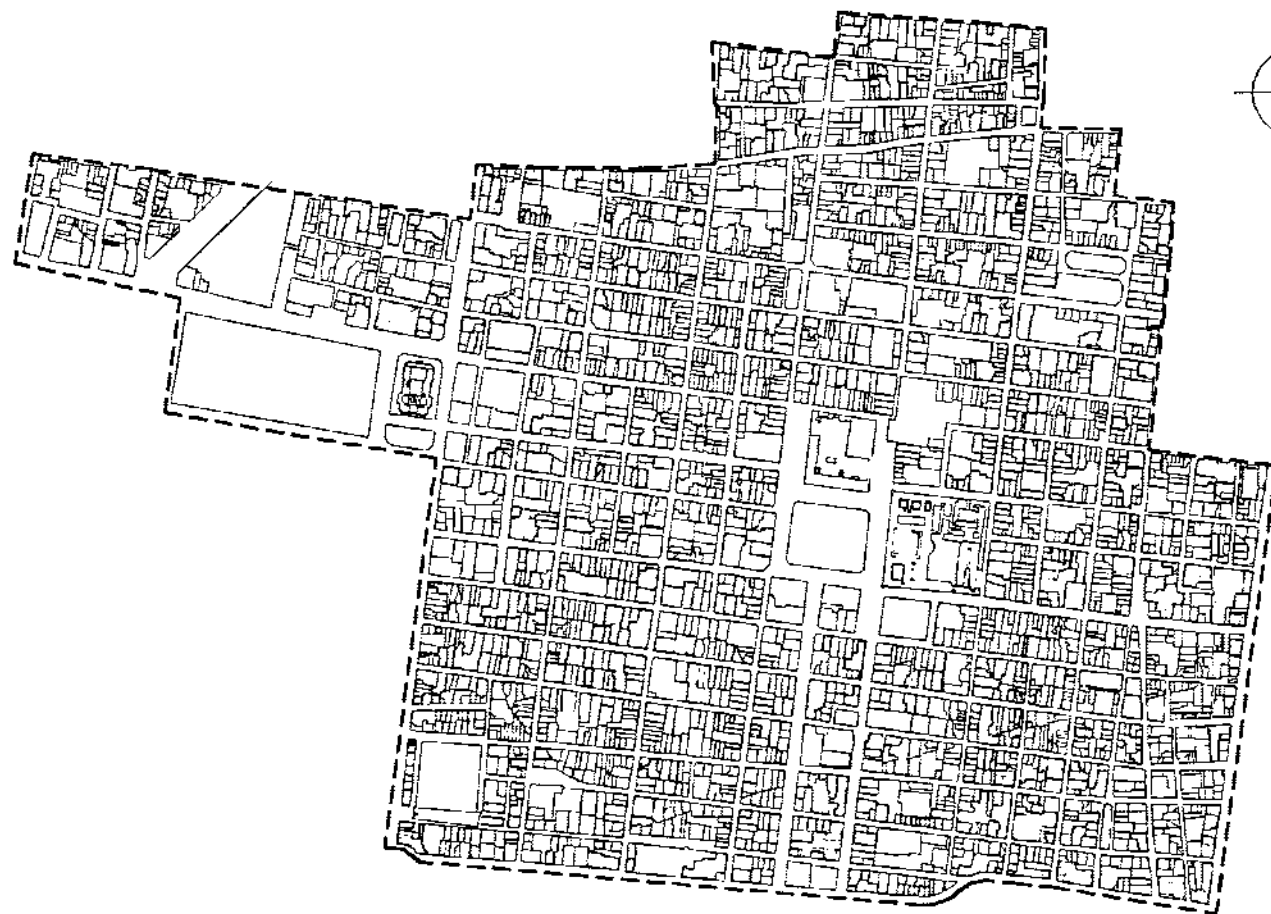
IV-20 Localización de edificios del Siglo XX



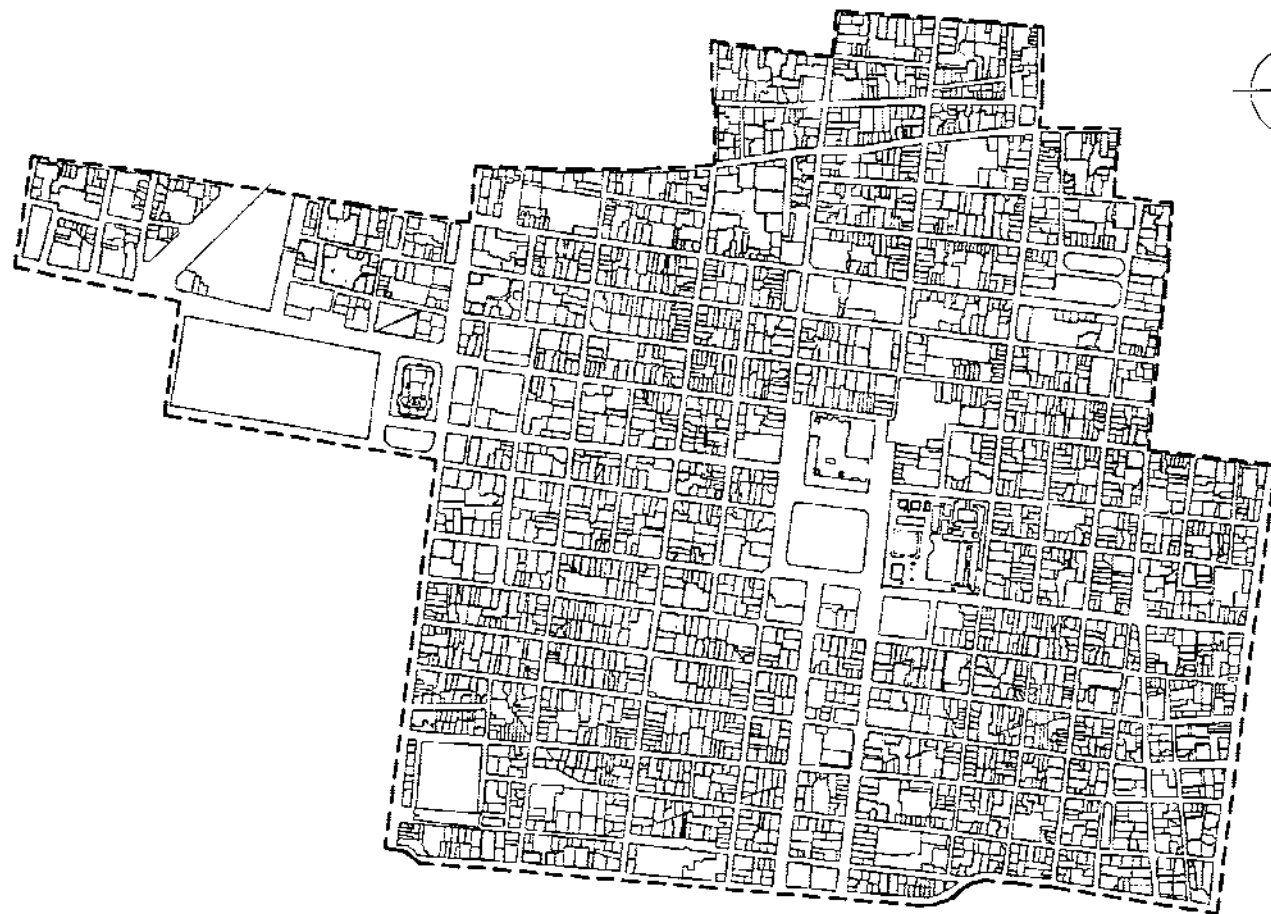
IV-20 Localización de edificios 1900-1930



IV-22 Localización de edificios 1930-1950



IV-23 Localización de edificios 1950-1980



IV.24 Localización de edificios 1980-1989

## MANERAS DE DIALOGAR CON EL LUGAR Y LA HISTORIA

### Un intento de periodización

#### *los problemas*

Como en todo ejercicio de periodización, nos encontramos con algunas dificultades al tratar de establecer cortes que nos permitieran intentar la narración y el análisis de arquitectura del siglo XX en el Centro Histórico. Las primeras surgieron en relación con las periodizaciones existentes para la arquitectura mexicana, y otras más de la historia particular del Centro Histórico y de su vinculación con lo que ocurría en el resto de la ciudad.

En los textos sobre arquitectura mexicana aparecen diferentes tendencias, cada una de las cuales propone maneras diferentes de agrupar la arquitectura del siglo XX. En algunos de estos escritos se mantiene aún viva una visión de la historia, deudora de la historia del arte o de los estilos, que trata de aplicar estos criterios a la interpretación de la arquitectura del siglo XX y que la presenta como una secuencia de estilos leídos a nivel epidérmico. Esto último, además de que no contempla, en general, lo que ocurre en la esfera de las plantas arquitectónicas, la localización, la tecnología o el destino de los edificios, presenta el problema común a casi toda la arquitectura latinoamericana, de que en nuestro suelo los "estilos" generados en Europa o en los Estados Unidos no se dan al mismo tiempo ni siguen aquí la misma secuencia que en sus lugares de origen. Emparentada con esta visión, encontramos otra que trata de calificar (o descalificar) los edificios realizados en México a la luz de sus modelos foráneos. Es una especie de búsqueda frenética y compulsiva por encontrar allá "el modelo" en que se basó el arquitecto local para diseñar tal o cual inmueble. Si la primera actitud llevó a una lectura unilineal de la arquitectura en la cual las épocas y los estilos se atropellan confundiéndose y confundiéndonos, la segunda descalifica un gran número de obras e, incluso, épocas enteras de nuestra historia dificultando su análisis.

A partir de los años sesenta, apareció una línea que divide la historia de la arquitectura y de la ciudad en momentos que coinciden con los cambios políticos o económicos del país. Esta postura luchó en contra de la visión figurativa o "esteticista" como ellos la llamaron, y logró introducir en la historia y en la crítica los factores contextuales. Sin embargo, por momentos, pareció olvidarse de los edificios concretos y de los problemas internos a la producción arquitectónica. En una posición extrema esta postura adoptó interpretaciones



deterministas que situaban en el contexto todas las condicionantes de la producción arquitectónica. Derivada de esta tendencia, o al menos, emparentada con ella, se ha venido desarrollando una historia que periodiza al siglo XX con base en los sexenios. Es, una vez más, una historia política que, si bien puede ser aplicada a ciertos tipologías o programas, no explica la complejidad y riqueza del fenómeno y, en algunos casos, de ve obligada a forzar los tiempos propios de la arquitectura y la ciudad.

Las visiones existentes sobre la arquitectura mexicana del siglo XX constituyen una referencia ineludible. Nos aportaron elementos insustituibles para lo que ahora intentamos, pero también nos pusieron más de una vez en camisa de once varas proponiéndonos cortes en el tiempo o, peor aún, elevando a la categoría de referencia obligada para definir estos cortes, ciertas obras o figuras paradigmáticas. Esta situación nos puede llevar a conclusiones forzadas que no necesariamente reflejan lo sucedido en la escala micro.

Otra dificultad de carácter general radica en la escasa tradición que existe en México de poner en palabras las ideas existentes sobre la arquitectura y la ciudad y de difundir lo que se hace. Si bien es innegable que en las últimas décadas hemos presenciado un auténtico *boom* en el campo de las publicaciones sobre arquitectura, han sido largos años de ausencia a lo largo de los cuales fueron pocos los libros de difusión y análisis sobre arquitectura reciente y muy accidentada la vida de las revistas que deberían haber dado cuenta de lo ocurrido en este campo. Y tal vez lo más grave, es que esto no es producto de la ausencia de ideas, de conocimiento o de estudios sobre el particular, sino de una actitud. En efecto, un ingrediente de la historia de la arquitectura del siglo XX mexicano es, por un lado, una visión pragmática (más que funcionalista) de trazar una línea férrea entre teoría y práctica, que ha llevado (y sigue llevando) a muchos de nuestros arquitectos a ufanarse de realizar sus obras sin una teoría de respaldo. Por otro lado, parece existir en el país la idea generalizada de que el arquitecto es un ser ágrafo, cuyas maneras de expresión no son las literarias sino "otras" muy particulares. Esta actitud que convierte en orgullo una seria limitación, nos ha llevado a la situación, por demás absurda, en la cual para poder conocer un poco, solo un poco, de lo que algún arquitecto erudito sabe, es necesario haber tenido la suerte de ser su alumno, su discípulo, su empleado o su amigo. Una situación anterior a la palabra escrita o, en el mejor de los casos, propia de los talleres medievales.

La difusión de la obra construida en México enfrenta a quien investiga a serios problemas. El primero se vincula con la existencia de una postura compartida por numerosos arquitectos (de ahora y de antes) de negarse a difundir su obra. Esto, que parecería ser producto de la modestia, puede ocultar también un temor a la crítica exacerbada (desafortunadamente asumida como un "deber ser" entre los arquitectos) o esconder una

actitud, no carente de arrogancia, detrás de la cual el autor dirige su obra a los pocos elegidos capaces de descubrirla.

El segundo problema es el carácter sectario de muchas de las publicaciones, que dificultan o impiden abiertamente que se den a conocer obras o ideas que no encuadran con la postura o ideología de quienes las dirigen. Esto ha dejado fuera de la historia un volumen importante de edificios y figuras, situación que impide la construcción de panoramas completos que reflejen la complejidad de la producción arquitectónica de nuestro país. Estas ausencias que nos dificultan la reconstrucción de la historia de ciertos sectores de la ciudad de México, convierte en una tarea titánica cualquier intento por analizar la historia de otras ciudades o regiones. Tratar de llenar estos huecos transforma la tarea del historiador o del crítico en investigaciones propias del etnólogo o del antropólogo.

Algo de lo que "padecen" muchas de las revistas y libros recientes, es su énfasis exagerado en la imagen. Tal parecería que su intención es cautivarnos por la vista a través de imágenes muy bien logradas, en donde lo importante es la imagen y su impacto visual y no el darnos a conocer una obra o aspectos significativos de ella. No queremos decir, de ninguna manera, que el hecho de que los libros y revistas actuales se armen con buenas fotografías sea, en sí mismo, un error o un defecto. Todo lo contrario. Ya hemos pasado por la revista de contenido e imágenes pésimas y el resultado no ha sido mejor. Lo que criticamos, es el hecho de que la imagen se convierta en contenido y que quienes las producen consideren que no es necesaria la descripción visual del proyecto (al grado de hacer innecesarias las plantas y los cortes) o, peor aún, que asuman que se dirigen a un público iletrado, incapaz de leer algún texto analítico o de sacar sus propias conclusiones a partir de lo observado. Esto dificulta y distrae la tarea del investigador y del crítico.

Otro problema que se nos presentó al tratar de construir una periodización propia de la zona de estudio fue la ausencia de fuentes directas. Como ya lo mencionamos en el capítulo que se ocupa de metodología, los archivos de planos arquitectónicos de las edificaciones realizadas durante el siglo XX no están concentrados y en los existentes hay lagunas importantes de información, ya sea porque hubo momentos en que los planos no fueron un requisito o porque sencillamente han desaparecido de sus expedientes. A esto se agrega la falta de referencia a los autores de los proyectos en varios de estos expedientes, los cuales fueron firmados ya sea por el responsable de la obra o por el propietario. Otro problema, vinculado con el anterior es el hecho, lamentable, de que muchos de los autores no guardan un registro de sus propias obras. Esto nos conduce irremediamente a citar obras sin poder referirnos a sus autores. Dicha situación nos lleva a preguntarnos sobre la existencia de una arquitectura anónima como otro de los ingredientes de la historia de la

arquitectura. Aún de la del siglo XX. Sobre la existencia de un número importante de obras realizadas por profesionales que, por alguna razón, no quisieron dejar testimonio de su autoría. Un fenómeno digno de estudio que, sin duda, arrojaría resultados interesantes (2).

La primer dificultad ya particular con que nos enfrentamos al abordar el Centro Histórico de la ciudad de México fue, por absurdo que pueda parecer, definir el inicio del siglo XX. Tenemos una fecha, un día marcado por el calendario, que en principio debía ser un dato objetivo (aunque si recordamos los debates recientes sobre el inicio del siglo XXI y del Nuevo Milenio, vemos que no deja de motivar polémica). Sin embargo, nos encontramos con que entre las nuevas visiones sobre la historia se habla de siglos largos y siglos cortos. De acuerdo con esta interpretación, el siglo XX en la historia universal habría iniciado con la Primera Guerra Mundial y habría terminado con la caída del Muro de Berlín: un siglo corto. Esta postura se ha hecho presente en la interpretación de la historia nacional, en particular en la definición del momento de alumbramiento del siglo XX. En esta lógica, el siglo XX nuestro nace casi de la mano de la Revolución Mexicana. Así, el Porfiriato es leído como una extensión del siglo XIX y sería la Revolución Mexicana de 1910 la que habría llevado al país a un nuevo estadio. Por otra parte, los paradigmas de la teoría de la década perdida nos hicieron pensar que el fin de siglo estaría terminándose en los ochenta y más tarde el fin de siglo se quiso vincular con la llamada Revolución Informática. Una vez más la disparidad de desarrollos que vive el país, la multitud de historias y culturas que se tejen en México hacen difícil definir cortes de carácter general. Después de 1994 han vuelto a la mesa de discusión los problemas de las disparidades sociales y económicas de nuestro país y se vuelve a hablar de que mientras algunas regiones y sectores muy delimitados estarían muy cercanos a la evolución que viven los países mas desarrollados, habría otros, muchos y grandes, que no habrían salido aún de las condiciones de vida que caracterizaron el siglo XIX.

### ***los momentos***

Intentando una historia particular de la arquitectura del siglo XX en el Centro Histórico de la Ciudad de México, una microhistoria como la llama Luis González (3), nos hemos encontrado con variables que corroboran la idea de un siglo corto. Cuando analizamos la *historia particular* de nuestra zona de estudio identificamos una continuidad entre la ciudad de la segunda mitad del siglo XIX y la ciudad porfirista. Esto podría ser la confirmación de que el siglo XX habría retrasado sus inicios, sin embargo, es igualmente válido afirmar que la ciudad de la segunda mitad del XIX, con sus proyectos, intenciones, agentes y formalidad propusieron un nuevo modelo de ciudad que difería por completo de la ciudad colonial y avanzaba lo que serían los primeros años del siglo XX.

En el caso de la arquitectura encontramos situaciones similares. El Ecléctico que caracterizó los últimos años del siglo XIX se mantuvo vivo en el centro de la ciudad, cuando menos hasta la primera mitad de los veinte. Aunque se trataba de una arquitectura producto, entre otras cosas, de la necesidad de ponerse al día con la historia, de recuperar un "tiempo perdido", esto es, que apuntaba hacia adelante, no deja de ser una arquitectura emparentada con los ideales libertarios del siglo XIX que trataba de deslindarse de su pasado colonial. En un sentido estrictamente figurativo esta arquitectura pertenece más al siglo XIX que al XX.

La señal más evidente para solucionar este conflicto y establecer una periodización son las fachadas, los volúmenes y la ornamentación. Es por medio de ellos como esta arquitectura de desplantó en la ciudad histórica, junto a sus predecesoras. Sin embargo esta categoría resulta insuficiente. Así, hemos introducido otras variables: las plantas arquitectónicas, los nuevos programas y las tecnologías. En el primer caso aparecen dos alternativas, una que mantiene elementos propios de la arquitectura virreinal en la utilización de patios, zaguanes, gruesos muros de carga, un esquema introvertido y no más allá de dos o tres niveles, y otra más claramente ecléctica que soluciona las plantas por medio de esquemas propios de la Academia. En cuanto a los programas, ya mencionamos antes cómo la última parte del siglo XIX introdujo en el centro de la ciudad programas inéditos que demandaron soluciones también inéditas. Durante los primeros años del siglo XX, esta variable siguió estando presente en la construcción del Centro Histórico, definió zonas y calles, y dio lugar a tipologías con características propias.

Por lo que hace al uso de las tecnologías, encontramos también cuando menos dos actitudes. Una que, consecuente con la actitud tradicional del ecléctico, echo mano de la tecnología avanzada del acero y el concreto para levantar sus edificaciones, pero que terminó ocultándola bajo un ropaje de materiales y formas tradicionales. Pero identificamos otra actitud, más agresiva, que manifestó las tecnologías empleadas ya sea mostrándolas al desnudo, manifestándolas en las plantas libres por medio de claros de dimensiones inusuales, o bien, abriendo en las fachadas grandes vanos. Esta nueva formalidad y la nueva escala de estas inserciones, que en Europa fueron representativas del siglo XIX, en nuestro país, resultan inéditas y podrían ser leídas como un anticipo de lo que ocurriría más tarde, ya en pleno siglo XX.

Entre los ejemplos de esta morfología exterior, característica de estos primeros veinte o veinticinco años del siglo XX, encontramos en el Centro Histórico una serie de casas de dos o tres niveles, muchas de ellas solucionadas recurriendo a un referente italiano y francés.

Entre ellas: la realizada por los hermanos Agea en 5 de Mayo y Cerrada de 5 de Mayo (c. 1900), la del arquitecto Dusolier y el ingeniero L. V. Massieu en Colombia N° 6 (1907), la del arquitecto E. G. Goyeneche en Allende 28 (1907), la de Hugo Dorner en Palma y Madero o las diseñadas por Silvio Contri en varias partes del centro. Dentro de esta categoría cabe mencionar también los edificios de departamentos de tres niveles, que aparecen hacia la calle como casas unifamiliares de mayor altura. Me refiero a casos como el de Cuba 92 del arq. Manuel Gorozpe o al de Venustiano Carranza 41 del ing. José Espinoza. Todas ellas ajenas a la tipología adoptada por la casa en las nuevas colonias. (ver figura V.1).

En los casos de programas más complejos o de mayor contenido simbólico, el eclecticismo se prolongó en el tiempo tanto en la solución de su formalidad como en sus plantas. Los ejemplos más conocidos son el Palacio de Correos (1902-07) y el Palacio de Bellas Artes (1904-16), ambos de Adamo Boari, sin embargo la lista es mucho más amplia: el Casino Español del ing. Emilio González del Campo (1901-03), el Palacio de Comunicaciones (hoy Museo Nacional de Arte) de Silvio Contri (1902-11), la Mutual Life Insurance (hoy Banco de México) de los arquitectos Teodoro de Lemos y Cordes (1903-1905), la Escuela Nacional de Jurisprudencia del ing. Salvador Echegaray (1906-08), el Edificio de Gante y Palma proyectado para hotel por el arq. José Luis Cuevas (hoy Banco Mexicano Somex), el Edificio de Ferrocarriles de Bolívar y 5 de Mayo, el Banco de Londres y México en 16 de Septiembre y Bolívar del ing. Miguel Ángel de Quevedo (1913), e incluso, la Suprema Corte de Justicia de Antonio Muñoz realizada entre 1936 y 1941. (figura V.2).

Como lo hemos venido reiterando, durante esta etapa surgió en el Centro Histórico una arquitectura más "moderna" que intentaba dar respuesta a los nuevos programas mediante el uso de tecnologías del momento y la adopción de ciertos "gestos" más atrevidos. Es el caso de los edificios con planta baja comercial como el excelente Edificio París, en 5 de Mayo y Motolinía de ing. J. Francisco Serrano (1906-07), el Edificio 5 de Mayo, en 5 de Mayo y Bolívar, del ingeniero Alberto Robles y el arquitecto Manuel Torres Torija (1903) o el realizado por el arq. Genaro Alcorta en Avenida Hidalgo, a un costado de la Plaza de San Fernando (1908).

Un papel especial dentro de este grupo, lo jugaron las tiendas de departamentos. Recordemos: el Edificio de la Mexicana de Genaro Alcorta (1905-06 y ampliado entre 1906 y 1908), "Telas Blanco" de Miguel Ángel de Quevedo (1909), el Palacio de Hierro de Paul Dubois (1921) e incluso la tienda High Life de Silvio Contri (1922). En todos ellos encontramos soluciones en planta novedosas que tratan de responder al programa echando mano de la estructura de acero, lo que los lleva a liberar las plantas bajas logrando claros

de grandes dimensiones inusuales para la época. En casi todos ellos se manifiestan, en fachada, las traveses de entrepiso y aparecen los grandes ventanales de dos o tres niveles de altura contenidos por pilares masivos que siguen manteniendo su calidad de macizo (ver figuras V.3 y V.4). Una actitud que ya encontramos en la Casa Bocker y el Centro Mercantil de la última parte del siglo XIX.

A partir de esta época en que la ciudad central se densifica empezamos a ver cómo en algunos edificios se satura el suelo y, el patio tradicional, reinterpretado, se desplaza al primer nivel y sirve para estructurar el espacio de los departamentos u oficinas. Es lo que ocurre en el Edificio París, como en muchos otros realizados entre esta época y los años cuarenta.

Un segundo momento en esta periodización lo hemos identificado a partir de un cambio registrado en la manera de solucionar las plantas arquitectónicas y en la simplificación de la morfología exterior de volúmenes y acabados. Este momento arranca en los mismos años veinte y estaría caracterizado por la racionalización de las plantas: definición y reducción de las circulaciones, introducción de pozos de luz o patios de servicio que cumplen funciones de ventilación y saneamiento y, definición de zonas que se tradujo en la concentración de servicios y en la separación de áreas por funciones. Esta es una arquitectura en donde el muro sigue teniendo un papel definitorio en el esquema compositivo y en la delimitación de los espacios: una arquitectura deudora de la Academia. Constructivamente, combina la estructura de concreto con los muros de carga y reduce o sustituye la utilización de la piedra por el cemento en sus fachadas, el mármol por las pastas de cemento en pisos y lambrines, y la madera por hierro en la ventanería. A esta arquitectura la hemos llamado Racionalista para diferenciarla de la arquitectura Funcionalista que emplea la planta libre, desaparece el muro de carga y recurre al muro cortina en la fachada.

Este tipo de arquitectura, independientemente de su formalidad externa, empezó a manifestarse en el Centro Histórico a inicios de la década de los años veinte y esto plantea un problema en relación con las periodizaciones establecidas para la ciudad o para la arquitectura mexicana. En efecto, un sector importante de historiadores y críticos localizan en estos años el surgimiento de la arquitectura moderna (entendida como sinónimo del Funcionalismo) en México. Algunos llegan incluso a ponerle una fecha: 1926. Fecha de la aparición del Instituto de Higiene y Granja Sanitaria de José Villagrán. Un paradigma sin duda de la arquitectura moderna mexicana, que habría de marcar un nuevo camino. Hay quienes generalizan y vinculan el surgimiento de la modernidad con la llegada de Villagrán a la Academia de Bellas Artes y con la impartición de su curso sobre teoría de la arquitectura. Detrás de estas interpretaciones de la historia, la intención, por demás válida,

es encontrar paradigmas que señalen cambios de rumbo en la arquitectura. Sin embargo, no dan cuenta de todo lo que ocurre en el momento y dejan fuera obras y figuras que siguieron otros caminos.

Algo similar ocurre con la famosa polémica del 33 (4). Es ya lugar común en las historias de la arquitectura mexicana contemporánea este evento como un parteaguas. Una vez más, es innegable el papel que este acto y, particularmente sus protagonistas, jugaron en una redefinición de la arquitectura moderna. Lo que no podemos seguir admitiendo es que, a partir de ella, el universo haya quedado dividido en dos posturas irreconciliables: una radical funcionalista y moderna, representada por Aburto, Legarreta, Yáñez y Arai, y otra, conservadora, en la que se ubicarían todos los demás arquitectos del momento.

Desde estas miradas sería casi imposible rescatar alguna obra de este momento en el Centro Histórico, pero sería igualmente complicado rescatar obras en otros sectores de la ciudad y del país. Se trata de paradigmas que marcaron, cada uno, una transformación en la manera de hacer y entender la arquitectura en México. No es esto lo que queremos discutir. Lo que resulta inaceptable es convertirlos en el referente para calificar toda la producción del momento. Esto dejaría fuera de la historia un sinnúmero de obras que exploraban, en otro contexto y desde otras visiones, maneras de hacer una arquitectura moderna en el país. Tal es el caso de lo ocurrido en los años treinta y cuarenta en el Centro Histórico de la Ciudad de México. En el análisis de la arquitectura de esta zona de la ciudad encontramos, desde los inicios mismos de los años veinte, una arquitectura que se desprende de los esquemas y lenguajes del Ecléctico, para inscribirse en una manera de hacer arquitectura nueva, aunque todavía no segura de sí misma. Para graficar esta idea hemos querido utilizar plantas de edificios como el de 5 de Mayo y Monte de Piedad del arquitecto Manuel Cortina (1920), que si bien adquiere una formalidad exterior heredera del virreinato, seguramente sugerida por su emplazamiento sobre la Plaza de la Constitución, ya muestra en sus plantas algunas de las características con que identificamos este periodo; algo similar podríamos encontrar en el Edificio Uruguay, en Uruguay 35, de los arquitectos Kunhardt y Capilla (1922), que incluso se eleva a 8 niveles o con el Edificio Edison, en Gante y 16 de Septiembre, de José Luis Cuevas (1925), que es una combinación más bien ecléctica de las plantas académicas y el racionalismo. (figura V.5)

En esta primera época, la formalidad exterior podría catalogarse como ecléctica. Encontramos lo mismo el ropaje colonial que tratamientos que se acercan a una concepción más moderna de la arquitectura. En el primer caso, esta formalidad puede querer responder al sitio, recordar alguna persistencia, reutilizar elementos del edificio demolido o buscar una arquitectura nacional. Pero existe otra manera de reinterpretar lo colonial que

se tradujo en una arquitectura más austera que retoma la masividad, los perfiles ondulados y ciertos detalles ornamentales simplificándolos y realizándolos en pastas y cemento. (ver figura V.6).

Esta manera de hacer arquitectura continuó, definiéndose, a lo largo de los años treinta y cuarenta, si bien, es posible reencontrarla en algunos edificios (como los hoteles) hasta la primera mitad de los años cincuenta. Entre los planos que logramos encontrar en el archivo de licencias del DDF, uno de los primeros edificios que responde a estas características es el Hotel Ritz del ing. Francisco Martínez Gallardo (1927), cuya planta parece ser una transición entre el modelo anterior y la arquitectura representativa de los años treinta. (ver figura V.19)

Durante los años treinta, empezó a delinearse en el Centro Histórico una arquitectura de búsqueda que se ocupó tanto de las plantas como de su formalidad exterior. De esta década son: el Edificio Italia, de 5 de Mayo 18, de Enrique de la Mora (realizado en 1932 y hoy desaparecido), la Fundación Mier y Pesado de Juan Segura (1934), el Edificio México de Carlos Greenham y Carlos Borgatta en Palma Norte y Tacuba (1936), el edificio de Palma Norte y Donceles de Emilio Méndes Llinas (1937), el de 5 de Mayo 29 del arq. G. M. Saavedra (1939) o, el Edificio Cuauhtémoc de Enrique del Moral y José Creixell (1939) en Palma Norte y Donceles. De la misma familia, aunque de mayor complejidad, podríamos señalar: el edificio en Venezuela 35-abc (1933, de autor no identificado), el Edificio Guardiola de Carlos Obregón Santacilia (1934), el conjunto ubicado en Regina 8 y 10 del arq. Américo Schuartz (1939-42), el Edificio Cocordan en Uruguay 120 (de la década de los treinta y de autor no identificado), el edificio en Brasil y Paraguay del ing. A. Gutierrez y el arq. I. Valero (1941), el Edificio Santa Clara, en Bolívar 6-10 de Manuel Ortiz Monasterio y Luis Ávila (1942-47) o, el Edificio San Jorge en Chile 41-43 de Juan Segura (1942). (figuras V-7 y V-8). Todos ellos edificios representativos de una manera diferente e inédita de hacer arquitectura.

Si nos quedáramos en el ámbito de la epidermis requeriríamos de un auténtico acto de malabarismo para agrupar estas obras y, menos aún, para identificarlas como símbolos de una nueva arquitectura. Al nivel de la calle encontramos lo que parecerían posturas irreconciliables e incluso eclécticas. Sin embargo, trasladándonos a sus interiores encontramos constantes, elementos que las emparentan y que, de cara a sus precedentes inmediatos, las agrupan dentro de una actitud y una manera de hacer nueva que tiene mucho en común.



El tercer momento en esta periodización arrancarí­a en los años cuarenta en donde ya se ha impuesto una manera de hacer arquitectura en el centro de la ciudad. La racionalidad de las plantas es ya una constante que adquiere expresi3n en las fachadas y volúmenes de los edificios. Durante los años cuarenta, identificamos en el centro de la ciudad cuando menos tres v­as de interpretar la arquitectura del momento: una propiamente racionalista que adquiere una manifestaci3n formal y urbana propias, otra que, producto de una visi3n muy reducida del racionalismo, produjo obras de pésima calidad en el Centro Histórico y, finalmente una última que podríamos agrupar, con todas las limitaciones que esto tiene, bajo la denominaci3n de arquitectura "neocolonial" o "nacionalista";

Sobre la primer tendencia, habría que destacar además de la persistencia de las plantas racionales desarrolladas en los años treinta, la masividad de sus formas exteriores. A pesar de que en esta arquitectura empiezan a abrirse los vanos, adquiriendo mayores dimensiones y presencia o bien adoptando una posici3n horizontal en las fachadas, la imagen total del edificio es de una gran masividad. Se trata en muchos de los casos de edificios de departamentos u oficinas con planta baja comercial con una estructura formada por un basamento se­alado por medio de marquesinas y un gran cuerpo superior que, en general, se eleva por encima del perfil dominante en la zona. De esta etapa son: el Edificio en 20 de Noviembre y San Jer3nimo del ing. Miguel Rebolledo (1941) y el Edificio en Uruguay y Eje Central de 1941. (ver figura V.9)

Esta arquitectura, tiene entre sus postulados la idea de que los exteriores deben mostrar, sin vergüenza, lo que sucede en sus interiores y la manera en que fueron construidos. Esto dio lugar a fachadas en donde las dimensiones y posici3n de las ventanas y el tratamiento de la volumetría sugieren las funciones de sus interiores. En el Centro Histórico lo que se presenta más frecuentemente es la versi3n de fachadas planas en las que domina el volumen general. Es posible encontrar, también, algunos ejemplos de esa arquitectura que manifestó lo que ocurría en sus interiores por medio de la volumetría. Un buen ejemplo de esta última es el Edificio San Jorge, en Chile 41-43 de Juan Segura (1942), y aunque existen algunos otros menos afortunados, este modelo fue poco utilizado en la zona. (Figura V.10)

Desafortunadamente, el Centro Histórico se vio asaltado también por edificaciones insulsas construidas bajo la excusa del racionalismo o del funcionalismo entendido como el reinado de la funci3n. Se trata de auténticas cajas horadadas sin mas criterio que ventilar o iluminar, justo con lo indispensable, locales interiores. Es una arquitectura "pragmática" de plantas libres y fachadas que reflejan groseramente las funciones que se desarrollan a su interior. Encontramos así, baños públicos, bodegas, almacenes, oficinas e, incluso, edificios

de habitación diseminados en las zonas más pobres y deterioradas del Centro Histórico. Sobre ellas lo que habría que decir es que envejecieron prematuramente y que, debido a su pésima ejecución y calidad formal, han contribuido al deterioro de ciertas áreas del centro de la ciudad. Pero también son estas edificaciones las que dieron pie a la imagen de la arquitectura moderna como destructora de la ciudad colonial.

Finalmente, quisiéramos referirnos a esa arquitectura que, presente desde inicios del siglo, adquiere un protagonismo importante durante los años treinta y cuarenta en el Centro Histórico. Nos referimos a aquella que retoma del contexto y de la historia los elementos formales para materializarse. También en ella hemos encontrado, cuando menos, tres actitudes. A la primera ya nos hemos referido al abordar la conformación de la Plaza del Zócalo y creemos que obedece a una lógica propia producto de su emplazamiento. Existe también otra arquitectura que conserva hasta muy entrados los años cuarenta el lenguaje virreinal sin más propuestas que la de su integración al sitio. Ésta proliferó en muy diversos lugares del Centro Histórico y, en un recorrido al nivel de banqueta, es muy difícil fechar. Identificamos también una actitud diferente que hemos llamado de reinterpretación de la historia y que, sin duda, se proponía construir una arquitectura mexicana. Tal es el caso de el Edificio Puebla, en 5 de Mayo e Isabel la Católica de José Creixell (1940), o de los edificios Santa Clara, en Bolívar 6-10 (1942-47) y el ubicado en Venustiano Carranza 25, ambos de los arquitectos Manuel Ortiz Monasterio y Luis Ávila (1942). Ya no se trata solamente de incorporar literalmente los elementos del contexto inmediato, sino de una lectura de la arquitectura virreinal y de una reinterpretación de cara a la construcción de un lenguaje propio del momento y del lugar. (ver figura V.11)

Es necesario apuntar que, a diferencia de lo que ocurría en otras zonas de la ciudad, en el Centro Histórico no se dio el Colonial Californiano protagonista en la construcción de lugares como Polanco, las Lomas de Chapultepec, salpicó muchas avenidas importantes y se introdujo, incluso, en varias colonias de las clases medias. (5)

Montada a caballo entre los años cuarenta y cincuenta, apareció en el Centro Histórico una arquitectura de transición entre el Racionalismo masivo y las construcciones dominadas por las fachadas de vidrio. Se trata de edificios que se muestran al exterior por medio de franjas horizontales y continuas que alternan líneas de vidrio con antepechos recubiertos con cantera, tezontle o un simple aplanado de cemento. Ya en la segunda mitad de la década del cuarenta vemos aparecer este lenguaje en edificios como el de cómo el de Madero 47 (1946) o los de Mesones 46 (1949) y Mesones 48 (1948). Aún en edificios abiertamente funcionalistas como el excelente edificio comercial "Hospital de Jesús" de Villagrán (1941-44), el edificio de Federico Mariscal en Venustiano Carranza 119 (1947-48),

o los realizados por José Creixel en Uruguay 82 o por Mario Pani y Salvador Ortega en Venustiano Carranza 70, realizados a mediados de los cincuenta, las superficies vidriadas son un complemento de la dominante horizontal de los macizos. Esta postura parece identificarse con aquella que llegó a representar a la arquitectura mexicana del momento: edificios en altura que, realizados dentro de los cánones más modernos, conservaron su masividad acentuada por el dominio de las horizontales y la utilización de materiales pétreos. (ver figura V.12)

Es también en esta época que se empieza a imponer en la ciudad una manera única de hacer arquitectura que va a alcanzar su máximo desarrollo durante los años cincuenta y sesenta. Nos referimos a la desarrollada a partir de plantas libres en donde el muro divide sin fraccionar el espacio, en la cual la fachada empieza a diluirse convirtiéndose en superficies vidriadas independientes de la estructura y del carácter funcional del inmueble y que se manifiesta elevándose en altura.

Ya nos hemos referido a la Torre Latinoamericana como el ejemplo de una actitud que terminó por introducirse dentro del Centro Histórico. Parece claro que a partir de los años cincuenta un modelo de ciudad implícito en la arquitectura rompió con la estructura circundante, violentando sus reglas y requirió de nuevos espacios fuera de la ciudad histórica para expresarse. La arquitectura mexicana de los cincuentas produjo obras de gran calidad y originalidad, obras que, siendo modernas, se identificaron como mexicanas. Sin embargo todas ellas se localizaron fuera del Centro Histórico. En este lugar específico lo que encontramos durante estos años es una arquitectura que, sin pretender transformar la escala original a partir de la propuesta de La Latino, introdujo en toda la zona los volúmenes vidriados. Se trata de otra manera de entender la arquitectura y la ciudad.

Los edificios responden a una lógica interna derivada de las preocupaciones propias de la arquitectura de entonces y del cumplimiento del programa. Se manifiestan hacia la calle por medio de franjas horizontales que señalan los entresijos, tableros reticulados de vidrio o de la combinación de este con algún material industrializado. Ejemplos de esta manera de hacer arquitectura son el Hotel Miami, en Colombia 68 (1950), el edificio de Mesones 168 de Joaquín Álvarez Ordóñez (1950), el de Regina 57 del ing. Valeriano Suárez (1951), el de San Pablo 68 del ing. Alejandro Basila (1953), el de Perú 87 (1957), el de San Jerónimo 104 del arq. René Capdevielle (1960-62) o, Bancomer de Héctor Mestre y Manuel de la Colina (1960-67). (figura V.13)

Una variante de esta actitud la encontramos en los conjuntos habitacionales y en algunos edificios de oficinas, de los años sesenta, que juegan con el volumen aislado y desprendido

del suelo por medio de columnas. Afortunadamente son muy pocos los ejemplos de esta arquitectura en la zona central.

Es una arquitectura comprometida más con su tiempo que con el lugar y esto no deja de plantear problemas conceptuales, ya que existen obras que juzgadas a partir de su lógica interna y de su representatividad temporal resultarían ser buenos ejemplos de la arquitectura del momento pero que, leídos a la luz de su emplazamiento, son indefendibles.

Desgraciadamente, lo ocurrido en el Centro Histórico entre estos años y el inicio de los años setenta, responde más a esta tendencia que a lo que ocurría en el resto de la ciudad en donde la arquitectura funcionalista e, incluso, esa que hemos llamado "Internacional", descalificándola, edificó ejemplos excelentes.

Al analizar en conjunto lo ocurrido en el Centro Histórico a lo largo del siglo XX no es necesariamente la etapa 1950-1970 la más negativa, por más que es a ella a quien debemos el estigma de la arquitectura del siglo XX violentando los centros históricos. Durante los años setenta, y hasta la primera mitad de los años ochenta, prevaleció en el Centro Histórico la indiferencia más que la ruptura. Tal parece que, aprovechando que la ciudad tenía los ojos puestos en los nuevos territorios arrancados al campo o en los nuevos centros de inversión inmobiliaria y comercial, la arquitectura especulativa se fue introduciendo en la ciudad histórica. Sus bordes se fueron llenando de edificios insulsos que se desplantaron sin otro horizonte que los límites del predio en que se construían y sin otro sentido que la explotación del suelo. A su vez, las calles interiores del corazón de la ciudad, se fueron salpicando de edificaciones que, bajo el pretexto de responder a la normativa establecida por los organismos de protección patrimonial, son tramposamente pobres y atemporales. Solo para ilustrar lo que queremos decir incluimos el edificio de Tacuba 45 del ingeniero arquitecto Ricardo Muciño (1960-69), el de José María Izazaga 148 (1970) y, el del número 38-40 de la misma avenida (1975). Curiosamente, los planos de estos dos últimos aparecen firmados por un perito y sin nombre del autor o autores. (figura V.14)

En los últimos veinte años, "una nueva actitud parece estar presente en las intervenciones arquitectónicas en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Tal parecería que, después de agotada la etapa heroica de la Escuela Mexicana de Arquitectura y pérdida del todo la fe y la confianza en las seguridades que nos proporcionaron la Arquitectura Internacional y el Movimiento Moderno, la arquitectura contemporánea mexicana intenta responder nuevamente a las demandas de su lugar y de su tiempo. Hemos visto aparecer en la nueva arquitectura realizada en el Centro Histórico una actitud menos autoritaria que intenta

establecer un diálogo con su contexto, que reconoce como valioso y del cual puede extraer elementos para sus propuestas" (6).

En el apartado siguiente desarrollaremos más en extenso él por qué de estas afirmaciones. Por ahora baste señalar que identificamos entre estas obras: la panadería de Plaza del Estudiante, de los arquitectos Concepción Várgas, Carlos González Lobo y Ernesto Alva (1974), el Museo del templo Mayor de Pedro Ramírez Vázquez (1980), la ampliación a la sede del banco BANAMEX de Teodoro González de León, en Palma y Venustiano Carranza (1985-87), la Plaza Banamex enfrente del anterior, de Landa y Asociados (1980-82), el Edificio Condesa de José Luis Benlliure y el conjunto de viviendas realizado por Enrique Norten y Asociados a un costado de la Iglesia de Santa Catarina.

### **Integración/diálogo**

A lo largo de este estudio hemos apuntado ya algunos de los elementos por medio de los cuales la arquitectura del siglo XX logró integrarse dentro del contexto del Centro Histórico hasta formar parte de él. Ahora queremos retomar y desarrollar esas ideas aún a riesgo de ser reiterativos. Para ello emplearemos la periodización desarrollada en el apartado anterior para, a partir de ella, tratar de ir identificando las diferentes maneras que adoptó la arquitectura del siglo XX para integrarse a un contexto de tal significación.

Hemos introducido la categoría de diálogo para subrayar que integración no quiere decir, necesariamente, repetición del lenguaje de la zona o mimetismo. Diálogo sería la comunicación que se establece entre iguales a partir de ideas propias y códigos similares, comprensibles para ambos.

### ***los primeros veintitantos años***

Al referirnos a lo que conocemos como Arquitectura Porfirista, la referencia que nos viene a la mente son las grandes obras eclécticas, aisladas y monumentales. Sin embargo, esto no deja de ser una generalidad. Al realizar un recuento de las obras realizadas durante este largo periodo, parecería que los límites de la ciudad colonial jugaron un papel determinante para establecer una especie de frontera entre dos actitudes frente a la arquitectura y la ciudad (7). Pese a su aparente unicidad, esta arquitectura presenta características diferenciadas según se trate de obras enclavadas dentro del Centro Histórico o fuera de sus límites.

En las nuevas "colonias" las casas se desplantaron, al menos inicialmente, a manera de edificios aislados, liberando la edificación de las colindancias y rodeándolas de áreas ajardinadas. Este modelo, que se repitió en las colonias Juárez, Santa María la Rivera, Roma o San Rafael, dando lugar a una nueva imagen urbana, no penetró en el Centro Histórico (ver figura V.1). Y fue también dentro de estas coordenadas, fuera de la ciudad colonial, en donde se localizaron los grandes edificios aislados del Porfiriato: el Palacio Legislativo y el Teatro Nacional.

Mientras en la ciudad nueva o en las capitales de otras ciudades se realizaban grandes obras aisladas a manera de nuevos hitos urbanos, en el Centro Histórico el Porfiriato realizó una buena cantidad de ejemplos que, siguiendo sus propios postulados formales, se integraron en el tejido urbano, respetando el paramento, la volumetría e, incluso, las alturas de la ciudad central. Para un modelo como el Porfiriato, lo propio habría sido, sin duda, el edificio exento y grandilocuente que busca modificar el entorno resignificándolo con su presencia. Sin embargo, en esta parte de la ciudad esta tipología fue excepcional. Lo que dominó en el Centro Histórico fue el edificio que se entreteje con la trama urbana, que respeta el paramento y las alturas, contribuyendo a la conformación de fachadas continuas y manzanas masivas. Las nuevas edificaciones no violentaron la calle o los paramentos con volúmenes que sobresalen o se remeten imponiendo su singularidad. En general, se desplantaron como un elemento más del tejido preexistente. Parecería que en esta zona, el contexto fue lo dominante en el diseño de fachadas y volúmenes e incluso, durante ciertos momentos, también de los interiores.

Son, sin duda, los edificios excepcionales los que mejor nos ayudan a ilustrar esta actitud que queremos resaltar. Si observamos las sedes oficiales como el Palacio de Correos, el Palacio de Comunicaciones o el edificio de los Ferrocarriles, encontramos que todos ellos se adaptaron a la morfología de la fracción de ciudad en que se incrustaron. Se alinearon con respecto al paramento y fue solo la ornamentación lo que les hizo diferenciarse del conjunto. Aún en el caso del Palacio de Comunicaciones que es un edificio exento, se desplantó ocupando todo el frente de manzana, repitiendo la imagen de una manzana compacta y si se replegó con respecto al paramento frontal fue para regalar a la ciudad una nueva plaza, y sin duda para entablar un diálogo con el Palacio de Minería.

Ejemplos de esta misma manera de actuar son las tiendas departamentales las que, no obstante su importancia y la posibilidad que tenían de mostrarse en virtud de que suponían un programa emergente e importante para el cambio económico, optaron por incorporarse también en el tejido preexistente (ver figura V.4). Ellas representan claramente a lo que

nos referimos al hablar de diálogo. Supieron colocarse al lado de las joyas virreinales dialogando con ellas desde su propio lenguaje. Respetaron las reglas implícitas del contexto pero, introdujeron en la zona, la planta baja muy abierta, el ventanal de grandes dimensiones verticales y una nueva altura. Se atrevieron a diferenciarse.

Cabe señalar que la integración no se dio solo al nivel de la escala lejana y de los postulados generales. En muchas de las obras del Porfiriato encontramos que decisiones de proyecto tales como el emplazamiento, la tipología o la relación entre edificios y con la calle se convirtieron en "motivos" de diseño. Tal es el caso de la esquina en las tiendas departamentales. La esquina adoptó el *pain coupé* en el Centro Mercantil y la Mexicana, o la torre de base circular en la Casa Bocker, Blanco, el Puerto de Veracruz y el Palacio de Hierro. En el primer caso la escuadra urbana a 45° en una de las esquinas del Zócalo la convirtió en puerta a la Plaza, mientras en el otro caso, La Mexicana abrió una perspectiva nueva a la iglesia de La Profesa y otorgó una nueva presencia al edificio de la Esmeralda (Eleuterio Méndez y J. F. Serrano) que la precedió en el lugar. Una idea similar de diálogo entre edificios enfrentados por esquinas lo volvemos a encontrar en el cruce entre las calles de Venustiano Carranza y 5 de Febrero entre el Palacio de Hierro, Blanco y el Puerto de Veracruz, una frase que forma ya parte del discurso del centro de la ciudad, y una de sus frases más bellas. (ver figura V.15). En este caso la esquina redondeada se convirtió en un motivo que fue reinterpretado de tres maneras diferentes para establecer el diálogo. Un diálogo cuyos ecos llegaron hasta 1935 para ser respondidos, sabiamente, por Enrique de la Mora en el edificio para los almacenes del Puerto de Liverpool. (figura V.15)

En el centro de la ciudad encontramos que, incluso motivos como el pórtico, que por su lógica exigen de una relación particular y abierta con el espacio público, lograron ser incorporados al diseño del edificio para no romper con la continuidad de las calles. Tal es el caso de edificios como el Teatro Esperanza Iris (hoy Teatro de la Ciudad) realizado por Federico Mariscal e Ignacio Capetillo (1917-18), o la sede de la Cámara de Diputados (hoy Asamblea de Representantes) de Mauricio M. Campos (1910-11). En ambos casos se antoja que el modelo debería haber sido cercano al empleado en el Teatro Juárez de Guanajuato, obra predecesora de los anteriores. Si bien en ambos casos, se trata de edificios que sustituyen teatros existentes (que fueron destruidos por incendios) realizados sobre predios de dimensiones limitadas, las decisiones sobre la selección del sitio y de diseño adoptadas revelan un deseo de incorporar al edificio a la trama existente sin violentarla. Podríamos incluso pensar que en el edificio para la Cámara de Diputados, su importancia en ese momento político justificaría otro emplazamiento o bien la modificación de su entorno. Sin embargo, esto no ocurre; por el contrario, el diseño del edificio, y en particular su acceso, logran incorporarse a la estructura de la manzana, rememorando, por su corte a 45°, el

edificio preexistente y logrando una escalinata de acceso ganada a la calle y una fachada frontal de gran presencia urbana. Aún en la eventualidad de que este edificio haya sido pensado como una sede temporal en espera de la terminación del magno Palacio Legislativo, su solución dio a la ciudad una obra que terminó formando parte de la identidad de la zona, en tanto proyecto de largo plazo. (figura V.16)

Como sucedió en la ciudad nueva, la Arquitectura Porfirista se preocupó también por la relación con la calle y con el vecino inmediato. Por hacer ciudad. Motivos como la secuencia público-privado, el acceso, la relación basamento-cuerpo principal, desplante-remate, la vinculación entre edificios, etc..., que convirtieron a muchas de las colonias nuevas en auténticos muestrarios de detalles, estuvieron también presentes en la ciudad central. Mientras en aquellas el portón y las rejas se convirtieron en motivos para solucionar la secuencia calle-interior, en el Centro Histórico la relación con la calle se resolvió por medio del emplazamiento del edificio sobre el paramento, y así reforzar la idea de la manzana masiva y de las hileras de fachadas continuas. Otra manera de hacer ciudad. El acceso siguió siendo importante, no como mera solución funcional, sino como elemento que contribuía a definir la composición de la planta y la fachada. En casos de acceso centralizado, como ocurre en Bellas Artes o el Palacio de Comunicaciones es clara su influencia en el desarrollo de las plantas, el tratamiento de las fachadas y la jerarquía de los espacios y elementos del conjunto. Sin embargo la solución del acceso adoptó otras modalidades. En los edificios de esquina, en aquellos en donde la esquina se convierte en un motivo urbano, en general el acceso no se localiza en estos puntos como lo hará más tarde el Racionalismo. Recordemos las plantas de la Mexicana, el Centro Mercantil, el Palacio de Hierro e incluso Correos. (Aún en este último en donde existe un acceso en la esquina, la escalera monumental se localiza de frente a uno de los accesos laterales). Por último, el esquema clásico de basamento y cuerpo principal, presente en muchas de las casas señoriales del virreinato, es retomado por la Arquitectura Porfirista y convertido en motivo de diseño. A manera de muestra de ello recordemos las variadas interpretaciones de este motivo en lugares como la Colonia Roma o en edificios del centro como el Casino Español o la Mutua. (figura V.17)

Recapitulando, podríamos afirmar que en esta etapa, arquitectos e ingenieros que en otras zonas participaron activamente en la construcción de un modelo de ciudad diferente, al enfrentarse a este contexto tan cargado de significación e historia, recurrieron al diálogo y no sólo a la ruptura o el mimetismo. Son frecuentes durante los últimos años del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, los casos de ingenieros y arquitectos constructores de Chalets, Villas o edificios exentos, que al tener que diseñar un edificio en el Centro Histórico de la ciudad de México no trataron de imponer las tipologías y lenguajes que defendían en



las nuevas colonias. Y esta es una actitud que no podemos seguir ignorando. No se trata de manera alguna de una renuncia, sino de una actitud de respeto que exigía de la habilidad y el conocimiento para, sin claudicar, desplantarse dignamente a un costado de las obras consagradas.

### ***treintas y cuarentas***

Mientras en otras partes de la ciudad se empezaban a desarrollar a partir de la segunda mitad de los años veinte las propuestas del Movimiento Moderno y, en paralelo, empezaban a producirse las transformaciones que en la arquitectura y la práctica profesional introdujeron los primeros regímenes posrevolucionarios, la arquitectura en el Centro Histórico respondió a una lógica de tiempos largos.

Ya mencionamos cómo a partir de la segunda mitad de los años veinte la arquitectura y la ciudad de México adquirieron una dinámica muy rica motivada por la búsqueda, por diversos rumbos, de una arquitectura propia que respondiera a su tiempo y a las nuevas necesidades que la Revolución Mexicana había puesto al descubierto. Hacer un recuento detallado de todo lo ocurrido durante estos años supera con mucho los alcances de este trabajo. Afortunadamente es mucha la bibliografía que analiza tanto la arquitectura como el momento político, así que podemos darnos el lujo de sintetizar y concentrarnos tan solo en aquellos aspectos de estas transformaciones que influyen o explican lo ocurrido en nuestra zona de estudio (8).

A partir de 1920, los gobiernos posrevolucionarios prestaron particular atención a la reconstrucción y modernización de la ciudad de México y pusieron en marcha los grandes programas para atender los problemas de educación, salud y vivienda. Estos procesos habrían de incorporar un número importante de arquitectos al sector público y obligarían a una redefinición del trabajo profesional y del papel del arquitecto en la vida social y política. Esta política que institucionalizó el papel del Estado en la definición de lo que debía ser la arquitectura mexicana no fue de ninguna manera un proceso unidireccional. Las transformaciones en la estructura social, económica, política y cultural del país tuvieron también repercusiones particulares en la visión de los arquitectos. Educación, salud, vivienda y desarrollo urbano fueron asumidos por muchos de los arquitectos del momento como problemas a los que había que dar soluciones desde la práctica profesional y por medio de la arquitectura misma. Y los programas y la arquitectura institucionales terminaron incorporando las nuevas posturas generadas desde las diferentes trincheras de la práctica y la reflexión arquitectónicas.

Al hacer un listado de los proyectos y obras desarrolladas en estos años y consignadas en las historias de la arquitectura mexicana, la sensación resultante es la de estar de cara a una gran efervescencia en la cual, tanto los grandes programas gubernamentales como la pequeña demanda eran utilizados como laboratorios para hacer nuevas propuestas y debatir sobre la arquitectura que el país requería. Basta con pensar en los primeros hospitales de José Villagrán, los proyectos de Legarreta o Yáñez para el concurso de casa obrera, las escuelas de O'Gorman o Juan Segura, las Escuelas al Aire Libre de Vicente Mendiola, las sedes sindicales de Legarreta, O'Gorman, Yáñez y Rivas, y Aburto y Arai, o las casas de Juan O'Gorman, para darnos cuenta de la riqueza de la discusión. Una discusión que involucró un número importante de arquitectos ya fuese en la búsqueda de una arquitectura nacional, de una arquitectura funcional que racionalizara los escasos recursos locales o, de una arquitectura puesta al alcance de los grandes grupos sociales.

La arquitectura de estos años llegó a los sitios más recónditos del país e inundó, literalmente, la ciudad de México, pero tocó muy poco al Centro Histórico. Tal parecería que durante los años posteriores a la Revolución Mexicana, se consolidó el modelo urbano Porfirista de poner el énfasis en la ciudad nueva relegando al Centro Histórico en un proceso de consolidación interno sin grandes sobresaltos.

Salvo algunas escuelas, construidas en los bordes de la ciudad del siglo XIX y de los mercados Melchor Ocampo (1931) y Abelardo Rodríguez (1933), ambos de Antonio Muñoz, los espacios de experimentación en el Centro Histórico fueron los edificios en altura promocionados por particulares. Y si insistimos en el concepto experimentación es porque corriendo en paralelo a las discusiones de las vanguardias, se dio, en toda la ciudad, otra vertiente que a través de la obra construida planteó alternativas para la arquitectura del momento y para la construcción de la ciudad. Estamos hablando de una manera de hacer arquitectura que durante los años treinta y cuarenta construyó una parte importante de la ciudad. Una arquitectura que por medio de edificios de altura consolidó y densificó lo que hoy llamamos la ciudad central y que con sus casas extendió la ciudad hasta límites nunca antes imaginados. (ver figura V.18)

Cuando leemos las crónicas sobre la ciudad de México de los años cuarenta o cuando hablamos con informantes que la vivieron, detrás de la añoranza, lo que percibimos es una ciudad (ya una ciudad) de dimensiones y escala humanas. Una ciudad conocida, con la que los habitantes podían identificarse y de la cual podían formar parte. Y, estamos seguros, no se trata tan solo de un problema de extensión. Hay en el trasfondo una imagen de ciudad, una imagen detrás de la cual, entre otras cosas, había una arquitectura leída como escala.

Espacios públicos hechos a la medida del ser humano, espacios privados generosos y "confortables", coexistencia armoniosa entre lo público y lo privado (entre la casa y el cine, el almacén, el mercado, la oficina, la escuela y el parque, la plaza o las calles). Esa arquitectura que terminaba por ir formando ciudad al desplantarse entre iguales, no puede dejar de ser observada, ni en relación con un contexto de tal ebullición ni de cara al futuro.

En el Centro Histórico ésta es la arquitectura de la época. Aquélla que supo ir haciéndose un lugar al lado de las obras grandes y pequeñas de la ciudad colonial y, al lado también, de las obras del Porfiriato. Ir construyendo líneas de calle, fragmentos de ciudad. Una arquitectura que a pesar de las destrucciones forma en la actualidad cerca de una cuarta parte de la masa construida del Centro Histórico de la ciudad de México y que terminó por integrarse sin grandes alaridos, al grado de pasar hoy casi desapercibida. Esta es su bondad y es también lo que nos plantea interrogantes.

No queremos aquí defender *per se* una arquitectura anónima e intrascendente que sede todo al contexto. Sería una generalidad inaceptable dentro de un análisis que insiste en el compromiso de la arquitectura con su lugar y con su tiempo. Sin embargo, en el caso específico de zonas tan cargadas de significado como es el Centro Histórico de la Ciudad de México, ésta es una actitud que habría que agradecer frente a lo ocurrido en los años cincuenta y setenta.

En otras partes de la ciudad, esta tendencia propia de los años treinta y cuarenta podía ser más propositiva y lo fue. Remontémonos a lugares como la Colonia Roma, Juárez, Hipódromo o Polanco y tratemos de reconstruir mentalmente la manera en que esta arquitectura elevó la altura, reinterpretó las tipologías de vivienda o trató las esquinas, para darnos cuenta de la propuesta de ciudad que la guiaba. O bien, volvamos la vista a lugares como la colonia del Valle, Narvarte e incluso la zona sur de la Alameda. Imaginarlas sin esta arquitectura resulta difícil. Es ella quien terminó por darles su fisonomía actual. Más aún, al recorrer zonas como el sur de la Alameda, algunos tramos de la Avenida de los Insurgentes, al sumergirnos en lugares como el pasaje comercial de Polanco o el el Edificio Jardines (de Francisco Serrano), pararnos en la esquina de la exglorieta Chilpancingo (edificios ambos de Francisco Serrano), de cara al edificio Ermita (Segura) o dentro de su patio interior, es posible sentir la ciudad imaginada por estos arquitectos y, la verdad, es emocionante. Anuncian una ciudad diferente. No el sueño del paraíso perdido consecuencia del abandono del campo, sino la apuesta de la ciudad como opción. (ver figuras V.19 y V.20)

Durante esta época, el Centro Histórico de la ciudad de México tuvo también sus particularidades. No fue éste el espacio para implantar los majestuosos edificios "de esquina" y son más bien excepcionales los ejemplos de "arquitectura naval" con que el Racionalismo regaló otras zonas de la ciudad o del continente. Este primer Racionalismo en el Centro Histórico es, mas bien, discreto. Al leerlo en la actualidad tal parecería que lo que buscaba era asimilarse al lugar, contribuyendo desde su lógica y desde sus paradigmas a la tarea de seguir haciendo ciudad. Sin embargo, su referencia no fue, en el mayor de los casos, el pasado virreinal. Parecería que su principal interlocutor fue la ciudad del siglo XIX, de la que retomó la nueva escala para ir complementando un proyecto de ciudad.

Esta arquitectura, que hemos agrupado bajo la categoría de Racionalista, se caracterizó en el centro de la ciudad por continuar el proyecto de manzanas compactas e hileras de fachadas continuas, por su masividad exterior y por tratar de entretorse dentro de esa red de horizontales y verticales definidas a lo largo de los años. Mientras en su interior los edificios racionalistas estaban explorando nuevos caminos, siempre soportados por el andamiaje forjado en la Academia, hacia el exterior hicieron un esfuerzo por integrarse a las reglas del lugar. Sus paramentos se acoplaron a las líneas definidas históricamente y, salvo excepciones, trataron de no violentarlo.

Exceptuando los edificios que retoman del lugar los elementos para definir el lenguaje de sus fachadas, el Racionalismo hizo una lectura propia del sitio para elaborar sus propuestas. Intentando un esfuerzo de síntesis de las soluciones de fachada de los edificios de estos años en el Centro Histórico, encontramos que el Racionalismo no se conformó con reducir las posibilidades de integración al dominio del macizo sobre el vano y de las aberturas verticales. Sí existe la intención de mantener una arquitectura de masas, sin embargo ésta no se limita a una relación porcentual entre vanos y macizos. Es interpretada como una percepción del todo que puede ser reforzada por medio de los materiales de recubrimiento, el color, la textura y la luz y las sombras sobre las ventanas y balcones. Yendo más allá, la composición de las fachadas parece reinterpretar la trama de verticales y horizontales existente en las líneas de calle y en las fachadas de la arquitectura del lugar. Así, en las fachadas de esta época, lo que dominan son las horizontales que recorren todo el frente y que definen tanto los cuerpos del edificio y su relación con los edificios colindantes, como el emplazamiento de los vanos. La horizontal ayuda a definir el basamento del edificio y su escala de relación con el caminante. La horizontal emplaza la marquesina, y es también la que define la relación con las alturas dominantes y la relación particular con los vecinos. Pero hay también, en muchos casos, una segunda trama que organiza las verticales: ventanas, franjas entre vanos, marcos, etc. Sin embargo, en esta época termina por dominar la horizontal como referencia. Cuando existen grandes aberturas verticales, éstas

se tamizan por medio de balcones o recurriendo a un cambio de material que reduce la superficie vidriada.

Una de las vertientes de la arquitectura de esta época, se preocupó por manifestar las funciones internas por medio de la volumetría exterior y convertirla en un nuevo motivo de diseño. Esta vía, que produjo en otras partes de la ciudad ejemplos notables (recordemos los edificios Acro y Glorieta de Francisco Serrano) también tuvo su lugar en nuestra zona de estudio. Existen casos interesantes de esta búsqueda y el Edificio San Jorge de Segura es uno de ellos. Pero, en general, en su volumetría los salientes y entrantes no llegan a ser discontinuidades. Aún en estas situaciones se optó casi siempre por remeter la ventana o la función posterior, para hacer sobresalir apenas el volumen de los balcones, closets, o cubos de escalera.

Masividad, horizontalidad y continuidad de las líneas del paramento, se asumen como reglas del juego definidas por el lugar y dan lugar a múltiples interpretaciones. Resulta interesante ver cómo edificios abiertamente racionalistas en sus plantas y en la resolución de su volumetría y fachadas, recurren en muchos casos a la cantera o el tezontle para subrayar las horizontales o para enmarcar los vanos vidriados. Una decisión que refuerza la masividad del edificio y que busca la vinculación con la historia y los lenguajes del lugar. (ver figura V.12)

Al igual que en otras zonas de la ciudad, el cemento jugó en el Centro Histórico un papel protagónico. No solo como material para recubrir los muros o convertirse en material estructural, sino en tanto posibilidad de construcción de un lenguaje contemporáneo. Ya Enrique de Anda documentó, para la ciudad, este proceso con lujo de detalles y no hace falta reiterar lo bien dicho por él (9). Lo que cabría agregar, es que durante en esta época aparecieron en nuestra zona edificios que construyeron, a partir del cemento y de sus posibilidades plásticas, un lenguaje propio. Lo encontramos lo mismo como figura central de lo que se ha llamado la Arquitectura Decó, que en el llamado expresionismo o en el neocolonial austero. Pero también, y de manera más modesta, siendo la base de los mosaicos en pisos y lambrines o conformando el mobiliario interior de muchos edificios.

Por último, habría que señalar el tema de las alturas. En su mayoría los nuevos edificios no se elevan más allá de cuatro niveles en lo que hemos interpretado como la intención de complementar el proyecto de ciudad iniciado en el siglo XIX. En estos casos, los edificios racionalistas señalaron por medio de cornizas o remates su vinculación con las alturas dominantes en la calle y particularmente con los edificios colindantes. Una vez más no se trató de repetir literalmente las alturas de las edificaciones coloniales, ni en su altura total

ni en la altura de sus entrepisos. Lo que se trató fue de mantener una escala y una continuidad que permitía la diferencia. Así, cuando los edificios tuvieron que elevarse por sobre la altura de una línea de calle o por sobre la altura de uno de sus vecinos, se acentuó la altura histórica bien por medio de cornizas, bien tratando de manera diferente los niveles superiores o bien retrazando estos pisos del paramento. Desde luego no fue siempre este el caso. Existen también edificios que trataron de proponer una elevación de las alturas y una nueva escala para la zona. Tal es el caso de los edificios desplantados sobre las vías principales y en particular las que corren en el sentido oriente-poniente desde el Zócalo hasta la Alameda o sobre las nuevas vialidades como 20 de Noviembre o Palma. En este último caso, la arquitectura proponía una altura promedio de seis niveles, que fue la que terminó dominando sobre estas arterias. Sin embargo sobre las viejas calles lo que prevaleció fue la altura del siglo XIX. Sobre 5 de Mayo, Madero, Venustiano Carranza o 16 de Septiembre encontramos, salpicados, edificios de siete u ocho niveles que terminaron por ser la excepción. Ejemplo de ello es el Edificio para la Fundación Mier y Pesado proyectado por Juan Segura (1934) que se menciona reiteradamente como ejemplo notable del Art Decó. (figura V.21)

### ***los cincuenta y después***

Los años cincuenta señalan, como ya lo hemos apuntado, transformaciones importantes para la ciudad de México. En buena medida, estas transformaciones forman parte del impulso a la industrialización y al proceso de urbanización propios de la década anterior. El país entero se transformó a pasos acelerados y el Estado jugó en estos procesos un papel fundamental. Esto ya ha sido suficientemente analizado por economistas y sociólogos por lo que no insistiremos en ello, sin embargo, si nos gustaría hacer algunos señalamientos sobre las políticas del Estado respecto a los problemas urbanos y sociales que involucran a la arquitectura.

Después del cardenismo, en que el énfasis estuvo puesto en el campo y durante el cual los constructores y promotores privados adquirieron gran fuerza en la ciudad de México, el gobierno federal asumió la tarea de institucionalizar el desarrollo urbano, la salud, la vivienda y la educación así como de formular grandes planes nacionales, abocándose a la construcción de las grandes infraestructuras que los simbolizaran. Ya no se trata, como en épocas anteriores, de programas de gran alcance instrumentados a través de numerosas acciones de pequeña envergadura. Lo que se proponía el nuevo Estado era, además de proseguir con los programas de atención, edificar sus símbolos.

Si hacemos un recuento de las principales obras de arquitectura realizadas entre la segunda mitad de los años cuarenta y el inicio de los años sesenta, el panorama difiere mucho del reseñado para el periodo anterior. Lo que vamos a encontrar ahora es una predominancia de las grandes intervenciones que además de satisfacer la función encomendada, fueron diseñadas como símbolos urbanos. Esto no significa, de ninguna manera, que se había abandonado la búsqueda. En el recuento aparecen: La Normal Superior de Yáñez, el Conservatorio Nacional de Música y la Normal de Maestros de Pani, la Unidad Profesional de Zacatenco de Reynaldo Pérez Rayón, y Ciudad Universitaria, obras todas de gran magnitud e importancia urbana. En el ámbito de la salud el panorama no es muy diferente, pensemos en el Hospital de La Raza de Yáñez, el Centro Médico (de un gran equipo coordinado por Yáñez), o en el Edificio del IMSS de Obregón Santacilia. Recordemos también los museos proyectados en Chapultepec por Pedro Ramírez Vázquez (Museo de Arte Moderno y Museo Nacional de Antropología), en los mercados de Coyoacán, de la Lagunilla (ambos de Pedro Ramírez) o de la Merced (de Enrique del Moral), en los edificios gubernamentales para la Secretaría de Recursos Hidráulicos (Mario Pani) o para la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas de Lazo. Al recordar que todos ellos se realizaron a la par de las grandes instalaciones fabriles y los laboratorios farmacéuticos, lo que obtenemos como sumatoria es una imagen "heroica" de la arquitectura mexicana moderna. Y no lejos de esta imagen están los grandes conjuntos habitacionales (Unidad Santa Fe, Unidad Kennedy, Unidad Modelo; Centro Urbano Presidente Alemán, Multifamiliar Presidente Juárez, Conjunto Lomas de Becerra, Unidad Independencia, Unidad Nonoalco-Tlatelolco, Villa Coapa, Villa Olímpica y, por supuesto, Ciudad Satélite y el Pedregal de San Angel), los hoteles y los edificios de oficinas y condominios alineados sobre el Paseo de la Reforma.

Algunos analistas latinoamericanos han afirmado que la década de los sesenta es la de la consolidación de la Arquitectura Internacional y de la imposición de UNA manera de proyectar. Si esto puede ser cierto, en gran medida, en lo que respecta a los edificios de altura y las casas habitación en zonas residenciales, no puede hacerse extensivo a toda la arquitectura de la ciudad de México. Habría que recordar que, en paralelo a estas últimas, ésta es también la época de las casas de Cetto, de Barragán o del "gringo" del Moral, de las iglesias de Barragán, Candela y Enrique de la Mora con López Carmona. Pero, sobre todo, es la época heroica de la arquitectura mexicana monumental, de la Integración Plástica y de la fe en la tecnología.

En muchos sentidos, los años cincuenta y sesenta modifican el papel de los arquitectos. El crecimiento de la mancha urbana, del nivel de ingreso, de las clases medias y del papel del Estado en la economía, incrementaron y diversificaron la demanda de servicios de los

arquitectos. El Estado siguió incorporando arquitectos en sus organismos al mismo tiempo que hacía encargos a las figuras más importantes del momento. Esta situación que ya había ocurrido con anterioridad, adopta ahora una nueva modalidad. Algunos de estos proyectos, por su magnitud y complejidad, demandaron la conformación de grandes grupos de trabajo y, en algunos casos, de equipos multidisciplinarios. Conjuntos como Ciudad Universitaria, el Centro Médico Nacional o las grandes unidades habitacionales fueron laboratorios fértiles del trabajo en equipo y produjeron un impacto en el ambiente del gremio. En las oficinas privadas también ocurrieron cambios. En estos años vemos aparecer el despacho de arquitectos asociados que organizan el trabajo bajo una nueva concepción profesional.

El panorama resultante es una vez más de una enorme riqueza y de concreción de búsquedas diversas. Sin duda, recorrer esta ciudad de los años cincuenta y sesenta teniendo como punto de partida la ciudad de los años cuarenta debe haber sido desconcertante. Las distancias se alargaron y las nuevas edificaciones daban lugar a nuevos centros que estaban ya fuera del centro y cada vez más lejos.

A diferencia de lo que ocurrió en relación con la llamada Arquitectura de la Revolución y, más recientemente, con la del Porfiriato, la arquitectura de toda esta época ha sido menos estudiada. Existen obras y un buen material hemerográfico que documenta este lapso, sin embargo los análisis realizados para el conjunto son muy escasos. En años recientes han aparecido una serie de trabajos monográficos sobre algunas de las figuras del momento y parece ser que nos estamos alejando poco a poco de las publicaciones descriptivas o abiertamente aduladoras para irnos acercando a recopilaciones serias de información documental y poco a poco hacia el análisis. Sin embargo, resta mucho por hacer. Todavía se siguen repitiendo esquemas elaborados en otras épocas que descalificaron en bloque toda esta época y particularmente a la llamada Arquitectura Internacional. Esto impide un acercamiento objetivo a la misma, acercamiento que, por otro lado, parece empezar a darse desde otra óptica y sin duda con menos prejuicios en las nuevas generaciones. Por el momento este nuevo acercamiento se ha traducido más en obras construidas que en ensayos publicados.

Con mucho más fuerza que para el periodo anterior, a partir de los años cincuenta la arquitectura buscó en la ciudad nueva el espacio para expresarse. Lo que ya ahora era llamado "el centro" resultaba, al parecer, demasiado restrictivo y limitante para sus objetivos. Y, lamentablemente, no podemos hablar que durante esta época se estuviese tratando de configurar, como sucedió en los años treinta y cuarenta, una arquitectura propia del lugar. Lo que ocurrió, en general, fue una caída de la edificación en el Centro Histórico de la ciudad de México, primero hasta llevarla a proporciones similares a las de la



década de los veinte y durante los años sesenta a niveles muy inferiores a esta, y la construcción de edificios que en su mayoría respondían a una lógica ajena al sitio.

La Torre latinoamericana (1948-56) es sin duda el primer ejemplo que nos viene a la mente para representar a la arquitectura "moderna" violentando el Centro Histórico. Es una torre de cristal de 47 pisos de altura, solucionada como edificio aislado e implantada en el borde mismo del Perímetro A. Es un símbolo de la modernidad de un país que quiere incorporarse a toda costa y a toda prisa al mundo contemporáneo y se inscribe dentro de un movimiento que está convencido de que es ésta y no otra la arquitectura que necesitaba el país en ese momento. Un movimiento convencido de que, con la tecnología del momento, se podían ya edificar grandes obras y de que esto impulsaría, a su vez, el desarrollo de tecnologías más avanzadas y nos pondría a la altura de lo que ocurría en el panorama internacional.

La fuerza de este edificio como símbolo de una arquitectura que amenaza el Centro Histórico radica, en primera instancia, en su localización. Se desplantó en el borde de la ciudad colonial. Justo allí donde ésta terminaba y sobre el eje que la vinculaba con la ciudad nueva. Por su formalidad, la Latino es una obra propia de "la otra ciudad", y su emplazamiento "de este lado", supone ya el peligro de que la ciudad nueva termine extendiéndose también hacia el corazón mismo de la capital. Recordemos que La Nacional, el primer "rascacielos" de la ciudad, de había quedado justo en la acera de enfrente.

La crítica más frecuente a la torre es en relación con su altura y esta crítica no carece de fundamento. El Centro Histórico había tardado siglos en conformar una escala que de pronto fue violentada de una manera radical. Lo que podríamos argumentar a favor del edificio de Augusto Álvarez en relación con el objeto de este apartado, es que intentó "amarrarse" a su contexto más inmediato. Su basamento retomó las alturas de las edificaciones colindantes y se alineó al paramento y solo a partir de este punto es que se convierte en torre y se eleva en altura. Pero tampoco podemos dejar de decir que este edificio simboliza una nueva actitud, que habría de repetirse durante más de una década en el Centro Histórico, transformando una imagen construida durante siglos. (figura V.22)

Si iniciamos el análisis de esta época del Centro Histórico con la Torre Latinoamericana, es porque ella puede servirnos como paradigma para entender lo sucedido en la zona antes y después de su edificación.

Ya hemos mencionado cómo durante los años treinta y cuarenta algunos edificios pretendieron imponer una nueva altura al centro. Sin embargo, y a pesar de la erección de la torre que proponía una escala y una formalidad del todo diferentes, durante los años

cincuenta y sesenta se mantuvo una escala similar a la de las dos décadas anteriores. El impacto mayor de este tipo de arquitectura se produjo en la formalidad y en la introducción de las grandes superficies acristaladas.

Desde años antes las superficies de cristal en las fachadas empezaron a adquirir mayor presencia. Ya en 1935 Villagrán les había dado casi tanto peso como al de sus antepechos en el Edificio Palma, y encontramos una solución similar en el edificio de 5 de Mayo 29 del arq. G. M. Saavedra (1939), en el de Brasil 76 del ing. A. Gutierrez y el arq. I. Valero (1941) o en el de Venustiano Carranza 119 de Federico Mariscal (1947-48). Sin embargo, no este el único impacto en la zona. Si bien las superficies de vidrio crecieron, en una visión simplista, hasta dejar solo la marca de los entresijos, lo más significativo del momento estaría en la concepción que libera la fachada de la estructura y logra convertir al vidrio en una piel que da nuevo sentido a los volúmenes y a las superficies. (figura V.23)

Esta arquitectura fue totalmente novedosa en la zona. Desaparecen los muros y son sustituidos por una serie de columnas que son las que sostienen la edificación. La estructura los hace prescindibles, lo mismo que a las fachadas. Ambos son un elemento que puede adoptar tal independencia que los convierte en inmateriales. Ahora sí la Academia quedó sepultada, carente de sentido. Se trata de plantas libres en donde los únicos espacios confinados son los sanitarios y apenas un poco, las escaleras y los elevadores. Las fachadas ya no se "componen", se estructuran a partir de retículas que obedecen a una lógica propia. Pueden desaparecer de ellas las columnas e incluso los entresijos. Esto dio lugar a grandes cajas regulares forradas totalmente de vidrio o bien a las mismas cajas recubiertas de combinaciones de vidrio y algún material industrializado. Y aquí la situación se torna compleja, ya que estas cajas adquieren el tono del volumen, de la masa, y vuelven igualmente vacua la discusión del vano y el macizo.

La integración se trata de lograr por otros medios: manejando la planta de acceso como volumen y no como planta libre y transparente, alineándose al paramento de la calle, adaptándose a las alturas y particularmente, trabajando la edificación como volumen. Sin embargo, el resultado final es el de extrañeza y, salvo casos muy contados, siguen apareciendo como edificios proyectados bajo una idea de ciudad y de arquitectura que es otra. Ajena al Centro Histórico. Ejemplos de esta arquitectura son: el edificio de Perú 87 (autor no identificado) de 1957, el de Roldán 74 del ing. E. Castillo (1959-60), el de Venustiano Carranza 3 de los arquitectos José Aspe e Ignacio Pérez Casas (1961), el de Donceles 89 de Victor M. Chapa (1965-66) y el Edificio Bancomer de Héctor Mestre y Manuel de la Colina (1960-67). Figura V.24)

En el Centro Histórico, como de hecho en toda la ciudad, no fue ésta la única opción. También se dieron obras orientadas por la idea de lo tectónico entendido como la presencia de los muros y los volúmenes ciegos incorporando las superficies de cristal pero confinándolas. Algunas de ellas están más cercanas a obras como la Secretaría de Recursos Hidráulicos, al edificio del IMSS o a la obra que Mario Pani, Vladimir Kaspé, Juan Sordo, José Luis Benlliure y otros experimentaban en otros lugares. Tal es el caso, por ejemplo, de edificios como el de Mesones 168 de Joaquín Álvarez Ordóñez (1950), el Edificio Major en Uruguay 82 de José Creixell (1950), San Jerónimo 104 de René Capdevielle (1960-62), Woolwort de los arquitectos Valentín Serrano y Alfredo Trujillo (1964). Son edificios que, a diferencia de los de cristal, parecen asumir mejor la formalidad de la zona, pero cuya tipología responde más a la desarrollada en las colonias que a la propia del Centro Histórico. (figura V.25)

Habría que aclarar, sin embargo, que no toda esta arquitectura fue indiferente al lugar en que se desplantaba. Durante estos años encontramos en la zona obras que sin renunciar a sus postulados, se "inventaban" nuevas alternativas para relacionarse con el entorno. Esta tendencia se propuso ser abiertamente contemporánea y rechazó el mimetismo o la ruptura como las únicas alternativas posibles frente a la ciudad histórica. Esta actitud la encontramos en varios edificios edificados entre colindancias y que incorporados al paramento de la calle y sin pretender imponer una nueva altura, terminaron por integrarse. Nos referimos, entre otros, al edificio de Venustiano Carranza 119 de Federico Mariscal, al proyecto de Victor Chapa en Donceles 89 (ambos ya mencionados) e incluso al edificio de la antigua Bolsa de Valores (remodelado a partir del proyecto original de Enrique de la Mora y Félix Candela).

Queremos detenernos en dos edificios de la época que asumen otras maneras de integrarse al contexto histórico. El primero es el Edificio Madero, en Madero 20 de 1951 (desgraciadamente los planos de archivo no dan fe del autor o autores) que adoptando un esquema parecido al utilizado por Obregón Santacilia en el Hotel del Prado y por Enrique de la Mora en Avenida Juárez, frente a la Alameda (1935), se desplanta hacia la calle por medio de los volúmenes laterales y una entrecalle central que permite la iluminación y ventilación naturales. El cuerpo principal, se desplanta a partir de un basamento que reafirma la continuidad de la calle a la escala peatonal, y se vincula con los edificios vecinos por medio de franjas horizontales y una altura muy definida. (figura V.26)

No se trata de una obra que luche por sobresalir o competir con el Palacio de Iturbide (de Francisco Guerrero y Torres, siglo XVIII) con el que hace frente. Se trata de un ejemplo

notable de integración que conserva su propio lenguaje y no posterga los problemas de la época en que se erige.

El segundo caso es el excelente Edificio Isamar realizado por Enrique de la Mora (1966), localizado al costado mismo de la Iglesia de la Profesa (Pedro de Arrieta, siglos XVII y XVIII). Con un problema similar al que enfrentó (y resolvió bien) Villagrán en el Edificio del Hospital de Jesús, de la Mora supo alejarse del monumento colonial justo lo necesario para destacarlo. Localizó su edificio pegándolo a la colindancia opuesta a la iglesia y dejó en planta un espacio abierto casi equivalente al área ocupada y con ello dio "aire" al edificio colonial y logró una iluminación, ventilación y vistas privilegiadas para su inmueble. Una segunda decisión acertada, fue remeter el acceso para liberar la planta baja y regalar al peatón el descubrimiento del monumento. De la Mora desplantó su edificio al lado de la joya colonial y con un lenguaje propio resolvió las conexiones, los puntos de contacto y el diálogo con el monumento. Un diálogo entre sujetos que se saben diferentes. (figura V.27)

Desafortunadamente, ésta no fue la actitud que prevaleció en el momento, ni en los años posteriores. Ya mencionamos cómo durante los años setenta y hasta bien entrados los ochenta la arquitectura pareció sumirse en la indiferencia. El próximo apartado es el lugar para ocuparnos de ello. Hablar de integración en esta etapa resulta imposible, así que, en una suerte de malabarismo, pasaremos directamente a la última etapa del siglo XX.

### ***el último trecho***

Cerramos el apartado anterior haciendo la afirmación de que en los últimos años del siglo XX apareció en el Centro Histórico de la ciudad de México una nueva actitud que parecía estar interesada en abandonar el autoritarismo de la arquitectura de los últimos tiempos y dialogar con el contexto histórico.

A lo largo de este estudio, se han apuntado ya los momentos de integración y de ruptura de la arquitectura del siglo XX con el contexto del Centro Histórico. A manera de síntesis, podríamos decir que, mientras el Porfirismo y el Racionalismo supieron adaptar sus lenguajes y propuestas a la imagen conformada en siglos de historia, entre los años cincuenta y setenta, apareció en el Centro Histórico una arquitectura más interesada por sus problemas internos que en el diálogo con el exterior. Esta actitud llegó al autismo exacerbado durante los años setenta.

Cuando se analizan las inserciones recientes a la luz de lo ocurrido en los años inmediatamente anteriores, es innegable que nos encontramos con una actitud más parecida a la de los primeros cincuenta años del siglo. Se vuelve a plantear el problema de cómo insertarse en los contextos históricos sin renunciar al momento del que se forma parte y sin convertirse en alaridos adolescentes que tratan, a cualquier precio, de evidenciar una personalidad que se quiere diferente y única. También está presente en esta arquitectura la experiencia acumulada en el resto de la ciudad y del país.

Los años setenta marcan un punto de inflexión en la producción arquitectónica mexicana. Hay un recambio generacional en que surgen no solo nuevas figuras, sino maneras diferentes de realizar una arquitectura propia. Resulta por demás atractivo sumergirse en detalle en esta época ya que en ella encontramos múltiples caminos y búsquedas de una arquitectura comprometida con su lugar y con su tiempo. Al respecto nos limitaremos a apuntar que, a partir de los años setenta (y, sin duda, un poco antes), se pone en cuestión la arquitectura de corte internacional, la idea de que la arquitectura es sólo deudora de su tiempo, más allá de su lugar de implantación. Se ponen en duda además, los postulados universalistas del Movimiento Moderno. Esto dio como resultado el abandono casi generalizado, de la arquitectura de cristal y el retorno a buscar una nueva tectónica soportada en los materiales (los modernos como el concreto o el tabique ancestral), en la monumentalidad, en los ambientes (de transición e interiores), el color, las texturas, la escala, etc.

Lo que quiero señalar, sintetizando, es que durante estos años se ha desarrollado un trabajo sin precedentes en la búsqueda de una arquitectura propia y que si bien los paradigmas ahora parecen ser múltiples y la dirección del Estado es sólo una frente a otras muchas, estas búsquedas han retornado al Centro Histórico, asumiendo las problemáticas específicas del lugar y cargadas de estas experiencias.

En el Centro Histórico de la ciudad de México, a diferencia de lo que ocurre con los centros históricos europeos, todavía existen vacíos. En el momento de realizar el levantamiento para este estudio, existían en la zona de estudio cerca de un 3% de lotes baldíos y los sismos de 1985 habían deteriorado un gran número de edificaciones, al grado de obligar a su sustitución. Habría que señalar, por otro lado, que no se ha socializado en México la idea de que los centros históricos ya han concluido su proceso de conformación y que, por tanto, son intocables. Como sucede en muchos países del continente, la toma de conciencia apunta a no dejarlos morir, a intervenirlos, y la nueva edificación forma parte de esta toma de conciencia. Existe en la actualidad un consenso mas o menos generalizado de que un programa de desarrollo urbano para estas zonas debe considerar la posibilidad del cambio

de usos del suelo y de la incorporación a él de nuevas edificaciones. Empieza a compartirse, también, la idea de que las obras de nuevo cuño no deben asumir el mimetismo como única manera de insertarse.

Paradigmas de esta nueva actitud son la panadería en Plaza del Estudiante de Concepción Várgas, Carlos González Lobo y Ernesto Alva (1974), el edificio para el Museo del Mural de Diego Rivera en la Alameda Central de José Luis Benlliure, algunos de los edificios del Programa de Renovación Habitacional Popular (posterior a los sismos de 1985), el Museo del Templo Mayor de Pedro Ramírez Vázquez (1980), Plaza Banamex de Landa y Asociados (1980-82), la remodelación del Edificio Condesa y los edificios para Bellas Artes de José Luis Benlliure, y los polémicos edificios para Banamex de Teodoro González de León (1985-87) y el de Enrique Norton a un costado de la Iglesia de Santa Catarina.

En todas estas intervenciones no hay un mismo "estilo", ni siquiera una manera similar de proponer soluciones. El común denominador sería una actitud. Esto es, la lectura cuidadosa del contexto, los edificios contiguos y los edificios referenciales de la calle o de la zona, para a partir de ella entablar el diálogo. En las obras citadas las lecturas y lo que se lee no son las mismas. En algunos casos lo que domina es el ambiente, en tanto que en otros se remiten a la tipología o a su relación con el vecino.

Ilustrativos de la primera actitud son el Museo del Templo Mayor, el Museo para alojar el mural "Paseo Dominical" y la Plaza Banamex. En el primero, Pedro Ramírez Vázquez hace una lectura del sitio a partir de su historia y de las persistencias, incorporando también las nuevas intervenciones (figura V.28). Es importante recordar que las excavaciones y restauración del Templo Mayor forman parte de una intervención de gran magnitud y tal vez una de las acciones más importantes del momento en materia de investigación arqueológica. Pero es también un acto de un gran contenido político y urbano que modifica radicalmente esta zona de la Plaza de la Constitución y la imagen histórica de la Catedral Metropolitana. El proyecto del Templo Mayor provocó en este importante punto de la ciudad un enorme hueco urbano que desarticuló el tejido preexistente. Desapareció de tajo respaldos importantes para la Catedral y dejó al descubierto edificios que habían sido proyectados a partir de la condicionante de estar desplantados sobre calles más o menos estrechas y sin vista desde la plaza, como son la antigua Escuela de Odontología, San Idefonso (su fachada posterior) y la Casa de los Marqueses del Apartado. Las tareas de demolición habían dejado aparentes toda una serie de colindancias que dieron a la zona un aire de posguerra y deterioro que no compensaba la visión de las ruinas arqueológicas liberadas. El resultado fue el resurgimiento de importantes vestigios arqueológicos que sacaban a la luz otra parte de la historia de la ciudad y un hueco gigantesco rodeado tanto

de joyas coloniales y porfiristas, como de muros de colindancia que mostraban aún señales de la vida cotidiana de los edificios demolidos.

El problema planteado al arquitecto fue el de erigir ahí, tal como lo plantean las ordenanzas, un Museo de Sitio. El problema a resolver no era simple. Se trataba de levantar un museo de pocas pero valiosas piezas, en el lugar mismo de este gran "hallazgo" y al lado de obras importantes que, igual que las ruinas, había salido a la luz y mostraban su cara hacia la Plaza. Si bien el programa no debe haber presentado mayores dificultades para alguien como Ramírez Vázquez que tenía una experiencia probada en el tema, la solución del edificio en su relación con el contexto inmediato resultó, sin duda, una tarea singular. No se trataba ya del edificio aislado y rodeado de bosque, como fue el Museo de Antropología, sino de un contexto con cercanías cargadas de significado, ni de levantar una pieza de gran volumen o altura (ya que el programa no lo ameritaba). La solución adoptada fue la de un edificio que hace las veces de un telón de fondo a la escenificación que transcurre en el primer plano y que contribuye a resaltar, por contraste buscado, las piezas relevantes preexistentes en las cercanías. La imagen resultante es la de una secuencia de muros ciegos que paulatinamente van conduciendo al interior del inmueble conformando un marco por demás digno a las excavaciones.

En su interior, el edificio adquiere su propia lógica y recrea, en el corazón del inmueble la imagen de la Gran Tenochtitlan, abriendo, en otro punto del recorrido, la visual hacia la Catedral. Esta se nos presenta ahora desde una perspectiva inédita, teniendo en primer plano las evidencias de la ciudad tenochca.

Es difícil imaginar una solución mejor, por más que algunos críticos la acusen de escenográfica y contextualista. Desde la óptica de este estudio, el Museo del templo Mayor ya esta evidenciando una manera diferente de relacionarse con el lugar desde el ahora. Es una obra que se muestra claramente contemporánea y desde ese asumir su actualidad establece un diálogo con el entorno, por demás complejo, de este lugar específico. Y en esta última frase está también otro de los valores que queremos subrayar para la arquitectura del último tramo del siglo XX. No se trata más de las grandes declaraciones propias de la etapa heroica de la arquitectura mexicana o de los años sesenta y setenta. La actitud ahora es más humilde, tal vez, por la fractura de los paradigmas. Se asume la necesidad de una lectura específica y particular de cada lugar, para a partir de ella y desde una postura (por mas personal que esta sea) elaborar las propuestas.

Otro ejemplo que nos interesa reseñar es la Plaza Banamex. Se trata de un edificio emplazado dentro de una zona de gran valor. En la esquina opuesta tiene ni más ni menos

que el hermoso Palacio de los Marqueses de San Mateo de Valparaíso de Guerrero y Torres (1769-1772) y, en el otro frente, el edificio para Nacional Financiera proyectado por Ramón Torres en 1960 (Figura V.29). Se colocó en un lugar accidentado, en donde existió un almacén de departamentos que se incendió y en donde, temporalmente, existió un hueco que pretendieron llamar plaza.

Este es un caso en el cual los referentes fueron la masividad de los volúmenes y el predominio de la masa sobre los vanos dominantes en la zona. Se retomó la altura del edificio más antiguo de entre los vecinos, los paramentos de ambas colindancias, la imagen del dominio del macizo sobre los vanos y el esquema de las ventanas verticales en proporción 1:2. Con estos elementos se armó la propuesta. El edificio resultante es un gran volumen de planta en "L" sobre cuyas fachadas se traza una retícula que permite localizar las ventanas que adoptan una proporción vertical, una plaza y un acceso central a 45° localizado en el encuentro de los cuerpos.

Es innegable que se trató de lograr una adaptación al contexto. Desdichadamente, la lectura del contexto fue más bien literal y el resultado no deja de ser más bien simplista y abiertamente contextualista.

El problema mayor, desde nuestro punto de vista, lo encontramos al nivel de su emplazamiento. Por más que tratemos de aceptar que se logró una nueva perspectiva hacia el edificio de Guerrero y Torres o que hagamos un esfuerzo por imaginar el papel que jugó en su emplazamiento la existencia efímera de la plaza, el resultado ha sido la formación arbitraria y conciente de un hueco urbano. Rompió o no supo leer esa otra constante del Centro Histórico de la Ciudad de México que son las manzanas de bloque y la casi inexistencia de plazas en esquina. Sin embargo, no deja de ser una tentativa que difiere en mucho con lo ocurrido en los años previos.

Una vía diferente la encontramos en el proyecto de remodelación del antiguo edificio Condesa realizado por José Luis Benlliure (figura V.30). En este caso al referente es muy claro, ya que se trataba de un edificio para el Banco de México, localizado a un costado de la sede original. El arquitecto hizo una lectura cuidadosa del edificio la Mutua y, a partir de su reinterpretación, proyectó las fachadas. En un segundo nivel de análisis reinterpretó la localización y forma de los vanos y en un tercer nivel la de los elementos ornamentales y los detalles.

Retomó la idea clásica de basamento, cuerpo principal y remate presentes en el edificio referencial y a partir de aquí desarrolló la propuesta de la intervención. El resultado es el de



un basamento cuya altura parte de la Mutua, pero que se define también en su encuentro con el Palacio de Minería. El cuerpo principal es de cuatro niveles y retoma el ritmo de las verticales del modelo de referencia para ser traducido en una sucesión de franjas verticales macizas entre las que se intercalan largos ventanales que cubren toda la altura (ya hemos hablado de esta tipología en la zona). El cuerpo principal remata en una cornisa, que sirve, como en el Banco de México, para desplantar un cuerpo menor que recibe un tratamiento diferente.

Existe también la preocupación por establecer una articulación con los edificios colindantes: uno del XIX, sobre 5 de Mayo, y el Palacio de Minería en la calle secundaria. La decisión fue la de localizar en estos puntos los accesos. A diferencia de la Mutua, que tiene un acceso central, se localizó el ingreso principal sobre 5 de Mayo y otro de servicios en el callejón de la Condesa. En estos puntos redujeron las alturas del edificio hasta alcanzar el punto más alto de las fachadas colindantes y se solucionaron así los problemas formales y funcionales con un solo elemento. Esta solución genera una especie de entrecalle entre la nueva intervención y las precedentes, que al sumarse al callejón de Condesa que la separa de su referente, le otorga la imagen de edificio aislado a la manera de su símil.

Al comparar esta obra con el excepcional Conjunto Aristos, varios críticos han acusado al autor de haber sido poco propositivo ya que la nueva edificación carece de la contundencia que tuvo su predecesora. Sin embargo, en este caso, quiso ser respetuoso con el contexto, decidió incorporarse a la historia particular del lugar y optó por la discreción sin renunciar a la diferenciación.

Desde luego se trata de una opción personal. Benlliure pudo haberse referido al original Edificio Condesa original (Villagrán y Enrique del Moral) que sí era contundente, al Edificio Guardiola (más cercano a él) o, incluso, tomar como referente la Casa de los Azulejos a quien daría la cara. Fue una opción de diseño, y no del todo arbitraria. Creemos que al final, se trata de una actitud respetuosa, difícil de asumir y de solucionar y que terminará por formar parte del contexto a partir de un diálogo, en el cual uno de los personajes cede mucho en función de entenderse con el otro.

Otra crítica posible es la que se refiere a la diferencia entre el manejo de las fachadas y de los interiores. En efecto al interior no aparece una lectura tipológica ni una cita del edificio referencial. Para argumentar en su favor, habría que recordar que se trata de una remodelación y reestructuración obligada por los sismos y por la reglamentación consecuente.

Un caso similar a éste es el par de edificios que el mismo arquitecto proyectó para el Instituto Nacional de Bellas Artes en las cercanías de la esquina de 5 de Mayo y Bolívar (Figura V-31). Se trata de dos predios que se encuentran por las espaldas y cuyos frentes dan a dos calles diferentes. Ambos fueron demolidos a consecuencia de los sismos del 85 (en uno de ellos se localizaba el bello Edificio Italia de Enrique de la Mora). El proyecto consideró a los edificios como parte de una unidad y las determinantes de diseño surgieron, seguramente, del localizado con frente a la avenida de 5 de Mayo. En este caso, la lectura no parte de un edificio referencial determinado, a pesar de que están muy cerca del edificio de Ferrocarriles Nacionales o del Edificio de la Palestina. Se trata de una lectura y reinterpretación de las reglas del contexto.

El resultado obtenido es el de dos edificios que pasan casi desapercibidos dentro del contexto, los cuales solo su geometría y los materiales empleados nos ayudan a identificar como perteneciente a la última década del siglo XX. Tal vez el ejercicio más interesante en este proyecto es la decisión de recuperar la línea de fachadas continuas sobre la calle de Bolívar que el edificio anterior había roto y, particularmente, la propuesta de vincular en esta misma fachada las alturas diferentes de las edificaciones colindantes, que por otro lado, pertenecen a épocas muy diversas. En este caso la referencia no es ya un edificio concreto sino una postura frente quienes nos rodean y de cara al conjunto. Un ejercicio similar al elaborado por Teodoro González de León en la ampliación del edificio de Banamex sobre la calle de Isabel la Católica, del que nos ocuparemos más adelante.

Nos gustaría subrayar que en el Edificio Condesa se intentó la reinterpretación de una de las tipologías del lugar, e inusualmente, la referencia no fue un edificio colonial sino una obra característica de principios del siglo XX. Con este trabajo Benlliure señala una nueva vía de integración al Centro Histórico que deberá arrojar resultados. En el segundo caso, y a pesar de que su falta de contundencia, en los edificios para bellas Artes, Benlliure retoma un reto más general, que es el de cómo integrarse a una zona y desplantarse en un predio particular y establecer el diálogo y la relación con los vecinos inmediatos.

Otra obra en la que queremos detenernos es el conjunto de viviendas realizado por Enrique Norten a un costado de la Iglesia de Santa Catarina. Se trata de una zona sumamente dañada por los sismos de 1985 en la cual fue necesario demoler varias edificaciones e intervenir otras tantas. Detrás de la demanda existía la decisión de mantener dentro de su lugar de residencia original a los habitantes damnificados. (figura V.32)

Se trata de un terreno muy irregular colindante con la Iglesia y con un frente muy estrecho. La solución adoptada fue muy similar a la empleada por Enrique del Moral en el Edificio

Isamar, de emplazar el inmueble en la colindancia opuesta sin tocar el edificio colonial. Solo que en este caso Norton presenta hacia la calle un enorme muro vertical y macizo que, solo en un segundo plano, insinúa la presencia de lo que ocurre detrás. Una alternativa de integración por medio del contraste que resulta interesante y que no deja de recordarnos la solución de Ramírez Vázquez para el Museo del Templo Mayor, y que difiere en mucho de las propuestas de Norton en otros sitios. En este caso parecería haberse optado por la integración a partir del contraste.

En el campo de las reinterpretaciones está también la ampliación de las instalaciones de la institución bancaria Banamex realizada, en diferentes etapas, por Teodoro González de León (figuras V.33 y V.34). El primero de estos proyectos se localiza en un lote de esquina que colinda por uno de sus lados (sobre la avenida de Venustiano Carranza) con el Palacio de los Marqueses de San Mateo de Valparaíso, al que ya hicimos referencia al ocuparnos del edificio de Banamex proyectado por Landa Arquitectos. Esta localización privilegiada convierte al monumento del siglo XVIII en una referencia ineludible. Colocarse a su lado no debe haber sido fácil.

En este proyecto es evidente que el arquitecto realizó un análisis detallado del lugar, del proyecto del edificio contiguo (Cabría aclarar que esta obra ha sido considerada una de las más importantes dentro del repertorio de Guerrero y Torres y un ejemplo notable del barroco de la ciudad) y, queremos presumir que también, de la obra que los arquitectos Landa habían realizado un poco antes para la misma institución en la acera de enfrente.

De entre las opciones posibles se optó por tomar como referente el Palacio de los Condes de Valparaíso y reinterpretar su esquema tipológico, tanto en las plantas como en los alzados. El resultado es una planta que asume la idea de una primera crujía y de un patio interior, a la que se agrega el tema de la torre en esquina y la escalera principal como piezas excepcionales. La solución exterior es también una reinterpretación de la estructura formal del edificio referencial. La altura y la línea del paramento son asumidas como dato de proyecto que permiten colocarse al lado de una obra de esta importancia y resuelven un primer nivel de integración con la zona histórica. Sin embargo, lo que parece decirnos esta obra, es que el verdadero problema de integración empieza después de haber solucionado esta primera condicionante. La estructura propuesta recoge el entramado de horizontales y verticales de la fachada del Palacio y a partir de ella define el ritmo de sus intercolumnios, la separación y dimensiones de los vanos e, incluso, la altura del entrepiso. En una escala menor, se establece una especie de diálogo, de pregunta y respuesta, en donde se contestan uno a uno de los elementos compositivos y ornamentales. Y si insistimos en la

noción de diálogo, es que no se trata de una repetición literal, de un mimetismo sino de una especie de juego que termina siendo obsesivo.

El segundo edificio de este proyecto de ampliación, se localiza en un predio entre medianeras, colindante también con el Palacio de los Condes de Valparaíso, pero con un frente de dimensiones mucho más reducidas. El contexto es también otro. La avenida es de mayor circulación y el otro edificio colindante era, en el momento de realizar el proyecto, de mucho mayor altura. En este caso González de León recurre a una lógica diferente. Retoma el tejido de horizontales y verticales del Palacio y de su primero proyecto, y a partir de ella entrelaza las diferentes alturas de los dos edificios colindantes y desarrolla una propuesta formal más abstracta. Una especie de diálogo entre tres.

En este caso desaparece la ornamentación y las formas se simplifican. La fachada se escalona, de uno hacia el otro extremo entrelazando los inmuebles preexistentes, y hacia el fondo del predio hasta alcanzar la altura requerida por el programa y sugerida por los edificios más altos de la calle y sin duda, por el edificio preexistente.

Curiosamente la que ha despertado mayor polémica es la primera de estas obras. Restauradores, amantes de la arquitectura colonial e incluso arquitectos contemporáneos se indignaron en el momento. Algunos acusaron al arquitecto de falta de respeto ante la obra de Guerrero y Torres, otros criticaron el uso del concreto aparente y otros más lo calificaron de ser demasiado literal y de contextualista. Como vemos algunas de las críticas y los epítetos se repiten y otras han desaparecido. Con todo lo polémica que esta obra sea, está obligando a nuevas argumentaciones. Con estas dos obras se propone un debate sobre las nuevas inserciones en la ciudad antigua. Y se está apostando abiertamente por una alternativa que rechaza tanto el mimetismo como la ruptura. Desde nuestro punto de vista las dos intervenciones de González de León son de gran calidad y un acierto de integración. De entre ellas, consideramos que es la segunda la que ofrece mayores alternativas. Nos parece que mientras el primero de los proyectos es una respuesta particular a un problema concreto, desde una nueva actitud frente a la ciudad histórica, el segundo proyecto lo interpretamos como una opinión "acerca de".

## **Rupturas**

Después de haber realizado un recorrido por el siglo XX del Centro Histórico de la ciudad de México en el cual nos abocamos a identificar las obras y las maneras en que se fue construyendo una historia particular, prometimos ocuparnos también las rupturas (10). Esta es una tarea más incomoda por más que reconocemos su importancia. Lo que pretendemos no es señalar con dedo acusador las obras que, desde nuestra óptica particular, deben ser criticadas, sino identificar aquello que hace imposible la integración de la arquitectura contemporánea en contextos patrimoniales. Debemos aclarar que se trata de una lectura sobre un sitio específico y no de interpretaciones generales aplicables a la ciudad toda. Como lo hemos reiterado, cada lugar demanda de una lectura particular.

A manera de síntesis quisiéramos mencionar que durante los primeros tres decenios del siglo XX el Porfirismo asumió actitudes diferentes frente a la ciudad histórica y de cara a la ciudad nueva. Esta última fue el espacio de la ruptura con el pasado colonial y el lugar privilegiado para la construcción de una nueva ciudad y de una arquitectura diferente. Fue en las nuevas colonias y a lo largo del eje Avenida Juárez-Paseo de la Reforma en donde el Porfiriato desarrolló las nuevas tipologías edilicias y en donde localizó sus nuevos símbolos.

Ante la ciudad colonial, el Porfiriato como régimen y como ambiente cultural favoreció ciertas áreas y ciertas actividades, mientras decidió abandonar otras. Así, la arquitectura se planteó, aquí también, como una ruptura con el precedente virreinal, al mismo tiempo que se encargaba de consolidar la ciudad colonial y materializar el proyecto Porfirista para ella.

Ya mencionamos cómo incluso los edificios excepcionales terminaron entretejiéndose en la trama urbana y formando parte del sistema de referencias urbano-arquitectónicas del centro de la ciudad. Sin embargo, existieron, también, las rupturas. La mayor ruptura que nosotros identificamos en este periodo es la aparición de los nuevos programas. Concentraron dentro de un mismo edificio actividades que antes requerían del desplazamiento por la calle. Es el caso de las tiendas departamentales que impactaron el entorno inmediato haciendo innecesarios el pequeño comercio y el caminar por la ciudad. Algo similar podríamos decir de los edificios de oficinas que terminaron agrupando servicios que antes se diseminaban a lo largo de ciertas calles. Son unidades especializadas y monofuncionales, diferentes en esencia a la multifuncionalidad del Centro Histórico, en donde a lo largo de una calle o al interior de un mismo inmueble se ha dado, históricamente, una gran mezcla de usos. Estas intervenciones desplazaron de ciertos

lugares a los pobladores originales y algunas actividades menores vinculadas con la vida cotidiana de quien habita para irse perfilando hacia un público eventual.

El proyecto Porfirista inició la desarticulación de la ciudad multisocial y multicultural precedente, sustituyéndola por una ciudad diferencial, que asignaba a cada sector social su lugar. La ruptura esta también aquí por lo que se dejó de hacer. La gran mayoría de las casas se destinaron a una clase social que terminó por abandonar el centro, mientras que las otras, las destinadas a los pobres, se localizaron en las zonas ya deterioradas, obedeciendo a una idea asistencialista que partía de la mínima inversión con el máximo de densidad posible.

En el segundo momento, aquel que corre desde la segunda mitad de los veinte hasta la década del cuarenta, la síntesis nos lleva a poner el énfasis en los cambios al interior de las edificaciones. La búsqueda, la aparición y consolidación de una manera de proyectar, se dio fundamentalmente en los interiores. Resulta interesante observar cómo las plantas se amarraron del límite hacia la calle y de ambas colindancias, para a partir de estas coordenadas desplegar sus ideas. Al estudiar las plantas de la época encontramos, además de la racionalidad ya mencionada, que los movimientos se dan hacia los espacios abiertos interiores. Es en ellos en donde aparecen las búsquedas volumétricas que poco a poco irán desapareciendo con el Funcionalismo.

Hacia la calle, en esta época encontramos lo mismo bellos ejemplos de lo que se ha dado por llamar Art Decó (por llamarlo de algún modo), de lo que en otros lugares se ha llamado Proto-Racionalismo o del Neo-Colonial. Como ya mencionamos en esta época no aparecen en la zona las casas ni los edificios del Colonial Californiano y las rupturas las produjeron aquellos que quisieron introducir las tipologías y lenguajes propios de otras zonas de la ciudad. Es el caso del Expresionismo que desde aquí y hasta los años cincuenta implantó obras que querían reflejar por medio de volúmenes manifiestos en fachada lo que ocurría en sus interiores.

De esta época son dos las rupturas más señaladas: las alturas y la arquitectura funcionalista. La tecnología disponible, la especulación, el ansia de originalidad, llevaron a ciertos arquitectos, ingenieros y propietarios a forzar la altura histórica de ciertas calles. Ya señalamos que finalmente estos ejemplos quedaron como testimonios de ruptura y, salvo en las nuevas avenidas, no lograron imponerse sobre el resto. Sin embargo, no podemos obviar el hecho. Durante estos años existieron edificaciones que pretendieron imponer una nueva escala para la ciudad central. Se trata de una imagen que seguramente refleja el sueño de la ciudad estadounidense, pero que no se atreve a plantearla abiertamente.

Felizmente la propuesta de una nueva escala para la ciudad se desplazó hacia otros puntos, aunque sin llegar, en ningún caso, a la repetición del modelo de la ciudad de rascacielos.

El segundo caso es más lamentable y dañino. Durante los años treinta, cuarenta y parte de los cincuenta, se desplegó en el Centro Histórico de la ciudad de México y, particularmente, en ciertos sectores, una edificación pretendidamente funcionalista que solucionaba sus plantas y fachadas echando mano de un funcionalismo rudimentario. Su expresión externa fue la de cajas horadadas producto de una manera bidimensional de proceder, en donde una vez solucionada las plantas, se "levantan" las fachadas en un ejercicio de geometría elemental. La referencia al exterior es inexistente. Son máquinas autónomas que viven para sí mismas y que se fundamentan (se esconden diría yo) en un pretendido funcionalismo interesado en la solución óptima del programa y en donde la forma resultante es un producto casual de la solución de las plantas. Un resultado "natural" y no una búsqueda.

El resultado fue lamentable, ya que además, se trató de edificaciones baratas realizadas con materiales de bajo costo y que envejecieron muy rápido. Además de la crítica arquitectónica que se podría hacer sobre ellas, lo más lamentable es la actitud despectiva con que fueron realizadas. Demuestran un desprecio hacia una de las zonas más antiguas y valiosas de la ciudad y hacia sus habitantes y posibles usuarios.

Otro aspecto que queremos resaltar de las rupturas provocadas durante el Racionalismo, es la lectura simplista que en muchos de los casos se hizo del centro de la ciudad. Se recurrió, en muchos edificios, a repeticiones literales de lo más evidente, al grado de convertir al neo-colonial o al Nacionalismo en una alternativa más del Eclecticismo tardío. No se trata de aquella postura interesada en la construcción de una arquitectura propia o de la que se comprometió abiertamente con el contexto que ya abordamos antes. Nos referimos a edificaciones simplistas que tratan de mimetizarse recubriendo sus muros exteriores de tezonte o cemento, que abren en fachada ventanas muy pequeñas y que enmarcan vanos o rematan los perfiles con detalles ornamentales "coloniales". Edificios que confunden a quien las observa, al grado de imposibilitar la identificación de su fecha de nacimiento. Una arquitectura sin tiempo. Algunos arquitectos e ingenieros se limitaron, en otros casos, a recubrir de tezontle, barro o piedra sus franjas horizontales, pretendiendo con ello simular un deseo de integración. El resultado, en ocasiones, es más bien triste y elemental, mientras en otros raya en lo ridículo. La historia ha demostrado que el problema es mucho más rico y complejo.

La segunda mitad del siglo resulta más compleja de analizar. En ella ocurrieron los grandes cambios de la ciudad y de la arquitectura, pero fue también una época llena de sobresaltos y del abandono del Centro Histórico de la ciudad de México. Quisiéramos agrupar esta época en dos momentos distintos para analizar las alternativas de integración y ruptura. La primera, que como ya dijimos parecería arrancar con la erección de la Torre Latinoamericana, se caracteriza, en términos de ruptura por la introducción de las grandes alturas y de los cuerpos acristalados en el corazón de la ciudad. Una noción sin precedentes en la zona. Ya no se trataba de introducir la diferenciación por medio de la ornamentación respetando las normas del lugar, sino de la erección de torres aisladas y la desaparición del ornamento y de la fachada misma.

Ya antes nos referimos a lo ocurrido con el modelo de altura propuesto por la Torre Latinoamericana en el Centro Histórico. Permaneció como caso aislado que no logró penetrar los interiores del lugar y que, incluso, en su microespacio no se repitió. Con la demolición del edificio La Mariscal en San Juan de Letran y Tacuba, el entorno de Bellas Artes quedó conformado por una altura que arranca con Correos o La Mutua, crece un poco en el Guardiola y llega a su límite con la Nacional.

Desde nuestra óptica, los problemas centrales que dieron lugar a la ruptura de estas edificaciones con el contexto particular, se dieron en la localización y, en la preponderancia de la lógica interna y del compromiso exclusivo con el momento que caracterizan a la arquitectura de esta época.

Empezaremos por el primero y el último de estos conceptos. Se asumió que la arquitectura debía ser deudora de su tiempo por sobre cualquier otro determinante. Se enarbó la bandera de la necesidad de recuperar el "tiempo perdido" y se trató a todo costo de incorporar al país a los ritmos marcados por los grandes centros culturales del mundo y, como ocurría en ellos, se asumió un compromiso con el *espíritu del tiempo* por sobre cualquier otra variable, relegando a segundo plano el *espíritu del lugar*. Esto dio lugar a edificaciones que trataban de expresar su contemporaneidad independientemente del lugar en donde se implantaban. En la ciudad nueva y, en particular, en los nuevos centros urbanos esto tenía un sentido. La nueva arquitectura era la encargada de conformar los nuevos lugares. Sin embargo, en un lugar tan cargado de contexto como el Centro Histórico esto resultó inadmisibile. Y no se trata de un rechazo a lo nuevo, a lo diferente, sino una crítica a la indiferencia frente al contexto y a la ignorancia de lo que otros, también con nuevos postulados, habían hecho.



Esto nos remite a otro de los elementos que caracterizaron las rupturas de esta época: la lógica interna. En efecto, esta arquitectura estaba más preocupada por solucionar los paradigmas del Movimiento Moderno que por entender el lugar en donde estaba parada. Esta era una de las reglas del juego. Se trataba, por sobre otras condicionantes, solucionar la identidad de la arquitectura como expresión de su tiempo, y este problema era el mismo en cualquier parte del planeta.

Así, la arquitectura se introyectó y se centró en la solución de sus problemas internos. Esto que, después de años de priorizar el contexto sobre los problemas intrínsecos a la producción arquitectónica, podría ahora ser reivindicado, presenta un problema cuando de lo que se trata es de insertar dentro de contextos específicos las obras contemporáneas.

Como ya mencionamos, sin duda existen entre las obras realizadas, en el Centro Histórico, en esta época, una buena cantidad de obras que, analizadas desde su lógica interna, podrían resultar incluso notables. Obras que supieron resolver no solo el programa planteado, sino que además lograron resolver problemas tales como el programa, la estructura libre, la fachada cortina, la racionalización de los procesos constructivos, la quinta fachada o la zonificación de funciones dentro de la ciudad. Sin embargo, cuando se trata de hacerlas pasar por el tamiz de su relación con el todo cercano, el problema es mayúsculo. Y no solo se trata sólo de su apariencia acristalada, el problema es el mismo cuando lo aplicamos a edificaciones que responden a las tipologías de las nuevas colonias, de las grandes avenidas o de la ciudad ideal. Es el caso de las Unidades Habitacionales que se "sembraron" en el centro a manera de edificios aislados e independientes entre sí, y podría haber sido el caso del Hospital, del laboratorio farmacéutico de la Fábrica o de los grandes almacenes que tenían sentido en otros lugares, pero que en el centro habrían sido igualmente extraños y dañinos.

Lo más lamentable es que esta actitud frente al contexto se prolongó en el tiempo hasta alcanzar niveles propios del paroxismo. Durante los setenta vimos aparecer en el Centro Histórico de la ciudad de México una serie de edificaciones que, haciendo caso omiso del lugar en donde se encontraban, se desarrollaron hacia su interior, y como auténticos autistas dialogaron consigo mismos, olvidándose no solo del lugar, sino incluso del momento del que formaban parte. Se trata de edificios que aprovechándose del olvido momentáneo del Centro Histórico, y sin otro aliciente que la rentabilidad, se erigieron sin más referentes que la lógica interior, en un diálogo consigo mismos. Ya no es el caso de aquella postura preocupada por resolver por paradigmas planteados por el Movimiento Moderno y por llevar nuestra arquitectura al nivel internacional. No. Esta es una manera de actuar que ya no tiene referentes fuera de sí misma. Cuando recorremos avenidas como

Izazaga, Anillo de Circunvalación e incluso algunas calles de la Zona Rosa, estos ejemplos nos saltan a la vista como violaciones. En ellos el paramento o la continuidad del tejido de fachadas continuas es sólo uno de los datos del terreno al que hay que sacar el mayor provecho posible. Y la prueba son sus alturas, sin mas sentido que exprimir al límite las ordenanzas vigentes, y la resolución gratuita de sus fachadas en las cuales aparece lo mismo el vidrio que el concreto, el aluminio dorado que el vidrio espejo.

Esta actitud que llevó a la construcción de grandes masas informes, llevó también a edificaciones que no hacen sino una interpretación literal y fácil de las ordenanzas emitidas por los organismos encargados de la protección patrimonial. A la manera de las cajas funcionalistas que reseñamos más arriba, ahora estas cajas reticulan las fachadas para abrir vanos verticales repetitivos que se subrayan por medio de aplanados diferentes o color. Una interpretación, más tramposa que simple, de lo exigido para poder edificar en la zona. Ya hemos hecho referencia a ellos y no insistiremos ni incluiremos nuevas imágenes de ellos. A quien interese, remitimos a la figura V.13 de este capítulo.

Quisiéramos apuntar que esta actitud no concluyó en los años setenta. Y aunque resulta lamentable terminar este capítulo con estos ejemplos, tenemos que referirnos a la mayor parte de los proyectos desarrollados por el organismo de Renovación Habitacional Popular, que durante los años posteriores al sismo del 85, "sembraron" prototipos en toda las zonas más deterioradas, sin más lógica que los confines del predio y sin otro criterio que obtener de él la mayor optimización en términos de número de viviendas obtenido. Un criterio en donde el diseño y la selección del prototipo, así como su sembrado en el sitio no tuvieron nada que ver con el exterior (una salvedad que es necesario señalar son algunos de los proyectos generados desde las universidades públicas y desde los colectivos de vivienda). En su enorme mayoría son conjuntos que presentan hacia la calle muros cabeceros, generalmente ciegos, rematados con una ligerísima pendiente hacia el centro del predio y que no responde sino a criterios constructivos y a una interpretación muy limitada de la economía. Dado que estos conjuntos se realizaron a partir de prototipos diseñados en abstracto, y con la intención de reducir los costos y la superficie construida, las reglas para agruparlos son muy limitadas. Son prototipos que no pueden "dar vuelta" y que generan, necesariamente, organizaciones lineales, así que en general se pegaron a las colindancias para aprovechar la profundidad de los terrenos. Esta lógica dio lugar a una imagen de dos muros cabeceros cuya altura está dada por las alturas establecidas en los prototipos y una entrecalle que hace las veces de acceso.

Finalmente, el último caso que queremos señalar es el del edificio construido en el cruce de Isabel la Católica y Venustiano Carranza. Entre sus vecinos más próximos tiene al Palacio

de los Condes de Valparaíso, el edificio para Nafinsa de Ramón Torres, el edificio para Banamex de los Landa y los diseñados por González de León para la misma institución. Para ilustrar este caso nos gusta emplear la fotografía con que ilustramos el edificio de González de León (ver figura V.17). En ella aparece en primer plano la polémica torre de esquina de Banamex, en un segundo plano las fachadas del nuevo y el viejo edificios y, en el último plano el edificio en cuestión. La imagen habla por sí misma. Ambos edificios fueron edificados con pocos meses de diferencia. En el primero encontramos una apuesta, mientras en el segundo lo mas que podemos identificar es una manera hábil de utilizar los criterios del INAH para sacarle el mayor provecho a un terreno y producir una obra indiferente a su tiempo y al lugar. Esta imagen nos permite sintetizar mucho de lo desarrollado en este estudio.

NOTAS

- 1- Ver *Catálogo de publicaciones periódicas mexicanas de arquitectura, urbanismo y conexos*; Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico, N° 30-31; INBA; México, 1985
- 2- SANTA MARIA, Rodolfo; "Arquitectura anónima en la ciudad de México, 1921-1970", texto para la Exposición de *Arquitectura de la Ciudad de México 192-1970*; Centro Nacional de las Artes 2000. Incluido en el Catálogo de la exposición. Gobierno de la Ciudad de México, Junta de Andalucía; Sevilla (en prensa).
- 3- GONZALEZ, Luis; *Invitación a la microhistoria*; Editorial Clio, Tomo IX Obras completas; México
- 4- Ver *Pláticas sobre arquitectura*; Sociedad de Arquitectos Mexicanos; México, 1933; ver entre otros, LOPEZ RANGEL, Rafael: *La modernidad arquitectónica mexicana. Antecedentes y vanguardias, 1900-1940*; Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco; México, 1989; VARGAS SALGUERO, Ramón: "Las reivindicaciones históricas en el funcionalismo socialista", en A.A.V.V.- *Apuntes para la historia y crítica de la arquitectura mexicana del siglo XX*; INBA; México, 1982
- 5- Ver FIERRO GOSSMAN, Rafael; *La gran corriente ornamental del siglo XX. Una revisión de la arquitectura neocolonial en la ciudad de México*; Universidad Iberoamericana; México, 1998 y MANRIQUE, Jorge Alberto; "México se quiere otra vez barroco", en AMARAL, Aracy (coord.); *Arquitectura Neocolonia: América Latina, Caribe, Estados Unidos*; Fondo de Cultura Económica, Memorial; México/Sao Paulo; 1994. Ver también *El Neobarroco en la Ciudad de México*; Catálogo de la exposición; Museo de San Carlos; México
- 6- SANTA MARIA, Rodolfo: *Arquitectura moderna y morfología del Centro Histórico de la ciudad de México*", en *Arquitectura Urbana. Caso de estudio: La regeneración urbana de la zona sur de la Alameda Central*; Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco; México, 1993; p. 24
- 7- Ver KATZMAN, Israel; *Arquitectura Contemporánea Mexicana*; Instituto Nacional de Antropología e Historia; México, 1964  
-----; *Arquitectura del Siglo XIX en México*; Universidad Autónoma de México; México, 1973. Ver También VARGAS S., Ramón (coord.); *Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos*; Volumen III "El México Independiente", Tomo II "Afirmación del Nacionalismo y la Modernidad"; Facultad de Arquitectura, UNAM; México, 1998
- 8- Para la arquitectura ver, entre otros:  
A:A:V:V: *Apuntes para la Historia y Crítica de la Arquitectura Mexicana del Siglo XX. 1900-1980*. Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico, N° 20-21 y 22-23; INBA; México, 1982  
ANDA, Enrique X. De; *La arquitectura de la Revolución Mexicana: Corrientes y estilos en la década de los veinte*, UAM/IIE, Ciudad de México, 1990.  
----- *Historia de la arquitectura Mexicana*. Gustavo Gili. México, 1995.  
BURIAN, Edward R. (editor). *Modernidad y Arquitectura en México*. Gustavo Gill. México, 1998.  
CORTÉS, J. L. (coord.). *París-México, la primera modernidad arquitectónica*. IFAL/CAM-

SAM/UAM. México, 1993.

*El Art- Decó en México*, Instituto Mexicano Norteamericano de relaciones culturales, Ciudad de México, 1977.

ESQUEDA, Xavier: *El Art Decó, retrato de una época*; UNAM; México, 1986

-----; *Una puerta al Art Decó*. UNAM, Galería Aristos. México, 1980.

GRANADOS ROLDÁN, Luz María. "¿Un funcionalista radical?... Juan Legarreta", tesis para obtener el título de arquitecta, Universidad Iberoamericana, México, 1987.

GORTÁZAR, Fernando (coord.). *La arquitectura mexicana del siglo XX*. CNCA. México, 1992.

JIMÉNEZ, Víctor (coord.). Catálogo de la exposición *La arquitectura en México, Porfiriato y Movimiento Moderno*, en *Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico*, INBA. México, 1983.

KATZMAN, Israel: *Arquitectura Mexicana Contemporánea*; INAH; México 1963

LIRA, Carlos: *Para una Historia de la Arquitectura Mexicana*; Ed. TILDE/UAM-A; México, 1991

Ver también:

LOPEZ RANGEL, Rafael: *Orígenes de la Arquitectura Técnica en México 1920-1933. La Escuela Superior de Construcción*; UAM-X; México, 1984

-----; *La Modernidad Arquitectónica Mexicana. Antecedentes y Vanguardias 1900-1940*; UAM-A; México, 1989

MEDELLIN, Jorge: "Arquitectura", en *México, Cincuenta Años de Revolución*; FCE; México, 1962

OBREGON Santacilla, Carlos; *Cincuenta años de arquitectura mexicana (1900-1950)*, Editorial Patria, Ciudad de México, 1952.

QUINTERO, P. (comp.). *Modernidad en la Arquitectura Mexicana. 18 Protagonistas*. UAM-X. México, 1990

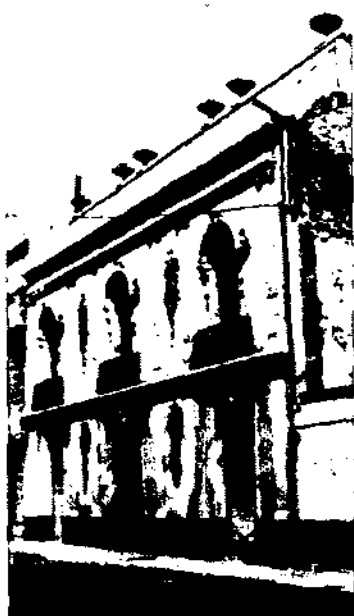
TOCA F. Antonio., *Arquitectura Contemporánea en México, 1900-1982*, UAM- Ediciones Gernica, Ciudad de México, hacia 1989.

VARGAS, Ramón. "La arquitectura de la Revolución Mexicana. Un enfoque social", en *México, 75 años de Revolución*. FCE, INEHRM. México, 1988.

VILLAGRAN G., J., "Panorama de 50 años de arquitectura mexicana contemporánea: en México en el Arte", no. 10-11, INBA, 1950.

9- Ver: ANDA, Enrique X. De; *La arquitectura de la Revolución Mexicana: Corrientes y estilos en la década de los veinte*, UAM/IIIE, Ciudad de México, 1990.

10- Debido a los objetivos iniciales de esta investigación, durante el levantamiento de campo nos concentramos en identificar los edificios representativos de cada época y lo que para nosotros eran lo que hemos llamado las actitudes de integración o ruptura con el contexto. En este momento estamos preparando otro estudio que se detiene en más detalle en los elementos de ruptura.



República de Colombia 6, 1907



Allende 28, 1907



República de Cuba 92, 1900-09



V. Carranza 41, 1913



Palma 28, 1900-09

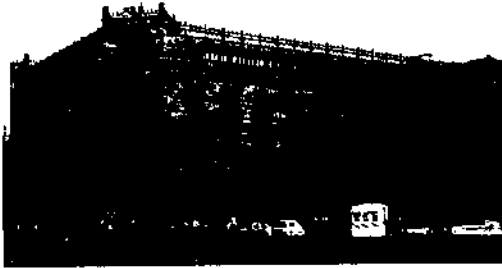


5 de Mayo 48, 1900

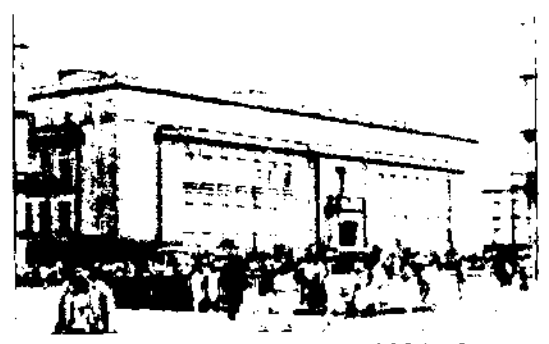
V.1



San Ildefonso 28, 1906-08



Tacuba 1, 1902-07



José María Pino Suárez 2-4, 1936-41



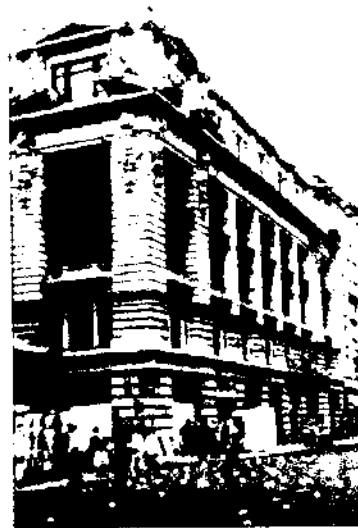
5 de Mayo 2, 1903-05



Tacuba 8, 1902-11



V-2 Gante 20, 1900-09



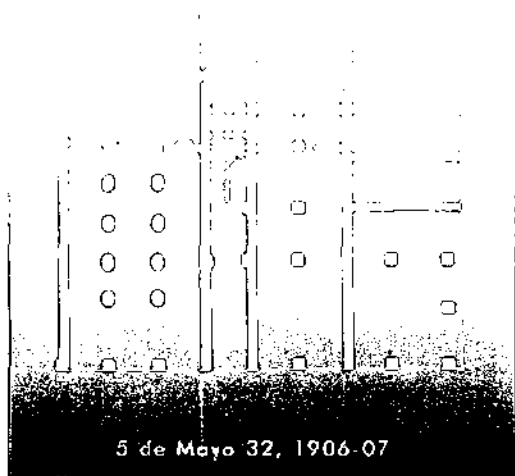
Bolívar 19, 1900-09



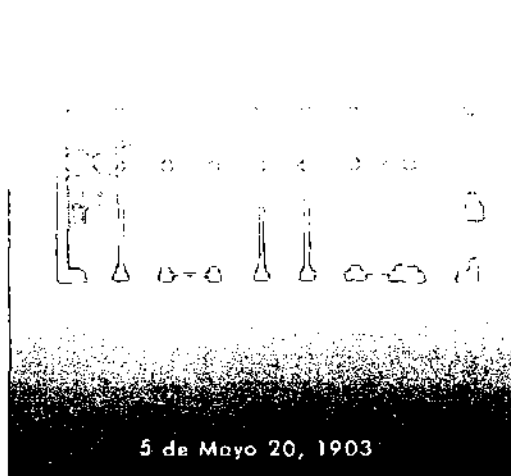
16 de Septiembre 38, 1913-1946



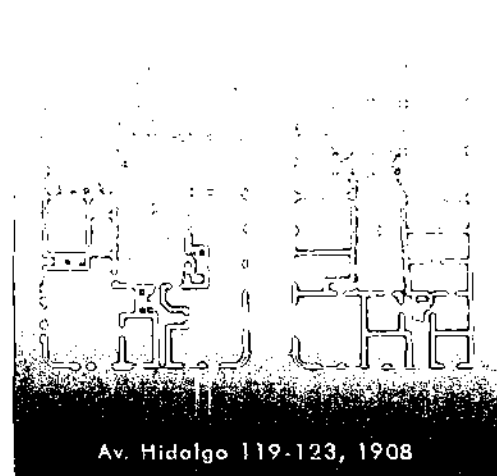
Gante 20, 1900-09



5 de Mayo 32, 1906-07



5 de Mayo 20, 1903



Av. Hidalgo 119-123, 1908





V.4

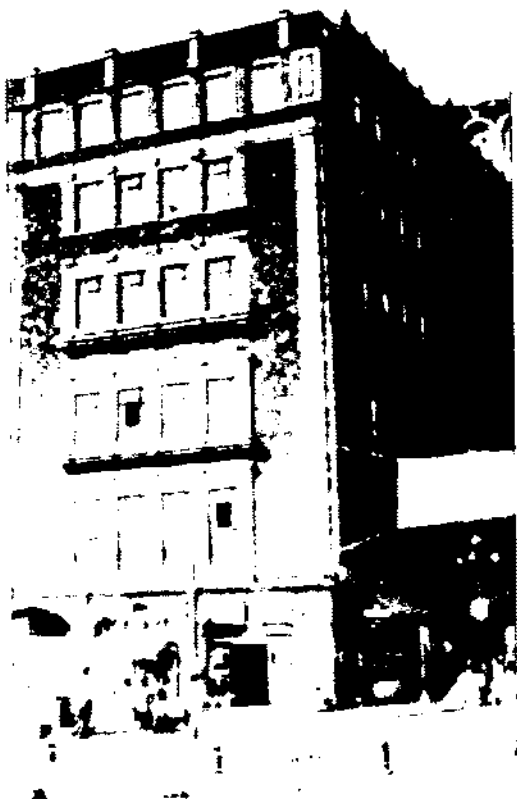
Av. Francisco I. Madero 50, 1905-08



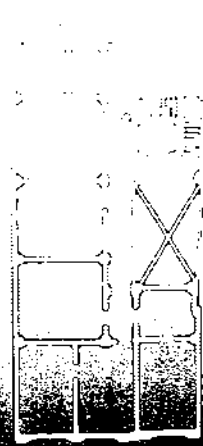
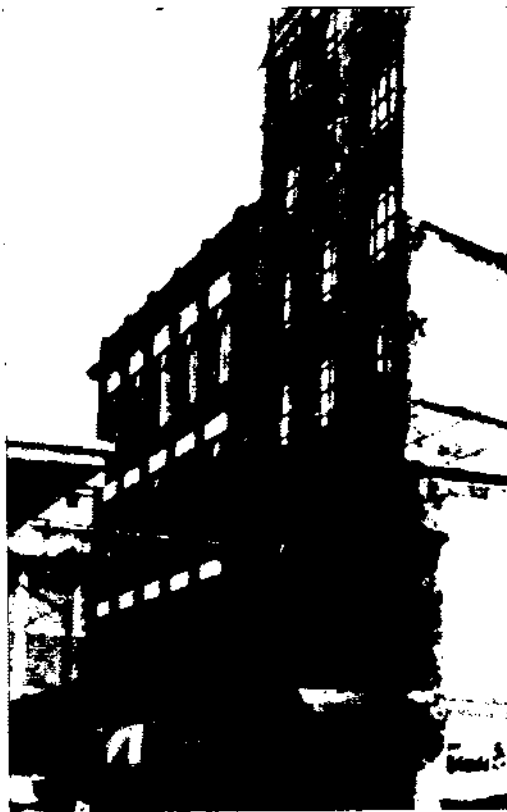
Calle Venustiano Carranza 79, 1909



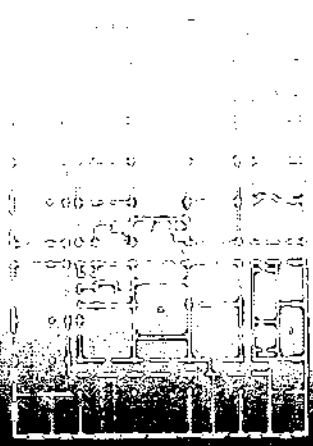
Calle Venustiano Carranza 89, 1921



5 de Mayo 63, 1920



República de Uruguay 35, 1922



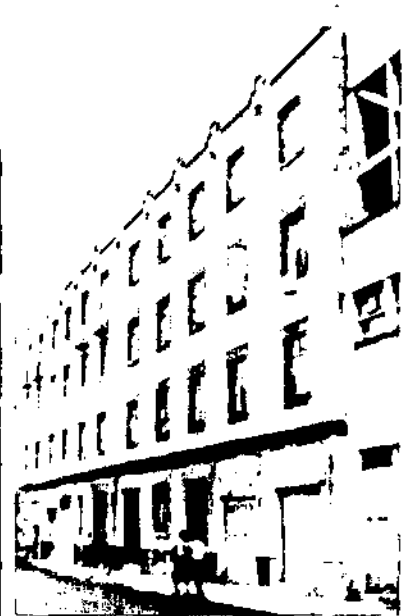
Genta 15-17, 1925



V-6 Mesones 82-84, 1920-29



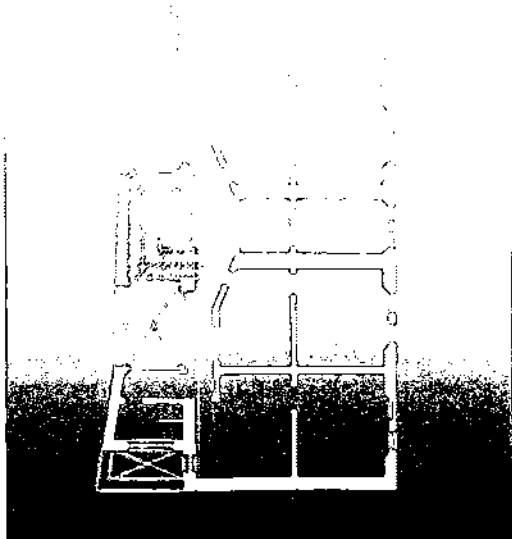
Bolivar 74, 1930



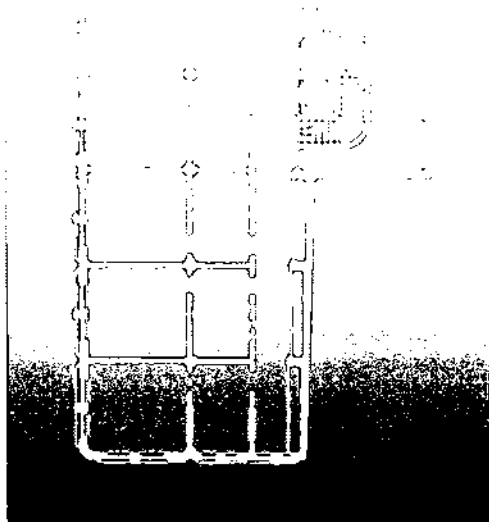
San Jeronimo 123-127, 1939



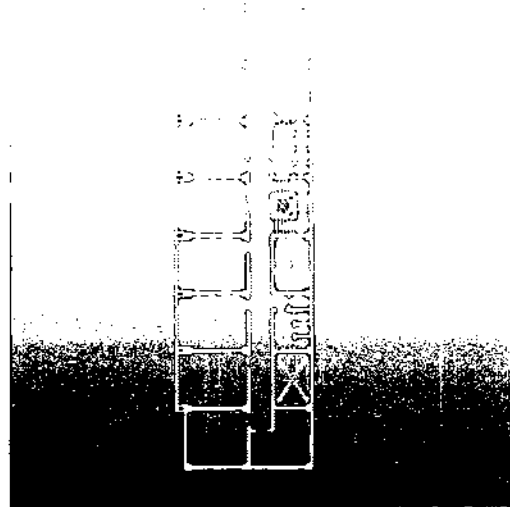
R. Uruguay 214, 1920-29



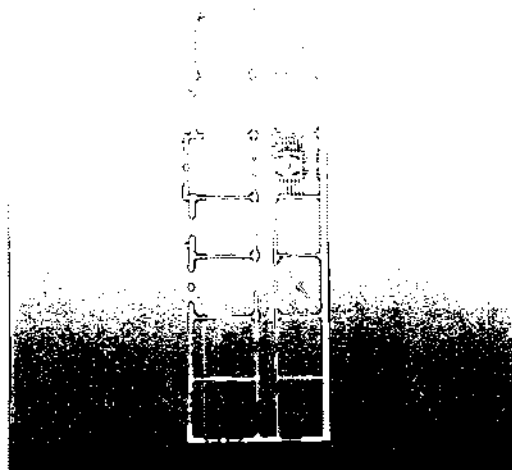
5 de Mayo 18, 1932



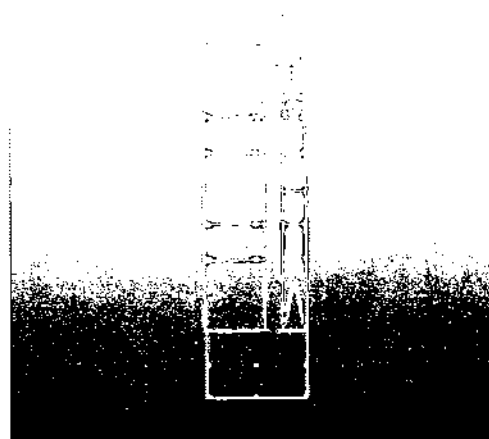
5 de Mayo 27, 1934



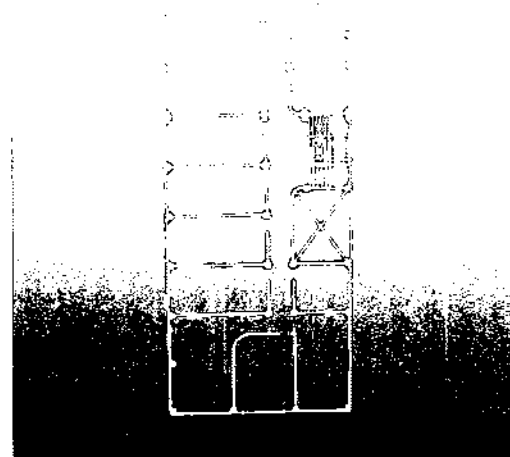
Palma Norte 308, 1936



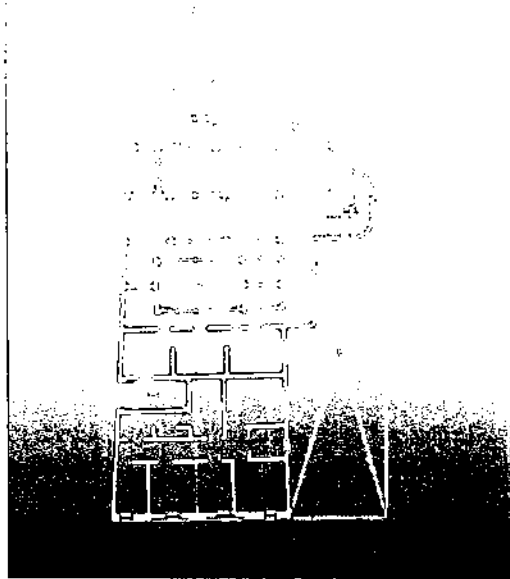
Palma Norte 330, 1937



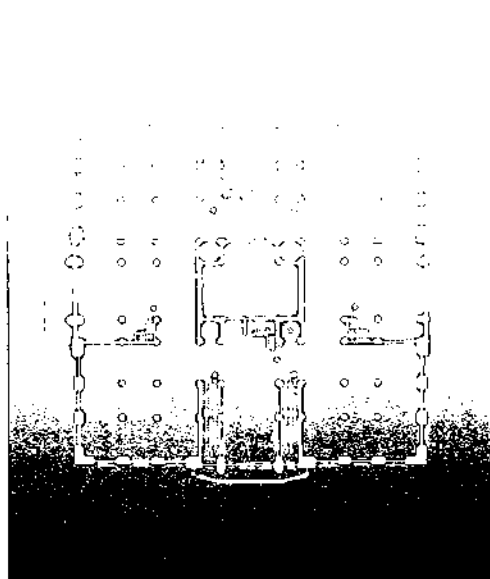
5 de mayo 29, 1939



Palma Norte 335, 1939



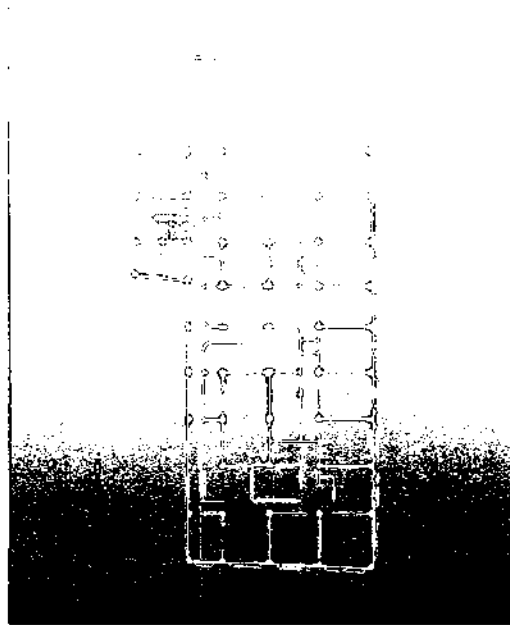
Rep. de Venezuela 35-abc, 1933



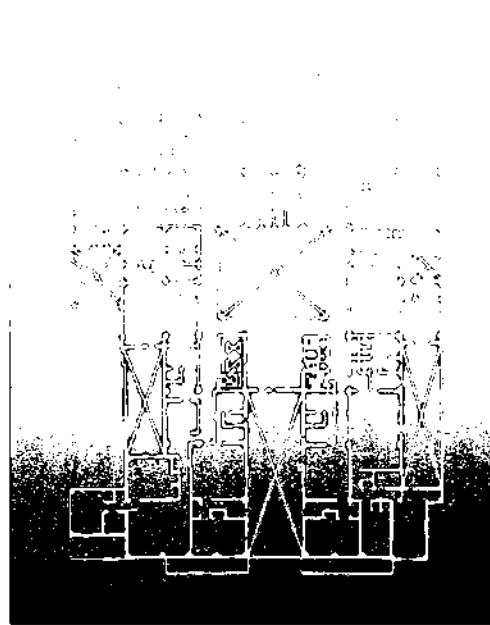
Francisco I Madero 2, 1934



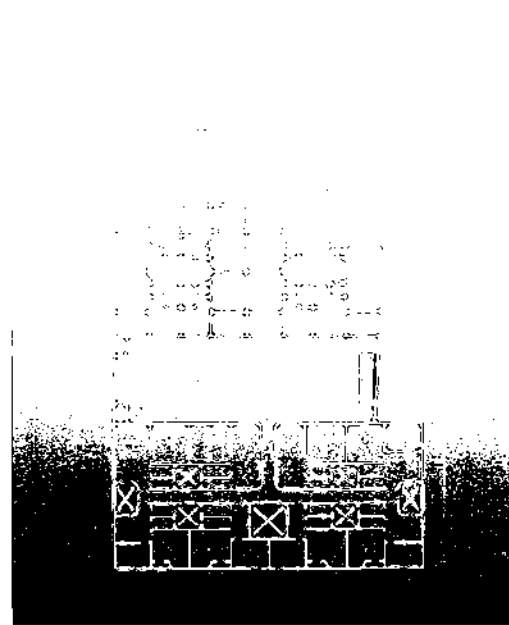
Regina 8-10, 1939-42



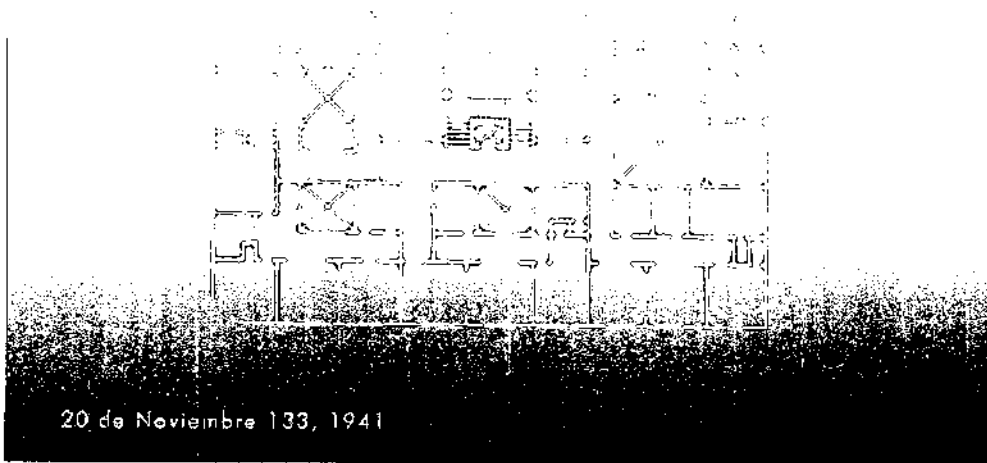
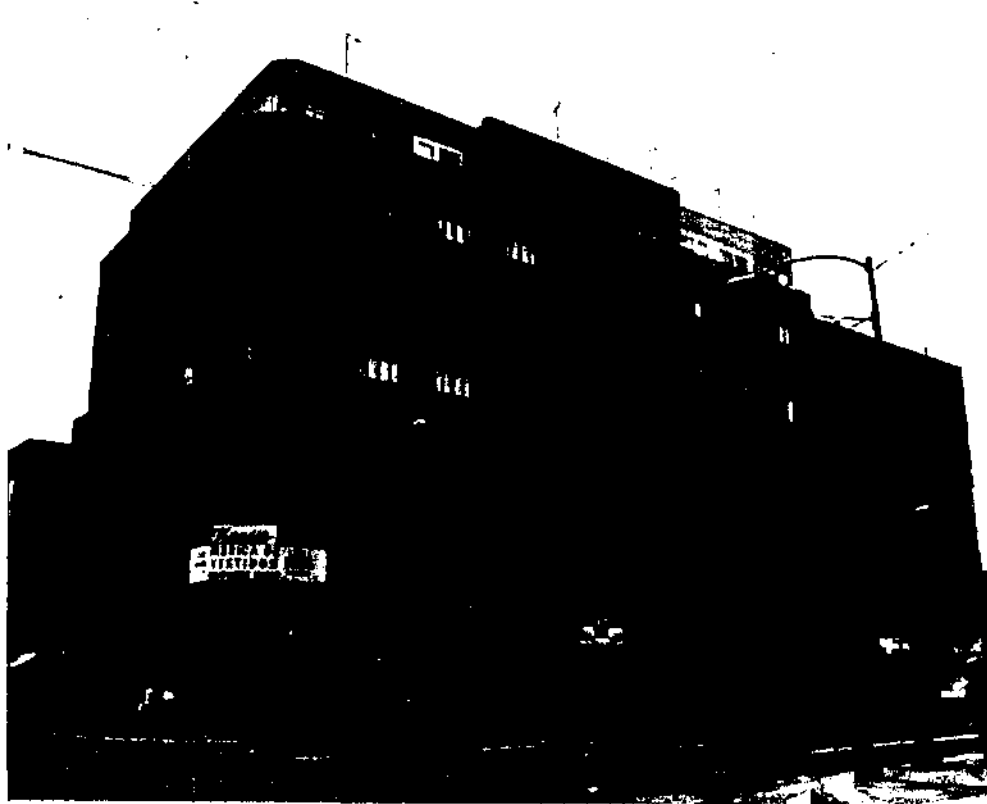
Rep. de Brasil 76, 1941



Bolivar 6-10, 1942-47

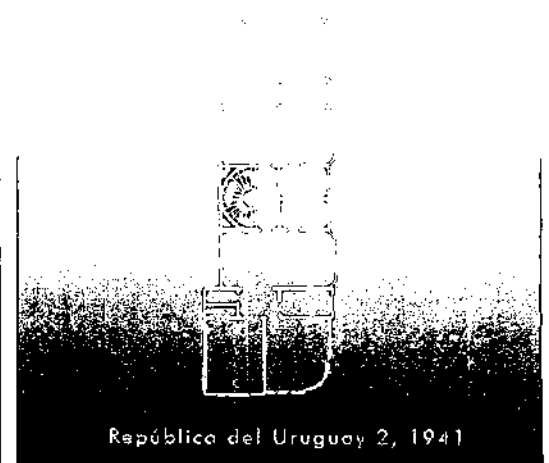


Rep. de Chile 41-43, 1942



20 de Noviembre 133, 1941

v.9



República del Uruguay 2, 1941

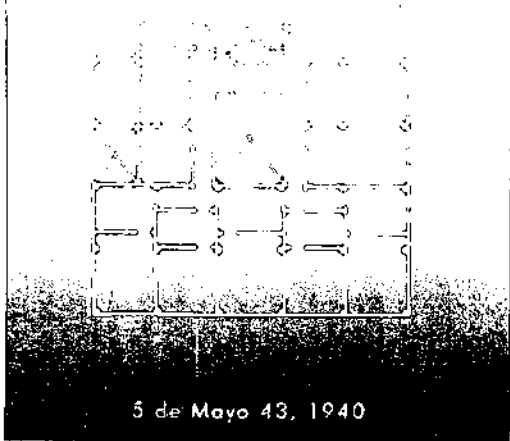


V-10

Chile 43, 1942



Brasil 63, 1942



5 de Mayo 43, 1940



Bolivar 6-10, 1942-47



Venusilano Carranza 25, 1942





Francisco I Madero 47, 1946



Mesones 48, 1948



Venustiano Carranza 119, 1947-48



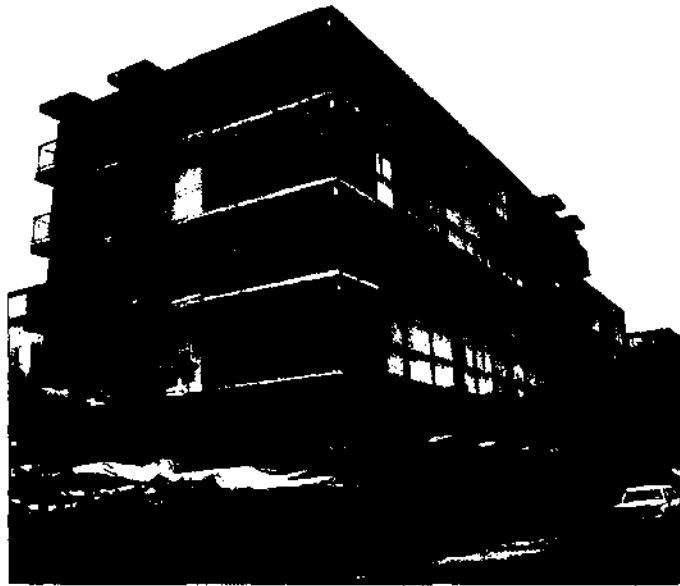
V. Carranza 70, 1955



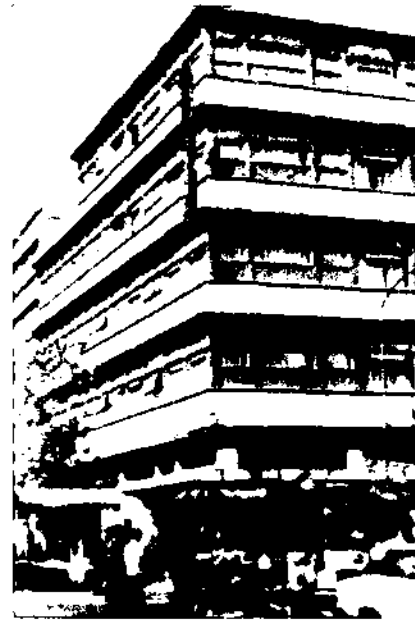
Rep. de Uruguay 82, 1950



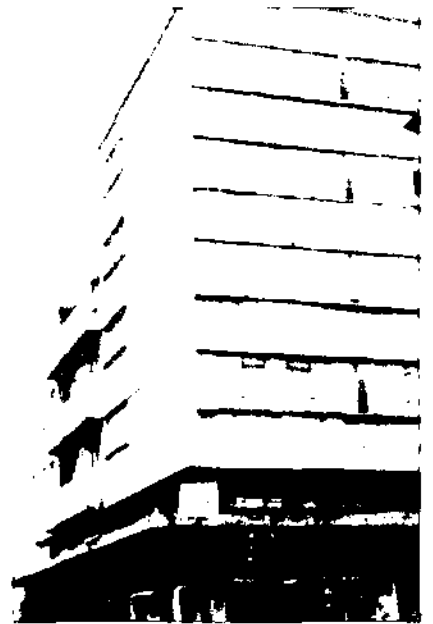
República de El Salvador 115, 1941-44



Mesones 168, 1950



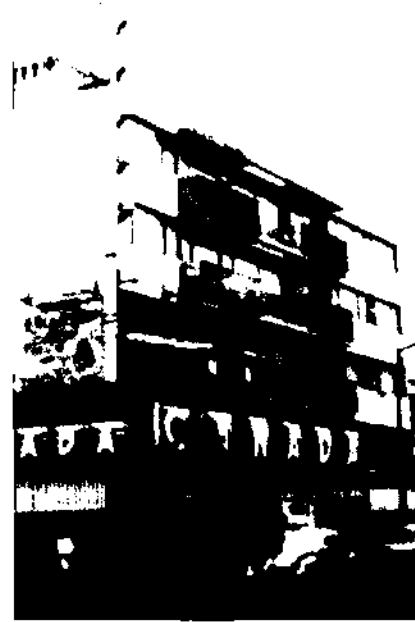
Rep. de Colombia 68, 1950



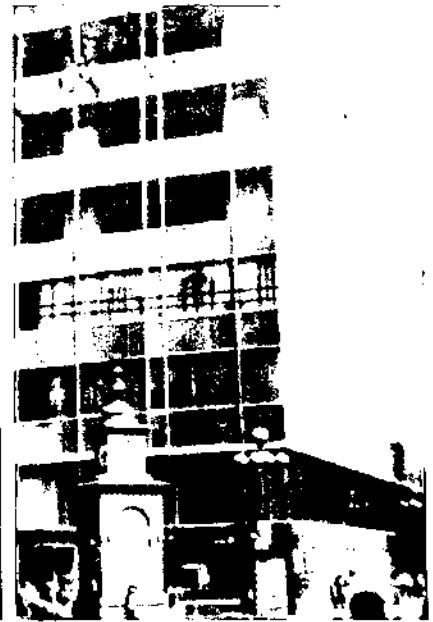
Regina 57, 1951



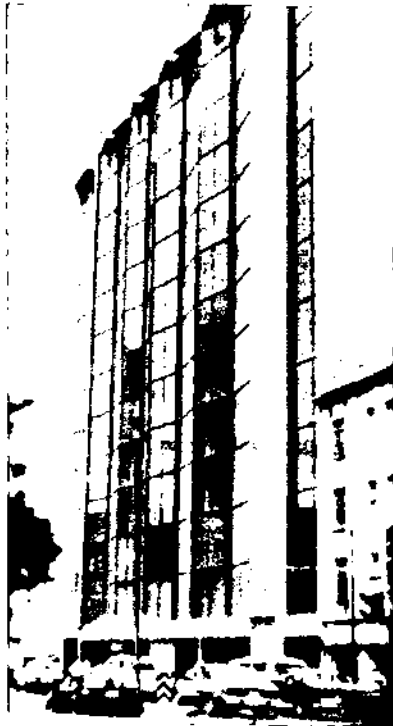
San Pablo 68, 1953



San Jeronimo 104, 1960-62



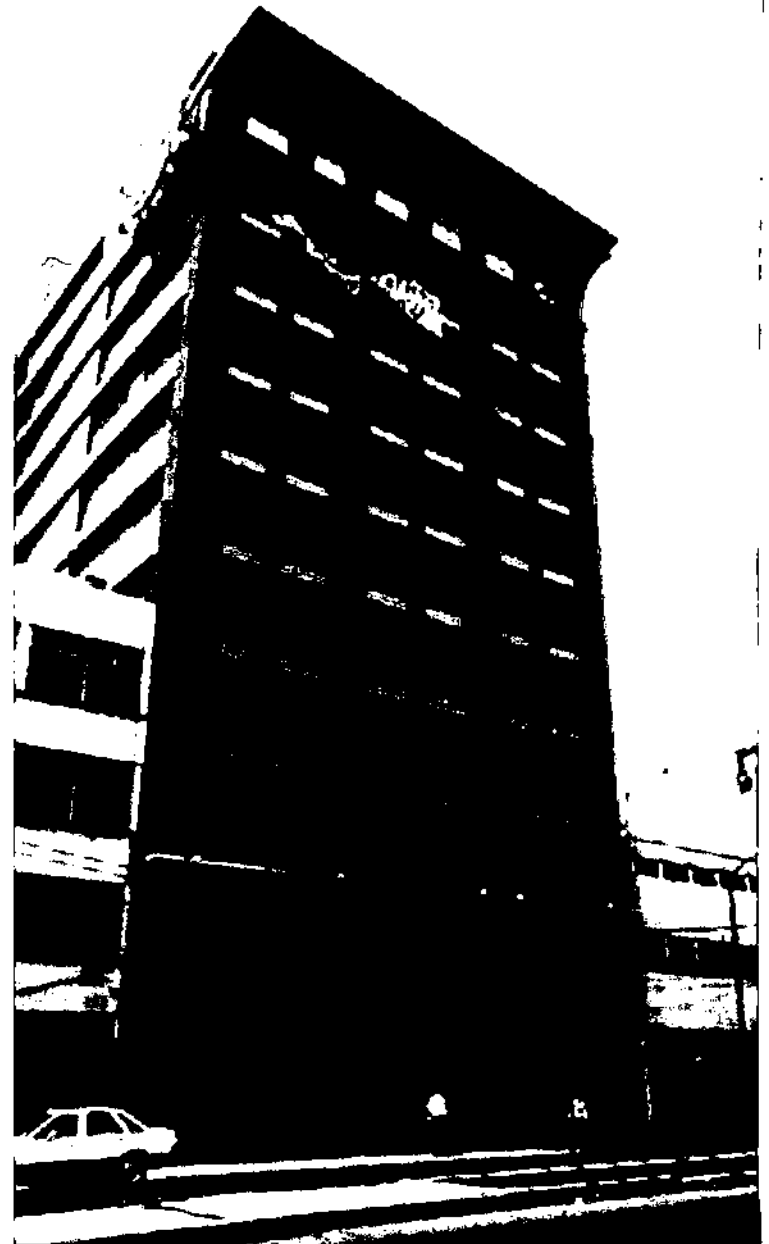
Bolivar 38, 1960-67



J. M. Izazaga 38-40, 1975



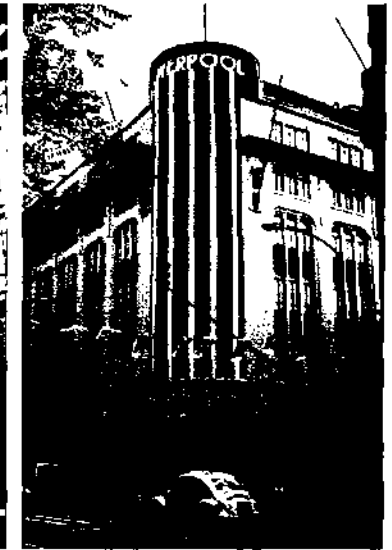
Tacuba 45, 1960-69



José María Izazaga 148, 1970



Zarco 26, 1978

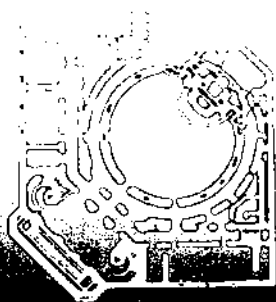
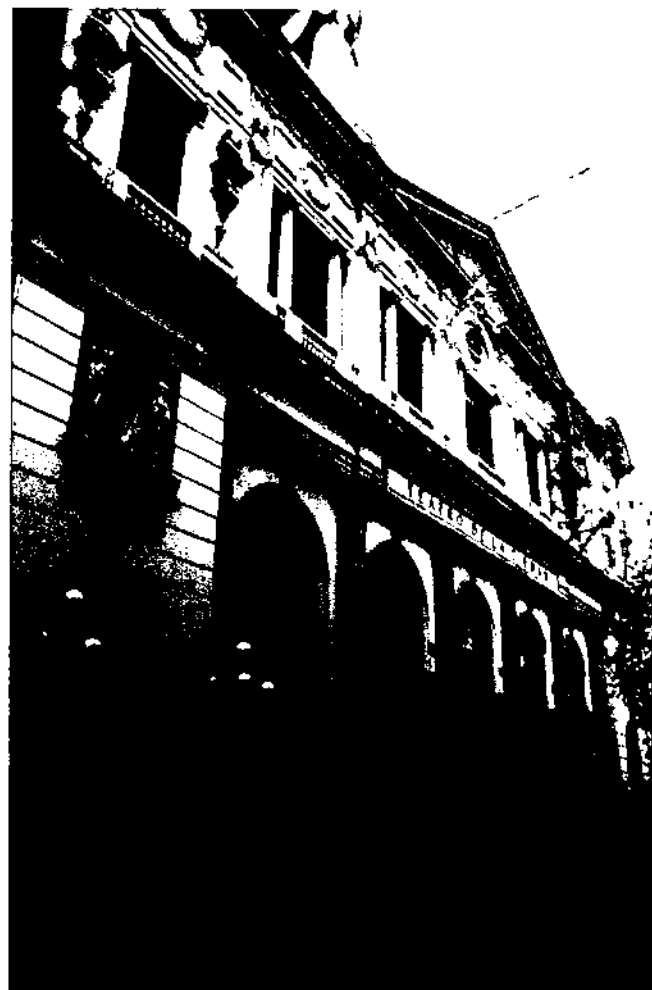


V-15 Venustiano Carranza 77

Venustiano Carranza 79

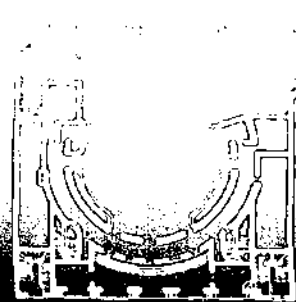
Venustiano Carranza 89

Venustiano Carranza 92

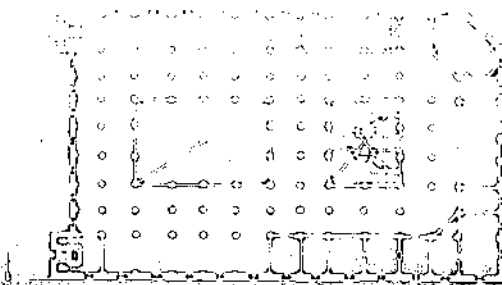
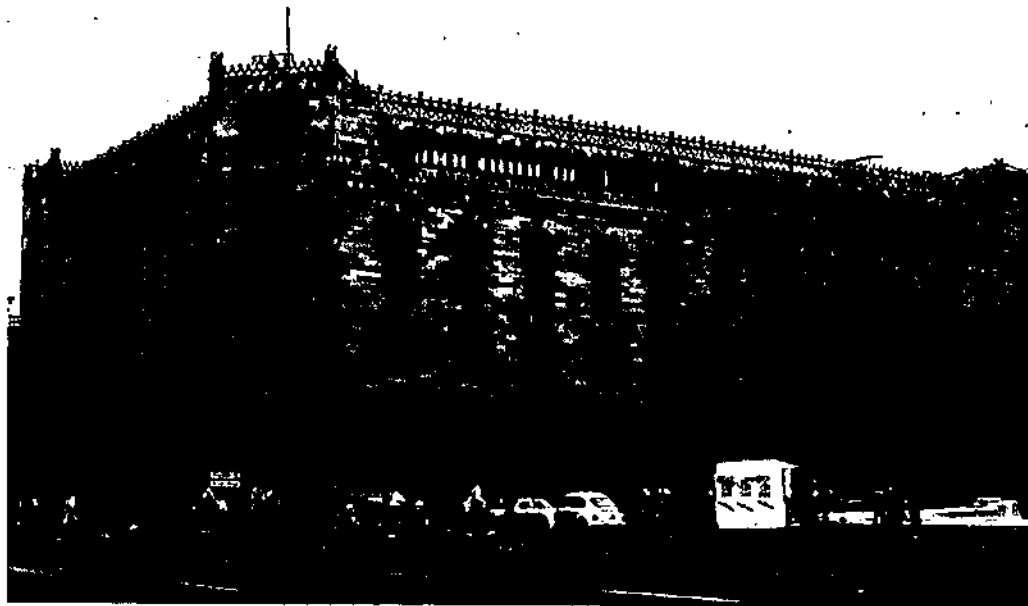


Donceles 34, 1910-11

V.16



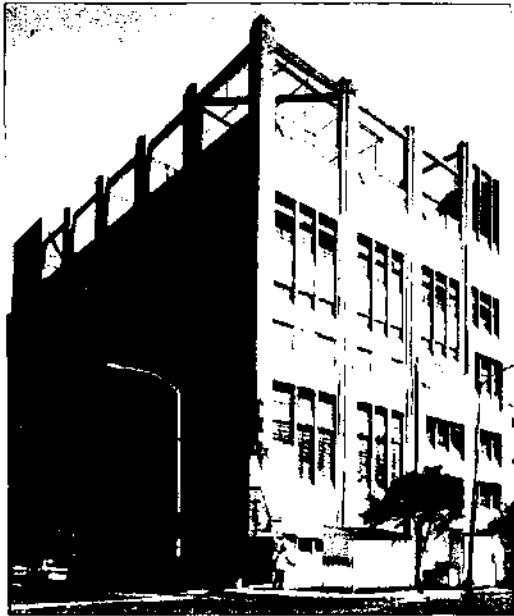
Donceles 36, 1917-18



V-17

Tacuba, 1, 1902-07

Isabel la Católica 29-31, 1901-1903



Av. Morelos 17



Victoria 53-59



Revillogado 11



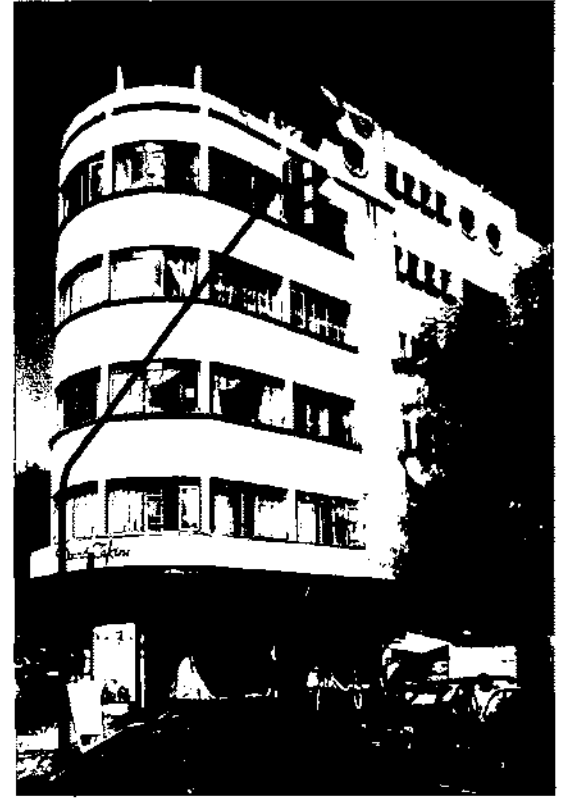
Niños Heroes y Arcos de Belén s/n

V-18



V-19

Av. Insurgentes 400

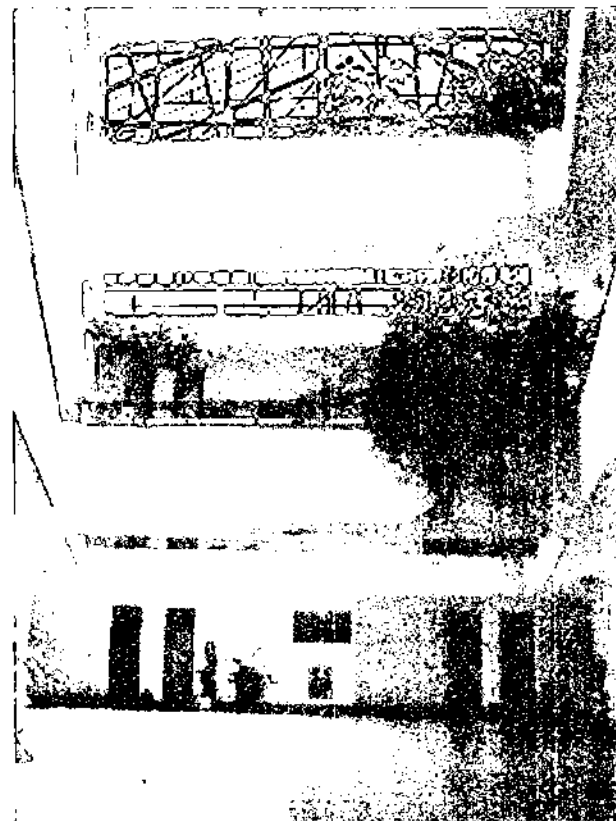


Av. Insurgentes 410





Edificio Acro, 1937-38



Edificio Ermito, 1931, 32



Pasaje Poanco, 1938-40

V-20



Francisco I Madero 30, 1927



Gante 15-17, 1925



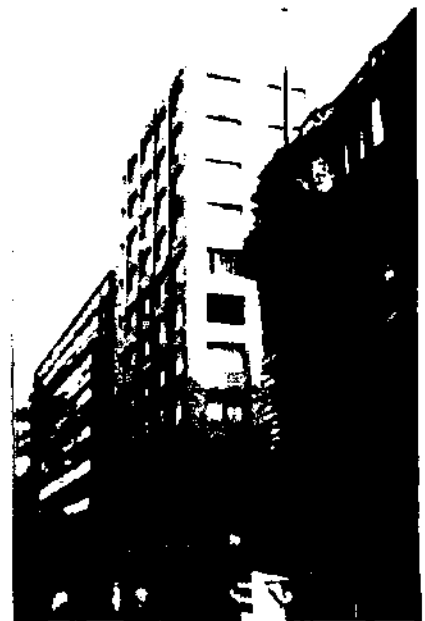
Cinco de Mayo 18, 1932



Mesones 86-90, 1933-34



Palma Norte 308, 1936



Cinco de Mayo 27, 1934



V-22

Torre Latinoamericana, 1948



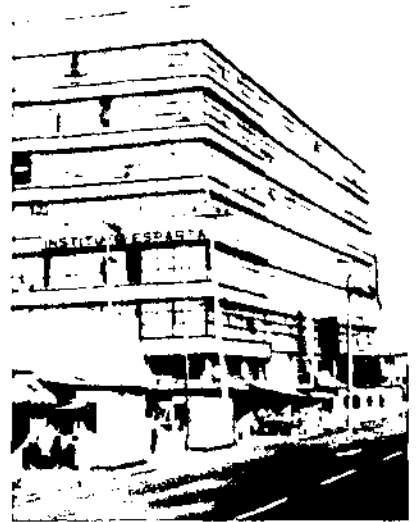
Palma 30, 1935



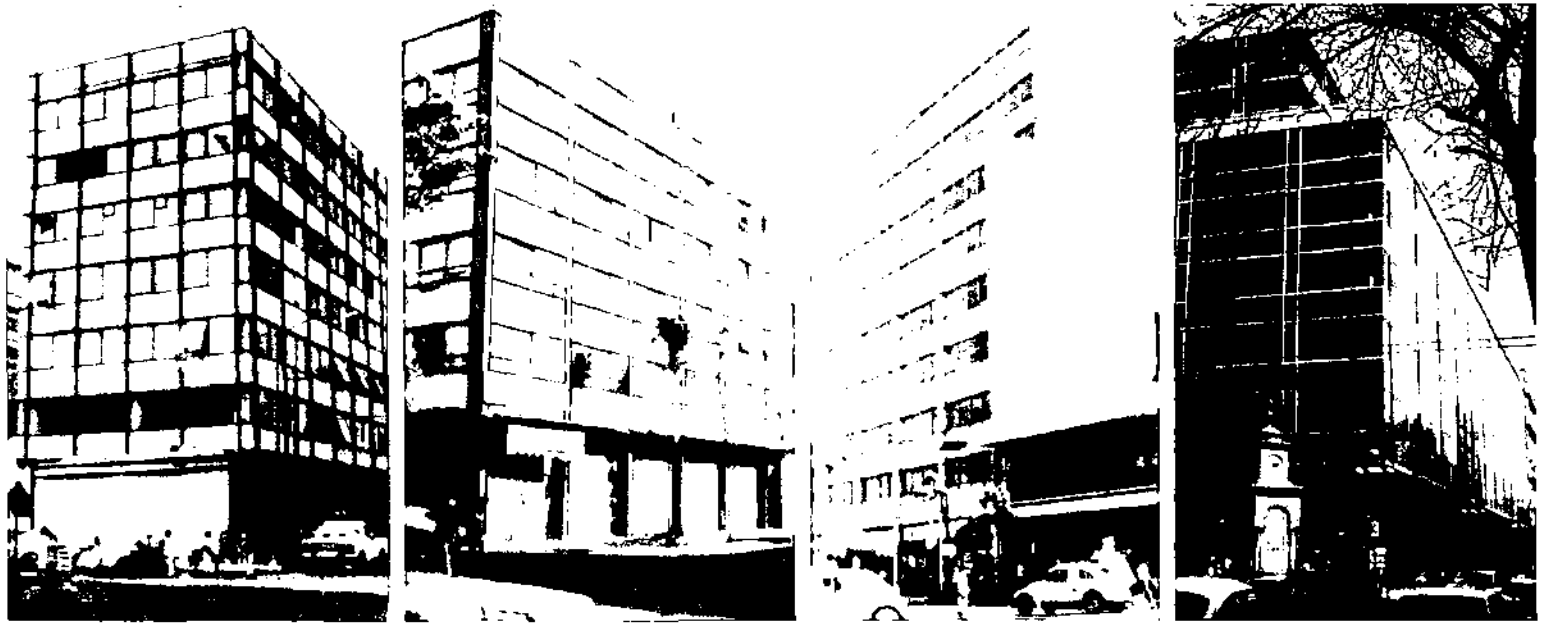
Cinco de Mayo 29, 1939



Rep. de Brasil 76, 1941



San Pablo 68, 1953



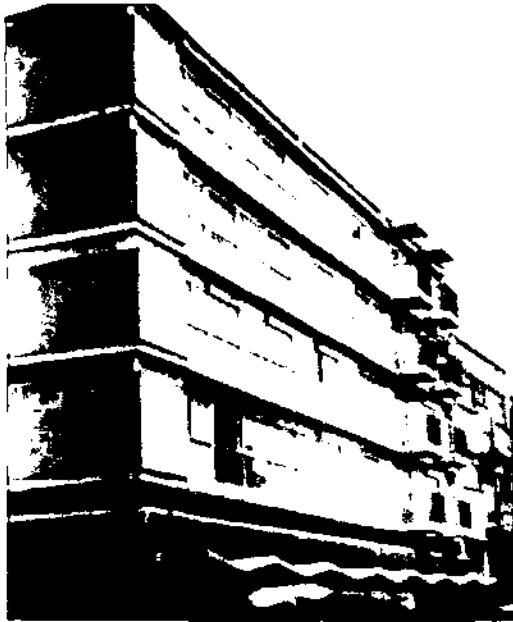
V-24

Rep. del Perú 87, 1957

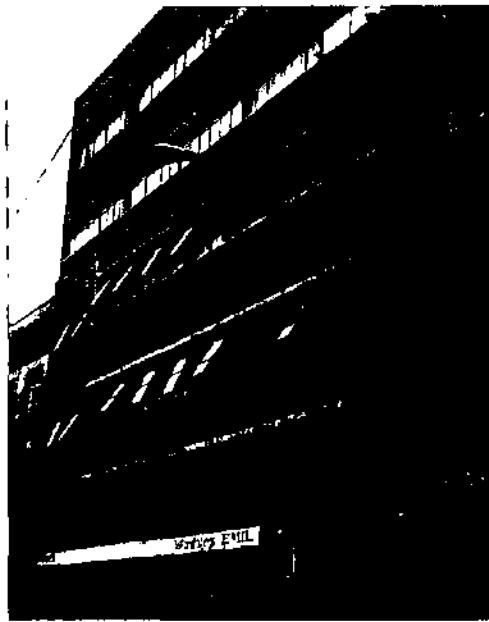
Roldán 74, 1959-60

V. Carranza 3, 1961

Bolívar 38, 1960-67



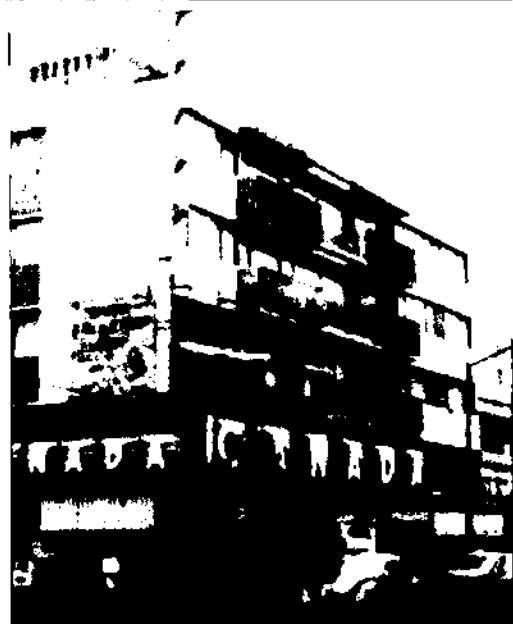
Meaones 168, 1950



Rep. de Uruguay 82, 1950

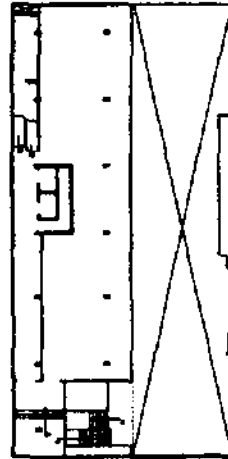
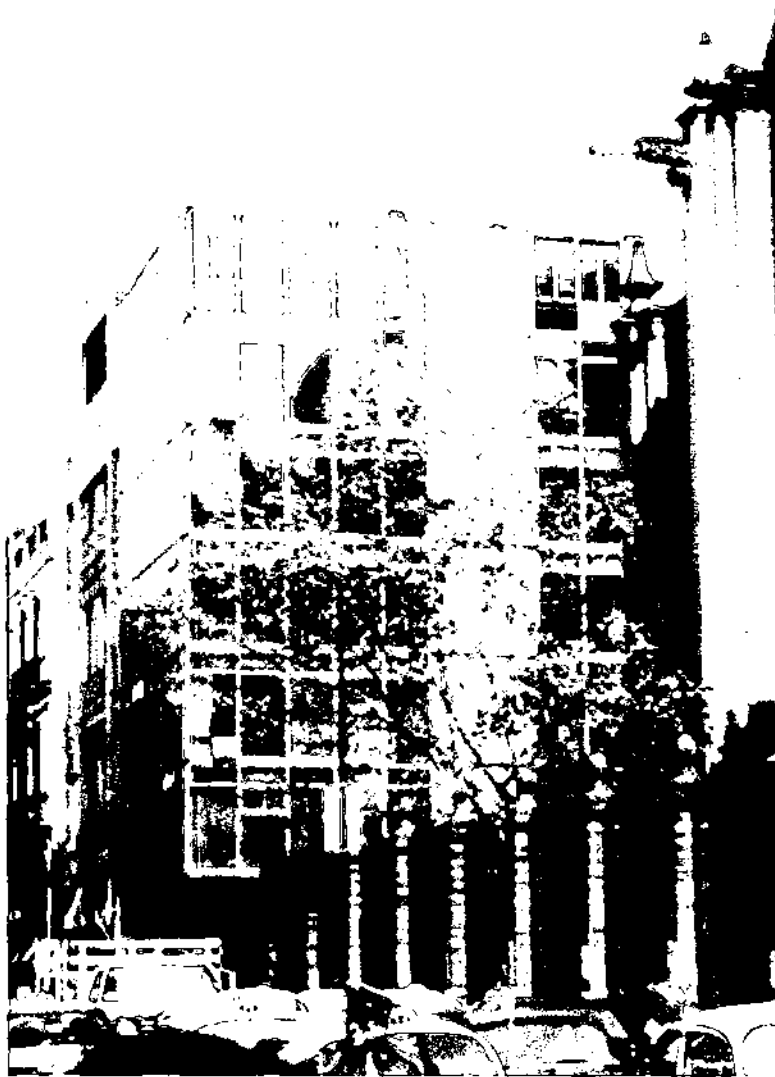


Palma 34, 1964

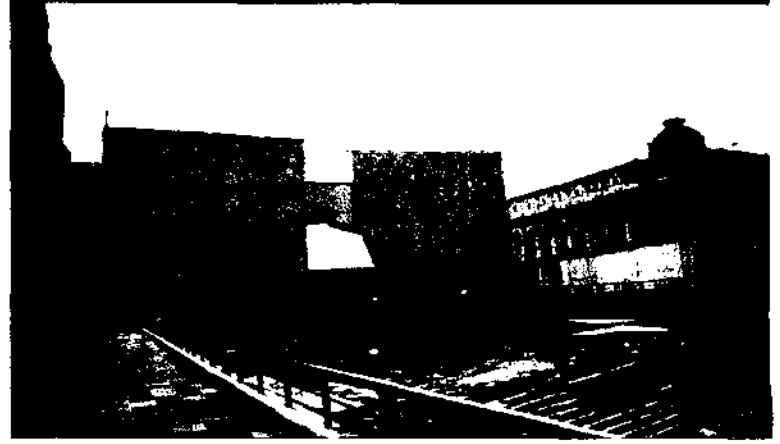
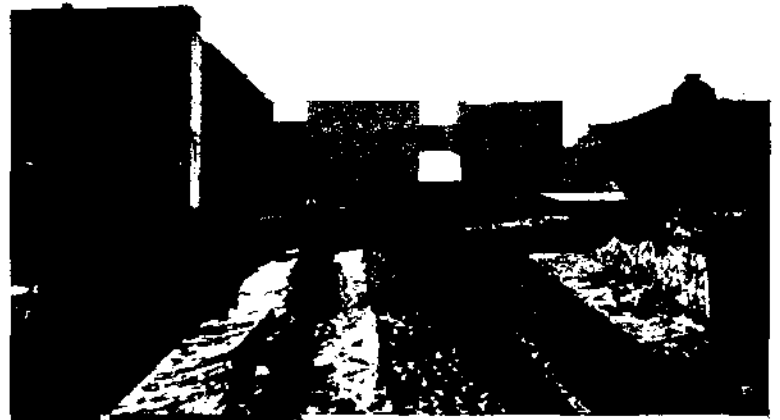
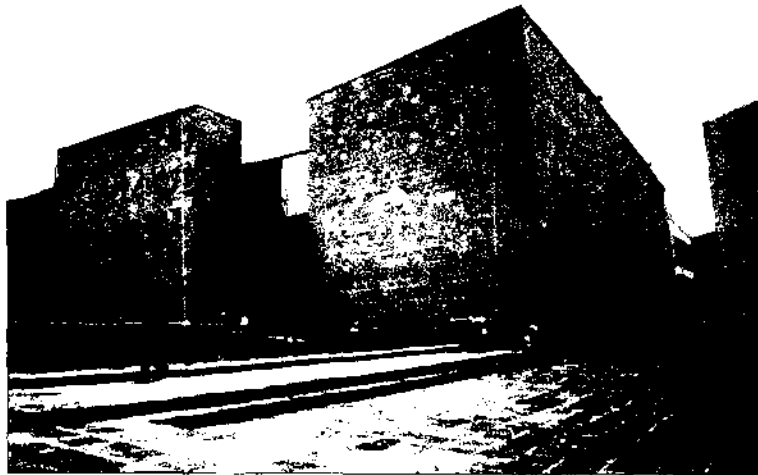


San Jeronimo 104, 1960-62



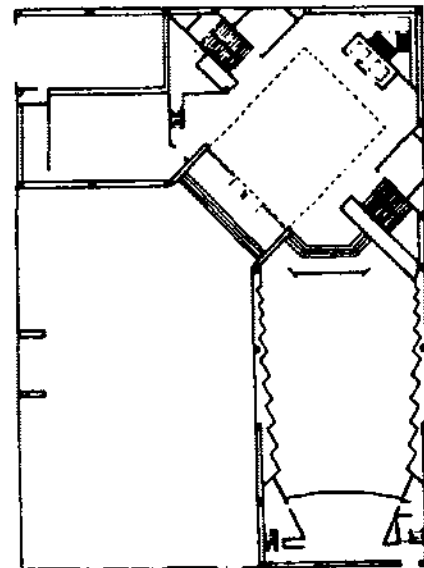
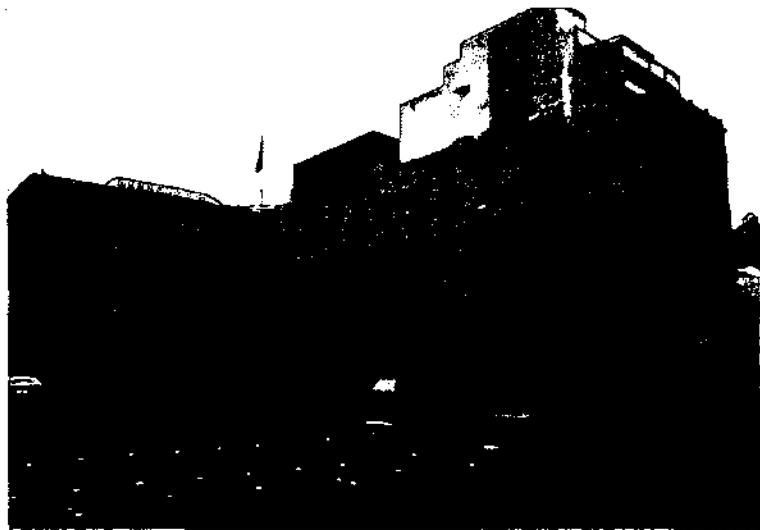






V-28

República de Guatemala 58-62, 1980

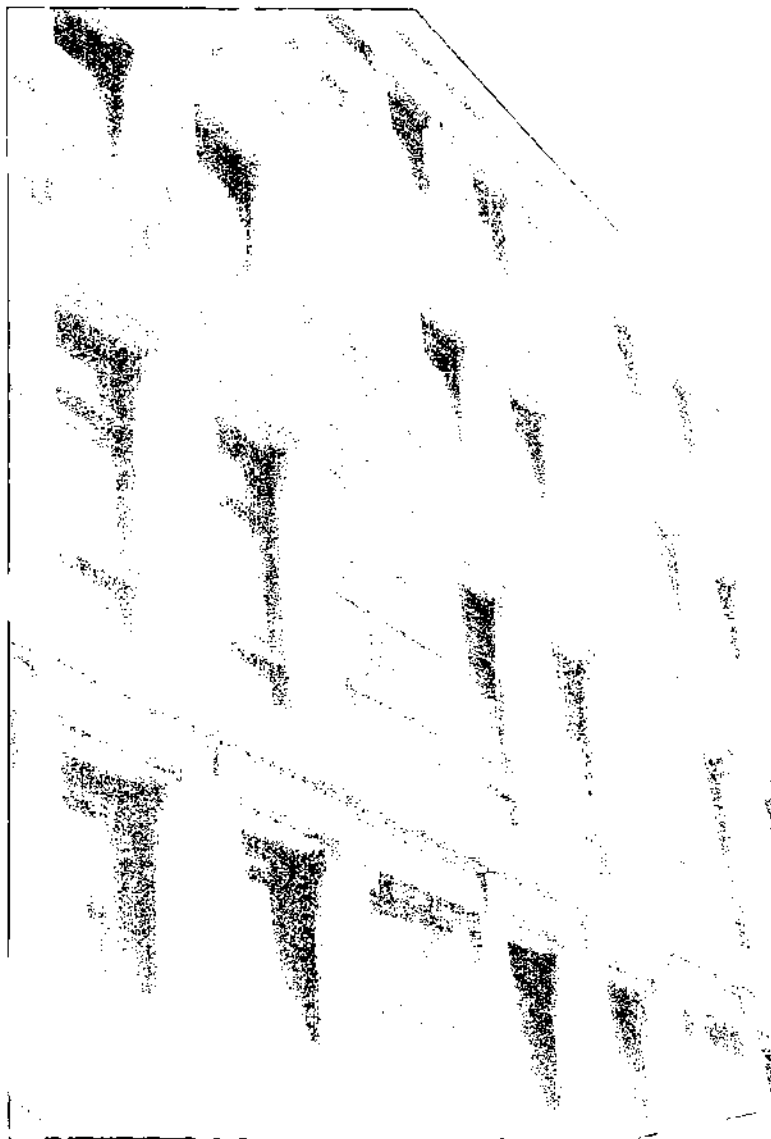


V-29

Venustiano Carranza 61-63, 1980-1982

---





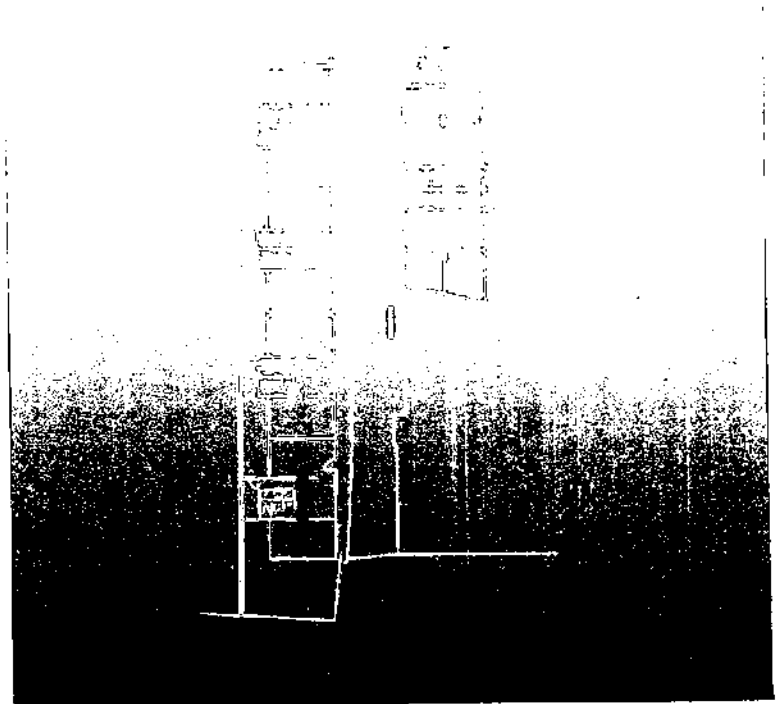
V-31



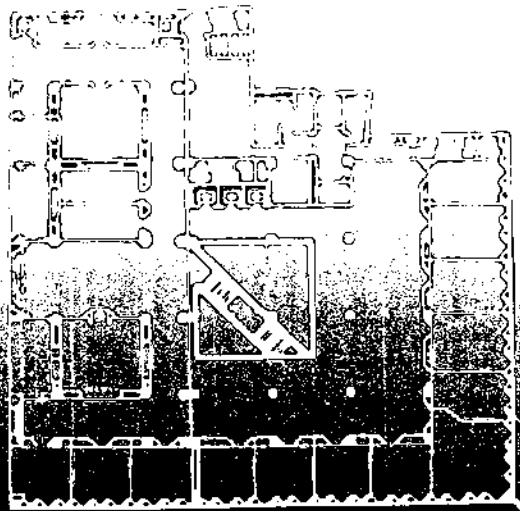
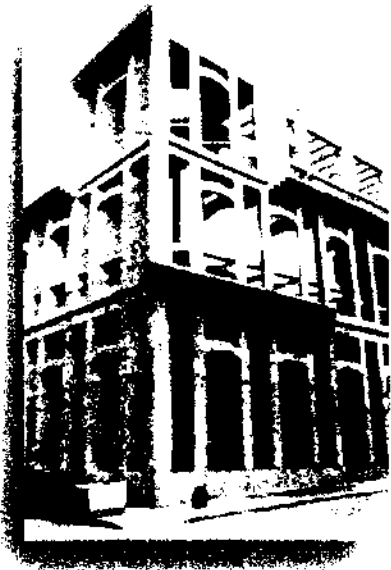
Bolivar 15



V.32



Vivienda para obreros en la Ciudad de México, 1991-92



V-33

Palma 45, 1985-1987

## **A MANERA DE EPILOGO**

### ***la valoración***

La valoración del pasado no es un proceso natural que forme parte de la esencia biológica de los seres humanos. Es, desde siempre, una construcción. Cada época, cada cultura, cada lugar, han asignado a su presente y a sus pasados, valores diversos y no pocas veces enfrentados. En la historia del patrimonio edificado es lugar común el desprecio por épocas enteras que ahora nos parecen valiosas, así como la revaloración de periodos y obras que en momentos anteriores fueron ignorados o abiertamente criticados. Esto ha sucedido con civilizaciones completas que hoy consideramos legado de la humanidad, para épocas enteras de la historia y con mucho mas frecuencia en el caso de ciertas obras y ciertos autores.

No se trata siempre de desconocimiento, sino, en general, de la mirada que se tiende sobre ciertos pasados y también sobre el presente. Es siempre desde el presente que se teje la compleja red que tamiza lo que es valioso. Y en este entramado de categorías se entremezclan los avances de la historia y del pensamiento, pero también las nociones que se tienen de lo propio y de "lo otro". El considerar como absolutos los valores de una época o de un lugar ha provocado, entre otras cosas, la destrucción de lo no valorado o la sobrevaloración de episodios cuyo papel es reforzar presentes dudosos.

Ante tal carga de subjetividad, es indispensable establecer consensos y construir las nuevas categorías que soporten todo el andamiaje que requiere la identificación, valoración y protección de la arquitectura y la ciudad recientes. Esto tampoco se produce "naturalmente", hay que construirlo. No basta con reconocer la importancia de una época o de sus obras para protegerlas. Es indispensable hilar mas fino para poder seleccionar del conjunto y asignar a las obras valores diferenciales que nos permitan, a su vez, definir sus niveles de protección y los límites de las posibles intervenciones sobre ellas.

Necesitamos identificar y documentar las que consideramos sus obras representativas, pero para ello es necesario establecer los criterios para valorarlas. Catalogar es seleccionar y seleccionar es asignar un valor. Pero para realizarlo es imprescindible que exista un acuerdo sobre el sistema de valores empleados.

El universo a estudiar es enorme. Recordemos que la arquitectura de este siglo es la gran constructora de la ciudad latinoamericana y que ya no nos conformamos con conservar sólo los edificios excepcionales. Estamos comprometidos con la preservación de entornos completos, lo que supone la conservación de la edificación menor y de la estructura urbana que la soporta. Ante este panorama, lo que requerimos es construir la plataforma que nos permita inventariar y catalogar a corto plazo aquello sobre lo que existe un mínimo consenso y nos dé las bases para inventar las herramientas técnicas, legales y financieras que estamos necesitando para protegerlo.

No se trata de partir de cero, existe en América Latina y en el resto del mundo una gran experiencia acumulada. Es a partir de ella que debemos iniciar nuestra tarea. En las últimas décadas se logró avanzar substancialmente, de la noción de *Monumento* a una concepción mucho más rica de *Centro Histórico* y, más recientemente, al concepto de *Zonas Patrimoniales*. Independientemente de las críticas que podamos formular, la concepción de Centro Histórico logró elevar a la categoría de Patrimonio la noción de conjunto y de *Ambiente*. Y, con ello, revalorizó la "arquitectura menor", la traza sobre la que se desplantan las edificaciones y, tal vez lo más importante, valorizó los conjuntos por sobre las obras aisladas.

Esto ha hecho que incorporemos a nuestro patrimonio obras que de otra manera se habrían perdido irremediamente. Evitando, al mismo tiempo, el aislamiento de las obras paradigmáticas que, al verse "liberadas" de la edificación menor que las acompañó desde siempre, habrían perdido su escala y su sentido.

Lo que necesitamos ahora, es operacionalizar la noción contemporánea de que toda la ciudad es histórica, para poder proteger esos fragmentos de ella que son testimonio de momentos de la ciudad o aquellos que van señalando rumbos hacia el futuro, independiente de su fecha de nacimiento. Necesitamos también esta dimensión urbana del patrimonio hasta hacerla inclusiva de la protección legal de los poblados tradicionales, y por último, incorporar en la categoría de patrimonio algunas obras y lugares del siglo XX.



### las categorías de la legislación

Sin temor a grandes equívocos, podríamos afirmar que la legislación vigente en México asigna valores diferenciados al patrimonio en función del momento de su surgimiento. Conceptos como "Monumento" y como "Histórico" poseen, de hecho, un rango de valoración más elevado que los de "Ambiental" o "Artístico", a pesar de que todos ellos estén precedidos de la categoría de *Patrimonio*.

*Monumento* presupone una valoración mayor que *Arquitectura Ambiental*, a pesar de que nadie discute hoy el valor que ambas tienen en la calificación de los ambientes patrimoniales. *Histórico* se ha reservado como categoría privilegiada que designa única y exclusivamente a la edificación y a los conjuntos realizados con anterioridad al surgimiento de la ciudad moderna, designando a todo lo producido posteriormente como *Artístico*, con toda la carga de ambigüedad que esto supone.

Estas dicotomías, que sin duda fueron útiles para designar y proteger a la arquitectura y a los conjuntos heredados de la época colonial, se han convertido en una camisa de fuerza en el momento de valorar y proteger la arquitectura y la ciudad recientes.

Las categorías *Histórico* y *Artístico* designan un cuerpo de valoración no solamente diferenciado, sino claramente jerárquico. Mientras la primera se ha convertido en una categoría incuestionable, íntimamente relacionada con un pasado consagrado que debe ser valorado por todos, la noción de artístico sigue siendo en gran medida inasible, se mantiene al nivel de la subjetividad. Lo Histórico pertenece a la categoría de lo consensuado, de lo incuestionable, en tanto que lo Artístico se mantiene en la esfera de lo cercano y de la valoración individual, luego entonces, de lo subjetivo. Desde este cuerpo jurídico y conceptual la arquitectura producida antes de la Independencia y hasta unos años después es *histórica*, luego entonces valiosa. Su valor está soportado por el tiempo, mientras la producida durante el siglo XX puede, en el mejor de los casos, ser elevada a la categoría de *artística*, y en consecuencia, obtener un valor que al no poder ser asignado por el tiempo, depende de la subjetividad del presente.

No estamos planteando que si lográramos eliminar estas inconsistencias en nuestra legislación estaríamos solucionando el problema. Ojalá fuera así de fácil. Lo que queremos es señalar que esta clasificación funcional, dificulta toda tarea de protección del patrimonio reciente, ya que presupone un acuerdo tácito de que conforme nos acercamos en tiempo hacia el presente, la ciudad y su arquitectura van sufriendo una pérdida de valor.

### ***otras lecturas de la historia***

Esto nos remite a la necesidad de tender una mirada nueva sobre el pasado reciente. Una mirada que, despojada de pre-juicios, de pre-figuraciones, nos permita ver, desde una óptica más abierta, la historia reciente. No podemos darnos el lujo de seguir pensando nuestras ciudades como enormes manchas informes en las cuales lo único "valioso" que persiste, son aquellos fragmentos heredados de nuestro pasado colonial.

Cuando nos encontramos frente a un ambiente urbano habitado de Monumentos coloniales, desplantados sobre una traza también colonial, la tendencia "natural" es a calificarlo de "histórico", luego entonces, de auténtico y valioso, y la mirada parece ignorar ese enorme universo constituido por los edificios "menores" realizados durante el siglo XIX, y cuando menos en diferentes momentos del siglo XX. En estos ambientes, las obras menores y muchas de las obras, menores o no, de los siglos más recientes conforman parte importante del ambiente y, en gran medida, califican y dan escala a las obras excepcionales de la colonia.

Al recorrer el Centro Histórico de la ciudad de México o los de Puebla, Morelia, Mérida o Querétaro, mediante algún complejo proceso de abstracción y selección, borramos una parte importante del conjunto y decidimos quedarnos solo con aquello que responde a una imagen prefigurada de lo que para nosotros representa lo histórico, lo valioso, y que seguimos identificando con nuestro pasado colonial. Parecería que no queremos, o no podemos, darnos cuenta de que el siglo XIX siguió haciendo ciudad tal como lo hizo el periodo colonial. Asentó gran parte de sus edificios sobre el tejido preexistente y a diferencia de la actitud dominante durante la Colonia, supo colocarse al lado de las obras que la precedieron. Produjo, como lo hicieron la arquitectura y el urbanismo coloniales, la obra paradigmática lo mismo que la obra menor, pero tejiéndolas con la arquitectura y la ciudad heredadas, terminando de conformar eso que ahora consideramos parte irrenunciable de nuestra identidad.

De la misma manera, es posible releer en la arquitectura de diferentes momentos del siglo XX una voluntad expresa de dar continuidad a los proyectos de la ciudad colonial y de la ciudad del siglo XIX. Cuando recorremos el centro de la Ciudad de México es posible identificar una actitud de respeto frente a un contexto que se considera valioso. En muchos de los constructores de este siglo es evidente la búsqueda de maneras de establecer un diálogo con las obras consagradas a partir de los nuevos lenguajes, las nuevas tecnologías y los nuevos programas. Y esta no es una actitud que podemos soslayar.

### **la ciudad reciente como patrimonio**

La protección patrimonial logró pasar del *culto al Monumento* al reconocimiento de las *zonas patrimoniales*. Esto abre la posibilidad de asignar a una zona un valor independiente del momento de fundación de un lugar y de la densidad en él de Monumentos. Lo que tendríamos que hacer ahora, es aprovechar este salto cualitativo para iniciar la revaloración y la protección de segmentos de la ciudad moderna que han probado su valor.

En la ciudad de México, como de hecho en muchas otras ciudades de nuestro continente, perduran varias experiencias afortunadas de la búsqueda de un mundo mejor, realizadas por la arquitectura y el urbanismo en el siglo XX. Es difícil encontrar opositores serios cuando mencionamos como sitios que deberían protegerse a Coyoacán, Chimalistac, San Angel, Tizapán, Tlalpan o Xochimilco, y cada vez encontramos menos resistencia cuando agregamos a este listado a Iztacalco, Tlahuac, Azcapotzalco o Tacuba. Afortunadamente, en mayor o menos medida, casi todos ellos han sido salvaguardados por la legislación vigente, por un número importante de especialistas y, especialmente por sus pobladores

Repasando el siglo de nuestra ciudad, también aparecen otros consensos: la Colonia Roma, Santa María La Rivera, San Rafael, La Condesa, la Hipódromo, Polanco, Las Lomas, el Pedregal de San Angel, la Unidad Independencia, Ciudad Universitaria y poco a poco también, Narvarte, del Valle, Anzures, los Doctores, Guerrero o Tacubaya.

Parece ser que tenemos la suerte y el privilegio de contar en la ciudad de México con un buen número de unidades urbanas cuyo valor esta dado precisamente por su calidad de conjunto y no por ser la suma de un porcentaje elevado de edificios excepcionales dispersos en un todo indiferenciado. Es como contar con la evidencia empírica de lo imaginado y aforado por los conservadores del patrimonio colonial: un conjunto urbano en donde están presentes aun la traza, los espacios públicos, las tipologías, los ejemplos vivos de las arquitecturas originales e incluso muchas de sus actividades y habitantes originales.

Estos espacios urbanos de la ciudad del siglo XX nos permiten dar un sentido a la protección de zonas. Son lugares dentro de la ciudad en donde es todavía posible y, ahora si, adecuado, emplear las herramientas de un inventario predio a predio, sabiendo que al final contaremos con un escenario que forma un todo, con sus incongruencias y también con sus grandes aciertos. Al enfrentar estos lugares con una cédula en la mano, es por demás obvio que necesitamos registrarlos todo, que no podemos perder esta oportunidad. Y en el recorrido surgen las particularidades que obligan a la reflexión.

En un trabajo de este tipo aparecen testimonios como el conjunto habitacional horizontal, la cerrada, la vecindad, que si bien difícilmente pasarían cualquier filtro tejido con los hilos de las arquitecturas históricas o paradigmáticas, perduran como un ejemplo vivo (con sus gentes y con sus patios o calles interiores y con sus grandes alturas interiores) de una manera de entender la habitación para los más pobres. Lo mismo ocurre cuando nos encontramos con la *casa tipo* construida y diseñada por ingenieros o arquitectos que sabían de su oficio, aunque lo utilizaran para fraccionar predios que no lograban venderse o para rentar vivienda a los sectores medios emergentes de la ciudad. El edificio de departamentos o el edificio de esquina que propusieron una nueva escala para la ciudad. Y podríamos seguir...

Al recorrer calle a calle estos espacios de la ciudad se nos hace evidente la necesidad de dar un giro a la protección del patrimonio y de empezar a pensar en grande, inventariando y protegiendo estos lugares como zonas, desbordando la noción de Monumento.

Muchos de estos lugares siguen vivos y en esta vida la arquitectura sigue jugando un papel importante. En estos casos resulta absurdo iniciar la discusión sobre lo protegible en términos de lo excepcional monumental. Muchos de estos conjuntos están formados de excepciones si el nuevo referente para valorarlas es lo que se ha ya destruido o esta ciudad informe de la que nos dolemos cotidianamente. Proteger estas unidades urbanas es un compromiso frente al pasado inmediato, pero también es la posibilidad de mantener vivas las evidencias empíricas de una manera moderna de hacer ciudad y, tal vez, de la posibilidad de una vida urbana mejor.

## ILUSTRACIONES

- I.1.-** Perímetros "A" y "B" del Centro Histórico de la ciudad de México. Dibujó Jorge Contreras.
- II.1.-** *Cédula de Identificación*. Inventario de Edificios del Siglo XX. Centro Histórico de la ciudad de México. DDF
- II.2.-** *Ficha de Catálogo*. Inventario de Edificios del Siglo XX. Centro Histórico de la Ciudad de México. DDF
- II.3.-** *Cédula de Identificación*. Inventario de Edificios. Colonia Roma Norte. DDF
- II.4.-** *Ficha de Catálogo*. Catálogo de Monumentos de la Colonia Hipódromo Condesa. SEDUVI
- II.5.-** *Ficha de Catálogo*. Catálogo de la Avenida de los Insurgentes. SEDUVI
- III.1.-** *Aerofoto Centro Histórico*. 1991. Compañía Mexicana de Aerofoto, S.A.
- III.2.-** *Calle del Espíritu Santo*. Autor no identificado, ca. 1910. Fototeca Culhuacán. CNCA-INAH-MEX
- III.3.-** *Perspectiva de la Avenida 16 de Septiembre*. ca. 1900. Fototeca Culhuacán. CNCA-INAH-MEX
- III.4.-** *Plaza de Santo Domingo*, ca. 1923. Autor no identificado. Fototeca Culhuacán. CNCA-INAH-MEX
- III.5.-** *Entrada al Paseo de la Reforma*, ca. 1890. Autor no identificado. Fototeca Culhuacán. CNCA-INAH-MEX
- III.6.-** Zona Alameda. Localización edificios originales. Tomado de TOVAR DE TERESA, Guillermo: *La Ciudad de los Palacios: crónica de un patrimonio perdido*; Fundación Cultural Televisa; México, 1991
- III.7.-** Zona Alameda. Localización edificios actuales. Jorge Contreras
- III.8.-** *Edificio La Mutua y Palacio de Bellas Artes*. Fotografía RSM
- III.9.-** *Edificio Guardiola*. Fotografía RSM
- III.10.-** *Panorámica de la Av. San Juan de Letran*. ca. 1909. Autor no identificado. Fototeca Culhuacán. CNCA-INAH-MEX
- III.11.-** *Edificio La Nacional*. Fotografía Derzu Campos G.
- III.12.-** *Casa de La Mariscal de Castilla*, ca. 1870. Autor no identificado. Fototeca Culhuacán. CNCA-INAH-MEX
- III.13.-** *Casa de La Mariscal de Castilla*, ca. 1915. Autor no identificado. Fototeca Culhuacán. CNCA-INAH-MEX
- III.14.-** *Antigua casa de La Mariscal de Castilla*, ca. 1927. Manuel Ramos. Fototeca Culhuacán. CNCA-INAH-MEX
- III.15.-** *Edificio La Mariscal*, ca. 1970. Autor no identificado. Fototeca Culhuacán. CNCA-INAH-MEX
- III.16.-** *La Plazuela Guardiola*. Casimiro Castro. Litorafia, en "México y sus Alrededores", 1864-64
- III.17.-** *Plazuela de Guardiola*. Manuel Rivera Cambas. Litografía, en "México pintoresco, artístico y monumental", 1880
- III.18.-** TOVAR
- III.19.-** *Mapa de la Alameda Paseo de la Mui Noble Ciudad de México*. 1720 ca. Anónimo. LOMBARDO, Sonia; *Atlas Histórico de la ciudad de México*; CONACULTA/INAH; México, 1997; Tomo II, p. 498
- III.20.-** *Plano ignográfico de la Alameda de la nobilísima Ciudad de México echo en el año de 1778*. José María De la Bastida. LOMBARDO, Sonia; *Atlas Histórico de la ciudad de México*; CONACULTA/INAH; México, 1997; Tomo II, p. 54

- III.21.- *Edificio de Pesas y Medidas*. Arq. Genaro Alcorta. Filomeno Mata B-10. 1878-1922. Fotografía RSM
- III.22.- *Edificio de Ferrocarriles Nacionales de México*. Autor no identificado. 5 de mayo y Bolívar. 1900-1910 ca. Fotografía Víctor Valenzuela
- III.23.- *Edificio París*. Ing. J. Francisco Serrano. 5 de Mayo y Motolinía. 1906-1907. Fotografía Víctor Valenzuela
- III.24.- *Edificio 5 de Mayo 20*. Ing Alberto Robles y Arq. Manuel Torres Torija. 1903. Fotografía Víctor Valenzuela
- III.25.- *Perspectiva de Avenida Juárez*, c. 1905. Autor no identificado. Fototeca Culhuacán. CNCA-INAH-MEX
- III.26.- *Avenida Juárez 343, panorámica*, ca. 1915. Autor no identificado. Fototeca Culhuacán. CNCA-INAH-MEX
- III.27.- *Palacio Legislativo*. sff. Compañía Mexicana de Aerofoto, S.A.
- III.28.- *Paseo de la Reforma*, 1945. Compañía Mexicana de Aerofoto, S.A.
- III.29.- *Zona Alameda*, 1963. Compañía Mexicana de Aerofoto, S.A.
- III.30.- *Plaza Mayor*. Localización de edificios originales. Tomado de TOVAR DE TERESA, Guillermo: *La Ciudad de los Palacios: crónica de un patrimonio perdido*; Fundación Cultural Televisa; México, 1991
- III.31.- *Plaza Mayor*. Localización de edificios actuales. Jorge Contreras
- III.32.- *Palacio Nacional, Plaza de Armas*, ca. 1875. Autor no identificado. Fototeca Culhuacán. CNCA-INAH-MEX
- III.33.- *Plaza del Zócalo*, sff. Compañía Mexicana de Aerofoto, S.A.
- III.34.- *Plan de la Ville de México*. Chappe D'Auteroche, Jean (publicó), Gardette (grabó). LOMBARDO, Sonia; *Atlas Histórico de la ciudad de México*; CONACULTA/INAH; México, 1996; Tomo I, p.328
- III.35.- *Suprema Corte de Justicia*. Arq. Antonio Muñoz G. 1936-1941. Fotografía Víctor Valenzuela
- III.36.- *Portal de las Flores*
- III.37.- *Edificio del D.D.F.*,
- III.38.- *Palacio del Ayuntamiento México, D.F.*, ca. 1920. Compañía Industrial Fotográfica. Fototeca Culhuacán. CNCA-INAH-MEX
- III.39.- *Edificio del Departamento del Distrito Federal*, 1974. Autor no identificado. Fototeca Culhuacán. CNCA-INAH-MEX
- III.40.- *Vista de frente del Centro Mercantil*, ca. 1905. Autor no identificado. Fototeca Culhuacán. CNCA-INAH-MEX
- III.41.- *Vista frontal del Centro Mercantil*, ca. 1965. Autor no identificado. Fototeca Culhuacán. CNCA-INAH-MEX
- III.42.- *Plaza del Zócalo*. Vista al poniente, sff. Compañía Mexicana de Aerofoto, S.A.
- III.43.- *Portal de Mercaderes*, ca. 1875. Fototeca Culhuacán. CNCA-INAH
- III.44.- *Portal de Mercaderes*, ca. 1923. Autor no identificado. Fototeca Culhuacán. CNCA-INAH-MEX
- III.45.- *Plaza de Armas*. Mex. 48. Compañía Fotográfica. Fototeca Culhuacán. CNCA-INAH-MEX
- III.46.- *National Pawnshop building*. México City. C.B. Waite, 1907. Fototeca Culhuacán. CNCA-INAH-MEX
- III.47.- *Nacional Monte de Piedad*, ca. 1920. Autor no identificado. Fototeca Culhuacán. CNCA-INAH-MEX
- III.48.- *Perspectiva de la Avenida 5 de Mayo*, ca. 1935. Autor no identificado. Fototeca Culhuacán. CNCA-INAH-MEX
- III.49.- *Plaza Mayor de México*. 1562-1566 ca.. LOMBARDO, Sonia; *Atlas Histórico de la ciudad de México*; CONACULTA/INAH; México, 1997; Tomo II, p. 20
- III.50.- *Planta y demostración de cómo estaba la Plaza de esta Ciudad de México...* Anónimo, 1760 ca. LOMBARDO, Sonia; *Atlas Histórico de la ciudad de México*; CONACULTA/INAH; México, 1997; Tomo II, p. 26

- III.51.- *Planta de la forma y modo en que el Exmo. S. D. Franco Cagigal de la Vega del Orden de Santiago, Mariscal de Campo de los Reales Ejercitos, Virrey Gobernador y Capitn. General de esta Nueva España, dispuso y resolvió para el arreglo de la Plaza mayor...* Anónimo, 1760 ca. LOMBARDO, Sonia; *Atlas Histórico de la ciudad de México*; CONACULTA/INAH; México, 1997; Tomo II, p. 28
- III.52.- *A plan of the city of México, 1793.* Conde Don Diego García. Fototeca Culhuacán. CNCA-INAH-MEX
- III.53.- *Ciudad de México, s/f.* Compañía Mexicana de Aerofoto, S.A.
- III.54.- *Calle de 5 de Mayo, 1870.* Fototeca Culhuacán. CNCA-INAH-MEX
- III.55.- *Calle de 5 de Mayo, 1890.* Fototeca Culhuacán. CNCA-INAH-MEX
- III.56.- *Excavaciones del Templo Mayor, calles de Guatemala y Seminario, ca. 1920.* Autor no identificado. Fototeca Culhuacán. CNCA-INAH-MEX
- III.57.- *Vista de la calle Seminario, México D.F., ca. 1920.* Autor no identificado. Fototeca Culhuacán. CNCA-INAH-MEX
- III.58.- *Vista de la calle de Seminario.* Ca. (libro Tovar)
- III.59.- *Vista desde el Museo del Templo Mayor.* Fotografía RSM
- III.60.- *Plaza Mayor, vista hacia el sur, ca. 1880.* Fototeca Culhuacán. CNCA-INAH-MEX
- III.61.- *Apertura y ampliación de la Avenida 20 de Noviembre.* Manuel Ramos, 1935. Fototeca Culhuacán. CNCA-INAH-MEX
- IV.1.- *Plano Topográfico del Distrito Federa levantado en 1857 por la Comisión del Valle.* M. Iglesias; F. Herrero; A. Bezares; R. Almaraz; A. De la Piña y M. Santa María (topógrafos), M. Fernández (jefe). LOMBARDO, Sonia; *Atlas Histórico de la ciudad de México*; CONACULTA/INAH; México, 1996; Tomo I, p. 104
- IV.2.- *Mapa Plano de la Muy Noble, Leal e Imperial Ciudad de México.* José Antonio de Villaseñor y Sánchez, Francisco Rodríguez Juárez (grabó), 1753. LOMBARDO, Sonia; *Atlas Histórico de la ciudad de México*; CONACULTA/INAH; México, 1996; Tomo I, p. 316
- IV.3.- *Plano Ychonografico de México Qe Demuestra Su Centro Principal y Barrios, Formado para Fixar El Termino De Estos y Establecer El Buen Orden De Su Limpia Por El Mtro. Mayor Dn Ygno Castera Año De 1793.* LOMBARDO, Sonia; *Atlas Histórico de la ciudad de México*; CONACULTA/INAH; México, 1996; Tomo I, p. 342
- IV.4.- *Plano general de la Ciudad de México, levantado por el Teniente Coronel de Dragones Don Diego García Conde en el año 1793 y grabado en 1807, de orden de la misma nobilísima Ciudad.* LOMBARDO, Sonia; *Atlas Histórico de la ciudad de México*; CONACULTA/INAH; México, 1996; Tomo I, p. 340
- IV.5.- *Plano de la Ciudad de México, para que con arreglo á el nuevo alineamiento de calles, mandado observar á la Junta de Policía por el Exmo. Sor. Conde de Revilla Gigedo se establezca la Pensión de la contribución que deben hacer los dueños de fincas...* Ignacio Castera, 1794. LOMBARDO, Sonia; *Atlas Histórico de la ciudad de México*; CONACULTA/INAH; México, 1996; Tomo I, p. 344
- IV.6.- *Plano Ignográfico de la ciudad de México que demuestra el reglamento general de sus calles....* LOMBARDO, Sonia; *Atlas Histórico de la ciudad de México*; CONACULTA/INAH; México, 1996; Tomo I, p. 360
- IV.7.- *Paseo de Bucareli,* litografía, Ca. 1860. Casimiro Castro. Fototeca Culhuacán. CNCA-INAH-MEX
- IV.8.- *Recuerdos de México.* Hesiquí Iriarte (dibujó), 1865. LOMBARDO, Sonia; *Atlas Histórico de la ciudad de México*; CONACULTA/INAH; México, 1997; Tomo II, p. 43
- IV.9.- *México en 1810, 1876 y 1909. Plano de la Ciudad. Su progreso durante el gobierno del Señor General de División Porfirio Díaz. Presidente de los EE. UU.* 1909. A Portilla (litografía y grabó).

- IV.10.- LOMBARDO, Sonia; *Atlas Histórico de la ciudad de México*; CONACULTA/INAH; México, 1996; Tomo I, p. 447  
*Croquis del Barrio de Nuevo México, situado al S. O. De la Ciudad, 1848*. Cayetano Basave (fecit). LOMBARDO, Sonia; *Atlas Histórico de la ciudad de México*; CONACULTA/INAH; México, 1997; Tomo II, p. 329
- IV.11.- *Plano de la Colonia de la Teja 1881*. Anónimo. LOMBARDO, Sonia; *Atlas Histórico de la ciudad de México*; CONACULTA/INAH; México, 1997; Tomo II, p. 349
- III.12.- *México Catedral*. Compañía Industrial Fotográfica. Ca. 1915. Fototeca Culhuacán CNCA-INAH-MEX
- IV.13.- *Nueva Colonia del Valle S.A.* Anónimo 1910 ca. LOMBARDO, Sonia; *Atlas Histórico de la ciudad de México*; CONACULTA/INAH; México, 1997; Tomo II, p. 385
- IV.14.- *Plano general de la colonia Calzada Vallejo*. Anónimo, 1917 ca. LOMBARDO, Sonia; *Atlas Histórico de la ciudad de México*; CONACULTA/INAH; México, 1997; Tomo II, p. 397
- IV.15.- Plano de la ciudad de México hacia 1930. Jorge Contreras
- IV.16.- Plano Cuarteles.
- IV.17.- Proyecto de Mario Pani. 1945. *Crucero Insurgentes y Reforma*. Tomado de: Mario Pani. *La visión urbana de la arquitectura*; UNAM, CNCA; México, 2000pp. 35. **Capturar.**
- IV.18.- Foto Reforma en los años cincuenta. Compañía Mexicana de Aerofoto, S.A.
- IV.19.- Foto Reforma en los años cincuenta. Compañía Mexicana de Aerofoto, S.A.
- 
- V.1.- Ing. L. V. Massleu y Arq. E. Dusolier. República de Colombia 6. 1907. Fotografía Víctor Valenzuela  
Arq. E. G. Goyeneche. Allende 28. 1907. Fotografía Víctor Valenzuela  
Arq. Manuel Gorozpe. República de Cuba 92. 1900-1909 ca. Fotografía Víctor Valenzuela  
Ing. José Espinoza R. Venustiano Carranza 41. 1913. Fotografía Víctor Valenzuela  
Arq. Hugo Dorner. Palma 28. 1900-1909 ca. Fotografía Víctor Valenzuela  
*Casa Luis Sarre*. Arqs. Juan y Ramón Agea. 5 de Mayo 48. 1900. Fotografía Víctor Valenzuela
- V.2.- *Escuela de Jurisprudencia*. Ing. Salvador Echegaray. San Ildefonso 28. 1906-1908. Fotografía Víctor Valenzuela  
*Palacio de Correos*. Arq. Adamo Boari. Tacuba 1. 1902-1907. Fotografía Víctor Valenzuela  
*Palacio de Comunicaciones*. Arq. Silvio Contri. Tacuba 8. 1902-1911. Fotografía Víctor Valenzuela  
*La Mutual Life Insurance*. Arqs. T. De Lemos y Cordes. 5 de Mayo 2. 1903-1905. Fotografía Víctor Valenzuela  
*Suprema Corte de Justicia*. Arq. Antonio Muñoz G. José María Pino Suárez 2-4. 1936-1941. Fotografía Víctor Valenzuela  
Arq. José Luis Cuevas. Gante 20. 1900-1909 ca. Fotografía Víctor Valenzuela  
*Edificio de Ferrocarriles*. Autor no identificado. Bolívar 19. 1900-1909 ca. Fotografía Víctor Valenzuela  
*Banco de Londres y México*. Ing. Miguel Ángel de Quevedo. 16 de Septiembre 38. 1913-1946. Fotografía Víctor Valenzuela  
*Casino Español*. Ing. Emilio González del Campo. Isabel la Católica 29-31. 1901-1903. Fotografía Víctor Valenzuela
- V.3.- *Compañía Bancaria de Obras y Bienes Raíces (Edificio París)*. Ing. J. Francisco Serrano. 5 de Mayo 32. 1906-1907. Fotografía y Planta. Fotografía Víctor Valenzuela  
*El Comercio*. Manuel Torres Torija y Alberto Robles 5 de Mayo 20. 1903. Fotografía y Planta. Fotografía Víctor Valenzuela



- Arq. Genaro Alcorta. Avenida Hidalgo 119-123. 1908. Fotografía y Planta. Fotografía Víctor Valenzuela
- V.4.- *La mexicana*. Arq. Genaro Alcorta. Francisco I. Madero 50. 1905-1908. Fotografía y Planta. Fotografía Víctor Valenzuela  
*Fábricas Universales (Almacenes Blanco)*. Ing. Miguel Ángel de Quevedo. Venustiano Carranza 79. 1909. Fotografía y Planta. Fotografía Víctor Valenzuela  
*Almacenes El Palacio de Hierro*. Arq. Paul Dubois. Venustiano Carranza 89. 1921. Fotografía y Planta. Fotografía Víctor Valenzuela
- V.5.- Arq. Manuel Cortina. 5 de Mayo 63. 1920. Fotografía y Planta. Fotografía Víctor Valenzuela  
*Edificio Uruguay*. Arqs. Kunhardt y Capilla. República de Uruguay 35. 1922. Fotografía y Planta. Fotografía Víctor Valenzuela  
*Edificio Édison*. Arq. José Luis Cuevas. Gante 15-17. 1925. Fotografía y Planta. Fotografía Víctor Valenzuela
- V.6.- Autor no identificado. Mesones 82-84. 1920-1929 ca. Fotografía Víctor Valenzuela  
 Ing. Antonio Rojas G. República de Uruguay 214. 1920-1929 ca. Fotografía Víctor Valenzuela  
 Autor no identificado. Bolívar 74. 1930. Fotografía Víctor Valenzuela  
 Ing. José María Álvarez. San Jerónimo 123-127. 1939. Fotografía Víctor Valenzuela
- V.7.- *Edificio Italia*. Arq. Enrique de la Mora y Palomar. 5 de Mayo 18. 1932. Planta  
*Fundación Mier y Pesado*. Arq. Juan Segura. 5 de mayo 27. 1934. Planta  
*Edificio México*. Arqs. Carlos Greenham y Carlos Borgatta. Palma Norte 308. 1936. Planta  
 Arq. Emillo Méndez Llínas. Palma Norte 330. 1937. Planta  
 Arq. G. M. Saavedra. 5 de Mayo 29. 1939. Planta  
*Edificio Cuauhtemoc*. Arqs. Enrique del Moral y José Creixell. Palma Norte 335. 1939. Planta
- V.8.- Autor no identificado. República de Venezuela 35-abc. 1933. Planta  
*Edificio Guardiola*. Arq. Carlos Obregón Santacilla. Francisco I. Madero 2. 1934. Planta  
 Arq. Américo Schwartz. Regina 8-10. 1939-1942. Planta  
 Ing. A. Gutiérrez y Arq. I. Valero. República de Brasil 76. 1941. Planta  
*Edificio Santa Clara*. Arqs. Manuel Ortiz Monasterio y Luis Ávila. Bolívar 6-10. 1942-1947. Planta
- V.9.- *Edificio San Jorge*. Arq. Juan Segura. República de Chile 41-43. 1942. Planta  
 Ing. Miguel Rebolledo. 20 de Noviembre 133. 1941. Fotografía y Planta. Fotografía Víctor Valenzuela  
 Autor no identificado. República de Uruguay 2. 1941. Fotografía y Planta. Fotografía Víctor Valenzuela
- V.10.- *Edificio San Jorge*. Arq. Juan Segura. República de Chile 43. 1942. Fotografía Víctor Valenzuela. (foto y plantas)  
 Autor no identificado. Brasil 63. 1942. Fotografía Víctor Valenzuela.
- V.11.- *Edificio Puebla*. Arq. José Creixell. 5 de Mayo 43. 1940. Fotografía y Planta. Fotografía Víctor Valenzuela  
*Edificio Santa Clara*. Arqs. Manuel Ortiz Monasterio y Luis Ávila. Bolívar 6-10. 1942-1947. Fotografía y Planta. Fotografía Víctor Valenzuela  
 Arqs. Manuel Ortiz Monasterio y Luis Ávila. Venustiano Carranza 25. 1942. Fotografía y Planta. Fotografía Víctor Valenzuela
- V.12.- Autor no identificado. Francisco I. Madero 47. 1946. Fotografía Víctor Valenzuela  
 Arqs. Mariano León y José Bordes. Mesones 48. 1948. Fotografía Víctor Valenzuela  
 Arq. Federico Mariscal. Venustiano Carranza 119. 1947-1948. Fotografía Víctor Valenzuela  
 Arqs. Mario Pani y Salvador Ortega. Venustiano Carranza 70. 1955. Fotografía Víctor Valenzuela  
*Edificio Major*. Arq. José Creixell. República de Uruguay 82. 1950. Fotografía Víctor Valenzuela

- Edificio Comercial Hospital de Jesús.* Arq. José Villagrán García. República del Salvador 115. 1941-1944. Fotografía Víctor Valenzuela
- V.13.- *Hotel Miami.* Autor no identificado. República de Colombia 68. 1950. Fotografía Víctor Valenzuela  
Arq. Joaquín Álvarez Ordóñez. Mesones 168. 1950. Fotografía Víctor Valenzuela  
Ing. Valeriano Suárez. Regina 57. 1951. Fotografía Víctor Valenzuela  
Ing. Alejandro Basila. San Pablo 68. 1953. Fotografía Víctor Valenzuela  
Arq. René Capdevielle. San Jerónimo 104. 1960-62. Fotografía Víctor Valenzuela  
*Bancomer.* Hector Mestre y Manuel de la Colina. Bolívar 38. 1960-67. Fotografía Víctor Valenzuela
- V.14.- *Ing. Max Tenenbaum.* José María Izazaga 38-40. 1975. Fotografía Víctor Valenzuela  
Ing. Ricardo Muciño A. Tacuba 45. 1960-69. Fotografía Víctor Valenzuela  
Arq. Juan A. Méndez Audirac. Zarco 26. 1978. Fotografía Víctor Valenzuela  
Autor no identificado. José María Izazaga 148. 1970. Fotografía Víctor Valenzuela
- V.15.- *Almacenes El Puerto de Veracruz.* Venustiano Carranza 77. Fotografía Jorge Contreras  
*Almacenes Blanco.* Ing. Miguel Ángel de Quevedo. Venustiano Carranza 79. Fotografía Jorge Contreras  
*Almacenes El Palacio de Hierro.* Arq. Paul Dobois. 1921. Venustiano Carranza 89. Fotografía Jorge Contreras  
*Almacenes El Puerto de Liverpool.* Arq. Enrique de la Mora. 1934-1935. Venustiano Carranza 92. Fotografía Jorge Contreras
- V.16.- *Cámara de Diputados.* Arq. Mauricio M. Campos. Donceles 34. 1910-1911. Fotografía y Planta. Fotografía Víctor Valenzuela  
*Teatro Esperanza Iris.* Arqs. Federico Mariscal e Ignacio Capetillo. Donceles 36. 1917-1918. Fotografía y Planta. Fotografía Víctor Valenzuela
- V.17.- *Casino Español.* Ing. Emilio González del Campo. Isabel la Católica 29-31. 1901-1903. Fotografía y Planta. Fotografía Víctor Valenzuela  
*Palacio de Correos.* Arq. Adamo Boari. Tacuba 1. 1902-1907. Fotografía y Planta. Fotografía Víctor Valenzuela
- V.18.- *Asociación Cristiana Femenina.* Tomás S. Gore y José A. Cuevas. 1933. Avenida Morelos 17. Fotografía Derzu Campos.  
*Teléfonos de México.* Manuel Cervantes. 1938. Victoria 53-59. Fotografía Derzu Campos  
*Niños Héroe y Arcos de Belén.* Fotografía Derzu Campos  
*Estación de Bomberos.* Vicente Mendiola y Guillermo Zárraga. 1928. Revillagigedo 11. Fotografía Derzu Campos.  
*Centro Escolar Revolución.* Arq. Antonio Muñoz. Arcos de Belén y Niños Héroe. 1933-34. Fotografía Derzu Campos
- V.19.- Autor no identificado. Avenida de los Insurgentes 410. 1940. Fotografía Derzu Campos  
Autor no identificado. Avenida de los Insurgentes 400. 1940. Fotografía Derzu Campos
- V.20.- *Edificio Acro.* J. Francisco Serrano. 1937-38. Fotografía RSM  
*Pasaje Polanco.* J. Francisco Serrano. 1938-40. Fotografía RSM  
*Edificio Ermita (Interior).* Juan Segura. 1931-32. Fotografía RSM
- V.21.- *Hotel Ritz.* Arq. F. Martínez Gallardo. Francisco I. Madero 30. 1927. Fotografía Víctor Valenzuela  
*Edificio Edison.* Arq. José Luis Cuevas. Gante 15-17. 1925. Fotografía Víctor Valenzuela  
*Edificio Italia.* Arq. Enrique de la Mora. 5 de Mayo 18. 1932. Fotografía Víctor Valenzuela  
Autor no identificado. Mesones 86-90. 1933-1934. Fotografía Víctor Valenzuela  
*Edificio México.* Arqs. Carlos Greenham y Carlos Borgatta. Palma Norte 308. 1936. Fotografía Víctor Valenzuela  
*Fundación Mier y Pesado.* Arq. Juan Segura. 5 de Mayo 27. 1934. Fotografía Víctor Valenzuela

- V.22.- *Torre La Latinoamericana*. Augusto H. Álvarez y Leonardo Zeevaert. 1948-52. Fotografías RSM
- V.23.- *Edificio Palma*. Arq. José Villagrán García. Palma 30. 1935. Fotografía Víctor Valenzuela  
 Arq. G. M. Saavedra. 5 de Mayo 29. 1939. Fotografía Víctor Valenzuela  
 Ing. A. Gutiérrez y Arq. I. Valero. República de Brasil 76. 1941. Fotografía Víctor Valenzuela  
 Ing. Alejandro Basilia. San Pablo 68. 1953. Fotografía Víctor Valenzuela
- V.24.- *Edificio Perú*. Autor no identificado. República de Perú 87. 1957. Fotografía Víctor Valenzuela  
 Ing. E. Castillo Balcázar. Roldán 74. 1959-1960. Fotografía Víctor Valenzuela  
 Arqs. José Aspe Saiz e Ignacio Pérez Casas. Venustiano Carranza 3. 1961. Fotografía Víctor Valenzuela  
*Bancómer*. Arqs. Héctor Mestre y Manuel de la Colina. Bolívar 38. 1960-1967. Fotografía Víctor Valenzuela
- V.25.- Arq. Joaquín Álvarez Ordóñez. Mesones 168. 1950. Fotografía Víctor Valenzuela  
*Edificio Major*. Arq. José Creixell. República de Uruguay 82. 1950. Fotografía Víctor Valenzuela  
 Arq. René Capdevielle. San Jerónimo 104. 1960-1962. Fotografía Víctor Valenzuela  
 Arq. René Capdevielle. Venustiano Carranza 3. 1961. Fotografía Víctor Valenzuela
- V.26.- *Edificio Madero*. Autor no identificado. Francisco I. Madero 20. 1951. Fotografía y Planta.  
 Fotografía Víctor Valenzuela
- V.27.- *Edificio Isamar*. Arq. Enrique de la Mora e Ing. Cesar Nammum A. Francisco I. Madero 42. 1966.  
 Fotografía y Planta. Fotografías RSM
- V.28.- *Museo del Templo Mayor*. Arq. Pedro Ramírez Vázquez. República de Guatemala 58-62. 1980.  
 Fotografía y Planta. Fotografía Jonathan Santa María
- V.29.- *Plaza Banamex*. Landa, arquitectos. Venustiano Carranza 61-63. 1980-1982. Fotografía y Planta.  
 Fotografía Víctor Valenzuela
- V.30.- *Edificio Condesa*. Arq. José Luis Benlliure. 5 de Mayo 6. Fotografía RSM
- V.31.- *Edificio para el INBA*. Arq. José Luis Benlliure. Bolívar 15.
- V.32.- *Vivienda para obreros*. Arq. Enrique Norten. 1991-1992. Fotografías Jonathan Santa María
- V.33.- *Banamex*. Arq. Teodoro González de León. Palma 45. 1985-1987. Fotografía y Planta. Fotografías Víctor Valenzuela y RSM
- V.34.- *Banamex*. Arq. Teodoro González de León. Isabel la Católica, 19--19---. Fotografías RSM

## BIBLIOGRAFÍA

- A:A:V:V; *Apuntes para la Historia y Crítica de la Arquitectura Mexicana del Siglo XX. 1900-1980*. Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico, N° 20-21 y 22-23; INBA; México, 1982
- AGUIRRE, Carlos; "Jerarquía y distribución de los usos del suelo no habitacionales en la ciudad de México a finales del siglo XIX", en BLASQUEZ C., CONTRERAS, C. Y PEREZ, T.; *Población y estructura urbana en México, Siglos XVIII y XIX*; Universidad Veracruzana; Xalapa, 1996
- ALFARO S., Francisco Haroldo y OCHOA V., Alejandro; *Espacios distantes... aún vivos. Las salas cinematográficas de la Ciudad de México*. UAM-Xochimilco. México, 1997.
- ALVA, Ernesto (coord.); *Ciudad de México. Guía de Arquitectura*. Gobierno del Distrito Federal, Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, A.C., Junta de Andalucía. Sevilla, 1999.
- AMARAL, Aracy (coord.); *Arquitectura neocolonial. América Latina, Caribe, Estados Unidos*; Fondo de Cultura Económica, Memorial; México/Sao Paulo, 1994
- ANDA, Enrique X. De; *La arquitectura de la Revolución Mexicana: Corrientes y estilos en la década de los veinte*, UAM/IIIE, Ciudad de México, 1990.
- ; "La arquitectura mexicana entre 1946 y 1961", en *Historia del arte mexicano*. Salvat. México. 1982.
- ; *Historia de la arquitectura Mexicana*. Gustavo Gili. México, 1995.
- ; *La arquitectura de la Revolución Mexicana: Corrientes y estilos en la década de los veinte*. UAM/IIIE. México, 1990.
- ; *El neobarroco en la Ciudad de México*. Gustavo Gili. México, 1995.
- ARELLANO, Pedro (coord.); *La rehabilitación de vivienda: una alternativa para la conservación de los centros históricos*; INAH; México, 1988
- AUZELLE, Robert; *Ramírez Vázquez*. García Valdés Editores. México, 1988.
- AYALA GASTELUM, Arturo; "La ciudad de México de 1910-1930", en *Cuadernos de urbanismo*, n° 1, 1990; UNAM; México
- BEACHAM, H.; *The Architecture of Mexico: Yesterday and Today*, Architectural Book Publishing, Nueva York, 1969.
- BENITES, Fernando; *Historia de la Ciudad de México*; Salvat; México, 1984 (9 volúmenes)
- BENLLIURE, José Luis; "Sobre la arquitectura y su enseñanza en México en la década de los cuarenta", en *La práctica de la arquitectura y su enseñanza en México*. INBA, SEP. México.
- BIERSTED, Robert; "El pensamiento sociológico en el siglo XVIII", en BOTTOMORE, Tom y NISBET, Robert (compiladores); *Historia del análisis sociológico*; Amorrortu editores; Buenos Aires, 1988
- BONET CORREA; Antonio y DE LA MAZA; Francisco; *La Arquitectura de la Epoca Pofiriana*; Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico; N° 7; INBA, México, 1980
- BORN, E; *The New Architecture in Mexico*, W. Morrow, Nueva York, 1937.
- BOYER, Richard E.; *Las ciudades mexicanas: perspectivas de estudio en el siglo XIX*; Historia Mexicana, Vol 22, N° 2; 1972; El Colegio de México
- BROWNE, Enrique; *Otra arquitectura en América Latina*; Gustavo Gili; México, 1988

- BURIAN, Edward R. (editor); *Modernidad y Arquitectura en México*. Gustavo Gili. México, 1998.
- BUSCHIAZZO, Mario; *Félix Candela*. Instituto de Arte Americano. Buenos Aires, 1961.
- CAMA V., J. Y WITKER B., R. (coordinadores); *Memoria del Simposio Patrimonio y Política Cultural para el Siglo XXI*; INAH; México, 1994
- CANTÚ CHAPA, Rubén; *Centro Histórico. Ciudad de México. Medio ambiente sociourbano*; ESIA, IPN, Editorial Plaza y Valdés; México, 2000
- CARRASCO, Lorenzo y ROSSELL, Guillermo; *Guía de arquitectura mexicana*. Espacios, México, 1952.
- Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles. Centro Histórico de la Ciudad de México. Perímetro A*; Instituto Nacional de Antropología e Historia; México 1988 (3 volúmenes)
- CERVANTES, Enrique y AYALA GASTELUM, Arturo; "El urbanismo en México, 1920-1987", en *México, 75 años de Revolución*; FCE, INEHRM; México, 1988
- CETTO, Max; *Modern Architecture in Mexico*. F. Preager. New York, 1961.
- COATSWORTH, John H.; *El impacto económico de los ferrocarriles en el Porfiriato*; sepSetentas; México, 1976 (2 volúmenes)
- CONNOLLY, Priscilla; *El contratista de Don Porfirio. Obras públicas. Deuda y desarrollo desigual*; FCE, El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco; México, 1977
- CONRADO SONDEREGUER, Pedro; *Memoria y utopía en la arquitectura mexicana*. UAM-Azcapotzalco, Editorial Tilde. México, 1990.
- CORTÉS, J. L. (coord.); *Paris-México, la primera modernidad arquitectónica*. IFAL/CAM-SAM/UAM. México, 1993.
- COULOMB, Rene y DUHAU, Emilio; *La ciudad y sus actores*; UUA, IFAL; México, 1988
- COVARRUBIAS, Francisco; "El desarrollo urbano en México", en *México, 75 años de Revolución*; FCE, INEHRM; México, 1988
- CREIXELL, Antonio; *Augusto H. Álvarez, arquitecto y asociados*. Catálogos de arquitectura mexicana. Gustavo Gili. México, 1996.
- CRUZ G.F., Lourdes; *Francisco J. Serrano. Ingeniero civil y arquitecto*. UNAM. México, 1998.
- 4000 años de arquitectura en México*. Editores Mexicanos Unidos. México, 1956.
- DÁVALOS, Marcela; *Basura e Ilustración. La limpieza de la ciudad de México a finales del siglo XVIII*; INAH; México, 1997
- DUSSEL PETERS, Susanne; *Max Cetto, 1903-1980. Arquitecto mexicano-alemán*. UAM-Azcapotzalco. México, 1995.
- El Art- Decó en México*; Instituto Mexicano Norteamericano de relaciones culturales, Ciudad de México, 1977.
- El Departamento del Distrito Federal y la habitación para empleados y obreros*, Imprenta Mundial, México, 1934.
- ELIASH, H. Y MORENO, M.; *Arquitectura y Modernidad en Chile. 1925-1965. Una realidad múltiple*; Ediciones de la Universidad Católica de Chile; Santiago, 1989
- ESPINOZA L. Enrique; *Ciudad de México. Compendio cronológico de su desarrollo urbano: 1521-1980*; Edición del autor; México, 1991
- ESQUEDA, Xavier; *El Art Decó, retrato de una época*; UNAM; México, 1986
- ; *Una puerta al Art Decó*. UNAM, Galería Aristos. México, 1980.
- FABER, Colin; *Las estructuras de Candela*. Compañía Editorial Continental. México, 1978.

- ; *Candela: the shell builder*. Reinhold. New York, 1963.
- FERNANDEZ, Justino;., *Arte moderno y contemporáneo de México*, prólogo de Manuel Toussaint, UNAM, Ciudad de México, 1952.
- FIERRO G., Rafael R.; *La Gran Corriente Ornamental del Siglo XX. Una revisión de la arquitectura neocolonial en la ciudad de México*; Universidad Iberoamericana; México, 1998
- FUENTE, Beatriz de la (directora); *El nacionalismo y el arte mexicano*; "IX coloquio de Historia del Arte"; UNAM; México, 1986
- FUENTES, Blanca; *Guía: CONOZCA SU DELEGACION, Cuauhtémoc*; Departamento del Distrito Federal y Ciencia y Cultura Latinoamérica S.A. de C.V., México, 1987.
- GARAY, Graciela de; *Augusto H. Álvarez. Historia oral de la ciudad de México, testimonios de sus arquitectos*. Instituto Mora. México, 1994.
- ; *La obra de Carlos Obregón Santacilia*. INBA. México, 1979.
- GARCIA P., Araceli y BUSTAMANTE H., María Bertha; *Tacubaya en memoria*; Colección Tu ciudad. Barrios y Pueblos; Universidad Iberoamericana, Fundación Cultural Antonio Haghenberck y de la Lama, Consejo de la Crónica de la ciudad de México, Gobierno del Distrito Federal; México, 1999
- GARCIA SALGADO, Tomás y ÁLVAREZ FUENTES, Jorge; *Augusto H. Álvarez. Discurso, reflexión, ensayo, obras, curriculum*. Futura Ediciones. México, 1984.
- GARZA, Gustavo; *El proceso de industrialización en la ciudad de México. 1821-1970*; El Colegio de México; México, 1985
- ; "Hacia la superconcentración industrial en la ciudad de México", en *Atlas de la ciudad de México*; DDF, El Colegio de México, Editorial Plaza y Valdés; México, 1988
- ; "Distribución de la industria en la ciudad de México (1960-80)," en *Atlas de la ciudad de México*; DDF, El Colegio de México, Editorial Plaza y Valdés; México, 1988
- (coordinador); *La Ciudad de México en el fin del Segundo Milenio*; Gobierno del Distrito Federal, El Colegio de México; México, 2000
- GÓMEZ, Lilla y QUEVEDO Miguel A; *Testimonios vivos, veinte arquitectos*. INBA, SEP. México, 1981.
- GORTARI, Hira de y HERNÁNDEZ F., Regina; *La ciudad de México y el Distrito Federal. Una historia compartida*; DDF, Instituto de Investigaciones Dr. Luis Mora; México, 1988
- GRANADOS ROLDÁN, Luz María; "¿Un funcionalista radical?... Juan Legarreta", tesis para obtener el título de arquitecta, Universidad Iberoamericana, México, 1987.
- GARROCHO, Carlos; "El centro de la zona metropolitana de la ciudad de México: ¿auge o decadencia?", en GARROCHO, Carlos y SOBRINO, Jaime (coordinadores); *Sistemas metropolitanos. Nuevos enfoques y perspectiva*; Colegio Mexiquense, SEDESOL; México, 1995
- GORTÁZAR, Fernando (coord.); *La arquitectura mexicana del siglo XX*. CNCA. México, 1992.
- GUTIERREZ, Ramón; *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*; Edit. Cátedra; Madrid, 1983
- HAMLIN, P., *The art and architecture of Mexico*, The Hamlyn Publishing Group Ltd., 1968.
- HENRIQUEZ E., G y EGIDO V., A; *Santa María La Rivera y sus historias*; INAH/UNAM; México, 1995
- HERNANDEZ FRANYUTI, Regina; *Ignacio Castera. Arquitecto y urbanista de la ciudad de México, 1777-1811*; Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; México, 1997
- ; "Ignacio Castera Maestro Mayor de la ciudad de México, 1781-1811", en *Siglo XIX. Revista de historia*; Segunda época, n° 16, julio-diciembre 1994

- HEYER, Paul; *Mexican Architecture*. Walter and Company. New York, 1978.
- INBA/SEP; *4000 años de arquitectura en México*, Ciudad de México, 1963.
- JIMÉNEZ, Víctor; *La construcción del Palacio de Bellas Artes. Documentos para la historia de la arquitectura en México*. INBA. México, 1984.
- JIMÉNEZ, Víctor (coord.); Catálogo de la exposición *La arquitectura en México, Porfiriato y Movimiento Moderno*, en *Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico*, INBA. México, 1983.
- JIMENEZ M., Jorge; *La traza del poder. Las ramificaciones del poder y la evolución de la Ciudad de México (1824-1928)* en la Revista *VIVIENDA*, mayo-ags y sept-dic 1994; INFONAVIT; México
- ; *La Traza del Poder. Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal*; Codex Editores; México, 1993
- KATZMAN, Israel; *Arquitectura del Siglo XIX en México*; UNAM; México, 1973
- ; *Arquitectura Mexicana Contemporánea*; INAH; México 1963
- La Ciudad de México. Departamento del Distrito Federal 1952-1964*; Departamento del Distrito Federal; México, 1965
- La ciudad de México en el siglo XVIII. 1690/1780. Tres crónicas*; Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; México, 1990
- La ciudad Hispanoamericana. El sueño de un orden*; CEHOP; Madrid, 1989
- LARROSA, Manuel; *Mario Pani, arquitecto de su época*. UNAM. México, 1985.
- LEONARD, Irving A.; *La época barroca en el México colonial*; Fondo de Cultura Económica; México, 1990
- LIRA, Andres; *Comunidades indígenas frente a la ciudad de México*; El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, CONACYT; Zamora, 1983
- LIRA, Carlos; *Para una Historia de la Arquitectura Mexicana*; Ed. TILDE/UAM-A; México, 1991
- LOMBARDO, Sonia; *Atlas Histórico de la Ciudad de México*; Conaculta/INAH; México, 1996
- ; "La Reforma Urbana en la Ciudad de México del Siglo XVIII"; en MORENO T., A.; *Ciudad de México. Ensayo de Construcción de una Historia*; op. cit;
- ; "Ideas y Proyectos Urbanísticos de la Ciudad de México 1788-1850" en MORENO T., Alejandra; op cit;
- ; "Esplendor y Ocaso Colonial de la Ciudad de México", en *Atlas de la Ciudad de México*; DDF/El Colegio de México; México, 1989
- ; "Las Reformas Borbónicas en el Arte de la Nueva España (1781-1821); en *Y todo...por una Nación*; SEP/INAH; México, 1987
- Ver también:
- ; *La Ciudadela. Ideología y estilo en la arquitectura del siglo xviii*; UNAM; México, 1980
- ; "La Arquitectura y el Urbanismo en la Epoca de la Ilustración, 1780-1810"; en *Historia del Arte Mexicano*; SEP/INBA/Salvat; México, 1982, vol. 2
- LOMBARDO, S. Y SOLÍS, R.; *Antecedentes de las leyes sobre Monumentos Históricos (1536-1910)*; INAH; México, 1988
- LOPEZ RANGEL, Rafael; *Orígenes de la Arquitectura Técnica en México 1920-1933. La Escuela Superior de Construcción*; UAM-X; México, 1984

- ; *La Modernidad Arquitectónica Mexicana. Antecedentes y Vanguardias 1900-1940*; UAM-A; México, 1989
- ; *Diego Rivera y la arquitectura mexicana*. SEP. México, 1963.
- ; *Enrique Yáñez en la cultura arquitectónica mexicana*. UAM-Azcapotzalco, LIMUSA. México, 1989.
- ; *La Escuela Superior de Construcción*. UAM-Xochimilco. México, 1984.
- ; *La planificación y la ciudad de México 1900-1940*; Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco; México, 1993
- Los centros históricos en nuestro tiempo*; CONACULTA, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; México, 1999
- MANRIQUE, Jorge A.; *Las Cuentas Claras en Arquitectura: la época porfiriana*; Artes Visuales N° 1, 1974; SEP/INBA/ Museo de Arte Moderno; México
- ; *Las Cuentas Claras en Arquitectura: dos décadas inciertas*; Artes Visuales N°2, 1974; SEP/INBA/ Museo de Arte Moderno; México
- MARTIN H., Vicente; *Arquitectura Doméstica de la Ciudad de México 1890-1925*; UNAM; México, 1981
- ; *Arquitectura Porfiriana. Análisis Comparativo de la Colonia Juárez. 1910-1980*; en "Apuntes para la Historia y Crítica..."; op. Cit
- MAZA, Francisco de la; *Del Neoclásico al Art Nouveau y primer viaje a Europa*, Sep.- Setentas, México, 1974.
- MEDELLIN, Jorge; *Arquitectura*, en "México, Cincuenta Años de Revolución"; FCE; México, 1962
- MENDIOLA G., María Luisa; *Vicente Mendiola*. Instituto Mexiquense de Cultura. México, 1993.
- MERCADO, Angel; "La involución territorial o segunda urbanización de la ciudad de México", en *Tercera Reunión para definir una Política Nacional de Conservación de Monumentos*; INAH; México, 1985
- MIJARES, Carlos.; "Arquitectura de nuestro tiempo", en *Cuarenta siglos de plástica mexicana*, Editorial Herrero, Ciudad de México, 1971.
- ; *San Angel*; Editorial Clio; México 1997
- MONNET, Jerome; *¿Poesía o urbanismo? Utopías urbanas y crónicas de la ciudad de México (siglos xvi a xx)*; Historia Mexicana, Vol 39, N° 3, 1990, El Colegio de México.
- ; *Usos e imágenes del Centro Histórico de la ciudad de México*; DDF/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos; México 1995
- MORALES, María Dolores; "Francisco Somera y el primer fraccionamiento e la Ciudad de México", en la revista *Arquitectura autogobierno*; UNAM; México 1977
- ; "La Expansión de la Ciudad de México: el caso de los Fraccionamientos", en
- MORENO T. Alejandra; *Ciudad de México. Ensayo de Construcción de una Historia*; Colección Científica INAH; México, 1978
- ; "La Expansión de la Ciudad de México (1858-1910)" en *Atlas de la Ciudad de México*, Fascículo N° 3"; DDF/El Colegio de México; Ed. Plaza y Valdés; México 1988



-----; "Cambios en la traza vial de la ciudad de México, 1770-1855", en HERNANDEZ F., Regina; *La Ciudad de México en la primera mitad del Siglo XIX*; Tomo I "Economía y estructura urbana"; Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; México, 1994

-----; "Estructura urbana y distribución de la propiedad en la ciudad de México en 1813", en *Historia Mexicana*, Colegio de México, 1976

MORENO TOSCANO, Alejandra; "Cambios en los patrones de urbanización en México, 1810-1910"; *Historia Mexicana*, Vol 22, Nº 2, 1972; El Colegio de México

MORENO TOSCANO, A. Y FLORESCANO E.; *El sector externo y la aorganización espacial y regional de México 1521-1910*; Universidad Autónoma de Puebla; Puebla, 1977

MYERS, I.E.; *Arquitectura moderna Mexicana*; Prólogo de Enrique Yáñez, Architectural Book Publishing Co.; Nueva York, 1952

NEGRETE S., María Eugenia; "Evolución de las zonas metropolitanas en México", en GARROCHO, C. Y SOBRINO, J.(coordinadores); *Sistemas metropolitanos. Nuevos enfoques y perspectiva*; Colegio Mexiquense y SEDESOL; México, 1995

NEVILLATE Alfonso de; *El Art Nouveau en México*; Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico, Nº 12; INBA; México, 1980

NOELLE, Louise; *Arquitectura Mexicana 1952-1985* en "México. 75 Años de Revolución"; FCE; México, 1988

-----; *Arquitectos contemporáneos de México*. Trillas. México, 1989.

NOELLE, L. Y TEJEDA, C. *Ciudad de México, Guía de Arquitectura Contemporánea*. Servimet. México, 1999.

OBREGON Santacilla, Carlos; *Cincuenta años de arquitectura mexicana (1900-1950)*, Editorial Patria, Ciudad de México, 1952.

-----; *Historia folletinesca del Hotel del Prado*. Imprenta Nuevo Mundo. México, 1951.

*Pedro Ramírez Vázquez, imagen y obra escogida*. UNAM. México, 1988.

PEREZ ROSALES, Laura; "LA organización de una gran capital: el gobierno de la ciudad de México entre 1824 y 1928", en TOVAR, Isabel y MAS, Magdalena; *El corazón de una nación independiente*; DDF, CNCA, Universidad Iberoamericana; México, 1994

PINONCELLY, Salvador; *La obra de Enrique del Moral*. UNAM. México, 1983.

PIZARRO, Javier (edit.); *Ramírez Vázquez*. García Valdéz Editores. México, 1988.

PRADO N., Ricardo; *La Ciudad Republicana*; en Cuadernos de Urbanismo, Nº 1, 1990; UNAM; México *Primera Reunión para definir una Política Nacional de Conservación de Monumentos*; INAH; México, 1985

QUINTERO, Pablo (compilador); *Modernidad en la Arquitectura Mexicana. 18 Protagonistas*. UAM-X. México, 1990

RAMÍREZ SAIZ, Juan Manuel; "Nuevos actores sociales en el área metropolitana de la ciudad de México", en *México, 75 años de Revolución. Desarrollo Social*; FCE, INEHRM; México, 1988

RIVERO B., Alejandra; "Vida y obra de Enrique del Moral", tesis para obtener el título de arquitecta, Universidad Iberoamericana, México, 1982.

RODRÍGUEZ MORALES, Leopoldo; "Los monumentos históricos rehabilitados por Renovación

- Habitacional Popular", en *Boletín de Monumentos Históricos*, n° 11, octubre-diciembre, 1990
- ROMERO, Héctor M.; *Enciclopedia temática de la Delegación Cuauhtémoc*; Delegación Cuauhtémoc D.D.F., Comercializadora de Impresiones Selectas S.A. de C. V., México, 1994.
- SANCHEZ de Carmona, M.; *Catálogo de Arquitectura Mexicana, 1895-1991*, UAM, Ciudad de México, 1993
- ; *Traza y Plaza de la Ciudad de México en el Siglo XVI*; Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco; México, 1989
- SANCHEZ R. Gerardo; *La Ciudad de México en el Periodo de las Regencias, 1929-1997*; Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Gobierno del Distrito Federal; México, 1999
- SANTA MARÍA, Rodolfo; *Inventario de Edificios del Siglo XX. Centro Histórico de la Ciudad de México*. INBA. México, 1997.
- ; "Arquitectura Moderna y Morfología del Centro Histórico de la Ciudad de México" en *Arquitectura Urbana. Caso de Estudio: la regeneración urbana de la zona de la Alameda Central*; Universidad Autónoma Metropolitana; México, 1994; p.23
- ; "Arquitectura del Siglo XX en el Centro Histórico de la Ciudad de México" en AYALA, Enrique (comp): *La Odisea Iberoamericana. Arquitectura y urbanismo*; Universidad Autónoma Metropolitana; México 1995
- ; "La protección del patrimonio arquitectónico del siglo XX", *Enlace*, Año 5, N° 10, Octubre 1995; México
- ; "La Colonia Roma a principios del XX: Arquitectura patrimonial en Ciudad de México"; *Arquitecturas del Sur*, N° 19, 1993, Año X; Universidad del Bio-Bio; Concepción
- Segunda Reunión para definir una Política Nacional de Conservación de Monumentos*; INAH; México, 1985
- SEGURAJAUREGUI, Elena; *Arquitectura Porfirista. La Colonia Juárez*; UAM-A; México, 1989
- SERRANO Rymel y DURAN, Mario (editores); *Valoración e inventario de la arquitectura contextual no monumental*; Colcultura/OEA; Bogotá, 1991
- SIRVENT, ALFARO, ARCINIEGA; *Colonia La Tabacalera: varias lecturas sobre un patrimonio*; Universidad Autónoma Metropolitana; México, 1994
- SONDEREGUER, Pedro; *Memoria y Utopía en la Arquitectura Mexicana*; TILDE/UAM-A; México, 1990
- TAVARES L., Edgar; *Colonia Roma*; Editorial CLIO; México, 1995
- ; *Colonia Hipódromo*; Colección Tu ciudad. Barrios y Pueblos; Universidad Iberoamericana, Fundación Cultural Antonio Haghenberck y de la Lama, Consejo de la Crónica de la ciudad de México, Gobierno del Distrito Federal; México, 1999
- TELLO PEON, Bertha y ORTIZ ÁVALOS, Leticia; *Mario Pani arquitecto*. UNAM. México, 1990.
- TELLO P., Berta; *Santa María la Rivera*; Editorial Clio; México, 1998
- TERAN, José Antonio; "Manifestaciones barrocas en el urbanismo de la ciudad de México en los siglos XVII y XVIII", en *Historia Urbana. 2º Congreso RNIU*; Editorial de la Red de Investigación Urbana; México, 1999
- Tercera Reunión para definir una Política Nacional de Conservación de Monumentos*; INAH; México, 1985

- TIBOL, Raquel; "Época moderna y contemporánea", vol. 5-6 de *Historia General del Arte Mexicano*, De. P. Rojas, Editorial Hermes, Ciudad de México, 1963.
- TOCA F. Antonio; *Arquitectura Contemporánea en México, 1900-1982*, UAM- Ediciones Gemica, Ciudad de México, hacia 1989.
- TOUSSAINT, M., GOMEZ DE OROZCO, F. Y FERNANDEZ, J.; *Planos de la Ciudad de México. Siglos XVI y XVII*; UNAM; México, 1990 (primera reimpresión)
- TOVAR Y DE TERESA, Guillermo; *La ciudad de los palacios: crónica de un patrimonio perdido*; Editorial Vuelta; México, 1991 (2 volúmenes)
- ; "Arquitectura efímera y fiestas reales", en *Artes de México*, Nueva época;, n° 1, otoño 1988; México
- TRUEBLOOD, Beatrice; *Ramírez Vázquez en la arquitectura*. Editorial Diana. México, 1989
- (Edición): *500 Planos de la Ciudad de México, 1325-1933*; SAHOP; México, 1982
- UNIKEL, Luls; *El desarrollo urbano de México: diagnóstico e implicaciones futuras*; El Colegio de México; México, 1976
- ; "La dinámica del crecimiento de la ciudad de México" en *CALNEK*, Edward et al.; *Ensayos sobre el desarrollo urbano de México*; sepSetentas; México, 1974
- VARGAS S., Ramón; "La arquitectura de la Revolución Mexicana. Un enfoque social", en *México, 75 años de Revolución*. FCE, INÉHRM. México, 1988.
- ; "José Villagrán", en *Documentos para la historia de la arquitectura en México*, N° 2, INBA. México, 1986
- ; "Las reivindicaciones históricas en el funcionalismo socialista", en *A.A:V:V*; *Apuntes para la historia y crítica de la arquitectura mexicana del siglo XX*; INBA; México, 1982
- ; *Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos. Afirmación del Nacionalismo y la Modernidad*; Volumen III, Tomo II; UNAM; México, 1998
- VÁZQUEZ MELLADO, Alfonso; *La ciudad de los palacios. Imágenes de cinco siglos*; Editorial Diana; México, 1995
- VIDRIO, Manuel; "El transporte en la ciudad de México en el siglo XIX", en *Atlas de la ciudad de México*; DDF, El Colegio de México, Editorial Plaza y Valdés; México, 1988
- VIQUEIRA ALBÁN, Juan Pedro; *¿Relajados o reprimidos?. Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el siglo de las Luces*; Fondo de Cultura Económica; México, 1995
- VILLAGRAN G., José; "Panorama de 50 años de arquitectura mexicana contemporánea: en México en el Arte"; no. 10-11, INBA, 1950.
- YAÑEZ, Enrique; *Del funcionalismo al pos- racionalismo*, UAM- Limusa, Ciudad de México, 1990.
- ; *Ensayo sobre la arquitectura contemporánea de México*. Limusa, UAM-Azcapotzalco. México, 1990.

# ARQUITECTURA DEL SIGLO XX EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO

## INDICE

### ***qué nos proponemos y porqué: 1-13***

nuestros objetivos  
algunos antecedentes  
notas  
ilustraciones

### ***de cómo surge y se desarrolla una idea: 15-58***

la primera experiencia  
La definición de esta investigación  
Una segunda experiencia: la colonia roma  
Las experiencias más recientes  
Haciendo un balance  
notas  
Ilustraciones

### ***el lugar: 59-109***

características morfológicas  
la arquitectura del siglo xx en la imagen actual  
notas  
ilustraciones

### ***una historia particular: 111-232***

la ciudad a fines de la colonia  
un nuevo modelo de ciudad  
concentración y centralidad  
la urbanización del país  
la metrópoli  
notas  
ilustraciones

### ***maneras de dialogar con la historia y el lugar: 233-312***

un intento de periodización  
Integración/diálogo  
rupturas  
notas  
ilustraciones

### ***a manera de epílogo: 313-318***

### ***índice de ilustraciones: 319-325***

### ***bibliografía: 327-334***